



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
FACULTAD DE BELLAS ARTES DE ALTEA. TERRITORIOS ARTÍSTICOS
CONTEMPORÁNEOS



TESIS DOCTORAL

NATURALEZA Y ACCIÓN HUMANA. FISIONOMÍA Y SIGNIFICADO DEL
PAISAJE EN LA OBRA DE A.J. CAVANILLES *Observaciones sobre el Reyno de*
Valencia.

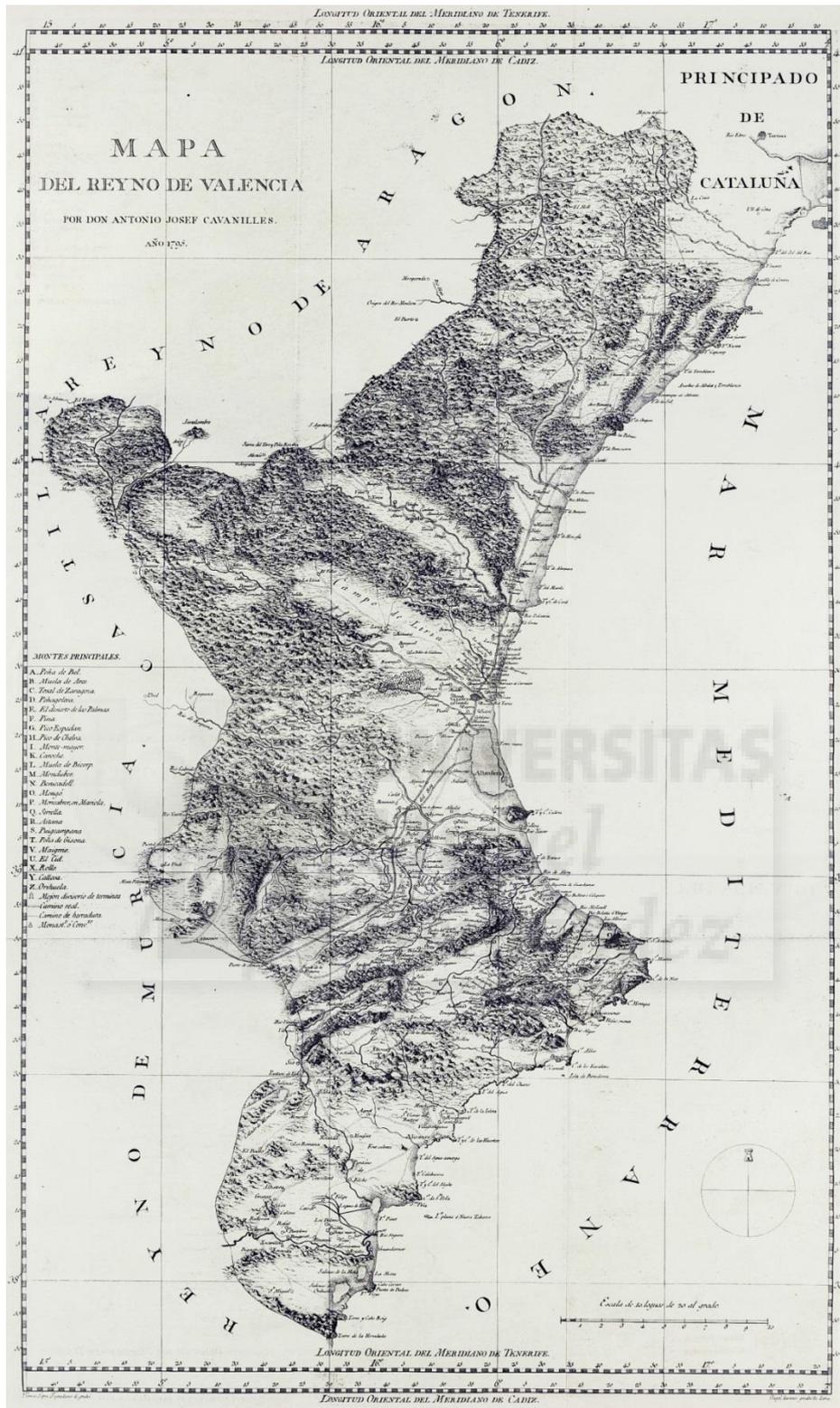
Marta Arroyo Planelles DNI: 21499311S
Expediente académico: 10746

DIRECTOR: KOSME DE BARAÑANO LETAMENDIA

Curso académico 2014-2015
Junio 2015

NATURALEZA Y ACCIÓN HUMANA. FISIONOMÍA Y SIGNIFICADO DEL PAISAJE EN LA OBRA DE A.J. CAVANILLES
Observaciones sobre el Reyno de Valencia.





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	P. 6
I- NATURALEZA Y PAISAJE. ESTRUCTURAS MENTALES Y MARCOS LEGALES.....	P. 13
II- CONDICIONES EXTERNAS Y ADAPTACIÓN.....	P. 110
III- PAISAJE Y NATURALEZA EN EL ARTE. EXPRESIÓN HUMANA Y CREENCIAS.....	P. 182
IV- INTERVENCIÓN HUMANA EN LA NATURALEZA. ATERRAZAMIENTOS.....	P. 332
CONCLUSIONES.....	P. 405
VOCABULARIO.....	P. 411
BIBLIOGRAFÍA.....	P. 416

“Ya no soy capaz de mirar un mapa del mundo sin ver rutas de transporte, estrategias de distribución. Ya no veo la belleza de una plaza en la ciudad, sino que me pregunto si puede ser un buen punto de arribada para un cargamento importante. Ya no viajo en avión, sino que miro a mi alrededor y calculo cuántas mulas puede haber a bordo con el estómago cargado de bolitas de coca. Así razonan los capos del narcotráfico, y así he acabado por razonar yo tratando de entenderlos.”¹

Roberto Saviano *CeroCeroCero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*, 2013.

Carl Gustav Carus (Leipzig 1789 – Dresden 1869): “[...] ciertamente te sientes, en la contemplación, transportado al fondo de este paisaje, crees respirar el aire puro y sereno, sueñas que te paseas bajo esos árboles, te parece sentir el murmullo del arroyo, y así atraído al interior del círculo sagrado de la vida misteriosa de la naturaleza, sientes la vida, eternamente activa, de la creación.”²

Carl Gustav CARUS y Caspar David FRIEDRICH en *De la peinture de paysage dans l'Allemagne romantique*.

¹ Roberto SAVIANO, *Cero Cero Cero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*, Ed. Anagrama, Barcelona 2014.

² Carl Gustav CARUS y Caspar David FRIEDRICH. Presentación de Marcel BRION, *De la peinture de paysage dans l'Allemagne romantique*. Colección *L'Esprit et les Formes*, Ed. Klincksiehr, París 1983.

INTRODUCCIÓN

Toda concepción del mundo, nuestra realidad y la que nos circunda existe únicamente en nuestro interior, donde pensamientos y sentimientos en misteriosa simbiosis, conexiones neuronales, hormonas, fluidos, emociones, sensaciones, todo lo que somos, nos hace ver el mundo de una determinada manera. Toda percepción es pues selectiva³, como toda construcción mental es subjetiva. Partiendo de esa base no se tratará aquí de establecer ninguna verdad absoluta ni ninguna interpretación irrefutable, ni tampoco de demostrar ninguna creencia, pues tantas realidades existen como seres vivos que las perciben, y las certezas de la razón, cuando tratan de imponerse a otras, acaban por convertirse en estructuras inestables. Sí se tratará, sin embargo, de partir de la interpretación particular de una realidad local y de buscar en ella aquello que tiene de universal, tanto en espacio como en tiempo.

A partir de esa interpretación personal y local de un paisaje, descubriremos que las preocupaciones de los hombres, sus creencias, sus temores, sus esperanzas, su modo de interactuar entre ellos y, muy especialmente, su manera de interactuar con el medio que les da la vida y la mantiene –o no– en gran parte permanecen y son, en esencia, las mismas a través del tiempo, aunque las formas cambien. Para ello se tomará la obra del botánico Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblacion*⁴ y *frutos del Reyno de Valencia* como eje central vertebrador de este estudio.

Es esta obra la referencia que marca los cuatro grandes temas en que se divide esta tesis sobre la naturaleza y la acción humana, con la intención de analizar la fisonomía y el significado de un paisaje, partiendo de la interpretación que Cavanilles hizo de sus viajes a pie, a finales del siglo XVIII, por la Comunidad Valenciana, entonces Reyno de Valencia, y contextualizando en la medida de lo posible las aportaciones de este científico valenciano y los principios básicos en que se sustentan.

³ Véase la bibliografía general sobre psicología.

⁴ Se mantiene la ortografía original de la obra de Cavanilles en todas las citas y referencias, que no sería correcta según las normas actuales de la Real Academia pero que se entiende seguiría las normas vigentes en su momento.

En el prólogo a su obra, dice Cavanilles lo siguiente: ‘En la primavera del año 1791 empecé à recorrer la España de orden del Rey para exâminar los vegetales que en ella crecen. Creí que podrían ser más útiles mis viages si à las observaciones botánicas añadía otras sobre el reyno mineral, la geografía y agricultura: puesto que apénas teniamos cosa alguna sobre la posicion y naturaleza de los montes, la geografía estaba muy inexâcta por punto general, y se ignoraba la verdadera poblacion, y frutos de las provincias, como también las mejoras que en todas ellas podía recibir la agricultura, fuente inagotable de abundancia y felicidad. Por esto, al paso que procuraba desempeñar mi comision, iba siempre juntando observaciones y noticias útiles para la historia natural, geográfica y político-económica de España. Di principio a mis tareas por el Reyno de Valencia, objeto de la presente obra.’⁵ Y más adelante, en esa misma introducción: ‘Con el propósito de averiguar la verdad en todo quanto fuese posible por observaciones propias, atravesaba llanuras y barrancos, y subía hasta las cumbres de los montes en busca de vegetales. De camino exâminaba la naturaleza de las piedras, tierras, fósiles y metales; observaba el origen y curso de los ríos, la distribucion y uso de las aguas; notaba los progresos que ha hecho la agricultura, y algunos defectos que deben corregirse. En las empinadas cumbres por medio de una brújula tiraba mi meridiana, y luego dirigía la visual á los puntos mas sobresalientes, los picos, las torres de los pueblos, las ermitas, situando cada objeto en el papel con las respectivas distancias que me daban los prácticos del país: media despues las mismas distancias caminando con igual velocidad, y teniendo en cuenta con los rodeos y cuestas, harto frecuentes en tierras montuosas. Con estos auxilios he formado el mapa general del Reyno, sirviéndome de la carta marina del Señor D. Vicente Tofiño para la costa del mar. Los otros mapas son copias que he sacado de los que se conservan en archivos, excepto el de Peñagolosa, hecho segun mis observaciones y medidas.’⁶

Es voluntad del científico Cavanilles llegar al conocimiento de la tierra a través de la observación directa, realizada recorriéndola, anotando sus observaciones y teniendo en cuenta tres aspectos básicos: anotaciones botánicas y geológicas, también geográficas; sobre la agricultura y los usos de la tierra, y finalmente sobre la población: observaciones demográficas –número y evolución de habitantes–, pero también sociológicas –formas de vida, pobreza, riqueza–; todo ello con voluntad de ofrecer una visión completa del país que se recorría físicamente. A todos estos datos añade el botánico descripciones de aquellas vistas que le parecen hermosas o dignas de ser

⁵ Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblacion⁵ y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Faxímil Edicions Digitals Valencia. (Véanse las indicaciones sobre ortografía en la nota 4).

⁶ Op. cit. Ibidem.

nombradas y un buen número de grabados a partir de sus dibujos que ilustran la obra y que incluimos aquí.

El interés fundamental y la originalidad de esta visión completa se sustentan sobre un conocimiento directo y físico del tema estudiado, así como en la voluntad de trascender la estanqueidad de las disciplinas científicas y procurar una visión global, no excluyente, y por tanto más completa y menos limitada, menos dogmática.

Tomando como eje central de trabajo e inspiración este planteamiento de Cavanilles en sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* presentamos aquí una aproximación al paisaje y a la naturaleza desde diferentes puntos de vista, y dividida en cuatro secciones que tratan de reflejar esta necesaria convergencia de distintas disciplinas y enfoques. Son las siguientes: primero, una aproximación al entorno institucional y jurídico, esto es, a lo que los hombres creen que se debe hacer con respecto a la naturaleza y el paisaje, sus estructuras mentales; a continuación, un acercamiento a las condiciones naturales de la zona, a su geografía y a la explotación agrícola, en tercer lugar, una breve reflexión sobre el paisaje en el arte como reflejo de la parte creativa y espiritual del ser humano y su necesidad de estructuración de sus creencias y de expresión a través de la naturaleza, para finalmente concluir con una visión sobre un tipo de construcción humana en la naturaleza utilizado a lo largo y ancho del mundo y a través de los siglos, y a la vez muy característico de las zonas montañosas de la Comunidad Valenciana –del Reyno de Valencia como lo llamaba Cavanilles–: el cultivo en terraza. Es ésta una intervención humana en la naturaleza que se convierte en el paradigma de los principios básicos que subyacen en la obra de Cavanilles y que deberían asimismo sustentar cualquier intervención o aproximación del hombre a su entorno: el conocimiento y el amor.

Una lectura pormenorizada y atenta de las más de quinientas páginas que componen las observaciones de Cavanilles nos regala una miríada de temas que no sólo eran de máxima preocupación para un científico como él a la hora de enfocar su estudio del país, bajo el encargo de la Casa Real de la época, esto es, de la máxima autoridad institucional, sino que hoy en día siguen siendo de absoluta actualidad y en algunos casos, por desgracia, testimonio del poco avance del ser humano en su relación no sólo con sus semejantes sino también con su entorno, con el medio natural gracias al cual puede respirar, alimentarse, descansar, reproducirse, en definitiva, vivir.

Entre los muchos temas que aparecen en las observaciones de Cavanilles destaca fundamentalmente la idea de que la naturaleza, el entorno, es una creación de Dios y un regalo a los hombres cuya actividad e interacción con ella, con ese regalo, puede ser positiva, fuente de vida, felicidad y verdadera riqueza en el sentido de bienestar y prosperidad, de armonía; pero la naturaleza puede también ser destructiva, tanto por su propia capacidad de crear circunstancias adversas –avenidas torrenciales, terremotos, sequías u otras catástrofes– o por la del hombre, por no ser capaz de adaptar sus necesidades a las posibilidades de su medio de vida –deforestación, obras equivocadas que provocan riadas o enfermedades como la malaria, entonces llamada ‘fiebres tercianas’, construcciones deficientes en lugares peligrosos, contaminación de las aguas, desubstanciación del suelo, etc.–.

El carácter inclusivo, integrador y universalista del botánico Cavanilles aparece en sus observaciones del Reyno de Valencia que abarcan planteamientos científicos: botánica, agricultura, injertos, adaptación de las especies, formación geológica y evolución de la fisionomía de la tierra, meteorología, hidráulica, física, química, higiene y salud, medicina, demografía, historia, arqueología, antropología; pero también morales: significado de la verdadera riqueza, codicia, desigualdad y miseria, responsabilidad de las clases pudientes y propietarios de tierras, solidaridad, ecología, el bien común, la ignorancia y las supersticiones, el conocimiento, el estudio y aplicación de las mejores prácticas, las leyes y su conveniencia; y también planteamientos estéticos, al atribuir a las vistas con que se encuentra, y describe, y a los paisajes por los que transita, diferentes calificativos y cualidades en función de factores tanto puramente plásticos como prácticos, pero también espirituales y religiosos.

El carácter completo e integrador que destila la obra de Cavanilles es pues la inspiración y el modelo que sigue esta tesis doctoral en su intento de retomar las reflexiones del botánico valenciano y añadirles una contextualización necesariamente parcial, puesto que los temas abordados en sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* son enormemente variados y múltiples, y la cantidad de información que podría recabarse al respecto, ingente.

Los cuatro grandes temas que se han podido observar a lo largo de la obra de Cavanilles son los siguientes:

- Naturaleza y paisaje. Estructuras mentales y marcos legales.
- Condiciones externas y adaptación.
- Paisaje y naturaleza en el arte. Expresión humana y creencias.
- Intervención humana en la naturaleza. Aterrazamientos.

Estas cuatro secciones estructuran esta tesis, y cada una de ellas se iniciará con varios extractos de la obra de Cavanilles con el fin de dar la perspectiva necesaria a la información que le seguirá a continuación, y facilitar así la contextualización del pensamiento original del botánico valenciano. Las citas no se agrupan por temas sino que se mantienen en su orden de aparición en la obra de Cavanilles para reflejar la insistencia en los temas y la forma de expresarlos.

Empecemos con un breve apunte biográfico de Cavanilles. Antonio José Cavanilles Palop nació en Valencia en 1745 y estudió en esta misma ciudad Filosofía y Teología, obteniendo los títulos de maestro en la primera en 1762 y Doctor en la segunda en 1766. Se ordenó sacerdote en Oviedo en 1772 y posteriormente se desplazó a Madrid y después a Murcia, donde fue profesor de Filosofía del Colegio de San Fulgencio. Fue asimismo preceptor de los hijos del Duque del Infantado y al ser nombrado éste Embajador en Francia, Cavanilles se desplazó a París, donde permaneció durante más de diez años⁷. Allí, en su tiempo libre, Cavanilles continuó su formación científica en varias disciplinas, siendo la botánica aquella que más le interesaría y que cursó bajo la tutela de Antoine Laurent de Jussieu (Lyon, 1748 – París, 1836), profesor de botánica en el Jardin des Plantes –Jardín botánico– de la capital francesa entre 1770 y 1826. En poco tiempo Cavanilles se convirtió en un experto botánico, atento a todos los detalles, minucioso en extremo, además de resultar ser un virtuoso del dibujo⁸. Su dedicación a la Botánica comienza con una serie de disertaciones –*Dissertations*–, que a su vez constituye una de sus primeras publicaciones, sobre el sistema de Carlos Linneo

⁷ José María LÓPEZ PIÑERO, *Diccionario biográfico de médicos y naturalistas valencianos*, Fundación del Colegio Oficial de Médicos de Valencia, Valencia 2006 (V-3899-2006). Pp. 65-69.

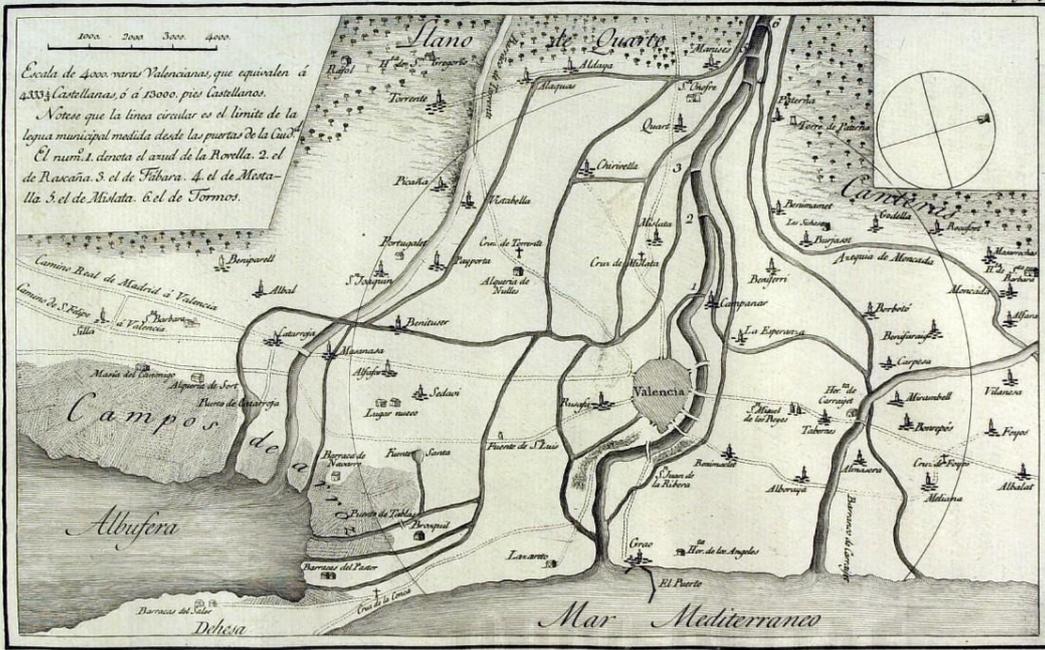
⁸ Op. cit.

(Rashult, Suecia, 1707 - Upsala, Suecia, 1778), fundador de la taxonomía moderna y referencia capital para científicos y biólogos. A su regreso a Madrid en 1789, Cavanilles recibe el encargo de estudiar la flora española, encargo que comienza con su tierra de origen, el entonces denominado Reyno de Valencia, y del que surgiría la obra – considerada menor en relación con otras publicaciones suyas de mayor valor científico⁹– *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblacion¹⁰ y frutos del Reyno de Valencia*, editada en Madrid por la Imprenta Real en 1795. La obra, precedida de un prólogo, se divide en cuatro libros: *Norte, ó tierras septentrionales del Reyno de Valencia*; *Centro del Reyno de Valencia*; *Poniente, ó tierras occidentales del Reyno de Valencia* y finalmente, *Sur, ó tierras meridionales del Reyno de Valencia*. La edición de 1795 incluye además un índice general de la obra, ‘un índice de los pueblos del Reyno con los vecinos que tenían en 1794’ (sic), otro índice con las más de cincuenta estampas que reproducen los dibujos realizados por el propio Cavanilles, otro de las plantas mencionadas en la obra y una fe de erratas.



⁹ Op. cit.

¹⁰ Se mantiene la ortografía original de la obra de Cavanilles en todas las citas y referencias, que no sería correcta según las normas actuales de la Real Academia pero que, se entiende, seguiría las normas vigentes en su momento.



A. J. Casanilles del.

T. L. Espaldans sculp.

Mapa de la particular contribucion de Valencia.



I- NATURALEZA Y PAISAJE. ESTRUCTURAS MENTALES Y MARCOS LEGALES.



“Según la estación, la dirección del viento cambia como si alguien hubiera pulsado un interruptor. Por la sensación que el viento produce en nuestra piel, por su olor y su dirección, se perciben claramente las muescas que cada estación deja a su paso. Inmerso en la corriente que acarrea todas estas vivas sensaciones, adquiero conciencia de que este ser que soy yo no es más que una minúscula pieza dentro del inmenso mosaico de la naturaleza. Al igual que el agua del río, no soy más que una mera parte reemplazable de un fenómeno natural que pasa por debajo del puente en dirección al mar.”¹¹

Haruki Murakami *De qué hablo cuando hablo de correr*, 2007

¹¹Haruki MURAKAMI *Hashiru koto ni tsuite kataru toki ni boku no kataru koto*, 2007. Traducción al castellano Francisco Barberán. *De qué hablo cuando hablo de correr*, Tusquets Editores, Colección Andanzas, 2010

NATURALEZA Y PAISAJE. ESTRUCTURAS MENTALES Y MARCOS LEGALES.

La visión del hombre sobre su entorno y sobre cómo considera que su interacción con el mundo que le rodea, la naturaleza y el **paisaje**, debe regularse es el objeto de esta primera sección. De nuevo el punto de partida será lo local, comenzando con los extractos de la obra de Cavanilles en los que de forma más destacada aparecen estos intereses, para, a continuación, presentar las referencias de la leyes locales, en este caso las leyes autonómicas españolas, así como su principal referente, la ley europea sobre **paisaje** y también, avanzando de lo local a lo universal, se presentarán igualmente otras referencias a nivel mundial, tomando como base las iniciativas de la Organización de Naciones Unidas con respecto al hombre y su gestión de la naturaleza, su vivir en el entorno que le rodea –y también **paisaje**–, en los informes emitidos por dicho organismo que más impacto han tenido tanto en las políticas desarrolladas como en la visión del mundo de muchos seres humanos.

A continuación incluimos treinta y ocho citas de Cavanilles siguiendo su orden original de aparición en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* y especificando, cuando no lo hace el texto, el lugar al que el botánico se refiere. Toda la obra de Cavanilles se estructura de manera lineal, siguiendo sus viajes y su recorrido por las tierras valencianas, como indican los cuatro libros y las más de quinientas páginas de que se compone: primero, las tierras septentrionales, del norte; después el centro del entonces Reino de Valencia, a continuación poniente o las tierras occidentales, para terminar con el sur o tierras meridionales; de ahí que los temas no estén agrupados, sino que van apareciendo a medida que Cavanilles recorre la geografía valenciana. Respetamos aquí la secuencia temporal de aparición, como dijimos antes, para que sea más fácil apreciar la recurrencia de las preocupaciones del científico valenciano así como su forma de tratarlas y exponerlas.

Explotación económica.

‘Ni mas ni menos que los monopolistas de granos enriquecen con el sudor ageno; y su inhumana codicia es la peste de la felicidad pública.’¹² Sobre Castellfort.

Las leyes de regulación del cultivo de árboles para leña con fines industriales y militares –construcción de barcos–.

‘Debia preceder un serio exâmen de terrenos ântes de prohibir el cultivo y pastos, y entónces se reservarían para árboles de construccion los sitios oportunos, y aquella cantidad solamente que se juzgase necesaria para el real servicio, dexando el resto á los pueblos vecinos, cuya industria y sudores voluntarios harian fructificar lo que hoy queda inútil. Ya no se veria forzar á un pueblo para que emplease parte de sus propios en sembrar los montes de bellotas. En Catí se ha visto esto por espacio de diez años, sin resultar árbol alguno; no obstante que el Comisario para asegurar el éxïto de la siembra prohibió a los vecinos los pastos en aquellas tierras. Ni el derecho de propiedad que tenían los pueblos, ni la larga experiencia de ser inútil el suelo para maderas de construccion, bastáron para revocar ó suavizar la órden. Con igual rigor se va extendiendo la prohibición del cultivo á quantas tierras arrojan un pino, ó se visten de coscoxa: no bien esto sucede, quando el infeliz labrador se ve con la alternativa ó de pagar multas si corta leña sin permiso, ó de pagar dietas al zelador que envía el Comisario para obtener la leña que necesita. [...] si por desgracia salió un retoño de carrasca ó nació algun pino manda tambien que todo cultivador de cortijo ponga cada año en sus campos tres nogales, sacándole la multa el zelador por cada uno que halle ménos al tiempo de su visita: si en los campos se hallan nogales útiles a la marina, los marca y corta, dando por cada uno quatro reales, aunque rindan al dueño anualmente cien reales de fruto: providencia capaz de reducir en un instante á la miseria á cualquiera que tenga campos de nogales. Estas providencias que oprimen al vasallo, se ven de quando en quando otras que arguyen la indolencia ó ignorancia de los subalternos. Tales son las licencias que se conceden con título de entresaca. Prevalidos de ellas los que tuvieron medios de lograrlas, cortan las piezas que mas les acomodan, y despueblan los pinares.’¹³

‘Tambien alcanzan á los de la Jana las providencias del Tribunal de Marina; incomódales sobre manera aquella que manda cultivar las encinas aun en los campos cultivados. Esta sola

¹² Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblacion¹² y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Faxímil Edicions Digitals Valencia. P. 21. (Véanse las indicaciones sobre ortografía en la nota 4).

¹³ Op. cit. Pp. 27-28.

disminuye mucho los frutos, y siendo corto el término de la villa, pone obstáculos al aumento de la agricultura, que debía crecer al paso que número de vivientes.¹⁴

Libertad para el agricultor, para el que trabaja la tierra.

‘Para que prospere la agricultura debe el labrador tener libertad en la eleccion de los vegetales que quiera cultivar, y en la venta de los frutos.’¹⁵ Sobre el término de Vilavella (Moncófar, Onda, Nules...)

Agricultura y crecimiento población humana.

‘Lo cierto es que va en aumento el número de vivientes, los cuales se hallan en razón directa de los alimentos.’¹⁶ Sobre Algar.

Actitud de la elite, en este caso, protectora y preocupada por sus semejantes, interés por el estudio y el conocimiento.

‘Tambien contribuye á la felicidad del pueblo el vivir allí largas temporadas los Señores Arzobispos de Valencia. El Señor Mayoral, cuya beneficencia, virtudes y paternal cariño se conservarán siempre en el corazon agradecido de los Valencianos, convirtió en jardín una extension contigua á su palacio, formando el primer modelo de un huerto botánico que se vio en el reyno, y logró que el chirimoyo y aguacate, plantados al ayre libre, diesen frutos como en América.’¹⁷ Sobre Puzol.

El cultivo de arroz: práctica peligrosa en aquella época por favorecer la aparición de las llamadas ‘fiebres tercianas’, la malaria actual, enfermedad crónica generada por un parásito del género *Plasmodium* y transmitida por el mosquito *Anopheles*; la malaria sigue siendo un grave problema de salud y un factor de elevada mortandad en muchos lugares del mundo, aunque de momento sigue erradicada en España. Cavanilles fue un firme detractor del cultivo del arroz que, en circunstancias no adecuadas –el estancamiento de las aguas, junto con la situación y mala orientación de las poblaciones con respecto a las lagunas de los arrozales– producía inexorablemente la aparición de enfermedades, especialmente la mencionada malaria o ‘fiebres tercianas’, pero cuya producción se mantenía y era defendida con la misma vehemencia por los productores e

¹⁴ Op. cit. Pp. 32-33.

¹⁵ Op. cit. P. 112.

¹⁶ Op. cit. P. 128.

¹⁷ Op. cit. P. 137.

incluso por algunos labradores, por ser una cosecha de elevado rendimiento económico. Las advertencias y firmes condenas de Cavanilles se repiten a lo largo de todas sus *Observaciones del Reyno de Valencia*, así como las indicaciones de cómo manejar el cultivo del arroz para hacerlo menos peligroso para los seres humanos, tanto aquellos que lo trabajaban directamente, como los que sufrían sus males por vivir en proximidad de los arrozales. En el caso de Riba-roja y alrededores, Cavanilles añade una tabla comparativa del número de muertos en la zona en los años de cultivo del arroz y en los de prohibición para demostrar su teoría sobre la perniciosa forma de explotar la tierra que causaba muerte y miseria a través de la enfermedad.

‘Son á la verdad dignos de compasión los jornaleros, y al contrario muy reprehensibles los propietarios, porque anteponen el interés de una cosecha rica y casi cierta en sitios poco útiles á la salud de nuestros hermanos y al verdadero interés público. Hasta las Comunidades Religiosas del Puig y de la Cartuxa hacían esta especulación contraria á la salud; mas la pagaron con enfermedades y muerte.’¹⁸

Codicia y falta de conocimiento.

‘Los ricos propietarios temían perder parte de sus rentas, y los pobres jornaleros el pan con que prolongaban su enferma y triste vida.’¹⁹ (Riba-roja, Benaguacil, Villamarchante...)

Malaria (‘fiebres tercianas’).

‘Todos padecían tercianas quando se cultivaba el arroz; casi ninguno en los años de proscricion.’²⁰

Demostración de lo innecesario del cultivo de arroz y oportunidades de mejora en las cosechas.

‘Como faltó el arroz, desaparecieron las nieblas que mojaban las calles, que impedían la fecundación de los granos, que mantenían húmedas las moreras hasta el mediodía. La multitud de ramas y los enxambres de mosquitos se desterraron; se renovó el pueblo; los campos, destinados ántes por falta de brazos y salud; se doblaron los frutos; en una palabra, se regeneró el pueblo, y nació la felicidad. [...] Vióse entonces que la tierra era capaz de dar cosechas mas ricas que el arroz, lo que no querían conceder ni los propietarios ni los jornaleros; que el valle entero era sano en sumo grado, lo que parecía imposible á los naturales, y á los que los visitaban sin conocimientos de física y agricultura; finalmente que los daños tenían remedio eficazísimo.’

Leyes contra el cultivo de arroz.

¹⁸ Op. cit. P. 139.

¹⁹ Op. cit. P. 154.

²⁰ Op. cit.

‘El Real decreto que prohibió el cultivo del arroz en el valle, comprendió también a Manises y Paterna, distantes dos horas de Ribaroja.’²¹

Características del arroz y necesidades para su cosecha. Necesidad de saber muy bien dónde se puede cultivar y dónde no. Dedicación y solidaridad de los trabajadores en contraposición con los defensores del arroz e introductores del cultivo en zonas no pantanosas naturalmente, con la creación de pantanos artificiales, cuya perspectiva sólo abarca la codicia, la necesidad de ganancias económicas, con total desprecio a las vidas humanas, a la salud de sus congéneres, en una muestra de total falta de empatía.

‘Esta planta [el arroz] exige aguas en movimiento, y un suelo libre de otros vegetales. Sin el valor de los intrépidos operarios, que pisando cieno y trabajando siempre dentro de las aguas, sacan preciosos frutos de aquel suelo, que parecía destinado á una esterilidad perpetua, seria sin duda mas infecta la atmósfera. Tales hombres son acreedores al general reconocimiento: parece que el Estado debe darles gracias, y fomentar su aplicacion con premios y con absoluta libertad. Pero al contrario, los que convierten en lagunas el sitio firme y fértil; los que introducen enfermedades desconocidas y mortales; los que preocupan la integridad de los Ministros, ocultándoles las verdaderas causas del mal; los que exponen necesidades que no existen, y ganancias aparentes, disminuyendo siempre el daño que nuestra especie padece, merecen la indignacion pública como enemigos de la sociedad y de la salud. De ese número son los que promueven el cultivo del arroz, y lo introducen en aquellos campos que fueron secano ó huertas en otro tiempo.’²²

La única prioridad: el bienestar y la salud del ser humano, muy por delante de las riquezas materiales.

‘Sean en buen hora de menor valor otras cosechas, quedan también algunos campos sin cultivo: mas importa la salud y la vida de los hombres, que la utilidad que puede resultar del arroz. El único termómetro para graduar las licencias o las prospecciones ha de ser siempre el bien ó el mal de la especie humana.’²³

Perspectiva histórica de las prohibiciones o restricciones del cultivo del arroz.

‘El Rey D. Pedro en las Cortes de 1342 confirmó las prohibiciones que en varios tiempos habían hecho los Jurados de Valencia, y últimamente en 1403 el Rey D. Martin lo prohibió en todo el reyno. Desde entonces hasta nuestros días han alternado las licencias y las prohibiciones, sin faltar jamas poderosos abogados de este cultivo. De quando en quando se presentaban otros para defender los derechos de la especie humana, para conservar la salud de sus individuos; en fin se publicaban sábias leyes, pero el poder y la intriga hallaron siempre medios de eludirlas; y

²¹ Op. cit. Pp. 154-157.

²² Op. cit. Pp. 172-173.

²³ Op. cit. P. 173.

sin embargo de muy tristes y repetidas experiencias, se cultivó el arroz en este siglo desde Castelló de la Plana hasta el valle de Albayda, y actualmente se cultiva en las Riberas del Xucar, no solamente en los sitios por naturaleza pantanosos, sino tambien en los que son tales por el arte.²⁴

El supremo valor es de la vida humana.

‘En todo se cogen anualmente 291.700 cahices [670-690 kgs. aprox.]. Cantidad enorme si se compara con el valor que resulta; pero despreciable si se cuentan las víctimas humanas que se sacrifican. Asciede el valor total á 43 millones, 755.000 reales. ¿Pero qué es esto en comparacion de la salud que se altera; de las vidas que pierden tantos millares de hombres; de la felicidad, de la poblacion, de las riquezas que se pierden?’²⁵

Enfermedad, muerte y miseria generadas por la codicia y la ignorancia que acompaña a la falta de empatía. Situación de desamparo de los trabajadores pobres que no tienen más opción de dedicarse al cultivo del arroz en perjuicio de su salud.

‘Observemos en fin para concluir la pintura de este triste suelo, que el estado de muertos que resulta en los pueblos de arroz no puede explicar todas las víctimas sacrificadas al ídolo de oro en apariencia. El género de trabajos que exíge el arroz pide muchos brazos en pocas semanas, sin quedarle al propietario la eleccion de sugetos, ni el poner precio á los jornales. Saben muy bien estas condiciones muchos infelices del Reyno, y gran número de los de Aragon y Murcia, por lo qual de todas partes acuden á ganar mucho en poco tiempo, exponiéndose á enfermedades. Contraenlas muchos que despues restituidos á sus tierras consumen los ahorros en curarse, pagando no pocos con la vida, cuyo número aumenta el de los muertos en tierras sanas, y disminuye el que debiera atribuirse á los arroces, puesto que ellos fueron la verdadera causa.’²⁶

Codicia, ignorancia, indiferencia hacia el prójimo y obcecación. Transformación de campos secos en pantanos artificiales, fuente de enfermedad y muerte.

‘Al sueste de Castelló y á media legua se hallan la Pobla llarga y Manuel, al qual siguen los pueblos de la acequia de Enóva, cultivadores de arroz sin salud ni riquezas, pero tan preocupados á favor de esta planta, que la miran como único recurso contra la miseria. Allí, trastornado el orden de las cosas, se ven campos quatro pies mas altos que el camino real convertidos en lagunas artificiales, que llegan hasta las mismas habitaciones; la tierra de suyo firme, transformada en pantanos; perdida y despreciada la salud de todos los habitantes para engrosar á quatro ricos y dezmeros; desatendida la razon y la experiencia, la muerte en fin y las enfermedades que acaban con los naturales y advenedizos, miradas sin horror y con

²⁴ Op .cit. P. 173.

²⁵ Op. cit. Pp. 177-178.

²⁶ Op. cit. P.179.

indiferencia. En la Población se observan muchas casas arruinadas, y otras á punto de caer, anunciando poca comodidad y ménos fuerza en los vecinos, cuyo principal objeto es el arroz [...].²⁷

Disfuncionalidad entre el reparto de la tierra, la propiedad, y su explotación agraria.

‘Aun mayor seria el aumento [de la producción] si los labradores fuesen propietarios: tienen la desgracia de que por lo común el término es de los Mercenarios, Cartuxos y ricos de Valencia, quedándoles a ellos la pobreza y el trabajo.’²⁸ Sobre El Puig.

Desigualdad económica como sinónimo de injusticia y desgracia.

‘Si los frutos que el labrador recoge en recompensa de sus trabajos quedasen á favor de los pueblos, reynaria en casi todos ellos la abundancia y la felicidad. Por desgracia se reparten las cosas de tal modo, que el cultivador carga con el trabajo, y otros perciben la mayor parte de los frutos. Pocos le quedan á un arrendatario despues de pagar los derechos á la Iglesia, al Estado y á los Señores territoriales, y después de satisfacer los arriendos, que se aumentan continuamente [...].’²⁹

Codicia y modificación de la naturaleza y el paisaje. La acción destructora del hombre.

‘No es la calidad del suelo la que produjo en la Ribera alta del Xucar tanta multitud de juncos, enéas y carrizos, sino la copia de aguas derramadas por los campos. Los efectos del arte, dirigida por la codicia, han alterado la naturaleza del suelo hasta borrar muchos caracteres.’³⁰

Deforestación. Explotación irresponsable de los recursos.

‘Bien sé que muchos quieren cohonestar este abuso, diciendo que les falta la leña para los usos necesarios, y que por eso echan mano de lo que hallan en los montes. ¿Pero son culpables los que la padecen? ¿No hay otro recurso sino destruir el esparto, y talar los montes? Detengámonos algo en un asunto tan importante para remediar la necesidad, y cortar si es posible los abusos. He notado en mis viages sumo descuido en la conservacion de árboles y montes; que el abandono en estos ramos ha llegado al colmo, y que pide un remedio pronto y eficaz. Quieren algunos atribuir la escasez de leña al increíble aumento de la población que se observa en el Reyno de un siglo a esta parte; y dicen con verdad que los vecinos para sustentarse han reducido á cultivo porciones inmensas ántes eriales, y que han talado en otras los vegetales para alimentar

²⁷ Op. cit. Pp. 202-203

²⁸ Op. cit. P. 139.

²⁹ Op. cit. P. 160.

³⁰ Op. cit. P. 182.

los hornos, dexando pelados los montes y las lomas, que en otro tiempo negreaban por la multitud de árboles y arbustos. No hay duda de que se cultiva hoy en el Reyno doblada tierra que al principio del siglo; pero tampoco la hay en que la mayor parte de estas nuevas adquisiciones está plantada de algarrobos, olivos, almendros, viñas y moreras. Las podas que anualmente se hacen en moreras y viñedos abastecen de leña los vecinos que los cultivan, como vemos en las Riberas del Xucar, y huerta de Valencia. Las de los olivos y algarrobos darían mas leña y gruesos ramos para carbon si los labradores conociesen su interes propio, y si cortasen cada año los ramos inútiles: la cosecha seria entonces mayor y mas segura y cesaria la necesidad de buscar alimento para el fuego en los sitios incultos. Solamente se ha disminuido la cantidad de leña en los campos que hoy sirven para granos. Pero aunque es muy grande la extension que estos ocupan, quedan todavía en el reyno mas de 200 leguas quadradas, que son los montes, incapaces de cultivo; los quales al principio del siglo estaban cubiertos de pinos, carrascas, enebros y varios arbustos, cuya espesura se penetraba con bastante dificultad. Al paso que se multiplicaba nuestra especie y la agricultura, se rozaban y talaban los cerros y las faldas de los montes, sin cuidar jamas de replantarlas. Renacian cada dia las necesidades mas no los árboles ni arbustos; y no hallando al fin bastante leña en los retoños, arrancáron hasta las raices. Otros enemigos formidables hacian con frecuencia estragos en lo interior de los montes, y sitios apartados de poblado. Los pastores las mas veces para lograr mejores pastos, y algunas por malicia, quemaban y destruian en una noche los vegetales. He visto pruebas de esta maldad en los montes de Énguera, de Peñagolosa, del Pinét, sin que los delinquentes hayan sufrido la pena merecida. Finalmente algunos con apariencia de utilidad pública han disminuido los bosques útiles: piden licencia para reducir á cultivo parte de ellos; luego hacen un roce general de árboles y arbustos convirtiéndolos en cenizas; aran después la tierra, cogen granos por algunos años, y muy pronto la abandonan, resultando de allí la destruccion del monte sin aumento del cultivo.³¹

Reivindicación del conocimiento y la experiencia frente a los intereses codiciosos de los productores; defensa del bienestar del ser humano como prioridad primera y única.

‘La salud pública debe ser la ley suprema que ponga límites á la codicia, y que ataque los abusos y errores hasta destruirlos. El error mas comun y poderoso entre los defensores del arroz es creer que esta cosecha es la mas útil, y que jamas se podrá reemplazar con otras; pero en asuntos de agricultura la experiencia debe decidir y dar la ley.’³²

Conflicto en la explotación de los recursos en función de los intereses.

³¹ Op. cit. P. 227.

³² Op. cit. P. 183.

‘En algunas hondas se retardan los trabajos porque no se abre por Enero la acequia de Perelló para disminuir las aguas de la Albufera; sobre lo qual están encontrados los intereses de labradores y pescadores. A estos les conviene conservar en el lago las aguas y los peces, con cuya pesca viven; aquellos quisieran secarlo hasta el fondo.’³³ Sobre Silla.

Ejemplo de la acción destructora del hombre en la tierra, explotación agrícola irresponsable.

‘Quieren algunos sacar cosechas con poco trabajo, y lo consiguen talando un pinar que reducen á cenizas por Agosto: cávanlo despues para arrancar las raices del monte baixo, y estas quemadas producen un nuevo abono; aran inmediatamente y siembran aquel terreno, el qual da buenas cosechas un corto número de años, hasta que desubstanciado se desprecia como inútil para la agricultura, quedando en igual estado para pastos y leña.’³⁴ Sobre Enguera.

Codicia y falta de empatía de los propietarios de las tierras. Explotación del débil. Necesidad de establecer leyes que protejan los intereses de los labradores.

‘La actividad é industria de los Valencianos seria mayor en varios distritos si los Señores territoriales no pusiesen obstáculos con las pretensiones que renuevan apénas descubren nuevas producciones en terrenos ántes abandonados. No bien empieza el labrador á lograr el fruto de sus trabajos y constancia, sacando aguas á fuerza de excavaciones, complanando cerros y peñas para formar huertas, reduciendo á cultivo breñas abandonadas, y terrenos reputados eriales; quando muchos Señores quieren percibir lo mismo que se les contribuye por otros campos, que desde la antigüedad mas remota fuéron huertas ó secanos fructíferos. Es preciso entonces buscar remedio en los Tribunales: de otro modo se desalienta la industria, y se disminuye ó destruye enteramente el amor y buena armonía que debiera reynar entre los miembros del Estado.’³⁵ Sobre Sumacárcer.

La explotación y la riqueza de la naturaleza sólo para unos pocos que son quienes no la trabajan.

‘[...] distínguense los canales de riego, las casas de campo, y los lugares vecinos: quedan á los pies las habitaciones de 1100 familias, ocupadas las mas en cultivar campos tan felices. Debieran serlo tambien los colonos; mas por falta de propiedad se hallan reducidos al triste estado de jornaleros, ó al inconstante de arrendadores del Cabildo Eclesiástico, de la Cartuxa, de otros Conventos, ó de particulares propietarios, que arriendan sus haciendas al que promete

³³ Op. cit. P.185.

³⁴ Op. cit. L. III. P. 27.

³⁵ Op. cit. L. III. Pp. 34-35.

mas: de ahí la pobreza, y muchas veces la ruina de sus arrendatarios en un país ameno, que produce con abundancia quanto se necesita para la vida sin pedir nada á los circunvecinos: en una tierra feraz, cultivada con teson y conocimiento, donde se dan frutos de huerta y secano; donde hay pastos mas que suficientes para los ganados que deben abastecer la ciudad.³⁶ Sobre Segorbe.

Conflicto de intereses. Ganaderos y labradores. Acción destructiva del ganado sobre los cultivos. Prácticas insolidarias y maldad.

‘Está por lo general poco arbolado, y aun en las huertas hay ménos moreras y frutales de las que llevaria el suelo: no porque este rehuse los olivos, las higueras y otros árboles, ni por desidia del cultivador; sino por la guerra abierta que 100 vecinos, ocupados en la carreteria y ganados, hacen á 400 familias de labradores. Los pocos árboles que existen y prosperan se deben al teson y aun denuedo de algunos que bien armados los guardáron mientras eran tiernos contra el atrevimiento de los boyeros y los ganaderos. Estos, porque los pastos del término están distantes, echan en el secano sus ganados y sus bueyes, los quales atraviesan campos cultivados, se detienen en las viñas, comen los tiernos olivos, y los roen quantas veces retoñan: opónense á las justas representaciones de los propietarios, y son temidos de los mismos Alcaldes; porque teniendo poco que perder, y ménos gana de trabajar, se vengán despues causando graves daños á los que contuvieron sus desórdenes. A pesar de los repetidos daños es prodigioso el número de viñas.³⁷ Sobre el término de Víber.

Producción agrícola y aumento de la población, pero también explotación del trabajador y expolio de las riquezas de una tierra por parte del que la posee pero no la trabaja.

‘Al principio del siglo actual apenas tenia Ayelo 200 vecinos, y en el dia tiene 442. Pocas tierras hay en el reyno superiores á estas en fertilidad y cultivo; pero ninguna tiene condiciones ménos favorables al cultivador, el qual contribuye al Señor territorial la tercera parte del fruto de los árboles, excepto las higueras, que son francas; la quarta de los granos criados en la huerta; la sexta de los sembrados en secano; algo ménos de la séptima del vino. A esta contribucion, que igualmente pagan otros muchos pueblos del reyno, se añade, que el propietario del campo incurre en tres pesos de pena si coge la mas pequeña porcion del fruto de sus campos ántes de verificarse la particion: no puede hacer su aceyte sino en la almazara del Señor, donde debe dexar la mitad: no puede sin licencia cortar ramo alguno principal de los árboles, podarlos, ni arrancar los muertos, cuyo tronco se apropia el Señor territorial: debe tambien traer á sus expensas las cosechas y hacer de ellas tres montones, para que el representante del Señor escoja

³⁶ Op. cit. L. III. P. 85.

³⁷ Op. cit. L. III. P. 89.

el que mas le acomode, resultando de las demoras indispensables, perjuicios que causan las lluvias y contratiempos. A pesar de tan duras condiciones, los de Ayelo cultivan con esmero su término [...].³⁸

La expulsión de los Moriscos y las leyes obsoletas sobre los árboles y las tierras que penalizaban la falta de entusiasmo de los primeros en demostrar su nueva y obligada conversión al cristianismo.

‘Como al tiempo de la expulsion muchos Christianos viejos poseian las haciendas que cultivaban, la confiscacion se extendió solamente á las que dexáron los expulsos; y como al venderlas de nuevo los Señores ponian condiciones gravosas, resultó la diferencia que hoy se conoce de tierras libres y tierras pechadas en un mismo señorío, y no pocas veces en dos campos contiguos, si el uno perteneció á Moriscos, y el otro á Christianos. Aun es mas notable otra diferencia que se observa en las tierras, viéndose en un mismo campo olivos, algarrobos, ó moreras pechadas al lado de otros libres. Originóse esto de que muchos Moros convertidos al christianismo no cumplían las obligaciones de Christiano, y para forzarlos y castigarlos al mismo tiempo se les multaba con la pérdida de un árbol de su hacienda, que quedaba á beneficio de su Iglesia. Práctica que privaba á los legítimos herederos del derecho que tenian, sin mejorar la condicion de los culpados; porque nuestro espíritu solo se convence con razones, y por lo común se agria con castigos corporales y con multas.’³⁹ Sobre Ayelo.

La ciudad como fuente de vicios y entorno de vanidad y falta de conocimiento y empatía de los propietarios que las habitan y derrochan la riqueza de las tierras que les pertenecen y ellos no trabajan.

‘Hállase este lugar [Agullént] una hora al oriente de Ontiniént, de quién dependió en otro tiempo, quando eran muy pocos sus vecinos; pero aumentados sucesivamente se erigió en Universidad en el Reynado del Señor Felipe II. Dos siglos hace ya tenia 300 casas y una dilatada huerta, que trabajada podia contribuir al aumento de frutos y vivientes; y con todo eso apenas llegan á 290 sus vecinos. Multiplicáronse en efecto, pero se fueron pasando á Ontiniént, mirado siempre como la corte del valle por el gran número de nobles y hacendados que allí viven. Vemos con freqüencia en nuestra España que los ricos dexan sus poblaciones y haciendas por domiciliarse en villas y ciudades populosas, donde creen saciar su vanidad y otras pasiones. Logran tal vez parte de sus deseos, y casi si siempre se arruinan en perjuicio propio y de los

³⁸ Op. cit. L.IV. Pp. 124-125.

³⁹ Op. cit. L. IV. Pp. 126-127.

pueblos donde nació, porque de ellos extraen el numerario y frutos, que conservados allí fomentarían la agricultura y fábricas.⁴⁰ Sobre Agullent y Onteniente.

Deforestación. Malas prácticas de los pastores y vecinos. Falta de conocimiento y explotación irresponsable. Ni se protegen los bosques ni se repueblan.

‘En las raíces de los montes hay algarrobos y carrascas, seguidos hacia arriba de pinares, que continúan hasta las montañas de Valldigna. Años pasados eran hermosos aquellos pinos, y estaban sumamente espesos; pero los quemaron y destruyeron de modo, que los existentes hoy día tienen pocos años. Esta mala maña que los pastores practican para tener pastos abundantes, es de gran perjuicio. Se quejan los vecinos al ver que disminuye cada día la madera y leña; pero no ponen guardas, ni repueblan los montes con plantíos; antes al contrario todos á porfía cortan, talan y destruyen sus términos.’⁴¹ Sobre la Baronía de Luchente.

Deforestación y regulaciones perjudiciales para el entorno.

‘A pesar de esta escasez [de abono] noté en Planes una ley bien extraña y perjudicial, que prohíbe corten los vecinos las puntas del romero, al mismo tiempo que les permite arrancar hasta las raíces del arbusto, como si esto fuese menor daño. Los labradores se contentarían con cortar las ramitas para formar capas, que cubiertas de tierra y bien podridas les darían estiercol; mas no pudiendo hacerlo impunemente, arrancan de raíz los romeros, toman los que les acomoda, y los cerros quedan sin las raíces y tronquitos que arrojarían nuevos tallos.’⁴² Sobre Planes.

Desigualdad y explotación equivalen a miseria y desaliento, destruyen las ganas de trabajar y mejorar cuando las ganancias del trabajo realizado no son equitativas.

‘Por todas partes se ve la industria rural y la aplicación de aquellos colonos, dignos de mejor suerte; porque recargados de tributos señoriales solo parece que trabajan para llenar los cofres del Señor: hizo este pacto oneroso con los nuevos colonos que reemplazaron a los Moriscos; quedó entonces mucho inculto por parecer incapaz de cultivo; y llegando la actual generación mas industriosa y mas necesitada que las precedentes, redujo á huertas los eriales y sitios pedregosos, taladró cerros, allanó cuestas. Buscó aguas á fuerza de trabajos, y abrió canales para conducirlos, creyéndose libre de los tributos, que solo parece debían adeudar las tierras en estado de fructificar al tiempo del convenio; pero engañada en sus cálculos paga también ahora de aquello que empezó á tener valor en sus manos, y se desalienta en perjuicio de la agricultura

⁴⁰ Op. cit. L. IV. P. 128.

⁴¹ Op. cit. L. IV. Pp. 138-139.

⁴² Op. cit. L. IV. P. 155.

y el Estado. Añádese á esto que el labrador allí no tiene libertad de arrancar y plantar los árboles que mas le acomoden, y por consiguiente no puede muchas veces variar las producciones.⁴³ Sobre Cocentaina.

Una elite reducida explota a una gran mayoría para acumular la mayor cantidad de riqueza posible mientras los trabajadores que generan esa riqueza viven en la miseria, y su capacidad de acción y desarrollo está limitada al mínimo. Las fábricas, la industria, como salida a la miseria de los labradores.

‘La agricultura hubiera hecho mas progresos en Benisa, si las fortunas del pueblo se hallasen distribuidas á lo ménos entre la mayor parte de los vecinos, si todos ó los mas tuvieran alguna propiedad; mas ahora casi todos son jornaleros, y no hay mas de un corto número de ricos, dueños de quanto producen los campos de Benisa y buena parte de los de Teulada y Calp. Seria bien establecer algunas fábricas en la villa para ocupar los vecinos pobres quando el campo no los necesita, como sucede con frecuencia: con lo qual evitarian la miseria que padecen, y se excusarian muchos de ir á trabajar en los arrozales de la ribera del Xucar en perjuicio de la salud. ¡Quanto mejor y mas útil les seria aprovechar el palmito y el esparto de sus montes, manufacturarlo y venderlo! Así lo hacen los vecinos de Gata, Senija y Pedreguér, sacando del término de Benisa aquellos vegetales.’⁴⁴

La salud del hombre: primer objetivo y máxima prioridad.

‘La salud de los hombres ha de ser siempre la ley principal: quanto le daña debe excusarse. Ni es lícito aumentar ó mejorar los frutos en perjuicio de tercero.’⁴⁵ Sobre la ampliación de un pantano en Villajoyosa que podría perjudicar a los vecinos de los campos de Relléu.

Bosques vigilados y mantenimiento de la masa forestal.

‘Notánse aquí pinos robustos y elevados en un terreno semejante al que precedió desnudo; porque en Carrús hay guardas que atienden á la conservacion y cria de los árboles. Si los hubiera para los cerros actualmente desarbolados, muy pronto habria leña, tan escasa hoy en aquel recinto que los naturales arrancan hasta las raices de los pocos arbustos que se hallan.’⁴⁶ Sobre el camino de Aspe hacia Elche.

⁴³ Op. cit. L. IV. Pp. 158-159.

⁴⁴ Op. cit. L. IV. Pp. 223-224.

⁴⁵ Op. cit. L. IV. Pp. 243-244.

⁴⁶ Op. cit. L.IV. Pp. 268-269.

Desigualdad, tierras ricas que producen mucho pero no dan ganancia suficiente a los labradores que las trabajan, mientras enriquecen al reducido número de propietarios.

‘Hállase Almoradí á la izquierda del rio y como en el centro de sus dilatadas huertas, en un sitio bastante alto para no temer inundaciones, y oportuno para tomar las aguas que necesita para el riego: á estas debe aquel recinto su frondosidad, hermosura y frutos; y al paso que estos se iban mejorando y aumentando, se multiplicaban las familias, pues de 300 que habia en tiempo de Moriscos llégaron á 700, que actualmente viven en el pueblo y barracas contiguas. Todas pudieran ser felices, como igualmente las de otros pueblos, si hombres y mujeres se aplicaran mas al trabajo, y las fortunas estuvieran repartidas con ménos desigualdad. Es muy grande la porcion de frutos que perciben los eclesiásticos y comunidades religiosas, y tan considerable la que se reparten los Señores y ricos propietarios, que apenas tienen con qué subsistir aquellos hombres, á cuyos sudores y fatigas se deben las cosechas.’⁴⁷

Estos extractos de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* permiten identificar tres temas de gran importancia para el botánico Cavanilles en 1795 y que, hoy en día, siguen siendo de actualidad:

- la desigualdad, esto es, el reparto desequilibrado de las riquezas que surgen de la explotación y la actividad sobre el planeta que nos alberga;
- la explotación irresponsable de los recursos,
- y la salud y el bienestar humanos como objetivo prioritario de cualquier estrategia de producción o comercial, a menudo no respetado.

Estos tres temas se ven ampliamente reflejados en dos informes de la Organización de las Naciones Unidas que veremos más adelante: la sostenibilidad de la acción humana en el mundo de forma singular en el informe Brundtland (1987), también conocido como *Our Common Future* (Nuestro futuro común); y, además de la sostenibilidad, también veremos la desigualdad como forma de violencia y origen de explotación inadecuada de los recursos en el informe tras la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible celebrada del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica, *From our Origins to the Future* (De nuestros orígenes al futuro). Todo ello nos muestra cómo una parte de los seres humanos sigue luchando, a lo largo de los siglos, por una acción sobre la tierra más responsable, más consciente y más solidaria.

⁴⁷ Op. cit. L.IV. Pp. 291-292.

Antes de profundizar en las leyes europea y autonómica sobre **paisaje**, y en los dos informes de la Organización de Naciones Unidas sobre naturaleza y desarrollo sostenible antes mencionados, veamos dos ejemplos de establecimiento de regulaciones, esto es, de estructuras mentales, de lo que el hombre cree que se debe hacer con respecto a su entorno natural, respecto al **paisaje** que habita: primero, la Convención sobre protección de la naturaleza y la vida salvaje en el hemisferio oeste de 12 de octubre de 1940, en Washington, USA (*Convention on Nature Protection and Wild Life Preservation in the Western Hemisphere at Washington on 12 October 1940*) y la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural a partir de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

La convención sobre protección de la naturaleza y la vida salvaje en el hemisferio oeste fue ratificada el mismo año de su presentación, 1940, por varios países americanos además de los Estados Unidos, como Brasil, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela, y un año más tarde por Argentina, Chile, Colombia y Guatemala.

En esta convención, cuyo objetivo es proteger la fauna y la flora de manera suficiente para evitar su extinción y desaparición, aparece también la voluntad de preservar la belleza, la cualidad estética de la morfología natural, esto es, del **paisaje**, en la acepción más amplia del término. Así, en el preámbulo de dicho acuerdo se menciona específicamente la voluntad ‘de proteger y conservar los escenarios de belleza extraordinaria, las formaciones geológicas inusuales y notables, las regiones y objetos naturales de valor histórico o científico, así como las áreas caracterizadas por sus condiciones primigenias’ (Wishing to protect and preserve scenery of extraordinary beauty, unusual and striking geologic formations, regions and natural objects of aesthetic, historic or scientific value, and areas characterized by primitive conditions in those cases covered by this Convention). Más adelante, la cualidad estética es igualmente aplicada a los animales, en este caso concreto a los pájaros migratorios –objeto de conservación y protección con mención especial en esta convención–: se especifica que los ‘gobiernos firmantes deberán adoptar las medidas adecuadas para la protección de las aves migratorias de valor económico o estético o prevenir la amenaza de extinción de cualquier especie’ (The Contracting Governments shall

adopt appropriate measures for the protection of migratory birds of economic or aesthetic value or to prevent the threatened extinction of any given species.). Por su parte, el artículo 3 define específicamente lo que significa la expresión ‘monumentos naturales’ (natural monuments): regiones, objetos o especies vivas de flora y fauna de interés estético, histórico o científico a los que se otorgará protección estricta (The expression natural monuments shall denote: Regions, objects, or living species of flora and fauna of aesthetic, historic or scientific interest to which strict protection is given.); estos monumentos naturales implicarán la reserva de un área, un objeto o una especie como un monumento natural inviolable, excepto para las inspecciones o investigaciones científicas debidamente aprobadas por el Gobierno (The purpose of nature monuments is the protection of a specific object, or a species of flora or fauna, by setting aside an area, an object, or a single species, as an inviolate nature monument, except for duly authorized scientific investigations of government inspection.). La convención, en su artículo VI menciona específicamente el papel de los científicos y la necesidad de que los países firmantes del acuerdo presten la atención adecuada, de acuerdo con sus leyes nacionales, a los científicos de las repúblicas americanas comprometidas en la investigación y los trabajos de campo y se obligan, igualmente, a publicar los resultados de dichas investigaciones.

Aparece aquí el espíritu de botánico Cavanilles cuando, en su prólogo a las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, indicaba que su enfoque sería multidisciplinar e integrado e incluiría a sus observaciones botánicas otras sobre la geología, la geografía y la agricultura; lo que no mencionaba en su declaración de intenciones es que también añadiría reflexiones morales y éticas sobre la realidad que constataba, y que sí serían de gran utilidad para otro de sus objetivos anunciados: completar una historia de España, no sólo natural, sino también socio-política.

Como veremos a continuación, especialmente en el informe de la cumbre sobre desarrollo sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002, este enfoque integrado y multidisciplinar es no sólo de máxima actualidad, sino también una reivindicación de base de todos aquellos seres humanos preocupados por su acción sobre el planeta y sus consecuencias presentes y futuras sobre la naturaleza, de la que ellos son tan parte como el animal más salvaje o el desierto más imponente, seres humanos obcecados en obtener un compromiso político para una acción sobre la tierra más responsable y menos destructiva a largo plazo, lo que se ha dado en calificar en los últimos años de desarrollo

‘sostenible’ (según el diccionario de la Real Academia Española: ‘sostenible: dicho de un proceso: que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.’).

Pero antes, continuemos con la afirmación anterior, por la que, en la Convención de Washington de 1940, aparece el valor estético, la belleza de un paisaje o un animal, esto es la belleza de la naturaleza, de la que el hombre es una manifestación más. En esta misma línea, el término ‘cultural’ aparece junto con la naturaleza en la convención de 1972 de las Naciones Unidas sobre la protección del ‘patrimonio mundial, cultural y natural’. Así, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 empieza de la siguiente manera: ‘Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción más temibles, Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo, Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido, Teniendo presente que la Constitución de la UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto, Considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan, Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera, Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural

y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente,

Considerando que es imprescindible adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos,

Habiendo decidido, en su decimosexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional,

Aprueba en este día dieciséis de noviembre de 1972, la presente Convención (...).’

Una vez establecidos los objetivos que son la preservación del patrimonio de la civilización, que no es solamente lo que el hombre construye, sino también su propio medio natural, del que forma parte: el planeta, la naturaleza en todas sus manifestaciones, sea cual sea su forma o presentación, un colorido bosque tropical bullendo de vida o una cucaracha cruzando una acera, se definen los conceptos de patrimonio cultural y natural de la siguiente manera:

‘1. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Artículo 2:

A los efectos de la presente Convención se considerarán ‘patrimonio natural’:

-los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

-las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el habitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

-los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural,’

La convención de París de los años setenta retoma así, en gran parte, lo establecido en Washington treinta años antes: de nuevo se unen la ciencia y la belleza, comprender lo que se percibe a través del conocimiento pero también desde la emoción, el sentimiento. Porque ambos, razón y emoción, están indisolublemente unidos en el ser humano, y es el correcto equilibrio entre los dos la clave para tratar de entendernos y también entender lo que nos rodea, nuestros congéneres y el resto de seres vivos, que pueden ser

tan grandes como un elefante o una ballena o tan diminutos e invisibles como un ácido o cualquier microorganismo.

También en la convención de París aparece una preocupación que será luego constante y fundamental en la movilización por el desarrollo sostenible y que es la importancia de pensar en las generaciones futuras:

‘II. PROTECCIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Artículo 4:

Cada uno de los Estados Parte en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. [...].’

Como en todas las convenciones y los acuerdos internacionales, se insta a continuación a los gobiernos firmantes a tomar medidas legales y prácticas para materializar los principios por todos aceptados. De ahí surgen las leyes que veremos más adelante: primero la ley europea del **paisaje** y después, las leyes autonómicas redactadas en España como respuesta a dicha ley europea y al compromiso de España, como estado miembro de la UE, de desarrollar aquellas políticas vinculantes que se generan en el seno de la Unión. La realidad, sin embargo, arroja más sombras que luces, por la incapacidad manifiesta de los gobernantes y los actores que detentan posiciones de poder político y sobre todo económico, de hacer realidad esas buenas intenciones de sentido común y conciencia, y de previsión de futuro; es precisamente esta incapacidad lo que hace que, por desgracia, muchas de las afirmaciones del botánico Cavanilles sobre explotación de unos seres humanos por otros, explotación irresponsable de los recursos, destrucción de la tierra, codicia y maldad, falta de empatía y solidaridad, sean, más de dos siglos después, perfectamente actuales y estén en plena forma.

El interés creciente por el **paisaje** tiene en Europa su reflejo a nivel institucional con la Convención Europea del Paisaje (*European Treaty Series n°176-ETS 176-European Landscape Convention, 20.X.2000*), desarrollada en Florencia en octubre de 2000. Esta convención europea recupera el espíritu de la cumbre de la ONU de Río de Janeiro de 1992 y que reproducimos aquí en parte: ‘Habiéndose reunido en Río de Janeiro del 3 al 14

de junio de 1992, Reafirmando la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, y tratando de basarse en ella, Con el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, Procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar, Proclama que: **Principio 1:** Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza [...] **Principio 3:** El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras. **Principio 4:** a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. **Principio 5:** Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo. [...] **Principio 12:** Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevara al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. [...]. **Principio 14:** Los Estados deberían cooperar efectivamente para desalentar o evitar la reubicación y la transferencia a otros Estados de cualesquiera actividades y sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana. **Principio 15:** Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costes para impedir la degradación del medio ambiente. [...].’

Se recuperan aquí, en la Convención de Río de Janeiro de 1992, varios de los temas que aparecen en la obra de Cavanilles que se detallan al principio de esta sección, como son: el derecho a la vida y la salud y a la armonía con la naturaleza, la eliminación de la desigualdad y la pobreza, la preocupación por no agotar los recursos, la necesidad de una explotación responsable de los mismos, no perjudicar a otros pueblos o colectivos con actividades que trasladan los problemas derivados de la mala gestión de la naturaleza –en el caso de Río residuos tóxicos y en el caso de Cavanilles modificación y

empantanamiento de los campos para el cultivo del arroz sin tener en cuenta la orientación ni la altura de las poblaciones colindantes, o la construcción de un lago que pueda perjudicar a los habitantes de otros pueblos—. Como podemos ver, situaciones y actitudes humanas que doscientos años después siguen sin resolver.

Inspirándose pues, como decíamos, en la cumbre de la tierra de Brasil de 1992 –y en la Agenda 21⁴⁸ (que podría traducirse mejor por Programa XXI, siendo el 21 una alusión al siglo en que nos encontramos ahora) que fue el acuerdo voluntario y no vinculante sobre desarrollo sostenible que surgió de la cumbre de la ONU en Río de Janeiro–, la principal innovación del Convenio Europeo del Paisaje es su especial incidencia en el **paisaje**, en el concepto del mismo, en su definición, ampliando pues el ámbito del medio ambiente e incorporando el **paisaje** como elemento de pleno derecho y pleno valor, que establece los criterios fundamentales que deben sustentar las políticas paisajísticas europeas. Este tratado recoge, además, la creación del Premio de Paisaje del Consejo de Europa (*Landscape Award of the Council of Europe*).

Así pues, el **paisaje**⁴⁹ se reconoce como fuente de calidad de vida, recurso productivo y patrimonio cultural⁵⁰, si bien el medio ambiente y el desarrollo sostenible se establecen también como elementos fundadores. Podemos leer: ‘[...] Preocupados por alcanzar un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa entre las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente; Tomando nota de que el paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, y que constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo; Conscientes de que el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea; Reconociendo que el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos; Tomando nota de que la evolución de las técnicas de producción agrícola, forestal,

⁴⁸<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/Agenda21.pdf>

⁴⁹ Utilizamos la negrita para la palabra ‘paisaje’ cuando se utilice como concepto.

⁵⁰ Christine PARTOUNE *L’approche du paysage revisitée à la lumière des théories sur les styles d’apprentissage*. Laboratoire de méthodologie de la géographie, Université de Liège, Bélgica. Journées nationales d’Études de Didactiques de l’Histoire de la Géographie, Caen 2004.
http://www.hypergeo.eu/imprimersans.php3?id_article=303&nom_site=Hyperg%E9o&url_site=www.hypergeo.eu

industrial y minera, así como en materia de ordenación del territorio y urbanística, transporte, infraestructura, turismo y ocio, y a nivel más general, los cambios en la economía mundial están acelerando en muchos casos la transformación de los paisajes; Deseosos de responder a la aspiración general de disfrutar de paisajes de gran calidad y de participar activamente en el desarrollo de los paisajes; Convencidos de que el paisaje es un elemento clave del bienestar individual y social y de que su protección, gestión y ordenación implican derechos y responsabilidades para todos; [...]; Reconociendo que la calidad y la diversidad de los paisajes europeos constituyen un recurso común y que es importante cooperar para su protección, gestión y ordenación; [...].’

Encontramos aquí conceptos que aparecen también en las descripciones del Reyno de Valencia de Cavanilles y que veremos en las secciones siguientes, como son la relación entre el **paisaje** y la identidad, la construcción de la cultura de un lugar asociada a su entorno, tanto en las cuestiones físicas y de adaptación al medio –incluyendo la actividad agrícola como principal agente de cambio, pero también otros que han aparecido con la evolución tecnológica del hombre–, como en aquellas más espirituales, de creación de un sistema de creencias, de religiosidad también.

Los valores del **paisaje** ya se establecen aquí a varios niveles, incluyendo no sólo lo estético sino también lo económico; también la actividad humana sobre el entorno se reconoce aquí como agente de cambio en el entorno desde un punto de vista biológico, químico y físico, y también morfológico. La forma que toma en el entorno esa actividad humana y cómo se manifiesta en el **paisaje** es pues principal objeto de reflexión en este convenio.

Las definiciones de **paisaje** y las de política, objetivo de calidad, protección, gestión y ordenación, que luego veremos en la mayoría de leyes autonómicas, tienen su origen en este convenio y son las siguientes: ‘Artículo 1. Definiciones. A los efectos del presente Convenio: a) por ‘paisaje’ se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos; b) por ‘política en materia de paisajes’ se entenderá la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de los principios generales, estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación del paisaje; c) por ‘objetivo de calidad paisajística’ se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de las aspiraciones de las

poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno; d) por ‘protección de los paisajes’ se entenderán las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre; e) por ‘gestión de los paisajes’ se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales; f) por ‘ordenación paisajística’ se entenderá las acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes.’ El ámbito de aplicación será el correspondiente a todas las partes firmantes y abarcará las zonas terrestres, pero también las aguas, marítimas e interiores. Y otro concepto que surge en este convenio es que **paisaje** es todo el que nos rodea, desde el más hermoso y excepcional en su belleza, hasta el más habitual, incluyendo también aquellos especialmente degradados; así: ‘Se refiere [el ámbito de aplicación] tanto a los paisajes que puedan considerarse excepcionales como a los paisajes cotidianos o degradados.’ Los objetivos del convenio son ‘promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo.’ El convenio insta a las partes firmantes a armonizar su aplicación en función de las políticas propias, y así veremos, en el estudio de las leyes autonómicas que derivan de este convenio, cómo se aborda en cada comunidad en España esta nueva política dedicada al **paisaje**, no sólo al medio ambiente.

Las medidas generales comprenden: ‘a) reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad;’ y además de las medidas específicas que se detallan a continuación, el convenio europeo hace especial incidencia en la participación ciudadana: ‘c) establecer procedimientos para la participación pública, así como para la participación de las autoridades locales y regionales y otras partes interesadas en la formulación y aplicación de las políticas en materia de paisaje mencionadas en la anterior letra b); d) integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, medioambiental, agrícola, social y económica, así como en cualesquiera otras políticas que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje.’ Las medidas específicas, por ejemplo ‘la sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel y su transformación’; otra medida que veremos más adelante: ‘la formación de especialistas en la valoración de paisajes e intervención en los mismos; programas pluridisciplinares de formación en política,

protección, gestión y ordenación de paisajes con destino a los profesionales de los sectores privado y público y a las asociaciones interesadas; c) cursos escolares y universitarios que, en las disciplinas correspondientes, aborden los valores relacionados con los paisajes y las cuestiones relativas a su protección, gestión y ordenación.’ Un concepto importante que entra en este artículo 6, que detalla las medidas específicas, es la identificación de los paisajes propios en todo el territorio de cada una de las partes. Como veremos más adelante, las leyes autonómicas prevén de distinta manera esta identificación de los paisajes y una comunidad como la de Madrid, que a día de hoy no consta que haya desarrollado una ley específica de **paisaje**, sí ha ejecutado un plan de identificación de paisajes.

Un aspecto a destacar del convenio europeo es la participación pública en lo que se refiere al establecimiento de los objetivos de calidad y que se estipula de la siguiente manera: ‘Cada Parte se compromete a definir los objetivos de calidad paisajística para los paisajes identificados y calificados, previa consulta al público, de conformidad con el artículo 5. c).’ Al igual que, como veremos en la siguiente sección, el botánico Cavanilles menciona la importancia del conocimiento, de la difusión de la ciencia, y la evaluación o comparación de las mejores prácticas –lo que a menudo se conoce en el mundo empresarial como *benchmarking*–, también el convenio europeo presta atención a ambas ideas en el artículo 8: ‘Las partes se comprometen [...] a) a prestarse asistencia científica y técnica mutua en materia de paisajes, mediante la puesta en común y el intercambio de experiencias y de resultados de los proyectos de investigación; b) a promover el intercambio de especialistas en materia de paisajes, en particular con fines de formación e información; [...].’ Igualmente, el convenio recoge la cooperación transfronteriza a nivel local y regional que, como se verá en los informes de la ONU, Brundtland y de Johannesburgo 2002, son una de las principales herramientas necesarias para la cooperación en medio ambiente, porque la naturaleza, el mundo, y sus procesos biológicos y sus ciclos de vida no entienden de las delimitaciones de fronteras tan importantes para los hombres y al mismo tiempo tan perecederas, como la historia se encarga de demostrar.

Tal y como indica el convenio, uno de los objetivos del Consejo de Europa es la salvaguarda y el desarrollo de los ideales y los principios que constituyen un patrimonio común, y por lo tanto, la búsqueda de acuerdos en los campos económico y social. El

equilibrio y la armonización entre las necesidades sociales, la actividad económica y el medio ambiente se revelan como ineludibles.

Atendiendo al ETS 176 de 2000, el **paisaje** encarna para el Consejo de Europa un paradigma de dicha necesidad. Según se estipula en dicho tratado, el paisaje se define como un recurso común que juega un papel de interés público, puesto que atañe a la cultura, la economía, la ecología, el medio ambiente y la sociedad. El **paisaje** es para el ser humano, tal y como reconoce el Consejo de Europa, un elemento central de su existencia, de múltiples facetas y amplio radio de acción.

Como se puede ver en la publicación de *Sumario e ideas para la conclusión*, a partir del encuentro del Grupo de Investigación del Paisaje (Landscape Research Group), Sheffield, Reino Unido 2007, la capacidad de evocación de un **paisaje**, su capacidad de convertirse en icono o símbolo cargado de significación, es muestra de su poder. En el paisaje coinciden lo tangible y lo intangible, la realidad objetiva, palpable, y la construcción cultural. Naturaleza y cultura forman en el paisaje una unidad indisoluble llena de posibilidades, tanto materiales como espirituales. De ahí se deriva la dificultad de establecer acuerdos al respecto, de unificar definiciones. El tratado europeo antes descrito es por tanto un documento de gran relevancia, pues consigue el acuerdo y la ratificación de la mayoría de los países europeos con respecto al paisaje, a su reconocimiento y su gestión⁵¹.

El convenio europeo entiende y afirma que el **paisaje** no puede dissociarse de la existencia humana. Paisaje y hombre establecen una interacción que debe entenderse primero, y asumirse después. La concienciación ciudadana es clave a la hora de obtener la voluntad política necesaria para poner los medios y las facilidades a la aplicación y la gestión flexible y eficiente de dicho tratado⁵². Sólo si los ciudadanos entienden su interacción y su unidad con el **paisaje** serán conscientes de su propia capacidad para ejercer la presión necesaria de manera que las políticas sobre paisaje sean una realidad y no sólo una declaración de buenas intenciones.

⁵¹ Adrian PHILLIPS, *Sumario e ideas para la conclusión*. Encuentro del Grupo de Investigación del Paisaje (Landscape Research Group), Sheffield UK 2007

⁵² Op. cit.

La implicación de los ciudadanos abarca todos los sectores de la población, y entre ellos, también los empresarios y los propietarios de las tierras. No es, por tanto, cuestión de crear sólo grupos de opinión y presión, sino cuestión de fomentar una concienciación real y sólida entre los principales actores que a día de hoy actúan directamente con y en el **paisaje**. La finalidad, en armonía con lo estipulado por el tratado ETS 176, es concebir y tratar el paisaje como un recurso capaz de proporcionar riqueza a muchos y diferentes niveles y a muy diversos sectores; así, la calidad del paisaje se consideraría una ventaja y no tanto un obstáculo⁵³.

La educación en el paisaje y los valores que éste encierra pueden contribuir además a favorecer la conciliación de iniciativas que incluyan la mejora del entorno en cuanto a su calidad medioambiental y al control de los niveles de contaminación⁵⁴. La publicación “Landscape Conservation Law, Present Trends and Perspectives in International and Comparative Law”, a partir del coloquio conmemorativo del 50 aniversario de la IUCN [International Union for Conservation of Nature, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza], celebrado en París en 1998, nos da varias claves para interpretar el convenio europeo del paisaje, cuando afirma, por ejemplo, que es crucial entender que la esencia del **paisaje** va más allá del concepto de naturaleza –si bien es una parte del entorno– por su carácter de unidad indisociable con el hombre; el paisaje es también patrimonio colectivo⁵⁵.

La especificidad del **paisaje** necesita de un enfoque unitario y global a la hora de analizarlo. Aunque no es tarea sencilla establecer las características básicas que definan un paisaje, sí resulta posible identificar, por ejemplo, aquellas prácticas ancestrales realizadas sobre el paisaje rural y que pueden ser tomadas como elementos distintivos o rasgos identificativos estables⁵⁶. En este sentido, el cultivo en terraza, que veremos más adelante, es un buen ejemplo, que no sólo afecta a la zona del sureste español, sino que se extiende, y ha pervivido durante siglos, a lo largo del planeta.

⁵³ Op. cit.

⁵⁴ Op. cit.

⁵⁵ VV. AA., “Landscape Conservation Law, Present Trends and Perspectives in International and Comparative Law”. Proceedings of a Colloquium commemorating the 50th Anniversary of IUCN [International Union for Conservation of Nature], the World Conservation Union, París 1998. *Environmental Policy and Law Paper n°39*. Ed. IUCN-The World Conservation Union 2000.

⁵⁶ Op. cit.

Otra cuestión importante a la hora de abordar el estudio de un **paisaje** es la superación de la falsa dicotomía entre la supuesta subjetividad del estudio del paisaje y la objetividad que se otorga a los estudios sobre el entorno. La base de esta oposición radica en que el estudio del paisaje se considera subjetivo en el momento en que atiende a argumentos y enfoques culturales, en contraposición con el estudio del entorno cuyo fundamento es científico⁵⁷. Sin profundizar en el hecho de que los datos científicos también son susceptibles de interpretaciones variadas y son igualmente construcciones culturales, como cualquier pensamiento lo es, sí conviene no olvidar que el **paisaje** es resultado de la interacción indisociable y unitaria del hombre y el entorno; no hay dicotomía en el momento en que no existe separación posible de ambos.

Así, partiendo de la base de que el **paisaje** no es sólo una forma de representación, una apariencia, sino que es resultado de una composición entre cultura y naturaleza, no tiene pues sentido separar el interés conservacionista por un paisaje de su significación cultural, ni tampoco de su análisis científico, ni de su potencial productivo. Todos estos aspectos coinciden en el paisaje y es un argumento que no conviene perder de vista. Pese a ello, las políticas públicas suelen presentar dos vías de actuación diferenciadas:

- Por un lado, la conservación y protección del entorno
- Por otro lado, las políticas de urbanismo y ordenación del territorio⁵⁸

Circunscribir el margen de acción sobre el paisaje únicamente a las políticas de protección del entorno en espacios bien delimitados es poco productivo y, teniendo en cuenta los argumentos antes expuestos, también poco adecuado. Al ser el **paisaje** elemento fundamental sobre el que se sustenta la identidad de los ciudadanos, conviene trascender la tendencia habitual a considerar dignos de regulación y protección únicamente aquellos paisajes “pintorescos” o legendarios, e incluir también el paisaje cotidiano, igualmente merecedor de atención, regulación y protección⁵⁹. Veremos a continuación cómo las diferentes leyes autonómicas en España abordan estos dos planteamientos.

⁵⁷ Op. cit.

⁵⁸ Op. cit.

⁵⁹ Op. cit.

En esa búsqueda de una perspectiva integradora y multidisciplinar a la hora de enfocar las políticas dirigidas al **paisaje**, surgen voces que indican que los proyectos que intervienen sobre el paisaje no pueden ser tratados únicamente desde el prisma arquitectónico, puesto que su radio de acción es mucho más amplio y trasciende, como hemos visto antes, el ámbito cerrado de una única disciplina, cualquiera que ésta sea⁶⁰. Ciertos componentes del paisaje determinan la composición y la escala del espacio e intervienen en su funcionamiento y en su configuración; entre ellos destacan los sistemas hidráulicos, agrícolas o industriales, como el cultivo en terraza, los sistemas de captación de agua, las zonas húmedas etc... todos ellos elementos que intervienen en la dinámica del paisaje y que veremos en las secciones siguientes. Porque el **paisaje**, al igual que el ser humano, es un ente vivo en permanente evolución y no un elemento estático; y todos aquellos elementos que intervengan en su existencia, su evolución y su desarrollo deben ser por tanto tenidos en cuenta y considerados en un enfoque global, no como elementos opuestos, sino como factores de una misma ecuación⁶¹, superando antagonismos estériles.

Esta ampliación del enfoque puramente conservacionista del paisaje nace pues a finales de los años noventa, cuando surge un interés creciente por el **paisaje** que va más allá de las políticas o enfoques proteccionistas y de la necesidad, por otra parte obvia, de proteger nuestro entorno de la contaminación y la sobreexplotación –este tema se mencionará más adelante en esta misma sección, pues ha sido ampliamente tratado en varios informes de la Organización de Naciones Unidas, como el Informe Brundtland (1987) o el informe de la Cumbre de Johannesburgo de 2002–. Además de la necesidad de favorecer un uso racional de los recursos del planeta, las instituciones públicas y otras organizaciones comienzan a percibir el **paisaje** como un campo de acción de gran interés⁶². En Europa, estas iniciativas tienen como resultado, como hemos visto, la Convención Europea del Paisaje de 2000 y el tratado ETS 176 antes mencionados y las leyes autonómicas en España como veremos.

La clave radica en la indisoluble interacción hombre-naturaleza que se da en el **paisaje** y en las características específicas que éste presenta:

⁶⁰ Op. cit.

⁶¹ Op. cit.

⁶² Op. cit.

- El **paisaje** aúna al mismo tiempo valores relativos a la cultura y a la naturaleza e igualmente los valores relativos a la relación entre ambos.
- El **paisaje** tiene una cualidad física, es tangible, y también tiene una cualidad intangible, mental o espiritual. Trasciende la condición de escenario. Implica todos los sentidos –no sólo la vista–.
- El **paisaje** es compendio del pasado y el presente. Es la suma de ambos y lugar de nuestra experiencia.
- El **paisaje** es creador de identidad de los lugares y por tanto, creador de diversidad⁶³.

Esta condición del **paisaje** de binomio inseparable hombre-naturaleza hace que su radio de influencia con respecto a la existencia humana se amplíe de forma exponencial y convierte en ineludibles la diversidad de los enfoques a la hora de analizarlo, la búsqueda de una perspectiva amplia, integradora, multisectorial y multidisciplinar; el tipo de enfoque que pretende presentar este estudio.

El **paisaje** es además testimonio directo del patrimonio cultural del hombre, ya sea de forma directa, cuando alberga prácticas agrícolas ancestrales –como el cultivo en terraza– ya sea por la relación e interacción con los artistas a lo largo de la historia –en artes plásticas, literatura o música–⁶⁴ como veremos más adelante.

En este interés creciente por el **paisaje** que se une a la concienciación por el entorno, incide un factor clave como es la influencia directa que el **paisaje** ejerce sobre el hombre, el ciudadano. A diferencia de lo que ocurre con conceptos científicos ligados a la protección del entorno –como la biodiversidad, por ejemplo– el **paisaje** sí se considera parte de la identidad de las personas y su relación con ellas es directa y cotidiana. Las cuestiones relativas al **paisaje** se perciben en general con más inmediatez y cercanía que aquellas relacionadas con el medio ambiente⁶⁵, aunque estas últimas formen tan parte del ser humano como su construcción mental de identidad a través del paisaje, puesto que las cuestiones medioambientales determinan la existencia humana

⁶³ Op. cit.

⁶⁴ Op. cit.

⁶⁵ Op. cit.

misma, y la biodiversidad, por ejemplo, es garantía de supervivencia de las especies y de mayor fortaleza genética.

Esta relación directa del **paisaje** con nuestra identidad lo convierte en testimonio clave para entender nuestro pasado: aprendiendo a entender el paisaje, aprendiendo a “leerlo” como se lee un libro, podremos entender cómo vivieron nuestros ancestros, cómo se relacionaron con su entorno y cómo lo configuraron. En este sentido, el **paisaje** puede mostrarnos formas de gestión del entorno que suponen un ejemplo de explotación inteligente y equilibrada de los recursos naturales, de adaptación sabia al entorno con el fin de extraer lo mejor de las condiciones dadas. Estas muestras pueden funcionar como ejemplo o indicación de formas de gestión del entorno que generan paisajes de calidad, contribuyendo entonces a aumentar la calidad de vida de sus habitantes⁶⁶.

Así, el **paisaje** es un recurso directo del bienestar del hombre. La incorporación de este argumento en la percepción de los políticos es también uno de los factores que ha generado el creciente interés de las fuerzas públicas por el paisaje y su gestión, así como la multiplicación de las iniciativas públicas al respecto. Es un recurso de bienestar que no compete o afecta únicamente a los turistas –aunque tampoco se debe obviar que el **paisaje**, en el ámbito turístico, es generador de valor productivo directo, puesto que proporciona experiencias culturales, estéticas y recreativas– sino que interesa a todos los ciudadanos en general. Su calidad redonda en calidad de vida para el ciudadano y a la inversa, su deterioro significa pérdida de calidad de vida para el ciudadano⁶⁷.

La presión de la población, ya sea su aumento o su descenso, así como su actividad, no sólo impactan e influyen en el medio ambiente: también el **paisaje**, en tanto que resultado de la interacción del hombre y la naturaleza, sufre y manifiesta las alteraciones que las actividades humanas generan, para bien y para mal⁶⁸. Esto se puede observar claramente en la obra del botánico Cavanilles en el que las referencias a la necesidad de brazos, de fuerza trabajadora, es fundamental para el desarrollo de la agricultura y para, utilizando sus palabras, ‘reducir’ eriales a ‘hermosas huertas’. También la presión demográfica y las necesidades en aumento de una población que no cesa de

⁶⁶ Op. cit.

⁶⁷ Op. cit.

⁶⁸ Op. cit.

reproducirse, tienen sus consecuencias en las prácticas agrícolas, en los desarrollos industriales, y por lo tanto, en el entorno en el que se desarrollan, tanto en su forma – paisaje– como en su fondo –naturaleza y ciclos de vida–, ambos indisolubles.

El desarrollo de las actividades humanas no ha considerado, en general, el **paisaje** como una prioridad. La falta de atención –incluso desprecio– hacia el **paisaje**, en suma, la incapacidad para “verlo” e interpretarlo como parte del ser humano, ha generado con frecuencia la degradación del mismo, y como consecuencia directa, la pérdida de calidad de vida para los ciudadanos. Paradigmas de esta falta de sensibilidad o de entendimiento de la importancia del **paisaje** se dan en buena medida en la producción agrícola intensiva y en el desarrollo del turismo. Este desprecio por el paisaje manifestado en las acciones sobre el entorno trae consigo consecuencias negativas:

- Degradación de las características distintivas de los paisajes
- Disminución de su valor natural y cultural
- Debilitamiento, e incluso ruptura total, del vínculo entre las personas y la tierra⁶⁹

El abandono del cultivo en terrazas, ejemplo de explotación ancestral inteligente del entorno y de creación de paisajes singulares de calidad, es un buen ejemplo de ello en el ámbito rural del sureste peninsular español.

Y sin embargo, el cambio, la evolución, son inevitables, como mencionábamos antes. La idea de inmutabilidad es sólo eso, una idea. El **paisaje** está sujeto, como la existencia de los seres humanos a una única permanencia, la del cambio constante; la clave no reside pues en vanos intentos por mantener una inmutabilidad inviable, sino más bien en la buena gestión del desarrollo y la evolución, necesarios e inexorables.

Un objetivo a perseguir sería mantener, e incluso enriquecer, la diversidad y la calidad de los paisajes en el seno del desarrollo económico y social, tomando ambos no como antagonistas, sino como actores en un escenario común. Los actores principales son los agricultores, los arquitectos, los paisajistas, los forestales, los urbanistas y los ingenieros, como también lo son los propietarios, los industriales, los empresarios, sin

⁶⁹ Op. cit.

olvidar a los políticos: figuras cruciales; todos ellos, al fin y al cabo, ciudadanos y personas cuya existencia tiene lugar en un mismo marco⁷⁰.

La concienciación pública sobre la importancia del **paisaje** es por tanto, como expone el CEP, un factor clave para asegurar la acción de las políticas institucionales y el interés por la cooperación de los diferentes actores antes enumerados. Las políticas de los poderes públicos deben orientarse hacia la armonización de las necesidades económicas y sociales con las del paisaje. Una gestión adecuada del **paisaje** es una inversión de futuro y un seguro para las generaciones venideras. Las herramientas para la implementación de estas políticas no son nuevas:

- Planificación del uso de la tierra
- Regulación
- Obras públicas
- Incentivos
- Propiedad
- Colaboración y cooperación
- *Status* especial para lugares específicos⁷¹

La mayoría de los paisajes europeos considerados de gran valor son fruto de formas y usos tradicionales del campo europeo, como el cultivo en terraza⁷². Es pues deseable preservar ese tipo de explotación tradicional de la tierra, pero no se pueden obviar las necesidades económicas y de desarrollo. Se debe asegurar la rentabilidad, la generación de la riqueza necesaria, al mismo tiempo que se potencia la supervivencia de paisajes singulares como éstos. Este objetivo apunta directamente a las instituciones y los poderes públicos, pero también a los propietarios de las tierras y a aquellos que las ocupan.

La Convención Europea del Paisaje surge como reacción a la degradación rápida e intensa no sólo del entorno, sino del **paisaje**. No es una oposición al cambio, a la evolución del paisaje, inexorable por naturaleza, ni tampoco es un freno al desarrollo

⁷⁰ Op. cit.

⁷¹ Op. cit.

⁷² Op. cit.

económico, sino el primer paso para la concienciación de los poderes públicos y de los ciudadanos, en suma, de la necesidad de crear un marco internacional adecuado para la planificación de la gestión del paisaje. Los poderes públicos no pueden permanecer inactivos y no contribuir a la gestión de un elemento creador de identidad de primer orden, como es el **paisaje**.

Precisamente por su capacidad para aunar intereses individuales y colectivos, el **paisaje** es merecedor de mayor atención política y debe ser sujeto también del suficiente respaldo legal y económico, necesario para garantizar las gestiones adecuadas, que consideren el paisaje como un todo, lo que incluye tanto los elementos naturales como los contruidos, los entornos rurales como los urbanos. Este objetivo, tal y como establece el CEP y veremos a continuación en las leyes autonómicas, implica un análisis en profundidad de los paisajes, la creación de inventarios o catalogación de los mismos desde una perspectiva amplia, que tenga en cuenta todos los factores y los actores que interactúan en el paisaje, antes descritos⁷³.

La formación es por tanto elemento clave, piedra de toque de la concienciación general sobre la importancia y la trascendencia del **paisaje** y la interacción del hombre con él. Esta formación no concierne sólo a los técnicos y especialistas, sino que debe incluir también a la población en general, abarcando desde los colegios hasta la clase política⁷⁴. A través del conocimiento del individuo –especialmente de los jóvenes– se pueden proporcionar nuevos comportamientos destinados a la protección y mejor gestión del entorno y del paisaje. La pedagogía del **paisaje** debe sustentarse sobre dos pilares básicos: la sensibilización y el conocimiento, integrando el acercamiento emocional y de goce estético, con el análisis racional y pragmático de los datos técnicos, de forma que sea posible comprender en profundidad, y por tanto disfrutar, el entorno en el que transcurre nuestra existencia⁷⁵. La necesidad de conocimiento es, como vimos al principio en las citas de la obra de Cavanilles, fundamental a la hora de gestionar la actividad humana con su entorno y con sus semejantes. En el apartado dedicado al

⁷³ Op. cit.

⁷⁴ Op. cit.

⁷⁵ Christine PARTOUNE *L'approche du paysage revisitée à la lumière des théories sur les styles d'apprentissage*. Laboratoire de méthodologie de la géographie, Université de Liège, Belgique. Journées nationales d'Études de Didactiques de l'Histoire de la Géographie, Caen 2004.
http://www.hypergeo.eu/imprimersans.php3?id_article=303&nom_site=Hyperg%E9o&url_site=www.hypergeo.eu

cultivo del arroz, por ejemplo, el énfasis del científico valenciano va siempre dirigido a la necesidad de entender cómo y dónde se puede cultivar el arroz sin perjuicio y conocer también, dónde no se debe, por mucho que las cosechas den beneficios económicos, estos se pierden cuando se convierten en enfermedad y muerte. La estrecha relación entre enfermedad y pobreza es ampliamente tratada en los informes de la ONU aquí mencionados, Brundtland 1987 y Johannesburgo 2002. La enfermedad impide la actividad humana, el ser humano enfermo no puede producir y puede no valerse por sí mismo, lo que implica miseria a medio o largo plazo, como indica Cavanilles, y también la Organización de Naciones Unidas.

La cooperación internacional, como hemos visto antes, es asimismo necesaria, en la medida en que implica el intercambio entre profesionales, intercambio de información, de formación, además de cooperación conjunta en los proyectos, enriqueciendo así no sólo los puntos de vista, sino también las formas de trabajar y de entender el marco común de la existencia humana, con sus particularidades, sus diferencias y sus similitudes⁷⁶.

Siguiendo estos principios establecidos en el Convenio Europeo del Paisaje, y manifestando la adhesión de España al mismo en el año 2000, ratificada en febrero de 2008, se generan una serie de leyes autonómicas al respecto; aunque no todas las comunidades promulgan leyes específicas.

En el caso de la Comunidad Valenciana, aparecen dos leyes en un lapso de tiempo de diez años, primero, la Ley 4/2004 de 30 de junio de la Generalitat (Valenciana), de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, que es muy extensa; se estructura en cinco capítulos y cien artículos, más las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales. Está firmada por el entonces presidente de la generalitat valenciana, Francisco Camps Ortiz, que no pasará a la historia como un personaje político capaz de gestionar sabiamente los recursos de una comunidad. Analizaremos primero esta ley. Y, a continuación, la segunda, Ley 5/2014 de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana, firmada

⁷⁶ VV. AA., "Landscape Conservation Law, Present Trends and Perspectives in International and Comparative Law". Proceedings of a Colloquium commemorating the 50th Anniversary of IUCN, the World Conservation Union, París 1998. *Environmental Policy and Law Paper n°39*. Ed. IUCN-The World Conservation Union 2000.

por el siguiente presidente de la generalitat valenciana, Alberto Fabra Part, que deroga la 4/2004 y que se publica en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana el 31 de julio de 2014 y en el Boletín Oficial del Estado el 23 de septiembre de 2014.

En su preámbulo, la primera ley valenciana en incluir el paisaje de forma específica y clara, la Ley 4/2004, comienza así: ‘El derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, el deber de conservarlo y la racional utilización de los recursos naturales, junto a la necesaria armonización del crecimiento equilibrado para la mejora de las condiciones de bienestar y calidad de vida son principios rectores de la política social y económica, recogidos en la Constitución española, que constituyen un presupuesto básico en la ordenación del territorio y deben regir la actuación de los poderes públicos en esta materia. Pero en la actualidad ya no son suficientes las acciones tendentes a corregir o prevenir. Una concepción moderna de estos principios incluye el ejercicio de una función integradora y dinámica de las acciones públicas dirigida a lograr las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo económico y social de la Comunidad Valenciana, y complementada con actuaciones directas de mejora, recuperación y regeneración del medio ambiente y los recursos naturales.’ Al igual que otras leyes autonómicas, se menciona aquí la Constitución española de 1978. Efectivamente, el artículo 45 del capítulo III de la Constitución española indica: ‘1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. 2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva. 3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado.’

Continúa la ley valenciana explicando la iniciativa de la Unión Europea en su Estrategia Territorial e indicando el acuerdo que implica la creación de modelos y objetivos territoriales comunes con el fin de ‘conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio europeo’. Prosigue la ley afirmando que ‘la Comunidad Valenciana asume el reto de definir su propia estrategia territorial de acuerdo con los objetivos comunitarios de procurar la cohesión social y económica, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, y la competitividad más equilibrada de su territorio.’ Tras la declaración de intenciones se menciona en la Ley 4/2004 de la G.V. el informe Brundtland –que veremos más adelante– como el documento que define el desarrollo sostenible (entonces, en 1987, traducido por ‘duradero’) de la siguiente manera: ‘aquél que satisface

las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.’

La ley habla de la aparición de una ‘nueva realidad’ y expone uno de los principales objetivos que es la armonización de las ‘distintas políticas sectoriales con incidencia territorial de forma que, tal y como establece la Estrategia Territorial Europea, se creen nuevas formas de colaboración institucional con el fin de contribuir a que, en el futuro, las distintas políticas sectoriales que afectan a un mismo territorio, que hasta ahora actuaban de forma prácticamente independiente, formen parte de una actuación integrada coherente con las claves de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana.’ Lo que se busca, es un enfoque transversal, término que se emplea en el párrafo siguiente. Esto se materializaría, según sigue la ley apostando por ‘planteamientos basados en estrategias territoriales, en los que tiene una importante participación el conjunto de la sociedad, que se justifican en la voluntad de identificar la vocación de las distintas partes del territorio para garantizar la sostenibilidad y mejorar su competitividad.’ Las mayorías absolutas de las que ha gozado el gobierno autonómico durante muy largos años no han sido la opción más conveniente para esa participación del conjunto de la sociedad; y sin embargo, se insiste en este aspecto más adelante cuando se indica: ‘La ley se empeña en un proyecto de progreso sostenible que vertebré la Comunidad Valenciana, haciéndola competitiva en el marco del estado y del arco mediterráneo europeo, como suma de los proyectos individuales y colectivos de sus ciudadanos y con un doble fin: el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.’ Tras esta declaración de intenciones, se enumeran las características específicas del territorio valenciano: así como la referencia a la Constitución española es un elemento que aparece en otras leyes autonómicas, también esta descripción del territorio propio es recurrente. En el caso de la Comunidad Valenciana, además de la singularidad que reinvidican todas las comunidades, se hace especial hincapié en su ‘reducido espacio territorial caracterizado por la presión urbanizadora que se ejerce sobre lugares de elevada calidad ambiental y paisajística, junto al creciente abandono y transformación de las tierras agrícolas.’

La ley valenciana de 2004 reconoce la concepción del **paisaje** que establece el Convenio Europeo del Paisaje como ‘la más actual concepción del mismo’; y recoge a su vez la iniciativa de potenciar el estudio específico del paisaje a través del Instituto de Estudios Territoriales y del Paisaje. Entre sus objetivos, destacan en el capítulo I, entre otros, el de proceder a la ‘identificación y protección de los hitos geográficos que constituyan

referentes del paisaje de este territorio’, la ‘utilización racional de los recursos naturales’, la ‘protección de los espacios naturales que alberguen ecosistemas, hábitats de especies y elementos naturales significativos, frágiles, limitados o amenazados’, la ‘conservación y puesta en valor del patrimonio cultural’, y la ‘racionalización de la estructura territorial del sistema agrario valenciano, implementando medidas para su conservación y desarrollo cualitativo.’ En el capítulo II, bajo el epígrafe del ‘Artículo 11. Protección del paisaje’, la ley indica que ‘los planes de ordenación del territorio, los planes generales y los instrumentos de planificación urbanística que prevean un crecimiento urbano incorporarán un estudio sobre el paisaje que necesariamente deberá identificar los hitos geográficos y aquellas características del territorio que constituyan referentes del paisaje del ámbito de la planificación y ordenación’, y más adelante: ‘el paisaje actuará como criterio condicionante de los nuevos crecimientos urbanos y de la implantación de las infraestructuras. Los planes que prevean los crecimientos urbanos y los planes de proyectos de infraestructuras contendrán un estudio sobre la incidencia de la actuación en el paisaje, que se incluirá en los estudios de evaluación estratégica ambiental’.

Esto es, no se tendrá en cuenta lo ambiental separado del concepto de **paisaje**, sino que ambos se integran como referentes de primer orden a la hora de diseñar e implementar los planes de desarrollo urbano y de infraestructuras. Esto se aprecia más adelante en la siguiente afirmación: ‘el planeamiento territorial y urbanístico adoptará medidas activas contra la erosión del suelo, como principal causa de la desertificación de la Comunidad Valenciana y por su repercusión sobre el paisaje, la productividad vegetal y el ciclo hidrológico, controlando su avance mediante la adecuada gestión del recurso natural suelo.’ Se menciona aquí un problema de la comunidad valenciana que afecta a otras regiones en el mundo y que es la desertificación, fenómeno que no sólo cambia la fisionomía del **paisaje**, sino la fauna también y la adaptación del hombre. Con respecto al avance de los desiertos, veremos a continuación más información en los informes de Naciones Unidas, Brundtland 1987 y Johannesburgo 2002.

El litoral de la Comunidad Valenciana es merecedor de una ordenación específica: ‘la gestión racional de los recursos como el agua, el suelo, las playas, el paisaje, los espacios naturales de interés, las infraestructuras, los equipamientos y el patrimonio cultural, podrá limitar el desarrollo urbanístico del litoral.’ El **paisaje**, tal y como afirmaba el CEP, se convierte en un recurso de primer orden, al igual que el agua, elemento básico para la supervivencia humana –y que veremos en profundidad en la siguiente sección– y según esta ley, aparentemente más importante que el desarrollo urbanístico, principal pilar

económico de la región. Más adelante, en el artículo 20 que incluye la ‘protección del medio natural’ aparece de nuevo el **paisaje** junto con ‘aquellos terrenos que presenten especiales valores agrarios y sea conveniente su preservación para el medio rural’, aunque no se especifica qué tipo de terrenos pueden ser éstos y si su valor es únicamente comercial o también cultural, como lo son algunas tradiciones agrícolas ancestrales, como el cultivo en terraza.

Con respecto al patrimonio rural, la Ley 4/2004 vuelve a incluir el **paisaje** como elemento prioritario al indicar que ‘las construcciones y edificaciones radicadas en el medio rural deberán armonizar con el paisaje y su entorno natural [...]’; en el artículo siguiente se menciona la huerta de la siguiente manera: ‘La Huerta de la Comunidad Valenciana, como espacio de acreditados valores medioambientales, históricos y culturales, debe ser objeto de protección [...]’; para su conservación se prevee la realización de un ‘catálogo de Bienes y Espacios Rurales Protegidos’.

El título II habla específicamente de la ‘Protección y Ordenación del Paisaje’ y establece lo siguiente: ‘es objetivo de esta ley, en materia de paisaje, promover la protección, gestión y ordenación del paisaje, así como organizar la cooperación entre órganos de la administración de este campo, en el marco del Convenio Europeo del Paisaje, formulado en Florencia el 20 de octubre de 2000’, y describe su ámbito de aplicación: ‘incluye todos los espacios naturales, las áreas urbanas, periurbanas y rurales, y alcanza tanto a los espacios terrestres como a las aguas interiores y marítimas. Conciernen a los paisajes considerados como notables, a los paisajes cotidianos y, también, a los degradados’, recogiendo así punto por punto lo establecido por el convenio europeo. Además de la actuación de los poderes públicos para llevar a cabo estos objetivos propuestos, la ley afirma que éstos ‘integrarán el paisaje en las políticas en materia de ordenación territorial y urbanística, cultural, medioambiental, agraria social, turística y económica, así como en cualquier otra que pueda tener un impacto directo o indirecto sobre él’ y prosigue indicando que ‘los particulares podrán realizar propuestas de programas de restauración paisajística en los programas para el desarrollo de actuaciones integradas [...]’.

Siguiendo la normativa europea, los instrumentos de ordenación paisajística se basarán en el estudio del **paisaje**: ‘los planes de acción territoriales y los planes generales deberán contener un estudio de paisaje donde se establezcan los principios, estrategias y directrices, que permitan adoptar medidas específicas destinadas a la catalogación, valoración y protección del

paisaje en sus respectivos ámbitos de aplicación’, es decir, su clasificación atendiendo a una serie de criterios preestablecidos, y a continuación: ‘los citados planes inventariarán y catalogarán los recursos paisajísticos, tanto naturales como culturales.’ La discusión sobre qué parte del paisaje es natural y cuál cultural, queda aquí aparcada y aparentemente definida de esta manera: espacio natural sin evidente huella del hombre –aunque hombre y naturaleza sean una misma cosa– y espacio claramente intervenido por el hombre. Veamos cómo se desarrollan estas acciones según la Ley 4/2004: ‘los estudios de paisaje establecen los objetivos de calidad paisajística del ámbito de estudio; analizan las actividades y procesos que inciden en el paisaje; indican las medidas y acciones necesarias para cumplir los objetivos de calidad según los tipos contemplados en el artículo 29 de esta ley.’ Estos espacios se estudiarán y ordenarán en las llamadas ‘unidades de paisaje’, de la siguiente manera: ‘definir y delimitar las unidades paisajísticas que estructuran su ámbito a partir de las cuencas visuales más importantes para la percepción del territorio, determinadas por la diversidad morfológica y funcional, así como por los aspectos visuales y perceptivos.’ Este interés por la diversidad de elementos formales pero también de actividades, de lo funcional, está ampliamente recogido en la obra de Cavanilles, en sus descripciones de las vistas desde puntos de altura, como veremos en la tercera sección. La ley establece que se delimiten ‘las áreas que han de ser objeto de atención prioritaria por la calidad, fragilidad o aptitud de su paisaje [...]’, y a continuación indica la necesidad de crear un régimen jurídico de protección para estas unidades de paisaje, así como la forma de protección física de ‘las vistas, siluetas y fachadas urbanas de los núcleos, consideradas de elevado valor’, además de la necesidad de desarrollar medidas de ‘restauración o rehabilitación paisajística en ámbitos con un elevado grado de deterioro o con una alta incidencia en la percepción del territorio’, algo que se contempla también en el CEP, la importancia de los paisajes considerados muy significativos, pero también de aquellos muy degradados.

En las normas generales de integración paisajística de esta Ley 4/2004 de 30 de junio, se incluye la siguiente mención ‘incorporación de los elementos topográficos significativos como condicionante de proyecto, tales como laderas y resaltes de relieve, cauces naturales, muros, bancales, caminos tradicionales y otros análogos, proponiendo las acciones de integración necesarias para no deteriorar la calidad paisajística.’ Los bancales, división tradicional de los campos de cultivo, aparecen aquí como elemento significativo y más adelante, se reconoce igualmente la importancia de las actividades agrícolas humanas

como creadoras de paisajes –en algunas ocasiones con valor estético digno de ser protegido, como se verá con más detalle en la última sección de esta tesis– cuando se señala como criterio de integración paisajística el ‘mantenimiento del paisaje agrícola tradicional y característico de los espacios rurales por su contribución a la variedad del paisaje e integración en él de las áreas urbanizables previstas’. Es decir, la conformación del **paisaje** a partir del cultivo de su tierra, que tantas veces el botánico Cavanilles alaba como ‘vista deliciosa’, pasa a ser elemento estético de primer orden, digno de ser protegido y prioritario a la hora de desarrollar nuevos planes de urbanización.

El **paisaje** sigue siendo protagonista de esta ley cuando más adelante, en el capítulo II que recoge los planes de acción territorial, leemos lo siguiente en el artículo 50 dedicado al análisis territorial: ‘los planes de acción territorial integrados analizarán la información territorialmente relevante en su ámbito de actuación y, en particular, la relativa al medio físico, al paisaje, al patrimonio cultural, a los indicadores de renta y bienestar, a los asentamientos y evolución de población [...]’. Y en el siguiente artículo, el 51, dedicado al diagnóstico del territorio, se afirma que los planes de acción territorial integrados ‘valorarán los efectos que la consecución de los objetivos propuestos tendrá sobre el medio físico, el paisaje, el patrimonio cultural, la población, la actividad económica [...]’.

El capítulo IV contempla la creación del Instituto de estudios territoriales y del paisaje bajo los siguientes términos: ‘se crea el Instituto de Estudios Territoriales y del Paisaje como organismo autónomo de carácter mercantil adscrito a la Conselleria competente en materia de territorio que tiene por objeto el análisis, diagnóstico y formulación de propuestas alternativas para la ordenación territorial de la Comunidad Valenciana.’ Y a continuación: ‘quedará integrado en la Red Europea de Observatorios Territoriales y cooperará estrechamente con la Secretaría Permanente de esta red europea y con el Observatorio Nacional Español.’ Se establece que dicho instituto tendrá como mínimo dos áreas, una de ellas dedicada al **paisaje**, la otra, al territorio. Las funciones de dicha área se establecen de la siguiente forma: ‘el Área de Paisaje supervisará y coordinará las actuaciones públicas en materia de paisaje’, ‘informará los planes de paisaje, programas de imagen urbana, inventarios y catálogos previstos en el título II de esta ley’, ‘establecerá criterios técnicos para su elaboración’, ‘detectará los problemas relativos al paisaje, proponiendo las acciones de protección, gestión u ordenación del paisaje que resulten más adecuadas para la toma de decisiones’, ‘hará un seguimiento de las acciones adoptadas para evaluar la eficacia de las políticas de paisaje’ y finalmente, ‘impulsará y fomentará campañas de concienciación, divulgación y formación.’

Así pues, la ley contempla la creación de un organismo público que velará por que se cumplan los objetivos establecidos por la Unión Europea y a los que España, y por tanto, la Comunidad Valenciana, se adhirieron.

Como mencionamos anteriormente, esta ley valenciana se deroga en 2014 sin que haya constancia de la puesta en marcha del Instituto de estudios territoriales y del **paisaje**. Sin embargo, sí existe una publicación –disponible en internet–: *Guía metodológica. Estudios de paisaje (2012)*⁷⁷, editada por la Generalitat Valenciana, por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, con la colaboración la Secretaría Autónoma de Medio Ambiente, Territorio y Paisaje, profusamente ilustrada, en la que aparecen todos los aspectos incluidos en la ley y dedicados al **paisaje**. Se presentan en dicha publicación los objetivos de la política del paisaje, así como los criterios que establecen el estudio del mismo, la vinculación entre dicho estudio y un Plan General, y otros aspectos comunes tanto a la ley 4/2004 como a la 5/2014, como son: la participación pública, el análisis visual, las unidades de paisaje, la valoración del paisaje y los objetivos de calidad, los análisis cartográficos; incluye también criterios de desarrollo sostenible, de estrategia territorial, mapa de paisajes de relevancia regional, mapa de los elementos que componen la estructura verde de la comunidad –que son las áreas de alto valor ambiental, cultural y visual–. Recoge también casos prácticos, ejemplos de evolución de paisajes en la comunidad, una descripción de los patrones de paisaje más comunes en la comunidad valenciana y que son: forestal, agro-forestal, urbano y agrario; ejemplos gráficos de fichas de unidad de paisaje, las escalas de las unidades de paisaje, los recursos paisajísticos que pueden ser de interés natural, cultural y visual. Documenta los conflictos de **paisaje**, su degradación y la pérdida de los elementos que lo hacían significativo, desarrolla el significado del valor del **paisaje** y expone los objetivos de calidad, define cómo debe ser el Catálogo de Paisajes y qué debe contener, propone ejemplos de programas de paisaje (recuperación, conservación, gestión). Incluye también las pautas para realizar el análisis visual de un paisaje: su configuración morfológica, los procesos culturales de aprehensión de dicho paisaje por la población que lo habita y la que lo visita, la imagen histórica del paisaje, los puntos de observación, los recorridos escénicos, la visibilidad, y añade un plan de participación

⁷⁷http://www.citma.gva.es/estatico/areas/PT_IV/GuiaMetodESTUDIOS_PAISAJE/index.html#/15/zoomed

pública que se materializa en transparencia, información y consulta (recogida en las leyes mencionadas), en la realización de talleres de paisaje, todo ello de forma muy gráfica, como se señaló antes, con profusión de ilustraciones, fotografías, diagramas y un diseño que pone en valor visualmente todas las conexiones e interrelaciones entre paisaje, territorio, desarrollo, estética, historia, público etc. contempladas por la ley.

Como se indica en la última página: ‘El Estudio de Paisaje es un instrumento de dinamización y de mejora de la calidad del territorio y una herramienta muy útil para orientar los futuros desarrollos urbanísticos y territoriales, preservando la identidad de cada lugar y contribuyendo a la funcionalidad de la Infraestructura Verde del Territorio. Los Estudios de Paisaje, además, establecen criterios para zonificar el suelo no urbanizable y para la catalogación y conservación de los elementos estructurales del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje. Esta guía metodológica está dirigida fundamentalmente a los técnicos que intervengan en la redacción de los planes y proyectos con incidencia en el territorio que requieran de la realización de un estudio de paisaje. Del mismo modo, es un documento útil para agentes clave que tengan intereses o responsabilidades sobre la planificación y gestión del territorio, y para aquellos implicados en la docencia y divulgación del paisaje.’

La Ley 5/2014 de 25 de julio de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana, que deroga la anteriormente presentada, comienza con la siguiente declaración: ‘La necesidad de renovar la legislación en materia de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje en la Comunitat Valenciana responde a una demanda y aspiración sociales ampliamente compartida. El estado de la normativa en las citadas materias ha derivado hacia una complejidad y un grado de desarrollo excesivos, y ha cristalizado en distintas disposiciones legislativas elaboradas separadamente y necesitadas de unicidad y coordinación.’ Y se extiende a lo largo de más de 172 páginas, mientras que la Ley 4/2004 se reduce a una veintena de páginas.

Destacamos aquí las menciones que consideramos de interés en cuanto a los objetivos que se pretende conseguir, y también, en cuanto a aquello que refleja las estructuras mentales de los hombres. Prosigue la ley de la siguiente forma: ‘Actualmente, la Comunitat Valenciana se encuentra inmersa en un nuevo escenario global de gran complejidad económica y social, donde el territorio, como activo no deslocalizable, ha cobrado un elevado protagonismo al ser factor clave de competitividad a través de la puesta en valor de sus componentes de excelencia para captar inversiones, talentos y generar renta y empleo. En este contexto, es prioritario facilitar la implantación racional de actividades económicas en el

territorio que sean plenamente compatibles con la conservación y mejora de sus valores ambientales, culturales y paisajísticos. Pero, para esto, los agentes económicos y sociales necesitan seguridad, claridad, estabilidad y simplificación de los procedimientos, así como certidumbre en los plazos de desarrollo de las actuaciones. Y es, precisamente éste, el primer gran objetivo de la ley: la simplificación. Esta reforma legal nace con la voluntad de sistematizar y clarificar el vigente marco normativo. Propone una tramitación ambiental y urbanística unificada, y reduce el número de disposiciones legislativas del sistema actual.’ Efectivamente, el escenario de la Comunidad Valenciana en 2014 es bien diferente del que se daba en 2004 cuando se redacta la primera ley que contempla el paisaje como elemento digno de ser regulado jurídicamente. La simplificación no sería el primer término que viene a la cabeza al leer esta nueva ley, tal vez la idea sea más bien la de integración, es decir, concebir una nueva ley que incluya numerosas iniciativas anteriores y derogue las superfluas, puesto que a lo largo de las más de 170 páginas que la componen son muchos los temas tratados y compleja la forma de hacerlo.

En este preámbulo, se afirma el objetivo primordial de esta nueva ley y que es la integración, como decíamos más arriba, así: ‘La integridad en el tratamiento del territorio es otra de las grandes aportaciones de esta ley. Por una parte, esta nueva visión armoniza adecuadamente todas las escalas espaciales de la planificación y, por otra, establece un mecanismo de elaboración y evaluación del plan donde los aspectos ambientales, territoriales, paisajísticos, económicos y sociales convergen en un mismo plano, contribuyendo a una visión más eficiente de la planificación.’ De esta manera, aunque no es del todo novedad, como hemos visto anteriormente, el **paisaje** se considera un factor de la planificación territorial; ya no se trata sólo de su protección, como aparecía en el título de la ley anterior, sino de su inclusión como factor determinante al mismo nivel que el medio ambiente, la gestión del territorio, la economía y el desarrollo social. Otro aspecto que se considera clave en esta nueva ley es la transparencia: ‘Otro de los objetivos fundamentales de esta ley es el incremento de la transparencia y la seguridad jurídica, concretando unas reglas del juego claras y establecidas desde el inicio de cualquier procedimiento. Todos los agentes con capacidad de operar en el territorio (promotores, técnicos, administraciones y ciudadanos en general) conocerán desde el principio los criterios ambientales y territoriales, los requisitos funcionales y las variables económicas que deberán tenerse en cuenta en la elaboración de los planes urbanísticos, territoriales y sectoriales.’ Efectivamente, como mencionábamos antes, los muchos folios de la ley contienen una enorme cantidad de normas detalladas y manifiestan una voluntad de tratar de regular la

más mínima acción; sin embargo, tal vez ese afán de regular con tanto detalle no sea muy productivo, pues a la hora de la práctica en la aplicación de la legislación, son finalmente los jueces quienes interpretan esas leyes, y por mucho detalle que se incluya y por mucha normativa que se enumere, siempre habrá un criterio que decidirá su interpretación y ese criterio dependerá de la persona que ocupe en ese momento la instancia de poder judicial correspondiente.

Se insiste a continuación en la participación pública, un elemento presente en la ley anterior y una reivindicación eterna y que no cesa a través de los siglos, de la parte de la población más concienciada de su presencia y su acción en el planeta, posiblemente más informada o al menos más preocupada, y que reclama que se escuchen sus criterios, porque al fin y al cabo las leyes, las políticas, tienen obligaciones y derechos en ambas direcciones y también tienen repercusión directa en la vida de las personas y en la del planeta, ambas unidas indisolublemente.

La Ley 5/2014 hace hincapié en el hecho de que la Comunitat Valenciana mostrara su interés por el **paisaje** y se adhiriera rápidamente a las estipulaciones europeas al respecto: ‘En este sentido, la Comunitat Valenciana ya fue pionera en cuanto a la aprobación de una legislación específica de protección del paisaje, bajo las directrices del Convenio Europeo del Paisaje. En este documento, el paisaje es entendido como seña de identidad cultural del territorio y también como un activo de competitividad económica, cuya conservación y puesta en valor requiere, tanto de la preservación de los paisajes más preciados como de la adecuada gestión de todos los paisajes naturales y rurales, así como de los urbanos y periurbanos. Por lo tanto, el paisaje es un condicionante de la implantación de usos, actividades e infraestructuras en el territorio, y esta función se instrumenta mediante la incorporación en la planificación de un instrumento específico de análisis del paisaje (el estudio de paisaje o el estudio de integración paisajística).’ Así pues, recoge lo ya establecido en la ley anterior. A continuación aparece el concepto de ‘Infraestructura Verde’ que se define de la siguiente manera: ‘La infraestructura verde es el sistema territorial básico compuesto por los siguientes espacios: los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico; las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad; y el entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores.’ Aparecen los cuatro criterios imbricados de valor de un lugar: ambiental, cultural, agrícola y paisajístico. Entre otras funciones de la estructura verde, aparece la siguiente, relacionada

directamente con el **paisaje**: ‘Asegurar la conectividad ecológica y territorial necesaria para la mejora de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la calidad del paisaje’. Entendemos que el término ‘conectividad ecológica’ haría mención al hecho de que al igual que el planeta es uno y redondo, el medio ambiente es uno y global, y que las acciones humanas y sus consecuencias se conectan entre sí y en todos los aspectos de la existencia, porque toda acción tiene su reacción, conocida o no, esperada o no. La infraestructura verde también tiene como función ‘Vertebrar los espacios de mayor valor ambiental, paisajístico y cultural del territorio [...]’ Medio ambiente, cultura y **paisaje** van de la mano de nuevo. Y, más adelante, se reconoce el valor del paisaje agrícola como elemento de identidad de una región –objeto destacado de esta tesis–, con la siguiente afirmación: ‘Las áreas agrícolas que, por su elevada capacidad agrológica, por su funcionalidad respecto de los riesgos del territorio, por conformar un paisaje cultural identitario de la Comunitat Valenciana, o por ser soporte de productos agropecuarios de excelencia, sean adecuadas para su incorporación a la infraestructura verde y así lo establezca la planificación territorial, urbanística o sectorial.’

El capítulo II de la ley se dedica por completo al **paisaje** y establece disposiciones muy similares, cuando no idénticas, a las de la ley anterior y de la normativa europea: ‘Paisaje es cualquier parte del territorio, tal y como es percibido por sus habitantes, cuyo carácter resulta de la interacción de factores naturales y humanos. 2. El paisaje se integrará en todas las políticas sectoriales que incidan en el mismo, tanto a escala autonómica, como a escala supramunicipal o local.

En concreto, la planificación territorial y urbanística, en el marco del Convenio Europeo del Paisaje, se orientará por las siguientes finalidades:

- a) Conservará y valorizará los paisajes más valiosos y socialmente apreciados que identifique, integrando los paisajes de relevancia regional definidos por la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, por los planes de acción territorial que los desarrollen en esta materia, o los delimitados con un carácter relevante por normas nacionales o internacionales.
- b) Adoptará medidas de gestión, mejora y salvaguarda de la calidad, tanto de los paisajes naturales y rurales como de los urbanos y periurbanos, a partir de los objetivos de calidad paisajística que se establezcan para los mismos.
- c) Formulará medidas como resultado de la participación pública y de la coordinación de las distintas administraciones competentes, mediante la incorporación de instrumentos para la protección, gestión y ordenación del paisaje.

3. El paisaje condicionará la implantación de usos, actividades e infraestructuras, la gestión y conservación de espacios naturales y la conservación y puesta en valor de espacios culturales, mediante la incorporación en sus planes y proyectos condicionantes, criterios o instrumentos de paisaje.’ La definición de **paisaje** es pues la misma que vimos antes, aquella que recoge que el paisaje es el resultado de la acción del hombre y de la naturaleza, y al paisaje se le otorga un valor crucial a la hora de ordenar y planificar las acciones sobre el territorio.

Los instrumentos para implementar estos objetivos tampoco varían mucho de lo visto anteriormente; son los siguientes, en primer lugar: ‘Los estudios de paisaje, que analizan la ordenación urbana y territorial y los procesos que inciden en el paisaje, en los planes sometidos a evaluación ambiental y territorial estratégica, fijando objetivos de calidad paisajística y estableciendo medidas destinadas a su protección, ordenación y gestión, conforme al anexo I de esta ley.’ A continuación, ‘los estudios de integración paisajística, que valoran los efectos sobre el carácter y la percepción del paisaje de planes no sometidos a evaluación ambiental y territorial estratégica, así como de proyectos y actuaciones con incidencia en el paisaje y que establecen medidas para evitar o mitigar los posibles efectos negativos, conforme al anexo II de esta ley.’ Y finalmente, ‘los programas de paisaje, que concretan las actuaciones necesarias para garantizar la preservación, mejora y puesta en valor de paisajes que requieren intervenciones específicas e integradas, conforme al anexo III de esta ley’.

El **paisaje** aparece después como tercer elemento a incluir en el ‘catálogo de protecciones’ que la ley defiende, junto con el patrimonio cultural y el natural: ‘El catálogo de protecciones diferenciará, al menos, tres secciones: patrimonio cultural, patrimonio natural y paisaje; a estas secciones, se podrán añadir aquellas otras que se estimen convenientes por su presencia significativa en el municipio.’

Esta ley no contempla la creación del Instituto de Estudios Territoriales y del Paisaje que había recogido la ley anterior, pero sí menciona la posibilidad –vista la situación económica de la comunidad valenciana en el año de redacción de la ley es necesaria la prudencia– de la creación de una Agencia de Protección del Territorio en los siguientes términos: ‘La Agencia de Protección del Territorio. Se podrá crear una Agencia de Protección del Territorio como organismo público de naturaleza consorcial, dotado de personalidad jurídica, presupuesto propio y plena autonomía en el cumplimiento de sus funciones, para el desarrollo en común por la Administración autonómica y las Administraciones municipales

consorciadas, de las competencias en materia de disciplina urbanística. Corresponderá a la Agencia el ejercicio de las competencias autonómicas en materia de disciplina urbanística. Los Municipios podrán atribuir sus competencias propias en materia de disciplina urbanística a la Agencia, consorciándose con este organismo. El Decreto de creación de la Agencia determinará la organización y funcionamiento de la misma.’ Desaparece aquí sin embargo la doble vertiente que la institución propuesta en la Ley 4/2004, el Instituto de Estudios Territoriales y del Paisaje, presentaba y que se dividiría en dos áreas, una de ellas dedicada exclusivamente al **paisaje**. Habrá que esperar y ver qué organismos surgen realmente en la comunidad valenciana con vocación de integrar el paisaje en los planes de ordenación del territorio y cómo se entenderá el paisaje en dichas políticas y sobre todo, lo más importante, cómo se aplicarán estas leyes en la realidad.

Lo que sí incluye la Ley 5/2014 en el Anexo I es una detallada definición de cómo han de llevarse a cabo los estudios de **paisaje**: ‘la información que deberá contener el estudio de paisaje previsto en la ley será, con carácter general, la siguiente: a) Una breve descripción del plan, de sus objetivos principales y de sus relaciones con otros planes e instrumentos. Se analizará el territorio y las actividades y procesos con incidencia en el paisaje, existentes y previstas, en los ámbitos de la ordenación territorial y urbanística, cultural, medioambiental, agraria, social, turística y económica, así como en cualquier otro que pueda tener impacto sobre el paisaje. b) La caracterización del paisaje y determinación de su valoración y fragilidad, mediante la delimitación, y análisis, de las unidades de paisaje –definidas según el artículo 8.d de esta ley– y de los recursos paisajísticos comprendidos en el ámbito de estudio. Se describirán los aspectos relevantes de la situación actual del paisaje y su contribución a la infraestructura verde, identificando los problemas o conflictos paisajísticos que lo degradan [...]’ También se define el ámbito de actuación, que queda como sigue: ‘el ámbito de estudio se definirá a partir de consideraciones paisajísticas, visuales y territoriales, será independiente del plan o proyecto al que se refiera, e incluirá unidades de paisaje completas, con independencia de cualquier límite de naturaleza administrativa.’ A continuación se definen las Unidades de Paisaje: ‘Las unidades de paisaje se delimitarán en proporción a la escala del plan o proyecto de que se trate, atendiendo a las variables definitorias de su función y su percepción, tanto naturales como por causa de la intervención humana y serán coherentes con las delimitadas por planes y proyectos aprobados por la administración competente y con la unidades ambientales delimitadas en los procesos de evaluación ambiental.’ Y los recursos paisajísticos: ‘–entendiendo por tales, todo elemento o grupo, lineal o puntual, singular en un paisaje, que define su individualidad y tiene valor ambiental, cultural y/o histórico, y/o visual–...’ Y los

critérios de definición de dichos recursos serán como sigue: ‘se identificarán según lo siguiente: – Por su interés ambiental [...], por su interés cultural y patrimonial [...], por su interés visual [...]’ y es aquí donde aparecen de nuevo los paisajes agrícolas de interés: los ‘hitos agrícolas’ al mismo nivel estético y conceptual que los ‘hitos topográficos, laderas, crestas, línea de horizonte, ríos y similares; perfiles de asentamientos históricos, hitos urbanos, culturales, religiosos o agrícolas, siluetas y fachadas urbanas, y otros similares; puntos de observación y recorridos paisajísticos relevantes; cuencas visuales que permitan observar los elementos identificados con anterioridad, la imagen exterior de núcleos urbanos de alto valor [...]’. La ley adjunta a continuación las medidas necesarias que incluyen, entre otras, la catalogación del paisaje: ‘Deben incluirse las determinaciones paisajísticas necesarias para orientar la planificación y programación previstas. Estas medidas consistirán, con carácter general, en las siguientes: 1.º Catalogación de los paisajes de mayor valor. 2.º Integración en la infraestructura verde de los paisajes de mayor valor y de sus conexiones ecológicas, funcionales, paisajísticas y visuales. 3.º Establecimiento de normas de integración paisajística que definan los criterios de localización en el territorio y de diseño de nuevos usos y actividades. Adecuación de las actuaciones a la morfología del territorio y el paisaje, evitando la urbanización de suelos con pendientes medias superiores al 50 %. 4.º Definición de programas de paisaje prioritarios para la preservación, mejora o puesta en valor de los distintos paisajes.’

Siguiendo con el contenido de la normativa europea del año 2000, se establece en la ley valenciana de 2014 el siguiente contenido de los programas de **paisaje**: ‘La información que deberán contener los programas de paisaje previstos en la ley será, con carácter general, la siguiente: a) Identificación de problemas y conflictos paisajísticos que requieran actuaciones para garantizar la preservación, mejora o puesta en valor de paisajes que, por su valor natural, visual, cultural o urbano, o por su estado de degradación, requieren intervenciones específicas e integradas. b) Delimitación gráfica del ámbito del programa. c) Definición de los objetivos concretos del programa y de los beneficios económicos, sociales, culturales, paisajísticos, etc., que se espera obtener. En general, el objeto de estos programas estará relacionado con la preservación de paisajes de alto valor; la mejora paisajística de áreas degradadas, de núcleos urbanos, sus periferias, bordes y accesos, de áreas de actividades económicas, de infraestructuras o de entornos históricos y arqueológicos; la puesta en valor del paisaje como recurso turístico; la articulación armónica y adecuada transición entre distintos paisajes; o el fomento de actuaciones de Administraciones locales y entidades privadas en la gestión del paisaje.’ Conceptos todos ellos que ya aparecían en el Convenio Europeo del Paisaje.

Para terminar con las cuestiones relativas al **paisaje** de la Ley 5/2014 cabe destacar que el anexo IV incluye el formato exacto y detallado de la forma y contenido que deben presentar las fichas del catálogo de protecciones, que incluyen localización geográfica exacta, nomenclatura de la localización, la consignación de tres secciones: patrimonio natural (N), patrimonio cultural (C) y paisaje (P), dando instrucciones sumamente precisas, detalladas y extensas sobre la forma en que dichas fichas del catálogo de protecciones deben ser cumplimentadas.

Una vez presentadas las leyes autonómicas valencianas, que responden al Convenio Europeo sobre el Paisaje, veamos en una rápida panorámica cuál ha sido la respuesta de las otras comunidades autónomas.

La comunidad autónoma andaluza recoge en su Consejería de Medio Ambiente⁷⁸ que efectivamente, se suma a las iniciativas europeas y menciona que ya en el estatuto de autonomía de 1981 se establecía ‘la protección y el realce del paisaje y del patrimonio histórico-artístico de Andalucía’. Y en su página de presentación expone lo siguiente: ‘La Junta de Andalucía desarrolla desde la década de los años 90 una línea de trabajo relativa al paisaje, vertebrada en una doble vertiente. Una integrada, por la que se abordan actuaciones que afectan a los elementos constituyentes del paisaje (patrimonio natural, patrimonio cultural, sensibilización social, etc.), y otra específica, incorporándolo a todos los niveles de actuación (leyes, planes, programas y medidas concretas). El **Estatuto de Andalucía** (2007) contiene las primeras referencias sobre paisaje que comporta su consideración como línea de trabajo de carácter interdepartamental. El **Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía** (2007) constituye la expresión integrada de esta línea de trabajo, y en su desarrollo la **Estrategia de Paisaje de Andalucía** vino a concretar para esta Comunidad esta política para la Comunidad andaluza. La entrada en vigor del **Convenio Europeo del Paisaje** (2008) para la protección, gestión y ordenación del paisaje, supuso una referencia añadida de extraordinario valor por estar concebida como instrumento de gobernanza paisajística compartido, integrado y coordinado.’

Destaca la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía, entre otras, las siguientes actuaciones en beneficio del paisaje: la elaboración del Mapa de los Paisajes de Andalucía; la creación del Sistema Integrado de Información del Paisaje de Andalucía

78

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnextoid=535de628e4637310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=68f72afa60637310VgnVCM2000000624e50aRCRD>

(SIIPA), que incluye el Inventario de Recursos Paisajísticos, una fototeca del paisaje de Andalucía, y el desarrollo de un sistema de indicadores de evolución del **paisaje** y cuya base principal es el conocimiento de los usos del suelo, la vegetación, la biodiversidad, hábitats, la geodiversidad o el clima. Si recordamos las afirmaciones del botánico Cavanilles en su prólogo a las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, veremos que los ámbitos de estudio son muy similares a los propuestos por el científico valenciano hace más de doscientos años.

Asimismo, la legislación autonómica andaluza dispone de regulación jurídica para la protección de lugares específicos como por ejemplo el Decreto 112/2003 que declara paisaje protegido el ‘Corredor verde del Guadiamar’, el río Tinto (Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo), y también de otros espacios o elementos ambientales más genéricos, como su dehesa, sus aguas y su olivar, y también dispone del Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo, con numerosas publicaciones consultables en red.

La Ley catalana 8/2005 de 8 de junio de Protección, gestión y ordenación del paisaje, comienza con una descripción de la singularidad de su territorio –como ya se mencionó antes– así como con una declaración por la cual se reconoce la importancia clave del **paisaje** como elemento vertebrador de la actividad humana, escenario de su acción, y también como fuente de riqueza espiritual y material, y recurso económico; dice así: ‘Cataluña goza de una gran riqueza y diversidad de paisajes. La geología, orografía, climatología y demás factores naturales se han unido a la acción humana para dotar el territorio catalán de una variedad paisajística extraordinaria.’ Encontramos aquí la idea del **paisaje** como resultado de naturaleza y acción humana. Más adelante reconoce esa riqueza paisajística como un ‘patrimonio ambiental, cultural, social e histórico que influye en la calidad de vida de los ciudadanos y que deviene a menudo un recurso de desarrollo económico, en particular para las actividades turísticas, pero también para las agrícolas, ganaderas y forestales.’, en total sintonía de nuevo con el CEP. También el paisaje y los elementos que constituyen su variedad generan un ‘mosaico paisajístico’, que se considera ‘contribuye a la preservación de la biodiversidad y constituye un factor positivo en la prevención de los incendios forestales, de la erosión del suelo y de la inundaciones.’ Es decir, la protección del paisaje contiene a su vez la dimensión de protección ecológica o de conservación del equilibrio natural.

Aparece a continuación la degradación en aumento de los hábitats como resultado de la actividad humana, tanto por acción, presión, como por abandono, y el peligro que esta degradación supone para ‘los valores ambientales, culturales e históricos que esos paisajes contienen e incrementan los riesgos geológicos y otros riesgos ambientales.’ Continúa la ley indicando que su propósito primero es dar contenido a la adhesión al Convenio Europeo del Paisaje de 2000 y para ello, siguiendo la normativa europea, se establecen tres estrategias básicas: cumplir el objetivo de calidad paisajística, proteger el **paisaje** y gestionarlo. Para ello es necesario armonizar, como indica el CEP, las necesidades de desarrollo económico y la calidad del entorno.

Esta ley también se presenta como referente para posteriores legislaciones sectoriales y para actuaciones específicas. Se enumeran a continuación los principios ‘que deben inspirar la actuación de los poderes públicos en materia de paisaje’, la definición de **paisaje** que sigue la otorgada por el CEP, el ámbito de aplicación: el conjunto del territorio de Cataluña, las políticas de paisaje, la tipología de las actuaciones sobre el paisaje (protección, gestión, conservación, mantenimiento, regeneración...), la cooperación necesaria con los vecinos –aspecto éste que ya aparece en la convención de Washington de 1940 y es elemento recurrente en los informes y legislaciones que los organismos públicos emiten– y finalmente, incluye las finalidades de las actuaciones sobre el **paisaje**: de nuevo preservación, mejora del paisaje periurbano, mantenimiento y restauración de los paisajes agrícolas y rurales –como en la obra de Cavanilles, la actividad agrícola y su acción en la morfología de la naturaleza como obra digna de ser admirada, de hecho, la palabra ‘arte’ aparece en incontables ocasiones en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* para referirse tanto a las obras de ingeniería como a las producciones agrícolas– así como la integración paisajística y el valor turístico del paisaje.

También la ley catalana contempla la creación de los catálogos del paisaje y las directrices del mismo; serán los instrumentos que permitirán ‘proteger, gestionar y ordenar el paisaje’ y añade que será el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas el encargado de incorporar las directrices paisajísticas en su campo de acción. Se establece la creación del Observatorio del Paisaje (www.catpaisatge.net) que es ‘una entidad de apoyo y colaboración con la Administración de la Generalidad en todas las cuestiones relacionadas con la elaboración, aplicación y gestión de las políticas de paisaje’, institución

que se indica podrá participar en la red europea de observatorios de paisaje y deberá elaborar cada cuatro años un informe sobre el estado del paisaje en Cataluña que el Gobierno catalán deberá presentar a su parlamento. La página web arriba indicada es la dirección en internet de dicho observatorio.

Es destacable el hincapié que la ley catalana hace en la necesaria sensibilización de la sociedad en todos sus ámbitos hacia el **paisaje** y sus valores, y afirma ‘el Gobierno debe promover la consideración del paisaje en los programas de los diversos niveles educativos y, en particular, en los destinados a la formación de especialistas. Asimismo, debe fomentar el intercambio de experiencias y debe dar apoyo a los proyectos de investigación y difusión de los conocimientos sobre el paisaje’; el conocimiento y la educación como estrategias fundamentales para valorar los conceptos y las realidades, otra idea que aparece con frecuencia en la obra de Cavanilles. Para concluir, la ley catalana es escueta y sienta las bases para posteriores legislaciones siguiendo los preceptos indicados en el CEP.

Por su parte, en Galicia se publica la Ley 7/2008 de 7 de julio de Protección del paisaje de Galicia y en su título no incluye más que la protección del mismo. El preámbulo contiene, de nuevo, la afirmación de la singularidad del paisaje debido a los elementos naturales que confluyen en el territorio gallego y se incluye una mención destacable a la interacción entre el hombre y la naturaleza: ‘La especial morfología hizo que las personas gallegas tuvieran que vivir estrechamente relacionados a la tierra de una manera íntima y sin parangón en la geografía peninsular. Asentados en millares de lugares que constituyen prácticamente la mitad de los existentes en el Estado español, esta actividad secular incidió de manera diferenciada sobre el territorio, construyendo paisajes singulares con diferente grado de desarrollo, generando de vez paisajes culturales de extraordinario valor y que son el reflejo fiel de nuestro ser y entender Galicia, de nuestra identidad.’ Aparece en esta ley la idea de asociación de una identidad concreta, de una forma de ser, al **paisaje**, a la naturaleza en que se desarrolla la vida de las personas; esta creencia se verá con posterioridad, en la sección III de esta tesis.

La ley continúa afirmando, como las anteriores, el efecto de la dinámica demográfica y las actividades humanas sobre el paisaje y la profunda transformación que éste ha vivido a raíz de ello, y de donde surge la necesidad de protegerlo. En la ley gallega, como en el CEP y las leyes anteriormente tratadas, el **paisaje** se reconoce como un

recurso patrimonial que tiene interés ecológico, cultural, económico y social y que afecta directamente a la calidad de vida de los ciudadanos. Surge aquí el término ‘ecología del paisaje’, que se explica como ‘una de las nuevas disciplinas más interesantes [...], constituyendo hoy una poderosa herramienta para la ordenación del territorio con criterios de sostenibilidad ecológica.’

Al igual que la ley catalana, la Ley gallega 7/2008 de 7 de julio tiene como objetivo ‘el reconocimiento jurídico, la protección, la gestión y la ordenación del paisaje de Galicia [...]’; los principios inspiradores de la misma son aquellos recogidos en el CEP, firmado en Florencia en 2000, y los convenios internacionales surgidos a partir del mismo. Los objetivos son pues muy similares: reconocer jurídicamente el **paisaje**, defenderlo y preservarlo, asegurar un desarrollo sostenible, diseñar y aplicar políticas que protejan, ordenen y gestionen el paisaje, contar con la participación social y fomentar la sensibilización de la sociedad gallega, así como estimular el estudio y la formación en materia de paisaje; objetivos todos ellos recogidos en el CEP.

También en esta ley se asocia el **paisaje** tanto con la naturaleza en la que aparentemente no se ve la huella de la acción humana, como cuando sí es evidente dicha acción, tal y como consta en el artículo 6: ‘la protección del paisaje: entendida como todas aquellas acciones que tengan como fin la preservación y conservación de los elementos más significativos y característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial como resultante de su configuración natural o de la intervención humana sobre el medio.’

El capítulo III recoge, en el artículo 8, los instrumentos para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje que son los siguientes: ‘catálogos del paisaje de Galicia, directrices de paisaje, estudios de impacto e integración paisajística y planes de acción del paisaje en áreas protegidas.’ En el artículo siguiente se especifican los contenidos de los catálogos de paisaje que serán: identificación, inventario de los valores paisajísticos, análisis de las causas de los tipos de paisaje y evaluación futura, diagnóstico del estado actual del paisaje en cada área y la delimitación de las unidades de paisaje, que se entienden como ‘ámbitos territoriales con valores paisajísticos homogéneos y coherentes’. Se afirma en la ley que será el Observatorio Gallego del Paisaje el responsable de la elaboración de dichos catálogos del paisaje. Estos catálogos de paisaje serán los que determinen las directrices de paisaje, tal y como se recoge en el artículo 10; y éstas, las

directrices, incluirán una definición de objetivos de calidad paisajística para cada unidad de paisaje, y una propuesta de medidas y acciones específicas tanto en el mantenimiento o consecución de la calidad del paisaje como en la regeneración de los espacios degradados, así como la descripción de indicadores de calidad del paisaje para facilitar el control y normas y recomendaciones para la definición de los planes urbanísticos. La ley especifica a este respecto que las normas recogidas en dichas directrices tendrán carácter vinculante en la planificación sectorial y urbanística. En la misma línea, se indica que las promotoras tendrán la obligación de incorporar en sus estudios de impacto ambiental un estudio de impacto e integración paisajística; en dicho estudio se debe evaluar el estado del paisaje donde se intervendrá e identificar sus principales componentes, sus valores paisajísticos, así como la visibilidad y la fragilidad del mismo. Además de las características principales del proyecto urbanístico debe incluir el impacto previsto sobre los elementos que configuran el **paisaje**, la justificación de la manera en que se incorporarán a dicho proyectos los objetivos de calidad del paisaje y los criterios y las medidas que se tomarán para alcanzar la integración paisajística del proyecto. Así pues, según la ley gallega todo proyecto de intervención urbanística tendrá el **paisaje** como elemento prioritario y estará obligado a seguir unas pautas concretas y específicas con respecto a él.

Más adelante, en el capítulo IV, que compete los instrumentos de organización, sensibilización y concertación de las políticas de paisaje, en el artículo 13 aparece el Observatorio Gallego del Paisaje como sigue: ‘El Observatorio Gallego del Paisaje se configura como una entidad de apoyo y asesoramiento a la Xunta de Galicia en materia de paisaje, y de colaboración y coordinación con otras administraciones y sectores de la sociedad.’ La forma que adopte será la que más se adecue a sus funciones, según la ley. Además de la catalogación de paisajes y su evaluación y la sensibilización y concienciación de la sociedad antes mencionadas, el Observatorio tendría las siguientes funciones: servir como órgano asesor, hacer el seguimiento de iniciativas de ámbito estatal, europeo e internacional, participar en las redes de observatorios de paisaje y, al igual que en la ley catalana, elaborar cada cuatro años un informe sobre el estado del paisaje en Galicia que la Xunta de Galicia presentaría en el Parlamento gallego. Por lo que se ha podido comprobar, a día de hoy no consta la existencia de dicha institución, pero sí una iniciativa privada: La Escuela Gallega del Paisaje, parte de la Fundación Juana de Vega, que recoge en sus objetivos los principios inspiradores del Convenio Europeo del

Paisaje y de la legislación de las comunidades autonómicas españolas que dieron forma a la adhesión a dichos principios (www.escolagaledapaisaxe.com).

En Euskadi se aprueba el proyecto de ley del paisaje de Euskadi a primeros de 2012, que sigue las indicaciones del CEP, convenio al que el País Vasco se adhiere en 2009. En este proyecto de ley se recogen, como en los casos anteriores, los Catálogos del Paisaje como elemento de análisis y estudio del conjunto del territorio autonómico, las Directrices del Paisaje como estrategia de normas y criterios aplicables a las intervenciones territoriales, los Planes de Acción del Paisaje que concretarán las actuaciones a llevar a cabo y, también, los Estudios de Integración Paisajística. Posteriormente, en 2014, se publica el decreto 90/2014 de 3 de junio sobre Protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El decreto remite a la ley 4/1990 de 31 de mayo de Ordenación del territorio del País Vasco donde las directrices de ordenación territorial ‘ya establecieron la garantía de la conservación de los valores paisajísticos como uno de los criterios y objetivos de los instrumentos de ordenación territorial.’ Al igual que en la ley gallega, también aquí se asocia **paisaje** con identidad de la siguiente manera, en el artículo 2 del decreto, en sus objetivos: ‘La atribución de valor al paisaje como proyección cultural de la sociedad vasca y como expresión, por tanto, de su identidad’. Se establece con claridad que el paisaje forma parte de la identidad de un pueblo a partir de la proyección cultural que éste hace de su entorno.

Los instrumentos para la protección, gestión y ordenación del paisaje son los mencionados anteriormente. Destaca, dentro del artículo 4 dedicado a los contenidos de los catálogos de paisaje, la siguiente afirmación: ‘la localización espacial de las principales rutas y los lugares desde los que se perciba el paisaje.’ El punto de vista, la perspectiva es una constante que aparece en estas leyes con menor o mayor claridad, ya sea de forma obvia como en este caso, o menos directa, como cuando se indica la prohibición expresa de colocar paneles, muros, carteles etc. o cualquier otro elemento que pueda contribuir a la distorsión de la vista. El **paisaje** se equipara también a una vista en estas leyes.

Según prosigue el decreto, ‘los Catálogos del paisaje constituirán el documento base para la redacción de las Determinaciones del Paisaje’, que a su vez ‘son criterios extraídos de los Catálogos del paisaje, que desarrollan los objetivos de calidad paisajística e identifican las

medidas para su consecución, con vocación de incorporarse al correspondiente Plan Territorial Parcial’, según el artículo 5. Ambos, catálogo y determinaciones, son el fundamento de los Planes de acción del paisaje cuyo objetivo es concretar ‘las acciones a llevar a cabo en el marco de las actuaciones para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje.’ Los Planes de acción retoman los conceptos antes vistos de objetivos de calidad, participación ciudadana, y los estudios de integración paisajística que se incorporarán ‘como documentación adicional de los proyectos de obras o actividades de su competencia que puedan tener un impacto significativo sobre el paisaje [...]’. El decreto vasco no contempla la creación de organismos públicos especiales para el desarrollo de las políticas paisajísticas derivadas de su adhesión al CEP.

En Extremadura la protección del **paisaje** aparece sólo en el capítulo V de su Ley 5/2010 de 23 de junio de Prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta ley recoge ante todo la protección del entorno natural: aguas, atmósfera, calidad del aire; distribuye las competencias en materia de medio ambiente, regula las emisiones contaminantes a la atmósfera, incluye la necesidad de elaborar programas de mejora de la calidad del aire; contempla la contaminación acústica y lumínica, la protección del suelo, la gestión de los residuos, las infracciones, etc. y el paisaje, como decíamos, sólo tiene una mención en el capítulo V, dedicado a la ‘protección del paisaje’, que indica en su artículo 96 los ‘criterios generales en materia de protección paisajística’ de la siguiente manera: ‘Las Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias deberán: a) Definir y aplicar políticas destinadas a la protección, gestión y ordenación del paisaje. b) Establecer procedimientos para la participación de los ciudadanos, de las autoridades locales y regionales y de otras partes interesadas en la formulación y aplicación de las políticas en materia de paisaje. c) Proponer la integración del paisaje en la ordenación territorial y urbanística, así como en cualquier política sectorial que pueda tener incidencia directa o indirectamente sobre el mismo.’ Conceptos todos ellos incluidos en el CEP. En el siguiente artículo, el 97, se enumeran las medidas específicas que son: ‘a) Identificar y calificar los paisajes propios, en todo el territorio de Extremadura, teniendo en cuenta los valores particulares que se les atribuye de acuerdo a los criterios establecidos reglamentariamente. b) Definir los objetivos de calidad paisajística para los identificados y calificados. c) Establecer mecanismos de intervención destinados a la protección, gestión y ordenación del paisaje, atendiendo a las determinaciones que sobre los mismos contienen los distintos instrumentos de planificación y ordenación del territorio vigentes. d) Integrar la protección del paisaje en los instrumentos de prevención ambiental previstos en el Título II. e)

Fomentar la sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel y su transformación. f) Promover la formación de especialistas en la valoración de los paisajes e intervención en los mismos.’ De manera sucinta la ley extremeña recoge los principios inspiradores del CEP y sus recomendaciones de actuación.

Veamos en Baleares tres leyes. Primero, la Ley 1/1991 de 30 de enero de Espacios naturales y de régimen urbanístico de las áreas de especial protección de las Islas Baleares, en cuyo preámbulo ya aparece el valor paisajístico: ‘La protección de espacios en base a sus excepcionales valores naturales o paisajísticos es uno de los objetivos permanentes de toda la Legislación urbanística y de ordenación territorial.’ Y a continuación, la Ley 4/2008 de 14 de mayo de Medidas urgentes para un desarrollo territorial sostenible en las Illes Balears, y finalmente, la Ley 7/2012 de 13 de junio de Medidas urgentes para la ordenación urbanística sostenible.

En la primera ley, hace ahora 24 años, se afirma que el valor del **paisaje** ya se reconoce en 1976: ‘En la Ley del Suelo (Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976), se encuentran precisas referencias a la “conservación del suelo, de otros recursos naturales y la defensa y mejora, desarrollo o renovación del medio natural” (artículo 8.2.c), a la “protección del medio ambiente, conservación de la naturaleza y defensa del paisaje” (artículo 12.1.d), a la “conservación de todos los elementos naturales, sea suelo, flora, fauna o paisaje” (artículo 12.2.4), al establecimiento sobre determinados espacios de una especial protección en razón de su excepcional valor agrícola, forestal o ganadero, de las posibilidades de explotación de sus recursos naturales, de sus valores paisajísticos, históricos o culturales, o por la defensa de la Fauna, flora o el equilibrio ecológico (artículo 80).’ Continúa esta primera ley, nueve años antes de la firma del CEP, con los siguientes argumentos: ‘La necesidad y urgencia de dotar el patrimonio natural y paisajístico de interés para la Comunidad Autónoma, de un régimen urbanístico protector que facilite su conservación e impida su degradación, es sentida y reclamada por los ciudadanos de las Islas Baleares, tanto por los valores intrínsecos de este patrimonio como por motivos sociales y económicos, ya que la calidad de vida en las Islas Baleares depende muy fundamentalmente del funcionamiento y de los resultados de una economía de servicios turísticos basada en gran parte en el disfrute de recursos naturales, ambientales y paisajísticos.’ Calidad del paisaje, recurso económico de primer orden, explotación turística, y valor ambiental, se contemplan ya en esta ley de 1991. Y prosigue, recogiendo ya hace veinticuatro años la preocupación por la

transformación y la degradación del entorno, o el **paisaje**, que son recursos también económicos de primer orden, al igual que reconoce el CEP y otras leyes que vimos antes: ‘La marcada y creciente inquietud social, motivada por la rápida e irreversible desnaturalización de una parte del territorio isleño, exige la adopción de medidas legislativas que vinculen las políticas territoriales y urbanísticas de los órganos ejecutivos de la Comunidad y de los municipios, en orden a una protección estable de los valores naturales y paisajísticos de unos territorios insulares caracterizados por su limitada superficie y por la fragilidad de los citados valores.’ Continúa la ley citando la existencia de inventarios de espacios naturales como los realizados por el ICONA (el extinto Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza) o el INESE (Instituto de Estudios Ecológicos) y dice: ‘Los antecedentes de una normativa jurídica que garantice la conservación de los valores naturales del territorio son ya importantes. En el mes de mayo de 1973 entraba en vigor el Plan Provincial de Ordenación de Baleares que incluye algunas medidas conservacionistas hoy consideradas insuficientes.’ Continúa la ley de 1991 aclarando sus objetivos: ‘establecer el régimen urbanístico de las áreas que por sus valores naturales y paisajísticos de interés para la Comunidad Autónoma deben ser objeto de protección especial.’ Así, mientras el título I de la ley desarrolla las Áreas de Especial Protección; el II ‘se ocupa del desarrollo legislativo para las islas Baleares de algunas determinaciones de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, como es atribuir la competencia para la declaración de Espacios Naturales Protegidos, cuando ésta corresponda a la Comunidad Autónoma y establecer que la acción para exigir el cumplimiento de la citada Ley será pública y subvencionada.’ Las disposiciones adicionales y transitorias de la ley establecen, entre otras cosas, los espacios que deberán ser objeto de declaración de Espacio Natural Protegido.

La Ley 4/2008 recoge de forma más clara lo firmado en el Convenio Europeo del Paisaje, como se puede apreciar en la siguiente declaración: ‘[...] los poderes públicos de las Illes Balears tienen que contribuir a proteger de forma efectiva los espacios naturales y las áreas rurales y a preservar el paisaje como un valor cultural y social y también como activo económico del territorio. De hecho, los valores estéticos e identitarios del paisaje toman cada vez más dimensión social y tienen que ser objeto irrenunciable de consideración pública.’ Y más adelante, volvemos a encontrar la unión entre entorno, medio ambiente y **paisaje**: ‘La preocupación por el mantenimiento de un medio ambiente adecuado supone una auténtica toma de conciencia de la dimensión ambiental o ecológica, que tienen que atender los poderes públicos y que se traduce en la adopción de las medidas pertinentes para la protección del medio ambiente, la conservación de la naturaleza y la defensa del paisaje, elementos naturales y

conjuntos históricos y artísticos.’ A continuación, la ley enumera las categorías de suelo, reservas y cesiones de terreno, las determinaciones aplicables a los campos de golf y las modificaciones a la Ley 1/1991 de 30 de enero que se describe antes, para ampliar diferentes áreas de protección –la cartografía de las nuevas zonas se reproduce en el anexo, al final del texto–, incluye artículos referentes a equipamiento sanitario, y modificaciones de otras disposiciones, quedando la referencia al paisaje en los párrafos antes reproducidos.

En el Capítulo III: ‘Modificaciones de la Ley 1/1991, de 30 de enero, de espacios naturales y de régimen urbanístico de las áreas de especial protección de las Illes Balears’ encontramos las siguientes referencias al **paisaje**: ‘4. Con el fin de proceder a la reconversión territorial y paisajística de las zonas a), c) y d) del punto 1.B anterior, se fijan las medidas siguientes: a) En el plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor de esta ley, el Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Eivissa constituirán un consorcio de reconversión territorial y paisajística, al cual podrán adherirse los ayuntamientos afectados, que tendrá como finalidad la ordenación de estas zonas y su recuperación paisajística. b) El Consorcio de reconversión territorial y paisajística, una vez evaluada la situación, propondrá las medidas adecuadas para compensar una posible pérdida del aprovechamiento urbanístico en terrenos calificados como área de transición por el Plan Territorial Insular de Eivissa y Formentera; asimismo elaborará el estudio económico y financiero pertinente para la ejecución de la ordenación de cada zona y su recuperación paisajística, previa consideración del grado de consolidación del suelo reclasificado de acuerdo con las determinaciones del capítulo I de esta ley relativas al suelo urbano consolidado.’ Se establece pues la creación de un consorcio que se ocupará del territorio y el **paisaje**.

La ley incluye menciones al equipamiento comunitario sanitario, derogaciones, y finaliza con un anexo que incluye las ampliaciones de zonas protegidas antes mencionadas.

Posteriormente, en junio de 2012 se firma una nueva ley, la 7/2012 de Medidas urgentes para la ordenación urbanística sostenible, ley que en su preámbulo afirma lo siguiente:

‘Uno de los aspectos que ha contribuido a esta ineficacia es la existencia de normativa a menudo confusa y que ha dado lugar a interpretaciones divergentes y contradictorias. Un caso paradigmático es posiblemente el de la Ley 4/2008, de 14 de mayo, de medidas urgentes para un desarrollo territorial sostenible en las Illes Balears, la cual fue objeto ya de modificaciones al

poco tiempo de su promulgación y que sigue presentando problemas importantes tanto por lo que respecta a la regulación del suelo urbano como a la aplicación de los deberes y las cargas a los promotores. Por esta razón, se ha considerado conveniente fijar una nueva regulación del suelo urbano y urbanizable, definiendo claramente ambas clases de suelo y fijando un nuevo régimen de cargas a partir de la normativa estatal.’ Las leyes pues, son muy susceptibles a los cambios de gobierno, de perspectiva, y pueden acumularse varias en pocos años sobre un mismo tema.

El capítulo 1 hace referencia al suelo, y en él se propone una nueva definición de suelo urbano y urbanizable, y se menciona, sin detalle, la necesidad de mantener la integridad paisajística en la ordenación sobre asentamientos rurales; se definen las actuaciones de transformación urbanística y el ‘concepto de solar’; el capítulo II se refiere a los deberes relativos a las actuaciones de transformación urbanística; el capítulo III incluye las medidas de agilización en materia de tramitación de planeamiento urbanístico, gestión y disciplina y detalla un largo número de modificaciones a leyes y disposiciones anteriores; el capítulo IV recoge las medidas relativas a usos y actividades en suelo rústico y de nuevo aparece una lista de modificaciones a artículos de otras leyes, etc., en la ‘disposición adicional décima. Redelimitación del planeamiento general de la isla de Eivissa del ámbito de los conjuntos históricos’ podemos ver una nueva y última referencia rápida al **paisaje**: ‘2. El planeamiento general deberá definir, además, para cada uno de los conjuntos delimitados, los respectivos entornos de protección y establecer su ordenación, conservando su carácter arquitectónico y paisajístico, previendo espacios libres contiguos a las iglesias que permitan su adecuada contemplación y ordenándolos mediante tipologías edificatorias de acuerdo con el carácter citado que, excepto consolidación mayoritaria en alguna manzana de otra superior, no pueden superar la altura de planta baja y planta piso.’ Nos encontramos de nuevo con la perspectiva, la vista que debe ser protegida. La ley termina incluyendo anexos y disposiciones derogatorias.

La Ley 3/2008 de 17 de junio de Aprobación de las directrices esenciales de ordenación del territorio de Castilla y León se publica en el Boletín Oficial de dicha comunidad el 24 de junio de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado el 11 de julio de ese mismo año. En su preámbulo se refiere a la Ley 10/1998 de 5 de diciembre de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León y expone los siguiente: ‘establece [la Ley 10/1998] los principios y objetivos de la ordenación del territorio en el ámbito de la Comunidad

Autónoma, y regula los instrumentos para que la Junta de Castilla y León ejerza su competencia en la materia.’ Es en el capítulo II, ‘Síntesis del diagnóstico de Castilla y León’, donde aparece, como en casos anteriores, la descripción del territorio y la mención a su singularidad, que se define con estas palabras: ‘Castilla y León es una de las regiones más extensas de Europa, situada en el espacio sudoeste y en el arco atlántico. Su orografía forma vastas llanuras centrales, campiñas y páramos, rodeadas por un borde montañoso de gran valor ambiental, rebasado a menudo por el territorio regional. Esta orla serrana genera la dicotomía entre montañas húmedas y planicies secas donde dominan los cultivos, que ocupan casi la mitad de la Comunidad. La otra mitad es forestal, y un tercio de la superficie está arbolada. Castilla y León es rica en recursos naturales: agua de calidad en ríos casi siempre regulados, energía y suelo.’ En la sección siguiente veremos que este tipo de descripción y contemplación de los contrastes en zonas próximas aparece igualmente en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* de Cavanilles.

Continúa la ley indicando lo siguiente con respecto a la demografía y el cultivo agrícola y a las políticas europeas: ‘En ese territorio se despliega un poblamiento configurado en la Edad Media, disperso y poco denso [...]. Con la despoblación disminuye la presión sobre el medio natural que se está recuperando notablemente, pero también retroceden actividades agropecuarias que contribuían a su conservación. Por fortuna, apreciamos cada vez más nuestro patrimonio natural: un cuarto de Castilla y León forma parte de la Red Natura 2000 por albergar una flora y una fauna escasas en otras latitudes.’ Encontramos pues en esta ley de nuevo la afirmación de la excesiva presión del ser humano sobre su entorno, especialmente en los lugares con mayor densidad de población, donde su efecto es más intenso; y sin embargo, también se aprecia aquí que no toda acción humana sobre la tierra es negativa o perjudicial, sino que algunas actividades agrícolas pueden contribuir a la conservación del entorno, como veremos con más detalle en la cuarta sección.

Las iniciativas europeas se vuelven a recoger en el capítulo III que se ocupa de las Directrices y dice: ‘[...] es la Unión Europea la que insiste en la necesidad de orientar territorialmente sus políticas. Para ello, establece una serie de objetivos y opciones que se recogen en la Estrategia Territorial Europea: desarrollo de un sistema urbano policéntrico, con refuerzo de la colaboración entre los espacios urbanos y rurales; fomento de estrategias integradas de transporte y comunicación, que faciliten un acceso equitativo a las infraestructuras y al conocimiento; y protección del patrimonio natural y cultural mediante una gestión inteligente de los recursos.’ En el capítulo V, titulado ‘Una secuencia de estrategias que da

forma a la ‘Agenda para el Gobierno del Territorio’ leemos lo siguiente: ‘El Capítulo 3 [de las directrices] ‘Hacia una Comunidad rica y diversa’, se centra en el reconocimiento de los recursos naturales y culturales como fuente de valores: diversidad paisajística, coherencia geográfica y patrimonio cultural. Hay que fomentar una perspectiva unitaria de la realidad regional y, a la vez, insistir en su diversidad y riqueza, cualidades que han de interpretarse como fortalezas territoriales, tanto para aumentar la capacidad de acogida de la Comunidad, como para mantener un sistema diferencial de recursos turísticos.’ Aparece aquí el **paisaje** como recurso, como en los casos vistos antes.

A continuación, la ley desarrolla el tipo de modelo territorial al que la Comunidad debe aspirar y que se fundamenta sobre todo en el desarrollo sostenible, en la equidad territorial y la cohesión social, y la puesta en valor de los recursos locales ‘para favorecer el arraigo de la población en sus lugares de origen y como factor de atracción para actividades y personas.’ Otra aspiración es la mejor comunicación y coordinación de la Comunidad tanto con el resto del país como con su país vecino, Portugal y con Europa. La ley desarrolla también el concepto de protección de la ‘Riqueza Natural y del Medio Ambiente’. Y en el punto 3.4 podemos leer lo siguiente, con mención al paisaje y a las prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles: ‘Red de corredores ecológicos. Para fomentar la interrelación y el intercambio ecológico en los espacios naturales debe mantenerse el buen estado ecológico de los territorios existentes entre los mismos, en particular, apoyando las prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles y asegurando la permeabilidad de las infraestructuras y de las barreras naturales, en especial de las riberas de los ríos. Al mismo tiempo, es necesario defender el mantenimiento de la calidad del paisaje, aun cuando los paisajes humanos están sometidos a una constante transformación.’ Se separa aquí el **paisaje** natural del humano, como si no fueran la misma cosa y como si la naturaleza no fuera mutable y cambiante, como lo es todo.

La actividad rural y los espacios poco poblados, en los que se presentan actividades directamente relacionadas con la tierra, son más habituales en Castilla y León como se refleja en el punto 3.10 de esta ley: ‘Patrimonio rural, paisajes culturales y bienes culturales intangibles. Las estrategias territoriales y locales en materia de patrimonio cultural reconocerán la riqueza de la cultura popular de la región, valorando el patrimonio intangible vinculado a paisajes y lugares y activando los recursos necesarios para la recuperación del patrimonio rural amenazado. Para ello, se creará una red de paisajes culturales que facilite el conocimiento y disfrute de los sistemas etnológicos que manifiestan modos históricos singulares de relación

entre el hombre y el medio natural.’ El **paisaje** vuelve a aparecer en las páginas últimas de esta ley, concretamente en el punto 5.2: ‘Salvaguarda de la riqueza paisajística. La salvaguarda de los paisajes de Castilla y León debe considerarse estratégica para garantizar los objetivos de protección ambiental y conservación de los recursos. El paisaje debe comprenderse en su dinamismo, vigilando atentamente los procesos de transformación del territorio, que deberán justificar, en cada caso, el respeto a la singularidad paisaje, así como al medio abiótico y biótico que les sirven de base. Por su singular incidencia en el paisaje, se velará por la adecuación de la gestión en las áreas extractivas a los principios de desarrollo sostenible.’ Cabe preguntarse si las áreas extractivas se refieren a la actividad minera, que en las ocasiones en que se produce a cielo abierto provoca cambios fisionómicos en la naturaleza de primer orden. Finalmente, en el punto 5.6 se incluye una mención a la producción agrícola y ganadera relacionando ambas con el **paisaje**: ‘Se fomentará la producción agroalimentaria de calidad con arraigo en las culturas locales, y asimismo las explotaciones ganaderas con razas autóctonas de Castilla y León, por su impacto positivo en los usos del territorio y en la conservación del paisaje.’ Así, las formas de actuar sobre la tierra y los cultivos más antiguos junto con las especies igualmente tradicionales tienen un impacto sobre la conservación del paisaje, al modo de ver de esta ley, positivo.

En Canarias se publicó en enero de este año (www.Canarias7.es del 15 de enero de 2015) que la ley de Patrimonio Histórico se modificaría con el fin de incluir el concepto ‘cultural’ y que se procedería a crear la calificada como necesaria categoría de ‘paisaje cultural’. Efectivamente, la página web del gobierno de Canarias (www.gobiernodecanarias.org) anuncia que se envió al Consejo Consultivo un anteproyecto de ley de modificación parcial y de la denominación de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias. Entre las novedades de la nueva ley la página oficial del Gobierno de Canarias incluye la siguiente mención al **paisaje**: ‘El Registro de Bienes de Interés Cultural incluye a los bienes que han sido declarados de interés cultural por presentar notorios valores patrimoniales en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias, en algunas de las categorías que en la propia ley se determinan, añadiéndose, como novedad en esta iniciativa legislativa, la categoría de "Paisaje Cultural", aplicable a los bienes inmuebles y que se define como "Lugar en el que confluyen valores patrimoniales de carácter diverso, representativos de la evolución cultural y, en su caso, con valores paisajísticos y ambientales”.’ La preocupación por la protección ambiental tiene sin embargo su reflejo en 1994 con la Ley 12/1994 de Espacios naturales de Canarias a partir de la cual se crea la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos; el organismo público Lanzarote

Biosfera (www.lanzarotebiosfera.org), define así su misión como Observatorio de la Biosfera: ‘Al integrarse en la Red Mundial de Reservas de Biosfera, en 1993, Lanzarote aceptó convertirse en un laboratorio mundial de sostenibilidad. Unesco resaltaba así un pasado de supervivencias y aprendizajes en los que la isla supo unir dos conceptos que esta civilización ha convertido en antagónicos: conservación (ecología) y desarrollo (economía). Al mismo tiempo, la declaración de Unesco nos pide nuevos ensayos de desarrollo equilibrado, y la transmisión de los resultados al resto de la sociedad.’ Se recogen aquí los principios tanto del CEP como de los informes Brundtland y Johannesburgo 2002, además de la cumbre de Río de Janeiro 1992, de que un desarrollo económico y cuidadoso con el entorno es posible. Para concluir, vemos que en Canarias no se ha elaborado una normativa propia para desarrollar, por ejemplo, el proyecto Natura 2000, pero sin embargo se indica que sus áreas ZEPA (Zona de Especial Protección por las Aves) coinciden con espacios protegidos.

Por su parte, Castilla La Mancha tampoco tiene de momento una ley específica de protección de paisaje, pero en su Ley 4/2013 de 16 de mayo de Patrimonio cultural de Castilla la Mancha establece que su objeto es la ‘conservación, protección y enriquecimiento del Patrimonio Cultural existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para su difusión y transmisión a las generaciones venideras y el disfrute por la generación actual. Con ello se pretende, por un lado, cumplir el objetivo de protección y realce del paisaje y del patrimonio histórico y artístico establecido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de su estatuto de Autonomía’. También en esta ley se menciona que la protección del paisaje está incluida en la Constitución española de 1978 como se vio antes. La explicación de los motivos para no incluir el **paisaje** en esta ley vienen a continuación: ‘Hay ámbitos que no se han regulado en esta ley porque se considera que deben ser objeto de leyes específicas dada su singularidad. Es el caso de [...] y los paisajes culturales, que dada su relación con el medio ambiente, deberá ser objeto de una ley que contemple conjuntamente los aspectos culturales y naturales merecedores de protección.’ Aquí vemos que el gobierno autonómico de Castilla La Mancha considera el paisaje cultural íntimamente ligado al entorno y al medio ambiente.

La comunidad autónoma de la Región de Murcia no tiene una ley específica de protección del paisaje pero dispone de la Ley 4/2007 de 16 de marzo de Patrimonio cultural donde se indica lo siguiente: ‘Especial mención merece asimismo la consideración legal de monumentos los molinos de viento situados en el territorio de la comunidad autónoma

de la región de Murcia, como expresión de interés en la preservación de uno de los paisajes más originales del sureste español.’ **Sí aparece el paisaje, pero ligado a unas construcciones concretas, consideradas monumentos. La ley explica la utilización del término ‘cultural’ de la siguiente manera:** ‘La ley adopta en su denominación el término cultural por considerarlo el más ajustado a la amplitud de los valores que definen el patrimonio que constituye su objeto, cuya naturaleza no se agota en lo puramente histórico o artístico [...].’ **Y continúa:** ‘Además, el vocablo cultural indica el carácter complementario de esta ley con respecto a la normativa sobre patrimonio natural. En este entendimiento, y en la medida en que las regiones mediterráneas de nuestro Estado, como es el caso de la Región de Murcia, tiene cabida la protección del paisaje cultural, como porción del territorio rural, urbano o costero, donde existan bienes que por su valor histórico, artístico, estético, etnográfico o antropológico e integración con los recursos naturales o culturales merece un régimen jurídico especial.’ **Prosigue:** ‘Como otra de las novedades de la ley, el título IV se dedica a la planificación cultural, creando los denominados Planes de Ordenación del Patrimonio Cultural. Conscientes del papel que desempeña el paisaje en la formación de las culturas locales y siendo un componente fundamental del patrimonio cultural, es necesario establecer medidas específicas con vistas a promover la protección, gestión y ordenación del paisaje cultural.’ **Encontramos aquí términos similares, aunque no idénticos, que en otras leyes vistas anteriormente. También aquí, como en otros casos, se asimila el paisaje al carácter de las gentes que los habitan, a su identidad. Es en el título IV, Planes de ordenación del patrimonio cultural, en el artículo 61, donde dicha ley define el término ‘paisaje cultural’:** ‘Porción de territorio rural, urbano o costero donde existan bienes integrantes del patrimonio cultural que por su valor histórico, artístico, estético, etnográfico, antropológico, técnico o industrial e integración con los recursos naturales o culturales merezca una planificación especial.’ **Aparece aquí por vez primera el término industrial referido al paisaje. Por último, el artículo 63 establece la protección de ‘los parques arqueológicos y paleontológicos y de paisajes culturales’.**

Cantabria aprobó una primera ley de Ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria, Ley 1/2001 de 25 de junio, en la que en el artículo 34 aparece la protección del paisaje de la siguiente manera: ‘En los lugares de paisaje abierto y natural o en las perspectivas que ofrezcan los conjuntos urbanos de características históricas, típicos y tradicionales, y en las inmediaciones de las carreteras y caminos de trayecto pintoresco se acentuarán las exigencias de adaptación al ambiente de las construcciones que se autoricen y no se permitirá que la situación, masa, altura de los edificios, colores, muros, cierres o la

instalación de otros elementos limiten el campo visual para contemplar las bellezas naturales, rompan la armonía del paisaje natural, rural o urbano, o desfiguren la perspectiva propia del mismo.’ Descripción que es común a otras leyes, como vimos antes, y que considera el **paisaje** como vista.

Sin embargo, en enero de 2015 aparece en el BOE (en el boletín oficial de la comunidad de Cantabria se publica el 29 de diciembre) la Ley 4/2014 de 22 de diciembre del Paisaje. Es ésta la primera vez que aparece el término **paisaje** como protagonista absoluto del título de una ley, sin más añadidos.

En su preámbulo, indica la ley: ‘El paisaje ha ido adquiriendo paulatinamente una mayor relevancia social y ambiental en tanto que incide directa e indirectamente en aspectos como el medio ambiente, la calidad de vida o la identidad territorial. En el marco de relaciones entre la sociedad y el medio, el paisaje es una parte de la composición visible del territorio, al que se liga estrechamente. Es el caso de Cantabria, un territorio transformado históricamente, resultado de la intervención con distinta intensidad sobre espacios que van desde las altas cumbres de la divisoria hasta el contacto con la costa cantábrica. Y que van desde los ámbitos de mayor composición física y natural hasta las áreas urbanas y productivas, donde el nivel de antropización se relaciona directamente con las mayores pérdidas de calidad paisajística. Por ello es necesario que, partiendo de la mejor información, las administraciones públicas introduzcan criterios paisajísticos en sus actuaciones y que aseguren, mediante los mecanismos oportunos, que las políticas, planes y proyectos con incidencia en el paisaje no conlleven necesariamente una pérdida de aquellos valores que socialmente son reconocibles, se asumen como identitarios y a los que se asignan unos objetivos de calidad. Se trata por lo tanto no solo de proteger el Paisaje, sino sobre todo de gestionarlo adecuadamente. Los principios inspiradores de la presente Ley se enmarcan en el Convenio Europeo del Paisaje, celebrado y firmado en Florencia el 20 de octubre de 2000 a propuesta del Consejo de Europa, y posteriormente ratificado por el Reino de España el 7 de noviembre de 2007.’ La ley recupera pues, como otras leyes autonómicas, el Convenio Europeo del Paisaje, al mismo tiempo que establece brevemente la singularidad y características de su territorio y asimila actividad humana densa a pérdida de calidad paisajística.

Las propuestas de la ley se resumen así: ‘Entre los instrumentos de aplicación, la Ley propone los Proyectos de Actuación Paisajística, los Proyectos de Restauración de Paisajes Degradados y los instrumentos de Análisis de Impacto e Integración Paisajística. Los dos

primeros, que pueden ser elaborados y ejecutados por el Gobierno Regional o los Ayuntamientos, tienen la finalidad de abordar la mejora y recuperación de paisajes de interés estableciendo unos contenidos y procedimiento mínimos. En el caso de los Análisis de Impacto e Integración Paisajística, la Ley viene a concretar y sistematizar un tipo de trabajo de tanta tradición como heterogeneidad metodológica.’ **La ley indica los instrumentos concretos de actuación que son:** ‘Finalmente, la Ley incorpora tres Disposiciones Adicionales que fijan por un lado la obligación a la Administración Regional de elaborar un Catálogo de Paisajes Relevantes, que habrá de informar al ejercicio de la planificación y la ejecución de proyectos en sus ámbitos concretos, y por otro lado se amplía la operatividad de los Planes Especiales, principalmente en el ámbito municipal, y se recoge el paisaje como un supuesto de evaluación ambiental de planes y programas.’ Las definiciones de **paisaje** y los objetivos de calidad del mismo son iguales a las desarrolladas y ya comentadas en el Convenio Europeo del Paisaje y posteriormente en las leyes autonómicas, por lo tanto, no las repetiremos aquí.

Destaca, sin embargo, el artículo 7 porque establece el concepto de fomento del **paisaje** que no aparece en otras leyes de forma tan clara, y que se inspira en la necesidad de educar en paisaje que sí recoge el CEP; lo hace de la siguiente manera: ‘Fomento del paisaje. 1. La política de paisaje resaltaré la percepción individual, a través de medidas que fomenten la difusión de los paisajes y el aprecio de sus valores. 2. Los poderes públicos favorecerán la difusión de los valores de los paisajes de Cantabria en tanto que resultado de una construcción social histórica en permanente evolución, promoviendo cuantas iniciativas conduzcan a su mejor conocimiento y valorización, así como para reforzar el compromiso intergeneracional de la sociedad con el paisaje como patrimonio colectivo. 3. Desde las administraciones públicas se fomentarán las buenas prácticas paisajísticas, tanto a través de las actuaciones propias como propiciando el compromiso de los actores económicos y sociales en sus distintas manifestaciones. Para ello se pondrán en marcha los mecanismos de impulso y reconocimiento necesarios para el desarrollo de estas iniciativas.’

La ley cántabra también recoge la creación de unidades de paisaje e incluye lo siguiente con respecto a la importancia del **paisaje**: ‘Se considerarán paisajes relevantes aquellos que, atendiendo tanto a criterios objetivos como a la percepción de sus habitantes, respondan a alguna de las siguientes condiciones: a) Contengan uno o más hitos o singularidades paisajísticas, tanto naturales, como originados por la intervención humana.’ Nos interesa en esta tesis que, como establece la ley cántabra, un paisaje producto de la intervención humana –como aquí el cultivo en terraza en el sureste peninsular– sea considerado un

paisaje relevante y digno de ser protegido. Es curioso que se separe la objetividad de la percepción de los habitantes.

Continúa la ley indicando cómo se alcanzarán los objetivos propuestos: ‘Los objetivos establecidos para la política del paisaje de Cantabria se alcanzarán mediante la elaboración, desarrollo y aplicación de los siguientes instrumentos: a) Planes especiales del paisaje. b) Directrices de paisaje. c) Estudios de paisaje. d) Proyectos de actuación paisajística. e) Análisis de impacto e integración paisajística.’ Para acabar, encontramos las mismas medidas que en casos anteriores: planes, directrices, estudios de impacto e integración paisajística. Esta ley de Cantabria también incluye la realización de un Catálogo de Paisajes en su disposición adicional primera. No contempla sin embargo, la creación de ninguna institución u organismo público específico.

La Rioja dispone de la Ley 5/2006 de 2 de mayo de Ordenación del Territorio y Urbanismo. No aparece aquí ninguna mención específica al **paisaje**; el objeto de la ley es el siguiente: ‘Esta Ley tiene por objeto la regulación de la ordenación del territorio y de la actividad urbanística en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con las aspiraciones y necesidades sociales.’ Sin embargo, algo más adelante aparece el paisaje cuando, entre las finalidades de la ley, se indica lo siguiente: ‘f) Promover una gestión eficaz de los espacios, recursos y riquezas naturales, asegurando su explotación y aprovechamiento racional y garantizando a la vez la conservación y mejora del medio ambiente y de los lugares de interés cultural, social o paisajístico.’ En los derechos del ciudadano contemplados en la ley no se incorpora sin embargo el derecho a disfrutar de un paisaje de calidad.

En el capítulo III se vuelve a mencionar el paisaje con respecto al suelo no urbanizable y como sigue: ‘El Plan General Municipal clasificará, en todo caso, como suelo no urbanizable de categoría especial, los siguientes terrenos: a) Los que se encuentren sometidos a algún régimen especial de protección incompatible con su transformación, de acuerdo con los distintos instrumentos de ordenación territorial o la legislación sectorial, en razón de sus valores paisajísticos, históricos, arqueológicos, científicos, ambientales o culturales.’ Y hasta aquí llega la inclusión del **paisaje** en esta ley de la comunidad autónoma de La Rioja.

Tampoco Navarra tiene de momento una ley específica de **paisaje** y de momento sigue vigente hasta este año 2015 la Ley foral 35/2002 de 20 de diciembre de Ordenación del Territorio y Urbanismo. En su preámbulo esta ley sí incluye la protección del entorno de

manera clara: ‘En primer lugar, se fija como objetivo ineludible el desarrollo territorial sostenible de Navarra, dado que cualquier intervención humana sobre el territorio debe prever sus consecuencias de modo de legar un espacio físico ambientalmente adecuado hacia el futuro. Este objetivo está unido a la persecución de una calidad de vida, donde el mantenimiento de los valores medioambientales y sociales reciba protección desde el ámbito de la ordenación del territorio y el urbanismo. Navarra tiene una determinada estructura que debe ser objeto de regulación para proteger el modelo territorial que desean los ciudadanos en orden a desarrollar un modo de vida acorde con sus necesidades y también previsor de un futuro en el que las nuevas generaciones podrán exigir la entrega del territorio en condiciones no más desfavorables que las que ahora se encuentra.’ Aunque sin mencionar específicamente el término **paisaje**, sí se relacionan en esta ley otros conceptos vistos antes, como la calidad de vida de los ciudadanos dependiente de la calidad de su entorno, se establece con claridad la acción humana y sus consecuencias en el entorno –y por tanto, el paisaje– y también la necesidad de que el desarrollo sea sostenible, con el fin de no hipotecar cada día un poco más el entorno mediante su degradación inconsciente. Recoge asimismo la participación ciudadana también presente en otras leyes y en el CEP: ‘[...] también los ciudadanos, en cuanto sujetos particulares, tienen también un derecho a intervenir y colaborar en la persecución de los fines generales antes reseñados, por lo que la presente Ley Foral pretende enfatizar en dicha participación.’

El artículo 4 sí recoge el término ‘paisajístico’: ‘Fines de la actuación pública con relación al territorio: a) Defender y proteger los espacios, recursos y elementos naturales, así como las riquezas con relevancia ecológica, para impedir la alteración o degradación de sus valores naturales y paisajísticos.’ Y más adelante, el artículo 34 expresa el objetivo de los planes de ordenación territorial que tienen que ver con la integridad del entorno y su explotación sostenible aunque no aparezca el concepto **paisaje**: ‘Los Planes de Ordenación Territorial tienen por objeto la ordenación del territorio de áreas o zonas de Navarra de ámbito supramunicipal. 2. Son funciones de los Planes de Ordenación Territorial: a) Propiciar en su ámbito la utilización adecuada, racional y equilibrada del territorio, en cuanto recurso natural no renovable y soporte obligado de las actividades con incidencia en el mismo, tanto por parte de las Administraciones y Entidades Públicas como por los agentes privados.’ En la documentación que puede acompañar estos planes de ordenación se vuelve a incluir el valor paisajístico como sigue: ‘Criterios y normas de uso y protección de suelos no urbanizables, con delimitación de las áreas de especial protección, atendiendo a los valores naturales y paisajísticos, a los recursos forestales, agrícolas y ganaderos, a los recursos hídricos

y a otros recursos naturales de interés que se presenten en el ámbito del Plan.’ En el artículo 51 bis, ‘Determinaciones sobre desarrollo sostenible’, aparece la protección del paisaje de forma clara: ‘5. Favorecer la preservación del paisaje. A tal efecto el planeamiento urbanístico general contemplará los siguientes aspectos: a) Identificación de aquellos enclaves que, en razón de su relevancia o singularidad, deben ser objeto de protección. b) Establecimiento de criterios que garanticen una protección extensiva y no reduccionista del paisaje. c) Identificación de aquellos lugares y entornos que, en razón de una alteración grave de los valores naturales o rasgos característicos de su humanización histórica, deberían ser restaurados paisajísticamente.’ Esta sección del artículo relativa a la protección del paisaje recoge en parte las indicaciones del CEP en cuanto a la identificación, el establecimiento de criterios para la protección y también la restauración de paisajes especialmente degradados.

En el artículo 88, relativo al ‘Deber de adaptación al ambiente’ encontramos términos y conceptos también vistos anteriormente: ‘En los lugares de paisaje abierto y natural, o en las perspectivas que ofrezcan los conjuntos urbanos de características histórico-artísticas, típicos o tradicionales, y en las inmediaciones de las carreteras, vías pecuarias y caminos de trayecto pintoresco, no se permitirá que la situación, masa, altura, composición, color, materiales de los edificios, muros y cierres, o la instalación de otros elementos, limite el campo visual para contemplar las bellezas naturales, rompa la armonía del paisaje o desfigure la perspectiva propia del mismo.’ El paisaje como vista desde una perspectiva concreta, en los mismos términos que en otras leyes antes descritas. Y posteriormente, en el artículo 94: Suelo no urbanizable: ‘En el suelo no urbanizable, tanto de protección como de preservación, el planeamiento podrá distinguir las siguientes subcategorías, en atención al motivo que justifica dicha clasificación: -Suelo de valor paisajístico. -Suelo de valor ambiental. -Suelo de valor para su explotación natural. -Suelo de valor cultural. -Suelo de salvaguarda del modelo de desarrollo. -Suelo de prevención de riesgos. -Suelo destinado a infraestructuras. -Suelo destinado para actividades especiales.’ El valor paisajístico es pues criterio de primer orden de categorización. Y hasta ahí se ha podido constatar la presencia del paisaje o de la belleza del entorno en la ley navarra.

En el caso de Aragón, tampoco existe una ley exclusivamente dedicada al **paisaje** sino a la ordenación del territorio, como en casos anteriores; es la Ley 4/2009 de 22 de junio de Ordenación del Territorio de Aragón. Su preámbulo empieza como sigue: ‘La ordenación del territorio es una materia de exclusiva competencia de la Comunidad Autónoma, según se establece en el artículo 71.8.^a del Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley

Orgánica 5/2007, de 20 de abril. A través de esa función pública, se pretende hacer realidad los principios de equilibrio territorial, demográfico, socioeconómico y ambiental, tal y como se prevé en la citada norma estatutaria.’ La ley hace referencia a la normativa europea pero entre los acuerdos que destaca no aparece el CEP, sin embargo sí considera dicha normativa referencia en cuanto a la ordenación del territorio: ‘De la evolución europea en materia de ordenación del territorio se deduce la conveniencia de elaborar modelos de desarrollo territorial flexibles, sostenibles y participativos que constituyan un marco de orientación adecuado para las políticas sectoriales con incidencia territorial. En tal sentido, en los documentos citados se identifican las grandes estrategias de ordenación del territorio europeo: el desarrollo territorial policéntrico y equilibrado y una nueva relación entre campo y ciudad, el acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento y la gestión prudente del patrimonio natural y cultural.’ Y se abunda en ese tema: ‘En definitiva, antes de dar un nuevo impulso a la ordenación territorial de la Comunidad Autónoma, parece conveniente introducir en sus fundamentos legales los nuevos principios de la ordenación del territorio europeo, profundizar en aspectos como la coordinación y la información territoriales, dar mayor flexibilidad a los instrumentos de ordenación territorial, deslindándolos de los que pertenecen al urbanismo, incorporar la perspectiva comarcal y establecer una adecuada relación con la normativa medioambiental. Por añadidura, la existencia de un sistema conceptual más depurado, debido a la evolución experimentada, puede ser aprovechada en el nuevo régimen de la ordenación del territorio.’ En el artículo 2, en el epígrafe ‘objetivos’ aparece la siguiente frase: ‘b) Promover el desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma, haciendo compatible en todo su territorio la gestión, protección y mejora del patrimonio natural y cultural con la competitividad económica, el fortalecimiento de la cohesión social y el equilibrio demográfico.’ No aparece el **paisaje** como digno de protección pero sí el entorno.

También esta ley, como otras vistas anteriormente, incide especialmente en la necesidad de contar con la participación ciudadana. En el artículo 5 relativo a los instrumentos de planeamiento territorial aparecen el **paisaje** y los Mapas de Paisaje, ambos presentes en otras leyes: ‘Son instrumento de planteamiento territorial la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón y las Directrices de Ordenación Territorial, que podrán tener carácter zonal o especial. 6. Son instrumentos de protección, gestión y ordenación del paisaje los Mapas de Paisaje.’ La estrategia de ordenación del territorio de Aragón debe contener, según esta ley, lo siguiente: ‘Análisis del sistema territorial de Aragón, considerando al menos los componentes siguientes: La población. El medio natural. El sistema de asentamientos. La vivienda. Las actividades económicas. Las infraestructuras. Los servicios públicos y equipamientos. El patrimonio cultural y ambiental. El paisaje. El régimen urbanístico del suelo.

La organización político-administrativa. El contexto territorial. La movilidad.’ El **paisaje** es pues componente de pleno derecho en el análisis del sistema territorial aragonés, separado del medio natural.

La política de **paisaje** se expresa en el artículo 69: ‘Política del paisaje. La política del paisaje comprenderá la formulación por parte del Gobierno de Aragón, a propuesta de la Comisión Delegada del Gobierno para la Política Territorial, de acuerdo con la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón y las Directrices que la desarrollen, de los principios generales, las estrategias y las directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación de los paisajes.’ La protección, gestión y ordenación de los paisajes son términos recurrentes en la legislación autonómica española aunque se presenten en variadas formas. Y también, en el artículo 70: ‘Integración del paisaje en las políticas públicas. 1. Deberá integrarse el paisaje en los instrumentos de planeamiento territorial, constituir un criterio orientativo en los instrumentos urbanísticos y, en general, ser tenido en cuenta en todas las políticas sectoriales en aras de la consecución de los objetivos de calidad paisajística. 2. Las instituciones, la Administración y las demás entidades que integran el sector público de la Comunidad Autónoma, así como las entidades locales de la misma, deberán garantizar, incrementar y promover la sensibilización, formación y educación en materia de paisaje.’ El capítulo II y los artículos 71 y 72 incluyen los Mapas de Paisaje en los mismos términos que hemos visto anteriormente (delimitación, inventario, definición, zonificación, estudios de visibilidad, calidad del paisaje, objetivos de calidad paisajística, indicación de recorridos y espacios que permiten apreciar las características paisajísticas más destacadas del territorio). No se incluye en la ley aragonesa la creación de ningún organismo público dedicado específicamente al **paisaje**.

Asturias contempla la protección del paisaje en su Ley de Turismo del Principado de Asturias 7/2001 de 22 de junio, sin que conste que haya hasta la fecha una ley específica de **paisaje**; sin embargo, en el artículo artículo 4 podemos leer: ‘Principios básicos: Serán principios básicos de la política turística del Principado de Asturias los siguientes: [...] e) La preservación de los recursos turísticos, evitando su destrucción o degradación y procurando su correcto aprovechamiento en todas las modalidades de la oferta, con respeto a los valores culturales, histórico-artísticos, paisajísticos, urbanísticos y medioambientales.’ También las explotaciones agrarias tradicionales tienen su lugar en esta ley asturiana y son principio básico, como los valores paisajísticos recogidos antes: ‘g) La asunción del turismo rural

como factor de desarrollo local integrado, apoyando aquellas explotaciones agrarias que decidan abordar su conversión o diversificación progresiva a empresas de turismo.’ Más adelante aparece claramente la protección del paisaje en el ‘Título II, de la ORDENACION TERRITORIAL DE LOS RECURSOS TURISTICOS, en Sección 1ª: Disposiciones generales para la protección del medio ambiente y del patrimonio cultural’ en los mismos términos que hemos visto con anterioridad y que son: ‘Artículo 12. -Disposiciones sobre la protección del paisaje: 1. En los lugares de paisaje abierto y natural de especial interés, sea rural o marítimo, o en las perspectivas que ofrezcan los conjuntos urbanos o los núcleos de características histórico-artísticas, típicos o tradicionales, y en las inmediaciones de las carreteras y caminos de trayecto pintoresco, no se permitirá que la situación, masa, altura de los edificios, muros y cierres y la instalación de otros elementos limiten el campo visual para contemplar las bellezas naturales, rompan la armonía del paisaje o desfiguren la perspectiva del mismo. 2. A estos efectos, se adoptarán las determinaciones y medidas pertinentes tanto en las directrices sectoriales de ordenación de los recursos turísticos e instrumentos que las desarrollen como en los correspondientes instrumentos de planeamiento y de ordenación medioambiental.’ Los instrumentos para cumplir los objetivos de la ley son también en este caso, las ‘directrices sectoriales de ordenación de los recursos turísticos’ que contemplan ‘garantizar que las acciones que se programen se ejecuten con total respeto a los recursos naturales y culturales existentes.’ Con ésta terminan las apariciones del concepto **paisaje** en la ley de turismo asturiana.

La comunidad autónoma de Madrid no cuenta en principio con una ley específica de protección de paisaje aunque su consejería de medio ambiente y ordenación del territorio remita directamente en su sitio web (www.madrid.org) dentro del epígrafe ‘Planes y actuaciones. Ecosistemas, vegetación y paisaje’ al Convenio Europeo de Paisaje (176), y mencione también la Ley 42/2007 de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y la Biodiversidad que, se afirma, si bien no es el instrumento a través del cual se implantan en España de manera generalizada las políticas de protección del paisaje en tanto que legislación básica, sí contempla aspectos puntuales que afectan a la política de paisaje tales como: ‘-La inclusión de la conservación y preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales, de la diversidad geológica y del paisaje como principio de esta Ley.

-La incorporación de la definición de paisaje del Convenio Europeo del Paisaje.

-La consideración de la necesidad de que el análisis de los paisajes forme parte del contenido mínimo de los planes de ordenación de los recursos naturales.

-La adaptación de la definición de los Paisajes Protegidos al Convenio Europeo del Paisaje.

Su utilización potencial como instrumento para mejorar la coherencia y conectividad de la Red Natura 2000.

-Se insta al fomento de las actividades que contribuyen a su protección como externalidad positiva cuando forme parte de un espacio protegido.’

Por lo tanto, gran parte de las indicaciones vistas antes, tanto en la ley europea como en las autonómicas, sirven de inspiración para el marco legal de referencia de la Comunidad de Madrid. En su área de descargas, en el mismo sitio web, la consejería madrileña de medio ambiente y ordenación del territorio indica que se puede consultar el resumen del estudio ‘Cartografía del Paisaje’ que se inició en 1998, fruto de la colaboración conjunta, según se indica, de la Comunidad de Madrid con el Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la Escuela Superior Técnica de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid con el fin de analizar y valorar el **paisaje** –recomendación incluida en el CEP– y también de elaborar una cartografía de utilidad en la planificación y la gestión del territorio –otra recomendación del CEP recogida, como vimos antes, en varias leyes autonómicas–.

Citamos a continuación dos extractos de la parte teórica de dicho documento que nos parecen relevantes en cuanto al tratamiento del **paisaje**: ‘El paisaje es un bien que puede ser aprovechado del mismo modo que cualquier otro recurso. Toda decisión que se realice sobre el territorio o que tenga una incidencia especial, entra a formar parte del paisaje de manera que lo puede llegar a modificar.’ Y a continuación, también en la introducción, la declaración de intenciones: ‘Este trabajo tiene como fin analizar y valorar el paisaje incluyendo aspectos recreativos, estéticos, emocionales, sentimentales y educativos que dependan fundamentalmente de las características visuales del paisaje de la Comunidad de Madrid [...]’. Y se define así: ‘El paisaje al que se quiere hacer referencia en este trabajo representa una realidad objetiva ligada a la realidad física del territorio, aunque sin obviar que el paisaje es la apariencia, aquí y ahora; la realidad física es, efectivamente una, pero los paisajes son mil: tantos como luces, distancias y ángulos de perspectiva, y no digamos si incorporamos el factor tiempo [...]’. El estudio incluye las unidades de paisaje estipuladas en el Convenio Europeo de Paisaje y recogidas en otras comunidades autónomas. Delimita también los territorios y lugares de acción, y especifica las nomenclaturas utilizadas. La visibilidad es un dato significativo en el estudio y se indica si es larga o corta, cuál es desde los puntos de

control; es decir, la perspectiva es un elemento importante a la hora de estudiar y clasificar el paisaje. Siguiendo esta idea, en el documento se hace referencia específicamente a la calidad visual del paisaje, diferenciada de su calidad ambiental: ‘Por calidad ambiental se entiende el mérito o valor de un recurso para ser conservado. La calidad visual de un paisaje se define por sus características visuales que según cada caso pueden alcanzar mérito o no para ser conservado.’ Y sobre esta calidad visual del paisaje se establece lo siguiente: ‘La determinación de la calidad visual del paisaje se ha realizado por integración de los factores que han intervenido en su definición, tal y como se presentaba en el modelo. El fin es alcanzar una ordenación de las unidades de paisaje por su mérito para ser conservadas. El proceso de integración tiene en cuenta que los resultados obtenidos para cada factor del modelo son relativos en el conjunto de unidades de paisaje de la Comunidad que varían de mayor calidad visual a menor calidad visual. Los factores fisiografía, vegetación y usos del suelo, agua e incidencia antrópica se han combinado para obtener la calidad intrínseca. Los valores resultantes de la calidad visual intrínseca se han modificado por los valores alcanzados por los índices calculados para la singularidad, la variabilidad altitudinal y la presencia de valores culturales.’ También se analiza la fragilidad visual de un paisaje en la que intervienen factores biofísicos, socioculturales y de visibilidad. A continuación se adjuntan las más de 500 fichas de unidades de paisaje.

Una vez vista la legislación autonómica española y las iniciativas inspiradas por el Convenio Europeo del Paisaje de 2000 a nivel local, echemos una rápida mirada, como dijimos antes, a los datos que sobre naturaleza y paisaje proporciona una organización a nivel planetario, como es la ONU, la Organización de Naciones Unidas. Para ello se han seleccionado los informes Brundtland *Our Common Future* (Nuestro futuro común) de 1987 y el informe *From our origins to the future* (De nuestros orígenes al futuro) de la cumbre de Johannesburgo de 2002; el primero por ser uno de los pioneros en promover la necesidad perentoria de adoptar un modelo de desarrollo sostenible, modelo que sería el protagonista de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, cumbre inspiradora del acuerdo europeo de 2000 que vimos antes; y el segundo, el de Johannesburgo 2002, por incidir de manera muy directa en un problema que, como vimos antes, también preocupaba sobremanera al botánico Cavanilles y que es la desigualdad económica, la explotación de muchos por parte de unos pocos y las consecuencias que eso tiene en las vidas humanas y en el medio ambiente, pues la pobreza creada por la desigualdad tiene graves consecuencias en el entorno y por tanto en el **paisaje**.

El informe Brundtland⁷⁹, también conocido como *Our Common Future* (Nuestro futuro común), toma su nombre de Gro Harlem Brundtland, nacida en Noruega en 1939, país del que fue primera ministra en 1981, entre 1986 y 1989 y el periodo de 1990 a 1996; fue también directora de la Organización Mundial de la Salud entre 1998 y 2003. El informe se llevó a cabo con la participación de numerosas naciones y surge como respuesta a la Conferencia de Estocolmo de las Naciones Unidas, en 1972, donde aparece por primera vez y de forma detallada la necesidad de proteger el entorno, de trabajar por un desarrollo económico que tenga en sus prioridades la conservación del medio ambiente y la capacidad del planeta para regenerar sus recursos naturales renovables. Once años después de la cita en Estocolmo, en 1983, la Asamblea General de las Naciones Unidas crearía la CMMAD, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, organismo responsable de informar sobre el medio ambiente hasta el año 2000.

A lo largo de las siete declaraciones y los veintiséis principios firmados en la Conferencia de Estocolmo de 1972 se desarrollan los conceptos antes mencionados, con especial incidencia en la necesidad de una política económica sostenible, de erradicar la desigualdad económica, de gestionar con conocimiento y responsabilidad la actividad humana sobre su entorno y entre sus semejantes. Y así, en la declaración de Estocolmo, encontramos de nuevo principios y preocupaciones que Cavanilles manifiesta en su obra sobre Valencia: ‘El hombre es criatura y también creadora de su entorno, que le proporciona sustento físico y permite su crecimiento intelectual, moral y espiritual’ (Man is both creature and moulder of his environment, which gives him physical sustenance and affords him the opportunity for intellectual, moral, social and spiritual growth.); o también ‘La protección y la mejora del entorno humano es un tema de gran importancia que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico a lo largo del mundo; es el deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y el deber de todos los gobiernos’ (The protection and improvement of the human environment is a major issue which affects the well-being of peoples and economic development throughout the world; it is the urgent desire of the peoples of the whole world and the duty of all Governments.).

⁷⁹ Todos los informes y convenciones de las Naciones Unidas aquí citados están disponibles en la página web de dicho organismo, ya sea en castellano o en inglés, de ahí que en ocasiones se traduzca del original inglés y en otras se mantenga la traducción al castellano de la ONU.

Con respecto a la prioridad fundamental: la vida humana, como vimos al principio de esta sección en las citas de Cavanilles, también las Naciones Unidas se expresan de forma similar en la declaración de la Conferencia de Estocolmo: ‘De todas las cosas del mundo, las personas son lo más preciado. Son las personas las que impulsan el progreso social, las que crean la riqueza social, las que desarrollan la ciencia y la tecnología y, a través de su duro trabajo, transforman continuamente el entorno humano. Junto con el progreso social y el avance de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre de mejorar el entorno aumenta con cada día que pasa’ (Of all things in the world, people are the most precious. It is the people that propel social progress, create social wealth, develop science and technology and, through their hard work, continuously transform the human environment. Along with social progress and the advance of production, science and technology, the capability of man to improve the environment increases with each passing day.). En su novela *Las uvas de la ira* (1939), John Steinbeck, que había presenciado antes de cumplir los treinta años la crisis financiera y el derrumbe de la bolsa en los Estados Unidos en 1929 y sus efectos de reparto de miseria, repite en varios pasajes que todo son personas, que detrás de las máquinas que labran los campos de manera intensiva y mecánica, deshumanizada y fría, quitando así el trabajo a los arrendatarios de las tierras, que detrás de los bancos, que son de repente los propietarios de la tierra y desahucian a quienes las trabajaban, detrás de todo hay personas, siempre, con nombres y apellidos, que no se hable ‘del banco’ o ‘de la máquina’, porque detrás siempre hay una persona. Casi un siglo después, el mismo discurso es de total actualidad. De la misma manera en que sigue siendo de total actualidad la preocupación de Cavanilles, hace más de doscientos años, por la salud de las personas como prioridad ante cualquier ganancia material, por muy sustanciosa que fuera, que pusiera en peligro la vida de las personas y transformara de manera inadecuada el entorno. Cuando uno mira alrededor en estos momentos, es difícil no pensar que a pesar de toda su capacidad tecnológica, de su capacidad espiritual y de solidaridad, también hay algo que falla en el ser humano y que hace que muchos de nuestra especie se conviertan en plaga depredadora de sus congéneres y de la tierra que los cobija.

Finalmente, también la convención de Estocolmo recoge una apreciación que se repite en la obra de Cavanilles, –en el caso de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* con respecto a la leña– y que, en la declaración de la ONU de Estocolmo, reza como sigue: ‘La capacidad de la tierra para producir recursos renovables vitales debe ser mantenida

y, cuando sea posible, restaurada o mejorada' (The capacity of the earth to produce vital renewable resources must be maintained and, wherever practicable, restored or improved.).

Todos los conceptos establecidos en Estocolmo en 1972 se revisan quince años más tarde en el informe Brundtland de las Naciones Unidas. Recogemos en esta sección la información de dicho documento de la ONU que mejor refleja las estructuras mentales de los hombres con respecto a sus acciones y a los marcos legales que las sustentan – otros principios más relacionados con la ciencia y la agricultura, también con las creencias espirituales, tanto de este informe como del de Johannesburgo de 2002, se enmarcan en las secciones siguientes–. El informe de más de cuatrocientas páginas cuyo encabezamiento es 'De una Tierra un Mundo. Recapitulación de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo', se divide en tres grandes capítulos: la parte I, denominada 'Preocupaciones comunes', la II, 'Tareas Comunes' y la III, 'Esfuerzos comunes'.

En sus primeras páginas, ya se establece que medio ambiente y acción humana son una misma cosa: 'El medio ambiente no existe como esfera separada de las acciones humanas [...]'. 'El 'medio ambiente' es donde vivimos todos, y el 'desarrollo' es lo que todos hacemos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos.'(Pág. 12). Y también la necesidad, como vimos antes, de encarar el futuro del desarrollo económico humano desde una perspectiva multidisciplinar que permita frenar el deterioro del entorno y crear políticas y acciones que contribuyan una relación más armónica con el planeta y que proporcione un mayor bienestar a ambos: 'Lo que se necesita ahora es una nueva era de crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso, a la par que sostenible social y medioambientalmente.'[...] 'Abrazar el globo y unirnos para formular un enfoque integrado e interdisciplinario de cara a nuestras preocupaciones mundiales y futuro común.' Eso implica: Ministros de Asuntos Exteriores, funcionarios de financiación y planificación, dirigentes de agricultura, ciencia y tecnología. (Pág. 13). Y no sólo el ser humano es uno con la tierra, concluye la CMMAD (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo⁸⁰) sino que a su vez, todas las actividades del planeta están conectadas y son

⁸⁰Según el informe Brundtland: 'La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo fue creada en virtud de la resolución 38/161 de la Asamblea General, aprobada en el trigésimo periodo de sesiones de las Naciones Unidas en el otoño de 1983. En dicha resolución se pedía al Secretario General que nombrara al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión y se encargaba a éstos elegir a los demás miembros cuya mitad por lo menos debía proceder de los países en desarrollo. El Secretario General nombró Presidente a la Sra. Gro Harlem Brundtland, de Noruega, Jefa entonces del Partido Laborista Noruego, y Vicepresidente al Dr. Mansour Khalid, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán. Juntos nombraron a los demás miembros de la Comisión.'

una, tienen efectos que trascienden las fronteras tanto geográficas como políticas: ‘[antes] el planeta era un vasto mundo donde las actividades humanas y sus efectos se distribuían en netos compartimentos dentro de las naciones, los sectores (energía, agricultura, comercio) y amplias esferas de interés (medio ambiente, economía, problemas sociales). Estos compartimentos han empezado a desaparecer.’ Encontramos en este informe no sólo la necesidad de un enfoque multidisciplinar como decíamos antes, enfoque que se ha querido dar a este trabajo sobre el **paisaje**, sino también una reivindicación recogida más tarde en la ley europea y las leyes autonómicas: la participación ciudadana, que si bien ha sido muy pregonada, de momento parece haberse quedado en eso, al menos en la Comunidad Valenciana; dice el informe Brundtland: ‘Las tareas que hay que enfrentar son interdependientes e integradas y exigen enfoques amplios y participación popular.’ (Pág. 24. Punto 31). Y más adelante, en la parte de las conclusiones del informe: ‘[...] el progreso se verá también facilitado por el reconocimiento, p.ej., del derecho del individuo a tener acceso a la información sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales, el derecho a ser consultado y a participar en la adopción de decisiones que es probable tendrán efectos importantes sobre el medio ambiente, y el derecho a recursos jurídicos y reparación por parte de quienes han sido o pueden ser gravemente afectados en cuanto a salud y medio ambiente.’ (Pág. 363. Punto 82).

Y, en referencia a las crisis: ‘No se trata de crisis separadas: [...] son todas una sola crisis.’ (Pág. 18. Punto 11), en el mismo espíritu de conexión y globalidad que citamos antes. Como hemos podido ver en los extractos de la obra del botánico Cavanilles, la economía y la ecología, si bien el término no era de uso a finales del siglo XVIII en España, están íntimamente ligadas, como la CMMAD afirma: ‘La ecología y la economía se entretrejen cada vez más –en los planos local, regional, nacional y mundial– hasta formar una red inconsútil de causas y efectos.’ ‘Hoy en día intervenimos en la naturaleza a una escala cada vez mayor y las consecuencias físicas de nuestras decisiones desbordan las fronteras nacionales.’ ‘La economía y la ecología nos atan con redes cada vez más firmes.’ (Pp. 20. Punto 15 y 39. Punto 1).

Otro aspecto que aparece en la obra de Cavanilles y se recoge en el informe Brundtland, y también en el de Johannesburgo de 2002, como veremos a continuación, es cómo el desarrollo acelerado de los países más pobres puede implicar la degradación del medio ambiente, y por tanto del **paisaje**, cuando convergen la falta de conocimiento de unos y

la codicia de otros: ‘La expansión [en los países pobres] a veces sólo se logra al precio de tensión ecológica. La diversificación que aliviaría tanto la pobreza como la tensión sobre el medio ambiente, está obstaculizada por las desventajas de la transferencia de tecnologías, el proteccionismo y por corrientes financieras declinantes a aquellos países que más necesitarían de la finanza internacional.’ (Pág. 42. Punto 13). **Y más adelante, sobre el mismo tema podemos leer las declaraciones siguientes:** ‘El medio ambiente y el desarrollo no son contradictorios sino que están unidos inexorablemente. El desarrollo no puede subsistir sobre una base de recursos deteriorada ambientalmente; el medio ambiente no cuenta los costes de la destrucción ambiental. Estos problemas no pueden tratarse por separado mediante instituciones y políticas fragmentadas. Están ligados a un complejo sistema de causa-efecto.’(Pág. 52. Punto 40) y: ‘[...] las tensiones ejercidas sobre el medio ambiente y los modelos de desarrollo económico van unidos unos a otros.’ ‘Es necesario integrar completamente la economía y la ecología al adoptarse decisiones y leyes no solamente para proteger el medio ambiente, sino también para proteger y promover el desarrollo. La economía no consiste solamente en producir riquezas y la ecología no se ocupa solamente de proteger a la naturaleza: ambas son igualmente pertinentes para mejorar la suerte de la humanidad.’ (Pág. 53. Punto 42), **en la misma línea antes citada de entender las acciones sobre el planeta como un todo unido, de tratar de superar dicotomías que no tienen por qué darse cuando los enfoques son globales e integradores, en lugar de parcelados y excluyentes. Más adelante:** ‘Se requiere que todas las naciones persigan un tipo de desarrollo que integre la producción con la conservación y aumento de los recursos y que relacione el poner a disposición de todos un medio de vida conveniente y un acceso equitativo a los recursos.’, **planteamiento éste muy presente en la obra de Cavanilles. Sobre la idea de unidad y conexión global:** ‘La unidad de las necesidades humanas exige el funcionamiento de un sistema multilateral que respete los principios democráticos de las concesiones y que acepte no sólo que la tierra es una, sino que el mundo también lo es.’ (Pág. 55.Punto 47 y pág. 56.Punto 53). **Y más adelante:** ‘Las interacciones ecológicas no respetan los límites de la propiedad individual ni la jurisdicción política.’ (Pág. 63, punto 17), como vimos antes, la tierra, sus ciclos vitales y sus procesos bióticos no entienden de las fronteras tan importantes para algunos hombres, como tampoco el tiempo las entiende ni las respeta. Hallamos también afirmaciones de la relación causa-efecto de la acción del hombre y su capacidad de alcance: ‘Los efectos del crecimiento urbano, industrial y agrícola no se quedan dentro de la zona económica exclusiva de un país; pasan a través de corrientes de agua y de aire de país en país y, a través de complejas cadenas alimenticias, de especie en especie, distribuyendo la carga del desarrollo, ya que no de los beneficios, tanto a ricos como a pobres.’**La contaminación es global, la riqueza no, ésta se**

acumula mientras la primera se disemina (Pág. 290. Punto 6). Como se resume en la intervención de Charles Caccia, ex Ministro de Medio Ambiente de Canadá, en la comisión de la CMMAD de finales de los años ochenta: ‘Durante cuánto tiempo podemos seguir pretendiendo [fingiendo], de manera segura, que el medio ambiente no es la economía, no es la salud, no es el prerrequisito del desarrollo, ni es el recreo. ¿Resulta realista que nos consideremos administradores de una entidad, allá a lo lejos, llamada medio ambiente, extraña a nosotros, que constituye una alternativa a la economía, un valor cuya protección es demasiado onerosa en tiempos económicamente difíciles? Cuando nos organizamos partiendo de esta premisa, lo hacemos con consecuencias peligrosas para nuestra economía, nuestra salud y nuestro crecimiento industrial.’ (Pág. 52)

Con respecto al desarrollo y al conocimiento, es interesante la cita, unas páginas más adelante, del entonces Ministro de Recursos naturales y Turismo de Zimbabwe, Hon. Victor Chitepo: ‘Los admirables resultados de la celebrada Revolución Industrial empiezan a ponerse seriamente en tela de juicio, debido a que en su época no se tuvo en cuenta el medio ambiente. (Septiembre de 1986)’ (Página 47). Como defiende Cavanilles a lo largo de su obra sobre Valencia, ya sea sobre los sistemas de riego como sobre los tipos de cultivo o la forma de podar olivos y algarrobos: el conocimiento, la observación, la reflexión y la aplicación de las mejores prácticas, pero también la ética, son garantía de explotaciones saludables de la tierra y que benefician a la mayoría y contribuyen al bienestar y la cohesión sociales. Una tendencia destructiva del ser humano, que se agudiza conforme avanza su poder tecnológico y echa la vista atrás y se siente mucho más poderoso que sus antecesores, es hacer las cosas porque se puede, sin plantearse en ningún momento que poder no es sinónimo de ser conveniente, poder es simplemente eso, poder o no hacerlo. Como poder, podemos hacer muchas cosas, la cuestión es ser conscientes de nuestros actos y que sea la moral la que decida cada acción y no la demostración de la capacidad. La ética, que según defienden primatólogos como Frans de Waal⁸¹, no es un invento humano sino un rasgo biológico que compartimos con otros mamíferos, especialmente con los grandes simios y otros primates, es aquella que consigue sacar lo mejor de la capacidad científica, tecnológica y creativa del ser humano; los objetivos puramente mercantilistas, exclusivamente de ganancia, no son sinónimo de un buen

⁸¹ Frans DE WAAL, *La edad de la empatía (The Age of Empathy. Nature's Lessons for a Kinder Society* © F. de Waal 2009). Ed. Tusquets, Barcelona 2011.

trabajo o de buenas prácticas⁸², puesto que no tienen en cuenta la ética ni la moral, de hecho deben rehuirlas puesto que gran parte del beneficio de las políticas mercantilistas se basan en la explotación del más débil, como manifiesta el botánico Cavanilles en su obra de 1795 y como se recoge en el informe Brundtland. En esta línea se expresa el punto 1 de la página 91: ‘Dos condiciones se deben cumplir para que los intercambios económicos internacionales resulten beneficiosos para todos los interesados. Primera, se debe garantizar la continuidad o carácter duradero de los ecosistemas de los que depende la economía mundial. Segunda, los asociados comerciales deben estar convencidos de que la base del intercambio es equitativa, pues las relaciones que son inequitativas y se basan en el dominio de una u otra clase no son una base sólida y duradera para la interdependencia. En muchos países en desarrollo no se satisface ninguna de las condiciones.’ Y, con respecto a la ética, en la página 94 aparece la cita de un orador en la audiencia pública de São Paulo a finales de octubre de 1985: ‘[...] tenemos que hallar una nueva ética que incluya por encima de todo la relación del hombre y la naturaleza.’ Y más adelante: ‘Cuando un sistema se acerca a los límites ecológicos, se agudizan las desigualdades.’ ‘Y por tanto, sufren los frágiles, los pobres, los vulnerables.’ (Pág. 66. Punto 25). Aparece también en este informe una preocupación de Cavanilles, el sufrimiento de los arrendatarios: ‘Los sistemas de ayuda a la agricultura rara vez toman en cuenta las circunstancias especiales de los agricultores y pastores de subsistencia, quienes no pueden afrontar los elevados gastos en efectivo requeridos por los tiempos modernos. Muchos son cultivadores itinerantes, sin títulos válidos sobre la tierra que explotan. Suelen plantar diversas simientes en un lote para su propio consumo y son incapaces de utilizar métodos evolucionados para grandes cosechas de una sola variedad.’ (Página 146. Punto 17). Y no sólo las políticas mercantilistas causan daños al entorno y al **paisaje**, y por lo tanto al ser humano, sino también la falta de visión de futuro, la incapacidad de pensar en los años por venir, la incapacidad de tener en cuenta las necesidades de otras generaciones, en otra demostración de la falta de empatía de muchos seres humanos. La ausencia de empatía es un rasgo característico de la psicopatía, alteración mental que se asocia a menudo con asesinos en serie pero que sin embargo es un trastorno más habitual de lo que podría parecer y que se caracteriza por la búsqueda de las satisfacciones personales con total falta de consideración o respeto hacia los demás, que se despersonalizan y se convierten en meros objetos o instrumentos para obtener aquello que se desea, rasgo

⁸² Howard GARDNER, Mihaly CSIKSZENTMIHALYI y William DAMON, *Buen trabajo. Cuando ética y excelencia convergen (Good Job)*, H. Gardner, M. Csikszentmihalyi, W. Damon 2001), Ed. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona 2002.

éste muy frecuente en aquellos que gustan del poder y lo buscan⁸³. Así, sobre las políticas de intervención cortoplacistas de los gobiernos y sus efectos negativos en el presente y en el futuro: '[...] los criterios que presiden el planeamiento de dicha intervención carecen de orientación ecológica y a veces están dominados por consideraciones de corto plazo. Estos criterios deberían desalentar las prácticas agrícolas perjudiciales y animar a los agricultores a que mantengan y mejoren sus tierras, bosques y aguas.' (Pp. 154-155. Punto 47) Recomendaciones presentes en las observaciones de Cavanilles. O en la declaración de Wayne Easter, presidente del Sindicato Nacional de Agricultores de Canadá, en una audiencia pública de la CMMAD en 1986: '[...] consideramos que la actual política de alimentos baratos es una forma de violencia económica que está contribuyendo a la explotación del suelo y a una creciente relación impersonal entre los agricultores y la tierra para que la economía sobreviva. Es una política de industrialización que sólo puede conducir al desastre económico a todos los agricultores y en materia de medio ambiente, a todos nosotros, como canadienses, como ciudadanos del mundo.' (Pág. 56). Y sobre esta visión mercantilista y cortoplacista y su efecto en zonas específicas del mundo, como las costeras, en la página 291 en el punto 10: 'Si en la política, la administración y las instituciones, siguen predominando las habituales consideraciones mercantilistas, las líneas costeras y sus recursos continuarán sufriendo cada vez mayores daños.'

En la página 59, punto 1, del informe Brundtland aparece la definición de desarrollo sostenible –entonces se tradujo como ‘desarrollo duradero’ o ‘desarrollo sostenido’, mantenemos aquí la traducción original– que hemos visto en las legislaciones europea y autonómica antes descritas: ‘El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.’ Y dos páginas más adelante se abunda sobre dicho concepto: ‘El desarrollo duradero requiere que la tasa de agotamiento de los recursos no renovables excluya el menor número posible de opciones futuras.’ (Pág. 62, Punto 12). Y, como vimos antes, los principios desarrollados en este informe de la ONU trascienden las fronteras y jurisdicciones establecidas por los hombres y así, el desarrollo sostenible necesita de la cooperación internacional: ‘el desarrollo duradero requiere la unificación de la economía y la ecología en las relaciones internacionales.’ (Pág. 87. Punto 80). El tema se vuelve a tratar más adelante de la siguiente manera: ‘Cada vez entran más en conflicto las formas tradicionales de soberanía con las realidades de interdependencia ambiental y

⁸³ Vicente GARRIDO, *Contra la violencia. Las semillas del bien y del mal*, Ed. Algar, Alzira, Valencia 2002.

económica. Esto resulta evidente sobre todo en los ecosistemas compartidos y en los ‘espacios comunes globales’ –aquellas partes del planeta que caen fuera de la jurisdicción nacional. En ellos, el desarrollo sostenido sólo se puede conseguir a través de la cooperación internacional y de regímenes, convenidos por acuerdo, para vigilar, desarrollar y administrar el interés común. No sólo está en juego el desarrollo sostenido de los ecosistemas compartidos y de los espacios comunes, sino el de todas las naciones cuyo desarrollo depende en mayor o menor grado, de que se los administre de manera racional.’ (Pág. 289. Punto 1).

El desarrollo policéntrico que se recoge en el Convenio Europeo de Paisaje y también en algunas leyes autonómicas, aparece aquí en el informe Brundtland, en la página 76, punto 54, en referencia a la presión demográfica sobre los grandes centros urbanos y dice lo siguiente: ‘Con frecuencia, la urbanización forma parte del proceso de desarrollo. La tarea consistirá en encarar el proceso evitando un serio deterioro de la calidad de vida. Por esta razón, es conveniente fomentar el desarrollo de pequeños centros urbanos, reduciendo las presiones sobre las grandes ciudades.’ Y, más adelante, en la declaración de la organización Global Tomorrow Coalition, en la audiencia pública de la CMMAD en Ottawa en octubre de 1986: ‘Las grandes ciudades son por definición medios ambientes artificiales y centralizados que dependen principalmente del exterior en cuanto a alimentos, agua, energía y otros productos. Por el contrario, las ciudades más pequeñas pueden ser el centro de un desarrollo basado en la comunidad y proporcionar servicios al campo circundante. Dada la importancia de las ciudades, se necesitan esfuerzos y salvaguardias especiales para asegurar que los recursos que precisan sean producidos de manera duradera y que los habitantes de los centros urbanos participen en las decisiones que afectan a su vida. Es probable que las zonas residenciales sean más habitables si están regidas como distritos individuales, con una participación local directa. En la medida en que la energía y otras necesidades puedan satisfacerse localmente, las condiciones de las ciudades y de las zonas circundantes serán mejores.’

Al igual que el botánico Cavanilles reflexiona e indica muy a menudo en su obra el valor del conocimiento, del estudio y de la aplicación del saber, también, como vimos antes, la educación y la sensibilización son pilares sobre los que reposan tanto el Convenio Europeo del Paisaje como las leyes autonómicas que recogen la adhesión de España al mismo; la educación es igualmente un punto de especial importancia como se aprecia en la página 134 del informe Brundtland, en los puntos 66, 67 y 68 respectivamente, en este caso referida a la población local, para un mejor

aprovechamiento de su entorno, en la misma línea del botánico Cavanilles, como pudimos ver en sus citas al principio de esta sección. Los mismos asuntos que trataba Cavanilles como la deforestación, la explotación irresponsable por desconocimiento, se recogen en el informe de la ONU, que propone lo siguiente: ‘La enseñanza en las escuelas rurales debería abarcar aspectos tales como las condiciones del suelo local; el agua, y la conservación de ambos, la deforestación y cómo la comunidad y los individuos pueden invertir ese proceso. Debería formarse a los maestros y renovar los programas a fin de que los estudiantes puedan adquirir conocimientos acerca del balance agrícola de una zona.’ ‘La enseñanza debería por lo tanto proporcionar conocimientos globales, abarcando e interrelacionando las ciencias naturales y sociales y las humanidades, facilitando así el conocimiento de la interacción entre los recursos humanos y naturales y entre el desarrollo y el medio ambiente.’ ‘[...] promover un sentido de responsabilidad en relación con las condiciones del medio ambiente y enseñar a los estudiantes cómo controlarlo, protegerlo y mejorarlo. Estos objetivos no pueden alcanzarse sin la participación de los estudiantes en el movimiento en pro de un mejor medio ambiente, a través de actividades tales como asociaciones para la protección de la naturaleza y grupos de intereses especiales.’ Pero según el informe, la educación no debe limitarse a los habitantes locales, sino también a los especialistas: aparece el término alfabetización no sólo vinculado a la lectura y la escritura, sino también relacionado con el conocimiento de la tierra y de sus ciclos vitales así como de la relación de sus habitantes con ambos: ‘[...] las reformas educativas deberán formar investigadores que comprendan mejor las necesidades de los campesinos y la agricultura.’ ‘[...] los planes para promover la alfabetización deberían acordar especial atención a la alfabetización funcional que abarca la utilización eficiente de la tierra, el agua y los bosques.’ (Pág. 166. Punto 85).

El informe Brundtland confirma la aparición de un fenómeno que en nuestros días tiene unas dimensiones cada vez mayores y que es el de los refugiados, y en este caso concreto, los refugiados por causas ambientales. No sólo los conflictos bélicos provocan movimientos masivos de población civil con el único objetivo de salvar su vida, desplazamientos que suponen vidas que se paran, escolarizaciones que se interrumpen, relaciones que se rompen, todo ello se da en los campos de refugiados que escapan de conflictos. También los desastres ecológicos, producidos en ocasiones directamente por la mano del hombre producen la misma necesidad de buscar un mejor lugar para vivir. El informe Brundtland ilustra este fenómeno con el caso de Haití: ‘Haití sufre uno de los tipos más graves de erosión que se ha dado en el mundo y que, en ciertas regiones, ha llegado

hasta la roca firme, de tal manera que ni siquiera los granjeros con muchas tierras alcanzan a vivir del producto de las mismas. Según un informe del Organismo Estadounidense de Desarrollo Internacional (USAID), “los efectos sociales y económicos de la degradación ambiental son importantes y contribuyen a la despoblación cada vez mayor de las zonas rurales. Miles de campesinos haitianos dejan sus tierras cada año para inmigrar a Port-au-Prince, a otras islas del Caribe y a los USA en busca de un empleo y de mejores condiciones de vida”’. (Página 327. Punto 9). Esta explotación irresponsable que causa el agotamiento y posterior abandono de la tierra también aparece en la obra de Cavanilles, como vimos al inicio de la sección.

Las distintas actividades enfrentadas, agricultores y ganaderos, como vimos en algunas citas de Cavanilles, tiene asimismo cabida en el informe Brundtland que recoge, al igual que hizo el botánico valenciano doscientos años antes, la capacidad destructiva de ciertas prácticas de ganadería y la necesidad de regularla a partir de la voluntad política para acabar, en el caso mencionado en el informe Brundtland, con la deforestación en zonas tropicales y su impacto en el **paisaje**: ‘Los gobiernos podrían ahorrar gastos y evitar pérdidas enormes de ingresos, promover usos de la tierra más aceptables y retardar la destrucción de las selvas tropicales eliminando los incentivos para la ganadería.’ (Pág. 186. Punto 42). La voluntad política es clave a la hora de proteger el entorno, como hemos visto en esta sección, sin embargo, cuando esa voluntad política se queda sólo en la redacción de extensas leyes y en preocupaciones que no trascienden el círculo más inmediato de los políticos, cuyos horizontes mentales se estrechan más y más cuanto más miran por ellos mismos, por la imagen que proyectan, por si son populares o no, y menos por el servicio público que deberían dar, entonces los resultados no suelen ir acordes con las pretensiones firmadas y publicadas en extensas, detalladas y justificadas leyes. Esta necesidad de implicación política es otro *leit motiv* que se repite a lo largo del informe Brundtland –y también del de Johannesburgo 2002– como vemos en la declaración de J. Gustave Speth, Presidente del Instituto de Recursos, en la audiencia pública de la CMMAD de São Paulo de 1985: ‘Invertir la deforestación depende de la dirección política y de cambios apropiados de política de los gobiernos de los países en desarrollo de manera que apoyen las iniciativas a nivel comunitario. El factor fundamental es la activa participación de los millones de pequeños agricultores y personas sin tierra que utilizan cotidianamente los bosques y sus árboles para satisfacer sus necesidades.’ (Pág. 189). Y no sólo hace falta voluntad política para evitar la deforestación, sino también para atajar la contaminación, como

expresa el informe más adelante: ‘Es indispensable que la industria, el gobierno y el público tengan claros puntos de referencia para encarar la contaminación industrial y el deterioro de los recursos naturales. Cuando la fuerza de trabajo y los recursos financieros lo permiten, los gobiernos nacionales deberían establecer objetivos ambientales claros y hacer cumplir las leyes, reglamentos, incentivos y normas relativos al medio ambiente en las empresas industriales.’ (Pág. 250. Punto 48). Aparece aquí un concepto importante, que se desarrollará mucho más extensamente en el informe de Johannesburgo, quince años después, y que es el de responsabilidad corporativa. Hoy en día la responsabilidad corporativa es el equivalente a la responsabilidad, concienciación y solidaridad que el botánico Cavanilles solicitaba a los diferentes estamentos del poder entonces, en el siglo XVIII: los señores territoriales, las órdenes religiosas y los ‘patricios’, los ricos propietarios, como vimos en las citas que abren esta primera sección. Doscientos años más tarde, el poder se concentra en grandes compañías cuyo funcionamiento es igualmente feudal. La misma falta de empatía que percibimos en muchos políticos, se da igualmente en muchas de estas poderosas compañías, en una muestra de irresponsabilidad social y de insensibilidad; el informe Brundtland incluye la necesidad de desarrollar la responsabilidad corporativa con las siguientes palabras: ‘Es indispensable que la industria, el gobierno y el público tengan claros puntos de referencia para encarar la contaminación industrial y el deterioro de los recursos naturales. Cuando la fuerza de trabajo y los recursos financieros lo permiten, los gobiernos nacionales deberían establecer objetivos ambientales claros y hacer cumplir las leyes, reglamentos, incentivos y normas relativos al medio ambiente en las empresas industriales.’ (Pág. 250. Punto 48).

Pero el informe Brundtland, y especialmente el de la cumbre de Johannesburgo de 2002, también incluye la responsabilidad de las máximas autoridades financieras, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la crisis de deuda externa, entonces, en los años ochenta determinante en algunos países en vías de desarrollo, y actualmente en Europa, y se afirma lo siguiente: ‘El FMI también ejerce gran influencia en las políticas de desarrollo de los países en desarrollo y [...] es honda la preocupación de muchos países porque las condiciones de sus préstamos están socavando el desarrollo duradero. Es indispensable, por tanto, que el FMI también incorpore los objetivos y criterios del desarrollo duradero en sus políticas y programas.’(Pág. 360. Punto 104). Resulta inquietante ver cómo las crisis financieras van reproduciéndose a lo largo y ancho del planeta a través de las décadas y las máximas autoridades monetarias aplican una y otra vez el recorte de fondos para los

que sufren las consecuencias de las crisis y nunca para los que las crearon, que seguirán buscando otros lugares que explotar y quemar porque en su estructura mental, de eso se trata, de arramblar con todo lo que se pueda y si realmente se tratara de responder a la pregunta ‘¿para qué?’ seguramente cabrían muy pocos argumentos.

Los conflictos armados son igualmente fuente de tensión para el entorno y también de degradación del **paisaje**. En las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* hay una gran cantidad de alusiones a la pérdida de población por dos conflictos destacados que marcaron los dos siglos anteriores al de Cavanilles: la expulsión de los moriscos a principios del siglo XVI y las guerras de sucesión que terminaron con la firma del tratado de Utrecht de 1713. En las luchas por el poder, tan antiguas como el hombre, hoy también aparecen las batallas por los recursos naturales, por la riqueza que éstos suponen, tal y como describe el informe de la CMMAD: ‘La tensión ambiental es a la vez causa y efecto de la tensión política y del conflicto militar. A menudo, los países han luchado por ejercer un control sobre las materias primas, las fuentes de energía, las tierras, las cuencas fluviales, los callejones marítimos y otros recursos ambientales clave o bien se han resistido a dicho control. Es probable que esos conflictos aumenten a medida que vayan escaseando estos recursos y que se agudice la competencia en torno a ellos.’ (Pág. 326. Punto 2) y a continuación, en la misma página el punto 4: ‘Entre los múltiples factores que influyen en la relación entre la presión ambiental, la pobreza y la seguridad están las políticas de desarrollo inadecuadas, las injusticias cometidas en las sociedades multirraciales y multiétnicas y las presiones de la evolución demográfica. Estos vínculos entre medio ambiente, desarrollo y conflicto son complejos y, en muchos casos, no se les da la importancia que tienen. Sin embargo, un planteamiento amplio de la seguridad internacional y nacional no debe limitarse, como suele hacerse, a factores tales como la potencia militar y la competencia armamentista. Entre las verdaderas causas de la inseguridad está también el desarrollo no duradero y sus efectos pueden conjugarse con formas tradicionales de conflicto de manera tal que pueden ampliar y ahondar estos últimos.’ ‘La búsqueda de materias primas fue la causa mayor de la competencia entre las potencias coloniales y de la subyugación de los territorios colonizados. Los conflictos de Oriente Medio contienen inevitablemente las semillas de la intervención de las grandes potencias y de una conflagración mundial, en parte a causa del interés internacional por el petróleo.’ (Pág. 328. Punto 11).

Recuperando el espíritu de la obra de Cavanilles en su voluntad de describir e inventariar los lugares del entonces reino de Valencia, así como sus poblaciones,

cultivos y producciones, sus accidentes geográficos, en suma, sus recursos ligados al entorno y al **paisaje**, también el informe Brundtland propone un inventariado de recursos, en este caso espacios naturales, los espacios marinos, costeros y relacionados con las aguas. Así, en las páginas 295 y 303 en los puntos 21 y 25 respectivamente, podemos leer: ‘Otros objetivos podrían consistir en redoblar la investigación internacional y la capacitación para administrar e inventariar los recursos costeros y marinos.’ ‘Derecho del mar. La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ha sido la tentativa más ambiciosa que se haya hecho jamás para crear un régimen de acuerdo internacional para administrar los océanos. La convención resultante representa un paso importante hacia un régimen integrado para administrar los océanos.’ Como vimos antes, el inventariado o catalogación de paisajes se recupera en el Convenio Europeo de Paisaje y en varias leyes autonómicas y también en comunidades que no tienen una ley específica, pero sí asumieron la catalogación de paisajes, como es el caso de Madrid.

Ya hemos visto pues que el **paisaje** se considera un recurso de primer orden en la vida del ser humano, que afecta directamente a su calidad y a su bienestar. Si bien las leyes autonómicas son más prudentes a la hora de identificar paisaje y entorno como una sola cosa, y esta unidad con el ser humano, a partir de la Conferencia de Estocolmo, esto cambia para la Organización de las Naciones Unidas, organismo del que prácticamente todos los países del mundo forman parte. Esta identificación de **paisaje** con entorno es total quince años más tarde de la publicación del informe Brundtland, cuando, en 2002, se redacta el informe de la ONU sobre la cumbre mundial de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre (www.un.org). La declaración de Kofi Annan, entonces Secretario General de las Naciones Unidas, no puede ser más contundente a este respecto; dice así: ‘No nos engañemos a nosotros mismos al contemplar la vista de un paisaje abierto, pensando que el desierto no avanza, o que los residuos tóxicos no envenenan el suelo. Y cuando miramos un lago o un océano centelleantes, no olvidemos la contaminación del agua o las reservas pesqueras exhaustas bajo esa superficie. No permitamos que se siga disfrazando el peligroso estado en que se encuentra la tierra, o que se siga simulando que la conservación del entorno es demasiado cara, cuando sabemos que el coste de no actuar al respecto es infinitamente mayor. Dejemos de estar económicamente a la defensiva, y comencemos a ser políticamente valientes. Y afrontemos una verdad desagradable: el modelo de desarrollo al que estamos acostumbrados ha sido muy fructífero para unos pocos, pero ha fallado para muchos. Un camino hacia la prosperidad que arrasa el entorno y deja a la mayor parte de la humanidad detrás, en la miseria, pronto se mostrará como un callejón sin

salida para todos. Las prácticas no sostenibles están profundamente entrelazadas en la vida moderna. Algunos dicen que deberíamos hacerla pedazos. Yo digo que podemos y debemos tejerla con nuevos hilos de conocimiento y cooperación.⁸⁴ (Pág. 154).

A lo largo de sus ciento setenta y cuatro páginas, el informe de la cumbre de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible de 2002 retoma los puntos tratados en el informe Brundtland que vimos antes y hace hincapié en los mismos argumentos para reclamar una mayor atención e implicación de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil con el fin de que nos hagamos responsables de nuestro estar en el mundo y de cómo ese estar en el mundo puede afectar al entorno de manera negativa, para que el hombre entienda que haciendo daño al planeta que le cobija, a quien hace daño es a sí mismo. Quince años después del informe Brundtland y diez tras la cumbre de la tierra de Río de Janeiro, el tono del informe de la ONU de 2002 es menos optimista y si antes se hablaba de responsabilidad corporativa, ahora se habla de transparencia, si antes se mencionaba la voluntad política, ahora la corrupción; la codicia y la falta de escrúpulos son tema recurrente en el informe, donde antes había desigualdad ahora hay necesidad de erradicar la pobreza y la miseria, el cambio drástico del patrón de consumo sustituye al deseo de desarrollo sostenible, la conveniencia se ha transformado ahora en necesidad imperiosa. Si recordamos las citas del botánico Cavanilles al principio de esta sección veremos que cambian las palabras, el idioma, la ortografía, las costumbres, las expresiones, pero las preocupaciones y los males siguen siendo los mismos: codicia, ignorancia, irresponsabilidad y falta de empatía. La declaración de Thabo Mbeki, entonces presidente de Sudáfrica (1999-2008) y presidente de la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible de Johannesburgo 2002 es contundente al respecto; reproducimos aquí parte de la misma: ‘Tengo la certeza de que todos compartimos la idea de que el imperativo de solidaridad humana, así como la experiencia actual, nos exigen que luchemos juntos por una prosperidad compartida. Una sociedad humana global basada en la pobreza para muchos y la prosperidad para unos pocos, caracterizada por islas de riqueza rodeadas de un mar de pobreza es insostenible. [...] Esto indica que el noble concepto de solidaridad humana ha vuelto a ser de actualidad en la reconstrucción y el desarrollo de nuestro mundo común. Esto confirma nuestra capacidad colectiva de superar el cinismo, liberarnos del fundamentalismo de los mercados, aceptar el imperativo de un desarrollo centrado en las personas. [...]. No tenemos un nuevo programa que desvelar [en alusión a la Agenda-Programa 21 de la cumbre de Río de

⁸⁴ Original en inglés en www.un.org.

Janeiro 1992 que diez años después distaba mucho de estar implementada]. No tenemos obligación de volver a aprender lo que ya sabemos sobre el lamentable estado de la sociedad humana y su entorno. No hay necesidad de reabrir batallas que ya se libraron y se ganaron. Pero sí hay necesidad de que demos a los millones de personas que lideramos que estamos comprometidos con la visión y la práctica de la solidaridad humana, que no aceptamos que la sociedad humana deba construirse sobre la base del principio salvaje de la supervivencia del más fuerte.⁸⁵

Decía el primatólogo Frans de Waal en una entrevista publicada en la sección Ciencia del periódico *El Mundo* en mayo de 2014, que la moral no es un invento del ser humano, sino un condicionamiento biológico, y que es el ser humano, con su capacidad de intelectualizar sus acciones y pensamientos, algo que ningún animal puede hacer, el que da una forma, una estructura a ese condicionante biológico, lo llama ética y lo carga de contenidos. En palabras de F. de Waal: ‘La mayoría de los filósofos de la ética son kantianos, y consideran que los principios morales vienen dictados por la «razón pura». Pero lo que nos sugieren las investigaciones con primates es lo contrario: en realidad, poseemos ciertas tendencias afectivas compartidas con los simios que nos impulsan hacia la empatía y la cooperación, y posteriormente racionalizamos estas intuiciones con normas éticas o religiosas.⁸⁶’; en esa misma entrevista indicaba cómo la cooperación y la empatía son características importantes en el reino animal, aunque muchos seres humanos hayan estado décadas repitiendo lo contrario con el discurso tergiversado de ‘la ley del más fuerte, la ley de la jungla’ como fundamento para políticas absolutamente desprovistas de la más mínima consideración con el prójimo y la más mínima solidaridad. Frans de Waal lo expresa así: ‘Cuando la gente habla de la «ley de la jungla», se refiere a una competición feroz en la que ganan los fuertes y pierden los débiles. Pero ésta es una idea muy anticuada, porque presupone que en el reino animal, cada individuo lucha única y exclusivamente por sus propios intereses. Pero esto es falso. Muchos animales –como los elefantes, los delfines y los primates– viven en grupos porque tienen mayor éxito cooperando y uniendo sus esfuerzos que solos. De hecho, fuera del grupo son muy vulnerables y no suelen sobrevivir durante mucho tiempo sin apoyo social. Eso significa que necesitan cooperar y sacrificarse por el grupo del que dependen para sobrevivir. Lo mismo es cierto de los humanos.⁸⁷

⁸⁵ Original en inglés en:

http://www.un.org/jsummit/html/documents/summit_docs/131302_wssd_report_reissued.pdf

⁸⁶ <http://www.elmundo.es/ciencia/2014/05/13/537120e3268e3ed1688b457e.html>

⁸⁷ Op. cit.

Este mismo espíritu de cooperación, de pensar en el prójimo y tener en cuenta sus necesidades y sus condiciones, que veíamos en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* del botánico Cavanilles se retoma en el informe de la ONU para el desarrollo sostenible tras la cumbre de Johannesburgo en 2002. En la página 7 de dicho informe se establecen tres pilares para el desarrollo sostenible y por tanto la conservación del entorno y de un **paisaje** saludable y de calidad, que son los siguientes y que son constante también en la obra de Cavanilles: desarrollo económico, desarrollo social y protección del medio ambiente. Y se especifica, como en el CEP, que el refuerzo de estos tres pilares fundamentales será a nivel local, regional y global. Las naciones desaparecen para dar protagonismo a las regiones y a los acuerdos internacionales; se reconoce así algo que vimos antes, y es que los paisajes, los entornos naturales y sus ciclos de vida no entienden de fronteras dibujadas con tiralíneas en función de los intereses políticos o personales de turno –a menudo confundidos deliberadamente–.

Así, las cuestiones políticas y cómo afectan al entorno entran de lleno en este informe de la ONU en 2002 con afirmaciones como la siguiente: ‘Nos reafirmamos en nuestro compromiso de concentrarnos en y dar atención prioritaria a la lucha contra las condiciones mundiales que amenazan gravemente el desarrollo sostenible de nuestro pueblo y que incluyen: el hambre crónica; la malnutrición; la ocupación extranjera; los conflictos armados; los problemas derivados de las drogas ilegales; el crimen organizado; la corrupción; los desastres naturales; el tráfico ilegal de armas; el tráfico de personas; el terrorismo; la intolerancia y la incitación al odio racial, étnico, religiosos y otros odios; la xenofobia; y enfermedades contagiosas y endémicas, en particular el VIH-SIDA, la malaria y la tuberculosis.’ (Pág. 9. Punto 19). Si recordamos los extractos de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* al inicio de este capítulo, veremos que se repiten en esencia, los mismos males que impiden el desarrollo pacífico y el bienestar de las personas: la pobreza, la violencia, la codicia, la falta de empatía, la indiferencia ante el sufrimiento ajeno y las enfermedades. Y todos estos factores afectan al entorno y, como hemos visto a lo largo de esta sección, al paisaje, pues medio ambiente y **paisaje** son indisociables al igual que entorno y ser humano lo son también.

Como indicábamos antes, la responsabilidad política y económica en la transformación del entorno y por tanto de la naturaleza y los paisajes que nos rodean son especialmente

reivindicados en este informe de 2002 como muestra el hecho de que su sección II se dedique a la erradicación de la pobreza y la tercera al cambio en los patrones insostenibles de consumo y producción ('Changing unsustainable patterns of consumption and production'). Para ello no sólo se propone una política de 'pago por contaminación', es decir, los países que más contaminen deben pagar más ('the polluter pays principle' Pp. 13-14), sino también la colaboración de la ciencia. El conocimiento que tanto reivindica Cavanilles en su obra, la ciencia para desterrar supersticiones y malas prácticas, nocivas para los hombres y también para su entorno y para el **paisaje**, encuentran su reflejo en el informe de Johannesburgo en el que se insta a potenciar los análisis y los estudios de los ciclos de vida de los elementos con el fin de mejorar las políticas de consumo y producción y hacerlas menos dañinas para nuestro medio (Pp. 13-14) y también para obtener un uso más eficiente de la energía a través de tecnologías que hayan demostrado su excelencia (Pág. 17).

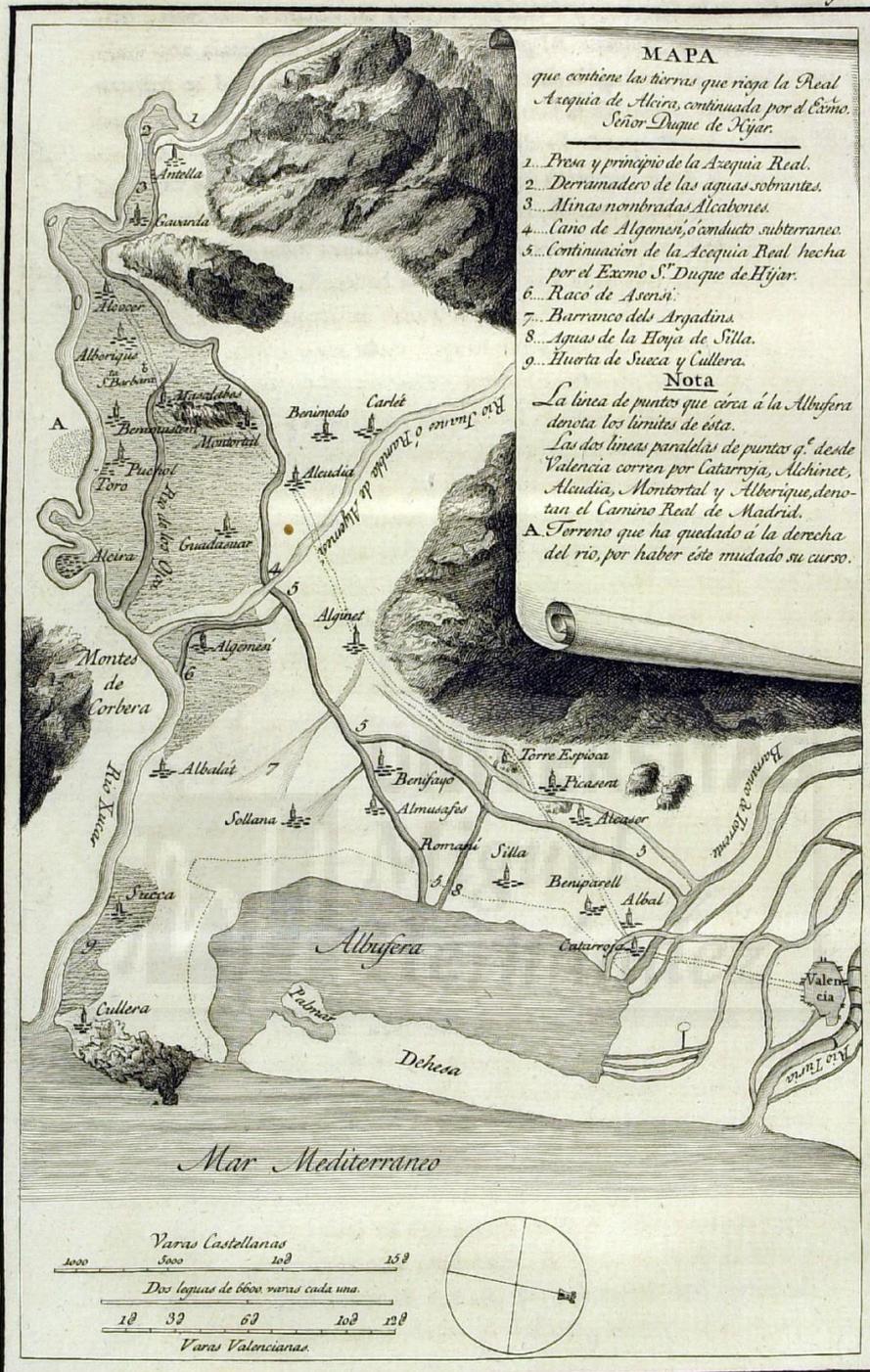
Además de la deforestación y la contaminación, grandes protagonistas de los informes previos, el cambio climático es un tema sobresaliente a lo largo de la cumbre de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible, no sólo como configurador de la fisonomía del **paisaje**, como veremos en la sección siguiente, sino sobre todo como desencadenante de desastres naturales que se producirán con más frecuencia y más intensidad según algunas previsiones, y que sobre todo afectan y afectarán de manera más dura a los colectivos más pobres y desfavorecidos, cuya vulnerabilidad al entorno y a sus cambios destructivos es mucho mayor. A este respecto, veremos en la siguiente sección cómo la fuerza destructiva de la naturaleza ya era analizada con frecuencia y muy tenida en cuenta por el botánico Cavanilles en sus observaciones. También las prácticas recomendadas en la agricultura, la aportación a la ciencia y la necesidad de enfocar las acciones del hombre desde una perspectiva integrada y multidisciplinar son reiteradas en este informe y se recogerán en la sección siguiente dedicada a las condiciones externas y la adaptación del hombre, la agricultura y la ciencia.

Para terminar esta parte dedicada a las estructuras mentales sobre **paisaje** y entorno, sobre lo que los hombres creen que deben hacer, retomamos uno de los argumentos fundamentales del botánico Cavanilles a la hora de reivindicar mejoras en los cultivos y por tanto en los paisajes de Valencia, que es la implicación y la solidaridad de las personas que detentan el poder, tanto económico, como político. Como decíamos antes,

la necesidad de transparencia y la corrupción son preocupaciones constantes y reiteradas en la cumbre de Johannesburgo. Reproducimos a continuación algunas citas que reflejan dicha preocupación y que hacen patente la muy estrecha relación entre política, poder, economía, naturaleza y **paisaje**: ‘Promover la responsabilidad empresarial, basada en los principios de Río, que incluyen el pleno desarrollo y la implementación efectiva de medidas y acuerdos intergubernamentales, iniciativas internacionales y colaboraciones público-privadas además de regulaciones nacionales adecuadas, y apoyar la mejora continuada de las prácticas empresariales en todos los países.’ (Pág. 38. Punto 49). Más adelante, sobre la propiedad y el derecho a la tierra, reivindicación también constante en la obra de Cavanilles, (Pág. 47. Punto 6b): ‘Promover y apoyar los esfuerzos y las iniciativas para asegurar un acceso justo a la posesión de la tierra y clarificar los derechos sobre los recursos naturales y las responsabilidades al respecto, por medio de reformas sobre la propiedad de la tierra que respeten la ley y estén consagradas en las leyes nacionales, y proporcionen crédito a todos, especialmente a las mujeres, que permitan el fortalecimiento económico y social y la erradicación de la pobreza, así como una utilización de la tierra, sensata, eficiente y ecológica que permita a las mujeres productoras tomar sus propias decisiones y ser propietarias en el sector; incluyendo el derecho a heredar la tierra.’ Con respecto a la economía: ‘Fortalecer los esfuerzos actuales para reformar la arquitectura económica existente con el fin de fomentar un sistema transparente, equitativo e inclusivo que sea capaz de mantener la participación efectiva de los países en vías de desarrollo en los procesos y las instituciones económicas internacionales, y también su participación efectiva y equitativa en la formulación de normativas financieras.’ (Pág. 53. Punto a). Y algo que resulta ser de gran actualidad, ahora que seguimos sufriendo los efectos de una grave crisis financiera: ‘Promover, entre otros, medidas en los países de origen y destino que mejoren la transparencia y la información sobre los flujos económicos para contribuir a la estabilidad en el entorno financiero internacional. Las medidas que mitiguen el impacto de la volatilidad excesiva de los flujos de capital a corto plazo son importantes y deberán ser consideradas.’ (Pág. 53. Punto b). Sobre la corrupción y la evasión de fondos, tema de gran actualidad trece años después de este informe: ‘Comprometerse activa y constructivamente en asegurar la terminación en plazo de las negociaciones sobre una convención completa sobre corrupción, que incluya el tema de la repatriación a sus países de origen de fondos adquiridos ilegalmente.’ (Pág. 66. Punto e). Sobre la responsabilidad corporativa como tema básico de las reuniones de la cumbre mundial: ‘La importancia del papel del sector privado, pero con transparencia y claridad en los papeles y las normas, la responsabilidad corporativa y la contribución social.’ (Pág. 88). ‘Las compañías transnacionales tienen la capacidad de contribuir al desarrollo sostenible y de liderar las buenas prácticas en los

países en los que invierten.’ (Pág. 103. Punto 53). **Sobre las declaraciones de los pueblos indígenas invitados a la cumbre:** ‘Expresaron su preocupación con respecto a los programas insostenibles del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, y urgieron a las Naciones Unidas a que defendieran los principios de la Carta de Naciones Unidas y protegieran los derechos de los pobres y los oprimidos.’ (Pág. 117. Punto 3). **Sobre el efecto de la economía en el desarrollo:** ‘La inestabilidad de los mercados financieros se identificó como un gran obstáculo para el desarrollo. Numerosos participantes expresaron su preocupación por la incapacidad de las economías vulnerables de soportar las grandes fluctuaciones de los mercados ni la cadena de crisis recientes. Se señaló que las instituciones financieras actuales no tienen la capacidad de ocuparse adecuadamente de estos asuntos. Es pues una necesidad fortalecer y reformar dichas instituciones.’ (Pág. 125. Punto 14). **Muchas voces han reclamado la necesidad de regular los mercados financieros con mayor rigor y no pensar que la ley del libre mercado, que no deja de ser un invento del hombre como cualquier otro, es poco menos que la gran tendencia natural a ser seguida porque sólo traerá lo necesario, equiparado sin pensar con bueno. No se ha hecho, y las consecuencias de esta falta de regulación de los mercados financieros unida a la rapiña de la clase política y empresarial han llevado de nuevo a otra crisis, de nuevo solucionada con emisión masiva de deuda externa y con políticas de austeridad que dejan en el desamparo precisamente a aquellos que más ayuda necesitan por ser más vulnerables, por no haber tenido la suerte de nacer en un medio favorable que hace más fácil, o al menos más llevadero, cualquier esfuerzo de superación.**

Una vez realizada esta panorámica a las estructuras mentales de los hombres con respecto al **paisaje**, a su entorno, y vista la importancia que tienen la política y la economía, pero sobre todo la ética y la empatía, como fundamentos de actuación apropiada, pasemos en la siguiente sección a revisar en lo local las condiciones del entorno en el sureste peninsular, y, en lo global, la capacidad de adaptación del ser humano al entorno, y por tanto al **paisaje**, a través de la ciencia y la agricultura.



A. J. Caxanilles del.

T. I. Enquidano sculp.

II- CONDICIONES EXTERNAS Y ADAPTACIÓN.

“De ambos lados del valle fluían riachuelos provenientes de los cañones montañosos, que iban a unir sus aguas a las del río Salinas. En los inviernos húmedos y lluviosos, los arroyos corrían a rebosar, y aumentaban de tal modo el caudal del río, que sus aguas hervían y rugían tumultuosas de ribera a ribera; en esas ocasiones el río era devastador: arrancaba las cercas de los campos e inundaba hectáreas enteras de terreno; arrastraba establos y casas, que seguían corriente abajo, flotando y bamboleándose; atrapaba vacas, cerdos y ovejas y los ahogaba en su agua pardusca y fangosa, empujando sus cadáveres hasta el mar. Luego, cuando llegaba la tardía primavera, el caudal del río menguaba y reaparecían las orillas arenosas. Y en verano casi desaparecía: bajo una empinada ribera, sólo quedaban algunos charcos en los lugares donde antes había profundos remolinos; volvían las eneas y las hierbas, y los sauces se erguían, con los restos de la inundación sobre sus ramas superiores. El Salinas sólo era un río la mitad del año. El sol del estío lo obligaba a meterse bajo tierra.”

“He mencionado los años de abundancia, cuando llovía copiosamente. Pero había también años de sequía, que sembraban el terror en el valle. El agua estaba sujeta a un ciclo de treinta años. Había cinco o seis años lluviosos y maravillosos, en los que la tierra reventaba de hierba. Luego venían seis o siete años regulares, en los que la lluvia no era muy abundante. Y por último, venían los años secos, en los que la lluvia brillaba por su ausencia: la tierra se secaba y las hierbas se asomaban tímidamente hasta una mísera altura, y en el valle aparecían grandes espacios pelados; los robles adquirían una corteza áspera y la artemisa se volvía gris; la tierra se resquebrajaba, las fuentes se secaban y el ganado mordisqueaba apáticamente las ramitas secas. Entonces, los granjeros y rancheros maldecían el valle Salinas.⁸⁸”

John Steinbek, *Al este del edén*, 1952

⁸⁸John STEINBECK, *East of Eden*, traducción: Vicente de Artadi 2002, *Al este del edén*, Fábula, Tusquets Editores, Barcelona 2008

CONDICIONES EXTERNAS Y ADAPTACIÓN.

Las citas de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* de Cavanilles que se reproducen a continuación dan una idea precisa de la importancia vital que las condiciones del medio tienen para el desarrollo de la vida de los seres vivos, incluido el ser humano, y de cómo su adaptación al medio es elemento igualmente básico en su existencia y cómo esta adaptación puede ser más o menos adecuada. Estos sesenta extractos nos indican la manera de estudiar y leer la tierra y la naturaleza, de adivinar sus recursos, de comprender sus interacciones internas, sus bondades y sus peligros, y, también, de adaptarse a ellas y extraer las mejores condiciones vitales posibles.

Cálculos y mediciones, fuentes de información y metodología de estudio.

‘Una de mis principales atenciones ha sido el cálculo de la población y de los frutos, por donde se viene en conocimiento así de la calidad del suelo, como de la industria de sus habitantes. Para formarle con la exactitud posible; he juntado quantos habían hecho varias personas hábiles y fidedignas, he consultado muchas veces las listas que los Señores Curas forman para el cumplimiento de la Iglesia, y me he valido de los productos de los diezmos, y de los estados hechos de orden superior por el gobierno de los pueblos. Además he registrado los historiadores á fin de comparar los diversos estados del reyno en varias épocas, y descubrir las causas de tales diferencias.’⁸⁹

Escasa productividad, pobreza y fuerza destructora de la naturaleza: las avenidas torrenciales.

‘Poco ó ningún aumento ha tenido aquí nuestra especie en este siglo, y no pasan de 200 sus vecinos, incluso los de los cortijos: reducidos á granos y ganados, sin fábricas ni industria, viven pobremente; consumen muchos jornales en construir y preparar los ribazos ó murallones de sus campos, sin cuya diligencia las perderían en la primera tempestad.’⁹⁰ Sobre Ares.

⁸⁹ Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población⁸⁹ y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Faxímil Edicions Digitals Valencia. P. 5 (Véanse las indicaciones sobre ortografía en la nota 4).

⁹⁰ Op. cit. P. 78

Importancia de la observación directa y del conocimiento de los lugareños, los indígenas.

‘Si en cada pueblo hubiese uno que por gusto dedicase algunos ratos al estudio de la naturaleza y á perfeccionar la agricultura, estaríamos mas adelantados. El que viaja con instruccion y cuidado, puede descubrir algunas cosas, pero los que están establecidos en los pueblos son los únicos que pueden completar los conocimientos útiles á las ciencias y el estudio.’⁹¹

Intervención sobre la naturaleza silvestre para transformarla en campos de cultivo.

‘Ni lo quebrado del terreno, ni los montes han podido poner barreras al ardor de los naturales: han reducido y reducen aun á cultivo muchos eriales que aumentan la masa de frutos; y aunque no todos se ocupan en la agricultura, todos contribuyen de varios modos à la felicidad del pueblo.’⁹² Sobre el término de La Jana a Trahiguera.

Sistemas de riego: abundancia de las cosechas.

‘[...] se halla cultivado el término entre los de Benicarló y Cenia en las inmediaciones al mar, esto es, por espacio de hora y media. Aquí se ve aquella multitud de zuas que los naturales llaman cenias, con cuyas aguas riegan 250 jornales de tierra, variando de mil modos las producciones y haciendo creer al que las mire de paso y sin exâmen, que el suelo está fertilizado por aguas de copiosas fuentes ó de algún rio, no habiendo otras en realidad que las que las zuas sacan de las entrañas de la tierra.’⁹³

La fuerza destructiva de la naturaleza: avenidas torrenciales.

‘[...] se ve la villa de Adsaneta de 400 vecinos en las inmediaciones de una rambla, cuyas avenidas son tan fuertes, que han rodado alguna vez cantos de tres varas de diámetro.’⁹⁴

Los cultivos de riego.

‘Es tan superior el número y calidad de frutos en los campos reducidos à riego, comparados con los que produce la tierra privada de las aguas, que no sé como hay hombres que desperdicien los favores que les ofrece la naturaleza.’⁹⁵ Sobre Villahermosa.

⁹¹ Op. cit. P. 4

⁹² Op. cit. P. 33

⁹³ Op. cit. P. 36.

⁹⁴ Op. cit. P. 82.

⁹⁵ Op. cit. P. 89.

El clima adverso. Poco aumento demográfico.

‘La situación de aquellos montes, lo destemplado de la atmósfera siempre fría hasta San Juan, interrumpiéndose el invierno por solos dos meses, lo pedregoso en fin y lo quebrado del terreno han sido en todos los tiempos de la misma naturaleza. Así pues los vivientes debieron ser siempre en corto número á correspondencia de los frutos.’⁹⁶ Sobre los montes entre Zucayna y el Castillo de Villamalefa.

Tipología de la tierra y clima: condiciones. Necesaria adaptación, cultivo en terraza y resistencia frente a las lluvias torrenciales.

‘[...] las cuevas sin tierra, y muchas veces sin vegetales, son incapaces de fructificar. En algunas ménos ingratas se han formado campos en anfiteatro, arrancando peñas para juntar porción de marga blanquecina; bien que aun estos presentan poca seguridad, porque las fuertes lluvias destruyen las paredes, y se llevan la poca tierra.’⁹⁷ Sobre Lucena.

Conocimiento de la tierra y del clima. Cuidado de la tierra.

‘No basta trabajar y estar siempre sobre el campo, como hacen los Valencianos: es indispensable conocer á fondo la tierra que se cultiva para mejorarla con variedad de abonos, y para preferir las producciones que le son mas análogas: importa mucho observar el tiempo en que se verifican las lluvias, vientos, yelos y calores: mucho mas aun saber criar y cultivar los vegetales para sacar mas producto con el mismo trabajo.’⁹⁸ Sobre los habitantes de Alcora.

Sistemas de riego: abundancia, fertilidad, belleza.

‘[...] ahora entramos en llanuras dilatadas á la vista del mar, en un jardín continuado por mas de quince leguas, en un suelo fértil, templado y siempre verde, en un bosque de naranjos, moreras, olivos, algarrobos y frutales: vamos á ver tres ríos, cuyas aguas repartidas por mil canales de riego dan vida y lozanía á los vegetales, y útil ocupacion á millares de familias.’⁹⁹ Sobre el centro del Reyno de Valencia.

⁹⁶ Op. cit. P. 92.

⁹⁷ Op. cit. P. 93.

⁹⁸ Op. cit. P. 96.

⁹⁹ Op. cit. P. 99.

Tipología de la tierra y sistema de riego.

‘Las faldas y raíces de los montes, como tambien gran parte de la llanura, es secano; siguense luego huertas terminadas por marjales mas ó ménos areniscos, mas ó ménos abundantes de agua, que el arte conduce hasta entrarla en el mar.¹⁰⁰ Sobre el centro del Reyno de Valencia.

Recomendaciones.

‘Las tierras que hay entre el azarbe y las huertas se pueden distribuir en tres suertes: la mas oriental y contigua al azarbe es cenagosa, y por tanto inútil; síguense luego sitios aguanosos, llamados allí *marjals fangueres*, cruzados por canales y azarbes, con cuyas excavaciones se ha levantado el suelo, que sirven para judías y otras producciones de verano. Mas útil seria aún si se limpiasen con frecuencia dichos canales, dando así curso libre á las aguas, y abonos á los campos. La última suerte de tierras tiene mas fondo y ménos humedad; no necesita de riego para dar soberbios trigos, y otras producciones análogas de algún modo á las de huerta.¹⁰¹ Sobre Almenara.

Accidentes geográficos e influencia sobre el cultivo. Los montes.

‘Los montes dividen el curso de las aguas en la superficie de la tierra, resultando suma aridez en varios campos, que lograrían riego á no estorbarlo la interposicion de los montes. Tienen estos en sus entrañas minas y conductos por donde corren con libertad las aguas que huyeron de la superficie, para salir después en sitios que no debían esperar tal beneficio. Sin esta disposicion pródida del Criador quedarían estériles y desiertos muchos términos, que hoy vemos frondosos, frescos y poblados, entre ellos se contaría tambien el valle de Segó, por ser sumamente secos los montes vecinos, desconocidas las nieves, y escasas las lluvias.¹⁰² Sobre el valle de Segó.

Los ríos y las avenidas torrenciales por precipitaciones intensas y localizadas.

‘[...] y en hora y media se llega al ancho cauce del Palancia, que lame las raíces septentrionales del monte de Murviedro. Regularmente se ve el cauce sin agua, por consumirla el riego de veinte lugares que hay en sus riberas hasta el nacimiento del rio; pero sus furiosas avenidas han destruido muchas casas y heredades preciosas, y lo mismo hubieran hecho con la villa, si la punta septentrional del monte no le sirviese de muro impenetrable.¹⁰³ Sobre el río Palancia.

¹⁰⁰ Op. cit. P. 99.

¹⁰¹ Op. cit. P.117.

¹⁰² Op. cit. P.119

¹⁰³ Op. cit. P. 120.

Obras públicas. Los caminos.

‘El antiguo camino de Aragon á Valencia era infeliz y casi intransitable: le llamaban real sin duda para distinguirlo de las malas sendas y precipios. No parecia justo que teniendo Valencia excelentes caminos para Madrid y Barcelona, quedase el de Aragon en mal estado; por lo qual en poco tiempo se hizo espacioso y seguro, rellenando los frecuentes fosos, y facilitando el paso de barrancos y ramblas.’¹⁰⁴

Metodología de estudio. Observación y análisis.

‘La inmensa poblacion y riquezas del recinto que vamos à exâminar depende del Turia, y quizá mas del modo con que allí se aprovechan las aguas, y de la inteligencia, constancia y ardor infatigable con que se cultiva el suelo. Para apreciar el mérito del cultivador es preciso conocer á fondo la condicion del terreno que cultiva. Veamos pues qual es la posición física, qual la naturaleza de este terreno, siguiendo el cauce del rio desde Villamarchante hasta el mar, y desde Puzól á Catarroja.’¹⁰⁵ Sobre la huerta de Valencia.

Flujo de las aguas, nacimiento y comunicación subterránea de las mismas. Su gestión.

‘Quantas veces fuesen copiosas las lluvias en Barig, irian estas aguas á buscar su antigua salida por el barranco; se acopiarian allí por hallarla obstruida, humedecerian sucesivamente las capas de tierra hasta brotar por la superficie; anegarian aquel recinto, reducido en tal suposicion á pantanos, y saldrian últimamente vencidos los obstáculos. Se verificaría esto porque tienen su verdadero origen á mas de mil pies de altura, donde se ve Barig, y porque la cantidad seria suficiente para llenar el recinto que supongo lleno de tierra y otros cuerpos. Pero si su altura fuese menor, ó menor la cantidad de las aguas, resultaria un pantano considerable, sin otro recurso para purificar el suelo que taladrar los obstáculos, y dar curso a las aguas.’¹⁰⁶

Sistemación del riego: canalización, acequias, presas, turnos de riego.

‘[...] parecerá muy poca el agua para mantener fresco aquel terreno, mayormente en un país donde los calores son considerables y continuos. A la verdad á no ser por la grande industria y mayor economia establecida para el riego, no podrian recibirlo las tierras, unas cada quince dias, y otras cada ocho, como se verifica. Se abriéron ocho canales ó acequias principales, quatro á cada lado del rio, que toman sucesivamente las aguas por otras tantas presas, y partiéndose despues en otros innumerables canales mas angostos, facilitan el riego. Las quatro acequias de la izquierda del rio sirven para regar los campos de 37 pueblos, esparcidos en las llanuras

¹⁰⁴ Op. cit. P. 126

¹⁰⁵ Op. cit. P. 129.

¹⁰⁶ Op. cit. P. 131.

septentrionales de la huerta: las otras quatro de la derecha fertilizan los 17 pueblos situados al mediodía, las huertas de la capital, y gran parte de sus preciosos arrabales.¹⁰⁷ Sobre la huerta de Valencia.

Obras públicas: desvío del río Turia, prevención de avenidas torrenciales.

‘[...] en el centro de un jardín inmenso se halla la ciudad de Valencia. Su figura es algo circular, cerrada con muros coronados de almenas. Corría en otro tiempo el Turia por un cauce que hoy hace parte de la ciudad, pero se le forzó á describir un arco por la parte septentrional muy cerca de los muros. Pasa pobre y muchas veces sin agua en el verano, porque las ocho acequias se la beben; bien que su ancho cauce manifiesta que es terrible en sus avenidas, en las cuales todo cede á sus furias, que infunden gravísimos y justos temores á la ciudad.’¹⁰⁸

Denominación de las tierras según su posición.

‘La Ribera se llama alta ó baxa según que las tierras distan mas ó ménos del mar, y del lago de la Albufera.’¹⁰⁹

Ríos y canalización. Posición de las presas. Ley de gravedad.

‘El caudaloso Xucar corre de poniente à oriente, y fertiliza las Riberas; halla en su curso varias presas que elevan siempre el cauce, por lo qual filtran las aguas, é inundan gran parte de la vega. Muchos campos que hoy rebosan de agua, ó la ocultan á poca profundidad, fuéron secanos en el siglo décimotercio, sin mas riego que las lluvias. El magnífico canal que mandó construir el Rey Don Jaime Primero de Aragon para convertir en huertas los secanos, y las acequias de Castelló y de Carcaixént abiertas despues sin perdonar gasto alguno, han sido la causa de aumentarse el cultivo de arroz.’¹¹⁰

Riesgo de las obras por falta de conocimiento o cálculo erróneo. Efectos no deseados y perjuicios a raíz de la modificación de la naturaleza.

‘A mi juicio las causas verdaderas de haberse aumentado los sitios pantanosos, ha sido sacar las aguas de su curso sin preparar de antemano canales sólidos que puedan contenerlas, levantar el cauce de los ríos, y hacer entrar y conservar las aguas en campos que nunca las tuvieron. Apenas me queda duda que la acequia del Rey, aquel ancho canal que sale del Xucar en Antella, ha dado origen, ó casi todo el caudal al rio de los Ojos, y á infinitos filtros que inundan las

¹⁰⁷ Op. cit. Pp. 132-133.

¹⁰⁸ Op. cit. P. 134.

¹⁰⁹ Op. cit. P. 170.

¹¹⁰ Op. cit.

Riberas. Los que entendiéron en la obra de la acequia parece haber tenido únicamente la idea de hacer capaz el cauce, y dirigirlo de modo que facilitase riego á aquellos pueblos; pero ni entonces se exâminó la naturaleza del terreno, ni se han tapado después las muchas bocas por donde se pierde el agua, introduciéndose por las entrañas de la tierra y brotando en infinitas partes.¹¹¹

Modificación de la naturaleza, cambios en su fisionomía. ‘Arte’ como intervención humana sobre la naturaleza.

‘Es cierto que se alteró en la Ribera la naturaleza primitiva del suelo y borráronse casi todos los caracteres; pero quedan bastantes para que el observador imparcial la pueda distribuir en dos porciones muy diversas, que son terrenos naturalmente pantanosos, y terrenos pantanosos por el arte.’¹¹²

Disposición y modificación de los campos para favorecer el cultivo –arroz en este caso.

‘Como el calor y el agua son los principales agentes de esta cosecha [el arroz], se deben escoger llanuras, y arrancar de ellas los árboles, para que ni el sol ni el viento hallen embarazos. Es preciso disponer los campos casi paralelos al horizonte, dexándoles una cuesta muy suave para facilitar el movimiento de las aguas, que deben entrar por la parte mas alta, cubrir el campo hasta la altura de dos ó tres pulgadas, y salir luego por la parte baja á medida que entran otras nuevas.’¹¹³

Modificación del curso del río y canalización de sus aguas. Consecuencias.

‘[...] debe notarse que el agua en esta última villa está en un terreno margáceo mucho mas alto que las arenas, y le viene del Xucar. Seria preciso cavar á mayor profundidad para encontrarla, si el rio corriese por su cauce natural; mas levantado este por las freqüentes presas, y principalmente por la de Cullera, filtran sus aguas y se introducen en las tierras contiguas. Así quando se rompió la citada presa de Cullera, quedaron sin agua casi todos los pozos de Sueca.’¹¹⁴

Modificación de la naturaleza y el paisaje. Desecación de tierras pantanosas.

‘El arte y la constancia han vencido obstáculos que parecian insuperables: vense hoy en dia muchos campos cultivados en los distritos llamados del Brosquil y Pont de taules al norte de la

¹¹¹ Op. cit. P. 171.

¹¹² Op. cit. P. 172.

¹¹³ Op. cit. P. 175.

¹¹⁴ Op. cit. P. 190.

Albufera, y á una larga legua de Valencia, donde en otro tiempo hubo aguas capaces de contener peces. Habrá 40 años me aseguró un anciano que siendo él joven iban á pescar en aquellos sitios.¹¹⁵

Obras públicas de retención y canalización del agua.

‘Para dar riego á muchos pueblos el Rey D. Jayme el Conquistador determinó hacer la presa que atraviesa obliquamente el cauce del rio, guiando sus aguas entre las raices del monte y dicha presa. [...] Hay en dicha presa cinco portillos con tablonés levadizos, por donde sigue el rio quando sus aguas son inútiles en la Ribera. Para este fin se construyó sobre el principio de la acequia un sólido edificio, dentro del qual hay tres compuertas. Quando estas están cerradas, las aguas del rio toman su antiguo curso saltando por los portillos arriba dichos.’¹¹⁶

Búsqueda de agua, el bien preciado. Intervención en el entorno.

‘Sabian los de Carcaixént que los naranjos prosperan en terrenos areniscos si se benefician con estiercol y riegos: convidábales la naturaleza de los campos; pero carecian enteramente de agua, que ocultaba la tierra en sus entrañas: empezaron á taladrarla con pozos, hicieron norias, suavizaron con estiercol las áridas arenas, y convirtieron los eriales en bosques de naranjos chinos y granados. Aún continúan aquellos industriosos labradores sus conquistas aumentándose la riqueza, la abundancia y la hermosura.’¹¹⁷

Efectos de las lluvias torrenciales. Espectáculo de la violencia y la capacidad destructora de la naturaleza.

‘Es interesante la vista en tales casos que ofrece el nacimiento del rio, pero lo es mas la que presenta el valle de Barig después de lluvias abundantes. Subí á aquella altura para ver el espectáculo que dio la naturaleza en 1º de Octubre de 1791 despues de un diluvio de tres dias. Apénas entré en el valle ví que la montaña opuesta de Puigmola brillaba por las anchas cascadas que desde muy alto se precipitaban: los caminos, los campos y casi toda la superficie rebosaba de aguas, que por varias sendas corrian á los sumideros, formando unas veces saltos, y otras remansos. Distinguia entre los sumideros el llamado de la Doncella siempre abierto, que empieza por un barranco, en cuyo fondo se descubre una grande peña casi en arco, y debaxo de esta una boca de doce pies de diámetro, por donde entraban y desaparecian las aguas. Los caños de la copiosa fuente de Puigmola salian con tanta fuerza, que saltaban á mucha distancia de la concha destinada á recibirlos, y las cristalinas aguas despues de serpear por los verdes prados

¹¹⁵ Op. cit. P. 197.

¹¹⁶ Op. cit. Pp. 199-200.

¹¹⁷ Op. cit. P. 207.

formaban vistosas cascadas en todos los ángulos del pequeño edificio de la fuente. El movimiento de tantas aguas daban nueva vida á los vegetales, que por todas partes cubrian lo inculto.¹¹⁸

Orientación de las tierras en los montes, tipo de suelo y vegetación y sus contrastes.

‘En este valle [el de Aigües] y mucho mas en el de Valldigna, se observa que los montes por donde están expuestos al mediodia son secos, y que no hay fuentes en sus raices: al contrario las faldas septentrionales de todos ellos están sembradas de sitios húmedos y frondosos, y en las raices nacen fuentes abundantes.¹¹⁹

Importancia de las vistas en altura y comprobación de datos.

‘Apénas habrá media legua entre el de Valldigna [valle] y la perpendicular que baxase de la cumbre de Puigmola, pero se necesitan dos horas para subir las cuestas. Los picos elevados facilitan medios de rectificar la geografía, y de enriquecer las ciencias naturales.¹²⁰

Aprovechamiento de los recursos acuíferos. Manantiales.

‘La fuente llamada Santa se halla en la raíz de un cerro á la izquierda del rio Cãñolas en el término de Canals. Los de San Felipe la conducen por un canal subterráneo que atraviesa el rio, sirviéndose de sus aguas y de las de Bellús para llenar de fuentes la ciudad. Mas de 100 caños se cuentan en las casas particulares, y 124 en las fuentes públicas [...].¹²¹

Situación y forma de los montes y su influencia en el clima y el cultivo. Contrastes.

‘La fertilidad y poblacion de las tierras descritas en el segundo libro parecian prometer igual suerte á las contiguas que vamos à exâminar, ya por bañarlas quatro rios, los mas de ellos caudalosos, ya por mediar entre unas y otras sola la sierra de Espadán por la parte oriental, y por la meridional la cordillera de montes que corre entre los puertos de Cárcer y de Almansa; pero la multitud de estos montes elevados y frios lo altera todo, y causa increíbles diferencias. En el centro del reyno se ven dilatadas llanuras, jardines continuos, y un prodigioso número de poblaciones: en las tierras occidentales casi todo son montañas y desiertos, algunas cañadas, y tal qual porcion en la inmediacion de los rios. Ingrata aquí la tierra niega muy ordinariamente al

¹¹⁸ Op. cit. Pp. 213-214.

¹¹⁹ Op. cit. P. 218.

¹²⁰ Op. cit. P. 220.

¹²¹ Op. cit. P. 222.

labrador aun lo necesario para vivir: las alturas son por lo general compuestas de peñas descarnadas, escasas de agua, y frias en extremo.^{122,}

Antecedentes históricos de los sistemas de riego. Acueductos romanos y vigencia de las obras públicas antiguas.

‘Si el campo de Liria y otros de la comarca pudieran lograr riego, serian las cosechas mas abundantes y seguras sin comparacion. Los monumentos que hoy quedan en el Vizcondado de Chelva de aqüeductos antiguos, parecen probar que los Romanos llevaron ó inténtaron llevar aguas á Liria; pero sin duda la desidia de los que viviéron después, y los trastornos políticos destruyéron aquel proyecto útil; y convendria executar otro para multiplicar las subsistencias y riqueza.^{123,}

Modificación natural de la tierra. Erosión por efecto del agua, pérdida de recursos e intervención humana.

‘Las huertas de Vallanca se riegan con las aguas del riachuelo Boilgues, que nace en el partido de La Vega, legua y media al sur de la poblacion, y sigue serpeando sobre piedra tosca hasta que desagua en el Turia al sur de Ademúz. Dicha piedra, como queda explicado en el artículo de Chelva, es efecto de las aguas que corriéron en otro tiempo á mayor altura: separada de la humedad se mantiene firme, pero puesta en contacto con las aguas cede al fin y se destruye; y por eso el rio ha abierto alli profundos surcos, que ahonda cada dia, amenazando dexar sin riego las huertas de cuya vista huye. Temen esto con bastante fundamento los vecinos, y para evitar los daños que pueden resultarles, debieran hacer estacadas para que el rio, léjos de aumentar sus excavaciones, corriese á menor profundidad por los cuerpos que iria dexando en aquellas barreras.^{124,}

Poder destructivo de la naturaleza, las riadas. Efectos en el paisaje.

‘Veíanse al paso las huertas de Ademúz, que ocupan las riberas del Turia hasta la villa, y se descubrian con frecuencia monumentos del grave daño en la última riada, que arrancó arbustos, barrió sembrado, derribó el puente, y cargó con quanto se le presentó á sus furias. Es lástima que el rio sirva solamente para destruir aquellos campos tan pingües, principalmente los inmediatos á sus aguas, que son como el primer escalon de las graderias que todos ellos forman.^{125,}

¹²² Op. cit. L. III p. 2.

¹²³ Op. cit. L. III p. 53.

¹²⁴ Op. cit. L. III. P. 74.

¹²⁵ Op. cit. L. III. P.77.

Interpretación del clima por su vegetación. Leer ‘científicamente’ un paisaje.

‘Síguese al monte de la Cueva otro hácia el oriente, separado por un barranco y dilatadas cuestras. Desde la cumbre de la mas oriental se empieza á descubrir un suelo ménos ingrato: vese la profunda llanura que con alguna interrupcion y lomas se prolonga hasta Segorbe: empieza el cultivo por dilatados viñedos en las cercanias de la casa de campo llamada de Ribas; y á corta distancia aparecen olivos, seguidos de viñas que visten las lomas y los cerros. En las arroyadas crece la adelfa, que anuncia la benignidad de la atmósfera, y el que viaja reconoce otro clima y otro suelo. Las vistas son tambien muy diferentes apénas se llega á lo alto de la loma contigua; porque á las breñas, barrancos y maleza se siguen llanuras, huertas y pueblos numerosos. Vense á muy corta distancia Altura, Segorbe y la Cartuxa, cuyo conjunto de edificios resaltan sobre la verde alfombra de sus dilatadas huertas; luego se pisa un suelo mucho mejor que el antecedente, y mas proporcionado para variedad de frutos: hállanse aguas abundantes y claras; y por todas partes industria, actividad y cuidado.^{126,}

Estiaje de los ríos.

‘[...] y á media legua del molino en un sitio fragoso está la rambla Seca y el nacimiento del rio, brotando el agua por las grietas de las peñas. Era á la sazón (el dia 13 de Setiembre de 1792) tan poca la que salia, que con dificultad creia ser aquel el verdadero origen de un rio que fecunda tantos lugares, como hemos visto en su largo curso hasta Murviedro, y que no pocas veces consterna a los vecinos con sus avenidas.^{127,} Sobre el nacimiento del río Palancia.

Árboles: termómetros vivos, indicadores del clima.

‘Es muy vario el temple en distintos trechos del curso de este rio, como lo testifican los vivos termómetros, esto es, los árboles: ni un solo algarrobo vive desde la Puebla de Arenoso hasta Arañuel: aquí empieza á verse alguno; hállanse muchos en Cirát, mas sin comparacion con Tormo: de alli en adelante son como nativos, y forman bosques considerables; pero vegetan poco ménos que abandonados á su suerte.^{128,}

Avenidas torrenciales y localizaciones, situaciones de riesgo.

‘Las aguas que por allí nacen sirven para regar las huertas, y entran en el barranco de Almonacír, que despues de atravesar el valle y fecundarle sale hácia los campos de Castelnou en busca del Palancia, y mezcla con él sus aguas frente el molino de Cruillas. Baxa á veces con

¹²⁶ Op. cit. L. III. Pp. 83-84.

¹²⁷ Op. cit. L. III. P. 94.

¹²⁸ Op. cit. L. III. P. 100.

tantas aguas y tal furia, que detiene al Palancia, y arruina quanto halla en la ribera opuesta. Ya desaparecieron muchos campos pingües y parte del molino, cuya situacion es poco segura.^{129,}

Efecto destructivo de la naturaleza. Los vientos. Origen y características.

‘Los vientos del norte, que entran con violencia por donde el rio pasa al espacioso término de San Felipe, yelan ó deterioran las viñas, los olivos y algarrobos. En Febrero de 1791 causaron daños considerables en los campos del canal del rio, en los del vallecito de Bixquért, y en los contiguos del valle de Albayda: la adelfa, aunque situada en lo mas hondo y abrigado, perdió su hermoso verde y lozanía; secáronse enteramente algunos olivos, y perecieron varios algarrobos. Notóse entónces la direccion del viento, y el rigor de su intemperie en los efectos que produjo: quedaron muertos los olivos y algarrobos que se halláron en la corriente del viento; y mas ó ménos lastimados los que distaban poco de ella: por esto se viéron algarrobos vivos en la inmediacion de olivos casi secos, y al contrario olivos intactos muy cerca de olivos que perecieron. A este poderoso enemigo de los vegetales, y no al descuido de los habitantes, se debe atribuir la falta de árboles que se nota en el centro del valle.^{130,} Sobre el valle de Albaida.

Compartir los recursos: generosidad, solidaridad.

‘Como se apocaron los vecinos desde la mitad del siglo pasado hasta que se terminaron en este las guerras de sucesion, y como tenian en el rio suficientes aguas para regar lo que podian cultivar, no echáron ménos la falta del pantano hasta estos últimos años, en que el aumento de vecinos obligó á nuevos medios de multiplicar las subsistencias. Viéron rastros de la antigua acequia del pantano, y conociendo que seria muy útil el restablecimiento de la obra, la empezaron con teson, y casi la perfeccionáron por lo perteneciente al pantano. Iban á hacer lo mismo con el canal de riego, quando incidentes imprevistos, y tal vez la mala intencion de algunos vecinos pusieron obstáculos que detuviéron la obra, privando así al pueblo del aumento y mejora de frutos que darian aquellos campos. ¡Quánto bien no resultaria si los vecinos de esta rica y noble villa, conociendo las sólidas y permanentes ventajas de hermanar el bien general con el particular de cada uno, reunieran sus esfuerzos con espíritu generoso.^{131,} Sobre Onteniente.

Obras públicas y necesidad de mantenimiento.

¹²⁹ Op. cit. L. III. P. 116.

¹³⁰ Op. cit. L. IV. Pp. 118-119.

¹³¹ Op. cit. L. IV. P. 121.

‘Á un cuarto de hora del nacimiento [del río Vernisa] se construyó una presa para levantar las aguas, y poderlas conducir á sitios mas altos. Con el transcurso de los tiempos, y mas aun por la mala construccion de la obra se halla hoy dia la presa en tal mal estado, que la mayor parte de las aguas se pierden por entre la mampostería del muro, ó por las grandes brechas que se han ido abriendo en la última hilada. Igual defecto se observa en otras presas en perjuicio del riego.^{132,} Sobre el río Vernisa.

Geología, observación, lectura de la tierra.

‘Recorrí los montes que forman la herradura para ver su naturaleza, posicion y plantas: todos son calizos, y en algunos se conservan estampas de pescados, que indican su formacion en el fondo del mar. Permanece hoy dia en el Pajar de los Gilitos una piedra en que se ve estampado el esqueleto de un pajel, que tiene un pie de largo.^{133,} Sobre el término de Pego.

Agricultura: ciencia. Estudio y beneficios. Efecto destructivo de los vientos.

‘Mas se ocupan los vecinos en mejorar el término y aumentar los frutos, que en adornar la poblacion con edificios decentes: anímanse con el exemplo y luces de Don Tomas Rico, sugeto acaudalado, que ha puesto sus delicias en estudiar y practicar la agricultura, dando reglas para perfeccionar el cultivo del almendro, que tanto rinde en aquel recinto, y fomentando todos los ramos de esta importante ciencia. Así, a pesar de ser el término de Castalla el ménos favorecido y mas expuesto á contratiempos, rinde por lo comun cosechas abundantes. Ofendenle sobremanera los lebeches ó vientos del sueste, que entran con violencia por la garganta estrecha del pantano, sobre cuyas aguas siguen entre yesares como media legua, y atacan los árboles helándolos y destruyéndolos alguna vez: otras veces se anticipan á la estacion en que deben madurar algunos frutos, y causan daños considerables.^{134,} Sobre Castalla.

El deleite del botánico, el disfrute de la ciencia. La vista en altura como definidora de precisión para el estudio geográfico.

‘Mas llegado á la punta hallé recompensadas las fatigas al observar multitud de plantas que solamente crecen en Peñagolosa, Mariola y sitios semejantes; [...]. Aumentóse el gusto con la agradable sorpresa de registrar un pais nuevo y dilatado por el sur, y por todas partes hermosas vistas, útiles para rectificar la geografia del reino.^{135,} Sobre el Maigmó.

¹³² Op. cit. L. IV. P. 145.

¹³³ Op. cit. L. IV. P. 150.

¹³⁴ Op. cit. L. IV. P. 173.

¹³⁵ Op. cit. L. IV. Pp. 174-175.

Uso de las aguas. Peligro en las obras. Mala praxis de riego –exceso–, desubstanciación de la tierra.

‘Aunque son grandes las mejoras hechas en el término de Ibi serian mucho mayores si hubiera riego suficiente, y si las aguas llevasen allí porcion de légamo como otras: la suma pureza de ellas tan favorable á la salud de los vivientes perjudica á los campos; porque entrando en estos limpias, transparentes y sin cuerpos extraños, les roban y se asocian lo mas precioso de la tierra y las sales del estiércol, y abonos que deposita el labrador para reparar las pérdidas del campo. Con todo, si este produce cosechas abundantes y ciertas es á beneficio de las aguas, y por esto tienen los de Ibi sumo cuidado en recoger y aprovechar las de los manantiales y fuentes, dirigiéndolas por canales bien cimentados, de los quales hay algunos subterráneos, que han hecho taladrando duras peñas. Han intentado tambien aumentar el caudal de la fuente de Santa Maria, y conseguído lo por medio de excavaciones y barrenos. Esta operacion harto peligrosa, porque muchas veces facilita á las aguas nuevos caminos por donde se extravian, surtió efecto buen efecto en Ibi.¹³⁶

Derechos de riego.

‘Los términos de Elche, Alicante y otros circunvecinos presentan un suelo útil para toda especie de producciones, pero rinden poco con frecuencia por la escasez de aguas. Para asegurar las cosechas con los vecinos de aquellos pueblos registraron quatro y mas leguas al contorno con el fin de descubrir algunas aguas, y los de Alicante las halláron copiosas en los marjales de Oníl y en las fuentes y vertientes que van entrando en el rio hasta lo mas angosto de la garganta una legua al sur de Tibi. Consiguieron licencia para usar de ellas, y adquirieron el derecho que hoy conservan; pero hallándolas insuficientes para llenar el vasto proyecto que habían concebido de reducir á riego su dilatado término, fue preciso limitar sus deseos, y contentarse con regar el distrito llamado huerta de Alicante. Ni aun para esta bastaban aquellas aguas, escasas en verano quando la tierra las necesita, bien que abundantes y muchas veces demasiadas en invierno; pero recurrieron al arte para conservar en un estanque las inútiles en esta estacion, y distribuir las en verano con suma economia.’

Destrucción natural: las riadas. Peligro mortal para el hombre.

‘Apénas se verifica el paso de la mas mínima porcion de agua, es temeridad mantenerse en la galeria ó cauce del barranco; porque las aguas con su grande peso y empuje contra el agujero lo ensanchan en un momento, extendiéndole casi al diámetro de la galeria, y salen en furioso ímpetu, llevándose consigo las inmundicias y quanto encuentran al paso. En una de estas

¹³⁶ Op. cit. L. IV. P. 181.

ocasiones se llevaron al Escribano y al Comisionado de Alicante, que imprudentemente se detuvieron en el barranco mas tiempo del que debian, y arrebatados por la corriente fueron despues hallados sus cadáveres á larga distancia desnudos, mutilados y negros.¹³⁷ Sobre el pantano de Tibi.

Comparación de las mejores prácticas –*benchmarking*–. Viajes: mejora de los conocimientos, ilustración.

‘Los vecinos de Alcoy han hecho en pocos años progresos rápidos en el ramo de fabricar, introduciendo máquinas para hilar, imitando paños extranjeros, y mejorando la papeleria. Pero léjos del orgullo inseparable de ignorantes presumidos, y libres de preocupacion, confiesan que sus obras distan aun de la perfeccion de las preciosas que nos vienen de Inglaterra, Holanda y Francia. Desean llevar las suyas á igual grado; y sabiendo que les faltan máquinas é instruccion en el arte de teñir y beneficiar las lanas, moldes y destreza en la manipulacion del trapo y pasta para papeles, quisieran adquirir estos tesoros para competir con los primeros artífices de Europa. No hay duda de que lo lograrian si algunos de los mas instruidos viajasen y se estableciesen por algun tiempo en las primeras fábricas de los citados reynos, como han hecho varios sugetos pensionados por S.M. para instruirse en matemáticas, astronomía, medicina, relojería, arte veterinaria y ciencias naturales. ¡Quanto provecho sacaria el reyno de Valencia, y aun toda España, si se comisionasen para dicho objeto hombres tan industriosos y aplicados como son los de Alcoy; hombres que sin salir de su tierra han hecho y hacen tales progresos! Objeto es este dignisimo de la consideracion del Gobierno.¹³⁸

Sistema de riego e hidráulica; aprovechamiento de las aguas para molinos y batanes.

‘Apénas salen las aguas de aquel círculo, y empiezan á baxar por el barranco, hallan frecuentes presas, por donde se dirigen á los molinos, batanes, y canales de riego, que despues vuelven á caer al barranco para mover de nuevo los molinos, que en anfiteatro siguen hasta el fin de la cuesta.¹³⁹ Sobre la Fuente del Molinár, término de Cocentina.

Conclusiones a partir de la observación.

‘Aunque no me hallaba aun en la mayor altura; porque en la esplanada que sigue como tres leguas hácia el sueste quedaban lomas sucesivamente mas elevadas. Llegué á la mas alta despues de haber caminado dos horas por el monte, y me hallaba superior á todos los de la comarca. Solo sobresalia Aitana, pareciendo en su comparacion cerros todos los demas, excepto

¹³⁷ Op. cit. L. IV. P. 186.

¹³⁸ Op. cit. L. IV. P. 193.

¹³⁹ Op. cit. L. IV. P. 197.

el Alto de Moncabrer, que descollaba hácia el norueste, bien que lo creo de menor altura, porque tarda mas en cubrirse de nieve, y la conserva ménos tiempo que Aitana, en medio de estar este mas cerca del mar.^{140,}

Árboles: termómetros naturales, indicadores del clima.

‘Aunque es muy corta la extension del valle, es muy diferente el clima en sus dos extremos. Frio y destemplado en las alturas de Confrides solo sirve para granos; quando en las honduras de Guadalést produce quanto se desea, hasta corpulentos algarrobos y otros vegetales que solamente viven en tierras muy templadas.^{141,} Sobre el valle de Guadalest.

Geología, observación capas del suelo.

‘Los barrancos, con especialidad en el término de Alicante, indican que el suelo donde exísten fué en otros siglos de diverso aspecto y naturaleza.^{142,}

Sistemas de riego. Detalles de canalización.

‘La fertilidad de la huerta depende del riego, y este de la suma economia en el repartimiento de las aguas, y de las obras hechas para su acopio y conduccion –quedan ya descritas en la página 185 las costosas del pantano: digamos algo de las azudes o presas de San Juan y Muchamiel, que por su utilidad y magnificencia merecen un lugar distinguido. Hállanse ambas en el ancho cauce del Monnegre: la de Muchamiel es la mas distante del mar, y se compone de un largo murallon que en arco atraviesa el rio; consta de sillares hasta el grueso capaz de resistir á las furiosas avenidas; tengan las aguas que vienen por el rio, y hacerles tomar la direccion de las huertas. En la extremidad del murallon que toca el ribazo derecho del rio está la casamata, y en ella las compuertas para impedir en tiempos de excesivas lluvias: alli empieza el canal profundo que corre por la falda de un cerro, obra costosa por el fuerte muro que mira al rio mas alto que el murallon ó presa. Hay en este canal cinco compuertas, por las quales salta otra vez al rio el agua que pudo introducirse sin necesidad: de modo que la obra entera llena cumplidamente el doble objeto que se propuso el director, esto es, preservar las huertas de inundaciones, y facilitarles agua para el riego. Ni una sola gota se escapa por la presa, y solamente cae al cauce inferior del rio la que brota por una hermosa fuente situada entre sillares á dos varas de altura. La azud ó presa de San Juan es mas costosa por ser mas largo el murallon en arco, y por los estribos que lo fortifican en sus extremidades. La obra es de la misma fábrica que la antecedente, compuesta de murallon, casamata y canal; sirve para recoger aguas en las avenidas, é introducir las en la huerta

¹⁴⁰ Op. cit. L. IV. P. 200.

¹⁴¹ Op. cit. L. IV. Pp. 201-202.

¹⁴² Op. cit. L. IV. P. 248.

si las necesita, y para suplir la de Muchamiel si por casualidad padeciera alguna quiebra. Á beneficio de las aguas que se buscaron y aseguraron sin perdonar á gastos ni fatigas, cogen los alicantinos preciosos frutos¹⁴³.

Morfología de la tierra. Cambios y evolución geológica. Características.

‘Al parecer todo el término de Agóst resultó de las pérdidas que hicieron los montes de la comarca; sobre ellas durmiéron despues aguas cargadas de cieno: posteriormente otras aguas precipitadas con violencia en las tempestades surcáron el suelo reduciéndolo á colinas y lomas, las quales dispuestas en graderías se trabajan con comodidad, y reciben fácilmente algun riego en tiempos de lluvias; á cuyo fin se han abierto canales que se comunican, y tomada el agua en los sitios altos de las arroyadas y barrancos se conduce largo trecho á las heredades. Alguna vez en Julio rebosan de agua los canales sin descubrirse nubes, por haber llovido en los montes, cuyas vertientes caen á la espaciosa hoya donde está Agóst y demas pueblos occidentales.¹⁴⁴’

Transformación de la tierra por la incorporación de sistemas de riego y obtención de agua; eliminación de enfermedades tratando las zonas pantanosas y estancadas.

‘Eran en otros tiempos suelo yermo, salobre, baxo, húmedo y muchas veces anegado, donde crecian salicornias, sálsolas y multitud de plantas que aman la humedad: eran un manantial perenne de enfermedades rebeldes que degeneraban muchas veces en epidemias pestilenciales, cuyo contagio cundia por la huerta haciendo estragos, y apocando el número de vecinos. Llamábanse apestados los enfermos de aquel sitio e iban á curarse a Orihuela, donde habia para ellos un hospital, convertido despues en un convento de Franciscos. Deseoso de remediar estos daños el Señor Cardenal de Belluga, concibió el proyecto de destruir la verdadera causa, purificando el suelo que exhalaba miasmas tan perniciosos. Era preciso secarlo excavando azarbes, y abriendo multitud de canales por donde las aguas corriesen con libertad hácia el rio, y albufera de Elche. Todo se logró en pocos años: el suelo se levantó á mayor altura con la tierra de las excavaciones: las aguas, embalsadas ántes en la superficie, baxáron en busca de los nuevos canales: los sitios aguanosos quedaron secos, se convirtieron en huertas, y fué preciso conducir á ellos porcion del rio: fundáronse tres pueblos, á saber, San Fulgencio en la extremidad oriental y cercanías del rio; San Felipe Neri hácia el norte, contiguo al saladar de Albaterra; y nuestra Señora de los Dolores en el centro: á los pobladores se concediéron privilegios, entre otros la exención de contribuciones reales. Todo era preciso para que los hombres se estableciesen en un sitio mirado con horror hasta aquel tiempo. Al paso que la experiencia demostraba ser fértil y sano, se aumentaban los vecinos. Siguiéron estos y la tierra

¹⁴³ Op. cit. L. IV. P. 251.

¹⁴⁴ Op. cit. L. IV. P. 255.

con mejoras: los campos ántes cenagosos diéron en breve maiz, trigo y hortalizas: los salobres perdieron en gran parte su acrimonia con las labores, abonos y riegos: plantáronse moreras, olivos, viñas, frutales de toda especie, y últimamente naranjos de la china.¹⁴⁵ Sobre el término de Orihuela, la Vega Baja.

Riego excesivo: perjudicial, desubstancia la tierra.

‘Tambien podrian aumentarse los frutos de la huerta, si distribuidas las aguas con economia se extendiera el riego á campos que lo tienen escaso, ó no pueden lograrlo. Bastarian las que suministra el rio Segura partiendo los campos en áreas estrechas de corta extension, en vez de la desmedida que hoy tienen de muchas tahullas. Para regarlas se introduce el agua por dos ó tres boquetes, y ántes de llegar á la parte opuesta del campo, ya inundó el resto, y se sumió inútilmente buena porcion; la qual en llegando á la capa dura gredosa se embalsa, y causaria graves daños á no ser por los muchos canales ó *escorredores* excavados para darle salida y enxugar la tierra. Piensan los de la huerta que los riegos excesivos conducen mucho para limpiar la tierra de las partículas salitrosas; pero se engañan, pues solo sirven para desubstanciar la tierra. El agua que se consumió con tales riegos sale á los canales convertida en una especie de lexía, útil para regar otros campos: así como las lluvias que cayéron sobre campos estercolados, donde cargadas de partículas salinas y oleosas forman aquel xabon, que atraido por las raices capilares de las plantas las vivifica y nutre. Persuadido de esta verdad Don Miguel Gallipienso, y de que los excesivos riegos dañan á la cosecha, no quiso regar sus campos en 1792, contentándose con las lluvias que se verificáron oportunamente, y cogió doblado fruto que los circunvecinos, adheridos á la costumbre recibida. Los que cultivan hortalizas como tomates y pimientos parten sus campos en áreas estrechas y de corta extension, y las riegan con frecuencia y economía. Practíquese asi generalmente en la huerta, y prestará el agua para fecundar mas tierra: tal vez entónces se reconoceran inútiles muchos canales que solo sirven para para recoger aguas malgastadas en perjuicio de la agricultura. Si á estas mejoras se añadiera la construccion de estanques ó balsas para recoger aguas inútiles en invierno, podrian convertirse en huertas muchos campos privados actualmente de riego; bien que para esto se necesitan mas familias [...].¹⁴⁶ Sobre el término de Orihuela.

Las palabras de Cavanilles describen las características del entorno, en cuanto a la composición de la tierra, geología, sus accidentes geográficos y su situación, la orografía, las condiciones de humedad, temperatura, precipitaciones, régimen de vientos

¹⁴⁵ Op. cit. L.IV. Pp. 280-281.

¹⁴⁶ Op. cit. L.IV. Pp. 281-282.

y climatología, junto con la adaptación del hombre a ese entorno, tanto cuando es víctima indefensa de una naturaleza destructiva u hostil, como cuando es el agente de la propia fisionomía de su entorno, del **paisaje**, cuando a través de sus conocimientos y su pericia ejecutora el hombre es capaz de transformar la forma de lo que le rodea en su beneficio –y a veces, también en su perjuicio–. Como veremos en esta sección, el agua es el recurso principal y máspreciado; las descripciones y análisis de Cavanilles en cuanto a la búsqueda de agua, su formación natural y sus flujos, y la forma en que los hombres la gestionan y distribuyen son innumerables a lo largo de las más de quinientas páginas de sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*. El agua, el agua no contaminada y potable a disposición de todos los seres humanos sigue siendo a día de hoy uno de los objetivos de la Organización de Naciones Unidas y de numerosas organizaciones no gubernamentales; el acceso al agua potable es fuente de salud y progreso, como también veremos en esta sección aludiendo a los informes de NU que citamos en la sección anterior.

A continuación veremos las características principales del territorio del que se ocupó el botánico Cavanilles: el sureste español; indicaremos las condiciones orográficas del terreno, el perfil edáfico del mismo, esto es, su composición química y física, así como las variables climatológicas que le afectan y que, como hemos dicho, son elementos determinantes en la configuración de un **paisaje**. Tanto el libro *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, editado por las universidades de Alicante y Valencia en 1989 que contiene dieciséis textos a cargo de varios especialistas –F. López Bermúdez, J. M. Bernabé, R. Courtot, F. Arroyo Illera, A. Caso Alonso, J. García Fernández, A. López Ontiveros, J. F. Mateu Bellés, J. Bernabé i Mestre, J. Quereda Sala y V. Ortells, V. González Pérez, F. Quirós Linares, A. García Ballesteros, M^a. J. Teixidor de Otto, V. M. Roselló y M. Valenzuela– como los estudios y reflexiones de María Hernández Hernández en su libro *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, publicado por la Universidad de Alicante en 1997, nos proporcionan una visión amplia de las características principales del sureste peninsular y sus condiciones geográficas, así como de las maneras de adaptación –o a veces de lucha– que el hombre ha llevado a cabo a partir de las condiciones dadas por su entorno. De la misma manera que el botánico Cavanilles indica constantemente que sin el conocimiento del entorno no es posible proceder a su mejor gestión; los especialistas en

el tema, doscientos años más tarde siguen indicando la conveniencia de que la ordenación o las gestiones sobre los territorios se basen en el conocimiento de sus características esenciales, para que los avances técnicos y su aplicación puedan hacerse en adaptación al territorio y a sus características¹⁴⁷.

En los extractos de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, hemos podido ver que la gestión del agua a partir de la construcción de presas para almacenarla y subirla en altura siguiendo el principio de gravedad para permitir el riego a mayor extensión de campos, junto con la canalización y la extracción, esto es, la explotación y aprovechamiento de los acuíferos subterráneos, son obras de ingeniería antiguas, tan antiguas como la necesidad del ser humano de adaptarse a su entorno y sacar de él el mayor provecho posible para su subsistencia, y, de esa manera, conformar el **paisaje**. La aparición de la agricultura, hace miles de años, y el cambio progresivo de una vida nómada por una sedentaria ha ido configurando la forma del entorno en el planeta, los **paisajes**, como veremos a continuación a partir de las reflexiones sobre la política agrícola común, la PAC, la herramienta de la Unión Europea para estructurar y organizar la agricultura en el territorio común europeo. Pero no sólo la subsistencia del hombre ha configurado la tierra, sino también otras necesidades, como la comunicación, los transportes, la búsqueda de energía para hacer funcionar los ingenios mecánicos, y también el recreo. Todos estos aspectos se tratan en la obra *Los paisajes del agua*, que afirma, por ejemplo, que los mapas de acequias en el sureste español pueden ser clave para la comprensión de la configuración topográfica del territorio y también clave en su definición geomorfológica. Como bien describe el botánico Cavanilles a finales del siglo XVIII, el sistema de canalización de aguas, incluso en épocas antiguas, tenía en cuenta la orografía, el relieve, las pendientes naturales, y procedía, por ejemplo, a nivelar los terrenos cuando se hacía necesario para un mejor reparto de los caudales. Los mapas de acequias definen el **paisaje**, pues reflejan la fisionomía orográfica de los territorios: así, las “acequias soberanas”, por ejemplo, solían situarse en las cotas elevadas y regaban los territorios superiores, y las “acequias inferiores o dependientes”,

¹⁴⁷María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

proporcionaban agua a la huerta inferior –inferior en cuanto a nivel de cota–¹⁴⁸. Esto, como vimos al inicio de esta sección, se describe con precisión en la obra de Cavanilles.

Con respecto a las características climatológicas del sureste de la península ibérica, según se cita en el libro *Los paisajes del agua*, ya en la época de la Ilustración, el Marqués de Ensenada, en su obra *Representación*, describe en 1751 la tipología climática predominante en España, cuyo paradigma se da en el sureste peninsular: “No hay país en Europa más seco que el de España, y por consecuencia tan expuestos sus naturales a padecer hambres por sus malas cosechas.” Observación en sintonía con las observaciones del botánico Cavanilles. Y sin embargo, a pesar de esa deficiencia hídrica, uno de los proyectos acariciados por la Ilustración española fue tratar de convertir España en un país navegable, como lo eran entonces Francia y otros países centroeuropeos; pero los estudios llevados a cabo a raíz de dicho proyecto revelaban una característica fundamental del clima en España: el estiaje o periodo de aguas bajas de los ríos, en los que se produce una pérdida de caudal significativa, fenómeno especialmente acusado en el sureste español¹⁴⁹.

En el este mediterráneo peninsular, según los ensayos recogidos en *Los paisajes del agua*, se combina la escasez de agua con un uso intenso de la misma; el agua ha sido y es recurso básico alrededor del cual el ser humano ha ido estableciendo sus asentamientos. La sobreexplotación de este recurso, escaso en el sureste peninsular, termina por provocar la pérdida de calidad del agua. Esta escasez es patente, por ejemplo, en la cuenca del río Segura, una zona cuyas características climáticas la convierten en semiárida, con un régimen de precipitaciones anuales de unos 380 mm de media, lo que supone apenas algo más de la mitad del índice pluviométrico medio del resto de la península, de unos 666 mm. Como muestra de ello, un alto porcentaje de los cauces fluviales del sureste español, más del setenta por ciento en el caso de la cuenca del río Segura, permanecen secos durante largos periodos de tiempo, a veces, incluso de forma permanente. Y el agua, escasa o no, sigue siendo un factor determinante para el ser humano, que desarrolla a su alrededor su hábitat y sus actividades, económicas, productivas, sociales, etc.¹⁵⁰

¹⁴⁸ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989.

¹⁴⁹ Op. cit.

¹⁵⁰ Op. cit (Francisco López Bermúdez)

La mayor parte del territorio valenciano, y por extensión su **paisaje**, presenta unas condiciones que determinan la aridez de muchas zonas: el escaso índice pluviométrico antes mencionado, un elevado índice de evapotranspiración, que contribuye a reducir el efecto de unas precipitaciones en general escasas, a lo que se añaden las características geológicas del suelo. Otro factor a tener en cuenta es el carácter irregular de las lluvias, calificado con frecuencia de “espasmódico”, puesto que el grueso de las precipitaciones anuales puede concentrarse fácilmente en unos cuantos episodios de intensas lluvias, torrenciales en estos casos, y concentradas, a menudo, en otoño; si bien en los últimos años, tras la publicación del libro *Los paisajes del agua* a finales de los ochenta, estas precipitaciones torrenciales comienzan a darse con relativa frecuencia en otras épocas del año, en el mes de enero, en abril o mayo y a veces, también a finales de verano, a principios de septiembre. Con estas lluvias torrenciales periódicas se originan avenidas de agua de gran capacidad destructiva, por el volumen y la fuerza de su caudal. Este tipo de precipitaciones están bien descritas en la obra de Cavanilles, como se expone al inicio de esta sección, y por su fuerza y carácter destructivo obligan al hombre a efectuar numerosas obras que amortigüen el impacto negativo de las avenidas de agua, además de estudiar con precisión la situación de los asentamientos de población para evitar las ramblas naturales. Entre estas obras destacan las modificaciones de los cursos de la desembocadura de los ríos, como menciona Cavanilles con respecto al río Turia, que ya en su época fue modificado –lo que no impidió la riada histórica en la ciudad de Valencia en 1957– y vuelto a modificar a finales de los años ochenta, convirtiendo el antiguo lecho del río en un parque a día de hoy repleto de ciudadanos paseando, haciendo deporte, jugando con sus mascotas o simplemente atajando en su desplazarse por la ciudad en un lugar verde y ajeno al tráfico rodado, un ejemplo de cómo la adaptación al medio modifica el entorno y crea otros **paisajes**. Volviendo a la climatología del sureste peninsular, además de la escasez de lluvias y del carácter torrencial de las mismas, la orografía, el relieve, son también un condicionante de primer orden, y ambos determinan el sistema de riego, y por tanto también el tipo de cultivo y el **paisaje**. En gran parte de la Comunidad Valenciana, ha sido la orografía – además de los factores climatológicos antes descritos– la que convirtió el cultivo en

terrazza, y también el sistema de riego por boquera¹⁵¹, en necesario y predominante en muchas zonas¹⁵².

El cultivo en terraza, como veremos en la última sección de este estudio, escalona las laderas de la montaña en forma de grada y permite la actividad agrícola en las pendientes montañosas y en las zonas de relieve, aprovecha el agua y evita además la erosión del terreno y la pérdida de superficie edáfica y configura un **paisaje** singular que se repite a lo largo de los siglos y en todo el planeta. Según los estudios de María Hernández, se estima que a partir del ocho por ciento de pendiente no es suficiente con el aterrazamiento de las laderas montañosas sino que se impone además la construcción de muros de contención. Estos muros de contención no sólo evitan la evaporación del agua sino que sirven también de barrera contra la erosión producida por las avenidas derivadas de las precipitaciones torrenciales antes descritas. Conviene destacar igualmente el régimen los cursos fluviales valencianos, determinado por el índice pluviométrico y el tipo de lluvias, y también por las características geológicas de dichos territorios, como aparece descrito en la obra de Cavanilles, en el que abundan los llamados “ríos rambla” frente a los ríos alóctonos. Estos ríos “rambla” aparecen en función de las precipitaciones torrenciales en escasas ocasiones, mientras que durante la mayor parte del año permanecen sin caudal. A estos factores se añade una notable evapotranspiración que causa la pérdida de capacidad de los suelos, debilitándolos, y favoreciendo una mayor erosión de los mismos en el momento de las avenidas producidas por las precipitaciones torrenciales, que arrastran fácilmente buena parte de la superficie de los suelos debilitados. Es obvio pues, que la capacidad erosiva de este tipo de clima y de las condiciones del suelo es poderosa y que su efecto destructivo sobre el terreno, y sobre el **paisaje**, es notable¹⁵³.

Estas condiciones contribuyen progresivamente a aumentar la aridez mediterránea –en ambas orillas–, que se agrava desde antes de la década de los ochenta y que no sólo provoca la erosión del suelo y por tanto, la destrucción del **paisaje**, sino que se convierte en posible causa de hambre en zonas mediterráneas poco desarrolladas

¹⁵¹ Consultar la sección ‘Vocabulario’ al final del documento.

¹⁵² María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

¹⁵³ Op. cit.

económicamente, como recoge Gérard Fay en su obra *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*¹⁵⁴.

En el sureste español, estas características adversas del clima exigen pues el desarrollo de sistemas de riego que permitan mantener los cultivos a pesar de las condiciones poco favorables; el ‘arte’ del que habla Cavanilles, cuyo objetivo principal es ‘reducir los riales a huertas’, esto es transformar las condiciones adversas dadas en posibilidad de aprovechamiento máximo de los recursos disponibles, transformar el **paisaje** a través de la adaptación al medio como imperativo de la evolución. Una forma de hacerlo es adaptarse a estas condiciones sin modificarlas cultivando en los lechos de pequeñas vaguadas o ramblas naturales. Otra forma es, como se describe anteriormente, moderar la pendiente natural en bancales o aterrazamientos con la construcción de muros que actúan como contención de las avenidas torrenciales que, a pesar de su carácter anecdótico, son de capital importancia para el mantenimiento de los cultivos y para el aprovisionamiento de agua, el recurso básico. Con ello no sólo se controla el caudal de las avenidas, sino que también se reduce su capacidad erosiva y su poder de destrucción¹⁵⁵.

El sistema tradicional empleado para captar el agua dispone de una acequia principal – normalmente llamada “boquerón”– y es de ella de donde surgen los posteriores canales que dirigen el agua hacia los bancales. Este sistema también tiene en cuenta el caudal de agua que sobra, que es devuelto o se deriva a otras canalizaciones¹⁵⁶. A este respecto, en la obra de Cavanilles es abundante la mención a la forma de riego, los días, la sucesión de turnos y la capacidad de cultivo que se deriva de las condiciones del riego de las que se disponga.

Tal y como se explica en *Los paisajes del agua*, la agricultura de regadío estructurada en pequeñas parcelas –bancales–, rodeadas por un intrincado sistema de acequias y canales para el riego, deja pronto de ser una actividad dedicada a la subsistencia para convertirse en una actividad ligada a la economía de mercado, yendo más allá del

¹⁵⁴ Gérard FAY, *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*. Groupe d'études et de recherches sur le Maghreb et le Moyen-Orient. Laboratoire SEDET, Université Paris 7, REDAMED, París 2007

¹⁵⁵ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (Josep M. Bernabé)

¹⁵⁶ Op. cit.

autoabastecimiento. Este auge del valor comercial de la actividad agrícola determina el futuro y la evolución de los cultivos, así como la aplicación de nuevas tecnologías cuyo fin radique en la mejora y el aumento de la producción para rentabilizar así la actividad hasta alcanzar niveles óptimos y aumentar la competitividad en el sector, como veremos más adelante a partir de los contenidos de la Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC). Y esta evolución modifica el entorno y su fisionomía, y por tanto, el **paisaje** alrededor. Así, en el libro antes mencionado, Roland Courtot afirma que ya en el siglo XIX se exportaban por mar naranjas desde Valencia hasta el sur de Francia, a Marsella, por lo que la agricultura de subsistencia es una práctica que pronto dejó de tener vigencia y pasó a ser sustituida por los valores de mercado imperantes hoy en día en todas las esferas de la vida cotidiana en el mundo occidental¹⁵⁷ y esa agricultura dependiente de los valores de mercado cambia notablemente la fisionomía de los **paisajes** rurales.

El agua es elemento vital para la existencia de los hombres y su presencia ha sido tradicionalmente –y sigue siendo– garantía de vida y asentamiento humanos. En los lugares en los que este recurso es escaso, como lo es la cuenca del río Segura, la densidad de población implica en numerosas ocasiones la sobreexplotación del agua y por extensión, el deterioro de dicho recurso, que no puede absorber los desechos que la actividad humana produce y que suelen ir a parar a los cursos de los ríos, a veces sin depurar. El cambio de la actividad agrícola –de la cultura de secano se pasa progresivamente a la agricultura intensiva a finales de la década de los años ochenta– trae consigo la contaminación de las aguas del río Segura, debido a la concentración de elementos químicos nocivos empleados en los cultivos. Para evitarlo, se hace necesaria la recuperación de los caudales mínimos y la creación o la restauración de la vegetación necesaria; se mejora así la calidad del agua y se minimizan los riesgos de contaminación en la población, a la vez que se limita también la erosión del terreno¹⁵⁸. Veremos estas recomendaciones, igualmente incluidas en la obra de Cavanilles, más adelante, tanto en los fundamentos de la política agrícola común de la Unión Europea como en los informes de las Naciones Unidas.

¹⁵⁷ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (Roland Courtot)

¹⁵⁸ Op. cit. (Francisco López Bermúdez)

Pero el agua no es únicamente un elemento natural de uso exclusivo para el consumo humano o para la agricultura. Desde hace siglos se entiende el agua como un recurso de gran valor económico y posibilidades de progreso, por su capacidad para generar energía, no sólo en ingenios mecánicos ahora en desuso como los molinos y los batanes –destacados también en la obra de Cavanilles–, sino para generar la electricidad que alimenta nuestros hogares, por ejemplo. También el agua ha sido y es elemento estético de primer orden, no sólo configurador físico del **paisaje**, por su capacidad tanto de nutrición como de erosión y destrucción, sino también configurador espiritual o plástico. En la siguiente sección, dedicada a la naturaleza vista desde la necesidad espiritual de los seres humanos y también desde su capacidad de expresión a través de la misma, ya sea reflejándola en pinturas, fotografías, dibujos, como trabajando directamente con ella como material de la actividad artística, veremos también la importancia que el agua tiene para el botánico Cavanilles en su descripción de lo que él llama ‘vistas’ –es decir, paisajes– ‘hermosas’ o ‘deliciosas’; el agua es pues elemento vital para el hombre y también elemento plástico de primer orden en el análisis estético o artístico del **paisaje**.

El agua también tiene una gran importancia como factor de comunicación, como se expone en el libro *Los paisajes del agua*. Así lo indica Francisco López Bermúdez, en su ensayo en el que afirma que las redes de comunicaciones incluyen el agua como campo de acción y este hecho se refleja en el papel destacado que en la Ilustración se dio a la capacidad del agua como factor de comunicación y vertebración de la península ibérica; no se trataba ya de la navegación marítima en un país en el que no falta costa, sino de la navegación fluvial, como se exponía antes. Este interés de los políticos y los ingenieros de la Ilustración española en un recurso fundamentalmente escaso en la mayoría del país, pone de manifiesto la importancia otorgada en la gestión pública al aprovechamiento hídrico, que es prioridad. En los proyectos de la Ilustración dicho aprovechamiento hídrico se fundamentaba en tres tipos básicos de intervención: los sistemas de riego (acequias); los embalses y presas, y finalmente, los canales de navegación. También se contemplaba la intervención en los caudales fluviales con el fin de evitar desbordamientos, al tiempo que se trataba de lograr la navegabilidad de los mismos¹⁵⁹. Como indica Cavanilles a lo largo de su obra sobre Valencia, hay que

¹⁵⁹ Op. cit. (Fernando Arroyo Ilera)

conocer el medio, adaptarse a él mediante la capacidad técnica y sacar el máximo aprovechamiento respetando las leyes naturales que lo rigen, es decir: conocimiento y respeto como base de la explotación adecuada del medio, de la convivencia apropiada con el entorno.

La finalidad última de estas iniciativas de la Ilustración española para el aprovechamiento de los recursos hídricos, según el texto mencionado, era la mejora de las comunicaciones y suponía todo un proyecto de articulación del territorio basado en un recurso escaso en gran parte del mismo, lo que lo abocaba al fracaso. También juega un papel significativo la necesidad de articular el territorio atendiendo a un objetivo prioritario que surge con la mejora de las comunicaciones y que es el abastecimiento de los núcleos urbanos, cada vez más grandes y con necesidades en aumento proporcional. Este tipo de proyectos supusieron ya entonces una necesaria y enriquecedora mirada al exterior, al contemplar el extranjero como fuente inestimable de modelos de actuación y de gestión del conocimiento –en este caso concreto, la Francia de Luis XIV– fomentando así, no sólo los viajes de aprendizaje y formación fuera de España, sino también la contratación de profesionales extranjeros, con todo el enriquecimiento profesional y cultural que semejante apertura hacia lo foráneo trae siempre consigo¹⁶⁰. Esta actitud de búsqueda del conocimiento, el interés por la ciencia y por las mejores prácticas, también aparece en la obra de Cavanilles como se puede apreciar en algunos de los extractos que encabezan esta sección, notablemente el que se dedica a los fabricantes textiles de Alcoy. La necesidad de conocer, estudiar, comprobar, verificar, en suma, la presencia del rigor científico, es fundamental para el ser humano, en todos los ámbitos de su existencia; es la única manera de desarrollar sus actividades con consciencia y responsabilidad. También veremos más adelante la gran importancia que las Naciones Unidas otorgan al papel de la ciencia y a la responsabilidad de los políticos a la hora de asesorarse en conocimiento y ciencia para desarrollar las mejores estrategias y tomar las decisiones adecuadas que afectan al medio y las condiciones de vida del hombre, y también a su **paisaje**.

Volviendo al territorio que nos ocupa, el sureste español, es interesante trazar una somera visión de cómo ha sido la gestión de un recurso tanpreciado como poco

¹⁶⁰ Op. cit.

abundante a partir de las valiosas referencias del libro jubilar dedicado al geógrafo Antonio López Gómez (1923-2001).

Así, tal y como mencionamos al inicio de esta sección, se describe cómo los sistemas tradicionales de riego en amplias zonas del levante peninsular basado en el empleo del azud (barrera o presa) y una red de acequias componen un **paisaje** característico que es como una suerte de recreación artificial de las redes fluviales naturales, con las que comparten el principio de la ley de gravedad¹⁶¹. Si recordamos las citas de Cavanilles, veremos que los azudes y las acequias son básicos e imprescindibles para obtener y controlar las cosechas; sin riego controlado no hay más que sometimiento del hombre a aquello que la naturaleza quiera otorgarle, y que, en función de las condiciones del medio, como hemos visto, puede no ser suficiente para asegurar su subsistencia. La cuestión, como ya se indicó, es la capacidad de manejar con cuidado y sensatez ese control, no dejarse llevar por lo que se puede hacer, sino mantener en la mente lo que se debe hacer, en la máxima de que un buen trabajo implica competencia y excelencia en las prácticas pero también ética, irrenunciable, como vimos antes.

La gestión del agua, basada en la intervención, e incluso a veces la lucha, con el discurrir natural de los cauces tiene como objetivo –además del consumo humano como prioridad primera– proporcionar el recurso básico para la actividad agrícola, pero también, y cada vez en mayor medida, conforme se abandona la agricultura a favor de otros sectores más rentables, dotar de energía eléctrica, de agua potable –e incluso de posibilidades de ocio– a las poblaciones, a los núcleos urbanos, cada vez más numerosos y extensos y por tanto, también con mayores necesidades de agua en abundancia y de calidad¹⁶². Los informes de la ONU nos muestran cómo el aumento de los grandes núcleos urbanos supone una mayor presión sobre los recursos naturales en forma de estructuras de abastecimiento de gran envergadura, y cómo se recomienda el desarrollo en núcleos urbanos más pequeños y abundantes como forma de mejor adaptación al entorno. Si recordamos tanto el Convenio Europeo del Paisaje como las leyes autonómicas españolas derivadas del mismo, nos acordaremos de la expresión recurrente de ‘desarrollo policéntrico’, que recoge exactamente este concepto y cuya aplicación afecta al **paisaje** alrededor.

¹⁶¹ Op. cit. (Introducción, Antonio Gil Olcina)

¹⁶² Op. cit. (Ángel Cabo Alonso)

Volvamos a lo local y al estudio del medio en el sureste peninsular. Podemos leer que, en consonancia con la falta de abundancia de recursos hídricos, el cultivo de secano, basado en el riego por aguas de lluvia, era una modalidad de actividad agrícola tradicional de profunda raigambre en España. Para la agricultura de autoabastecimiento de pequeñas poblaciones rurales este tipo de práctica era más que suficiente. Sin embargo, ya desde el medioevo se utilizan de forma sistemática técnicas de control y desviación de agua de los cauces fluviales para su uso en el riego de cultivos, de forma que este riego se controla en mayor medida; con lo cual, si bien no deja de depender de los recursos naturales, eventuales e impredecibles, ya aparece una iniciativa destinada a modificar el curso natural del agua para un mejor aprovechamiento del recurso natural. Los “regadíos tradicionales” son comunes también en numerosas áreas de España y desde el siglo XII se documentan desviaciones de los ríos a través del sistema de presas (azudes) y canales. Estos sistemas de riego tradicionales que desvían el caudal fluvial y lo distribuyen por un sistema de canalización adaptado al terreno y a las necesidades agrícolas se van perfeccionando con el tiempo, y ese perfeccionamiento es el que amplía el radio de acción del sistema, es decir, la extensión de la superficie que puede ser regada¹⁶³, de manera que los cultivos se multiplican y configuran el **paisaje**, conclusión ésta que se puede apreciar a lo largo de toda la obra de Cavanilles sobre la comunidad valenciana.

Sin embargo, con el aumento de la población y el progresivo desarrollo de la actividad industrial y de servicios frente a la agricultura, los sistemas de gestión del agua no tienen ya que proveer de agua de riego, sino que deben enfrentarse asimismo a la competencia intensa del turismo y de las poblaciones urbanas en general, circunstancia ésta que se acentúa especialmente en el sureste de la península ibérica, en la Comunidad Valenciana¹⁶⁴.

El estudio de los sistemas de riego, su origen, su evolución y la forma en que han ido evolucionando permite conocer mejor los terrenos en los que se han desarrollado y evaluar además la transformación paisajística llevada a cabo en el entorno a lo largo del tiempo, tal como lo hace Cavanilles en su recorrido a pie por tierras valencianas. Según J. F. Mateu Bellés, las primeras obras de control y reparto de los cauces fluviales

¹⁶³ Op. cit. (Jesús García Fernández)

¹⁶⁴ Op. cit. (Antonio López Ontiveros)

implicaban grandes trabajos y la capacidad de vencer los obstáculos se va haciendo más eficaz y espectacular a medida que aumentan los recursos técnicos y la tecnología aplicable. El perfeccionamiento progresivo de las técnicas de desviación de los caudales fluviales y de reparto de agua de riego parten sin embargo de los dos elementos fundamentales antes descritos y que aparecen de forma rudimentaria hace siglos: el dique, como herramienta básica para el control de los cauces, y la acequia, el canal por el que fluye y se dirige el agua desviada. A partir de estos dos elementos básicos de intervención se conforma la red de irrigación, se articula el terreno cultivado y surgen además profesiones específicas relacionadas con estas prácticas de riego –como por ejemplo, los niveladores de terreno–. Todos estos elementos son bien detectables en los extractos de la obra de Cavanilles seleccionados para esta sección y en el conjunto de su obra *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* y son elementos configuradores de **paisaje** de primer orden. Según prosigue J. F. Mateu Bellés, el alcance y la sofisticación de estas redes son diversos. Al parecer hay divergencia de opiniones –como también la había en la época de Cavanilles con respecto a la autoría de las obras hidráulicas ya convertidas en restos arqueológicas– y según algunos estudios, apunta Mateu Bellés, el modelo islámico no constituía una verdadera red de irrigación en el sentido de que no obedecía a planes de regadío extenso diseñados por las autoridades –en cuyo caso contarían con un margen de acción muy superior–, mientras que el modelo cristiano sí es fruto de una programación que planifica el riego de forma extensiva. Se observa al parecer una carencia de estudios que contemplen los sistemas de riego desde una perspectiva amplia y global, que incluya tanto los aspectos técnicos más específicos como consideraciones más detalladas del contexto en el que se generan y desarrollan dichos sistemas, además de la ausencia de estudios reales sobre el terreno, con una aproximación física y tangible a las zonas estudiadas. No hay aproximación real, vivida, al territorio y a su configuración, al **paisaje**. Los estudios se hacen a partir de planos, de imágenes aéreas o de documentación, pero sin llegar a experimentar ni comprobar *in situ* el resultado de la variedad de técnicas de riego que generación tras generación se han diseñado y producido, creando un ecosistema ajustado y adaptado a las características específicas del terreno y del clima; conocimientos estos que se han transmitido de forma oral y con la experiencia directa, y que terminarán por perderse por puro desconocimiento¹⁶⁵. Ya lo decía Cavanilles, en un ejercicio también de

¹⁶⁵ Op. cit. (Joan F. Mateu Bellés)

autocrítica y aviso sobre su tarea, que era muy buena idea el que los especialistas recorrieran los terrenos e hicieran sus estudios, pero que la posibilidad de que los habitantes del entorno desarrollaran las capacidades científicas y técnicas para realizar esos mismos estudios en su lugar y su medio de vida proporcionaría información de enorme valor. Efectivamente, muchos estudios necesitan de un largo lapso de tiempo para ser verificados y entender las conclusiones de los mismos en toda su magnitud. En algunos estudios se incluye un aviso de que las conclusiones que se establecen se basan en una investigación realizada en corto tiempo y que los efectos pueden variar con el transcurso del mismo. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas, como veremos después en la contextualización global de la adaptación del hombre a su medio, insiste en sus informes en la necesidad imperativa de analizar los ciclos de vida, los ciclos vitales de los elementos tanto los naturales como los creados por el hombre, para comprender con rigor los cambios y las alteraciones que las acciones humanas y sus creaciones tienen sobre el entorno, y por tanto sobre el **paisaje**, a corto, medio y largo plazo.

El origen de las técnicas tradicionales de regadío por desviación de caudal en el sureste peninsular no está establecido con claridad. Destacan los precedentes romanos, y, sobre todo en la región del sur y levante peninsular, la influencia árabe. De ahí se deriva el hecho de que mucha de la terminología empleada para designar los instrumentos y herramientas empleados en dichos sistemas sea de origen árabe, y ya aparezca reflejada en documentación que data del s. XVII. De igual manera, el cultivo en terraza, **paisaje** tan frecuente en los parajes montañosos de la Comunidad Valenciana, era una práctica también conocida antaño en el norte de África¹⁶⁶ así como en Mesopotamia o Yemen¹⁶⁷, y también en Mesoamérica, como veremos en la última sección de esta tesis a partir de un estudio arqueológico sobre las terrazas en Oaxaca, México.

Como se establece en el artículo de K. Butzer, J. F. Mateu, E. Butzer y P. Kraus, “Irrigation agrosystems in eastern Spain: Roman or Islamic origins?”, publicado en *Annals, Association of American Geographers*, 57, 1986, si la base de las prácticas de riego o de regulación del agua ha mantenido su esencia desde principios del siglo XVII,

¹⁶⁶ Op. cit. (Josep Bernabé I Mestre)

¹⁶⁷ ECKERT, Dr. Hadi, “La paloma de ‘Athtar’ en VV. AA., *Yemen. En el país de la Reina de Saba*, catálogo editado con motivo de la exposición organizada por el Centro Cultural Conde Duque, Bancaja y el Ministerio de Cultura de la República del Yemen y la Organización General de Antigüedades, Museos y Manuscritos de la República del Yemen, Madrid y Valencia, 2003.

y así por ejemplo, las primeras prácticas de origen árabe fueron continuadas con posterioridad, la documentación sobre normativas o regulación de los derechos del agua es aún más antigua, como por ejemplo en la Sierra de Espadán, en Castellón, donde se tiene constancia de documentación relativa al derecho sobre el agua de los siglos XI o XII, momento en el que se intensifica la actividad agrícola en la zona¹⁶⁸. En la obra de Cavanilles hay numerosas alusiones a las normativas o derechos de riego, que incluían la posibilidad de vender aguas que no se necesitaran a otros cultivadores, operación comercial que, según el científico valenciano, no siempre era una buena inversión a largo plazo.

Según *Los paisajes del agua*, los sistemas de riego tradicional en los cultivos de cítricos en gran parte del sureste peninsular son fundamentalmente cuatro: por escurrimiento, por infiltración, por aspersión y por sumersión o inundación. Esta última modalidad es llamada también “riego a manta”, porque el terreno cultivado se sumerge literalmente bajo una manta de agua que queda así estancada hasta que la tierra la absorbe. Este tipo de riego exige una disposición específica de los terrenos, con todo un sistema de surcos y un control de las pendientes que permita el fluir y posterior estancamiento del agua. En contraposición, el riego por goteo, desarrollado en Israel para el riego de cítricos y también en los EE.UU., es una técnica que a pesar de la complejidad y laboriosidad de su instalación, permite un gran aprovechamiento del agua y no exige intervenciones sobre el terreno, por lo que gana rápidamente en popularidad¹⁶⁹. Con respecto a las modalidades de riego más tradicionales que estaban disponibles a finales del siglo XVIII cuando Cavanilles llevó a cabo su estudio de la comunidad valenciana, como es el riego a manta arriba descrito, hemos visto en las citas que encabezan esta segunda sección que los condicionantes aquí expuestos: disposición de los campos, orientación y altura, cava de zanjas para facilitar el movimiento de las aguas, etc. ya eran tenidos en cuenta y llevados a la práctica hace más de doscientos años, modificando la fisonomía de la tierra y por tanto, el **paisaje**.

¹⁶⁸ Karl W. BUTZER, Juan Francisco MATEU, Elisabeth K. BUTZER, y Pavel KRAUS, “Irrigation agrosystems in eastern Spain: Roman or Islamic origins?”, *Annals, Association of American Geographers*, 57: 1986, pp. 479-509. Traducción al catalán “L’origen dels sistemes de regadiu al País Valencià: romà o musulmà” en *Afers, fulls de recerca e pensament*, vol. 4, n. 7, Barcelona 1988-1989, pp. 9-68.

¹⁶⁹ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d’Alacant, Universitat de València, 1989 (J. Querada Sala, V. Ortells)

Los espacios de cultivo, como se afirma en *Los paisajes del agua*, son pues una muestra apropiada para el análisis de las características básicas de los tipos de riego de buena parte de la zona del mediterráneo, de su evolución, y también de su tendencia en el futuro; muestras que abarcan desde el modelo de huertas de pequeños agricultores, sistemas de regantes de grandes superficies, al monocultivo intensivo destinado a la exportación y ligado al desarrollo industrial y económico de los núcleos urbanos. Son también, una vez más, reflejo de las dificultades a las que se enfrenta la práctica del riego en la Comunidad Valenciana¹⁷⁰. Pero no sólo son muestra del tipo de agricultura, sino que además son conformadores de **paisaje**. Como se reconoce en la PAC, política agrícola común, la capacidad de la agricultura para crear paisaje es máxima, por tanto su responsabilidad como elemento configurador del entorno, tanto física como orgánicamente, es igualmente máxima, como veremos con detalle más adelante en esta sección.

Volviendo al estudio de las condiciones locales de adaptación al medio, V. González Pérez indica en *Los paisajes del agua* que las dificultades que a finales del siglo XX encuentra la expansión intensa del cultivo de regadío en una zona considerada semiárida, tienen como resultado la necesidad de regular y establecer por ley la utilización de las aguas para riego. Se crea así, en 1987, la ley de la Comunidad Valenciana para el uso de las aguas, cuyos fundamentos básicos son la austeridad, la economía y la solidaridad. Se establecen además, ayudas para las obras de captación y mantenimiento de las aguas, especialmente aquellas obras que contribuyan al ahorro del recurso básico –y escaso– y también para la intervención en los sistemas ya existentes –entubado de los canales– con el fin de evitar las pérdidas de agua en su circular por los sistemas de canalización y así garantizar su abasto a todos los beneficiarios contemplados, mientras se contribuye a la mejora de la calidad del agua¹⁷¹. Como vimos en las citas de la obra de Cavanilles, son constantes las observaciones del científico valenciano sobre el tipo de las obras de canalización que encontraba a su paso, y sobre su estado, así como sus encarecidas recomendaciones de que las obras destinadas a la gestión del agua se hicieran no sólo con conocimiento, pues es fácil como vimos antes, que las obras tengan a veces efectos contrarios a los deseados, sino que además se

¹⁷⁰ Op. cit. (Roland Courtot)

¹⁷¹ Op. cit. (Vicente Gozávez Pérez)

realizaran con materiales de calidad y se repararan siempre que fuera necesario para evitar las pérdidas de un bien escaso y básico.

La mejora de los sistemas de canalización de agua para el riego, según F. Quirós Linares, está en consonancia con las condiciones de la red de abastecimiento de agua para consumo humano, que hasta mediados del siglo XIX presentaba en su mayoría rasgos pre-industriales y carecía de canalización cubierta. En este sentido, destaca el uso –con restauración previa en algunos casos– de algunos acueductos romanos (Segovia, Sevilla, Tarragona, Plasencia...) ¹⁷². También hemos visto las referencias de Cavanilles a la herencia antigua en cuanto a ingeniería hidráulica.

Afirma A. García Ballesteros en *Los paisajes del agua*, que no es casualidad el empleo de estas construcciones de origen romano, puesto que en las civilizaciones urbanas del Mediterráneo, la influencia de las políticas relativas al agua de los romanos y los árabes es el precedente sobre el que se asientan las tradiciones y las prácticas posteriores, como ya hemos mencionado. La tradición romana busca el agua para alimentar los lugares públicos en los núcleos urbanos, mientras que los árabes, que también la derivan hacia las poblaciones, la destinan a las residencias privadas, como símbolo de riqueza y poder –de lo que se hallan numerosos testimonios en Andalucía–. La pugna por el uso del agua en regadío y en los núcleos urbanos es pues una batalla que data de siglos en el sur de España ¹⁷³.

Siguiendo este empleo del agua en los núcleos urbanos, el estudio de acequias y canales en el distrito de Ciutat Vella en Valencia, llevado a cabo por M.^a J. Teixidor de Otto, muestra la importancia que la gestión del agua tenía en la ordenación urbana; y no sólo del agua como recurso “entrante”, básico para el consumo humano y su subsistencia y también para el desarrollo de numerosas actividades profesionales, sino igualmente como elemento clave en la evacuación de residuos y, por ende, fundamental en la planificación y la ejecución de la higiene urbana. El **paisaje** urbano de Valencia se organiza en consonancia con el espacio agrario preexistente y que contaba ya con un nivel de organización notable. Los sistemas de gestión de agua como recurso principal para los cultivos forman la base sobre la que se articula el desarrollo urbano. Un

¹⁷² Op. cit. (Francisco Quirós Linares)

¹⁷³ Op. cit. (Aurora García Ballesteros)

elemento que aparece en ese estudio es el molino de agua, también presente en el núcleo urbano de Valencia¹⁷⁴. Como veremos a continuación con la información presente en los documentos de las Naciones Unidas sobre desarrollo y entorno, el agua potable y la higiene son cruciales para la vida y la salud de los seres humanos y por tanto, su gestión es prioritaria, con las consecuencias que esto implica para la configuración física que el entorno, el **paisaje**, sufrirá como resultado de dicha prioridad.

En las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* de Cavanilles, hay numerosas reflexiones sobre la actividad de los molinos y batanes, tanto para usos agrícolas como para usos industriales. De hecho, una de las anotaciones del botánico valenciano, además del recuento sistemático de las cosechas en cada población, es la del número de molinos o batanes, su situación y propiedad y el tipo de uso. Según V. M. Roselló, el molino, hoy en desuso, era un ingenio valioso que se beneficiaba directamente del sistema de acequias que alimentaba los cultivos en la huerta valenciana. Durante siglos, el mismo caudal que regaba los cultivos servía para mover los molinos que se dedicaban a moler trigo, a descascarillar arroz, trabajar tejidos o pieles, o también cerámica –como se puede apreciar en la obra de Cavanilles–. Según su estudio, se considera que la época de mayor esplendor de los molinos de agua fue a mediados del siglo XIX; esplendor que se corresponde con la importancia otorgada a los propietarios de los molinos a la hora de gestionar el agua de las acequias en tanto que portadoras del entonces principal combustible de los molinos hasta la sustitución del agua por el vapor, el gas y, posteriormente, la electricidad. La actividad de los molinos en la huerta valenciana era totalmente compatible con las actividades de regadío, puesto que el molino no retiene el agua, simplemente la deja pasar, y es este paso del agua el que pone en funcionamiento su mecanismo interno. La situación geográfica de los molinos dependía pues en gran parte del caudal de las acequias. El tipo de ingenio utilizado para convertir la propulsión hidráulica en movimiento aprovecha en la huerta valenciana los caudales de agua, a pesar del escaso desnivel de la zona. No obstante, se indica que los molineros solían aumentar la altura del salto de agua mediante la contención y derivación del agua a la entrada del molino¹⁷⁵.

¹⁷⁴ Op. cit. (M.^a Jesús Teixidor de Otto)

¹⁷⁵ Op. cit. (Vicenç M. Roselló)

El empleo del agua en los molinos como fuente de energía es un ejemplo más de la importancia de este recurso más allá del regadío. A lo largo de los siglos se ha demostrado que los territorios semiáridos, como lo es buena parte de la península ibérica, necesitan una política hidrológica que tenga como fundamentos la regeneración y la transformación de un recurso escaso¹⁷⁶, tema éste ampliamente tratado a nivel mundial, como veremos a continuación.

No son los trazados de los tipos de cultivo y de los sistemas de riego y desviación y reparto de los caudales, tanto fluviales como de lluvia, los únicos factores relacionados con la gestión del agua que pueden configurar el **paisaje**, como desarrolla M. Valenzuela en su aportación a *Los paisajes del agua*. Según indica, el desarrollo y la gestión del ocio vinculado al agua son también un factor de creciente relevancia en los últimos tiempos. A pesar de la escasez de este recurso natural en la mayor parte de España, la rentabilidad económica del agua como fuente de ocio ha propiciado la aparición de numerosas actividades recreativas en las orillas de los ríos, los lagos y los embalses en las cercanías de las grandes ciudades, como por ejemplo Madrid. Según prosigue, ya el movimiento racionalista en arquitectura y urbanismo de las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX contemplaba la explotación recreativa de los cauces fluviales madrileños. Sin embargo, la prioridad de los embalses y otras fuentes de agua sigue siendo el abastecimiento y el consumo humanos, por lo que cualquier otra actividad se encuentra con considerables limitaciones frente a este primer uso¹⁷⁷. No obstante, la tendencia es igualmente a la creación de planes que integren desde una perspectiva más global y menos sectorialista las necesidades, las posibilidades y, por tanto, el aprovechamiento del agua, en la línea de integración sectorial en la gestión y preservación del **paisaje** que auspicia la Unión Europea, tal y como se refleja en las conclusiones de la cumbre de Florencia de octubre de 2000 que vimos en la primera sección.

El regadío sufre pues la presión en aumento de la demanda del consumo humano de los núcleos urbanos que, como se indicaba anteriormente, incide con especial fuerza en los países donde a la escasez de agua se añade la falta de riqueza y de desarrollo económico. Esto genera grandes dificultades para los gobiernos, que deben afrontar

¹⁷⁶ Op. cit. (Fernando Arroyo Ilera)

¹⁷⁷ Op. cit. (Manuel Valenzuela)

cuantiosos gastos derivados de la importación de productos básicos o de las subvenciones para garantizar la producción, pero también para la población, que puede enfrentarse a la escasez de dichos productos básicos y a su encarecimiento. Algunos estudios plantean la posibilidad de que sea conveniente reconsiderar la importancia y la viabilidad de los sistemas tradicionales de cultivo basados en el mejor aprovechamiento posible de un recurso escaso en todo el Sur mediterráneo¹⁷⁸; aprovechamiento de las aguas eventuales que durante siglos se llevó a cabo en el sureste peninsular ibérico con los denominados “riegos de alfait” o riegos de crecida¹⁷⁹ ayudados por una configuración singular del paisaje de la mano del hombre. A continuación veremos cómo esta reivindicación de G. Fay y M. Hernández Hernández con respecto a la idoneidad de los cultivos tradicionales asociados a la adaptación centenaria, cuando no milenaria, de sus habitantes indígenas, son respaldadas y recomendadas por la Organización de Naciones Unidas y constituyen un **paisaje** que ha trascendido el tiempo y se conforma como práctica cultural sobre la naturaleza.

Veamos ahora con más detalle la actividad humana directamente relacionada con la configuración de la fisonomía de la naturaleza, el **paisaje**, y que es, como anunciábamos al inicio de esta sección, la agricultura. Como afirma María Hernández, los paisajes de nuestro entorno son el espejo en el que se refleja la evolución de sus habitantes, el testigo de los cambios y de los intereses que albergan. Estos parajes contienen este testimonio, y a través de los cambios en su fisonomía muestran también, entre otras cosas, cómo la agricultura ha evolucionado de manera vertiginosa durante la segunda mitad del siglo XX. El método de gestión tradicional del entorno agrícola se ha visto abandonado en su mayor parte a favor de nuevas técnicas que responden a las nuevas prioridades y necesidades de una sociedad en permanente cambio y cuyas demandas aumentan de forma exponencial. Mirando con atención el **paisaje** alrededor, se pueden determinar, con cierta facilidad, los cambios socio-económicos, tecnológicos y culturales de nuestra sociedad¹⁸⁰. Veamos esto revisando los argumentos y las recomendaciones incluidos en la estrategia de la PAC, la Política Agrícola Común de la

¹⁷⁸ Gérard FAY, *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*. Groupe d'études et de recherches sur le Maghreb et le Moyen-Orient. Laboratoire SEDET, Université Paris 7, REDAMED, París 2007

¹⁷⁹ María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997

¹⁸⁰Op. cit.

Unión Europea, disponible en su sitio web, que recoge y resume los tratados europeos firmados desde su puesta en marcha, en 1962.

En su documento ‘Comisión europea. La política agrícola común. Una cooperación entre Europa y los agricultores’¹⁸¹ (2012), la Unión Europea establece los objetivos de la política agrícola común (PAC), así como una serie de recomendaciones y observaciones sobre la actividad agrícola en el territorio europeo común. La PAC es una política común de los estados miembros de la Unión Europea y se gestiona y financia con el presupuesto anual de la UE. Además de los datos relativos a la salud y a la seguridad alimentaria, a la economía y al comercio, podemos encontrar muy frecuentes reflexiones sobre la relación entre la agricultura y el **paisaje**, en el mismo espíritu en el que Cavanilles analizó el territorio valenciano, otorgando gran valor a las actividades agrícolas en todo aquel paraje que estuviera cultivado.

Según la UE la política agrícola común es una cooperación entre la agricultura y la sociedad y también entre Europa y sus agricultores, cuyos objetivos fundamentales son: por una parte, el aumento de la productividad de las actividades agrícolas con el fin de proveer de manera segura el alimento de sus habitantes, y no sólo segura, sino también asequible, y por otra, asegurar un nivel de vida apropiado para los agricultores europeos. La Unión Europea recoge también las preocupaciones que vimos en la primera sección –en los informes Brundtland 1987 y Johannesburgo 2002– cuando indica que su objetivo, además de mantener una subsistencia adecuada de los agricultores, es abastecer de productos de calidad y a precios razonables a los 500 millones de consumidores del territorio europeo y que, en la consecución de dichos objetivos, se enfrenta a retos –siendo también su misión reaccionar a ellos con las medidas adecuadas– como la imprevisión y la incertidumbre en los mercados financieros y las crisis económicas y financieras, –ya vimos en la primera sección cómo la ONU afirma que las crisis que se presentan separadas son en realidad la misma que reaparece de forma cíclica, cuando se rompe el equilibrio entre los seres humanos que entienden que sus acciones tienen repercusiones sobre sus congéneres y los que no están interesados más que en satisfacer sus necesidades de acumulación y depredación–; la competencia mundial –la incuestionable ley del mercado a quien se le presupone una capacidad divina de regularlo todo de forma automática y correcta, y que queda exenta de toda

¹⁸¹ Documento original en francés en <https://ec.europa.eu/agricultura/cap-overview/2012-fr.pdf>

ética o moralidad, y por tanto, de responsabilidad—; el cambio climático o también el aumento del coste de los gastos de producción, con las subidas de precio de los carburantes y los abonos. Es misión de la PAC enfrentarse a estos retos como herramienta de la Unión Europea para garantizar la producción de alimentos y la subsistencia de los agricultores.

Pero no sólo la producción de alimentos seguros y asequibles y el mantenimiento de un nivel de vida equitativo para los agricultores europeos es objetivo de la Política Agrícola Común. La PAC también considera el **paisaje** entre sus misiones. En este sentido, sus documentos oficiales afirman que en todos los estados de la Unión Europea los agricultores mantienen el espacio natural y el dinamismo de las zonas rurales. Esta creencia comparte la visión del botánico Cavanilles, para quien la mano del hombre es capaz de moldear la tierra ‘a través del arte’, como decía él, y conseguir de ella lo mejor, esos jardines deliciosos a la vista para él y también productivos, pero esa mano también es capaz, cuando los conocimientos no son suficientes o es la codicia irresponsable la que guía las acciones, de convertir el **paisaje** en un lugar de miseria, de pobreza y en otros casos, de enfermedad, explotación y muerte.

La PAC hace hincapié en la importancia de los agricultores para el mantenimiento de los espacios rurales y, a su vez, estos espacios rurales se consideran, en determinados casos, paisajes importantes y de calidad, como recogía el Convenio Europeo del Paisaje y también algunas de las leyes autonómicas españolas. Se afirma en la declaración institucional de la PAC que la desaparición de las explotaciones agrícolas o de los agricultores tendría graves efectos negativos sobre las aldeas, los pueblos y las poblaciones europeas. El botánico Cavanilles hace una reflexión similar cuando, en un extracto sobre Ontinyent incluido en la primera sección, afirma que el traslado de las clases pudientes a un núcleo de población más grande, con el fin de satisfacer las vanidades y las actividades sociales, perjudica a los campos que pertenecen a esas elites, puesto que se limitan a explotarlos en la distancia, sin considerar el entorno natural ni el **paisaje**; así, sus campos y cultivos y las personas que los trabajan no son más que una mera fuente de dinero que se gasta en otro lugar, circunstancia ésta que hoy en día sigue sonando familiar.

Según los datos que facilita la UE en 2012, el territorio común, en sus 27 estados miembro (Croacia se incorpora en julio de 2013 como vigésimo octavo estado) cuenta

con 14 millones de agricultores, y unos cuatro millones de personas que trabajan en el sector alimentario; ambos sectores, el agrícola y el alimentario acogen el 7% de los empleos europeos y generan el 6% del P.I.B. europeo.

Además de las preocupaciones y políticas relacionadas con la alimentación, la producción y el mercado, la PAC tiene en el entorno una de sus principales responsabilidades, como demuestra la categórica afirmación: ‘La PAC es nuestro entorno’. Textualmente se afirma que el espacio natural –se entiende el de la Unión Europea– ha sido trabajado y moldeado durante siglos por la agricultura, ‘que ha creado el entorno diversificado así como sus variados paisajes’. La relación entre la fisionomía del **paisaje** y la acción del hombre se hace aquí incuestionable, y en el caso de la agricultura es obvia. En lo que también influye de forma decisiva la actividad del hombre, en el ámbito que nos ocupa ahora: la agricultura, si bien de manera más sutil y menos visible a primera vista, es en la configuración del hábitat de numerosas especies, tanto vegetales como animales, es decir, en la biodiversidad. Ya vimos en la primera sección la importancia que la biodiversidad tiene en la conservación y la fortaleza de las especies vivas; en esta segunda sección profundizaremos en el tema más adelante, con las consideraciones de los informes de las NU sobre adaptación y gestión del entorno. Al igual que se afirma en otros organismos y se recoge en diversas leyes, la PAC reconoce que la biodiversidad es esencial para el desarrollo sostenible del espacio natural. Según este pilar institucional europeo dedicado a la agricultura, son los agricultores los que garantizan la gestión del espacio natural, gestión por la que la PAC vela con el fin de que sea en beneficio de todos, y cuyos objetivos se han ido modelando en función de la evolución de las políticas nacionales e internacionales.

La PAC otorga otro mérito a los agricultores cuando indica que esta buena gestión del entorno que mantiene los suelos, la biodiversidad, la vida, y los **paisajes** no es remunerada de forma directa, ni tiene ninguna repercusión en los mercados. Este mérito es también destacado en la obra de Cavanilles en numerosas ocasiones, como vimos en los extractos seleccionados, tanto al inicio de esta sección como de la anterior, y el científico valenciano también señala las ocasiones en que la constancia y el conocimiento, el tesón de las personas que trabajan la tierra y cuidan del suelo y los árboles, son despreciadas por los propietarios de las tierras que, lejos de reconocer su mérito, se limitan a aumentar su presión impositiva sobre ellos, con el fin de recaudar más dinero.

La importancia del cambio climático y de los efectos adversos que dicho cambio podría tener en el trabajo de los agricultores es reconocida por la PAC, que establece un sistema de ayuda económica con el fin de que los agricultores tengan incentivos para cuidar de los recursos naturales en el territorio europeo, y para evitar las prácticas agrícolas que pudieran tener consecuencias negativas sobre los mismos; la PAC afirma que propone medidas a los agricultores para incitarlos a trabajar de una manera duradera y respetuosa con el medio ambiente. En su evolución, la PAC manifiesta las preocupaciones de las instituciones de alcance mundial como la ONU, como ya hemos visto; así, indica que, en 1992, tras la Cumbre de Río de Janeiro, uno de los objetivos de la política agrícola común deja de centrarse en el mantenimiento de los precios de los productos para dar ayudas directas a los agricultores con el fin de alentarlos a que sus prácticas agrícolas sean más respetuosas con el entorno, recogiendo el principio de desarrollo sostenible visto en la sección anterior. En 2011, según la documentación oficial de la PAC, se lanza una nueva propuesta con la que se pretende ‘reforzar la competitividad del sector agrícola, estimular la innovación, luchar contra el cambio climático y sostener la creación de empleos y el crecimiento en las zonas rurales.’, que se hace eco de la preocupación cada vez mayor por la degradación del entorno, y por lo tanto del **paisaje**, y degradación también del medio de vida del ser humano y pérdida progresiva de su calidad y de su salud.

La PAC recoge asimismo la máxima que impregna toda la obra *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* del botánico Cavanilles que es la necesidad ineludible de conocer el medio en que se desarrolla la actividad humana, en su caso con respecto a las actividades agrícolas. También la Política Agrícola Común, al igual que las Naciones Unidas, destaca la trascendencia del hecho de que muchos de los conocimientos agrícolas, y también las competencias, no se aprenden en los libros sino que se transmiten de generación en generación. Se retoma así la afirmación del botánico Cavanilles que vimos antes, sobre la importancia de que los habitantes de cada lugar sean los que estudien, analicen y apliquen sus conocimientos, directos y sostenidos en el tiempo. Se lamenta la institución europea de la dificultad de mantener a las poblaciones jóvenes dedicadas a los oficios de la agricultura que no les resultan atractivos.

Los agricultores son, para la PAC, ‘los gestores del espacio natural’. Y profundiza en este titular con las palabras siguientes: ‘Cerca de la mitad de las tierras de la Unión Europea se consagra a la agricultura. Esto confiere a la agricultura una gran responsabilidad en la gestión de

nuestro entorno. A lo largo de los siglos, la agricultura ha contribuido a la creación y al mantenimiento de la diversidad de hábitats seminaturales, los cuales conforman hoy en día la mayor parte de los paisajes de la Unión Europea y albergan una multitud de especies salvajes. La agricultura y la naturaleza se influyen mutuamente. Gracias a las reformas sucesivas de la PAC, nuestras prácticas agrícolas se vuelven más respetuosas con el entorno.’ Resulta destacable la expresión semi-naturales para calificar los hábitats de la mayoría del territorio europeo, como queriendo separar al hombre de su entorno, como si ambos fueran dos entes sin unión, como en los esquemas cartesianos, dicotomía y división, cuando son la misma cosa, ambos vivos y desarrollándose en el mismo ámbito, no hay separación, como no la hay entre mente y cuerpo, son la misma cosa. A su vez, se reconoce aquí la interacción entre agricultura y naturaleza, y **paisaje**, argumento constante a lo largo de la obra de Cavanilles.

Se establecen así unos bienes producidos por la actividad agrícola que no son sólo tangibles y materiales, esto es los alimentos y otros productos derivados, sino lo que la PAC denomina ‘bienes públicos’ y que se generan a partir de la gestión responsable del entorno por parte de los agricultores, a partir de la incorporación de prácticas agrícolas respetuosas y sostenibles. Al igual que Cavanilles hace hincapié en su obra en la necesidad de pensar en los efectos futuros de cada acción sobre el campo –recordemos las citas que abren la primera sección en que denuncia prácticas de explotación irresponsable en las tierras que se queman y se maltratan para obtener máximo rendimiento unos pocos años y luego se abandonan para repetir la misma mala práctica en otro lugar–, la PAC, como las directrices a nivel mundial de la ONU, insiste en la necesidad de pensar en los que vendrán, en las generaciones futuras. Sin embargo, las políticas cortoplacistas, las estrategias comerciales que sólo piensan en el bien inmediato y de unos pocos, en la explotación de muchos sin tener en cuenta sus necesidades, son incompatibles con la consideración y el respeto por las generaciones venideras, y es como si las personas que toman esas decisiones o permiten que se ejecuten fueran todas personas sin descendencia, sin hijos, como si estuvieran solos en el planeta, cuando no es así, o es que tal vez para ellos sí. Según afirma la PAC, con el fin de evitar la degradación de nuestro entorno, de nuestro **paisaje**, en la medida de lo posible y la conservación para el futuro, presta su apoyo a los agricultores en la implantación de prácticas más sostenibles y menos agresivas con el entorno, como son la reducción de abonos químicos o de pesticidas y también el control del número de animales de ganado, que, como vimos en las palabras citadas de Cavanilles, pueden

tener un efecto devastador sobre la flora. La PAC hace, además, hace una referencia específica e inequívoca al **paisaje** cuando indica: ‘No pueden [los agricultores] cultivar los lindes de los campos, crear estanques u otros elementos de paisaje o plantar árboles y arbustos, de manera que se sobrepasen las buenas prácticas agrícolas y las técnicas agrícolas convencionales.’ Sin embargo este énfasis de la Unión Europea con respecto al mantenimiento de la estética en las explotaciones rurales no parece común a todo el territorio de la Unión: en el sur de España, por ejemplo, abundan los mares de plástico o de redes –en el caso del cultivo de árboles frutales– en muy extensas porciones del territorio.

Aparece en las páginas oficiales de la PAC el programa Natura 2000, mencionado en la sección anterior, que se describe como sigue: ‘A este respecto, el programa Natura 2000 de la Unión Europea se revela muy útil. Se trata de una red de unos 25.000 sitios, que cubren aproximadamente el 20% del territorio de la UE, y que pretende proteger la biodiversidad en Europa. Los lugares no son zonas protegidas “clausuradas”, cercadas, sino que están abiertos y a menudo dependen del uso de las tierras y de actividades humanas sostenibles que los han configurado y mantenido a lo largo de los años. Muchos de estos lugares se hallan en tierra agrícola, y los agricultores se comprometen a gestionarla de manera específica para proteger la biodiversidad.’ Esto implica que la principal actividad en la Europa rural que es la agrícola, puede ser a su vez importante garante de la protección del entorno, no sólo en el plano físico, biótico, sino también en el plano estético. Según la PAC, cerca de la mitad de la población europea vive en zonas rurales –datos del año 2012– por lo que la agricultura se convierte en su primer medio de subsistencia, aunque no debería ser único. Así, la política agrícola común incentiva también la diversificación de actividades económicas en las zonas rurales. Entre estas actividades destaca el turismo rural, que se apoya fundamentalmente en la necesidad de muchas personas de disfrutar un entorno menos contaminado que el que ofrecen las ciudades, menos contaminado no sólo en cuanto a la toxicidad del aire que respiramos, sino también en cuanto a la contaminación acústica y lumínica, y también en la necesidad de disfrutar un entorno hermoso, un **paisaje** que permita conectar de nuevo con el ser vivo que somos, y no sólo con la actividad mental o virtual, sino con el animal capaz de intelectualizar, pero también animal, que comparte con la tierra ciclos vitales y procesos biológicos. Con estos estímulos a la diversificación de las prácticas en las zonas rurales, la PAC tiene como objetivo frenar el abandono de las tierras, punto éste que causa la misma desazón a la Unión Europea como se la provocaba al botánico Cavanilles el ver los campos

abandonados y mal atendidos por ‘la falta de brazos’. Un **paisaje** que, para el científico valenciano, era desolador, tal vez como un símbolo de la incapacidad del hombre para adaptarse al entorno.

La forma en que se materializa esta estimulación de la PAC para una mejor adaptación al medio y sus condiciones, más allá de su explotación agrícola, y dirigida a la protección del **paisaje**, puede relacionarse directamente con los principios del Convenio Europeo del Paisaje que vimos en la sección anterior, cuando afirma lo siguiente: ‘[...] la PAC proporciona a los agricultores una ayuda financiera, para garantizar que prosigan el trabajo de la tierra y para fomentar el empleo a través de la protección del paisaje o de proyectos de patrimonio cultural, así como de muchas otras actividades que están directa o indirectamente relacionadas con la agricultura y la economía rural.’ Otra razón que estimula el abandono de las zonas rurales es la falta de servicios, las limitaciones en las prestaciones de sanidad o educación; la PAC afirma en su página institucional que el mantenimiento de la población rural en su lugar de origen mantendría estas estructuras de servicios públicos. Sin embargo, como en el caso de las leyes autonómicas y europea, así como en las declaraciones emitidas por las Naciones Unidas, todas estas declaraciones, abundantes en buenos propósitos, no parecen poder materializarse en los términos en que fueron redactadas, aprobadas, rubricadas y asumidas.

En su camino de adaptación al entorno y especialmente de explotación agrícola del mismo, el tema del que nos ocupamos ahora, la evolución de las ideas y las acciones que se consideraban adecuadas ha ido variando en función de la evolución del entorno, de la población, de las necesidades y de las propias consecuencias de las acciones humanas. Así, la PAC reconoce que en sus inicios –hace cincuenta y tres años ahora– la prioridad era aumentar la producción de alimentos de forma drástica, por lo que, **textualmente** ‘animaba [la PAC] a los agricultores a utilizar máquinas modernas y nuevas técnicas, incluidos los fertilizantes químicos y los productos farmacéuticos. Entonces la prioridad era aumentar la producción de alimentos para la población. Esta política resultó ser muy eficaz. La productividad aumentó considerablemente. Los rendimientos de los cultivos mejoraron de manera espectacular, pero son estables desde el año 2000.’ Sin entrar en consideraciones de mercado y macro-económicas que no son objeto de este estudio, sí es fácil que vengan a la memoria los muy numerosos conflictos surgidos a raíz de los excedentes de producción, y, efectivamente, la PAC explica su cambio de dirección así: ‘Esta política fue modificada debido a los excedentes de producción alimentaria que produjo.

Desde entonces la PAC ayuda a los agricultores a: -producir reduciendo las emisiones de gas de efecto invernadero; -utilizar técnicas agrícolas respetuosas con el medio ambiente; -respetar las normas relativas a la sanidad pública, al medio ambiente y al bienestar de los animales; -producir y vender las especialidades de su región; -utilizar de manera más productiva los montes y bosques; -desarrollar nuevos usos para los productos agrícolas en sectores tales como la cosmética, la medicina y la artesanía.’ Es decir, una vez superada la necesidad básica de asegurar la alimentación, viendo que en su acción sobre el entorno los objetivos no sólo se cumplen sino que se exceden y traen consecuencias no deseadas, la Unión Europea toma medidas para cambiar el patrón de acción sobre el entorno, sobre el **paisaje**, de una explotación poco consciente hacia una adaptación más respetuosa y responsable, al menos sobre el papel.

En esta nueva línea de desarrollo agrícola y, en lo que aquí nos interesa, su adaptación al medio, la agricultura denominada biológica o ‘eco’ por la propia PAC se presenta como una alternativa para mantener las ganancias de los agricultores, cuyo peso y maniobra de acción frente al mercado, según la PAC, es reducido, puesto que un pequeño número de empresas poseen un gran número de puntos de venta. La PAC reconoce el valor de estos productos biológicos de la siguiente manera: ‘los métodos de producción biológica/ecológica deben respetar una estricta legislación europea. La agricultura biológica/eco respeta los ciclos naturales de las plantas y los animales. En la Unión Europea, los productos bio/eco se identifican con un logo específico.’ La clave aquí es el respeto de los ciclos naturales. Como vimos en la sección anterior, una de las exigencias de los especialistas en las conclusiones de los informes de la ONU sobre desarrollo sostenible, es precisamente la atención que debe prestarse a los ciclos de vida de la naturaleza, al conocimiento de los mismos, y una vez se conocen, tenerlos en cuenta y respetarlos. Como decía Cavanilles en una cita al inicio de esta sección, no es suficiente con trabajar duramente la tierra, es necesario conocerla, saber qué cultivos le van y cuáles no, cuidarla y repararla, esto es, devolverle el alimento y el cuidado que ella provee. Este tipo de acercamiento es mucho más sencillo cuando se tienen los conocimientos sobre los procesos naturales, algo que Cavanilles reivindica a lo largo de toda su obra sobre Valencia, y también cuando el bien común es el principal objetivo. La acción sobre el entorno es pues resultado de la actitud de los seres humanos hacia sus semejantes y hacia el mundo que habitan. A menor consciencia, menor conocimiento y capacidad de empatía, mayor deviene entonces la posibilidad de explotación irresponsable y destructiva del entorno, y por ende del **paisaje**, pero no sólo en la forma, que es grave,

sino en su propia fisiología, lo cual no sólo es grave sino peligroso para la salud. Y esto no es una novedad, ya Cavanilles lo explicaba con claridad, sin florituras, en su obra de 1795.

En un mundo en el que la presión demográfica sobre el entorno no deja de aumentar, no es pequeña la cuestión de la adaptación al medio, y de momento, la agricultura, la explotación de la naturaleza para obtener alimentos –y también biocombustibles, como veremos más adelante– sigue constituyendo la herramienta básica de dicha adaptación, por lo que el reto es considerable, y las acciones emprendidas por los hombres en su adaptación serán las que configuren los **paisajes**, como lo han venido haciendo a lo largo de la historia, paisajes que servirán a las generaciones por venir como inspiración para sus creencias, sus religiones, su espiritualidad, como lo ha sido el entorno desde que el ser humano comenzó a intelectualizar sus acciones, a reflexionar sobre ellas. Volviendo a la subsistencia, según la PAC, la producción alimentaria deberá multiplicarse por dos para alimentar a 9.000 millones de personas que es la estimación de población mundial para 2050 (en 2012).

El impacto de la agricultura en el paisaje es indiscutible; según los datos de la Unión Europea, el 90% de los territorios de la Unión está cubierto por superficies agrícolas y bosques. Ante esta realidad, la PAC indica que sus dos ejes prioritarios son apoyar el desarrollo de la competitividad de sus agricultores y también ‘fomentar el desarrollo de las zonas rurales, especialmente de las menos favorecidas.’ La importancia de la agricultura y de la silvicultura –la gestión de los bosques y parajes silvestres– que como hemos visto, era de gran interés para Cavanilles, que reivindica una y otra vez la gestión responsable de los recursos y la adecuación de los cultivos al entorno, se refleja dos siglos después en la política agrícola común del territorio europeo: ‘En este contexto, han evolucionado las modalidades de financiación de los agricultores, centrándose cada vez más en el respeto del medio ambiente y en la calidad de los productos más que en su volumen. Además, la Unión Europea ha intensificado su compromiso en favor del desarrollo rural mediante un único instrumento de financiación que valoriza la agricultura y la silvicultura, así como todas las actividades del medio rural. Por otra parte, los sistemas de control y vigilancia desempeñan un papel crucial en la gestión de estas medidas, velando al mismo tiempo tanto por la regularidad de las operaciones, como por la evolución del sector agrícola en la Unión.’ Así debe ser, pues no sirve de mucho establecer políticas y estrategias, dictar leyes, si luego no hay verificación ni seguimiento de su cumplimiento. Vimos también, en la primera sección,

cómo Cavanilles reclamaba la necesidad de contratar vigilancia para los bosques, para evitar las prácticas de deforestación.

La política agrícola de la Unión Europea se hace eco de las preocupaciones y directrices tanto de la ONU como del Convenio Europeo del Paisaje en cuanto a la protección del medio y la protección del **paisaje**, y en el capítulo dedicado al reparto de sus presupuestos establece dos vías de acción claras: ‘La PAC debe ser competitiva, garantizar un suministro de alimentos adecuado y seguro, preservar el medio ambiente y el paisaje ofreciendo un nivel de vida equitativo a la comunidad agrícola. Para alcanzar estos objetivos, la Comisión [europea] pretende realizar algunos cambios que permitan integrar la PAC en la Estrategia Europa 2020. [los objetivos de Europa 2020 son: **1-empleo**: para el 75% de las personas de 20 a 64 años; **2-I+D**: inversión del 3% del PIB de la UE en I+D; **3-Cambio climático y sostenibilidad energética**: emisiones de gases de efecto invernadero un 20% (o un 30% si se dan las condiciones) menores a los niveles de 1990; 20% de energías renovables; aumento del 20 % de la eficiencia energética; **4-Educación**: tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 10%, al menos un 40% de las personas de 30 a 34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario; **5-Luchar contra la pobreza y la exclusión social**, reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social] En el futuro, el presupuesto destinado a la agricultura se ocupará también de la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático, y contribuirá a un desarrollo territorial equilibrado en toda Europa. La Comisión propone mantener la actual estructura en dos pilares de la PAC, con un primer pilar más ecológico y repartido de forma más equitativa y un segundo pilar más centrado en la competitividad, la innovación, la lucha contra el cambio climático y el medio ambiente.’ Tanto los objetivos de la política agrícola común como los generales de la Unión Europea en su proyecto 2020 retoman las observaciones y las preocupaciones de Cavanilles en el siglo XVIII: trabajo para todos, explotación responsable de los recursos y buen entendimiento con el entorno natural, el conocimiento, el estudio, la mejora de las prácticas a través de los viajes al extranjero, la comparación de las mejores prácticas; y la erradicación de la miseria. Que son en realidad derechos básicos de los seres humanos y responsabilidades hacia el medio en el que viven, igualmente básicas. Los seres humanos que dictan las leyes y establecen los objetivos tienen sobre el papel una visión humanista, global y también universal, la cuestión es por qué resulta tan difícil aplicar dichos objetivos y por qué las políticas se pierden por el camino de las instituciones y los políticos y las élites financieras y empresariales, estrechamente relacionados todos ellos.

Con respecto al tercer objetivo del proyecto Europa 2020, el cambio climático y el desarrollo sostenible, la Unión Europea entiende que la adaptación del hombre a su medio y la forma de gestionarlo, el entorno natural en que se desenvuelve su vida, debe cambiar, y apuesta para ello por la agricultura ecológica y también por la información a los consumidores. Como vimos en la sección anterior, la educación y la participación públicas en cuanto a las políticas de desarrollo sostenible y de protección del **paisaje** son elementos cruciales para las instituciones a nivel local, nacional, europeo y mundial. Es fundamental este concepto: sólo es posible un cambio radical en la forma de adaptarse al medio si los ciudadanos, si las personas están informadas y son conscientes de las repercusiones que tienen sus actos y sus necesidades cotidianas. Para muchas personas no es lo mismo que la información sobre desarrollo sostenible y prácticas cotidianas ecológicas vengan de organismos alternativos, que pueden producir más desconfianza, a que vengan desde las más altas instituciones de poder público. Y no es lo mismo hacer anuncios gratuitos para la televisión que comenzar por la base: la educación de los niños, dar ejemplo en los lugares de trabajo públicos por ejemplo, donde la racionalización del gasto de recursos o el reciclaje no suelen ser, al menos localmente, la moneda más habitual. Volviendo a la PAC, este interés por una adaptación al entorno más sana y protectora del mismo, y por tanto de nuestros **paisajes**, se manifiesta así: ‘La agricultura ecológica es un instrumento importante para fomentar una producción dirigida a la obtención de productos de calidad respetuosos con el medio ambiente. Tras señalar las ventajas que presenta desde el punto de vista del medio ambiente, el desarrollo rural y el bienestar de los animales, la Comisión define las orientaciones generales de su política sobre la agricultura ecológica. La Comisión reconoce la doble función social de la agricultura ecológica. Se trata de un modo de producción de alimentos ecológicos que ha creado un mercado específico para este tipo de productos. Además presenta ventajas para las colectividades, en especial en materia del medio ambiente.’ **Y sobre la información y la educación de los consumidores:** ‘Garantizar el desarrollo del mercado mediante la información a los consumidores. Según la Comisión, la oferta y la demanda ante todo deben regir el desarrollo de la agricultura ecológica, por lo que resulta necesario centrarse en las expectativas de los consumidores, los cuales deben estar mejor informados sobre los principios, objetivos y ventajas de la agricultura ecológica.’

La agricultura ecológica, además de proveer de alimentos con más calidad y mejor sabor, aunque de apariencia irregular y lejos de los estándares de perfección formal que

se aplican con la misma alegría a las frutas como a los cuerpos humanos, presenta otro gran aliciente que es su protección del suelo, del medio en el que se desarrolla. Ya hemos comentado antes que la preocupación por el buen mantenimiento de la tierra, por su alimentación con cienos y abonos –naturales entonces, no procesados en un laboratorio– es máxima en la obra de Cavanilles *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*. Y la PAC recoge esa preocupación, doscientos años más tarde, con la siguiente afirmación: ‘[...] la revisión intermedia de la política agrícola común en 2003 proporciona un marco al desarrollo de la agricultura ecológica y una amplia gama de instrumentos. Promueve especialmente una producción centrada en productos de calidad e inoocuos para el medio ambiente. En efecto, al favorecer la protección del suelo, el bienestar de los animales, la biodiversidad y los nutrientes vegetales y la calidad del agua –gracias a la reducción de los plaguicidas– la agricultura ecológica contribuye de manera significativa al carácter sostenible de la agricultura y el medio ambiente, que es la meta que se ha fijado la PAC.’ Como se puede apreciar, las preocupaciones y los objetivos con respecto a la adaptación al medio son muy similares a pesar de existir doscientos años de diferencia entre ambos planteamientos –el de Cavanilles en 1795 y el de la Unión Europea a través de su política agrícola en 2012– y de darse también una gran disparidad de conocimiento científico y tecnológico entre ambos momentos de la historia; sin embargo, lo que es común a ambos es el respeto a la tierra, el conocimiento de la misma y la creencia de que adaptación no significa explotación irresponsable, sino simbiosis en la mejor manera posible para el ser humano y para el medio que le sostiene, el entorno, el **paisaje**, el planeta.

Pero no sólo se reconoce la agricultura ecológica como único recurso para favorecer un desarrollo sostenible por el hecho de que implique menos pesticidas y plaguicidas, menor contaminación pues, así como mayor conocimiento de los ciclos de vida naturales, explotación más sensata y acorde a la estacionalidad de los productos y adecuación de los mismos a las condiciones del medio o la reutilización de recursos naturales, sino que también los bosques son un recurso importante, como bien vimos en los extractos de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, tanto al inicio de esta sección como en la anterior. Los documentos de la PAC lo explican así: ‘A este respecto, se dio un paso importante con la reforma de la PAC de 2003, que condicionó la concesión de subvenciones comunitarias al cumplimiento de las normas medioambientales. La actuación comunitaria tiene también por objetivo limitar cualquier contaminación de origen agrícola,

fomentar el desarrollo de la producción y utilización de biocarburantes y defender la diversidad biológica. Además, la Unión valoriza los bosques y apoya las iniciativas de prevención de incendios y de protección de los medios silvestres, los hábitats naturales y las aves.’

También la política agrícola común se hace eco de los cuatro pilares del desarrollo sostenible que se establecen en los diferentes informes de la Organización de las Naciones Unidas que vimos anteriormente y que son: económico, social, medioambiental y gobernanza mundial. Actualmente, las políticas agrícolas, es decir la explotación y la adaptación al medio, tratan de seguir una línea común a nivel mundial publicitadas sobre el papel por las voluntades políticas, para alcanzar a través de ella objetivos comunes que se consideran prioritarios en todo el planeta, como es la explotación sostenible y respetuosa del entorno –esto es, la interacción del hombre con el medio que le da la vida y en el que va teniendo cada vez más capacidad de intervenir conforme sus habilidades tecnológicas avanzan– una vez erradicados los grandes males que siguen padeciendo muchos millones de seres de humanos: violencia, hambre y enfermedad. Y sin embargo, la capacidad del ser humano de entender el entorno, el **paisaje**, como parte fundamental de sí mismo, no como algo que pueda analizar desde fuera como si fueran dos entes separados, ésa todavía no parece haber alcanzado una diseminación global; aunque parezca obvio que una adaptación más sensata al medio, al planeta, es más saludable y más hermosa. En este sentido, la Política Agrícola Común de la UE se hace eco de otros conceptos que vimos en la sección anterior, especialmente explícitos en el informe de la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo 2002, como es ‘la necesidad de romper el vínculo entre crecimiento económico y degradación ambiental y tener en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas. A tal fin, la UE debe, entre otras cosas, fomentar la contratación pública ecológica, definir con las partes interesadas los objetivos de comportamiento ambiental y social de los productos, aumentar la difusión de innovaciones medioambientales y tecnologías ecológicas y desarrollar la información y el etiquetado adecuados de productos y servicios.’ Y más adelante: ‘Los instrumentos financieros y económicos son también un medio de crear un mercado con productos y servicios menos contaminantes y modificar el comportamiento de los consumidores.’ De nuevo, las preocupaciones de Cavanilles expresadas en sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* siguen presentes –con otra apariencia, cada una acorde a su propio tiempo– en la preocupación por los sistemas de adaptación y de explotación del medio y por la

aplicación de los conocimientos científicos y las tecnologías respectivas, en el siglo de Cavanilles y en este siglo XXI.

La biodiversidad es una preocupación vital a la hora de valorar y estructurar la acción del hombre sobre el medio; la PAC reconoce igualmente la importancia de la biodiversidad en el territorio europeo y el impacto que sobre ella tienen las actividades humanas cotidianas cuando afirma lo siguiente: ‘En las últimas décadas se ha acelerado a nivel mundial el ritmo al que se reducen y extinguen las especies, hábitats, ecosistemas y genes (en otras palabras, la biodiversidad). Esta pérdida de diversidad biológica es negativa de por sí pero, además, tiene consecuencias igualmente negativas en el desarrollo económico: constituye la base de nuestros alimentos, las fibras, las bebidas y los medicamentos que necesitamos, así como los procesos industriales y las actividades pesqueras y agrarias de las que depende nuestra vida.’ Se reconoce así el valor económico de la biodiversidad, y por extensión, como afirmaba el Convenio Europeo del Paisaje, el valor económico del **paisaje**. Por este motivo, la estrategia con respecto a la producción agrícola debe cambiar, según la PAC, y las prácticas agrícolas intensivas deben cuidar de no perjudicar la biodiversidad, lo que se puede conseguir reduciendo la utilización de fertilizantes, también aumentando los sistemas de producción extensivos y prestando atención a la gestión sostenible de los recursos, con el fin de conseguir un triple objetivo en la actividad agrícola que es: ‘que sea económicamente viable, socialmente aceptable y respetuosa con la biodiversidad.’ Entre las medidas que la PAC describe brevemente, encontramos una indicación que también aparecía en la ley autonómica de Castilla y León: la de mantener las razas y variedades locales, y además mantener la diversidad de variedades utilizadas en la agricultura, así como evitar la expansión de especies no autóctonas. Esta preocupación por las especies locales tanto de flora como de fauna remite directamente al **paisaje**, y ahora no sólo hablamos del impacto sobre el entorno físico sino también sobre el visual. La recuperación de especies locales, el evitar la proliferación de otras no autóctonas y a veces invasivas, significa la voluntad de proteger el aspecto del **paisaje** tal como se lo conoce, tanto como sea posible. En la siguiente sección veremos cómo, efectivamente, el paisaje puede ser, y a menudo es, símbolo de identidad, nacional o local, de creencias, de espiritualidad, de mitos etc... como ya se adelantó en la sección anterior, en referencia a algunas leyes autonómicas que sí unían el concepto de **paisaje** con el de identidad o cultura del pueblo que lo habita.

La degradación del suelo es un tema destacado para la Política Agrícola Común puesto que la importancia clave de dicho elemento trasluce en la definición que proporciona la PAC: ‘el suelo se define en general como la capa superior de la corteza terrestre. Es un sistema muy dinámico que ejerce numerosas funciones y desempeña un papel crucial para la actividad humana y la supervivencia de los ecosistemas. Los procesos que permiten su formación y su regeneración son extremadamente lentos, lo que le convierte en un recurso no renovable.’ La misma importancia tiene el suelo, la tierra como la llama Cavanilles, en sus observaciones: sus análisis de la tierra son sistemáticos, en cada población, o en cada zona no poblada, la primera definición gira en torno al tipo de suelo, a su composición y muy a menudo también, se acompaña de la hipótesis geológica correspondiente. Ya en su época el buen uso del suelo, su protección y su regeneración eran motivo de preocupación, pues tal y como advierte la PAC, y también Cavanilles en 1795, se agota una tierra por el mal uso de la misma –como se puede ver en las citas al inicio de esta sección–. Según la PAC, ‘los principales procesos de degradación que afectan a los suelos de la Unión Europea son la erosión, la pérdida de materia orgánica, la contaminación, la salinización, la compactación, la pérdida de biodiversidad del suelo, el sellado, las inundaciones y los deslizamientos de tierras.’ Si nos volvemos a detener en los extractos de la obra de Cavanilles que abren esta segunda sección sobre el medio y su adaptación al mismo, podemos comprobar cómo el cuidado de la tierra y la necesidad de una explotación responsable y consciente basada en el conocimiento y en el respeto, no son una invención actual sino una evidencia, un principio básico de acción sobre el mundo, de adaptación al medio. Como se dijo en otras ocasiones, las formas cambian, se metamorfosean con mayor rapidez cuanto más avanzada es la capacidad tecnológica, pero muchos de los fundamentos del ser y estar de las personas en la tierra y de su interacción con su entorno y sus semejantes, no cambian a lo largo de los siglos.

Además del suelo, el agua es un elemento fundamental para la política agraria común, pues sin agua no hay vida. Como indica Cavanilles a lo largo de toda la obra sobre el entonces Reino de Valencia, el agua es el bien máspreciado y es alrededor de ella que todo gira, la riqueza, la pobreza, la enfermedad, los alimentos, todo. Como hemos visto en las citas que abren las dos primeras secciones, las observaciones del científico valenciano con respecto al agua y su gestión son casi constantes. Sin agua no hay vida, y sin agua no contaminada no hay salud; en la siguiente sección veremos además, cómo el agua es igualmente un elemento fundamental en la interpretación del **paisaje** en clave estética. Pero volvamos a la ciencia y a la adaptación del hombre a su medio: con

respecto al agua, la PAC detalla y clasifica la masa de agua objeto de su política –aguas continentales, superficiales, subterráneas, de transición, costeras, cuencas hidrográficas, demarcación hidrográfica¹⁸²– y establece la necesidad de prevenir su deterioro, de mejorar y restaurar las masas de agua superficiales, así como reducir los vertidos de sustancias peligrosas contaminantes. El agua pura y en movimiento es una constante fuente de alegría para Cavanilles en su obra sobre Valencia, mientras que el agua estancada es sinónimo de podredumbre y enfermedad. También el botánico menciona en varias ocasiones la calidad del agua: si contiene muchos cienos –positivo para el suelo pues lo nutre–, si no los contiene –menos positivo, porque ‘lava’ la tierra, retira sus nutrientes sin aportar otros nuevos–, si es adecuada para el consumo humano, cuál es su sabor. El agua es pues el elemento que da la vida y la mantiene de manera directa a través de su consumo, ya sea para beber como para regar, como para la higiene y la evacuación de desechos, y es también, como vimos antes, elemento con gran poder destructivo, tanto su escasez como su furioso exceso causan grandes perjuicios al ser humano y le obligan a modificar sus pautas habituales de conducta, sus acciones y su localización geográfica. Veremos más adelante, en esta misma sección, una consecuencia grave de la falta de adaptación al medio denunciada por la Organización de Naciones Unidas y que es la migración forzada por desastres naturales, los refugiados del medio hostil.

Entre las medidas que la PAC contempla para la protección del suelo y que deberían afectar a la gestión del entorno y a la forma en que se adapta el ser humano al medio en el que se desarrolla, encontramos conceptos y términos que ya vimos en la sección anterior dedicada a la legislación con respecto al **paisaje**. Así, podemos leer: ‘Síntesis: la estrategia temática para la protección del suelo de la Unión Europea (UE) propone medidas cuyo objeto es la protección del suelo y la preservación de su capacidad de desempeñar sus funciones ecológicas, económicas, sociales y culturales.’ Se supera por tanto la unidimensionalidad del enfoque y el entorno se considera tanto medio físico como espiritual o de creencias; es un todo indivisible en el momento en que comprende la ecología, la economía, lo social y lo cultural. Y en ese mismo párrafo, la PAC también se hace eco de la necesidad de crear ‘un marco jurídico que permita proteger y utilizar el suelo de forma sostenible, la integración de la política de protección del suelo en las políticas nacionales y comunitarias, el refuerzo de la base de conocimientos y una mayor concienciación

¹⁸² Las definiciones de la PAC para cada uno de estos términos se encuentran en el anexo ‘Vocabulario’.

de la población.’ La protección del medio vendrá pues a través de la ley, la ciencia y la educación. La PAC también considera la necesidad de realizar inventarios de los terrenos contaminados, al igual que el CEP propone un inventario de paisajes tanto de los degradados como los de especial conservación y valor natural y estético.

Otra preocupación constante en la obra de Cavanilles, como hemos visto, es la deforestación. Ya describimos en la primera parte cómo la explotación irresponsable de los bosques es un tema al que el científico valenciano daba gran importancia, puesto que siendo la madera un recurso renovable, no resultaba tan difícil aprovecharla con sentido común. La ciencia dice que la deforestación contribuye al cambio climático porque los bosques –según la PAC, cubren el 30% de la superficie del planeta (2012)– absorben el dióxido de carbono, previenen la erosión de la tierra y purifican el agua. La pérdida de masa forestal implica por tanto mayores emisiones de CO₂ a la atmósfera –lo que a menudo se indica como una de las causas del cambio climático– pero también trae consigo una pérdida sustancial de biodiversidad, puesto que con la destrucción de los bosques se destruyen los hábitats de sus especies endémicas. La cuestión es pues cómo adaptarse al medio y cómo deberían ser las acciones del hombre con respecto a los bosques para prevenir estos efectos negativos, que no son sólo negativos para las superficies deforestadas, sino para el conjunto de seres humanos que habitan el planeta. Ya Cavanilles advertía de la necesidad de renovar este recurso natural cuando recomendaba la replantación de árboles, la utilización prudente de la madera, es decir, la extracción de la leña suficiente para no dañar irreparablemente el árbol y la alternancia en su recogida: plantar árboles jóvenes para que cuando los más viejos no pudieran ser podados en un tiempo para extraer leña, acudir a esos jóvenes que ya habrían madurado lo suficiente y permitir que los otros se recuperaran. Ya en 1795 la observación del paisaje hacía pensar a un científico en la necesidad de contar con recursos naturales renovables siempre que fuera posible para proteger el entorno, y por lo tanto, proteger también el **paisaje**.

La Política Agrícola Común sigue esa misma dirección que apuntaba Cavanilles a la hora de afrontar la deforestación. La prioridad es la lucha contra la comercialización de madera procedente de bosques explotados ilegalmente. Así, en su acto de 20 de octubre de 2010 afirma: ‘La explotación ilegal de los bosques designa toda forma de recogida, transformación o comercialización de madera contraria a las disposiciones de la legislación del país donde se realice. Estas prácticas, por la deforestación y las degradaciones que causan,

tienen graves repercusiones en el medio ambiente, como la pérdida de biodiversidad y el aumento de emisiones de CO₂. La explotación ilegal de bosques también tiene repercusiones económicas y sociales.’ Al igual que Cavanilles denuncia en su obra sobre Valencia la falta de conocimiento, tanto de los lugareños que talan árboles y arrancan arbustos sin ser conscientes del daño que causan cuando podrían proveerse de los mismos recursos sin dañarlos, como de las leyes locales que permitían arrancar plantas o arbustos en otra manifestación clara de desconocimiento del medio, la PAC busca mecanismos de lucha contra esa mala adaptación al medio, es decir, contra la explotación irresponsable de los bosques que no consigue más que desertificación y degradación ambiental, y por supuesto, también paisajística. Una de sus estrategias consiste en prevenir el consumo de maderas importadas y generadas en explotaciones ilegales o no controladas; para ello exige unas normas de comercialización, etiquetación y garantía de procedencia que deben verificarse en las aduanas, para evitar que ‘haya madera ilegal en la cadena de suministro, los agentes deberán estar en condiciones de facilitar cierta información sobre la madera y los productos de la madera comercializados, así como de realizar una evaluación de riesgos; los agentes deberán conservar la información sobre sus distribuidores y los comerciantes a los que han suministrado la madera durante al menos cinco años, con el fin de garantizar la trazabilidad.’ La Unión Europea por tanto contempla la lucha contra la deforestación tropical; es decir su preocupación por el entorno trasciende las fronteras de su territorio para abarcar el planeta. La Comisión Europea manifiesta a este respecto: ‘La Comisión cree que la lucha contra la deforestación debe llevarse a cabo en varios niveles: - reforzando la gobernanza forestal y de las instituciones a escala local y nacional; -retribuyendo los servicios prestados por los bosques en su justa medida y haciéndolos económicamente más atractivos que los beneficios derivados de la deforestación; -teniendo en cuenta la demanda y la responsabilidad de los consumidores; -teniendo en cuenta los puntos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas en las negociaciones sobre el clima; -mejorando los programas de control y evaluación de los bosques para disponer de información de alta calidad en la que basar las decisiones.’ La adaptación al medio en lo que a los bosques se refiere necesita, como hemos visto con anterioridad, de unas condiciones básicas que son: el replanteamiento de la producción y de los incentivos económicos a aquellas prácticas que sean menos destructivas con el medio y capaces de desarrollar una explotación armónica y continuada de los recursos renovables, teniendo como prioridad precisamente ésa, su capacidad de renovación; estableciendo programas, con la aportación de la ciencia, que investiguen los ciclos de vida y profundicen en el conocimiento del medio precisamente para tomar las mejores decisiones posibles para

beneficio del ser humano y su entorno, beneficio común, pues ambos forman parte de un todo indisoluble; y también, la implicación de las personas, de los consumidores, no sólo aquellas que toman las decisiones sino las que no hacen leyes pero con sus acciones ejercen mayor o menor presión a su entorno, en una dirección u otra, buscando la sostenibilidad y la armonía, o al revés, consumiendo de manera inconsciente sin comprender el alcance que sus acciones cotidianas pueden tener. En este sentido, la información y la educación son importantes; el hombre debe conocer los efectos de sus acciones sobre el entorno, pero sobre todo, debe conocer las alternativas que están en su mano para tratar de mejorar en la medida de lo posible su presión sobre el medio y su presencia en su entorno. Si el mensaje respecto a la presión humana sobre el entorno natural es catastrofista y apocalíptico, difícilmente se podrá conseguir un cambio de comportamiento o de costumbres. La indefensión aprendida de la que hablan los psicólogos se refiere precisamente a ese tipo de actitud, rendirse de antemano porque no se ve ninguna vía de escape, porque se cree que no hay alternativa de mejora; es una actitud que puede terminar por convertirse en patrón de actuación a fuerza de repetirse y que no produce ningún beneficio. En el caso del entorno natural, del **paisaje**, es importante que las personas tengan el máximo de información posible sobre los procesos naturales, los de producción y los de consumo, y sobre cómo se gestionan los residuos y los elementos que se utilizan a diario. Sólo siendo conscientes de cómo se generan las huellas que nuestro paso por el planeta deja en el entorno podemos tratar de incidir sobre ellas. Para ello el **paisaje** debe ser mirado también con los ojos de la ciencia y el conocimiento, como hace Cavanilles a lo largo de sus observaciones, convirtiendo un tratado sobre botánica, geología, agricultura, antropología, economía, salud y política en una auténtica lección de vida, de cómo mirar el mundo con ojos atentos y sacando la mayor cantidad de información posible con los recursos de conocimientos y tecnología disponibles. Y este tipo de visión, amplia, universal, desde el conocimiento y el amor, se repite por suerte en cualquier momento y en cualquier lugar de la historia de la civilización humana.

Volviendo a los bosques y su gestión, la Comisión Europea pretende, a través de sus planes de acción, ‘incrementar la competitividad y la sostenibilidad de las industrias forestales, a fin de responder a los retos económicos y medioambientales a los que la Unión Europea se enfrentará en el futuro, ya sea el cambio climático, la innovación, el incremento de la competencia mundial o el abastecimiento de madera y energía.’ Además de ser parte de un

entorno que conviene gestionar de manera adecuada por su valor ambiental, la Comisión Europea también valora en euros la riqueza de los bosques, y en su comunicación del Consejo de Europa al Parlamento Europeo de 27.02.2008 afirma lo siguiente: ‘Las industrias forestales en la Unión Europea (UE) son competitivas. Generan un valor de 365.000 millones de euros, así como un valor añadido de aproximadamente 120.000 millones de euros. Dichas industrias dan empleo a más de tres millones de personas en 344.000 empresas, muchas de las cuales están implantadas en zonas rurales. Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel fundamental en los sectores de la madera y de la imprenta.’ Se recoge aquí otro principio recomendado por Cavanilles que es el de la gestión local frente a las imposiciones por parte de leyes o propietarios que no viven el terreno, ni lo conocen; también encontramos en esa comunicación el mismo espíritu de Cavanilles de valorar el entorno –el **paisaje**– económicamente, pues en cada población que describe incluye sistemáticamente un recuento de cosechas, pero no sólo en dinero, también en salud, armonía con la tierra y estética, como veremos en la sección siguiente. Aspecto éste, el cultural, que incorpora también la Comisión Europea a escala nacional a través de los Programas Forestales Nacionales de los que se dice: ‘Los PFN abordan diferentes asuntos, tales como la función productiva de los bosques y su contribución al desarrollo rural, su papel en la protección y la consolidación de la biodiversidad y también los aspectos sociales, recreativos y culturales relacionados. En aras de la mejora de la cooperación intersectorial, los PFN deben estar plenamente integrados en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.’ En lo que se refiere a los bosques, la gestión del entorno, la adaptación al medio, y por tanto la gestión del **paisaje**, necesita de un enfoque multidisciplinar y multisectorial que integre diferentes intereses, actividades y conocimientos que no deberían permanecer aislados, pues todos ellos forman parte de la vida de los seres humanos y de la forma en que la experimentan, no sólo a través de sus funciones biológicas sino también a través de sus representaciones culturales, de la forma en que entienden su paso por el planeta y eso implica, en su relación con los bosques, tal y como indica la Comisión Europea, tener en cuenta las necesidades económicas, de desarrollo, de protección del entorno que le sustenta, pero también las actividades que el ser humano genera a su alrededor, como animal cultural. Esta visión integrada es patente en los objetivos del Tratado de Lisboa de marzo de 2000 en los que además del desarrollo sostenible, entendido como la mejor gestión y adaptación al entorno, se afirma lo siguiente: ‘la Unión Europea se fijó un nuevo objetivo estratégico para la década siguiente: ‘convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de

manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. La estrategia se ideó para permitir a la Unión recuperar el pleno empleo y consolidar la cohesión de cara al 2020.’ El problema se da cuando las acciones no respaldan las palabras. Ahora en 2015 muchos países europeos distan mucho de tener más y mejores empleos, el pleno empleo parece una alucinación, un deseo romántico en lugar de un derecho y una necesidad, y la cohesión social se desintegra, como suele ocurrir cuando las desigualdades se exacerban y no hay equilibrio entre las ganancias de unos y las pobreza de otros, como bien señalaba Cavanilles en sus observaciones y pudimos ver con más detalle en el capítulo anterior.

Con respecto a la necesidad de madera, materia prima en constante demanda como vemos también en la obra de Cavanilles, la Comisión Europea propone una serie de medidas para adaptarse a los recursos del entorno y también para favorecer su renovación y su explotación responsable, de forma que la vida humana y las actividades que los seres humanos aparejan a su existencia no signifiquen la desaparición de los bosques; son las siguientes: ‘Promover la creación de masas forestales y la repoblación forestal –indicación que se encuentra en los mismos términos en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*–; utilizar la biomasa de forma equilibrada, no reservándola exclusivamente a la producción de energías renovables para facilitar el abastecimiento sostenible de madera bruta para las industrias forestales, lo cual permitirá alcanzar un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda; fomentar un mayor desarrollo del mercado de papel y la madera recuperados, incluida la ampliación de la participación de la industria, con el fin de incrementar el uso de papel y madera recuperados; proseguir los esfuerzos para reducir las talas ilegales y el comercio de productos de madera ilegal.’

Para resumir la estrategia y el posicionamiento de la Unión Europea en lo que respecta a la gestión de los bosques, a la adaptación del hombre a ese entorno, y su similitud con los planteamientos del botánico Cavanilles hace más de doscientos años, veamos lo que se indica en la Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeos de 15 de junio de 2006 relativa a un Plan de acción de la UE para los bosques: ‘Los bosques son un ámbito importante para la Unión Europea ya que su superficie cubre el 37,8% del territorio europeo y da trabajo a 3,4 millones de personas (silvicultura e industrias forestales). Además, la UE es el segundo productor, después de los Estados Unidos, de troncos industriales y produce alrededor del 80% del consumo mundial. Por otro lado, en un contexto de cambio climático, los bosques desempeñan un papel importante no sólo en cuanto a la captación de carbono sino también a la producción de biomasa y su potencial en materia de energías renovables. Por último, los

bosques tienen importancia desde el punto de vista social y cultural: atractivos para los habitantes de las ciudades, les permiten practicar actividades recreativas o beneficiosas para la salud, y representan una importante herencia cultural.’ Como indicamos antes, al interés económico del bosque, del entorno, se le une el interés cultural, la capacidad que el **paisaje** tiene de simbolizar creencias y también de convertirse en ellas a través de la acción humana, como veremos en las secciones siguientes.

Ya hemos visto una descripción del medio local, el sureste penínsular, la Valencia que describió Cavanilles en sus observaciones, y un breve esbozo de la adaptación del hombre al medio, y de cómo influye en el entorno y en el **paisaje**, tanto a nivel local como europeo y cuáles son las preocupaciones a este respecto. Veamos ahora cómo se adapta el hombre a nivel global y qué cuestiones de adaptación al medio, de intervención en el entorno y en la fisonomía del paisaje son tenidas en cuenta por científicos, especialistas y políticos a nivel mundial. Según se afirma en el informe de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible de 1987, *Our Common Future* o Informe Brundtland, la adaptación del hombre al medio presenta deficiencias acusadas y acciones negativas sobre el entorno que deben ser reconsideradas y modificadas: ‘En el transcurso del siglo presente, la relación entre los seres humanos y el planeta que los sustenta ha sufrido un profundo cambio. Al comenzar el siglo [XX], ni el número de seres humanos ni la tecnología poseían el poder de modificar radicalmente los sistemas planetarios. Al acercarse el siglo a su fin, el número de seres humanos y sus actividades que aumentaron ampliamente no sólo tienen ese poder, sino que están ocurriendo cambios no intencionados con la atmósfera, los suelos, las aguas, entre las plantas y los animales y en todas sus relaciones mutuas. El ritmo de cambio está dejando atrás la capacidad de las disciplinas científicas y nuestras actuales posibilidades de evaluación y asesoramiento.’(Pág. 375. Punto 122). Se define su plan de actuación o campo de intereses como sigue: ‘En su Reunión Inaugural, la Comisión eligió ocho cuestiones principales que analizaría en el curso de su labor: -Perspectivas demográficas: medio ambiente y desarrollo duradero; -Energía: medio ambiente y desarrollo; -Industria: medio ambiente y desarrollo; -Seguridad Alimentaria: agricultura, silvicultura, medio ambiente y desarrollo; -Asentamientos humanos: medio ambiente y desarrollo; -Relaciones económicas internacionales: medio ambiente y desarrollo; -Sistemas de apoyo a las decisiones sobre gestión del medio ambiente; y -Cooperación internacional.’(Pág. 390). El análisis de estas cuestiones es, como hemos ido viendo a lo largo de esta sección, clave para dar una visión de cómo se viene adaptando el hombre a su entorno a nivel mundial y cuáles son las pautas negativas de su acción y cuáles las positivas. Al igual que Cavanilles propugnaba, la

ONU también defiende la necesidad de un enfoque integrado a la hora de analizar la acción del hombre sobre el entorno, con las consecuencias directas que ello tiene sobre el **paisaje**, enfoque que tenga en cuenta aspectos científicos, pero también sociales, económicos y culturales. Las recomendaciones que hace la ONU a finales de los años ochenta sobre la manera de controlar la adaptación humana a su medio de vida incluye, fundamentalmente, una evaluación de riesgos que afectan tanto a las personas como a su entorno, como se puede apreciar en la declaración siguiente: '[...] recomendamos que se establezca un Programa Mundial de Evaluación de Riesgos para:

-determinar las amenazas críticas a la supervivencia, la seguridad o el bienestar de toda la población o de su mayor parte en el mundo o en una región;-evaluar las causas y las consecuencias humanas, económicas y ecológicas probables de esas amenazas e informar regular y públicamente sobre sus conclusiones; -proporcionar asesoramiento y propuestas con autoridad sobre lo que se debería hacer para evitar y reducir esas amenazas o, de ser posible, adaptarse a ellas, y-proporcionar una fuente adicional de asesoramiento y apoyo a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales para la aplicación de programas y políticas ideados para hacer frente a esas amenazas.' (Pp. 358-359. Punto 61). De la misma forma que Cavanilles hacía gala de su visión integral y multidisciplinar a la hora de analizar el entonces Reino de Valencia, también la ONU propugna el tipo de modelo multidisciplinar e integrado a la hora de afrontar la gestión del medio, del entorno, del **paisaje** que nos cobija, en su forma externa y en su interior, y lo expresa como sigue: Primero, solicitando una amplia participación social, tanto de organismos públicos, como privados, como de los ciudadanos: 'Se recomienda que el público y las organizaciones privadas y las organizaciones no gubernamentales ayuden en esta esfera estableciendo grupos especiales de expertos con experiencia en varias formas de arreglos de controversias y competencia especial en cuanto a aspectos de la protección del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo duradero.' (Pág. 367. Punto 90). A continuación, en el punto 93, se solicita la inclusión de las leyes, en este caso internacionales, y su intervención para garantizar una adaptación al medio que no sea solamente extractiva y destructiva; ya vimos en la sección anterior cómo la legislación europea y también la autonómica –y la nacional– se hacían eco de las recomendaciones de la organización de naciones unidas: 'También se deberían fortalecer las facultades del Tribunal Supremo de Arbitraje y de la Corte Internacional de Justicia para ocuparse de problemas de medio ambiente y de la gestión de recursos.' Y, en el punto siguiente, se incide en la importancia que los agentes económicos tienen y la necesidad de invertir en conservación, adecuada explotación y garantía de futuro, al igual que Cavanilles señalaba la necesidad de que las elites de su tiempo se implicaran

también en la correcta explotación del entorno con el bien común como objetivo principal: ‘Hemos tratado de mostrar que tiene sentido desde el punto de vista económico a largo plazo el seguir sanas políticas ambientales. Pero se precisarían desembolsos financieros potencialmente cuantiosos a corto plazo en esferas tales como el desarrollo de energía de fuentes renovables, equipo para el control de la contaminación y desarrollo rural integrado. Los países en desarrollo necesitarán asistencia masiva con este fin y más en general para disminuir la pobreza. Responder a esta necesidad financiera será una inversión colectiva en el futuro.’ (Pág. 367. Punto 94). La metodología de trabajo –otro punto clave y reiterado en la obra de Cavanilles, como hemos podido observar en los extractos al inicio de esta sección– es para la Comisión encargada del Informe Brundtland para Naciones Unidas la siguiente: ‘La comisión decidió, por tanto, celebrar reuniones deliberativas en todas las regiones del mundo y aprovechar la ocasión que le brindaran esas reuniones para recabar opiniones de primera mano sobre las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo en esas regiones. Decidió también utilizar esas visitas para celebrar audiencias públicas en las que representantes de los gobiernos, científicos y expertos, institutos de investigación, industriales, representantes de organizaciones no gubernamentales y el público en general pudieran expresar abiertamente sus preocupaciones a la comisión y presentarle sus opiniones y asesoramiento sobre cuestiones de interés común.’ (Pág. 391). Y también: ‘La comisión solicita las opiniones de los individuos, institutos científicos, organizaciones no gubernamentales, organismos especializados y demás órganos de las Naciones Unidas, así como de los gobiernos nacionales que se ocupan de las cuestiones de medio ambiente y desarrollo. Pide su apoyo y facilitará su participación en la labor de la comisión. Desea, en particular, oír las opiniones de la juventud.’ (Pág. 389). Es muy destacable la manera de encarar la participación pública en las reflexiones y los estudios sobre la adaptación al medio del ser humano y su convivencia con el entorno, y sobre el impacto que su vida tiene sobre el planeta, a nivel físico y también a nivel visual, en el **paisaje**; así como las leyes autonómicas y europea recogían esta necesidad de participación pública pero no establecían, al menos no en los textos legales firmados por los políticos responsables de hacerlo, la manera de lograrlo, la ONU sí detalla en su informe Brundtland, cómo se emprendió la tarea de hacer participar al público: ‘Estas audiencias públicas, que son una característica propia de la Comisión, se convirtieron en su ‘distintivo’ y han mostrado tanto a los miembros de la Comisión como a los participantes que las cuestiones que aquélla encaraba eran en realidad objeto de preocupación mundial y trascendían las fronteras nacionales y las culturas más diversas. Centenares de organizaciones e individuos dieron testimonio durante las audiencias públicas, y la Comisión recibió en relación con ellas más de 500 relaciones escritas que llenaron más de 10.000 páginas. Las audiencias

públicas han prestado un inmenso beneficio a los miembros de la Comisión y a la Secretaría. La Comisión expresa su sincero agradecimiento a todos los que contribuyeron a su éxito.’ (Pág. 391).

El informe de la cumbre de medio ambiente de Naciones Unidas en Johannesburgo quince años más tarde, recoge de nuevo la necesidad de cambiar los hábitos de producción y consumo, de contar con la ciencia para conocer cuáles son los procesos naturales y los ciclos de los elementos en su interacción con el entorno y, muy especialmente, hace especial hincapié en una participación pública que implique su formación y su conocimiento, la educación como arma fundamental a la hora de cambiar patrones de conducta nocivos para el entorno y por tanto, para el **paisaje**. Este aspecto es igualmente compartido por las tesis que Cavanilles expone en su obra sobre Valencia; son incontables las referencias y alusiones a la necesidad de conocer la tierra que se tiene y las prácticas que se desarrollan sobre ella. En el informe de Johannesburgo se expresa de la siguiente manera: ‘Desarrollar políticas de producción y consumo que mejoren los productos y los servicios disponibles mientras se reduce el impacto ambiental y en la salud, utilizando, cuando sea apropiado, enfoques de base científica, como los análisis de ciclos vitales; desarrollar programas de concienciación sobre la importancia de unos patrones de producción y consumo sostenibles, especialmente entre los jóvenes y los segmentos de población más relevantes en todos los países, sobre todo en los países desarrollados, a través de, entre otros, la educación, la información al público y al consumidor, la publicidad y otros medios de comunicación, teniendo en cuenta los valores culturales locales, nacionales y regionales.’ (Pp. 13-14. Ptos. c/d).

Al igual que la PAC reconocía que las prioridades en las políticas agrícolas habían cambiado sustancialmente, puesto que las necesidades de producir alimentos y desarrollarse en los años sesenta, menos de veinte años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, son muy diferentes de las actuales, y que comenzaban a ser más importantes las necesidades del entorno y de la salud que la producción, también a nivel mundial se reconoce esta nueva circunstancia. Circunstancia que obliga a replantearse el tipo de agricultura y sobre todo, el tipo de explotación y de relación con la tierra, siendo ambas configuradoras de **paisaje** de primer rango. Así, el informe Brundtland ya citado en la primera sección dice lo siguiente con respecto a las políticas agrícolas, lo que conviene y lo que debe modificarse: ‘[...] la introducción de la agricultura comercial de gran

escala puede producir rápidos ingresos, pero puede también desposeer a un gran número de agricultores pequeños y volver más inequitativa la distribución. A la larga, este método no resulta duradero; empobrece a muchas personas y puede aumentar las presiones sobre la base de los recursos naturales con una agricultura excesivamente comercializada y la marginalización de la agricultura de subsistencia. Apoyarse en el cultivo de los minifundios puede ser más lento al principio, pero más fácilmente sostenible a la larga.’ (Pág. 71. Punto 37).

También el informe Brundtland, en 1987, destaca la conveniencia de desarrollar el potencial tecnológico y científico del hombre centrándolo en la protección del entorno y en la salud que implica. Y el **paisaje** se beneficia asimismo de este enfoque. La contaminación es entonces, en los años setenta y ochenta, un factor problemático, consecuencia de la actividad humana sobre el medio y la presión demográfica en constante aumento, cuyos efectos empiezan entonces a medirse. Con los años, la contaminación ha dado paso al cambio climático como principal preocupación de algunos hombres por el entorno en el que vivimos y por su capacidad de convertirse en un medio tan hostil como a menudo lo es el hombre con sus congéneres, debido a la presión de acción humana que soporta y por la forma en que se podría revertir esta situación, cómo se podría mejorar la adaptación del medio con ayuda de la ciencia: ‘Se necesitan tecnologías que produzcan ‘bienes sociales’ como el mejoramiento de la calidad del aire o el aumento de productos vitales o que resuelvan cuestiones que normalmente escapan a los cálculos de las compañías privadas, como los gastos que ocasiona la contaminación o la eliminación de desechos.’ (Pág. 83. Punto 67). La Política Agrícola Común recoge también esta misma idea, como vimos antes, la de la tecnología al servicio de la sociedad, no tanto en potenciar una producción desmedida, que busca siempre un crecimiento constante y sostenido que tal vez no sea necesario ni adecuado, pero que si no se da es sinónimo de catástrofe sin que se explique bien por qué, sino más bien en una corrección de los patrones de consumo y de producción que demuestran ser dañinos para el medio, y por extensión dañinos para lo que vemos, y experimentamos: nuestros paisajes, pero también y sobre todo, para nuestros organismos, pues nos alimentamos, bebemos y respiramos cada segundo de nuestra vida en el entorno que nos rodea. En relación a esta incompatibilidad de un sistema económico basado en la producción creciente y una autorregulación que no tiene ningún valor ético que la respalde, ninguna moral, más que la aparente ida y venida de capitales de un lugar a otro en beneficio siempre de unas elites muy reducidas y que no presentan ninguna vocación de servicio público, ni tan siquiera de empatía por sus congéneres ni por el medio que habitan, el

informe Brundtland sostiene lo siguiente: ‘Pero la compatibilidad de los objetivos ambientales con los económicos a veces se pierde cuando se trata de conseguir ganancias individuales o colectivas, y se otorga escasa consideración a sus consecuencias sobre los demás, con una fe ciega en la habilidad de la ciencia para encontrar soluciones e ignorancia de las consecuencias, a largo plazo, de las decisiones adoptadas en el momento.’ (Pág. 85. Punto 73). Y más adelante, sobre la producción agrícola, de energía y la contaminación: ‘La promoción del desarrollo duradero requerirá un esfuerzo organizado para elaborar y difundir nuevas tecnologías destinadas, por ejemplo, a la producción agrícola, los sistemas de energía renovable y el control de la contaminación.’ (Pág. 111. Punto 65). La ONU confía en la capacidad de la ciencia para ayudar en estos objetivos tal y como expone en su informe de 1987: ‘Afortunadamente, también crece rápidamente la capacidad de vigilar y registrar el cambio de la Tierra y de evaluar los riesgos. Los datos de las plataformas de teleobservación espaciales pueden ahora incorporarse a los datos procedentes de fuentes tradicionales terrestres. Perfeccionados gracias a la comunicación digital y al análisis, fotografías, cartografía y otras técnicas de información actualizada sobre una amplia variedad de variables de recursos, clima, contaminación y otras.’ (Pág. 357. Punto 57). La capacidad tecnológica del ser humano puede pues ser aplicada con el fin de proteger el entorno, de cuidar el medio, no sólo en su fisiología sino también en su forma, en el **paisaje** que configura. Además, la ONU señala claramente a las empresas de la industria como responsables de prever en su actividad los riesgos de contaminación y aplicar patrones de producción que minimicen dichos riesgos y solicita una mayor implicación en las acciones sobre el entorno: ‘La respuesta de la industria a la contaminación y el deterioro del medio ambiente y los recursos no debería limitarse a cumplir con las reglamentaciones. Debería aceptar un sentido amplio de responsabilidad social y asegurar el conocimiento de las consideraciones ambientales en todos los niveles. Con este fin, todas las empresas industriales, asociaciones comerciales y gremios laborales deberían establecer políticas en la empresa o en toda la industria respecto al cumplimiento de las leyes y requisitos del país en que actúan.’ (Pág. 253. Punto 61). El informe de la cumbre de Johannesburgo, quince años después, se hace eco igualmente de la necesidad de aplicar la ciencia y el conocimiento a la hora de reducir la contaminación de las aguas, como se puede apreciar en la cita siguiente: ‘Mejorar la gestión de los recursos acuíferos y la comprensión científica del ciclo de vida del agua a través de la cooperación en la observación conjunta y la investigación; para este propósito estimular y promover el conocimiento compartido, así como la capacitación y la transferencia de tecnología, tal y como está establecido, incluyendo las tecnologías basadas en el control remoto y la vía satélite, especialmente en los países en vías de desarrollo y aquellos con economías de

transición.’ (Pág.22 Pto. 28). A este respecto, el informe de Johannesburgo en 2002, recoge las máximas apuntadas anteriormente y añade la necesidad de transparencia, concepto que, como vimos en la sección anterior, se incorpora con el paso de los años como reacción a la falta de ética de algunos productores y empresarios que no dudan en ocultar los posibles efectos nocivos –o minimizarlos– que sus productos pueden tener para el medio, y que obliga a desarrollar el concepto de ‘precaución’ que expusimos en la sección anterior. Así, en lo que se refiere a la contaminación, y especialmente a la contaminación química, el informe dice así: ‘Renovar el compromiso, tal y como se adelantó en la Agenda 21 [programa XXI], de mejorar la gestión de los agentes químicos a lo largo de su ciclo vital y de los residuos peligrosos para asegurar el desarrollo sostenible y la protección de la salud humana y la del entorno, con el objetivo de lograr, en 2020, que los productos químicos se utilicen y se produzcan de manera que se minimicen sus efectos adversos sobre la salud humana y la del entorno, utilizando procedimientos científicos y transparentes de evaluación de riesgos [...].’ (Pág. 22. Pto. 23).

El enfoque integrado que se reivindicaba al inicio de esta tesis, aparece también a nivel mundial en el s. XX, de la misma manera que aparece, como hemos visto, a nivel local en el s. XVIII con las observaciones de Cavanilles: ‘La tendencia a ocuparse aisladamente de una industria o un sector ocasiona una rigidez que no admite la importancia de las relaciones intersectoriales.’ (Pág. 85. Punto 74). Y más adelante, en esa misma línea de pensamiento: ‘Estos vínculos entre la salud, la nutrición, el medio ambiente y el desarrollo demuestran que las políticas de salud no pueden concebirse en términos de medicina puramente curativa o preventiva [...]. Se precisan enfoques integrados que reflejen los objetivos principales de salud en esferas tales como la producción de alimentos, el suministro de agua y de servicios sanitarios, la política industrial, particularmente en cuanto a la seguridad y la contaminación, y la planificación de asentamientos humanos.’ (Pág. 131. Punto 53). En la declaración de Adolfo Mascarenhas de la organización IUCN (International Union for Conservation of Nature) en su delegación en Harare (Zwimbabwe), en la audiencia pública de CMMAD, llevada a cabo en Harare, el 18 de septiembre de 1986, encontramos de nuevo la necesidad de pensar bien el modelo de agricultura adecuado para cada momento, atendiendo no sólo a la necesidad de subsistencia y a las políticas comerciales externas, sino también a la necesidad de vivir en un entorno saludable y en una sociedad que no fomente las desigualdades en derechos y por extensión los conflictos, y otorgando una especial relevancia a la educación y a la posibilidad de cambio de las generaciones por venir. Dice así: ‘Hay muchas contradicciones en el desarrollo de la agricultura. La imitación ciega de

los modelos de desarrollo bajo circunstancias diferentes conducirán a las realidades y condiciones que actualmente prevalecen en Africa. Se han desmontado extensas regiones para cultivar cosechas destinadas a la exportación cuyos precios no cesan de bajar. Esto no va en interés de los países en desarrollo. Existen tantos problemas que tenemos que resolver que nos olvidamos de que cada problema constituye una oportunidad para realizar algo positivo. Se nos proporciona ahora la oportunidad de pensar en la conservación del medio ambiente en un amplio contexto educativo. Al hacerlo estaremos en condiciones de atraernos a la próxima generación y mostrarle las maravillas y los beneficios del mundo que los rodea.’ (Pág. 153).

Retomando la preocupación sobre la evolución de la agricultura: ‘Los sistemas agrícolas organizados durante las últimas décadas han contribuido en gran manera a aliviar el hambre y a elevar los niveles de vida. [...] las nuevas realidades han puesto de manifiesto sus contradicciones inherentes. Dichas realidades exigen que los sistemas agrícolas concentren su atención en los pueblos, al mismo tiempo que en la tecnología, tanto en los recursos como en la producción, y en las consecuencias a corto y a largo plazo.’ (Pág. 172. Punto 107). Una de las políticas de adaptación al medio defendidas por las Naciones Unidas en 1987 en su informe sobre desarrollo sostenible es la creación y el aprovechamiento de los huertos urbanos como recurso alternativo no sólo biológico, sino también económico; parece lógico que cuando los alimentos consumidos proceden de lugares cada vez más lejanos y responden a políticas internacionales y a grandes empresas transnacionales cuyo único objetivo es enriquecerse, los precios se encarezcan y la calidad mengüe; cualquiera que compre verduras y frutas frescas de procedencia intercontinental y luego compre productos de cercanía percibirá la diferencia de textura y sabor. Con respecto a la agricultura urbana la ONU declara lo siguiente: ‘La agricultura urbana oficialmente autorizada y fomentada podría convertirse en un componente de desarrollo urbano importante y aumentar los alimentos disponibles para las poblaciones urbanas pobres. [...] la agricultura urbana puede también proporcionar productos más frescos a un precio más barato, más espacios verdes, la limpieza de los depósitos de basuras y la recuperación de los desperdicios domésticos.’ (Pág. 283. Punto 59). Quince años más tarde, la ONU sigue insistiendo sobre la importancia capital que tiene la agricultura en la alimentación de la población mundial, pero también en la acción sobre el entorno, y por tanto, el **paisaje**, y lo expresa de la siguiente manera en el informe de Johannesburgo 2002: ‘La agricultura juega un papel crucial en lo que se refiere a las necesidades de una población global en constante aumento, y está íntimamente ligada a la erradicación de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo. [...]. Una agricultura sostenible y el desarrollo rural son esenciales para la

implementación de un enfoque integrado hacia la creciente producción de alimentos y la mejora de la seguridad alimentaria de forma sostenible para el medio ambiente.’ (Pág. 39. pto. 40).

Con respecto a la biodiversidad, fuente de riqueza y necesaria diversidad genética para el hombre y para su entorno, la ONU también indica la responsabilidad de la agricultura, de la actividad de adaptación del hombre sobre el medio y cuáles podrían ser las alternativas para una mejor adaptación, especialmente en los países tropicales en vías de desarrollo, pues es en esas latitudes donde se concentra la biodiversidad: ‘Los trópicos, que abrigan el mayor número y la más grande diversidad de especies, se encuentran en su mayoría en los países en desarrollo, donde el crecimiento de la población es la más rápida. Y, la pobreza está más difundida. Si los agricultores de estos países se ven obligados a continuar el cultivo extensivo, que es intrínsecamente inestable y conduce al movimiento constante, la agricultura tenderá a extenderse a todo el resto de los medios ambientes en que se encuentran la fauna y la flora. Si, en cambio, se los ayuda y alienta al cultivo intensivo, podrán utilizar en forma más productiva las zonas relativamente limitadas y sus efectos sobre las tierras salvajes serán menores.’ (Pág. 182. Punto 22). Por lo tanto, el tipo de agricultura debe fundamentalmente adaptarse a las características del entorno, el **paisaje**, en el que se implanta, como insiste Cavanilles una y otra vez. No es que la agricultura intensiva sea negativa o no, es el lugar y sobre todo la forma en que un tipo de agricultura se desarrolla lo que determinará su adecuación al medio, o por el contrario, su invasión hostil del mismo. El informe Brundtland reconoce también que la agricultura es piedra de toque para las políticas de conservación del entorno y la preservación de la biodiversidad cuando afirma lo siguiente con respecto a las prácticas agrícolas de los indígenas de zonas tropicales: ‘Tendrán necesidad de ayuda: formación, apoyo para la comercialización, plaguicidas y herramientas accesibles. Necesitarán todo el apoyo de los gobiernos, que asegurarán que las políticas de conservación se elaboren teniendo presente la agricultura de manera preponderante.’ (Pág. 182. Punto 23). También el cambio en las pautas de consumo y producción se revelan como una mala adaptación al medio en la medida en que contribuyen a explotar el entorno sin pensar en su agotamiento, o en su reparación, es decir sin tener en cuenta que toda acción sobre él tiene una consecuencia, y que lo que le afecta negativamente nos afecta negativamente también a nosotros, como ya lo veía Cavanilles en el s. XVIII en Valencia y como se puede ver dos siglos más tarde en este informe de las Naciones Unidas: ‘Se deben modificar las pautas del desarrollo para hacerlas más compatibles con la conservación de la diversidad biológica sumamente valiosa del planeta. Modificar las pautas de la economía y del uso de las tierras

parece ser el mejor enfoque a largo plazo para asegurar la supervivencia de las especies silvestres y sus ecosistemas.’ (Pág. 185-186. Punto 39). Con respecto a la biodiversidad, a diferencia de la PAC, el informe de la ONU, puesto que contempla la necesidad de preservar las cargas genéticas presentes en las especies de las zonas tropicales, donde ya vimos que es el lugar de mayor densidad genética, hace especial hincapié en la necesidad de asegurar la conservación de dicha biodiversidad pero también de garantizar que las naciones donde se hallan dichas zonas no sean explotadas y esquilmas de sus riquezas, sino que esta riqueza que su entorno proporciona y que deben cuidar por el bien de todos, revierta también en su progreso económico. Para ello sugieren la creación de una convención sobre las especies: ‘Dicha convención precisaría apoyarse en un acuerdo financiero que contara con el activo respaldo de la comunidad de naciones. Tal acuerdo [...] no sólo debe tratar de asegurar la conservación de los recursos genéticos para todos, sino lograr que las naciones que poseen muchos de esos recursos obtengan una participación equitativa en los beneficios y ganancias derivados de su desarrollo. Esto estimularía mucho la conservación de las especies.’ (Pág. 190-191. Punto 60). Esta convención completaría la CITES (The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora – Convención internacional sobre comercio de especies amenazadas de fauna y flora), un acuerdo internacional promocionado a mediados de los años setenta por la IUCN (International Union for Conservation of Nature – Unión internacional para la conservación de la naturaleza) y cuyo objetivo es la protección de especies amenazadas por la extinción. La Convención de Diversidad Biológica (The Convention on Biological Diversity) se abrió a la firma de los países en junio de 1992, durante la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, a mediados de 1993 había sido rubricada por 168 estados y entró en vigor a finales de 1993, según informa el portal digital de la ONU Acción 2015 que quiere convertirse en el nuevo programa sobre desarrollo sostenible de las naciones unidas y que entrará en vigor en septiembre de 2015 cuando tenga lugar la nueva cumbre mundial sobre desarrollo sostenible.

Los graves perjuicios que lleva consigo la deforestación, la mala gestión de los bosques, cuya denuncia vimos antes en las declaraciones de la política agrícola común y de Cavanilles, también se hacen eco en los informes de las Naciones Unidas, que expresan su preocupación a nivel planetario con las siguientes afirmaciones: ‘Los bosques son decisivos para mantener y mejorar la productividad de las tierras agrícolas. Sin tener esto en cuenta, la expansión rural, el comercio de la madera, cada vez mayor en el mercado mundial, y

la demanda de leña han destruido gran cantidad de los bosques. Aunque han sido destruidos en el mundo entero, actualmente están más amenazados en los países en desarrollo, y especialmente en la selva tropical.’ (Pág. 150. Punto 29). Y en la misma página, más adelante: ‘La deforestación desorganiza gravemente las zonas montañosas y las precipitaciones pluviales de las tierras elevadas, como también el sistema ecológico que de ellas depende. Las tierras de montaña influyen sobre las lluvias y las condiciones de su suelo y sus sistemas de vegetación regulan la distribución de dichas aguas en los arroyos y ríos, hasta más abajo, en las tierras y las planicies. La multiplicación de las inundaciones y de las sequías, y la importancia de las mismas en muchas partes del planeta se relacionan con el talado de los bosques de las cuencas hidrográficas.’ (Pág. 150. Punto 31). Siguiendo las mismas observaciones que hiciera Cavanilles a finales del siglo dieciocho y su preocupación por el agotamiento de un recurso renovable como la madera -renovable pero necesitado de una explotación responsable y planificada- la ONU, al igual que la PAC, indica pautas para una adaptación del hombre a su medio con respecto a los bosques y a la madera, y que son como sigue: ‘Lo que sí puede resultar una empresa interesante es la explotación forestal de viveros o también las plantaciones a gran escala de arbolado como fuente de energía. Las zonas verdes en torno a las grandes zonas urbanas pueden asimismo abastecer de leña a los consumidores urbanos, aparte de que esas zonas verdes en la linde de las ciudades sirven de lugar de esparcimiento.’ (Pág. 220. Punto 70). Si recordamos las citas de las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* y la mención que hicimos antes al exponer la política agrícola común de la Unión Europea, Cavanilles ya propugnaba la necesidad de replantar y crear viveros naturales de leña de forma que fuera posible tener siempre a disposición dicho recurso y evitar su agotamiento. La ONU abunda en el tema y en la necesidad de cambiar el patrón de consumo de leña porque la excesiva presión sobre ella ha terminado por convertirla en un recurso no renovable, porque se consume a un ritmo mucho mayor que su repoblación: ‘[...] la biomasa consiste sobre todo en leña y en residuos de la agricultura o producidos por el ganado. Como se ha indicado antes, no se puede seguir considerando en muchos lugares la madera para leña como un recurso ‘renovable’, porque el ritmo del consumo ha rebasado el de una producción duradera.’ (Pág. 221. Punto 73). También el informe de la ONU tras la cumbre de Johannesburgo de 2002 se solidariza con la necesidad de intervenir para evitar la deforestación y el excesivo consumo de leña o biomasa y fija como objetivo: ‘promover un uso sostenible de la biomasa y, cuando sea apropiado, otras energías renovables a través de la mejora de los patrones de uso actuales, como la gestión de los recursos, un uso más eficiente de los biocombustibles y nuevos y mejorados productos y tecnologías; [...]’ (Pág. 11 pto. 9c.).

La cumbre sobre desarrollo sostenible de Johannesburgo prestó también especial atención a la energía y a los medios de transporte que, como vimos al inicio de esta segunda sección, en el análisis de las características del medio, son preocupaciones que han movido a los seres humanos a lo largo de los siglos. Las recomendaciones que la ONU hace en 2002 con respecto a la energía y a los transportes son las siguientes: ‘integrar las consideraciones sobre energía, incluyendo la eficiencia energética, su accesibilidad y asequibilidad, en los programas socio-económicos, especialmente en las políticas de los sectores de gran consumo energético, y también en los planeamientos, la operatividad y el mantenimiento de las infraestructuras que consumen energía permanentemente como son el sector público, el transporte, la industria, la agricultura, el uso urbano de la tierra, el turismo y el sector de la construcción.’ (Pág. 15. Pto. B). El reciclado y la reutilización son ampliamente desarrollados en el informe de Johannesburgo y, teniendo en cuenta la presión demográfica en aumento sobre el entorno, y la consiguiente presión en la producción de bienes y a su vez, de residuos, ambos son de vital importancia de cara a una acción en el entorno menos dañina y más responsable; el informe de la ONU lo expresa así: ‘Promover la prevención de la generación de residuos y su minimización estimulando la producción de bienes de consumo reutilizables y productos biodegradables y desarrollar la infraestructura necesaria.’ (Pág. 19. Pto. B).

Así pues, terminamos aquí de revisar someramente los condicionantes de un medio concreto como es el sureste peninsular, las formas de adaptación a estas condiciones por parte del hombre, así como su contextualización global. Hemos visto también la necesidad de contar con enfoques multidisciplinares que nos proporcionen una visión más completa e integral del entorno, y por tanto, del **paisaje**. La ciencia, la economía y la sociología son por tanto importantes disciplinas –entre otras– que nos pueden dar más claves para interpretar lo que vemos alrededor y entenderlo en su verdadera magnitud. Una vez visto lo que dice la ciencia sobre el **paisaje**, al que denomina entorno, medio o medio ambiente, veamos a continuación la dimensión espiritual del mismo, esto es, la capacidad del entorno de convertirse en símbolo para cualquier creencia del ser humano, y no sólo eso, sino también su capacidad de transformarse en herramienta misma para la expresión plástica del hombre. Veamos la tierra, el **paisaje**, como material artístico y medio espiritual.



A. J. Casanovi del.

T. L. Engulano sculp.

Vista de la huerta de Alicante tomada de la torre del lugar de Aigués.

a. Cabo de la huerta b. Castillo de Alicante. c. Cabo S.^{ta} Pola. d. S.^{to} Juan. e. Machanuel. f. Lus S.^{to} Frax. g. Villayranquosa ó Prelamo. h. Tanager. i. El Rasolét.

III- PAISAJE Y NATURALEZA EN EL ARTE. EXPRESIÓN HUMANA Y CREENCIAS.

“Recuerdo que en un posterior período de mi aprendizaje solía quedarme junto al cementerio los domingos al atardecer, comparando mi porvenir con el paisaje de ventosos marjales, y hallando entre uno y otra cierta semejanza cuando pensaba cuán bajos y desprovistos de accidentes eran ambos, y en cómo se extendían los dos por espacios desconocidos y cubiertos de niebla, para acabar en el mar.¹⁸³”

Great Expectations. Charles Dickens, 1860.

“La filosofía occidental nació a orillas del Mediterráneo, no por casualidad, sino porque el ambiente físico de cada parte del mundo conlleva una cierta manera de pensar. Se piensa con palabras, y el lenguaje, por motivos fonéticos, tiene que ver con el ritmo respiratorio corto o largo y el metabolismo vivaz o reposado del cuerpo según la altura. A nivel del mar el ritmo vital es más rápido, las palabras son cortas y las frases contienen numerosos conceptos, tendiéndose a su concatenación en argumentos; en las alturas el ritmo es más reposado y cada palabra o concepto queda envuelto en sí mismo; los silencios separan las palabras, mientras en el mar las unen. El mar propicia una actitud argumentativa, la montaña contemplativa.¹⁸⁴”

Introducción de Luis Racionero para el *Tao-Te-Ching* de Lao-Tse, Madrid, 1999.

¹⁸³ Charles DICKENS *Great Expectations* (1860). *Grandes esperanzas*, traducción al castellano de R. Berenguer. ALBA minus ALBA Editorial, s.l.u. Barcelona, 2002.

¹⁸⁴ Introducción de Luis Racionero para el *Tao-Te-Ching* de Lao-Tse. Edición de Luis Racionero, Ediciones Martínez Roca, S.A., Madrid, 1999.

PAISAJE Y NATURALEZA EN EL ARTE. EXPRESIÓN HUMANA Y CREENCIAS.

La descripción estética del **paisaje** no fue uno de los objetivos de Cavanilles, pues no consideró el arte como una disciplina que entrara en su estudio del entonces Reino de Valencia. Sin embargo, su sensibilidad no podía resultar indiferente a la vista de los innumerables paisajes que recorrió durante su viaje a pie por tierras valencianas. Estos treinta y cuatro extractos nos muestran el acercamiento estético del científico valenciano a la belleza del **paisaje** y definen lo que él consideraba arte: la capacidad de creación y construcción del ser humano; y también los diferentes significados que atribuía al paisaje, a la naturaleza, en función de su aspecto. Se mantiene el orden de aparición en el volumen original de Cavanilles de cada cita, con el fin de que se aprecie que, efectivamente, la belleza del paisaje, lo ‘pintoresco’ como indicaba él a menudo, es una constante a lo largo de las más de quinientas páginas que forman los cuatro libros de sus observaciones sobre las tierras valencianas.

Arte: capacidad constructiva y transformadora del hombre.

‘[...] de tiempo inmemorial fue Peñíscola una fortaleza respetable, y el arte añadió sucesivamente las obras y defensas correspondientes á los diferentes instrumentos de destrucción que imagináron los hombres.’¹⁸⁵

El contraste en el paisaje como sinónimo de belleza. Diversidad de verdes, campos cultivados y agua: paisaje hermoso.

‘Si desde Borriol se sube por el monte del mediodía hasta el sitio llamado Coll de la Garrofera, se descubre una vista tan deliciosa que encanta, y como que detiene al que pisa por primera vez aquel sitio. La multitud de montes y barrancos, y los horizontes limitados por los picos y cerros que quedan hácia el norte forman un contraste admirable con la inmensa llanura que se representa de repente, terminada por el mar y sembrada de lugares. Todo está cultivado, todo

¹⁸⁵ Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población¹⁸⁵ y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Faxímil Edicions Digitals Valencia. P. 40 (Véanse las indicaciones sobre ortografía en la nota 4).

verde. Por un lado se ven masas de espesos árboles, y por otros alfombras sin término de varios matices, cruzándolas o el río ó los muchos canales que fecundan aquel jardín inmenso.^{186,}

Lo hermoso y lo feo en el paisaje. Naturaleza dulce, pastoral, bella, frente a naturaleza salvaje, accidentada y desierta, antítesis de la belleza.

‘Los montes de otras partes ofrecen verdes prados, bosques y fuentes que alegran la vista; aquí son esqueletos descarnados, y como un campo de batalla donde lucháron largo tiempo los elementos. De los trastornos causados por esta lucha resultó la llanura de Vistabella, fenómeno digno de atención.^{187,}

Diversidad de elementos y movimiento del agua como elementos estéticos.

‘Las quebradas y cortes casi perpendiculares de los montes, el murmullo de las aguas y las cascadas que forman, la variedad en fin de tantos objetos divierte y llama la atención del que viaja.^{188,} La bajada a Villahermosa.

La agricultura, las condiciones físicas y climatológicas junto con la acción del hombre: elementos de belleza y disfrute de los sentidos.

‘Distinguió el Autor de la naturaleza à la Plana con un terreno fértil y abundantes aguas, con un cielo hermoso y despejado; dispensó á los vivientes un ayre puro y una atmósfera sana, á los hombres robustez, amor al trabajo, y talento para sacar del suelo preciosos frutos. Allí crecen y prosperan quantas producciones desea el hombre, no solamente para la vida, sino tambien para recrear los sentidos.^{189,}

Paisaje como expresión de una naturaleza salvaje violenta, destructiva y hostil.

‘Estos últimos montes son calizos, pelados y muy altos, están cortados como á pico por centenares de toesas, dexan abismos que horrorizan, y en muchas partes dan indicios ciertos de las violentas convulsiones que los arruináron.^{190,} Sobre los montes de Sierraespina, Cerdaña, Ragudo y Segatilla.

Cultivo de los campos como fuente de belleza, equiparación de huertos a jardines.

¹⁸⁶ Op. cit. P. 56.

¹⁸⁷ Op. cit. P. 83.

¹⁸⁸ Op. cit. P. 88.

¹⁸⁹ Op. cit. P.99.

¹⁹⁰ Op. cit. P.123.

‘Al rededor de la ciudad se hallan por todas partes campos cultivados, que en otro país pasarían por deliciosos jardines. Los paseos son de notable espaciosidad y hermosura, señaladamente los del oriente, norte y mediodía, mas frondosos y frescos por la inmediación del río, sobre el qual hay cinco puentes magníficos. Recréase el ánimo por sus anchurosas calles ya con la frescura y amenidad, ya con la variedad de árboles.¹⁹¹ Sobre la ciudad de Valencia.

Las vistas desde altura: belleza. Variedad de elementos percibidos y amplitud de la perspectiva.

‘Esta multitud de objetos, la ciudad entera, y los lugares esparcidos por la huerta, presentan hermosas vistas quando de algun punto se abraza parte de ellos. Es admirable la que ofrece la torre de la Catedral edificada en el siglo 14, cuya altura es de 225 palmos valencianos. Puesto el observador cerca de la campana de 215 quintales, ve la playa del mar, que en forma de cuerda corre diez leguas desde Cullera hasta Murviedro [hoy Sagunto], empezando en estos dos puntos el arco de montes de que hemos hablado.¹⁹²

Vista desde altura: cuadro, pintura. Elementos configuradores: los colores de la vegetación, de las construcciones, los fenómenos meteorológicos, y sobre todo, el agua en movimiento, el río.

‘La capital cae en el centro de este lienzo, y en ella se distinguen y reconocen los principales puntos. La multitud de lugares desde Puzól á Catarroja forman con ella una vistosa confusión, creyendo el observador que mira una ciudad de quatro de leguas de diámetro, tomando por jardines los intervalos que separan los pueblos. Todo sorprende y embelesa; un verde sin interrupción, pero con varios tintes, que forma la multitud y variedad de árboles plantados en este largo trecho; un sin número de lugares y de granjas que blanquean entre la espesura de aquel bosque aparente, porque la distancia no permite descubrir el terreno interpuesto entre las líneas de los árboles; una multitud en fin de direcciones y colores en los campos vecinos, y en estos las varias producciones á que los destinó la prudencia ó el gusto del labrador. El cielo despejado y la pureza del ayre añaden nuevo interés; de modo que ni se cansan los ojos, ni se sacian de ver y registrar aquel prodigio de la naturaleza y del arte. Esta vista produce una sensación comparable á la que excita uno de aquellos quadros en donde los célebres pintores amontonaron varios grupos figuras con cuidada confusión. Si la primera vista sorprende y embelesa, el exâmen que después se hace de cada figura y de sus partes causa nuevo deleite.¹⁹³ Sobre la vista de la ciudad de Valencia y sus alrededores.

¹⁹¹ Op. cit. Pp. 135-136.

¹⁹² Op. cit. P. 136.

¹⁹³ Op. cit. Pp. 136-137.

Naturaleza y arte como transformación del entorno por la acción del hombre: creadores de placer estético, el paisaje al natural como una pintura.

‘El monte de Corvera se ve prolongado de oriente á poniente, y en sus raíces los lugares de Favareta, Llaurí y Corvera. El gran lago de la Albufera al norte, y mas cerca las preciosas huertas de Cullera hace interesante el quadro que ofrece allí la naturaleza y el arte.’¹⁹⁴,

Combinación del entorno y la acción del hombre, con la flora en este caso, como ejemplo de belleza.

‘El actual Cura de la villa D. Vicente Monzó, dueño y fundador del dicho huerto, ha electrizado con su exemplo á muchos vecinos, y ya se ve gran multitud de huertos de igual naturaleza. En estos bosques deliciosos se crían algunas palmas que adornan aquel recinto, donde la naturaleza y el arte concurren para recrear los sentidos.’¹⁹⁵ Sobre Carcaixent.

El contraste en el paisaje como elemento estético de primer orden. La naturaleza como signo de la identidad de un país.

‘Desde las alturas se gozan vistas deliciosas; la del puerto de Almansa es notable por el contraste que allí hacen las llanuras áridas del reino de Murcia con los verdes bosques del valle. A un suelo casi erial y destemplado por mas de dos horas, desnudo de árboles, y vestido de romeros, xaras y tomillos, se siguen bosques espesos de pinos y carrascas plantados al parecer por la naturaleza para servir de límites á los reynos de Murcia y de Valencia, ó para avisar á los viajeros que se va ya á entrar en un país nuevo, en un clima diferente.’¹⁹⁶ Vista desde los montes de Valldigna.

El concepto de pintoresco: agua en movimiento, vegetación y contraste.

‘El camino para salir de Córtes por este rumbo es pintoresco: queda el Xucar á la izquierda, cuyas aguas serpentean casi á 1000 palmos de profundidad, desde la qual se levantan los muros que lo contienen por uno y otro lado: por la derecha del camino se descubren cintos y quebradas sin término, árboles, verdor y poca luz: pásase algunas veces muy cerca de bancos descarnados que se avanzan desde el monte, y que parecen van á desplomarse: empieza la cuesta para subir á las alturas; se aumentan sucesivamente los pinares; desaparece el rio, y éntrase en un desierto sin cultivo, sin colonos. De allí adelante todo son montes desmoronados y barrancos hasta llegar

¹⁹⁴ Op. cit. P. 192.

¹⁹⁵ Op. cit. P. 207.

¹⁹⁶ Op. cit. P. 220.

al pueblo, situado en una hondonada respecto de los montes, y en una altura si se compara con el Xucar, de cuyo cauce dista media hora.¹⁹⁷

Paisaje e identidad: asimilación de las características del entorno al carácter de sus habitantes.

‘[...] y a un cuarto de legua y orilla del barranco hallé una familia que cultiva algunos campos, sin trato ni sociedad con otros racionales, mostrando en su miseria, sordidez y rusticidad lo inculto y áspero de aquel desierto.’¹⁹⁸ Sobre el valle de Cofrentes.

Antropología. Vestimenta, carácter, aspecto.

‘Los hombres visten como en la huerta de Valencia, mas no las mugeres, cuyo vestido es tosco y desayrado. [...] Los hombres en general son robustos, valientes y amantes del trabajo: son mas sociables, y se acercan á la bondad natural á medida que se penetran los montes y las breñas; porque no han llegado alli los grandes vicios que corrompen el corazon. Los que viven en la Calderona ó en el campo de Liria parecen de otra region, comparados con los de Chelva y Aras; y esto depende de la educacion y del exemplo.’¹⁹⁹

Lo pintoresco: agua en movimiento, vegetación abundante y diversa, contrastes, aquí obra de la naturaleza.

‘Recréase el ánimo en aquel recinto por la frescura que producen las aguas, y por lo frondoso de los vegetales. Vense por todas partes peñas sobrepuestas á una grande altura, y entre ellas varias cuevas: aquí se ve la obra lenta de la naturaleza, que convirtió en piedras toscas la antigua tierra; allí se descubren capas de chinás y marga por donde corrieron las aguas en otro tiempo. Aumentan lo pintoresco de aquel sitio los corpulentos algarrobos arraygados en peñas descarnadas, los fresnos y arces que se avanzan en anfiteatro, las cornicabras, lentiscos, madre selvas y ramnos que llenan los vacios que quedan entre los árboles; y en fin la multitud de plantas que cubren las peñas y la tierra.’²⁰⁰ Sobre la fuente de Buñol.

La acción del hombre al cultivar la tierra como creadora de belleza en el paisaje.

‘Ibame acercando al Monasterio, y pasé por el sitio llamado Barranco de la Pobleta, que en otro tiempo fue un desierto inculto, cubierto de maleza, y erizado de peñas areniscas con varios precipicios, y hoy son huertas hermosas, y un recinto delicioso. Rozóse la maleza, se excavaron

¹⁹⁷ Op. cit. L.III. P. 21.

¹⁹⁸ Op. cit. L.III. Pp. 28-29.

¹⁹⁹ Op. cit. L. III. P. 70.

²⁰⁰ Op. cit. L.III. P. 39.

en parte las peñas, y en otras se aseguraron los campos con ribazos, y estos con almeces; las aguas que nacen en lo alto del barranco se condujeron por canales sólidos para fertilizar aquellos campos, y á fuerza de gastos y constancia se efectuó la útil transformacion que hoy se admira. Allí cogen los Cartuxos maiz, trigo, aceyte y algarrobas.²⁰¹ Sobre Náquera.

La vista en altura: interés geográfico y estético.

‘Mas interesante es aún la vista que se descubre de la parte oriental de la Muela por los muchos puntos que se presentan, y por la fértil y dilatada llanura que empieza en la raiz del mismo monte. Una larga serie de montañas entrelazadas á lo léjos, en varias direcciones, y precedidas de cerros de menor altura parecian formar la curva que cerraba el fértil recinto, que desde nuestros pies se extendia quanto alcanzaba la vista. Gran número de olivares formaban negras sombras sobre el suelo: alternaban con ellos muchas viñas, y algunos algarrobos: lo restante eran rastrojos ó barbechos. Entre levante y mediodia como á nueve leguas de distancia corria la brillante faxa que los rayos del sol formaban sobre el Mediterráneo, casi al oriente, y no léjos de allí Valencia [...].²⁰²

Descripción de belleza: agua en movimiento, vegetación exuberante, contrastes, cultivos fructíferos, interrupción de la perspectiva.

‘[...] quedaba una hora de camino, y se veia de quando en quando algun terreno inculto, que despues casi llegué á creer lo dexaban de intento para que resaltase el cultivo de los campos contiguos: iba aumentando por grados el cuidado del labrador, la hermosura y frondosidad de los campos hasta las inmediaciones de la villa. Por todas partes se oia el murmullo de las aguas, y se veian con frecuencia cascadas que deleytaban el ánimo. Todo estaba verde, todo lleno de vigor y lozanía; los campos que habian ya dado trigo sostenían maices, ó panizos espigados: los márgenes y ribazos se veian adornados de parras dispuestas en toldos, ó entretexidas entre los almeces. Estos se avanzaban en situacion casi horizontal, y extendian sus frondosos ramos hasta tocar las moreras, los nogales y otros frutales del ribazo opuesto; de modo que los caminos y senderos quedaban defendidos del sol por la fresca sombra que producian los árboles. Como el terreno es sumamente desigual y ondeado, los cerritos cortaban la vista, y solo permitían registrar por partes aquel pasmo de industria, para que el ánimo con estas pausas pudiese apreciar el mérito del cultivador.²⁰³ Sobre la vista de Calles a Chelva.

La naturaleza salvaje y deshabitada: medio hostil y aterrador.

²⁰¹ Op. cit. L. III. P. 50.

²⁰² Op. cit. L. III. Pp. 59-60.

²⁰³ Op. cit. L. III. P. 62.

‘El sitio infunde miedo porque sin encontrar vivientes se camina por entre pinos, peña y maleza, ya por lo mas hondo del barranco del Frayle, ya por las laderas y raíces de los montes: apenas en parte alguna se descubre el cielo por impedirlo la multitud de ramos superpuestos; y á cada paso el que viaja se cree sin salida, por las muchas revueltas del barranco.’²⁰⁴ Sobre el término de Titaguas.

La huerta como paradigma de belleza paisajística.

‘La huerta de Gandía es uno de los recintos mas preciosos del reyno. ‘Entre quantos parages fértiles y deliciosos hay en España’ (dixo Bowles página 187) ‘no creo que ninguno se pueda comparar á la huerta de Gandía, porque no hay eloqüencia que baste á describir aquella amenidad, ni parage alguno de Europa que ofrezca un espectáculo tan hermoso.’ Este autor dió solamente un bosquejo y nociones superficiales de la huerta, excitando la curiosidad de sus lectores sin instruirlos á fondo en un objeto que le llenó de admiracion: él tiró las primeras lineas del quadro; procuraré concluirle como pueda en la siguiente descripcion.’²⁰⁵ Sobre la huerta de Gandía y la descripción anterior de William Bowles (científico irlandés, 1705-1780, que realizó, al igual que Cavanilles haría algo después, observaciones sobre España, por encargo del gobierno de la época).

El cultivo cuidadoso y la variedad de la flora, árboles frutales: belleza.

‘Este [el Vall de la Gallinera] tiene como una legua de oriente à poniente entre los términos de la Adzuvia y Planes, y apenas un quarto de norte á sur entre los de Villalonga y Alcalá de la Jovada. Su suelo es desigual y abarrancado, pero tan poblado de lugarillos, tan bien plantado de árboles y aprovechado, que su vista deleyta ahora se exâmine por partes, ahora se observe desde las alturas. Desde el fondo hasta casi la cumbre de los montes se ven campos en anfiteatro, y en ellos la hermosa confusion que resulta de la variedad de árboles y producciones. Hay alli algarrobos, carrascas, granados, moreras, pinos, nogales, olivos y cerezos. Estos rinden mucha utilidad por su gran número, y porque fructifican quando aun no hay cerezas en los pueblos de la comarca: hállanse plantados en las partes sombrías, y no prevalecen en las muy expuestas al sol, por el calor intenso que los recodos y cuevas causan rechazando los rayos. Con todo eso la atmósfera en el valle es ménos templada que en las huertas de Castelló, Valencia y Gandía; por eso pereciéron en él muchos algarrobos en el invierno de 1789, quedando sin lesion los de las cercanías de dichas huertas. Aquellos que conserváron vivas las raices, retoñáron de nuevo, y muy presto darán fruto.’²⁰⁶ Sobre el Vall de la Gallinera.

²⁰⁴ Op. cit. L. III. P. 67.

²⁰⁵ Op. cit. L. IV. P. 141.

²⁰⁶ Op. cit. L. IV. Pp. 151-152.

El cultivo en terraza como vista hermosa.

‘Desde la villa hasta el cerro de San Miguel todo son huertas en graderías que se prolongan hacia el sur, vistosas por la multitud de árboles y producciones, cuyo conjunto forma una hermosa vista, que he procurado copiar en la estampa adjunta.²⁰⁷ Sobre Ibi.

Vista desde altura. La belleza de la diversidad de la flora y sus colores.

‘[...] y sobre la terraza la dilatada laguna quanto alcanza la vista, que limitan las cordilleras de los cerros prolongados hacia el norte. Sus diferentes alturas y formas, la variedad de colores del terreno con la multitud de arbustos que en él crecen, amenizan el país, y lo hacen sumamente vistoso.²⁰⁸ Sobre los montes en las inmediaciones de Tibi.

Agua en movimiento, construcciones, industria, huertas en terraza, variedad de colores y contrastes: belleza, vista hermosa.

‘Van quedando á la izquierda alturas progresivamente mayores, y á la derecha profundos barrancos, peñas y pedruscos sin tierra y sin vegetales. Así se llega á lo alto del collado y ermita de San Antonio, donde se presenta de repente una de las mejores vistas del reyno, que es la de la hoya de Alcoy, sumamente vistosa por la multitud de huertas en anfiteatro, y variedad de tintes en los árboles y producciones. Tiene al sur el carrascal de su nombre, y al norte Mariola, cuyas faldas se prolongan hacia poniente por los montes llamados del Castellár hasta el salto de las aguas. Allí se ven molinos á lo largo de la cuesta, cuyos edificios blanquean entre espesos verdores: descúbrense cristalinas aguas que en cascadas caen para dar movimiento a las máquinas, y luego fecundar los campos; y sus arroyos se ven correr hasta que las lomas los ocultan. Las faldas y raices de los montes, como igualmente las lomas que entre ellos median, están sembradas de cortijos casi hasta las cercanias de la villa, situada en lo mas baxo de la hoya á la derecha del rio. Recréabame al contemplar aquella hermosa variedad de objetos.²⁰⁹ Sobre la vista desde La Carrasqueta.

El agua en movimiento: elemento fundamental de la belleza de un paisaje. El sonido del agua.

‘El gran número de cascadas que resultan de las presas, el ruido de las aguas, y mucho mas el de los molinos y batanes, lo frondoso del sitio por los empinados álamos y frutales que allí crecen, los trigos, maíces y demás producciones que cubren los campos en graderías, y la multitud de

²⁰⁷ Op. cit. L. IV. P. 180.

²⁰⁸ Op. cit. L. IV. P. 185.

²⁰⁹ Op. cit. L. IV. Pp. 191-192.

hombres, niños y mujeres que andan ocupados en servir las máquinas ó cultivar el suelo, forman un conjunto pintoresco, vivo y agradable, donde las aguas y la tierra sirven útilmente á los hombres, obedeciendo exâctamente las leyes que les ha prescrito la industriosa pericia.²¹⁰ Sobre la Fuente del Molinár, término de Cocentaina.

Belleza del paisaje: agua en movimiento, huertas dispuestas en terrazas, cultivos e industria –molinos y batanes–.

‘No es ménos apacible el espectáculo que presenta la fuente de Barchéll subiendo desde Alcoy: por mas de media hora se atraviesan campos en graderías, donde hay viñas, olivos ó sembrados; y muy presto se ve caer desde lo alto de una peña una cascada cristalina que va á dar al rio: vense correr las aguas por canales; óyese el murmullo de otras que se precipitan á lo léjos, creciendo el ruido al paso que disminuye la distancia de doce molinos papeleros y tres batanes, que se hallan en ménos de una hora de cuevas rápidas; y muy en breve se descubren con claridad aquellas fábricas, como plantadas sobre dilatadas alfombras de cultivo.’²¹¹

Interés por la historia, por los monumentos y creaciones de civilizaciones anteriores; arqueología.

‘[...] todo anuncia que en los siglos floridos del Imperio Romano hubo allí casas de campo deliciosas. Y parece consiguiente hubiese en la inmediacion alguna ciudad ó pueblo numeroso, ya fuese en las faldas septentrionales de Hifác, ó sobre el cerro donde hoy dia exîste la casa de Don Josef Feliu. En efecto aun se ven por aquellas inmediaciones pedazos de un encañado capaz de conducir á un gran pueblo las aguas de la fuente Paratella, que nace en el término de Benisa, una legua al nordeste de las ruinas. Estas han quedado muchos siglos ocultas, y cubiertas de tanta arena, que en ella se han ido descubriendo sepulcros de los Moros, segun oí decir. Convendria registrar á fondo aquel recinto para descubrir lo que queda, y espero que lo hagan otros amantes de la antigüedad erudita.’²¹² Sobre las excavaciones de los Baños de la Reina, en Denia.

‘Parece que en tiempo de Romanos fué poblacion considerable, segun lo comprueban los muchos monumentos ó inscripciones que se descubren. Los nuevos moradores ocupados únicamente en la agricultura, y nada amantes de la antigüedad, han ido destruyendo y confundiendo los restos que se conservaban ó descubrian en las inmediaciones de la villa. Hoy solamente se ven fragmentos de mármoles con algunas sílabas: el ménos destruido es un trozo de mármol blanco con apariencias de vetas obscuras que tiene tres palmos y medio de largo con

²¹⁰ Op. cit. L. IV. Pp. 194-195.

²¹¹ Op. cit. L. IV. P. 195.

²¹² Op. cit. L. IV. Pp. 231-232.

tres de ancho, en que se ven las siguientes líneas y caracteres [...], cuya traducción parece deba ser: ‘a la honra de los Dioses de los difuntos. Aquí está sepultado... Fabio Emiliano, que murió de 35 años. El padre hizo este monumento a su hijo piadosísimo.’²¹³ Sobre La Nucua.

Belleza del paisaje: calidad de la tierra, abundancia de agua, cultivos fructíferos y estéticos, atmósfera benigna, modificaciones de la tierra por el hombre – aterrazamientos–.

‘Al contrario el de Altea [el término en comparación con Calpe y Benisa] rebosa de agua cristalina, que corre por canales; allí la tierra obscura indica otra condición y otros abonos; crecen robustos y lozanos maíces en los campos que dieron trigos en el mismo año; las moreras forman como bosques, y algunas son tan grandes, que suelen dar á 35 arrobas de hoja; vese en otros campos una producción nueva, que es el algodón, cuya particular forma de hojas, magnitud de flores de color de caña, y sazonados frutos cubiertos del precioso pelo, recrea la vista, y llama la atención del espectador: aquí se observan frutales de todas especies, allá naranjos chinos tan hermosos como en su propia patria: siguen estos deliciosos vergeles casi hasta la orilla del mar, mediando apenas seis varas entre las olas y las huertas. No se ven aquí como en Benicasim y Xábea los árboles lastimados, porque el mar y los vientos lejos de incomodarles parece que los vivifican. Logra Altea sin inconvenientes quanto puede contribuir al gusto, diversión y riquezas; disfruta el mar, los montes y las huertas, tiene abundantes y cristalinas aguas, un cielo puro y sano, vistas deliciosas, y preciosos frutos. En aquel jardín ameno [...] de huertas aniveladas, interrumpidas por algunos cerritos, bien plantados de viñas, de almendros y de higueras, sobresale uno donde está villa, no muy lejos del mar [...].’²¹⁴

Vista desde altura: perspectiva y belleza.

‘Sobre un cerro junto á la población está el castillo que defiende la ensenada con cuatro cañones, dos de ellos dirigidos hácia el cabo Negrét, y los otros dos hácia el cabo Albir, que es el meridional de la ensenada, y la punta septentrional de la sierra Helada, que nuestros marinos llaman peñas de Arabí. Es muy graciosa la vista que se disfruta desde el castillo; porque dominando las huertas y el término de Altea, se ve de un golpe aquella graciosa confusión de verdes, producciones y canales; y hácia el oriente la ensenada y los buques, unos anclados, y otros que viajan. También es divertido el camino que conduce á Benidórm por más de una legua, distancia que media entre Altea y el cabo Albír, con preciosas huertas hácia poniente, y el mar en la parte oriental. Apenas se sale de Altea con dirección al mediodía se ven las raíces del monte Puigcampana, cuya grande altura é inmediación al mar, como también el profundo surco

²¹³ Op. cit. L. IV. Pp. 237-238.

²¹⁴ Op. cit. L. IV. Pp. 238-239.

excavado en su punta cónica sirve á los navegantes de guía, conocida con el nombre de Cuchillada de Roldan. Habia en las orillas del camino mucha pita (agave americana de Linneo), florida entónces á últimos de Julio, y sumamente vistosa por la multitud de flores, que tienen quatro pulgadas incluso el germen.²¹⁵

Vista desde altura: huertos como jardines hermosos, variedad, contraste, y agua, el mar.

‘Es pueblo sano [Villajoyosa], abundante y divertido por la inmediacion del mar, á las huertas y al monte, si bien con la incomodidad de ser el agua salobre como en los pueblos precedentes. De lo alto de la Abadía se descubre una vista bellísima: preséntase en primer término aquel jardin precioso de dilatadas huertas, con multitud de casas que blanquean entre los varios verdes de moreras, maices y otras producciones: á las huertas siguen los secanos, donde los almendros, algarrobos é higueras forman como bosques: despues las lomas y los cerros alteran la igualdad del suelo; crecen en altura, y parecen entrelazarse para formar una cadena circular entre las huertas y los altos montes, que cortan el horizonte desde el Cablesó, que cae hácia poniente, hasta Puigcampana, situado al nordeste. Siguiendo de este rumbo hácia levante mediodia y sudeste todo es mar quanto alcanza la vista, avistándose en la costa los cabos de les Escaletes y Caméll, en el mar la isla de Benidórm, la qual parece mayor y mas apartada del continente, que vista desde el pueblo de su nombre.²¹⁶ Sobre Villajoyosa.

La acción del hombre sobre el terreno y su cuidado: belleza.

‘[...] los vecinos son tan amantes del trabajo, que se esclavizan voluntariamente en los campos; tan industriosos, que no consienten descansar un momento la tierra, ni arrojar planta alguna nativa que no se arranque ántes de florecer; tan esmerados en el cultivo, que no permiten que se altere ó descomponga en lo mínimo la hermosa forma que diéron á sus campos dispuestos en una especie de gradas que van baxando hácia la villa de Novelda.²¹⁷ Sobre las huertas de Novelda.

Belleza de los árboles frutales: alimento para el cuerpo y el espíritu, y belleza en el contraste y la variedad de la flora y los fenómenos atmosféricos y físicos –cielo, luz–.

‘No solo son útiles los naranjos, sino que amenizan y embalsaman el recinto: siempre vistosos por el verdor y brillo de sus hojas, por la multitud y fragancia de sus flores, y por la hermosura de los frutos, forman vergeles hermosos con los quales alternan otros de frutales, multitud de moreras y otros árboles. Recréase el ánimo al descansar baxo aquellas sombras donde el gusto,

²¹⁵ Op. cit. L. IV. P. 240.

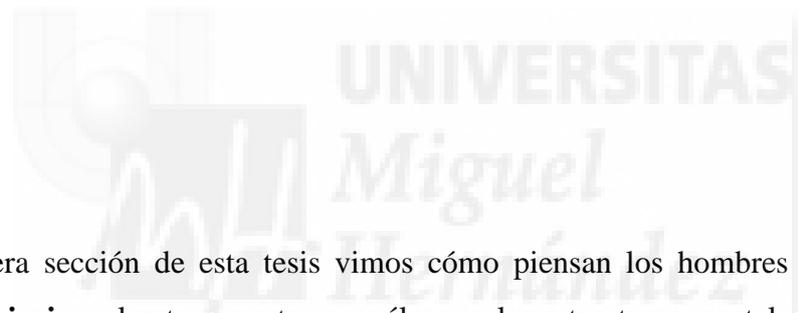
²¹⁶ Op. cit. L. IV. P. 244.

²¹⁷ Op. cit. L. IV. P. 266.

la vista y el olfato reciben agradables impresiones: el movimiento de las aguas que corren por aquellos canales, la variedad de frutos, la alegría de los naturales, y la pureza del cielo producen grandiosas ideas, tanto que algunos extranjeros [‘el señor Juan Talbot Dillon’, así citado por Cavanilles] han creído hallar allí los sitios deliciosos que Milton pintó en su paraíso perdido.²¹⁸ Sobre la huerta de Orihuela.

Belleza del paisaje: los campos privilegiados por las condiciones físicas y climatológicas junto con el cuidado del hombre y su cultivo.

‘[...] y muy presto pisé lo precioso y privilegiado de la huerta perteneciente á la ciudad [Orihuela]. La tierra es tan fértil, que puede servir de abono en la huerta de Valencia; las aguas abundantes, la atmósfera benigna, casi sin yelos ni huracanes; y caliente en verano en tanto grado, que allí pueden fructificar muchas plantas de América: el cuidado del labrador corresponde á la bondad de los campos, y por eso parecen jardines deliciosos.’²¹⁹ Sobre Orihuela.



En la primera sección de esta tesis vimos cómo piensan los hombres que se deben regular el **paisaje** y el entorno, esto es, cuáles son las estructuras mentales y legales que establecen la interacción entre el ser humano y su medio natural. En la segunda revisamos los condicionantes físicos del entorno, su realidad tangible, en el sureste peninsular, siguiendo el camino que nos marca Cavanilles en sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*. Vimos también cómo se estructura la adaptación del hombre al medio, tomando la agricultura como principal acción modificadora del entorno y creadora de **paisaje**. Se describieron los problemas que surgen a partir de esta adaptación humana, así como las recomendaciones o indicaciones a nivel global con el fin de conseguir una acción sobre el medio más respetuosa y más consciente del mismo, para conseguir, en definitiva, que nuestros paisajes no se degraden irremisiblemente y se pierda una naturaleza que, como veremos a continuación, ha sido fuente de inspiración para las necesidades espirituales del hombre a lo largo de los siglos.

²¹⁸ Op. cit. L. IV. Pp. 283-284. John Talbot Dillon (1739-1805), viajero, hispanista y cervantista británico, destaca su obra: *Travels through Spain with a view to illustrate the natural history and physical geography of that kingdom in a series of letters* (Londres, 1780).

²¹⁹ Op. cit. L. IV. Pp. 292-293.

El hombre es un animal capaz de reflexionar e intelectualizar sus acciones y sus propios pensamientos, es pues un animal intelectual; sin embargo, comparte muchas características con los animales salvajes, no sólo biológicas, sino también de comportamiento, de afecto y emociones –especialmente con los grandes simios–, y su dependencia del hábitat es básica como lo es para ellos y para todo ser vivo en el planeta. Ciertamente es que la capacidad tecnológica del ser humano le puede hacer menos vulnerable si tiene los medios para protegerse del entorno cuando éste se manifiesta hostil, al menos momentáneamente o en apariencia. Lo que no puede evitar el hombre, por mucha tecnología que desarrolle y riqueza material que acumule, es su dependencia vital y permanente con respecto al medio; podrá crearlo artificialmente, buscar otros en otros planetas, pero toda la tecnología que tanto se venera, que tan infalible se quiere y que sorprende cuando falla, no deja de ser otra creación humana, y es tan imperfecta como el ser humano lo es. El medio, la tierra, el planeta en el que vivimos, no es una creación humana, y es precisamente el misterio de su origen el que ha producido infinidad de teorías, religiones, creencias personales, mitos, folklores, leyendas, sectas... Veremos en este capítulo parte de esas teorías alrededor del **paisaje** como símbolo para las creencias del hombre, para su espiritualidad, y también para su necesidad de expresión artística.

En los extractos de la obra de Cavanilles al inicio de esta sección, hemos visto que el arte era considerado por el científico valenciano como la capacidad del hombre para modificar su entorno, ya fuera construyendo castillos y muros defensivos, como modificando las laderas de las montañas en graderías o anfiteatro –como decía él–, o abriendo zanjas, excavando roca, buscando agua sin descanso y adaptando las tierras, transformándolas físicamente para lograr y repartir el tan deseado elemento y convertir así los eriales en huertas, en jardines deliciosos, como tanto le gustaba al científico valenciano; es decir: creando **paisaje** a través de su acción sobre el entorno. En esta apreciación del paisaje que aparece en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, el agua no es sólo elemento vital, sino también factor estético de primer orden para la belleza del paisaje según Cavanilles; de la misma forma que el adjetivo ‘pintoresco’ es recurrente.

La teoría alrededor del **paisaje** en el arte es ingente; sería un trabajo ímprobo tratar de abarcar todo lo escrito al respecto, lo cual, por otra parte, pone de relieve la importancia que el medio, el entorno, tiene para el ser humano, no sólo como elemento de vida y muerte, sino también como elemento clave de su vida espiritual, como decíamos antes. Por ello, y con el fin de contextualizar la obra del botánico Cavanilles haremos un breve resumen de algunas ideas principales sobre el **paisaje** y la historia del arte tomando como referencia las obras siguientes: Alain Roger, *Breve tratado del paisaje*²²⁰ y *Landscape, Natural Beauty and the Arts*, Cambridge University Press 1993²²¹, *La construcción social del paisaje*, Joan Nogué (ed.) Colección Paisaje y Teoría²²² y *Landscape and Power*, W. J. T. Mitchell (ed.), The University of Chicago Press 1994-2002²²³. Abordaremos así las principales teorías sobre apreciación del arte y la naturaleza, la evolución del **paisaje** en las artes plásticas, pero también su dimensión política y social y de conformación de identidad nacional.

La importancia del **paisaje** como generador de mitos, como símbolo de identidad, de raza, de cultura, de poder, económico y militar, y de memoria que se mantiene a lo largo de los siglos se expone de manera ejemplar en la obra de Simon Schama *Landscape and Memory*²²⁴ (Paisaje y memoria) que reúne en sus casi seiscientas páginas un espléndido compendio de historia, erudición y contextualización del paisaje, articulado en cuatro secciones: I-Bosque, II-Agua, III-Roca y IV-Bosque, agua, roca (I-*Wood*, II-*Water*, III-*Rock*, IV-*Wood, water, rock*).

Desde el punto de vista de la tradición de la historia del arte, la acción del hombre sobre el entorno en las últimas décadas está marcada por las prácticas del *Land Art* y *Earthworks*, prácticas que revisaremos con los contenidos fundamentales desarrollados por John Beardsley²²⁵ y también por la teoría sobre **paisaje** y arquitectura de paisaje

²²⁰ Alain ROGER, *Breve tratado del paisaje*. Edición de Javier Maderuelo. Colección Paisaje y Teoría. Ed. Biblioteca Nueva S.L., Madrid 2007.

²²¹ VV. AA. *Landscape, Natural Beauty and the Arts*, edited by Salim Kemal & Ivan Gaskell. Cambridge Studies in Philosophy and the Arts, Cambridge University Press 1993.

²²² *La construcción social del paisaje*. Edición de Joan Nogué. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid 2007.

²²³ VV. AA. *Landscape and Power*, editado por W. J. T. Mitchell, segunda edición. The University of Chicago Press. Chicago and London 1994-2002 The University of Chicago.

²²⁴ Simon SCHAMA, *Landscape and Memory*. Fontanapress. An imprint of Harper Collins Publishers, 1995.

²²⁵ John BEARDSLEY, *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*. Abbeville Press Publishers, Cross River Press Ltd., New York 1989.

recogida por Udo Weilacher²²⁶, acción de intervención sobre el territorio ya sea en forma de jardines o de recuperación de terrenos degradados. Con ello nos aproximaremos a otra dimensión que el entorno –nuestro paisaje– tiene y que es el de soporte espiritual, cultural, religioso, estético y artístico.

Nos ocuparemos del efecto que el lugar, el medio en un punto geográfico concreto, tiene en las teorías antes mencionadas, en este caso: el significado del agua y la importancia que ésta presenta en la tradición de pintura europea de **paisaje** y cómo su traslación a otras latitudes de la tierra puede ser complicada, como lo expone el escritor sudafricano John Maxwell Coetzee, Premio Nobel de Literatura en 2003, en su ensayo ‘Lo pintoresco, lo sublime y el paisaje sudafricano’²²⁷.

Historia del paisaje

En su libro *Breve tratado del paisaje*, Alain Roger hace un recorrido por el concepto de **paisaje** a través de la historia y de los temas; así, su discurso comienza con la importancia del jardín como icono cultural, imagen de gran fuerza y que, como hemos podido ver al inicio de esta sección, se repite en los extractos de la obra de Cavanilles. Recoge los tipos de paisaje y su historia, desde Grecia y China hasta las escuelas de pintura de paisaje en Europa; aborda la etimología de la palabra paisaje, el tratamiento formal de la profundidad, su relación con la religión, su función posterior como ventana, la perspectiva atmosférica, así como la transformación radical del concepto **paisaje** en el siglo XVIII con el mejor ejemplo de ello: la montaña, la aparición de lo sublime, el paisaje como símbolo y finalmente el significado del paisaje como naturaleza salvaje.

Su obra comienza con una reflexión sobre el jardín²²⁸ como representación del **paisaje**, o de la naturaleza, como concepto abarcable –recordemos la asimilación constante de huerta como jardín en la obra de Cavanilles–. El jardín, según Roger, es una ‘muestra’ de arte, que se presentaría como una porción o un ejemplo limitado de una naturaleza más vasta e inabarcable. En su discurso se observa la referencia constante a ‘país’, que

²²⁶ Udo WEILACHER, *Between Landscape, Architecture and Land Art*, Birkhäuser –Publishers for Architecture, Basel – Berlin – Boston, 1999.

²²⁷ John Maxwell COETZEE, ‘Lo pintoresco, lo sublime y el paisaje sudafricano’. VV. AA. *Cincuenta y un años. David Goldblatt*. MACBA, Museu d’Art Contemporani de Barcelona, ed. Actar, MACBA, Actar 2001, pp. 355-381.

²²⁸ Op. cit. P. 37

es raíz del término ‘**paisaje**’, tanto en castellano como en francés –idioma original de Roger–. El jardín sería como una obra de arte, un trozo de naturaleza domesticada y apta para el consumo estético, y es precisamente para conseguir de la naturaleza salvaje la condición de doméstica y amable, estética, por lo que se la se encierra, según el autor francés. Al igual que Cavanilles, como hemos visto en las citas recogidas al inicio de esta sección, Roger asimila el jardín a ‘un cuadro vivo’, concepto que incluye el ser un espacio cerrado y limitado (el cuadro) y sin embargo encerrar la vida, y con ella la falta de límites o fronteras que necesariamente implica la naturaleza (lo vivo)²²⁹. Según Roger, la tradición del jardín babilónico entronca con la tradición griega y también con la medieval; el jardín cerrado, amable, agradable, en contraposición a la naturaleza salvaje y hostil. El mismo tipo de reflexión se aprecia en las observaciones de Cavanilles, para quien las huertas –es decir, la naturaleza modificada y controlada por el hombre– son los jardines deliciosos resultado del arte, son como hermosos cuadros, y por tanto, paradigma de belleza. Y siguiendo ese razonamiento, las montañas o lugares agrestes son el reflejo de una naturaleza hostil, convulsionada en sus propios procesos internos que provocan derrumbes, presentan caminos escarpados, picos amenazadores... Permanece en esta visión la noción de que la naturaleza sin domesticar, sin ser convertida en jardín, es hostil. Hostil en cuanto que puede amenazar la vida, cuando estar vivo es mortal de necesidad, la única seguridad en este mundo es la muerte, y ésta puede darse en la naturaleza salvaje o entre los muros de una casa bien resguardada del exterior. Sin embargo, no debemos olvidar que el hombre ha debido hacer un esfuerzo de adaptación al entorno a lo largo de miles de años (*homo sapiens*) y que su desarrollo tecnológico –donde lo ha habido– ha devenido en un mayor y mejor control de sus circunstancias vitales, que, a menudo, se ha acompañado de una mayor voluntad por domesticar la naturaleza y tratar de manipularla para obtener de ella lo que se ha considerado necesario en cada momento. A su vez, esos logros, esa evolución, han traído consigo, de momento, una vida más larga en aquellos lugares del planeta que disponen de mayor desarrollo tecnológico y económico, y por tanto, una menor vulnerabilidad a las catástrofes naturales y a determinadas enfermedades.

Con respecto a la historia del **paisaje** en el arte, la tradición oriental es anterior a la europea, como explica Roger²³⁰, que califica la China a partir de la Dinastía Song (960

²²⁹ Op. cit. Pp. 40-41.

²³⁰ Op. cit. P. 56.

– 1279 d.C.) de ‘sociedad paisajera’, así como lo será la Europa occidental después del siglo XV. Aun así, en ambas culturas la aparición del **paisaje** en el arte es relativamente tardía. Apunta Roger a la ausencia de representación de motivos naturales (ni siquiera vegetales) en las pinturas rupestres. Se podría inferir que mientras el hombre fue cazador-recolector, sus recursos ante el medio, ante la naturaleza eran limitados. No la dominaba, no estaba asentado. Con el desarrollo de la agricultura, y por tanto de la sociedad agraria, la riqueza, los excedentes, el comercio, etc., la naturaleza pasa a ser considerada de un modo bien distinto, no sólo como entorno proveedor ocasional y azaroso de sustento, sino como medio de desarrollo, de riqueza y acumulación, de asentamiento físico, de identidad y poder. Tanto la acumulación de bienes materiales como la riqueza eran inexistentes en la sociedad de cazadores-recolectores, así como también eran inexistentes las jerarquías sociales y políticas más complejas que comenzaron a desarrollarse desde la aparición de las sociedades agrarias hasta nuestros días.

A pesar de que no hay representaciones paisajísticas en la pintura hasta los siglos X-XII en Oriente y XV en Europa, prosigue Roger²³¹, la sensibilidad griega sí manifestó un interés bucólico, como atestiguan numerosas referencias y descripciones de la naturaleza, como los jardines en la obra de Platón o en la Odisea... Según Roger, esto nos indica que falta la palabra “**paisaje**”, que no existe aún como constructo conceptual, pero sí se da el interés por la naturaleza circundante; lo cual está en sintonía con lo avanzado antes: en las sociedades asentadas y estables, aparece la cultura tal y como la conocemos actualmente y con ella las reflexiones sobre el entorno y las representaciones de lo que el hombre considera crucial en cada época de su historia.

En este trazado histórico recoge Roger que esta misma sensibilidad por el **paisaje**, por la naturaleza, aparece en la Edad Media²³² –de nuevo especialmente en la literatura, en la palabra, como en la cultura griega clásica– en las obras clásicas de literatura medieval, como por ejemplo en el *Perceval* de Christian de Troyes. Así pues, en las diferentes sociedades en las que la cultura y el pensamiento –y el reflejo de dicho pensamiento ya sea en escritos, en artes visuales, teatro, danza o arquitectura, etc.– eran consideradas actividades importantes y relevantes para la vida de la comunidad, aparece

²³¹ Op. cit. P. 60.

²³² Op. cit. P. 65.

esa sensibilidad hacia el entorno que describe Roger y que se va modificando con el tiempo, tanto en su contenido como en apariencia, en las maneras de manifestarse, al mismo ritmo que se transforma la sociedad humana y la necesidad de entendimiento del entorno va tomando las formas que la realidad humana, la existencia de los hombres, manifiestan.

La tradición de la pintura de **paisaje** comienza pues, en Oriente, en la China antigua, donde, a diferencia de la escuela pictórica europea –en la que el paisaje tardará unos cientos de años más en convertirse en tema de pleno derecho, en tema único, y no en mero fondo de representaciones y símbolos considerados más significativos, especialmente religiosos y políticos–, no es considerado un tema menor, sino un género principal, circunstancia que Roger achaca a la influencia del taoísmo, y que ilustra con una cita de Augustin Berque sobre las formas verbales que definen el **paisaje** en lengua china²³³: así pues, en *Les raisons du paysage* (Las razones del paisaje), Berque afirma que la lengua china posee dos palabras que lo designan: por una parte ‘fengjing’, que se refiere al ambiente o a la atmósfera de un paisaje y ‘sahnshui’, que se refiere fundamentalmente a los motivos. En castellano –como en el idioma francés original de Roger– el término **paisaje** sirve para designar tanto la cosa, el objeto, como su representación; no se da la especificación antes descrita. Además de la distinción entre la atmósfera de un paisaje y los motivos que lo componen con dos términos diferentes, también la manera de enfocar la profundidad en ambas culturas es diferente según Roger²³⁴. Así, la representación de la profundidad en el arte chino se hace a través de la claridad en degradado de las manchas en la aguada, mientras que en la pintura occidental, en el siglo XV, antes de la aparición de la perspectiva atmosférica, se utilizan tres colores como base para los tres planos de profundidad: ocre para lo más cercano, verde para el plano intermedio y azul para el plano más lejano; los colores cálidos, de más peso visual ocuparán el primer plano y a medida que las formas se alejan, los tonos que les dan color se hacen más fríos y por lo tanto, menos pesados visualmente.

²³³ Op. cit. P. 67.

²³⁴ Op. cit. P. 68.

Destacan en Europa cuatro grandes escuelas que son las que para Roger²³⁵ han marcado la evolución de la pintura del paisaje, y que son, todas ellas, septentrionales:

1-Escuela flamenca en el siglo XV.

2-Escuela neerlandesa en el siglo XVII.

3-Escuela inglesa en los siglos XVIII y XIX.

4-Escuela francesa en el s. XIX (École de Barbizon e impresionistas).

Explica Roger la mayor tradición nórdica de la pintura de paisaje con respecto a la Europa meridional tomando como ejemplo la pintura italiana, concretamente de Lorenzetti, en el siglo XIV, y afirmando que en su obra aparece un tratamiento del **paisaje** como elemento destacado, pero que, sin embargo, no tendrá una continuidad en la pintura italiana hasta un siglo después²³⁶. Según Roger, los artistas del norte de Europa no separan los elementos naturales del entorno, no construyen un entorno más artificial como sí hace la tradición pictórica italiana, por lo que se infiere que es lógico que la tradición pictórica del norte de Europa derivara antes en una **pintura de paisaje** propiamente dicha, en la que éste deja de ser un elemento decorativo, un fondo, para ser el objeto de la representación. Roger achaca esta mayor libertad en los artistas nórdicos a una menor dominación de las instituciones religiosas que se daba de forma clara en la Europa meridional, donde la religión cristiana impuso durante siglos sus motivos y sus intereses en las representaciones artísticas, en las que los elementos naturales, como se aprecia claramente en la pintura de la Edad Media, por ejemplo, no tenían más finalidad que contribuir al mensaje religioso, a la representación de sus ideas, de sus dogmas. Afirma Roger que hasta que dichos elementos no son “laicizados”, hasta que no presentan un carácter específico, propio, no se convierten en entorno, y por tanto en **paisaje**²³⁷.

Otro hito histórico y revolucionario en la historia de la representación pictórica del **paisaje** es para Roger la invención de la ventana, que sitúa en el s. XV en la pintura de Piero della Francesca²³⁸. El logro, el avance, según el autor francés es que este tipo de pintura, si bien presenta la limitación inevitable del encuadre, ya no concibe la unificación de los elementos en ese interior limitado, ya no es necesario embutir dentro

²³⁵ Op. cit. P. 72.

²³⁶ Op. cit. P. 73.

²³⁷ Op. cit. Pp. 74-76.

²³⁸ Op. cit. Pp. 80-81.

de un marco aquello que se tiene que se representar atendiendo a dogmas religiosos, sino que el cuadro funciona con la naturalidad de una ventana. A partir de los siglos XV y XVI, el tamaño de la pintura se va adaptando a su nueva condición de ventana y se modifica su formato para ajustarse al de la vista del paisaje, que gana protagonismo. Se hace así más ancho que alto: el formato que se adapta al **paisaje** es **apaisado**²³⁹. Sin embargo, afirma Roger que en estos primeros paisajes no se desarrolla aún la perspectiva atmosférica, es decir, no se produce la pérdida de detalle de los elementos representados en función de su lejanía. Sólo la disminución del tamaño, junto con el cromatismo antes descrito (ocre-1er término / verde-plano medio / azul-último término) proporcionan la sensación de profundidad y perspectiva. Sin embargo, paulatinamente, los personajes religiosos van perdiendo peso en la escena a favor de su entorno, del paisaje, hasta llegar incluso a desaparecer. Como se avanzó antes, he ahí el nacimiento del **paisaje**. La liberación del yugo de la religión, como de cualquier otra ideología dogmática y excluyente, permite la creatividad, la exploración, y por tanto la evolución de la pintura, al igual que ocurrió con otras disciplinas, como la ciencia²⁴⁰.

Así pues, una vez liberados de la tiranía ideológica de la religión que dictaba tanto lo que se debía expresar como la manera de hacerlo, los artistas pueden ampliar sus horizontes y sus temas y, al comenzar a dedicarse al **paisaje**, se convierten en intérpretes del mismo²⁴¹. Para Roger, los artistas, con sus pinturas, son capaces de crear y difundir tipos de mirada o perspectiva que se incluirán de alguna forma en el inconsciente colectivo, al menos en la creación de imágenes que sirven como patrón para las generaciones venideras de artistas y en la mirada común de aquellos para los que el arte es accesible. Esa creación de un tipo de mirada, de una perspectiva, también evoluciona con el tiempo; a partir del siglo XVIII el arte imbuje el **paisaje** de otras características nuevas: si en un principio se buscaban hermosas vistas, normalmente relacionadas con el trabajo de la tierra, a partir de ese momento el paisaje pasa a tener un carácter más simbólico, al encarnar lo sublime, y otros conceptos de la filosofía occidental y de las nuevas sensibilidades emergentes. En este caso, serán nuevos

²³⁹ Op. cit. Pp. 84-85.

²⁴⁰ Op. cit. Pp. 86-87.

²⁴¹ Op. cit. P. 89.

paisajes y nuevos elementos naturales tan adecuados a dicha transformación como sea posible, como la montaña, o el mar²⁴².

La montaña, según explica Roger sufre una importante transformación en la pintura de **paisaje** en Europa en el siglo XVIII y en su tratamiento en la historia del arte²⁴³. Con anterioridad, la montaña se percibía como un lugar totalmente hostil y sin interés alguno, ni se la consideraba fuente de satisfacción estética. Por la dificultad de acceso, por los rigores del clima, la montaña se consideraba un mal necesario que había que atravesar con el fin de acceder a otros lugares de auténtico gozo estético: ríos, valles, laderas, colinas, pero nunca como destino de contemplación o de paseo en sí mismo²⁴⁴. Esto se refleja en la obra de Cavanilles para quien, a finales del s. XVIII, la montaña tiene más significado como testimonio geológico de las transformaciones de la tierra como ente vivo que también es y sujeto a convulsiones internas, o como atalaya, altura desde la que comprobar datos y posiciones geográficos y también, disfrutar de la hermosura y mayor perspectiva de la vista del **paisaje**. A partir del siglo de la Ilustración, el siglo del conocimiento y una nueva iluminación sobre el mundo, cambia la mirada sobre ese mundo y también sobre la montaña, que, como explica Roger, ya no es el accidente geográfico lejano e inaccesible, desconocido, que sirve de inspiración bucólica o poética, sino que se transforma en un lugar que ofrece enormes posibilidades de exploración y de conocimiento. El avance científico, junto con la exaltación del conocimiento, hacen que la visión del entorno se transforme por completo y que la montaña ofrezca muchas más posibilidades de investigación y de explotación intelectual. La sabiduría y el conocimiento llegan por el estudio, el análisis, y eso se extrapola también a la percepción de la naturaleza, y en este caso, a las montañas²⁴⁵. Cumplido ejemplo de ello da Cavanilles cuando en cada una de las montañas que atraviesa o circunda en sus rutas a pie por el entonces Reino de Valencia, toma las indicaciones precisas con respecto al tipo de roca y tierra, origen y formación de las mismas.

Esa fascinación por la montaña, afirma Alain Roger²⁴⁶ se refleja en las “*Nueve cartas sobre la pintura de paisaje*” de Carl Gustav Carus, en las que atribuye una misión

²⁴² Op. cit. P. 90.

²⁴³ Op. cit. P. 91.

²⁴⁴ Op. cit. Pp. 94-95.

²⁴⁵ Op. cit. P. 100.

²⁴⁶ Op. cit. Pp. 103-104.

mesiánica, a la vez mística y científica al pintor: ‘desvelar la historia de las montañas’.” Efectivamente, una lectura pormenorizada de las cartas de Carl Gustav Carus en la edición a cargo de Marcel Brion: *De la peinture de paysage dans l’Allemagne romantique. Carl Gustav Carus, Caspar David Friedrich*²⁴⁷ nos da las claves de ese nuevo acercamiento a la naturaleza que aúna ciencia, sensibilidad y espiritualidad.

Carl Gustav Carus, nacido en Leipzig, Alemania, a principios de enero de 1789 y fallecido en Dresde a finales de julio de 1869, estudió en la universidad de su Leipzig natal las disciplinas de Física, Química, Botánica, Geología, Zoología, Medicina y Cirugía. Era Doctor en Filosofía y profesor de Ginecología en Dresde. Y al mismo tiempo que desarrollaba su vocación científica, el dibujo fue una práctica constante para él y desde 1811 empezó a pintar. Carl Gustav Carus era además un entusiasta de la anatomía comparada, lo cual no deja de tener relación con la estética, puesto que el funcionamiento del cuerpo determina su fisonomía externa, y por tanto, determina también un objeto de culto de la existencia humana durante siglos: la belleza del cuerpo humano. Objeto de culto constante desde que el hombre se convierte en animal intelectual y en el que sólo cambian los cánones de lo que se considera bello según las épocas y las culturas.

El encuentro de Carus con el pintor Caspar David Friedrich le marca profundamente, le abre las puertas del arte y de sus secretos, y con él se inicia en el verdadero culto a la naturaleza. Carus se instala en la ciudad en la que C. D. Friedrich vivía: Dresde. Escribe el libro *Friedrich als Landschaftsmaler* (Friedrich como pintor de **paisaje**) poco después de la muerte de C. D. Friedrich, como homenaje y como juicio y explicación lúcida de la obra del pintor romántico, y también como agradecimiento. El acercamiento religioso y la veneración por los elementos que imbuyen a Carus le hacen ir más allá de su natural planteamiento científico para interrogarse directamente sobre la co-existencia del yo y del mundo exterior. La necesidad de sentido existencial del hombre es igualmente una constante en su historia, tanto más apremiante cuanto menos lo es su supervivencia diaria, y la naturaleza, el **paisaje**, han sido, a lo largo de muchos siglos, el lugar perfecto para encontrar las claves de las preguntas primordiales para determinado tipo de sensibilidad humana.

²⁴⁷ Marcel Brion: *De la peinture de paysage dans l’Allemagne romantique. Carl Gustav Carus, Caspar David Friedrich*. Collection “L’esprit et les formes”. Ed. Klincksieck, París 1983. (Septiembre 2009)

Carus fue médico personal del rey de Sajonia, ocupación que le permitía combinar su interés científico con su pasión por las artes, además de aprovechar los viajes en los que acompañaba al rey para admirar, estudiar y experimentar nuevos **paisajes**. Un ejemplo de viaje real fue el estudio de la gruta Fingal en las Islas Hébridas, al oeste de Escocia. Se mezcla ahí su fervor artístico con su interés como geólogo por el interés que la extraordinaria formación de rocas basálticas en las Hébridas suscitaba en él, pues la geología fue una disciplina en la que despuntó desde muy joven. La combinación, esa doble visión, del científico y el artista con la sensibilidad poética ante los fenómenos de la naturaleza, junto con el tercer enfoque en tanto que filósofo, provocan una unidad en su visión entre:

- Ciencia
- Arte
- Espiritualidad

También comparte con Goethe (1749-1832) no sólo amistad, sino también una curiosidad insaciable por todos aquellos fenómenos que captan su atención, ya sea porque se relacionan con algún campo de interés de Carus, ya sea porque su naturaleza científica y filosófica se pregunta constantemente sobre el mundo alrededor en una necesidad ineludible de tratar de comprender y aprehender la realidad del mismo²⁴⁸.

Así pues, la dirección científica que toman los estudios de C. G. Carus combinada con la sensibilidad y la voluntad de trascender la mera apariencia, pero sin despreciar la estética, consiguen una visión completa, profunda y evocadora de la naturaleza que le rodea. Este impulso es común al espíritu del científico valenciano Cavanilles, quien a su formación de científico, a su interés por la geología, la agricultura, la geografía, la economía y otras tantas disciplinas científicas, añadía, como hemos visto en los extractos de su obra sobre Valencia, la inquietud social y política, pero también su inquietud espiritual y estética, configurando una mirada compleja y completa sobre el **paisaje** que tratamos de trasladar a este estudio.

La visión de la naturaleza como algo salvaje y estremecedor –por ejemplo, en el caso de la montaña poderosa, amenazadora y hostil– pero a la vez hermoso desembocará en lo

²⁴⁸ Op. cit.

que se denominará ‘lo sublime’. Lo sublime, junto con lo pintoresco, son dos definiciones o categorizaciones del **paisaje** que han sido aplicadas durante largos años y que influyeron a las nuevas disciplinas tecnológicas, como fue el caso de la fotografía de la naturaleza, tal como veremos a continuación. Alain Roger explica cómo el mar, al igual que la montaña, se convierten en un sujeto de la pintura de **paisaje** que aporta una nueva visión, ahora como manifestación salvaje de la naturaleza, no como entorno de actividades marineras, sino como fuerza natural sin domesticar²⁴⁹. El enfrentamiento a la naturaleza salvaje, destructiva y poderosa, ilustra el concepto de lo sublime a la vez que supone un reto para el hombre, para su capacidad de superación y de dominio de su entorno. La fascinación por oposición a la naturaleza, el reconocimiento de la fuerza terrible, de la belleza mezclada con la violencia, la potencia, el placer y la aprensión, la fascinación ante esa grandeza que también produce terror son, según describe Roger, las visiones de lo sublime con respecto a la naturaleza. Afirma, reproduciendo las palabras del filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804): “Esta distinción la retomará inmediatamente Kant en sus *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* (1764): ‘El aspecto de una cadena montañosa, cuyas cimas nevadas se elevan por encima de las nubes, la descripción de un huracán o la que hace Milton del reino infernal, nos produce un placer mezclado de espanto. Y la visión de los prados salpicados de flores, de los valles donde serpentean los riachuelos, donde pacen rebaños, la descripción del Eliseo o la pintura que hace Homero de la cintura de Venus nos producen también sentimientos agradables, pero que son sólo alegres y risueños. Para ser capaz de recibir con toda su fuerza la primera impresión, hay que poseer el sentimiento de lo sublime, y para degustar bien la segunda, el sentimiento de lo bello.’” (Kant, *Lo bello y lo sublime. La paz perpetua*. Madrid, Espasa Calpe, 1946, 1982)²⁵⁰. Esta cita de Immanuel Kant explica para Roger la diferencia entre ‘bello’ y ‘sublime’: lo segundo necesita de un punto de espanto, de asombro, ante la fuerza y el poderío de la naturaleza; muy diferente de los paisajes pastorales, de una naturaleza amable, como una madre que nutre y proporciona alimento y bienestar a su criatura. La naturaleza de lo sublime es hermosa pero también salvaje y terrible en su capacidad de destrucción y en lo implacable de su acción. El sentido de lo sublime permite percibir esta fuerza del **paisaje** y el sentido de lo bello permite apreciar la hermosura que subyace igualmente a esta admiración no exenta de temor. En ambos conceptos se proyectan en el medio exterior las creencias de los hombres, a menudo polarizadas en el binomio bueno / malo.

²⁴⁹ Op. cit. P. 107.

²⁵⁰ Op. cit. Pp. 111-112.

El **paisaje** como construcción cultural es una constante en el discurso de Alain Roger; efectivamente, toda mirada sobre el mundo, todo concepto es una construcción cultural. Así pues, en esas disposiciones mentales, el desierto es un tipo de paisaje que Roger considera paradigma de la construcción cultural, que califica de ‘invenciones’ o de ‘transformación de un país en paisaje’, pues considera que en diferentes épocas y atendiendo a distintos criterios ideológicos o culturales, los hombres han construido entidades paisajísticas en función de sus intereses y las han dotado de un significado concreto, no ya tanto como símbolo, sino como objeto de uso también, como fue el bosque para el higienismo del s. XIX o el ecologismo del XX²⁵¹.

Según prosigue Roger, este tipo de invención cobra especial relevancia en los Estados Unidos, puesto que los modelos europeos importados de tratamiento del **paisaje** –como Nicolas Poussin (1594-1665), por ejemplo– no sirven. Es en el siglo XIX cuando, según Roger, se hace célebre el concepto de ‘espacio salvaje’ –*wilderness* en inglés– y la importancia dada a un tipo de paisaje nuevo que no tiene análogo en el continente europeo. Cuanto más se avanzaba al oeste y a un tipo de paisaje extenso y completamente desconocido en su enormidad y morfología para los europeos, tanto más había que buscar nuevos modelos en el arte para su representación. Como veremos más adelante en esta misma sección, la naturaleza salvaje norteamericana fue todo un hito en las representaciones y las reflexiones sobre el **paisaje**, tanto para la pintura, como para la fotografía y, más recientemente, para formas de producción artística como el Land Art.

Siguiendo en la idea de que el paisaje es una construcción cultural –como cualquier otra idea o pensamiento que tome forma en el cerebro–, Alain Roger establece la gran diferencia irreconciliable que existe para él entre paisaje y medio ambiente²⁵². Para él la naturaleza no es igual a un **paisaje**, porque un paisaje es una construcción cultural y artística que sólo puede analizarse, estudiarse y categorizarse a través de la estética, mientras que el medio ambiente es competencia de la ciencia. No entiende pues, que haya reclamaciones ecologistas con el objetivo de salvaguardar el **paisaje** como él lo entiende, puesto que no es un medio vivo, sino una construcción cultural; textualmente

²⁵¹ Op. cit. Pp. 114-119

²⁵² Op. cit. P. 135.

dice: ‘hablando estrictamente, el paisaje no forma ‘parte’ del medio ambiente. Este último es un concepto reciente, de origen ecológico, y, por esta razón, susceptible de tratamiento científico. En cuanto al paisaje, es una noción más antigua, de origen artístico (véase más arriba), y que como tal, compete a un análisis esencialmente estético.’²⁵³. Sin embargo, en la realidad tangible, resulta muy difícil, si no imposible, separar el paisaje real en la naturaleza del medio ambiente, como vimos en las dos primeras secciones de este trabajo.

Roger analiza la actitud de cierto ecologismo radical que en su opinión se afana por ir en contra de todo progreso tecnológico y de todo desarrollo humano²⁵⁴. Esa postura radical y maniquea, como si no hubiera términos medios entre desarrollarse y machacar el entorno y el medio ambiente con los residuos producidos por el modelo de vida, es inexacta, estéril y en parte responsable de que no se alcen más voces con mayor conocimiento y menos radicalismo. La dicotomía entre progreso, desarrollo tecnológico y cuidado del medio ambiente no tiene por qué ser irresoluble. Precisamente la ciencia y la capacidad innovadora del hombre tecnológico dan muestras cada día del potencial investigador y creador del ser humano, la cuestión es cómo se emplean estos recursos y estas novedades y sobre todo, la cuestión es cómo se piensa el medio ambiente, el entorno, si se piensa en él como algo ajeno, que no tiene que ver con nosotros ni con nuestra vida ni nuestro bienestar, obviamente no importará nada llenarlo de residuos, mientras no molesten y no se vean. Si importa, si se entiende que la tierra es la casa de uno, y que el **paisaje** es su piel, por lo que conviene tenerla cuidada para evitar problemas que afecten a la vida en ella, entonces la ciencia y la investigación pueden dirigirse hacia un desarrollo más armonioso y de mayor cuidado y atención hacia el entorno y el medio ambiente, y por extensión, al **paisaje**. Como vimos antes la interacción hombre y entorno define las condiciones de vida del primero y del resto de seres vivos del planeta y también la fisionomía de este último.

Efectivamente, no es posible revertir el curso de desarrollo del hombre, puesto que en sus cientos de miles de años de evolución desde los primeros homínidos ha ido conquistando más y más terreno y más capacidades a partir de su constante evolución tecnológica y creativa. Calificar de imposible o no viable la forma tradicional de los campesinos y los marineros –por seguir las imágenes que presenta Roger– de

²⁵³ Op. cit. *Ibidem*.

²⁵⁴ Op. cit. P. 156.

relacionarse con el entorno, un entorno que explotan, tanto si lo contemplan como si no, tanto si gozan con él –o no– del deleite que describía Roger en las primeras páginas de su libro, es algo que no es posible afirmar con seguridad. Lo que es menos discutible es que la explotación del entorno es vital para el hombre, puesto que su sustento es todavía fruto directo del producto de la tierra²⁵⁵. Por lo tanto, su relación con la tierra, directa y diaria, esa relación que implica tocarla y vivirla cada día puede dar muchas claves de conocimiento a los intelectuales, a los ingenieros, o a los investigadores que, encerrados en sus despachos y sus laboratorios, fácilmente ignorarán. No es una cuestión de establecer cuál de los conocimientos ha de prevalecer sobre el otro –el estético y artístico exclusivamente, como propone Roger para el análisis del **paisaje** sobre el científico, en este caso– porque ese tipo de disputas son improductivas, la cuestión podría ser más bien cómo hacer que esos conocimientos dispares confluyan y consigan síntesis más adecuadas y globalizadoras de la realidad del entorno y de su supervivencia, así como la del hombre y la de su desarrollo en cohabitación con su medio.

Concluye Roger afirmando que la forma de proteger la naturaleza no se hace ni con contratos de derecho ni con adoraciones religiosas, sino a través de negociaciones con aquellos que destruyen los espacios naturales por algún beneficio económico, ya sea por pura subsistencia o como resultado de las operaciones de compañías internacionales cuyo objetivo es exclusivamente económico, es lo que Roger denomina ‘la cuestión ecológica’, la mezcla entre lo económico y lo ecológico²⁵⁶, porque efectivamente, como bien apunta, no se domina ni se posee la naturaleza si no es protegiéndola, y al proteger la naturaleza nos protegemos nosotros mismos, nuestro futuro y el de los seres que están por venir.

Paisaje y apreciación estética

Paisaje, belleza natural y arte (*Landscape, Natural Beauty and the Arts* en el original en inglés), el libro editado por Salim Kemal e Ivan Gaskell en 1993, profundiza a lo largo de varios ensayos temáticos en el concepto de **paisaje**, a la vez que busca las claves para su apreciación estética y artística. Al igual que Alain Roger, parte de la

²⁵⁵ Op. cit. P. 160.

²⁵⁶ Op. cit. P. 174.

premisa de que, según los editores del volumen en su introducción al mismo²⁵⁷, la belleza de la naturaleza sería una construcción cultural, responsabilidad de artistas plásticos y poetas que la traducirían y la describirían atendiendo a los cánones de belleza imperantes. Pero el entorno, el concepto de naturaleza, presenta también otras posibilidades de interpretación según este estudio. Así, se destaca la importancia de la significación religiosa y espiritual que la naturaleza y el **paisaje** encarnan: lo inefable, lo sagrado, lo mágico. Naturaleza pues como símbolo de las mayores aspiraciones humanas, especialmente en lo relativo a la trascendencia²⁵⁸. Naturaleza que puede ser también símbolo de la añoranza, la nostalgia por un tiempo mejor, más auténtico. Así, afirman los editores, se puede llegar a reverenciar como ‘auténtico’ y ‘puro’ lo que en realidad son intervenciones de los hombres sobre la naturaleza para favorecer su trabajo y su vivir en ella, como lo es, por ejemplo, el orden de las carreteras en la campiña británica, en el mencionado libro sobre **paisaje**, o, tal y como la consideramos en el caso de este estudio, la modificación de las laderas de las montañas en aterrazamientos para facilitar su cultivo; ambos son ejemplos extrapolables a toda intervención humana sobre el medio que configure el paisaje de una manera que se perciba, pasado el tiempo, como tradicional y aceptable²⁵⁹.

Así, los ensayos recogidos en *Landscape, Natural Beauty and the Arts* (Paisaje, naturaleza y arte)²⁶⁰ nos dejan reflexiones sobre la relación actual y pasada del hombre y la naturaleza, sobre los parques urbanos y los parques nacionales, la jardinería como un arte y precursora de manifestaciones artísticas más recientes como el Land Art, sobre la manera o las dificultades de apreciar la naturaleza a partir de las determinaciones de apreciación estética establecidas para la pintura, sobre las emociones que la naturaleza produce en el ser humano, y los significados que el entorno salvaje y los paisajes extremos, como el desierto o las zonas cubiertas de hielo, pueden tener como referencia espiritual para los hombres.

En la introducción a dicho volumen, en la que los editores presentan los temas arriba mencionados, hay lugar para la reflexión sobre el trabajo en la tierra, la manipulación de

²⁵⁷ VV. AA. *Landscape, Natural Beauty and the Arts*, edited by Salim Kemal & Ivan Gaskell. Cambridge Studies in Philosophy and the Arts, Cambridge University Press 1993. Pp. 4-5.

²⁵⁸ Op. cit. P. 5.

²⁵⁹ Op. cit. Pp. 14-15.

²⁶⁰ Op. cit. Ibídem.

la misma y, por tanto, la domesticación de la tierra, concepto éste que hemos visto, se repite a lo largo de toda la obra de Cavanilles sobre las tierras valencianas. En el caso del científico valenciano, la domesticación de la naturaleza salvaje implica belleza del **paisaje** y adecuación del hombre a su medio. El trabajo sobre la tierra, el cambio de fisionomía que en ella se produce de acuerdo al esfuerzo y al ingenio del hombre son para Cavanilles equivalentes a orden, equilibrio, progreso y también belleza. Sin embargo, no todas las apreciaciones al respecto son las mismas: sobre la naturaleza y lo urbano, entendida la ciudad como paradigma de aniquilación de la naturaleza salvaje por parte del hombre para construir el entorno que necesita y se adapta a sus capacidades tecnológicas en cada momento, nos recuerdan Salim Kemal e Ivan Gaskell que, curiosamente, dotar de espacios verdes a las ciudades se considera ‘humanizarlas’, cuando en realidad el verdadero producto del hombre es la ciudad y no la zona verde, que se destruyó para crear la urbe. Esta incorporación de lo verde, lo natural en los espacios urbanos puede implicar el peligro de que el ‘**paisaje natural**’ se convierta en un bien de consumo más²⁶¹.

Muchos parques naturales nacionales a lo largo del mundo se han convertido en atracciones turísticas de primer orden, en una mercancía más, como se mencionaba antes. Esto los despoja de su autenticidad y los convierte en un producto de consumo humano tan pasivo como la televisión o el cine. Porque las visitas están establecidas, los itinerarios regulados, y la experiencia está tan dirigida que rara vez puede ser satisfactoria, ni ir más allá de la mera contemplación visual desde las atalayas determinadas y preestablecidas. Y sin embargo, su éxito es cada vez mayor entre el público porque radica en la necesidad que el ser humano todavía tiene por la naturaleza, por lo que se considera ‘territorio virgen’, como símbolo de pureza y como contraposición al materialismo, consumismo, contaminación y decadencia de la vida urbana²⁶². Aunque no haya mucha diferencia entre la visita a un parque nacional en temporada alta y la visita a un centro comercial un sábado a primeros de mes.

Este rechazo a la vida social, considerada poco auténtica y decadente, se hace patente en el espíritu de muchos exploradores del siglo XIX; animados en sus búsquedas –en aquel entonces a menudo con grandes riesgos de muerte– no sólo por el descubrimiento en sí,

²⁶¹ Op. cit. P. 16

²⁶² Op. cit. P. 17.

sino también por esa búsqueda de autenticidad que la vida social en las ciudades con todas sus convenciones y estereotipos y códigos impide o ahoga²⁶³. Esto mismo hemos visto en el espíritu de Cavanilles que, en sus *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*, menciona en numerosas ocasiones la decadencia de la ciudad, las vanas pretensiones que allí se dan, la frivolidad y la falta de sentido, especialmente en las clases pudientes, que explotan una tierra que les pertenece pero que ni tan siquiera conocen porque no viven en ella y cuyo único objetivo es competir en lujo, distracciones superfluas y banalidades.

El paisajismo o diseño de jardines, apuntan los editores, sería el máximo exponente de la influencia del arte en la percepción de la naturaleza, pues la convierten en un elemento más de construcción artificial, eliminando todo vestigio de su 'otredad', esto es, eliminando todo rastro de lo que la naturaleza tiene de indómito, de imprevisible, de diferente a la sociedad humana que todo lo establece, lo codifica, lo nombra y lo organiza según significados simbólicos. El jardín se crea como producto de las preferencias estéticas de los propietarios que los encargan, como síntesis de su propia estética referida a la naturaleza, y se convierte en el escenario de su vida social y también de su concepto de naturaleza y de disfrute de la misma²⁶⁴.

Con respecto a la voluntad de extraer de la naturaleza una belleza atada a convencionalismos que establecen qué es hermoso y agradable, acorde a los gustos del momento, en casos como Versalles o el Taj Mahal, según Kemal y Gaskell, los inmensos jardines, esa naturaleza domesticada a enorme escala, son el símbolo del poder de un monarca o emperador, el poder del ser humano, no sólo sobre sus súbditos, sino también sobre una naturaleza en principio indómita y ajena a la influencia y la moral humanas²⁶⁵. Veremos más adelante cómo se repite ese patrón de dominación de la naturaleza en muy diferentes casos, dominación que tiene sus orígenes en los libros que dan fundamento a las principales creencias monoteístas de los hombres, el cristianismo y el judaísmo, y concretamente en el libro del mito de creación del hombre, el Viejo Testamento, en Génesis 1:26: 'Y dijo el Señor: hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza, y que ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las

²⁶³ Op. cit. P. 18-19.

²⁶⁴ Op. cit. P. 21.

²⁶⁵ Op. cit. P. 19.

aves del cielo, sobre los ganados, sobre la tierra [...].’ Y cómo, a partir de esas imágenes, de esas historias sagradas, la idolatría que tanto se rechaza se hace realidad con respecto a las tierras que se consideran sagradas, prometidas, todas ellas teñidas de sangre a lo largo de los siglos.

En su ensayo ‘Trivial and serious in aesthetic appreciation of nature’ (Lo trivial y lo profundo en la apreciación estética de la naturaleza), Ronald W. Hepburn afirma que la apreciación de la naturaleza, en su complejidad y misterio, remite a menudo a una concepción metafísica o espiritual porque plantea preguntas a su propio enigma, a su misterio y nos hace contemplar por tanto un contexto más amplio que el de nuestra propia razón; menciona el autor el concepto de lo sublime en Kant que vimos antes, y lo hace en el sentido en que la magnitud de la naturaleza y su energía superan tanto la imaginación como el conocimiento humanos, por lo que es ahí donde yacen las posibilidades de su carácter simbólico y el uso de la naturaleza como símbolo o icono de infinitud de creencias²⁶⁶.

El concepto de lo salvaje se aborda en el ensayo de Don Gifford que expone cómo la naturaleza salvaje y sus habitantes originarios, los aborígenes, se consideraban el demonio en los Estados Unidos de América; el objetivo de los nuevos moradores de Nueva Inglaterra, fue domesticar a ambos, para que en la medida de lo posible se convirtieran en aquello que ellos, los peregrinos, conocían y habían dejado atrás en Europa. Para ello se utilizaron tanto armas mentales como físicas y se utilizó además la religión. Estos procesos son comunes a las colonias, en las que lo desconocido era igual a demoníaco o perverso²⁶⁷. ‘El horror’ de que habla Kurtz en *El corazón de las tinieblas* (1899-1902) de Joseph Conrad, es un claro ejemplo de identificación de una naturaleza salvaje y extraña, desconocida, con sus habitantes, hostiles, símbolo ambos de lo perverso, del mal y es también interpretable como una alegoría sobre la mirada; pues es en la mirada subjetiva donde surgen y crecen las ideas, los prejuicios, los valores, lo demoníaco o lo sagrado no existen si no es a través de los ojos de quienes los conciben. Alegoría también sobre el desconocimiento, la ignorancia que produce miedo que a su vez genera violencia y destrucción. La novela *Esperando a los bárbaros* (1980) de J. M. Coetzee retoma esta idea del terror al otro desconocido, a los aborígenes, en un país

²⁶⁶ Op. cit. P. 67.

²⁶⁷ Op. cit. P. 127.

profundamente marcado por el colonialismo y por la violencia, en medio de una tierra con una naturaleza salvaje de gran magnitud como es Sudáfrica.

La actitud con respecto a la naturaleza salvaje es a menudo ambigua y ambivalente, afirma Don Gifford²⁶⁸. Por una parte se idealiza, mientras que por otra no se escatiman recursos para dominarla, para allanarla, para domesticarla, para que en lugar de ser amenazadora, se convierta en una sierva que hace lo que se le pide, que da servicio. Las obras de arte contribuyen a que perdure la imagen idealizada de lo salvaje, en parte como algo puro ya perdido, un **paisaje** que recuerda una inocencia y una pureza que una vez fueron de los hombres, según los credos religiosos imperantes en occidente. La ambivalencia del hombre con respecto a la naturaleza salvaje podría tener un origen más psicoanalítico, en el sentido de recordarnos lo salvaje, lo indomable que también existe en el interior de cada uno de nosotros. La naturaleza salvaje se convierte una vez más en objeto de las proyecciones humanas y de las percepciones selectivas.

Con respecto a la relación del hombre y la naturaleza, traza Gifford la historia de uno de los parques urbanos más conocidos en el mundo occidental, el Central Park de Nueva York. Relata que Frederick Law Olmsted (1822-1903) y Calvert Vaux (1824-1895), ganadores del concurso para el diseño de dicho parque en 1852 originaron el movimiento social que reclamaba los parques rurales como vía necesaria para humanizar el entorno físico de las ciudades y asegurar ciertas áreas naturales de especial interés²⁶⁹. Según Olmsted y Vaux, no sólo debían preservarse y crearse esos lugares naturales, sino también educar a la población para su apreciación y disfrute. Como podemos ver, estos argumentos de los creadores del Central Park neoyorquino enlazan directamente con el Convenio Europeo del Paisaje, que recupera no sólo la necesidad de proteger la naturaleza, sino también la de educar a los ciudadanos en el **paisaje**.

La idea de libre acceso de los ciudadanos a los espacios naturales que subyace en el movimiento propiciado por Olmsted y Vaux implica una democratización en el acceso a la naturaleza que, además de justa y deseable, puede ser peligrosa cuando se trata del acceso a los parques naturales, como por ejemplo, uno de los parques naturales más conocidos, el parque Yosemite en el estado de California de los Estados Unidos. Gifford

²⁶⁸ Op. cit. P. 129.

²⁶⁹ Op. cit. P. 130.

defiende la imposibilidad de permitir el libre acceso a dicho parque por la inevitable degradación del ecosistema, pero también para garantizar la experiencia de muchos visitantes puesto que la masificación no permite el disfrute de ningún espacio natural²⁷⁰. Un ejemplo de visita organizada y de experiencia limitada y frustrante se da en Europa, en el Parque Nacional de los Lagos de Plitvice en Croacia, Reserva Natural de la UNESCO desde 1979. Con el crecimiento constante y veloz de la población mundial, sumado a la facilidad y rapidez de los transportes y la nueva cultura del turismo como experiencia, los parajes naturales se convierten en centro de visitas multitudinarias en los que uno acaba viéndolos prácticamente igual que las joyas de la Corona en la Torre de Londres, andando en fila y sin parar, por motivos de seguridad en el caso de Londres, y de aglomeración en el caso del parque natural croata. Una opción que podría acercar la naturaleza a los ciudadanos sería seguir los estudios del radio de acción de los ciudadanos según los cuales se concluye que sería más útil y productivo disponer de pequeños parques a lo largo y ancho de todas las ciudades, que no unos pocos parques enormes. Se marcaría la diferencia entre encontrarse con el parque e ir al parque de visita, lo que en este segundo caso, implica según Gifford, una intencionalidad que impregna dicha visita de un contenido previo. Esta idea está en sintonía con el Convenio Europeo del Paisaje y una de las recomendaciones que recogerían muchas de las leyes autonómicas españolas sobre paisaje y territorio, como es la del desarrollo policéntrico de las urbes, lo que implica no concentrar la población en grandes y densos centros urbanos, sino repartirla en núcleos urbanos más numerosos y dispersos.

La jardinería y el paisajismo tuvieron su época de esplendor en la Inglaterra del siglo XVIII según afirma Stephanie Ross en su ensayo ‘Gardens, earthworks and environmental art’ (Jardines, *earthworks* [obras en la tierra, también ‘terraplén’] y arte ambiental)²⁷¹. Actualmente, según prosigue la autora, por mucho que la jardinería ocupe los primeros puestos en cuanto a las aficiones –en el caso al que se refiere, el de los norteamericanos a mediados de los ochenta– el diseño de jardines ya no es una más de las bellas artes, que se ganaba su posición junto a la pintura y la poesía, puesto que los artistas plásticos relevantes no se implican tanto en la jardinería ni el paisajismo, ni realizan grandes obras en esta disciplina, que está muy lejos de ocupar un lugar preeminente en la praxis o en la recepción artísticas como sí ocupó en otros tiempos.

²⁷⁰ Op. cit. P. 133.

²⁷¹ Op. cit. P. 158.

Sin embargo, este retroceso de la jardinería o el paisajismo en importancia en las disciplinas artísticas no significa que el arte se desentienda del **paisaje**; muy al contrario, se multiplican los lugares naturales que acogen obras de arte, jardines de esculturas, parques con obras de arte, en los que a menudo los artistas utilizan sustancias naturales y también con frecuencia son construcciones en el exterior, en parajes naturales. Para la autora, los jardines, el paisajismo son el verdadero ancestro del arte ambiental (en inglés *Environmental Art*) o Land Art.

En su día, los jardines tenían un acusado significado político. Explica Stephanie Ross que los jardines franceses, geométricos, ‘formales y expansivos’ reflejaban la esencia del reinado de Louis XIV, en contraste con los jardines ingleses, más naturales e irregulares, ‘características en sintonía con el liberalismo y la tolerancia del gobierno inglés en contraposición con la autocracia francesa’. En el siglo XVIII, como ya indicó con anterioridad la autora, el arte del jardín, del paisajismo, era un arte tan noble como la pintura o la poesía; la experiencia de los jardines era entonces muy similar a la experiencia artística visual o literaria: captar un mensaje al mismo tiempo que se obtenía un disfrute de los sentidos²⁷².

Muchos jardines transmiten un mensaje concreto que hay que descodificar y que por tanto requiere una interpretación, como veremos más adelante en esta misma sección en la obra de Simon Schama sobre memoria y **paisaje**. Para Ross, los jardines funcionan como poemas. Y aunque habitualmente no se atribuya ese poder simbólico a los jardines y suelen considerarse en posición de inferioridad con respecto a la pintura de **paisaje**, el diseñador de jardines tiene en cuenta a la hora de proyectar su jardín muchos factores que son indispensables a la pintura, como el color, la textura, el equilibrio, la forma, la perspectiva, y la luz y las sombras²⁷³. Afirma Ross que algunos jardines como el de Le Nôtre en Versailles, no dejan entrever absolutamente nada del lugar original, de la tierra original que lo alberga, sino que se convierten en la perfecta expresión de las aspiraciones del monarca que lo encarga²⁷⁴.

²⁷² Op. cit. Pp. 162-3.

²⁷³ Op. cit. P. 165.

²⁷⁴ Op. cit. P. 177.

Explica Ross, para profundizar en la relación entre arte y **paisaje**, que muchas obras de arte ambiental comparten con los jardines una característica básica y es que ambos son **paisajes** contruidos en el entorno. Y para ilustrar la interacción entre diseño, entre obra de arte y lugar, toma como referencia la declaración del artista norteamericano Robert Irwin (1928) en su ensayo 'Being and circumstance' (El ser y la circunstancia) en el que Irwin propone cuatro tipos de clasificación de la relación entre la obra de arte y el lugar. Así, la relación puede ser:

- 1- De dominancia sobre el lugar (*Site dominant*)
- 2- De ajuste al lugar (*Site adjusted*)
- 3- Obra específica para un lugar (*Site specific*), o
- 4- Condicionada o determinada por el lugar (*Site conditioned/determined*)²⁷⁵

En el primer caso, la escultura u obra de arte no pierde sus características por el lugar donde se encuentra y puede ser recolocada en cualquier otro sitio manteniendo su forma, su contenido y su propósito. Sin embargo, en el segundo caso, la obra de arte sí debe hacer determinadas concesiones al lugar, en lo que respecta a la escala, la colocación o lo apropiado de su ser al lugar. En el tercer caso, las obras se conciben con el lugar donde serán colocadas en mente, el artista reacciona al lugar donde la obra se colocará y la diseña siguiendo las características del emplazamiento. En el último caso, el entorno, el lugar –el **paisaje** pues– conformará un todo con la obra, ambos son indisolubles y se leerán en unidad.

Muchas piezas de arte ambiental contienen, según la autora, estratos de significado adicionales en el sentido en que obligan al espectador a plantearse muchas cuestiones de su propia percepción y de su propio estar en el mundo, porque plantean preguntas que aluden directamente a la permanencia, al cambio, a lo efímero y lo que no lo es, y porque también ponen en cuestión nuestras relaciones con la tierra, con la naturaleza²⁷⁶; esto es, plantean la cuestión del tiempo, la cuarta dimensión –como veremos después en las teorías sobre Land Art de John Beardsley y de Udo Weilacher–. Nos muestran también como los devoradores y consumidores de **paisaje**, naturaleza y arte que somos. Y es en ese sentido en el que esas obras tienen un mensaje ecológico implícito, quieran o no, por el lugar en que se encuentran situadas, destacan ampliamente de sus hermanas

²⁷⁵ Op. cit. P. 175-6.

²⁷⁶ Op. cit. Pp. 177-8.

albergadas en los museos que son el paradigma del contenedor estanco, de la creación artificial, del lugar que condensa intelectualidad y rechaza de plano la posibilidad de utilizar otros sentidos excepto la vista fundamentalmente, en menor medida el oído, y muy rara vez el tacto.

En conclusión, para la autora, las obras de arte ambiental han sustituido a los jardines del s. XVIII en buena medida al retomar sus funciones básicas: relacionarse con el lugar, ser ideológicas y expresar mensajes concretos, ser también hermosas y/o sublimes y contribuir al disfrute de los sentidos, y hacer pensar en la relación del hombre con la naturaleza y con el **paisaje**²⁷⁷.

La comparación entre la belleza natural y la artística, esto es entre lo creado por el hombre y aquello que no ha sido realizado por él y cuyo origen es desconocido y misterioso, es inevitable y recurrente en la Historia del Arte. Donald W. Crawford, en su ensayo ‘Comparing Natural and Artistic Beauty’ (Comparación entre la belleza natural y la artística) lo expone de la siguiente manera: en el concepto tradicional o clásico, el arte imita a la naturaleza puesto que es ésta una fuente de belleza al ser concebida como un elemento sustentado por la regularidad y la corrección de las proporciones. Se entiende la naturaleza como un fenómeno o un elemento que proporciona esa belleza sin fisuras ni cuestionamientos, lo que es hermoso en la naturaleza lo es *per se*, por su propia idiosincrasia y su manera de articularse. La naturaleza se encarna así como máxima expresión de la perfección. El hombre se vuelve hacia ella para recoger o retomar esa perfección e imitarla. Sólo a través de la imitación consigue aprehender la belleza y la armonía presentes en la naturaleza²⁷⁸.

Algunos elementos que se dan en la naturaleza son el paradigma o encarnan esa perfección de regularidad y proporciones como las flores, las conchas, y también los elementos celestes o atmosféricos, como las órbitas celestes o los copos de nieve por ejemplo. Todos estos elementos tienen en común que son explicables o retratables a través de patrones geométricos que encajan con el conocimiento matemático o geométrico –en suma, científico– del ser humano y son por lo tanto asociados a patrones racionales. La belleza natural se asienta pues sobre cimientos racionales, tiene una base

²⁷⁷ Op. cit. P. 178.

²⁷⁸ Op. cit. P. 184.

arraigada en el pensamiento y el desarrollo científicos y teóricos del ser humano. La belleza natural sería por lo tanto la encarnación sensual de un diseño aparentemente fruto de la inteligencia, si sigue un esquema de análisis cartesiano. Por lo tanto, es así como la naturaleza proporciona el modelo para el arte y de ese modo el arte imita a la naturaleza²⁷⁹. Un copo de nieve es hermoso en su minúsculo tamaño cuando se aprecia aislado, como forma geométrica, como unidad única y separada; lo mismo puede ocurrir con un hermoso paisaje nevado. Pero esa misma belleza puede ser una catástrofe letal para el ser humano cuando esos copos de nieve de bella perfección geométrica se convierten en un alud inesperado, capaz de sepultar seres vivos y matarlos por asfixia. Pueden ser responsables de la muerte esos mismos copos de nieve cuyo patrón geométrico tan hermoso parecía y esos mismos paisajes blancos y silenciosos que tanta armonía y belleza transmitían.

El concepto de ‘pintoresco’ aplicado al paisaje forma parte de una importante tradición pictórica y fue no sólo aplicado con respecto al paisaje en Europa, sino que también se trató de trasladar a otras latitudes, como veremos más adelante en esta sección con el ensayo de J. M. Coetzee sobre lo sublime, lo hermoso y lo pintoresco en el paisaje. Según Donald W. Crawford, en el siglo XVIII el concepto de pintoresco desafió la concepción existente hasta el momento de que la belleza se basaba esencialmente en sus condiciones de regularidad y proporción como se ha visto anteriormente²⁸⁰. Lo que cambió fueron los ritmos y los patrones de la regularidad y las medidas en que se basaba la proporción, puesto que regularidad no significa medida, sino frecuencia de repetición, y proporción no significa medidas iguales, sino relación entre unas y otras. Lo que cambia no son pues los conceptos o bases fundamentales a partir de los cuales el hombre analiza y después considera lo que es bello o no, sino las características propias de dichos conceptos, eso es lo que cambia y lo que hace que en diferentes épocas y en diferentes culturas coetáneas se consideren hermosas unas cosas y otras no.

El modelo de escenario natural pintoresco para Crawford se mantiene hoy en día en las imágenes de las postales. El énfasis y la importancia se otorgan a la composición pictórica, no tanto basándose en la regularidad del diseño sino más bien a la inversa, en la irregularidad y la variedad, con especial interés por los contornos sin definir y por las

²⁷⁹ Op. cit. Pp. 184-5.

²⁸⁰ Op. cit. P. 186.

texturas. Según el autor, la categoría estética de lo pintoresco en el **paisaje** se relaciona directamente con la apreciación visual de los escenarios pintorescos, se adopta la perspectiva del pintor –entendemos aquí que se adopta esa perspectiva en la visión o la búsqueda de las irregularidades, de lo que se sale de un orden o de unas proporciones clásicas, de la falta de definición en la pintura de los contornos de los objetos y de la prevalencia de las texturas pintadas como si quisieran asemejarse en su pasta a dichas texturas, no tanto como representarlas, sino serlas en su propia textura–²⁸¹.

A raíz de la curiosa estrategia de lo pintoresco de recrear naturalezas más variadas y sorprendentes, pero procurando ocultar al máximo la intervención humana y manteniendo como importante premisa de belleza ‘lo natural’ en tanto que no intervenido, surge para Crawford la pregunta sobre si lo ‘pintoresco’ no se aplica más bien a la forma en que vemos la naturaleza o a la naturaleza tal y como es vista por nosotros. La pregunta se amplía y el autor llega a considerar que las comparaciones entre la belleza del escenario natural y las creaciones artísticas –relativas a los paisajes– podrían ser directamente una comparación entre arte y naturaleza²⁸². Es ésta una cuestión que subyace en toda la teoría histórico-artística que se ocupa de la naturaleza y el **paisaje**: la eterna cuestión, o la eterna comparación, entre lo que es un artificio humano y lo que es natural y no ha sido creado por el ser humano. Es sin duda difícil acotar y poner límites a lo no intervenido por el ser humano en estos tiempos en que no hay apenas lugares que no hayan sido visitados por el hombre, estudiados y representados. La discusión sobre la superioridad o no de lo creado por el hombre sobre lo creado por la naturaleza sería improductiva. Tal jerarquía existe sólo en la mente de algunos hombres, lo que es innegable es que se da la interacción de ambos, de lo creado, desarrollado e intervenido por el hombre y lo que no lo es, o al menos no lo es tanto.

Con respecto a las interacciones entre arte y naturaleza, señala el autor la importancia de la diferencia entre arte y naturaleza y establece como fundamental la distinción entre el arte que reflexiona sobre la naturaleza y el arte que hace uso directo de la misma. La pintura de **paisaje** por ejemplo, aunque se relaciona con la naturaleza de una manera obvia, no hace uso de ella, pues no modifica la parte de la naturaleza que representa. El paisajismo, el diseño de jardines, del s. XIX –y anteriores– por ejemplo, si se

²⁸¹ Op. cit. P. 187.

²⁸² Op. cit. P. 188.

considerara arte al mismo nivel que la pintura, sí que sería una disciplina artística que haría un uso directo de la naturaleza e intervendría realmente en la parte de la naturaleza en la que se inspirara²⁸³. Exactamente lo mismo ocurre a partir del s. XX con el Land Art, las *Earthworks*, etc.

El ensayo de Noël Carroll, ‘On Being Moved by Nature: Between Religion and Natural History’ (‘Conmovidos por la naturaleza: entre la religión y la historia natural’), abunda en la teoría ya avanzada en ensayos anteriores: la complicación de establecer un marco pautado para la contemplación de la naturaleza comparado con el marco establecido para la contemplación de las obras de arte, mucho más sencillo en opinión del autor²⁸⁴. Sin embargo, la cuestión de fondo sigue siendo la que indicamos con respecto a la subjetividad de la mirada y la que nos plantéabamos al inicio de este estudio. Se contemple lo que se contemple, se estudie o analice lo que sea que se haga: ¿qué perspectiva puede ser adecuada?, ¿una que sólo recoja lo que establecen las teorías aplicadas a la disciplina de forma habitual y que se circunscriba por tanto únicamente al conocimiento recopilado en dicho campo o, por el contrario, una visión más amplia, que englobe diferentes disciplinas, que entienda el mundo y el conocimiento-cultura humanos como interdependientes e interrelacionados y trate por tanto de abarcar tantas perspectivas y campos como sea posible? Esta segunda visión es la que interesa en este estudio y la que se ha considerado de aplicación en este trabajo dedicado al **paisaje**.

El autor menciona al crítico de arte Allen Carlson para introducir la clave del modelo de apreciación-análisis-estudio-contemplación que éste indica y que radica en el hecho de que Carlson propone que el modelo contemple la naturaleza como lo que es: naturaleza y no objeto de arte. De esta manera se superan las limitaciones de tomar como modelo un objeto inanimado, muerto, puesto que se contempla la relación orgánica de toda la extensión del elemento observado, la naturaleza, y los mayores contextos que implica su entorno. Así, se podrían tener en cuenta elementos invisibles al ojo: las fuerzas naturales como los vientos, que son tan significativos como las formas de algunas rocas que son resultado, según Carlson, entre otras cosas, de la acción de dichos elementos como el viento y la erosión que producen²⁸⁵. Siguiendo este modelo, apreciar la naturaleza –el

²⁸³ Op. cit. P. 193.

²⁸⁴ Op. cit. Pp. 247-248.

²⁸⁵ Op. cit. P. 249.

paisaje natural– implica no sólo mirar, sino también contemplar, tener en cuenta la interacción orgánica de todas las fuerzas que intervienen en la misma (esto implicaría un conocimiento topográfico y geológico, pero además, meteorológico y climático, un compendio de geografía, química y física). Caminar por el escenario natural, éste es el cambio fundamental con respecto a la contemplación de la obra de arte, y es de esa manera como se aprehenden, se incluyen y entienden, todas las fuerzas que intervienen y forman ese escenario, no sólo aquellas que son obvias al sentido de la vista, la mera forma, sino la interacción de fuerzas y relaciones que producen esas formas naturales. Y es así como surge el **paisaje** en la obra de Cavanilles, a partir de sus observaciones y anotaciones realizadas a lo largo de sus viajes a pie por la región. La clave sería, según concluye el autor, que el modelo o paradigma de escenario propusiera una matriz estática, inanimada, puesto que la apreciación basada en el modelo de entorno natural propuesto por Carlson reconoce el dinamismo de la naturaleza. No parece que tenga mucho sentido comparar la forma de apreciar algo inanimado, icónico y simbólico, creación humana como medio de expresión de su visión del mundo y el cosmos, como es una obra de arte, con el entorno natural que puede haber sido intervenido por el hombre, pero en todo caso no es su creación original, inanimada, y dependiente. La naturaleza, ya sea prístina o intervenida por la mano del hombre, conserva una independencia, una vida y unos procesos vitales que escapan a la creación humana aunque se vean afectados por ella; pertenecen a otra categoría muy diferente y no comparable a la de las creaciones artísticas.

La historia de la escisión entre arte y religiosidad que se encierra en doctrinas como la autonomía del arte, es la historia de la estética moderna, nos cuenta T. J. Diffey en su ensayo ‘Natural Beauty without Metaphysics’ (‘Belleza natural sin metafísica’), si bien indica que no se la suele ver bajo la luz que le corresponde y no se suele entender su verdadera magnitud, que el autor explica como crucial, puesto que el arte en el mundo occidental de los últimos tiempos se ha realizado hasta hace bien poco gracias al sustento de la religión. Por ese motivo, la secularización sin precedentes de la sociedad occidental es una cuestión de enorme trascendencia no sólo para la estética, sino para otras muchas ramas de la educación y del saber²⁸⁶. Efectivamente, como vimos en las referencias al ‘Breve tratado sobre el paisaje’ de Alain Roger, no es hasta que el arte se

²⁸⁶ Op. cit. P. 155.

va alejando progresivamente de las doctrinas religiosas cuando puede por fin desarrollar los temas con más autonomía, y si bien la simbología permanece, puede al menos tomar formas distintas y la visión, la vista del **paisaje** alrededor, gana en independencia y trascendencia.

Y sin embargo, la estima filosófica de la belleza, prosigue Diffey, se ha visto socavada a partir del rechazo de la belleza como fundamento del arte, rechazo que puso a la belleza natural en posición de ser repudiada, no sólo por los artistas modernos (siglo XX) sino también por los intelectuales, que hicieron suya la batalla contra la belleza como elemento caduco a superar. De ahí la beligerancia de muchos filósofos actuales contra la belleza, y por extensión, por la belleza en la naturaleza, también como en el arte. No será tanto la belleza lo que se combate, sino determinadas características que sustentan la belleza, cánones que se pueden considerar anticuados y pilares de sistemas caducos con los que se quiere terminar, como todo movimiento de vanguardia o autoconsiderado moderno, tiene por objetivo en cualquier época de la historia; en este caso, terminar con cánones como pueden ser la armonía, la gracia, el equilibrio, la serenidad, etc. Es el cambio de esas características, de los cánones, lo que afecta a la belleza y a sus representaciones, no el concepto de belleza, ya sea natural o artificial, puesto que lo que es bello para una sociedad puede ser repulsivo o incomprensible para otra.

Termina el libro dedicado al **paisaje**, la belleza natural y el arte con una reflexión a cargo de Yi-Fu Tuan sobre los paisajes extremos, el desierto y el hielo, ‘Desert and Ice: Ambivalent Aesthetics’ (‘Desierto y hielo: Estética ambivalente’), en el que el autor comienza exponiendo que el desierto plantea una amenaza a las necesidades humanas fundamentales y a sus deseos, que son: la necesidad de agua y alimento, la necesidad de control y el deseo de una tierra armoniosa y bien diseñada. El desierto como ejemplo de naturaleza extrema, es un desafío para la supervivencia del hombre y sobre todo para su control sobre los elementos, el entorno y su propia existencia²⁸⁷. Ya vimos en las citas de Cavanilles, tanto al inicio de esta sección, como de la segunda, que la naturaleza hostil era un peligro, y también un desafío para el hombre, y que la belleza del **paisaje** radica, para el científico valenciano, en aquellos lugares en los que el ingenio y el esfuerzo del hombre se han impuesto o han interactuado con las condiciones dadas

²⁸⁷ Op. cit. Pp. 140-141.

para producir el máximo beneficio para su sustento, su alimentación y su cobijo, creando hermosos paisajes, los jardines deliciosos de los que habla Cavanilles.

Durante siglos, según Yi-Fu Tuan, en la sociedad occidental la naturaleza se ha visto a través del prisma cristiano y eso provocó una cierta resistencia a reconocer la existencia de los desiertos, puesto que semejantes territorios hostiles y letales para el hombre, incapaces de dar fruto o sustento, de proporcionar cobijo y seguridad, parecían incompatibles con la sabiduría del dios cristiano²⁸⁸. En el pensamiento judeocristiano, prosigue, la naturaleza salvaje desierta significa lo no cultivado (no germinado), la tierra baldía, un terreno de espíritus del mal ajenos a la presencia de dios e incluso, más allá del poder de éste. Una explicación del desierto según la creencia judeocristiana es que fue una maldición de dios, puesto que Adán trajo consigo la descomposición de la tierra, según se puede extraer del Génesis²⁸⁹, el mismo texto del mito fundacional de creación del hombre y la tierra del que beben las religiones monoteístas cristiana y judía.

A pesar de estas reticencias, afirma el autor que, desde los primeros tiempos de la cultura humana, coexiste la visión más dura del desierto simultáneamente con su opuesto. Las visiones opuestas que en principio procedían de diferentes fuentes, paulatinamente fueron emergiendo de un mismo origen: el profeta que reconoce la ‘desnudez repelente del desierto’, pero también ve en él las condiciones para la elevación y la inspiración espirituales y la exaltación, o también, puede ver que el desierto exhibe en sí mismo una belleza austera. El autor recoge que en el antiguo testamento, los terrenos yermos del Sinaí representaban la muerte, el desorden y la oscuridad, pero también el poder trascendente de dios y su amor redentor²⁹⁰.

Tanto en Norteamérica como en Australia, relata Y-F. Tuan, las grandes extensiones del interior seco han sido elevadas a la categoría de mitos. La frontera y lo despoblado se convirtieron en símbolos nacionales de ‘hombría robusta y fiable, de individualismo en América y compañerismo en Australia’, de una forma de vida limpia y genuina, inspirada por la naturaleza y el espíritu del lugar, en contraste con la estrechez de miras y el apego

²⁸⁸ Op. cit. P. 141.

²⁸⁹ Op. cit. P. 143.

²⁹⁰ Op. cit. Pp. 143-4.

comunitario de las formas extrañas y no asimiladas de la vida en las ciudades costeras²⁹¹. Una vez más el **paisaje**, la naturaleza (o cualquier otro objeto o idea que sirva para aferrarse a una creencia) se convierte en prueba tangible, irrefutable pues, de una forma de pensar y actuar, y una vez establecida y dada por buena dicha prueba, deviene en símbolo, en realidad en sí misma de esa construcción cultural. Encontramos aquí de nuevo la idea de que determinados lugares, como las grandes ciudades o al menos las poblaciones importantes, son aquellas que recogen y reúnen lo peor del hombre, mientras que la naturaleza más despoblada, menos intervenida, mantiene la pureza original del hombre; idea ésta de pureza original y caída enraizada en la moral procedente de las religiones monoteístas principales en la sociedad occidental hasta el momento, la cristiana y la judía.

El mito del interior, explica Y-F. Tuan, surgió a finales del siglo diecinueve y persistió durante la primera década del veinte. Al igual que en los Estados Unidos, los australianos llegaron a creer que la quintaesencia de su carácter no se formó en los frondosos prados o en las grandes ciudades, sino en el corazón de su isla continente, en el interior geográfico del país²⁹². Creencias tan exaltadas y dogmáticas, cerradas en sí mismas, como son los nacionalismos excluyentes, necesitan de poderosos mitos y símbolos que justifiquen su cerrazón y su exclusividad, su diferencia del común de los mortales y también la diferencia de la tierra que consideran madre de su singularidad que, por lo general, toma forma de superioridad frente al otro, superioridad que termina por justificar la agresión y el intento de someter y dominar a ese otro.

Una parte sustancial del ensayo de Y-F. Tuan gira en torno a la personalidad de los exploradores que se sintieron atraídos precisamente por ese tipo de paisaje desolador, hostil y desierto, en este caso, el paisaje del hielo; y nos habla de las experiencias de dos exploradores, uno noruego, Fridtjof Nansen (1861-1930), y otro norteamericano, Richard Evelyn Byrd (1888-1957). Afirma el autor que ambos parecían creer que la vida es más susceptible de proporcionar su más profundo sentido al estar rodeados de un silencio inhumano, de la belleza y el terror del hielo, que en la quietud del estudio²⁹³.

²⁹¹ Op. cit. P. 145.

²⁹² Op. cit. Pp. 146-47.

²⁹³ Op. cit. P. 148.

Pues así lo percibe a partir de extractos del diario de Ricard E. Byrd en el que el mensaje que predomina es de paz y armonía. Y cita las palabras de Byrd respecto a su experiencia y su sentir en medio del desierto de hielo: ‘El día moría, la noche nacía, pero con una gran paz. Ahí estaban los procesos y las fuerzas imponderables del cosmos, armoniosos y mudos. Armonía, ¡eso era! Eso es lo que surgió del silencio –un ritmo dulce. El compás de una cuerda perfecta, la música de las esferas, tal vez. Era suficiente para captar aquel ritmo, para convertirme por un momento en parte de él. En ese instante percibí sin ningún género de duda, la unidad del hombre con el universo.’²⁹⁴ Esta reflexión de Byrd muestra su integración con la naturaleza, su capacidad para sentirse parte de ella, parte de un sistema más amplio que él, y ese sentir conjunto le proporciona armonía y entendimiento; sea cual fuere la hostilidad del entorno, la comprende y entiende que él forma parte de ella, que no son extraños, sino componentes de un mismo todo. Esas creencias están –o no, o son otras– en el interior de cada uno y son estos parajes extremos junto con la soledad y un tipo de sensibilidad, así como una manera de vida igualmente extrema, los que tal vez posibiliten que emerjan.

Concluye el autor señalando que ante la inmensidad y el poder del desierto y el hielo, uno no puede hacerse a un lado y ponerse a evaluarlo como si estuviera ante un jardín pintoresco o ante una obra de arte; la interacción con la naturaleza hostil y salvaje que son tanto el desierto como el hielo obligan al hombre a vivir con ella, a sobrevivirla y le exigen una participación activa que la mera contemplación no exige. También sugiere que los exploradores del desierto y el hielo debían ser unos apasionados de la belleza más extrema y penetrante, pero también de la muerte²⁹⁵. Efectivamente, el tipo de **paisaje** que se menciona aquí tiene un componente de trascendencia notable; coinciden la búsqueda de una belleza natural abrumadora y aplastante y el riesgo físico real, una supervivencia difícil, lo que remite al hombre a su interior más profundo y le puede hacer sacar lo más auténtico, lo más verdadero que lleva en su interior y que desaparece fácilmente en una vida llena de distracciones triviales y múltiples estímulos dirigidos al entretenimiento pasivo.

²⁹⁴ Op. cit. P. 153.

²⁹⁵ Op. cit. P. 155.

Dimensión social del paisaje

No todas las aproximaciones al **paisaje** se basan en apreciaciones estéticas o artísticas. Un aspecto relevante del paisaje es también su dimensión social y política, como veremos a continuación. Comenzamos con el seminario *La construcción social del paisaje*²⁹⁶, cuyas conclusiones se publicaron en 2007, editadas por Joan Nogué y que incluye ensayos que tratan temas como la inmigración, la explotación laboral o la pobreza, elementos que no sólo aparecen relacionados directamente con el **paisaje**, sino que en algunas ocasiones llegan a conformarlo, a determinar su fisionomía.

Siguiendo las ideas de Roger y otros intelectuales, en la presentación de este seminario –ediciones de 2004 y 2005– se afirma que el **paisaje** puede tomarse como un constructo cultural, en este caso se lo califica de ‘producto social’, ‘resultado de una transformación colectiva de la naturaleza’ y ‘proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado’. Si en los estudios analizados antes la discusión se circunscribía fundamentalmente al ámbito intelectual y de la crítica o la historia del arte, aquí aparece lo social y su relación con el paisaje, tanto con el concepto (discusión intelectual) como con la realidad (crónica social)²⁹⁷.

La mirada que se dedica al **paisaje**, la perspectiva que se toma y la manera en que se explica llevan consigo necesariamente una ideología, una forma de pensar que refleja una manera concreta de apropiación del espacio. La ideología influye o determina la construcción del paisaje –tangible– pero también influye y determina el análisis teórico de dicho paisaje –intangible–²⁹⁸.

Otros conceptos que influyen en la lectura y también en la construcción del **paisaje** son la política, el género, la etnia, etc., así como las relaciones de poder que se establecen en las sociedades humanas. Esto lleva igualmente a concluir que la identidad es otro factor clave a la hora de leer o mirar un paisaje, puesto que la identidad del espectador o del lector y teórico del paisaje, definirá la percepción del mismo²⁹⁹. Como indicábamos antes, la mirada subjetiva es la que determina la forma del mundo que la rodea.

²⁹⁶ *La construcción social del paisaje*. Ed. Joan Nogué. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid 2007.

²⁹⁷ Op. cit. Pp. 11-12.

²⁹⁸ Op. cit. P. 12.

²⁹⁹ Op. cit. P. 13.

En esta construcción social del **paisaje**, expone el editor, se trata también a las personas, concretamente a los excluidos socialmente, a los marginados, que lo son también espacialmente, por lo que se podría hablar de un paisaje de exclusión o marginalidad. La exclusión social se define habitualmente según el texto por la ausencia de acceso de los individuos o colectivos a la participación en la sociedad civil³⁰⁰. Se profundiza en esta idea afirmando que el aislamiento que caracteriza a los excluidos no es únicamente social sino también espacial, porque la exclusión no se caracteriza sólo por la pobreza, sino también por la incapacidad de acceder a otros servicios o ámbitos de la sociedad civil como son la justicia, la política o el mercado laboral³⁰¹.

En su ensayo 'Paisajes del cuerpo', Ángeles Durán, comienza citando a Aristóteles, para indicar su intención de enfrentar la discusión referente a la percepción del **paisaje** a partir de los sentidos. De ahí la cita en que Aristóteles afirma que todo lo que se encuentra en la mente ha pasado antes a través de los sentidos³⁰². Efectivamente, los estudios sobre la percepción y psicología van progresivamente desligándose de la premisa cartesiana que separaba razón y emoción como dos entes diferentes no relacionados entre sí; de hecho la separación de razón y emoción, cabeza y corazón es una forma de abordar la realidad que cuenta con menor predicamento conforme se averiguan más detalles sobre los mecanismos de percepción y de procesamiento de pensamientos y la interacción de éstos con el cuerpo. La idea que va tomando protagonismo es la de imbricación total entre emociones y pensamientos, a nivel fisiológico, en la interacción entre los pensamientos y la segregación de determinadas hormonas que afectan a las emociones, y viceversa, las emociones que afectan y determinan a los pensamientos, porque no son entes separados que luchen en nuestro interior, sino procesos indisolubles, estrechamente ligados entre sí.

La autora, A. Durán, menciona aquí varios estudios de la escuela de Chicago sobre la percepción y cómo ésta afecta a la forma en que los individuos ven y viven los paisajes, percepción que es diferente en función de si el individuo es un peatón o un conductor,

³⁰⁰ Op. cit. P. 16.

³⁰¹ Op. cit. Pp. 16-17.

³⁰² Op. cit. P. 28.

por ejemplo³⁰³. Esto implica, como en la afirmación anterior, que los sentidos y la forma de percibir son cruciales para definir una representación mental de un paisaje. Y también implica que la idiosincrasia particular de cada individuo producirá una percepción diferente y por tanto, una idea distinta de **paisaje**. Lo que ya aludimos anteriormente como interpretación subjetiva.

Los elementos externos que sirven a la autora para trazar estas diferencias en las percepciones son los siguientes: perímetro, amurallamiento, disposición interior de los espacios vacíos y los llenos, el volumen y la altura de edificación. Estos elementos o características básicas que conforman la ciudad conforman a su vez la perspectiva del habitante y observador de la misma, y por tanto del **paisaje**, en este caso urbano, pues influyen directamente en la posibilidad de la distancia de su punto de vista (perspectiva), la capacidad de tener planos largos o no, la abundancia o no de planos cortos, casi pegados a los volúmenes construidos, etc.³⁰⁴.

El cromatismo en el **paisaje** es también un elemento de percepción y es consecuencia directa del tipo de vegetación, del clima o los cultivos; como afirma Ángeles Durán, en lugares con flora de hoja perenne los cambios son menores, en lugares donde hay plantaciones de cereales, árboles frutales con gran floración o cultivos característicos como el arroz, el paisaje cambia mucho en función de la estación. La variedad de los verdes, la paleta de colores, la plasticidad de los árboles frutales, de las palmeras, de las plantas de algodón, son elementos constitutivos de **paisaje** que también anotó Cavanilles en sus observaciones como se relaciona en las citas que dan inicio a esta sección. Los colores, prosigue A. Durán, pueden definir las estaciones del año en algunos paisajes: ‘verde para la primavera, dorado para el verano, pajizo para el otoño y marrón, terroso para el invierno’³⁰⁵. También la percepción visual de los individuos se ve influida por el tipo de paisaje en el que se desenvuelven; así, los habitantes de regiones glaciares son capaces de distinguir más matices de blanco que aquellos que no ven la nieve nunca; lo mismo ocurre con los verdes de las selvas tropicales y sus habitantes originarios. Destaca igualmente el pelaje y plumaje de los animales autóctonos de

³⁰³ Op. cit. P. 29.

³⁰⁴ Op. cit. P. 31.

³⁰⁵ Op. cit. P. 37.

regiones polares por su adaptación al cromatismo del paisaje: blanco en invierno y marrón en verano.

Los árboles también influyen en la luz que llega al habitante de la ciudad, puesto que la tamizan y crean diferentes aspectos de penumbra en función de su colocación, su número y lo denso de su follaje. La autora señala que paisajes naturales sumamente hermosos y que parecerían eso, naturales, son en realidad resultado de un plan muy cuidado y un largo mantenimiento durante generaciones, y pone como ejemplo la Toscana italiana o el Cambridgeshire británico³⁰⁶.

Concluye su ensayo a partir de la afirmación aristotélica sobre percepción y pensamiento A. Durán, indicando que también los sonidos son definidores de los paisajes en los que actúan³⁰⁷, como las sirenas en las grandes ciudades como Nueva York por ejemplo, donde en según qué arterias es una presencia constante, el tráfico, los sonidos de animales, las gaviotas en las ciudades portuarias, de actividades humanas, tráfico, obras, las llamadas a la oración de las mezquitas, pero también algunos paisajes naturales tienen sonidos muy característicos que son elementos definidores de primer orden como el ruido del agua en lugares con cascadas potentes, del mar, o del viento en altiplanos y zonas abiertas de corrientes, o el ruido del hielo, también el silencio y el ruido de la nieve, etc.

‘Muerte entre la abundancia. Los paisajes como sistemas de reproducción social’ de Don Mitchell profundiza en la dimensión política, económica y social del **paisaje** tomando como referencia la ciudad de Holtville, en el interior del estado norteamericano de California, muy cerca de la frontera con México y perteneciente al condado Imperial (Imperial County) y, concretamente, el cementerio donde se entierran sin identificar –sólo con la mención ‘John Doe/Jane Doe’ que los norteamericanos utilizan para nombrar los muertos sin identidad conocida y darles al menos un género– todos los inmigrantes que mueren en el desierto y en las montañas en su intento por cruzar a California. D. Mitchell explica el efecto y las distintas versiones de un mismo **paisaje** que es a su vez abundancia y muerte, riqueza y pobreza extremas, valor y desprecio. Es el suyo un punto de vista social y político, por lo que el paisaje concreto y

³⁰⁶ Op. cit. P. 38.

³⁰⁷ Op. cit. P. 43.

específico que describe, en el suroeste norteamericano es analizado a partir de cuestiones económicas, éticas y existenciales³⁰⁸.

Este cementerio de Hotville que sirve para enterrar a los inmigrantes sin papeles muertos en su viaje por labrarse un futuro mejor en una tierra fértil y especialmente abundante como son los valles de cultivo del suroeste norteamericano es el **paisaje** que nos muestra que la abundancia y la prosperidad norteamericana que se percibe en sus cuidados paisajes suburbanos tienen otra cara oculta y que es precisamente la de cementerios como el de Holtville, que encierra los resultados de la explotación y la esclavitud humanas que son necesarias y aplicadas para obtener grandes beneficios económicos³⁰⁹.

El paisaje de Holtville es para Mitchell un ‘paisaje de muerte’ puesto que también se configura materialmente como un cementerio compuesto de fosas comunes individuales, de muertos sin identificar, de seres humanos cuya mísera existencia y su afán de buscar una vida mejor como inmigrantes ilegales les lleva a terminar enterrados bajo un apelativo común y anónimo que únicamente hará referencia a si son hombres o mujeres, anónimos en su pobreza y anónimos en su último lugar en la tierra, muertos sin que nadie los pueda reclamar, sin que ninguna de las personas que los quisieron lo sepa con certeza. Exige Mitchell que este paisaje de muerte sea contemplado y tenido en cuenta cada vez que se hable de éxito de la economía americana actual y cada vez que se hagan alabanzas sobre la riqueza de las producciones en el suroeste norteamericano³¹⁰.

Tal y como vimos en la sección primera, referente al cultivo de arroz, también Cavanilles hacía referencia a los paisajes de la codicia, también pedía que se mirara la tierra, al **paisaje**, no sólo con los ojos de la explotación, sino también con los de la compasión y la empatía con los seres humanos. No verlos, negar su existencia y sus nombres, despreciar a las personas, cosificarlas es el primer paso para despojarlos de cualquier tipo de derecho, el primer paso también para ejercer sobre ellos una violencia legitimada por el que la inflige. Y la explotación sin escrúpulos, la utilización de

³⁰⁸ Op. cit. P. 87.

³⁰⁹ Op. cit. *Ibíd.*

³¹⁰ Op. cit. P. 89.

trabajadores infrapagados y en régimen de semi-esclavitud está convirtiéndose en un paisaje nuevo a lo largo del mundo que sirve de contrapunto a la mayoría de grandes compañías que venden una imagen de éxito y de progreso, de desarrollo tecnológico, de innovación en el diseño, de evolución o simplemente de modernidad. Detrás de la mayoría de ellas y de sus productos, producidos a menudo en el sudeste asiático, hay un paisaje demoledor de explotación laboral, de esclavitud en algunos casos, y de ausencia total de respeto por las vidas y las necesidades de los seres humanos. Es el paisaje de la codicia, como dice Mitchell, que quiere dar a conocer la producción social de paisajes; puesto que ya no existen apenas paisajes naturales, prístinos, sin intervención humana, Mitchell opta por un análisis social y político de un paisaje determinado como paradigma de cómo se puede estudiar el **paisaje** atendiendo al por qué de su creación, al cómo y sobre todo, según anota el autor al ¿para qué?

El **paisaje** también se crea pues a partir de relaciones sociales y como tal, es parte de esa totalidad social, es decir, cumple un objetivo que determina una parte de la sociedad y es por ello reflejo o descripción de esa realidad social. En el caso de Holtville, el cementerio de fosas comunes individuales es el paisaje de la explotación humana³¹¹, del tráfico de personas en plenos siglos XX y XXI y por tanto, el paisaje de la misma codicia y la falta de humanidad que viene repitiéndose a través del mundo y con diferentes formas a lo largo de los milenios de existencia del ser humano.

Los factores de creación y análisis de **paisaje** pueden ser, así pues, de índole económica, política, ideológica y social. En el caso concreto de Holtville estos factores serían: la mayor movilidad de capitales y de mano de obra, la reorganización y gestión de las fronteras, la profundización de la división espacial entre trabajo y consumo y la aceleración de los circuitos del capital. Para el autor, en este caso, estos factores no sólo determinan la formación del paisaje, sino que también, ya en un plano más general, generan la forma en que se perciben dichos paisajes y la forma en que se viven³¹².

También la arquitectura es un elemento definidor del paisaje social, y reflejo del orden económico: el de la exclusión. Mitchell describe cómo es la convivencia en un mismo espacio, o territorio, de aquellos que contribuyen al milagro económico y a la

³¹¹ Op. cit. P. 90.

³¹² Op. cit. P. 92.

abundancia con su explotación y de los que se benefician de un sistema que siempre necesita la explotación de otros. La desigualdad entre los seres humanos, en estos últimos años muy intensificada en países en los que parecía que los niveles de vida se iban equiparando, cuando una clase media parecía crecer de forma inusitada, crea esos paisajes del miedo y la autodefensa cuyos elementos arquitectónicos característicos que enumera Mitchell son: vallas puntiagudas y cortantes, vigilancia por cámara, vigilancia humana... Ya no son los árboles, las montañas, las rocas, el agua, las nubes o el cielo los que definen el **paisaje**. El paisaje de la desigualdad presenta otras formas, principalmente la de creación de *ghettos*, unos, donde viven los explotados, y otros, igualmente cerrados, donde viven los ricos temerosos de ser presa de los delincuentes que serían los explotados. Según el autor, la exclusión del mundo del explotado, la protección que se busca ante unas clases con menos ingresos que se consideran automáticamente agresoras, se traduce también en la arquitectura y en los paisajes que ésta crea, además de otros elementos de vigilancia constante (helicópteros, circuitos de cámaras, vigilancia armada, cárceles etc.). Estos paisajes son resultado de una economía que, como afirma Mitchell, produce violencia³¹³.

En el caso concreto de Holtville, la especialización del Valle Imperial se centró en la producción de cosechas fuera de temporada, requiriendo mano de obra que se trasladaba a dicho valle una vez terminada la temporada en otros lugares; según explica Mitchell, los temporeros avanzaban hacia el norte conforme iban madurando las cosechas. Ese paisaje de abundancia, de grandes cosechas de fruta –y en este caso cuando ni siquiera es temporada– esconde una cara oculta que es precisamente lo contrario de lo que promete su abundancia: hambre. Indica el autor que, paradójicamente, los temporeros de dichos valles sufren a menudo de hambre y desnutrición, consecuencias directas de su explotación. Para el autor esto lo convierte en un paisaje violento³¹⁴. *Las uvas de la ira* (1939) de John Steinbeck refleja con agudeza la miseria de los temporeros, el hambre constante, su desamparo y la violencia a que estaban sometidos en dicha época y, como vemos, también en ésta.

Un hecho importante que caracteriza el paisaje de Holtville y que es consecuencia directa de la acción de los patronos, es favorecer la ausencia de estabilización de

³¹³ Op. cit. Pp. 94-95.

³¹⁴ Op. cit. P. 97.

temporeros en la zona. Los patronos separaron, según describe el autor, el paisaje de producción del paisaje de reproducción de la mano de obra. La voluntad era que se marcharan en cuanto terminara el trabajo y fueran sustituidos por otros cuando fuera necesario. Esta forma de actuar preservaba la temporalidad, y sobre todo preservaba los costes de producción, manteniéndolos muy bajos gracias a la precariedad de los trabajadores contratados, de forma que las ganancias estaban aseguradas, y la explotación garantizada. Se evitó pues que el Valle Imperial en este caso concreto se convirtiera en un paisaje ocupado por los trabajadores que dan sentido a su actividad productiva y esto se hizo por codicia³¹⁵.

El paisaje de Holtville, por tanto, sólo puede entenderse comprendiendo los factores económicos que interactúan con la naturaleza para crear una estructura de poder y explotación que a su vez determina el **paisaje**. Mitchell lo califica de ‘nudo de relaciones extendido desde los empleadores del norte y el sudeste hasta los pueblos de México y América Central’, es decir entre los explotadores agrícolas norteamericanos hasta los más remotos pueblos de donde marchan los inmigrantes para buscar una vida mejor. Así, afirma el autor, determinados fenómenos económicos, políticos y sociales se convierten en **paisaje**, ‘literalmente’, tal y como apostilla. La pobreza y las míseras condiciones en que viven estos inmigrantes es tan paisaje como los valles llenos de frutos y vegetación cuidada y floreciente, de los valles abundantes en los que trabajan, y tan paisaje como el cementerio de Holtville, plagado de fosas sin nombres, de muertos sin identidad reconocida³¹⁶.

Según Mitchell, el **paisaje** no puede desarrollarse, ni se desarrolla, al margen de las estructuras económicas; la economía y la política definen y configuran los paisajes, son reflejo de las políticas estatales y comerciales. En un lugar donde el sistema económico dominante es el capitalismo y el libre mercado sin regulaciones, como los Estados Unidos, el paisaje se convierte para el autor, en ‘especulativo’, puesto que toda la gestión que de él se hace se lleva a cabo pensando exclusivamente en los réditos económicos que producirá en el futuro³¹⁷.

³¹⁵ Op. cit. Pp. 98-99.

³¹⁶ Op. cit. Pp. 101-102.

³¹⁷ Op. cit. P. 104.

Para concluir el análisis del paisaje de Holtville, afirma Mitchell que los paisajes no son elementos aislados, sino que son la continuación de una forma de entender el mundo y de gestionarlo. En este caso concreto de Holtville, el paisaje del cementerio de indocumentados, de inmigrantes anónimos muertos, es el reflejo de la continuidad a lo largo de los años de un sistema económico y de consumo cuyo único objetivo y cuya única justificación es la creación del máximo beneficio económico sin importar ninguna otra circunstancia crucial para el ser humano como es el bienestar, la emancipación social, la justicia, la armonía con el medio ambiente, etc... la acumulación de riquezas es la única justificación y el objetivo único del sistema económico en que el hombre se desenvuelve y que, sin embargo, tantas desventajas presenta y tanto sufrimiento provoca³¹⁸.

La emigración es pues un fenómeno que también influye en el **paisaje**, que crea una lectura del paisaje determinada a través de los ojos de los emigrantes esta vez, aquellos que han corrido mejor suerte que los temporeros ilegales de California, como expone Carmen Pena en su ensayo ‘Paisajes del recuerdo y el olvido’³¹⁹, donde analiza la obra del dibujante gallego Castelao (Rianxo, A Coruña 1886 – Buenos Aires, Argentina, 1950) y la del fotógrafo Vieitez (Pontevedra 1930-2008).

El padre de Castelao emigró a Argentina siendo éste muy pequeño y pocos años más tarde su madre seguiría a su marido con él, hasta que volvió a Galicia para estudiar la carrera de medicina; más tarde, cuando el alzamiento falangista contra la república, Castelao tuvo que huir de nuevo y se exilió en Nueva York, Francia y posteriormente Argentina, donde fallecería. Castelao comenzó a tratar en sus populares caricaturas y dibujos la figura del emigrante a una edad temprana, a los 22 años, según Carmen Pena, y el tema recurrente era el de la vuelta a casa del emigrante que ha triunfado lejos de su hogar. Las escenas incluyen pues todos los elementos típicos que configuran la identidad de su tierra de origen, tanto en el hogar como fuera de él. La autora define estos ambientes como ‘paisajes íntimos’ y en ellos se recrea lo más folclórico y ancestral de la tierra que quedó atrás y que el emigrante triunfador recupera y disfruta, considerándolo precisamente así, como algo ancestral unido a su familia y su origen, unido a lo más atávico, mientras que su desarrollo personal, social y económico –

³¹⁸ Op. cit. P. 105.

³¹⁹ Op. cit. P. 111.

plagado de éxitos en este caso— se lleva a cabo lejos de ese hogar y por tanto de ese **paisaje**.

El **paisaje** cobra para los gallegos según la autora, una dimensión especial, puesto que constituye el recuerdo idealizado de la vida anterior, del lugar donde quedaron familia y seres queridos. Es pues una naturaleza dulce la de estos paisajes del recuerdo del emigrante, idealizada e imbuida de romanticismo y orgullo, producto de la nostalgia y la distancia. Estos paisajes del recuerdo gallego son a menudo, según puntualiza la autora, ‘pequeños e íntimos’, son el valle de cada uno, la aldea, la propia casa o la huerta, es decir los lugares más íntimos y donde se desenvuelven exclusivamente unos pocos, el emigrante en su día y sus seres queridos y conocidos más próximos mientras él está lejos³²⁰.

Las palabras ‘aquí’ y ‘allá’ son también elementos que determinan y nombran el **paisaje** en el caso de los emigrantes. Afirma la autora que el empleo frecuente de estas dos palabras, ‘aquí’ y ‘allá’ refleja la tensión existente en el emigrante entre ambas realidades, ambos paisajes que disfruta y también sufre, y que añora, puesto que cuando está en uno de los dos, siempre existe el otro donde no está. Esto implica la construcción de una doble identidad que se refleja en dos paisajes diferentes, cada uno de los cuales corresponde a una de esas dos identidades. Indica C. Pena que esa tensión aún es más potente en los hijos de los emigrantes³²¹. Efectivamente, las segundas, terceras y consecutivas generaciones de emigrantes manifiestan a menudo esos problemas de integración y de identidad, porque en realidad sienten que no pertenecen a ningún sitio. Mientras sus padres sí pertenecen al lugar que tuvieron que abandonar para buscar una vida mejor, el hijo no es del lugar de acogida de pleno derecho porque sigue siendo alguien diferente, de otro origen, pero tampoco tiene el fuerte vínculo vital de sus padres con el lugar, el **paisaje** de su origen, porque nunca vivió en él y allí es igualmente un extraño.

En la historia del emigrante hay pues paisajes típicos que marcan su trayectoria vital y éstos son, según C. Pena, los paisajes de la marcha, de la vuelta y los paisajes que se desarrollan entre una y otra. Esto implica para el emigrante gallego —como refleja la

³²⁰ Op. cit. P. 112.

³²¹ Op. cit. P. 114.

obra de Castelao– paisajes de puerto y de travesía marítima. Estos paisajes y lugares son comunes para los emigrantes gallegos que los fotografiarán años después con el avance de la tecnología que lo hace posible.

El paisaje agrícola, rural de la Galicia natal, junto con las actividades de labor, es objeto de nostalgia por parte de los emigrantes que viajan hacia su destino al otro lado del océano. Y también los animales configuran ese **paisaje**, como la vaca en el caso de Galicia, la vaca que es aquí como un totem. El tema de la vaca no es anecdótico, da cuenta la autora de otros casos de intelectuales o artistas gallegos que utilizan este mismo animal como símbolo de la vida tradicional gallega, algo que se añora y se idealiza en la distancia. La vaca da calor a los labriegos que la acompañan. Este símbolo también se utilizó según la autora, por artistas o intelectuales en el exilio³²².

El fenómeno de la emigración influye en el paisaje real de la Galicia rural. Un dibujo de Castelao hace referencia al despoblamiento de la región de gente joven. Los jóvenes emigran porque no tienen oportunidades de progresar profesionalmente y así, el campo, ese paisaje hermoso e idealizado, pierde su presencia, es la ausencia de los jóvenes lo que se marca. De nuevo el **paisaje** aparece como idílico, el entorno bucólico donde la tierra es una madre generosa que proporciona alimento y sustento a quien la trabaja. No obstante, ese mismo paisaje idealizado es el que promete pobreza o al menos una forma de vida económicamente limitada, y obliga a parte de sus gentes a emigrar³²³.

La tensión también se da entre entre ambos paisajes, el originario y el de adopción (el Caribe en muchos casos), apunta C. Pena; esta tensión entre estos dos mundos, estos dos paisajes, está más pronunciada en el caso de los hijos de los emigrantes que ya no nacieron en la tierra de origen de sus padres. Tal y como se comentó antes, la falta de identidad, la dificultad de encontrar unas raíces que se correspondan al individuo son más intensas en las segundas y terceras generaciones; su diferencia de origen en la tierra de acogida los señala y señala su pertenencia a otro mundo, a otra cultura y otro **paisaje**, pero su vida en un lugar diferente del de origen de sus padres también los diferencia en

³²² Op. cit. *Ibíd.*

³²³ Op. cit. P. 119.

su tierra de origen. Así, estos hijos de emigrantes tienen una identidad que no llega a asimilarse con totalidad a ninguna de las dos tierras, a ninguno de los dos paisajes³²⁴.

Esta situación es calificada por C. Pena como ‘naufragio de identidades’³²⁵. Es la sensación de ser apátrida, de ser diferente en cualquier lugar, de no pertenecer a ninguno, de no poder decir: ‘yo soy de tal sitio’. Esta falta de identidad y de arraigo, en países como Francia, Alemania o el Reino Unido, da lugar actualmente a un conflicto social que en los últimos años en el primero y tercero se ha manifestado en forma de estallidos violentos en las calles. En Suecia, tradicionalmente lugar de acogida de refugiados políticos de África, Oriente Medio y Asia, también esta sensación de no pertenencia es origen de una conflictividad social que asciende. La actual situación de conflictos en lugares como Siria o África subsahariana, entre otros, está produciendo una cantidad enorme de desplazados como informa ACNUR, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados; sólo en Siria, los desplazados por la guerra suman ya más de nueve millones de personas sobre una población de unos veintidós millones –6,5 millones de desplazados internos y 3 millones fuera de sus fronteras–. Los campos de refugiados desplegados por ACNUR en diferentes zonas del mundo, con sus miles de tiendas de campañas alineadas, con los colores corporativos azul y blanco de Naciones Unidas, son el **paisaje** del fracaso del hombre en su lucha por contener sus instintos violentos y su capacidad de asesinar a sus semejantes por creencias, ideas, o posesiones materiales.

En lo que respecta al fotógrafo Virxilio Vieitez el paisaje gallego se refleja en su ‘fotografía popular’. Según C. Pena, la fotografía de Vieitez aporta otros elementos y construye imágenes diferentes de las que realizaron los artistas gráficos o los pintores como Castelao, puesto que los escenarios cambian, al ser exclusivamente del lugar de origen de los emigrantes, como es el caso de las fotografías de Vieitez³²⁶. Señala la autora que la elección del **paisaje** donde los emigrantes se harán fotografías a su vuelta en su tierra natal no es anecdótica, puesto que buscan de forma deliberada aquellos rincones que puedan considerarse más típicos, más característicos de ese lugar de origen. En este caso concreto, los indianos suelen escoger el huerto donde se cultivan

³²⁴ Op. cit. *Ibíd.*

³²⁵ Op. cit. P. 120.

³²⁶ Op. cit. P. 121.

las berzas, que es una verdura de las más humildes que produce la tierra gallega, mientras que se adivina en un segundo plano una construcción, una gran casa, construida seguramente con el dinero ganado en el país de adopción, pero lo que se busca inmortalizar no es ese testigo de la riqueza obtenida, no directamente, sino que se busca posar junto a algo que pueda transmitir las raíces del lugar que se dejó, en este caso un huerto de berzas. En este caso, el mensaje que se quiere transmitir es el del recuerdo permanente de los orígenes humildes y de la tierra, el no olvidar de dónde viene uno por mucho que haya medrado o hecho dinero en un lugar lejano, es una forma de reivindicar el origen, la raíz, la identidad de estos emigrantes cuyas vidas se desarrollan en paisajes muy lejanos. El **paisaje** vuelve así a mostrar su grado simbólico y su capacidad para expresar mensajes intencionados, para evocar aquello que se considera parte indisoluble de la identidad de las personas³²⁷.

El **paisaje** también existe como una entidad latente, no visible a primera vista y que tiene como fundamento la actividad del hombre y también sus necesidades; este paisaje se da especialmente en los centros urbanos y se refleja en la obra de artistas como Gordon Matta-Clark (1943-1978) en los años sesenta y setenta y su interés por los paisajes ocultos en las ciudades, tanto en los subsuelos como en el interior de los edificios, en la práctica de su particular ‘anarquitectura’, o en la de Elisabeth Scherffig (1949) con su serie de obras sobre los cimientos de las ciudades, literalmente ‘capas de memoria’, mostrando su interés por los paisajes ocultos creados por el hombre al desarrollar sus centros de población, sus asentamientos. El ensayo de Itziar González Virós nos da varias claves para analizar el efecto de la arquitectura y la gestión del agua en la ciudad y el paisaje invisible a primera vista que ambas crean³²⁸.

El primer tratado sobre arquitectura data de la época de los romanos, concretamente del primer siglo antes de Cristo y es obra del arquitecto romano Vitruvio, se titula *De Architectura, libre decem*, y se compone de 10 libros. A lo largo de estos diez volúmenes, Vitruvio expone el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos de la arquitectura, cuyo objetivo es la construcción en armonía de un diálogo entre el hombre y la naturaleza. Así, afirma la autora que Vitruvio tomaba la naturaleza como modelo único y buscaba en ella una serie de reglas, de normas, que pudieran establecer una

³²⁷ Op. cit. P. 122.

³²⁸ Op. cit. “La percepción y el trazado del territorio latente”. Itziar González Virós.

estructura, un patrón de creación para todas las cosas, y también el patrón de armonía que debía ocultarse tras lo que se consideraba bello³²⁹. La naturaleza, es, en este primer tratado de arquitectura, la referencia primera y el lugar de búsqueda de los patrones y las estructuras que pudieran inspirar la arquitectura, no sólo para imitarla, sino para tomar de ella lo que construye armonía y belleza. El mundo exterior, el **paisaje** que se extiende ante nuestros ojos es pues, como lo fue para Vitruvio, el primer tratadista de arquitectura entre otras cosas, fuente primordial de estudio, de análisis y de inspiración; es el lugar en el que el hombre se desenvuelve y vive y también el lugar del que surgen las preguntas sobre la existencia y la forma de la vida y de los elementos que la componen.

Aparece aquí el reconocimiento ya desde el tiempo de Vitruvio de la importancia del agua: según la autora el libro octavo dedica su totalidad a dicho elemento y a las técnicas que en aquella época se conocían para buscar los acuíferos subterráneos. Abunda la autora en este concepto, el de la importancia capital del agua para la existencia humana, recordando que el agua es el elemento que con más fuerza une al ser humano al lugar y también a la naturaleza. Como vimos antes, la recurrente escasez de agua en nuestros días, con ciclos cambiantes y sucesivos de abundancia de precipitaciones y etapas de sequía, ha puesto de relieve la importancia de las técnicas de Vitruvio para buscar agua, recuperando las enseñanzas del romano que según este ensayo, han sido ignoradas durante siglos. En este contexto de búsqueda de agua, elemento vital para el hombre, I. González Virós recupera la figura de los zahoríes, que leen los lugares atendiendo a la necesidad de hallar agua en el subsuelo, que son capaces de intuir lo que no se ve y que de alguna manera perciben la silenciosa o invisible, para el común de los mortales, existencia del agua. Así pues los zahoríes crean una cartografía de líneas invisibles que dibujan los cursos subterráneos del agua, el mapa de los acuíferos enterrados e imposibles de ver desde la superficie en que nos movemos, un **paisaje** invisible que sin embargo es determinante para nuestra vida cotidiana³³⁰.

Esta imagen de estructuras que siguen los cursos del agua afloró a la mente de la autora cuando, después de analizar los planos de Badalona, objeto de un estudio, y ver inconsistencias en ellos, se subió al lugar más alto de la zona y fue desde ese punto de

³²⁹ Op. cit. Pp. 165-166.

³³⁰ Op. cit. P. 166.

vista privilegiado en altura desde donde pudo entender que la ciudad de Badalona se había ido construyendo siguiendo el trazado de los cursos de agua, permanentes durante siglos. Así, los asentamientos, construcciones y urbanizaciones de distintas civilizaciones, ya fueran los íberos, los romanos, o en la edad media, tenían el agua como motivo fundamental y vertebrador de su forma y emplazamiento³³¹. Vimos con anterioridad tanto en la obra de Cavanilles como en los informes de las Naciones Unidas sobre desarrollo y entorno, cómo el agua es elemento básico de la existencia del hombre y cómo determina sus condiciones de vida, también, especialmente en la obra del científico valenciano, cómo el hombre modifica el **paisaje**, cómo transforma la naturaleza el hombre en su búsqueda constante de agua.

El agua y su manera de determinar y estructurar los núcleos de población fue para I. González Virós la clave que le permitió un análisis posterior de las construcciones en su estudio sobre Badalona; el agua se convirtió en elemento vertebrador y definidor de las estructuras estudiadas, que ya no se catalogaban en función de sus modelos arquitectónicos, sino de su relación con el agua: como por ejemplo, las masías, estudiadas en función de su sistema de huertas y campos, y la forma de cultivo, siguiendo los torrentes que discurrían por las diferentes zonas. Así pues, el agua y su distribución para regadío es otro elemento definidor de construcciones y actividades humanas, como vimos en la obra de Cavanilles, al igual que los sistemas antiguos de acequias para surtir a la población de agua potable y también los alcantarillados, que conforman un paisaje invisible, a menudo ignorado también, pero de crucial importancia en nuestra vida y nuestra salud. Concluye la autora incidiendo en la importancia de volver al pasado y entender la memoria de los paisajes y conocer aquellos elementos que los determinan, aunque no sean visibles, para poder planificar y dibujar un mejor ordenamiento futuro, más armonioso y sensible al territorio en el que se inserta. Insta la autora a no permanecer sólo en la superficie de lo que se ve para estudiar los lugares, sino a profundizar en todo aquello que no se ve pero no es menos importante por ello, sino más bien al contrario, es decisivo a la hora de configurar un **paisaje** realizado por sucesivas generaciones de hombres³³². Es éste el espíritu de visión globalizadora e integrada que inspira este estudio sobre paisaje, es la búsqueda de una

³³¹ Op. cit. P. 169.

³³² Op. cit. P. 171.

perspectiva múltiple la que permitirá, creemos, una visión más completa sobre un tema, en este caso, el **paisaje**.

Además del paisaje urbano invisible literalmente al ojo humano sin una aproximación intencionada, como acabamos de ver, existe también otro paisaje urbano visible, externo, si bien en la práctica, es invisible, pues es silenciado por la incomodidad que produce. Es un paisaje que, a pesar de producirse en todo el mundo, se da con especial incidencia en las grandes ciudades de Brasil. Es el paisaje de las *favelas*, lo que se denomina ‘ciudad informal’, que a su vez es también resultado de las políticas económicas y sociales, de la forma de entender el mundo de quienes gobiernan y de la incapacidad del hombre para terminar con las desigualdades y la pobreza. Esta pobreza, la exclusión de la que hemos hablado a lo largo de este estudio, toma una forma especial en Brasil con la construcción de *favelas* o *cortiços*, como relata Raquel Hemerly Coelho en su ensayo ‘Los paisajes de la ciudad oculta’, que, de nuevo, nos muestra cómo el **paisaje** puede interpretarse de muy diferentes maneras y cómo las claves de interpretación superan lo artístico o teórico para centrarse no sólo en aspectos formales, estéticos o filosóficos sino sociales, económicos, políticos e históricos.

Este tipo de paisaje urbano, éste menos visible, sobre todo por la voluntad de los gobiernos de ocultarlos, es el de los ‘asentamientos informales’. Esta voluntad de hacerlos invisibles responde al rechazo de una parte de la sociedad, una gran parte de la misma que considera indeseable este tipo de vivienda, de aglomeración urbana y por tanto de ciudad o paisaje urbano que no reconoce y al que niega la existencia, negando también la existencia de las personas que se ven abocadas a una situación de pobreza y exclusión³³³, en esa táctica tan humana de pensar que por no ver algo, desaparecerá por sí solo.

Las diferencias entre el paisaje urbano ‘formal’ y el ‘informal’ según la autora son las siguientes: las características del paisaje urbano formal están controladas y acotadas de antemano, y son fruto de las intervenciones oficiales, mientras que el paisaje urbano ‘informal’ escapa a lo establecido y es ‘autorreferencial’, porque no tiene ningún planteamiento de estudio ni capacidad de comparación, su lógica es interna y no

³³³ Op. cit. 197-198.

responde a los principios de la ciudad formal; es otro mundo que refleja otro estilo de vida, otros modos de entender la existencia urbana, que es la vida de aquellos que no encuentran su sitio en la ciudad formal, aquellos que no tienen un lugar en el sistema y al ser marginados por la ciudad formal y por los intereses oficiales, no tienen más salida que crear una esfera de lo informal donde llevar a cabo su existencia. En Brasil, estas ciudades ocultas, la ‘ciudad de la informalidad’ como la denomina la autora, manifiestan distintas formas entre las que se dan las más conocidas: las *favelas* y los *cortiços*; a pesar de las diferencias formales de estos asentamientos no formales, la estructura que subyace a todos ellos, el elemento común que los vertebra es siempre el mismo: la pobreza; pobreza que lleva consigo la marginalidad y la exclusión social que sufre una parte considerable de la población brasileña en este caso de estudio³³⁴.

Los orígenes de las *favelas* en Río de Janeiro, nos cuenta la autora, se remontan a finales del s. XIX con la llegada de los militares de baja jerarquía de vuelta de la guerra en Bahía; sin sueldo ni lugar para vivir se asentaron en Morro da Providencia. También se añade la circunstancia de la liberación de la población negra esclava que igualmente carecía de casa, ingresos o trabajo fijos. Se fue creando pues, una importante población de excluidos, rechazados por el sistema que optaron por la autoconstrucción para poder vivir en la ciudad. El principio básico que rige los asentamientos informales en Brasil es por lo tanto la autoconstrucción, indica R. H. Coelho. No hay intervención ni reconocimiento por parte de las autoridades. Esta autoconstrucción no tiene planificación, ni orden, ni regularidad; se basa en la precariedad y el desorden. Y a pesar de ello, es tan parte del paisaje urbano como las zonas más ricas de cualquier gran ciudad brasileña, si bien su existencia no es reconocida, ni tampoco experimentada, ni vista; según la autora, una gran parte de la sociedad no sabe que esta realidad urbana existe, o en todo caso, pertenece al ámbito de los miedos y las fantasías. En el momento en que las autoridades la niegan, su existencia sólo puede llegar a determinados ámbitos sociales a través de ‘leyendas urbanas’ o relatos, no por experiencia propia ni tampoco a través de los medios de comunicación tradicionales que igualmente harán como que esos asentamientos no existen³³⁵.

³³⁴ Op. cit. P. 198.

³³⁵ Op. cit. P. 200.

En los últimos años y con la preparación de los juegos olímpicos en Brasil, Rio 2016, estos problemas han saltado a los medios de comunicación y sí hay una mayor concienciación con respecto a este problema, a partir no sólo de las intervenciones armadas de policía y ejército en las *favelas*, en principio con el fin de desmontar estructuras delincuentes asociadas al narcotráfico, probablemente con el objetivo más importante de dar imagen de seguridad de cara a la comunidad internacional, de presentarse como el anfitrión de los juegos olímpicos que controla su población, sino también a partir de las protestas ciudadanas que han hecho que problemas tan cotidianos como el precio de los transportes inadecuado a la renta *per capita* de una importante parte de la población hayan trascendido la política local convirtiéndose en noticia internacional de portada en los últimos tiempos. Veremos a continuación cómo las tarifas desproporcionadas de transporte contribuyen a la creación de ese **paisaje** urbano informal, de esos asentamientos.

De forma tradicional y habitual, las *favelas* ocupan los lugares menos privilegiados y más peligrosos para la construcción; precisamente son esos lugares desechados por las constructoras por su dificultad o su riesgo los que quedan a los marginados de las grandes ciudades que, así, construyen sus asentamientos informales en pendientes acentuadas, ramblas o terrenos inundables. Los asentamientos informales, según describe la autora, presentan inusitadas formas de construcción puesto que, a diferencia de las ciudades formales donde la ingeniería y los grandes medios técnicos se emplean para superar las dificultades de los terrenos, aquí se echa mano de las soluciones improvisadas que sean factibles, porque el objetivo es único: conseguir un techo. De ahí que, según la autora, esta adaptación de las técnicas de construcción rudimentarias al lugar donde se ha relegado a esta parte de la población tenga como resultado viviendas tan peculiares como las *palafitas*, que son casas construidas sobre el agua y que la autora menciona como ejemplo de soluciones constructivas inusitadas en el paisaje urbano de los asentamientos informales³³⁶.

Aunque sea paradójico, los motivos de aparición de la ciudad informal en las grandes urbes de Brasil están relacionados a menudo con la propia arquitectura y construcción en la ciudad, pues muchas veces son obreros de la construcción de zonas formales de la

³³⁶ Op. cit. P. 201.

ciudad, ya sean proyectos de arquitectura o urbanismo, los que construyen un asentamiento informal junto a la obra autorizada y planificada en la que trabajan, porque a menudo su origen es lejano y su precariedad laboral y el alto precio de los transportes no les permiten regresar a sus casas, por lo que necesitan un lugar para vivir durante el largo periodo en el que se ejecutará la obra para la que trabajan. Así, una junto a la otra, se dan las dos construcciones, la legal, formal, reconocida y planificada por las autoridades, y la ilegal, informal, ignorada por autoridades y rechazada por parte de la sociedad. Indica la autora que estas dificultades para llegar al lugar del trabajo que propician la construcción de asentamientos informales no son exclusivas del sector de la construcción, sino que otros trabajadores se ven abocados a la misma situación, y esto ocurre entre empleados domésticos, en la industria y también el comercio. El paisaje de la informalidad se fundamenta pues en la no existencia de este segmento de población para las autoridades, que es únicamente mano de obra barata pero cuyas necesidades básicas de transporte o alojamiento no se contemplan³³⁷.

El **paisaje** de la *favela* es el reverso de la ciudad formal. Además de surgir en ocasiones precisamente debido a la construcción formal, es una reacción a la necesidad de mano de obra barata que la ciudad formal demanda, por eso las *favelas* van surgiendo en función de la necesidad y la disponibilidad, sin planeamiento, sin orden, como respuesta a una exigencia que, sin embargo, no da nada a cambio y no sólo ignora lo que crea –los asentamientos informales– sino que los rechaza³³⁸.

La irregularidad es, según la autora, una característica formal definitoria de los asentamientos informales, junto con el amontonamiento, que es otro rasgo característico, y este amontonamiento se da de igual manera ya esté el asentamiento construido sobre terreno plano o sobre colinas. La ausencia de planificación no sólo influye en la parcelación y en la delimitación y propiedad del espacio, sino que es también característica básica del trazado de las calles; afirma la autora que la lectura de las callejuelas en clave de ordenación urbanística no es posible puesto que el trazado no responde nunca a un plan previo, sino que va surgiendo de la inmediatez de las necesidades y la configuración y características del terreno, por lo que, al igual que las viviendas, se va conformando en el momento, sin ninguna planificación, en función de

³³⁷ Op. cit. P. 202.

³³⁸ Op. cit. Pp. 202-203.

las circunstancias. No sigue el orden más que de la necesidad y la inmediatez, lo cual no deja de ser una metáfora o un reflejo de las existencias que acoge, que, sumidas en la pobreza no pueden planificar más allá de las necesidades básicas que deben cubrir cada día y que consumen la mayor parte de su tiempo y su energía³³⁹.

Imaginemos por un momento otro **paisaje** urbano, el de la estructura radial del centro de la ciudad de París desde el Arco del Triunfo hacia el exterior diseñada por Hausmann (1809-1891) y sus amplias y ordenadas avenidas, y comparémosla con las imágenes de chabolas e infraviviendas en cualquier suburbio de las grandes ciudades de países en vías de desarrollo, o ‘emergentes’ como se les denomina ahora, como Brasil, objeto de este ensayo, o India. Pensemos en su significado. Estas diferencias de estructuras y paisajes urbanos ya eran detectadas por Cavanilles en sus observaciones, y sus menciones al tipo de construcción y de materiales utilizados, así como el emplazamiento y también la estética, son constantes. Es pues el paisaje de las construcciones un paisaje que también debe tenerse en cuenta para tener más perspectiva sobre el mundo en que vivimos.

Estos asentamientos informales, característicos de Brasil como dijimos antes pero también presentes en mayor o menor medida en otros lugares, son considerados ‘paisajes sobrantes’ como indica R. H. Tardin Coelho; son realidades que no encajan con la ciudad formal y que se conforman a partir de espacios que han sido abandonados, como es también el caso de los *cortiços* en Brasil, que son edificios abandonados o en ruinas ocupados por varias familias, o los *barracos*, las construcciones informales e ilegales que se construyen bajo los puentes o los viaductos³⁴⁰. Todos ellos componen un paisaje urbano, en este caso, de pobreza, desigualdad y exclusión.

Esta apropiación de lugares que significan los *cortiços* también tiene otras facetas, como la ocupación de lugares públicos, como puentes, aceras, plazas, cualquier rincón en que el desprotegido que no tiene casa puede establecer un mínimo de estructura que se parezca a una vivienda; ocurre en muchas ciudades de Brasil –y de otros lugares del mundo como matiza la autora; efectivamente, están en cualquier ciudad– ese tipo de

³³⁹ Op. cit. Pp. 203-204.

³⁴⁰ Op. cit. P. 207.

ocupación, que se da siguiendo longitudinalmente los puentes o viaductos, utilizándolos como techo primero para proteger sus asentamientos³⁴¹.

La población de los asentamientos informales no es homogénea; explica la autora que las personas que ocupan los espacios públicos, los habitantes de los *cortiços* son, al contrario que los habitantes de las *favelas*, fundamentalmente nómadas, migran siguiendo las necesidades o las oportunidades y ocupando los espacios de la ciudad formal que aparentemente ‘sobran’, convirtiéndolas en zonas de viviendas en función de sus necesidades³⁴². No hay sin embargo, una integración real, es únicamente una cuestión espacial en la coincidencia de ambas poblaciones, la asentada en la ciudad formal y la excluida que ocupa las viviendas abandonadas. Efectivamente, los habitantes de los *cortiços* comparten un espacio físico, pero ahí termina su integración en la ciudad formal, en la realidad de los integrados socialmente que disponen de vivienda legal y de trabajo para mantenerse, que no están sometidos a la necesidad ni a la precariedad. Por mucho que se comparta espacio, el resto de parcelas de la vida no se comparten ni tienen ningún punto en común. Señala R. H. Tardin Coelho el rechazo social y la separación física reales con los habitantes de estas viviendas informales³⁴³. Y sin embargo, ambos, tanto los asentamientos formales, legales y regulados como los informales forman parte de una misma realidad, de un mismo paisaje urbano y también social³⁴⁴. El **paisaje** como reflejo de una sociedad humana marcada por profundos desequilibrios y una gran desigualdad.

Además de las vertientes histórico-artísticas, estéticas, filosóficas y sociales, como hemos visto, el **paisaje** puede ser considerado –y también utilizado, como veremos más adelante– desde un punto de vista político; esta dimensión política se recoge también en el seminario *La construcción social del paisaje*, en el artículo de Mireia Folch-Serra, ‘El paisaje como metáfora visual: cultura e identidad en la nación posmoderna’, en el que encontraremos una serie de claves para el análisis del paisaje desde la perspectiva política.

³⁴¹ Op. cit. Pp. 208-209.

³⁴² Op. cit. P. 209.

³⁴³ Op. cit. P. 211.

³⁴⁴ Op. cit. P. 214.

El **paisaje** se construye a lo largo de la historia siguiendo las políticas y los procesos sociales de los lugares, según M. Folch-Serra, de manera que es posible interpretar a través del análisis del paisaje la herencia cultural que las distintas generaciones han aportado. La herencia geográfica de una nación sería una acumulación de sustratos de diferentes políticas e intereses sociales encarnados en la gestión del paisaje y, por tanto, legibles y descifrables en su apariencia externa; el **paisaje** se convierte así en mapa de la historia³⁴⁵.

Pero esa capacidad de convertirse en mapa de las voluntades políticas de los hombres no sería posible sin la capacidad simbólica del **paisaje** para encarnar una identidad no sólo personal, como se describía antes sobre Galicia y la emigración, sino nacional, de manera que determinadas construcciones, como apunta M. Folch-Serra, representan la nación entera para una determinada sociedad que reconoce en ellas su identidad, su forma y su pasado, como sería el caso de algunos templos como la mezquita de Al Aqsa de Jerusalén, las ruinas románicas o los castillos escoceses³⁴⁶.

En los últimos tiempos, en la modernidad, afirma M. Folch-Serra, el concepto de nación ha sido superado de alguna forma por el concepto de estado, como entidad más moderna y capaz de progreso y evolución, mientras que el concepto nación se relegaba a un plano más ligado al sentimentalismo o al folklore, algo ancestral pero menos serio y menos capaz de avances y modernizaciones, más cercano a lo antiguo, a lo mitificado³⁴⁷. En ambos casos, el **paisaje** sigue siendo la encarnación tanto de la idea de estado como de nación, país, o región,; la idea que se le asocie puede cambiar, pero la capacidad de evocación del paisaje, ya sea urbano o natural, es la que hace posible esas asociaciones, que pueden llegar a la idolatría y a la violencia, como veremos más adelante.

Las culturas nacionales, es decir, la identidad nacional que se identifica con cultura, pueden ser percibidas –y analizadas– a través de su arquitectura, su arte, su gestión del entorno rural, su urbanismo y su arqueología, esto es a través del paisaje que las conforma. Indica la autora que la nación entendida como fenómeno cultural puede

³⁴⁵ Op. cit. P. 139.

³⁴⁶ Op. cit. P. 141.

³⁴⁷ Op. cit. P. 143.

analizarse con claridad a través del estudio de su territorio, y por tanto, de su **paisaje**, de la apariencia que la gestión sobre dicho territorio presenta³⁴⁸.

Cita la autora al geógrafo norteamericano Robert Sack, especialista en geografía política, para establecer una relación entre la geografía y el mal, y expone tres ejemplos claros de aislamiento geográfico y espacial, de autarquía, de censura y de terror: la Rusia de Stalin, la América de los esclavos negros y Corea del Norte –por desgracia éstos son sólo tres ejemplos de muchos sistemas similares que los hombres han creado y que se perpetúan a pesar del avance de la tecnología y la civilización–. Las características básicas de estos sistemas, de este **paisaje** del horror, son la simplificación total, la falta de complejidad y la preponderancia de una sola idea que se reproduce en todos los ámbitos (hogar, escuela, trabajo) y debe ser acatada y honrada en todo momento. Según R. Sack los lugares se convierten en metáfora de esas ideas limitadas y limitantes y todo se parece, nada puede destacar o mostrarse diferente o salirse de lo establecido. Otra geografía maligna que Sack enumera es la de la ‘transgresión constante y el caos’ en las sociedades que viven amenazadas por el terrorismo³⁴⁹.

Este paisaje del terror, como lo califica M. Folch-Serra, es en realidad reflejo de un **paisaje** mental enfermo, paisaje del mal, de la necesidad de dañar al prójimo para justificar la propia vida y los propios ideales; es lo que se repite en esos escenarios, no sería sólo una geografía externa, un paisaje exterior, sino también interno, un reflejo del interior psicológico profundamente dañado de quienes necesitan de semejantes sistemas de violencia y represión para justificar su propia existencia, de quienes no pueden construir de forma autónoma y simultánea a otros, sino que sólo son capaces de construir su existencia a partir de la destrucción de lo que no se ajusta a su credo (limitado y sin posibilidad de discusión); ése es su único acto de creación. Los lugares se parecerán, pero no por una cuestión espacial, sino por los conceptos que los fundamentan y que se basan en hombres que hacen de la explotación del prójimo y el terror que ejercen y que facilita dicha explotación, su medio de vida, mentes enfermas de inconsciencia que sólo a través del abuso de poder y la violencia consiguen satisfacer sus necesidades existenciales.

³⁴⁸ Op. cit. P. 144.

³⁴⁹ Op. cit. P. 148.

Una de las tácticas para el dominio y el sometimiento de un grupo cultural o de una nación es, según R. Sack, la fragmentación y la división de los lugares, ejemplo de lo cual podría ser Palestina³⁵⁰. Veremos a continuación con más detalle a partir de los ensayos de Edward W. Said y W. J. T. Mitchell en *Landscape and Power* (Paisaje y poder) el caso del conflicto entre israelíes y palestinos y el papel central que el **paisaje** juega en dicha guerra.

Concluye M. Folch-Serra afirmando que la forma más tajante de negar la existencia de un grupo o nación es la negación de su base territorial³⁵¹. Es pues crucial la importancia del **paisaje** como base de identidad nacional y de raíz personal, como se veía en el ensayo anterior sobre Castela y las reflexiones sobre la condición de emigrante, la identidad y el paisaje de la región o país de origen. El paisaje puede también ser reflejo del integrismo de las posturas, de la incapacidad para tolerar al otro y la imposibilidad de llegar a un acuerdo, cuando se parte del principio de ‘todo o nada’, se perpetúan así comportamientos de escalada de agresiones y violencia que terminan siendo un círculo vicioso y todo ello a menudo en nombre de una tierra, de un paisaje, cuando en realidad de lo que se trata es de una idea, de una construcción mental del hombre llevada a sus últimas consecuencias y con falta de conciencia de su limitación. El **paisaje** como arma política, la tierra como excusa para el dominio sobre los otros, es una constante desde tiempo inmemorial, precisamente, como hemos visto, por su facilidad de encarnar los ideales más cercanos e íntimos al ser humano, su raíz, su lugar de crianza, y por albergar al ser humano en un lugar conocido y reconocible, seguro; pero al mismo tiempo, ese confinamiento puede traer también consigo la estrechez de miras, el miedo al otro, la intransigencia, el extremismo... aspectos de la personalidad humana que derivan tarde o temprano en el enfrentamiento y la violencia, la muerte y la destrucción.

Paisaje y poder

La lectura del paisaje como símbolo de poder puede ser considerada como un resultado de las narrativas contemporáneas, actualmente denominadas ‘posmodernas’. En la introducción al libro *Landscape and Power* (Paisaje y poder) editado por W. J. T. Mitchell, este profesor de historia del arte en la universidad de Chicago, expone que el

³⁵⁰ Op. cit. Pp. 149-150.

³⁵¹ Op. cit. P. 150.

estudio del **paisaje** ha sufrido dos evoluciones capitales en el siglo XX. Por una parte se dio un primer estudio del paisaje asociado a la historia de la pintura, de la pintura de paisaje, lo que derivó a su vez en una aproximación visual y formal al paisaje, lectura que Mitchell asocia con la modernidad, y por otra, una segunda forma de leer el paisaje, asociada con la posmodernidad, la semiótica y la hermenéutica, esto es con el significado de los signos y la historia de la interpretación de dichos signos, que Mitchell califica de ‘interpretativa’, mientras que la primera sería considerada ‘contemplativa’³⁵². Siguiendo esa estructura lineal de estudio del paisaje, vimos primero cómo se enfrentan la historia y la teoría del arte a la lectura y análisis del paisaje; apareció el aspecto social del mismo, tan indisoluble de su forma como los árboles o las montañas, para concretarse posteriormente en sus vertientes económicas y políticas. En los diversos ensayos recopilados en el libro editado por W. J. T. Mitchell se aborda el significado que el **paisaje** puede tener como estructurador de políticas: de poder, de género y también de identidad, al mismo tiempo que se revisa la tradición del mismo en la pintura y la historia del arte y cómo los modelos anteriores definieron una manera de ver el mundo a través del **paisaje** y han ido dando paso a nuevas lecturas. La capacidad de los elementos naturales como los árboles, el agua, los animales o las moradas para encarnar símbolos de todo tipo es reconocida. Todos ellos, junto con el tipo de vista del paisaje, con la perspectiva, pueden ser leídos en términos que refieran a lo sublime – como vimos antes–, lo pastoral, lo exótico o lo pintoresco³⁵³, como veremos más adelante en las referencias del volumen de Simon Schama *Landscape and Memory* (Paisaje y memoria).

El **paisaje** es el mediador entre lo humano y lo no humano, entre lo cultural y lo natural, afirma Mitchell, y si bien los géneros de paisaje en la representación visual que surgieron y se desarrollaron durante los años del gran colonialismo europeo son ahora obsoletos, el paisaje natural sigue teniendo una acusada influencia en los seres humanos, podría incluso ser más precioso ahora de lo que era entonces, puesto que está en peligro, desaparece progresivamente, y se ve reducido a pequeñas áreas de parques naturales protegidos y vallados³⁵⁴. Veamos a continuación la importancia del paisaje en

³⁵² VV. AA. *Landscape and Power*. W. J. T. Mitchell, ed., Second edition. The University of Chicago Press. Chicago and London 1994-2002 The University of Chicago. P. 1.

³⁵³ Op. cit. P. 9.

³⁵⁴ Op. cit. P. 15.

la Europa colonial, en la definición de una nación y de la identidad nacional del ser humano.

El caso de Holanda es paradigmático de creación de **paisaje** por la mano del hombre y también en la creación de su representación visual. Como indica Ann Jensen Adams en su ensayo ‘Competing Communities in the ‘Great Bog of Europe’. Identity and Seventeenth-century Dutch Landscape Painting’ (Comunidades en conflicto en el ‘gran pantano de Europa’. Identidad y pintura de paisaje holandesa del s. XVII), es un hecho reconocido en la historia del arte que el paisaje naturalista apareció en Holanda en el siglo XVII –veremos con más detalle el origen del término ‘**paisaje**’ más adelante, con las reflexiones de Simon Schama³⁵⁵. La coincidencia de tres circunstancias históricas dio lugar no sólo a la aparición de la pintura de paisaje en Europa sino a un nuevo paisaje literal, una nueva tierra y también un nuevo orden político y religioso.

Las siete provincias holandesas del reino español proclamaron su independencia en 1597 y sufrieron una enorme afluencia de inmigrantes, lo cual creó una nueva población; la región se abrió económicamente a la política de libre mercado, lo que permitió la acumulación de dinero suficiente para emprender una de las obras más grandes y ambiciosas de recuperación de tierras a nivel mundial hasta el momento –en este caso recuperación de tierras sobre el mar– y el tercer hito se dio en la esfera religiosa, explica A. Jensen Adams, cuando el protestantismo sustituyó al catolicismo como religión dominante. Según la autora, la imaginaria holandesa reacciona a esta convulsión política, económica, física y religiosa y trata de naturalizar dichos fenómenos³⁵⁶.

La relación que los holandeses han mantenido con su entorno, con su **paisaje**, es única en el mundo, y según recoge la autora, se ve ilustrada con el dicho popular holandés ‘Dios creó el mundo, pero los holandeses crearon Holanda’. Entre los años 1590 y 1664 se invirtieron sumas enormes de florines holandeses con el fin de recuperar más de cien mil hectáreas de tierra al mar estableciendo un sofisticado sistema de diques y drenaje. Así, el norte de Holanda ganó casi un 53% más de terreno. Sin embargo, esas mismas obras que permitieron ganar un extenso terreno al mar mantuvieron dicha tierra en un

³⁵⁵ Op. cit. P. 35.

³⁵⁶ Op. cit. Pp. 38-39.

nivel inferior al del mar del Norte, por lo que la nueva tierra ganada, ese nuevo paisaje, debía ser cuidado y vigilado constantemente a través del sistema de diques construido para evitar desastres y catástrofes provocadas por inundaciones, por la vuelta del mar a su lugar natural³⁵⁷. Pero como afirma la autora, esa desventaja hizo que la tierra holandesa, el **paisaje** holandés, no fuera sólo una herramienta creada para ampliar el territorio nacional, un símbolo de auto-creación nacional, sino también un arma de defensa importante, pues en caso de conflicto los diques podían cortarse y utilizarse para repeler ataques –menciona la autora una batalla en Alkmaar en 1573 entre los holandeses y las tropas españolas–.

Otra característica diferenció el paisaje holandés, las tierras bajas, del resto de Europa. Según A. Jensen Adams, el escaso atractivo de una tierra inundada, de las dunas y ciénagas holandesas, hizo que, al contrario que en otros países europeos, la nobleza se interesara menos por la propiedad de tierras, de manera que en 1542 más de un cuarenta por ciento de los campesinos poseía la tierra que trabajaba, y constituía un segmento de la población más importante que el clero, la nobleza o la burguesía urbana.

La importancia del **paisaje** en el caso de Holanda, de la configuración física del mismo, llevada a cabo por el hombre, se refleja, según la autora, en el propio nombre dado al país: *Neder-lands* –tierras bajas, países bajos–, que designa literalmente la cualidad física del país³⁵⁸. El paisaje holandés creado por la mano del hombre es fundamentalmente plano y atravesado por un intrincado sistemas de diques y canales, como una red, estructura formal que recuerda a la obra de uno de los grandes artistas de la modernidad del s. XX, el holandés Piet Mondrian.

El paisaje pintoresco y la importancia de la representación pictórica en la constitución de la imagen nacional de Gran Bretaña se recogen, respectivamente, en los dos ensayos de Ann Bermingham y Elizabeth Elsinger, ‘System, order and abstraction. The Politics of English Landscape Drawing around 1795’ (Sistema, orden y abstracción. La política del dibujo de paisaje inglés hacia 1795) y ‘Turner and the representation of England’ (Turner y la representación de Inglaterra).

³⁵⁷ Op. cit. Pp. 40-41.

³⁵⁸ Op. cit. P. 44.

La tradición de la estética pintoresca aplicada al **paisaje** fue más allá de la creación de jardines que seguían un patrón estético y formal determinado con el objetivo de producir una serie de emociones estéticas concretas, y también de la conservación de los paisajes ya existentes que cumplían con las nociones de lo pintoresco³⁵⁹ y que, como recoge Cavanilles en sus observaciones de las tierras valencianas, tiene mucho que ver con la irregularidad, con el contraste, con la estructuración de los elementos formales en diferentes planos de profundidad y también con el agua y la sensación de movimiento – en las representaciones pictóricas– o el movimiento en sí mismo en la naturaleza o los jardines.

Uvedale Price (1747-1829), escritor y creador del término y el concepto de pintoresco junto con William Gilpin y Richard Payne Wright, anotó, según A. Bermingham, la circunstancia de que tanto el arte del jardín, el paisajismo de jardín y la política fueran institucionalizados al mismo tiempo por Guillermo de Orange en 1688³⁶⁰. Esa coincidencia temporal del reconocimiento institucional de la acción del hombre sobre el **paisaje**, de su capacidad de crear naturaleza, se suma a la voluntad de divulgar las teorías sobre paisaje de la época, y, especialmente, la teoría de lo pintoresco, dominante en la Gran Bretaña de aquel momento. Así pues, el sacerdote William Gilpin (Reino Unido, 1724-1804), vicario del parque de Boldre en el New Forest de Hampshire en Gran Bretaña –como veremos después con más detalle en la referencia de Simon Schama al respecto–, publicó entre 1782 y 1802 una serie de *tours*, de recorridos de varias partes de Gran Bretaña, que, según la autora, contribuyeron a sensibilizar a un gran público con respecto a la belleza original del escenario británico natural. La idea de Gilpin era educar la vista del público con el fin de que pudieran ser capaces de analizar la naturaleza, el paisaje, no como un amalgama de elementos caóticos sin orden, sino como un todo pictórico y ordenado, con una estructura interna bien definida. El **paisaje** se asimilaba así al cuadro más que nunca, a la representación pictórica, puesto que Gilpin proponía que los escenarios naturales se analizaran, se disfrutaran, tomándolos como pinturas y utilizando las normas del arte para compararlos entre sí y valorar su belleza y sus méritos estéticos. Según A. Bermingham, el tipo de análisis pintoresco de la naturaleza propuesto por Gilpin implicaba una organización visual y mental del escenario natural que lo estructuraría en tres planos de profundidad:

³⁵⁹ Op. cit. P. 82.

³⁶⁰ Op. cit. P. 83.

- primer plano,
- distancia y
- segunda distancia.

Este sistema seguía una receta compositiva sencilla en tres partes que Gilpin habría obtenido a partir del estudio de la obra de pintores barrocos, considerados padres de lo pintoresco³⁶¹, como el francés Claude Lorraine (Lorena, Francia ca. 1605 – Roma, 1682), el italiano de origen francés Gaspar Dughet (Roma 1615-1675) o Salvatore Rosa (Nápoles, 1615 – Roma, 1673) considerado proto-romántico.

En el siglo XIX se planteó, también en Gran Bretaña, la cuestión trascendental de la identidad británica respecto al paisaje. Según E. Helsinger, surgió la pregunta ¿qué es Inglaterra: rural o urbana, local o nacional, agrícola o industrial? Y en esa pregunta no sólo entraron al debate referencias políticas y sociales, sino también pictóricas y artísticas. J. M. W. Turner (1775-1851), uno de los más grandes pintores británicos de **paisaje**, entró en el debate en su momento álgido al publicar su libro sobre Inglaterra titulado *Picturesque Views in England and Wales* (Vistas pintorescas de Inglaterra y Gales), que fue publicado por partes entre 1826 y 1835 y después se editó en dos volúmenes en 1832 y 1838³⁶².

El **paisaje** se fue constituyendo como un referente fundamental de la identidad nacional para las clases medias en este caso, a lo que contribuyeron las publicaciones de Gilpin que vimos antes y las de Turner, más los paseos o *tours* descritos por el primero; a finales del siglo XVIII las excursiones eran una actividad bien establecida y frecuente. Las vistas de paisaje a las que los ciudadanos peregrinaban incluían, según la autora, ruinas y maravillas naturales, pero también edificaciones contemporáneas, parques e industrias³⁶³. Es decir, el **paisaje** ampliaba su esfera de acción y comenzaba a trascender la pura naturaleza a medida que la capacidad tecnológica del ser humano se desplegaba. Comenzó también a florecer la industria del turismo como la conocemos ahora, pues aparecieron guías, rutas, lugares y horarios, dibujos y pinturas de los lugares de

³⁶¹ Op. cit. P. 86.

³⁶² Op. cit. P. 103.

³⁶³ Op. cit. Pp. 104-105.

excursión, de los paisajes recomendados, de manera que el paisaje comenzó a convertirse en objetivo de turismo³⁶⁴.

El **paisaje** en su representación pictórica no es sólo una referencia de primer orden para construir la visión de un territorio, de un país, como hemos visto hasta ahora, sino que puede ser además la manera en que la identidad occidental, su sistema de creencias, se podía aplicar al imperio, a las tierras lejanas conquistadas, cuyos paisajes eran a menudo muy diferentes del lugar de origen, donde sí existía una naturaleza más o menos prístina, sin representar, sin haber sido objeto de construcción cultural. Las políticas de dominación colonial no se aplicaron sólo al paisaje físico, sino también a sus representaciones. David Bunn incluye un ejemplo de ello en su ensayo ‘Our ‘Wattled Cot’. Mercantile and Domestic Space in Thomas Pringle’s African Landscapes’ (Nuestro ‘catre de zarzo’. Espacio mercantil y doméstico en los paisajes africanos de Thomas Pringle).

Thomas Pringle (1789-1834), escritor, poeta y abolicionista, es considerado uno de los padres de la poesía sudafricana. Fue el primer poeta en describir en lengua inglesa las tierras de Sudáfrica, sus poblaciones nativas y sus condiciones de vida. Se acogió a una iniciativa del gobierno británico para establecerse en el país austral buscando una vida mejor, y allí abrió una escuela y dos periódicos; fue obligado a abandonar sus iniciativas por las críticas vertidas en los periódicos hacia el gobierno colonial. De vuelta a se unió a la Anti-Slavery Society (Sociedad anti-esclavista) en la que trabajó entre 1827 y 1834 hasta que murió de tuberculosis a los 45 años.

A lo largo de su ensayo, Donald Bunn, incluye varios ejemplos con los que sustenta su tesis, basada en que el **paisaje** es un sistema de orden estético, sujeto a convenciones y a ideologías, que se exportó de la ‘metrópolis británica a la periferia imperial’³⁶⁵. Esta nueva visión de la influencia de la ideología imperialista y colonial en la lectura del paisaje forma parte de una corriente de pensamiento que surge en la década de los años ochenta del s. XX, para la que es de especial relevancia la pintura de **paisaje** –y también la poesía– en la constitución de la identidad de género, clase y nación³⁶⁶.

³⁶⁴ Op. cit. *Ibíd.*

³⁶⁵ Op. cit. P. 127.

³⁶⁶ Op. cit. P. 128.

Durante las primeras seis décadas del s. XX ganaron su independencia la gran mayoría de colonias de los países europeos occidentales que durante siglos habían practicado una política de expansión territorial imperial, explorando y anexionando territorios por la fuerza, las llamadas ‘conquistas’. El fracaso imperialista y colonial y la independencia de las nuevas naciones trajo consigo el restablecimiento de la identidad propia, no la adjudicada por los colonos, sino la propia, la autóctona, y junto con esa necesidad de identidad, trajo consigo igualmente infinidad de conflictos y violencia asociados a esa misma violencia de sometimiento y negación, pero también a la creación de fronteras políticas y económicas que no tuvieron en cuenta las necesidades ni los rasgos de identidad e identificación con el territorio de los habitantes originarios. La teoría del arte se ha unido a la reflexión sobre este fenómeno y ha creado corrientes de pensamiento como el poscolonialismo. No resulta extraño que en un planeta donde la naturaleza ocupa cada vez menor espacio y el hombre más, sea este nuevo **paisaje**, el paisaje mental del hombre el que se convierta en objeto de teorías y filosofías.

François Le Vaillant (1753-1824) es uno de los ejemplos que toma D. Bunn para ilustrar su teoría sobre la influencia de los convencionalismos europeos en la representación de los paisajes coloniales, concretamente su obra *Travels into the Interior Part of Africa* (Viajes por la región interior de África) (Londres, 1790) que califica de ‘probablemente el informe sobre la región sudafricana más ampliamente leído en el siglo XVIII y un gran éxito de ventas en Inglaterra.’³⁶⁷. Efectivamente, Levaillant, llamado también Le Vaillant (el valiente), fue un explorador francés, naturalista y renombrado ornitólogo, nacido en Panamaribo, en el Surinam, la Guayana Holandesa, que estudió historia natural en la ciudad francesa de origen de su padre, Metz, y viajó entre otros lugares, a Sudáfrica, la primera vez en 1781, enviado por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

Los grabados de **paisaje** de Le Vaillant, revelan, según D. Bunn, una teatralidad, una construcción representacional muy frecuente en las ilustraciones de los textos escritos por los exploradores. Bunn lo describe de la siguiente manera: ‘La vegetación hace el efecto de arco, como un arco de proscenio; la figura aparece como aparte, junto a una cortina de arbustos, guiando al espectador hacia el interior del **paisaje** y al lector hacia el libro.’ Según Bunn, la influencia de lo pintoresco es evidente en las ilustraciones del explorador Le

³⁶⁷ Op. cit. Ibídem.

Vaillant, en su teatralidad y en la escenificación del paisaje, características ambas que tienen la finalidad de convertir el paisaje en un lugar de representación; ese lugar de representación puede albergar formas y presencias extrañas, foráneas –al gusto de los occidentales que no hubieran visto nunca los paisajes de las entonces colonias– pero se estructura siguiendo los convencionalismos y los gustos europeos³⁶⁸.

Los paisajes reproducidos en los grabados de Le Vaillant se ordenan ‘siguiendo la sintaxis de lo pintoresco, pero añadiendo también la categorización enciclopédica o etnográfica’³⁶⁹. La obra sobre Valencia del botánico y científico Cavanilles es coetánea a la de la Le Vaillant, y si recordamos las citas incluidas al inicio de esta sección, veremos que, efectivamente, los valores de la pintura se utilizan para analizar el paisaje desde un punto de vista estético –cuántas veces dice Cavanilles ‘el lienzo, el cuadro’– mientras que no olvida su carácter de investigador y científico, de recopilador de datos e intérprete de los mismos con el fin de presentar una visión completa de las tierras que inspecciona.

El paisaje colonial fue, según concluye Bunn, también utilizado como fetiche, como cebo o aliciente para atraer a una clase proletaria urbana empobrecida, para la que esa representación de **paisaje** podía producir los efectos beneficiosos de una visión utópica de las colonias como un nuevo sistema económico donde los productos vitales de la tierra estaban al alcance de la mano y donde la riqueza era posible con poco trabajo; con esta estrategia se trataba también de aplacar el descontento social de una clase cada vez más pobre y la desigualdad con las clases dirigentes, cada vez más pudientes, y el descontento social y los conflictos que dicha situación podía acarrear³⁷⁰.

La influencia del **paisaje** en el lenguaje fotográfico es tratado por Joel Snyder en ‘Territorial Photography’ (Fotografía del territorio), ensayo en el que expone cómo el lenguaje fotográfico de las primeras generaciones de fotógrafos de paisaje estaba claramente influido por las convenciones pictóricas del género³⁷¹. Ya hemos visto antes cómo la pintura de **paisaje** influye en la visión de la naturaleza, tanto en Europa como en las colonias, y cómo puede ayudar a configurar la identidad nacional. Snyder nos

³⁶⁸ Op. cit. *Ibidem*.

³⁶⁹ Op. cit. P. 131.

³⁷⁰ Op. cit. Pp. 136-137.

³⁷¹ Op. cit. P. 177.

muestra cómo la naturaleza sin explorar, la naturaleza salvaje y la ausencia de finalidad comercial de la práctica fotográfica dieron como resultado una nueva visión del paisaje en fotografía en la figura de Timothy O'Sullivan.

La exploración de los Estados Unidos, argumenta Snyder, tuvo un periodo de tiempo entre 1867 y 1879 que podría considerarse como de transición de los estudios, exploraciones y ordenaciones del ampliamente desconocido –para los no nativos americanos, puntualiza Snyder– interior del país, hasta ese momento llevados a cabo por el ejército, hacia iniciativas de exploración llevadas a cabo por civiles. Destaca en estas iniciativas civiles el estudio llevado a cabo en 1866 –la guerra de secesión norteamericana tuvo lugar entre 1861 y 1865– por el geólogo Clarence King, quien, según el autor, formó parte de la primera generación de científicos formados exclusivamente en los Estados Unidos y convenció al Congreso norteamericano de la necesidad de proceder a un inventario exhaustivo y a la realización sistemática de mapas del desconocido oeste americano, pues consideraba que esa tarea no podía ser realizada por militares sin conocimientos científicos³⁷². En este sentido, podemos recordar la metodología desplegada por Cavanilles en su exploración de unas tierras no desconocidas, pero que inspiraron la misma voluntad de conocimiento, inventariado, catalogación y archivo.

King comenzó su misión en verano de 1876 y se llevó consigo al fotógrafo Timothy H. O'Sullivan quien dejaría constancia fotográfica de los lugares explorados. Uno de esos lugares fue el Great Basin o Gran cuenca (Nevada), una importante cuenca hidrográfica endorreica –esto es, sin salida fluvial a ningún océano–, que implicaba a los estados de Nevada, Arizona, Utah y Nuevo México. Explica Snyder que las fotografías de O'Sullivan muestran un lenguaje muy diferente del utilizado por la fotografía de **paisaje** del momento, pues las imágenes que presentan son las de un paisaje inhóspito, sombrío, hostil y, literalmente, ‘dejado de la mano de dios’. Lo atribuye Snyder también a la nula necesidad de crear imágenes comerciales, que tuvieran que suscitar un interés en el público para ser vendidas³⁷³. Tal vez ese carácter ensimismado, vuelto hacia dentro y pendiente exclusivamente del **paisaje** tal y como se manifestaba, sin deseo alguno de estetizar o de buscar la perspectiva que mejor se acomodara a algún convencionalismo

³⁷² Op .cit. P. 190.

³⁷³ Op. cit. P. 191.

estético o teórico fuera el que hizo de las fotografías de O'Sullivan algo especialmente novedoso y digno de ser recogido por un maestro de la fotografía como Ansel Adams.

Cuenta Snyder que una vez publicados los informes finales de las expediciones de Clark y las fotografías de O'Sullivan, en 1879, su nombre cayó en el olvido hasta que fue recuperado por Ansel Adams en 1939, que vio esas fotografías y las mandó al entonces responsable de fotografía en el Museum of Modern Art de Nueva York. Indica Snyder que el maestro de la técnica fotográfica en blanco y negro describió las fotografías de O'Sullivan como 'técnicamente deficientes, incluso para los estándares de la época, pero a pesar de todo, surrealistas e inquietantes.' Y así fue como entraron en los anales de la historia del arte³⁷⁴.

La clave del lenguaje especial de O'Sullivan es, para Snyder, que la representación del oeste americano es la de una 'mirada impresionada, abrumada por un paisaje sin marca, sin huella, inconmensurable y salvaje, un lugar donde el hombre no es la medida de todas las cosas –y donde no lo será, si no es a costa de un inmenso esfuerzo futuro–.'³⁷⁵ Esa visión es contradictoria pues con las convenciones que hasta el momento habían regido la representación del **paisaje**, como hemos visto; incluso en lugares tan remotos para occidente como Sudáfrica, se aplicaban los convencionalismos pictóricos europeos que provocaban la seguridad y la comodidad de lo conocido³⁷⁶. O'Sullivan, según Snyder, se libera de esa tradición del paisaje pintoresco y consigue una prueba visual, fotográfica, del carácter ignoto del paisaje que representa, y de la necesidad de conocerlo para poder habitarlo, dominarlo³⁷⁷, siguiendo la indicación del Génesis, el libro del mito fundacional del ser humano para los creyentes cristianos y judíos, como vimos antes: a imagen y semejanza de dios y para dominar la tierra.

Edward W. Said (Jerusalén, 1935 – Nueva York, 2003), considerado uno de los padres del pensamiento poscolonialista, explica en su ensayo 'Invention, memory, and place' (Invención, memoria y lugar) cómo el **paisaje** es modificado no sólo mentalmente sino también físicamente con intenciones políticas y sobre todo, utilizado como política de estado, en este caso de dominación de un pueblo sobre otro en la lucha por ocupar un

³⁷⁴ Op. cit. Pp. 192-193.

³⁷⁵ Op. cit. P. 196.

³⁷⁶ Op. cit. P. 197.

³⁷⁷ Op. cit. Pp. 199-200.

mismo lugar físico, un mismo **paisaje**. Said recoge también en su ensayo el interés creciente que surgió en los años ochenta en los estudios sociológicos por el análisis de la memoria y la geografía, por el estudio del espacio humano³⁷⁸.

La memoria utiliza las representaciones para abordar cuestiones como la identidad o el nacionalismo, también el poder y la autoridad; afirma E. W. Said que la historia no realiza un ejercicio neutral u objetivo, no hay hechos básicos verdaderos, hay más bien un objetivo, que es crear un vínculo con el país, con sus tradiciones y con su fe³⁷⁹. La mirada objetiva, como decíamos, no existe, sólo existen miradas subjetivas que pueden ser más o menos completas y con mayor o menor voluntad de imparcialidad, en función de la libertad mental del sujeto.

Es por ese motivo por lo que la identidad nacional, el pasado de una nación, sus fundamentos, documentos y hechos históricos definitorios se basan en narrativas que se quieren objetivas e indiscutibles cuando no lo son, afirma Said. Siempre hay varias partes que recordarán los mismos hechos históricos desde una perspectiva diferente; pone como ejemplo la celebración del descubrimiento de América por los europeos³⁸⁰, que para una parte de la población mundial supone un hito de la exploración y las hazañas de los occidentales y para otra, la que sufrió la invasión de esos mismos exploradores, una realidad triste de sufrimiento, violencia y exterminio. Y sin embargo, a pesar de la evolución y del paso de los siglos, la necesidad del ser humano de buscar raíces, de encontrar en la historia su raza, su comunidad y su familia no han disminuido en una era dominada por la tecnología y la rapidez según Said, y esa necesidad de forjar una identidad asociada a un lugar y un pasado histórico continúa provocando violencia, muerte y sufrimiento³⁸¹.

La memoria se convierte en esta búsqueda en una herramienta fundamental, por lo que Said afirma que ‘no es necesariamente auténtica, sino más bien útil.’³⁸². Y en esa construcción de la identidad nacional, la geografía tiene para Said un papel fundamental; el espacio, el **paisaje**, tienen una gran capacidad de evocación. Pone como

³⁷⁸ Op. cit. P. 241.

³⁷⁹ Op. cit. P. 242.

³⁸⁰ Op. cit. P. 243.

³⁸¹ Op. cit. P. 243.

³⁸² Op. cit. Pp. 244-245.

ejemplos la resonancia de Auschwitz en lugares como Francia o Polonia, o la idea de Jerusalén, todo un compendio de significados e historias englobados en una imagen, en un trozo de paisaje: la Cúpula de la Roca –monumento islámico– en el centro del Monte del Templo –o Explanada de las Mezquitas–, las murallas de la ciudad y las vistas de las casas desde el Monte de los Olivos. Así, según Said, el paisaje físico real queda cubierto, borrado y sustituido por elementos simbólicos, por asociaciones que no tienen que ver con la realidad física del lugar sino con las construcciones mentales de las creencias de los respectivos pueblos, en el caso de Jerusalén, de judíos, musulmanes y cristianos, totalmente diferentes entre sí. Incide Said en la capacidad de evocación de un lugar, del paisaje imaginado, no del paisaje físico y real, sino de la construcción mental previa sobre esa realidad física, cuando alude a las pinturas del Renacimiento europeo representando crucifixiones y natividades en lo que califica de ‘Palestina desnaturalizada’, puesto que aquellos artistas no habían estado en ese lugar³⁸³. El lugar se representaba pues como un símbolo, no como una reproducción de **paisaje**, aunque pudiera parecerlo. Dice Said que la capacidad de los judíos sionistas de creer que esa Palestina se había quedado tal cual, y que les seguía perteneciendo, inmóvil, sin evolución, sin vida, durante cientos de años es algo que le asombraba y que confirma la capacidad del hombre para manipular la geografía y la memoria en aras de sus deseos de conquista y dominación³⁸⁴. Efectivamente la clave, como indica Said, sería la necesidad de dominación, los objetivos finales que son los que determinan la lectura de la realidad, ya sea ésta un paisaje, un verso o un dato científico. Cuanto más anclado esté el hombre en sus creencias ideológicas, en las estructuras mentales que cree que forjan su identidad, su ego, tanto más distorsionada y selectiva será su visión de lo que le rodea.

Habla Said de una batalla con respecto al **paisaje**: los palestinos libran una guerra por el derecho al recuerdo de una presencia que tuvieron en el espacio, en el territorio, el paisaje del que formaron parte, reclamando una historia colectiva que se va borrando conforme el movimiento sionista va usurpando, ocupando, más y más tierra en la zona. Batalla que es similar a las que libran los habitantes colonizados, dominados durante siglos por ideologías y creencias que no eran las suyas, por poderes externos que primero conquistaron sus tierras y luego escribieron una historia por la que ellos, los colonizadores, humanos superiores, serían los dueños legítimos de dicha tierra. Y así, la

³⁸³ Op. cit. P. 245.

³⁸⁴ Op. cit. P. 247.

necesidad de las poblaciones de las antiguas colonias de recuperar su identidad, de buscar su historia, se sustenta en narrativas alternativas a la historia occidental, ya sea francesa, holandesa, portuguesa, británica o de cualquier otro poder colonial³⁸⁵.

La creación de una nación implica para Said, la necesidad de que un pueblo se constituya en algo más que ‘una colección de tribus, u organizaciones políticas del tipo que los palestinos, desde la guerra de 1967, han creado y mantenido’. En contraposición, explica Said, el movimiento sionista ha sido capaz de reescribir la historia de Palestina a base de organización, disciplina e implacabilidad en la consecución de un objetivo, y de su capacidad para reconocer el poder de la narrativa histórica a la hora de movilizar a un pueblo con un objetivo común³⁸⁶. La manipulación y la repetición de unos pocos conceptos únicos e indiscutibles, como vimos antes, son la base de toda propaganda y de la constitución de todo régimen totalitario o excluyente, sea en la latitud de la tierra que sea, y tome la forma que tome, porque lo que subyace es la necesidad enfermiza de una identidad exterior por oposición a otro, aferrada a un territorio, a un paisaje, a una raza, a cualquier cosa material que garantice de alguna forma la existencia humana; es un comportamiento humano que se perpetúa siglo tras siglo y que, en su desarrollo, suele traer consigo muerte y destrucción.

La memoria colectiva, no es, por tanto, según describe Said, algo inerte o pasivo, sino muy al contrario una actividad que selecciona, reestructura, reconstruye, modifica y mantiene los hechos siguiendo un significado político determinado³⁸⁷. En el caso de Palestina, una de las formas de aniquilar la existencia de otros pueblos en ese paisaje antes de los judíos es inventar una historia por la cual Palestina era un desierto, un erial, que los judíos convirtieron en jardín. Se les niega a los palestinos el terreno, el **paisaje**, y se niega la historia colectiva de un pueblo, y los siglos de arraigo de esas personas en el lugar³⁸⁸. A este respecto hace Said la reflexión del escándalo que se armaría en Estados Unidos si se negara a la población que no fuera blanca y cristiana –por ejemplo, a los judíos o a los no blancos– el derecho a la tierra³⁸⁹.

³⁸⁵ Op. cit. P. 250.

³⁸⁶ Op. cit. Pp. 250-251.

³⁸⁷ Op. cit. P. 251.

³⁸⁸ Op. cit. P. 253.

³⁸⁹ Op. cit. 256.

En esta guerra por el paisaje en territorio palestino-israelí toma forma una iniciativa israelí que interviene directamente sobre la tierra, modificando su paisaje original y que se basa en el JNF-Jewish National Fund-Plant Trees (Fondo Nacional Judío-Plantación de árboles). Así, el discurso extremista judío elimina la presencia palestina modificando el paisaje con la plantación de árboles por parte del JNF desde hace décadas y que sustituyen toda la vegetación anterior, los vestigios de la población palestina anterior y han creado un **paisaje** que reescribe la historia siguiendo las necesidades de dominio y expansión territorial de los extremistas judíos.

En su conclusión, afirma Said que tal vez se pueda utilizar esta capacidad de la memoria para inventar lugares y narrativas, que es incluso capaz de desarrollar las estrategias para modificar la apariencia física del **paisaje** a través de la vegetación, utilizar ese poder, no para fomentar los objetivos de la exclusión, sino para la liberación y la coexistencia de unas sociedades tan imbricadas en el paisaje y en la historia como judíos y palestinos, y cuyo futuro no puede pasar sin una reconciliación mantenida y una solución de futuro conjunta³⁹⁰.

La capacidad simbólica del **paisaje** da un paso más en el ensayo de W. J. T. Mitchell que describe cómo puede llegar a convertirse en objeto de idolatría. Las palabras 'tierra prometida' deberían inspirar la imagen del paraíso, el paisaje idílico, armonioso y en paz, colmado de inocencia, donde la violencia es algo desconocido, y, sin embargo, las tierras prometidas en el reino de los hombres parecen estar malditas, como indica Mitchell, como si hubieran transformado el don de dios en un ídolo que exige sacrificios humanos y derramamiento de sangre; textualmente: 'los bosques sagrados se riegan con sangre, y los campos se fertilizan con carne y huesos humanos.' Y cita Mitchell ejemplos recientes como Kosovo, recurrentes como Sudáfrica, más antiguos pero aún en la memoria como Irlanda o el continente Americano, y la capacidad de otras tierras prometidas, otros paisajes sagrados, en imitar la lógica de la violencia 'en diferentes grados de ferocidad y fervor religioso'³⁹¹.

Es paradójico, según Mitchell, que precisamente un tipo de representación como es la del **paisaje**, considerada neutral, incluso cercana a la prohibición de algunas religiones

³⁹⁰ Op. cit. 257.

³⁹¹ Op. cit.Pp. 261-262.

de crear imágenes para su adoración, es decir de crear ídolos, pueda acabar siendo objeto de idolatría él mismo, cómo puede naturalizar, dar forma a las relaciones de poder y borrar así otros rastros de la historia; de manera que, según Mitchell, se crean imágenes falsas, representaciones del paisaje ajustadas a clichés y narrativas que, a pesar de su falsedad, son capaces de originar fuertes movimientos políticos³⁹². Como veremos más adelante en el análisis que hace Simon Schama de la relación entre el nazismo y la creencia de una naturaleza especial, un paisaje único capaz de crear una raza elegida –en su caso, los germanos procedentes de la Germania del bosque primigenio, raza elegida que derrotó a los romanos– es la idea preconcebida, la percepción selectiva, la que hallará los indicios necesarios para apoyar su teoría. Así pues, afirma Mitchell que es precisamente en su falsedad y en la superficialidad de las imágenes estereotipadas del paisaje con un profundo mensaje ideológico o político, donde reside su potencia, su poder de convertirse en ‘iconos de un destino nacional e imperial’; el **paisaje**, visto con esa superficialidad, se convierte en objeto perfecto de ‘la memoria selectiva y de los mitos interesados’³⁹³. Efectivamente, la superficialidad y la reducción ideológica son necesarias para todas las políticas autoritarias y dominantes; como vimos en la descripción del geógrafo Robert Sack sobre la ‘geografía del mal’; esa reducción es necesaria para mantener un poder incuestionado y totalitario y, en este caso, se aplica de igual manera sobre el **paisaje** y con idénticos resultados.

La transformación del paisaje original de las tierras antes habitadas por los palestinos y ahora ocupadas por los israelíes es el ejemplo de esa voluntad de transformar un paisaje natural en la versión simbólica que se ha de adorar, con el fin de que esa adoración justifique todas las violencias, las mentiras, la destrucción y el sufrimiento de otros seres humanos, porque siempre serán en nombre de algo mayor que sus vidas humanas: una creencia, tan producto de los hombres como un teléfono.

Encontramos aquí de nuevo la iniciativa israelí del JNF, el fondo nacional judío para la plantación de árboles, que, indica Mitchell, tiene como objetivo tapar los vestigios de los habitantes palestinos, haciendo creer que se ha replantado un desierto con árboles, cuando en realidad no había ningún desierto, sino un paisaje de olivos y poblaciones

³⁹² Op. cit. P. 262.

³⁹³ Op. cit. Pp. 262-263.

rurales³⁹⁴. Y así, afirma Mitchell que el **paisaje**, que en principio, en la tradición occidental es algo que no se toca, que se ve, que representa lo hermoso, lo pastoral o lo pintoresco, se transforma en el caso de las tierras prometidas en ‘un objeto mágico, un ídolo que exige sacrificios humanos, un lugar donde la violencia, simbólica, imaginaria y real implosionan en un espacio social real.’³⁹⁵. Relaciona Mitchell esta capacidad de convertir el **paisaje** en un símbolo digno de declarar guerras y perseguir destrucciones con la religión, y así, mencionando a Voltaire (1694-1778) y su diccionario filosófico y retomando las reflexiones del filósofo francés, afirma que Voltaire era muy consciente de que eran precisamente los monoteístas, ‘los pueblos del libro’, los cristianos, los judíos y los musulmanes los principales responsables del concepto de Guerra Santa y de sus terribles realidades a lo largo de los siglos, de distintas maneras³⁹⁶.

Cuando el territorio se convierte en lugar de terror, afirma Mitchell, no es suficiente con expulsar a sus habitantes anteriores, sino que el propio paisaje debe ser purificado de esta presencia, debe limpiarse de las huellas de los habitantes anteriores, de todo aquello que recuerde sus derechos y su historia³⁹⁷. Así, y tomando el sionismo fanático como ejemplo, afirma Mitchell que se sustituye el **paisaje** real por el de la tierra santa, el de la creencia, el que surge de la construcción ideológica de los hombres, el ‘simulacro’, y así, el paisaje se convierte en ídolo, pues hace que el dios invisible que se venera y en el nombre del que se matará y sacrificará a los semejantes, se haga visible y se materialice en ese paisaje simbólico³⁹⁸. Y por desgracia, como vemos cada día, esto es patrimonio universal del ser humano y la historia se repite una y otra vez en lugares diferentes.

Paisaje, símbolo y mitos

Paisaje y memoria, *Landscape and Memory*³⁹⁹, es el título bajo el que Simon Schama, el historiador británico nacido en 1945, realiza un recorrido a través de la historia de la civilización humana y su relación con la naturaleza, desde los mitos de la Arcadia preselénica hasta el diseño del Central Park de Nueva York. Si hasta ahora hemos detallado cuáles han sido las principales interpretaciones y lecturas del **paisaje** en la historia del arte –histórica, estética, social, política, económica, geopolítica–, Simon

³⁹⁴ Op. cit. P. 264.

³⁹⁵ Op. cit. P. 272.

³⁹⁶ Op. cit. P. 273.

³⁹⁷ Op. cit. P. 282.

³⁹⁸ Op. cit. P. 283.

³⁹⁹ Simon SCHAMA, *Landscape and Memory*, Fontanapress. An imprint of Harper Collins Publishers, 1995.

Schama nos adentra en un universo de mitos y de conexiones en un viaje en el tiempo con un destino: la interpretación de la naturaleza; la capacidad del **paisaje** para encarnarse en aquellos valores que los seres humanos han querido darle en función de sus preocupaciones y de las del tiempo en que vivían.

Su discurso se estructura en tres elementos que son igualmente clave en la obra de Cavanilles dedicada a Valencia: el bosque –tanto enfrentado al jardín pastoral, como conjunto de un elemento natural primordial como es el árbol–, el agua –como elemento vital pero también como signo de poder político y de dominio– y la roca, la montaña – como símbolo de espiritualidad y también como lugar privilegiado para el conocimiento, tanto de lo que se ve, el mundo exterior, como del interior–. Si recordamos las citas de Cavanilles, estos tres elementos aparecen repetidamente en sus descripciones de los paisajes que se encuentra a lo largo de su recorrido a pie por la región valenciana: árboles, agua y rocas.

La transformación del medio natural no es reciente, afirma Schama, ni es tampoco producto de la revolución industrial como se afirma a menudo, sino que data de mucho antes, ya en la antigua Mesopotamia el hombre transformaba la tierra, la configuración del **paisaje**, para su beneficio. Para Schama, esta modificación de la naturaleza, la intervención y la creación del paisaje por parte del hombre es coetánea al desarrollo del ser humano, tan antigua como la escritura, y forma parte de su existencia social, de su idiosincrasia y de su forma de estar en el mundo que le rodea⁴⁰⁰.

Con respecto al origen etimológico de la palabra ‘landscape’, el vocablo inglés para **paisaje**, Schama sitúa su aparición en la lengua inglesa hacia finales del siglo XVI, y afirma que procede de los holandeses, que fue una exportación holandesa más, como la ropa de cama y los arenques, y así los británicos aceptaron la palabra ‘landschap’ que, a su vez, posee raíces germánicas, manifiestas en el vocablo alemán ‘landschaft’ que significa literalmente, según Schama, ‘una unidad de ocupación humana, una jurisdicción, en realidad’, además de designar también algo que pueda constituirse en un objeto atractivo digno de ser representado⁴⁰¹. Esta doble acepción del término es la que

⁴⁰⁰ Op. cit. P. 7.

⁴⁰¹ Op. cit. P. 10.

reconoce la mayoría de los teóricos del **paisaje** y considera digna de ser mencionada: el término ‘paisaje’ designa tanto la realidad física y tangible, como su representación.

A pesar de que el hombre ha transformado la naturaleza desde el momento en que fue capaz de hacerlo y ha tratado de dominarla y sacar todo lo posible de ella, la vida rústica, rural, en la naturaleza, ha sido a lo largo de la historia valorada como un correctivo moral, como el antídoto a la corrupción y la decadencia de la ciudad –tema que ya vimos anteriormente y que también recoge Cavanilles en sus observaciones–. La razón tradicional de esta creencia viene del concepto de naturaleza como creación original de un dios todopoderoso y omnisciente, que encarna esa pureza y esa bondad idílicas que se recogen a través de la historia de muy diferentes maneras, pero cuyo fondo es el mismo: la pureza de lo creado por algo ajeno al hombre y por tanto incorrupto⁴⁰². Creencias basadas en la idea del pecado original que transformó al hombre en una criatura malvada, perversa, que rechazó un edén natural y se convirtió en un ser dominado por los instintos, un ser caído y corrupto.

Así pues, los hábitos culturales de los humanos siempre han tenido un lugar para lo sagrado de la naturaleza; desde tiempos inmemoriales se ha considerado y tenido en cuenta esta vertiente sagrada de la naturaleza, y ese mismo carácter sagrado la ha convertido a menudo en automáticamente buena, cuando la naturaleza es lo que es, ni buena ni mala, lo será según desde el punto de vista moral con que se estudie. Destaca Schama la capacidad del hombre para proyectar sus obsesiones, sus fantasías, sus necesidades espirituales en la naturaleza⁴⁰³, en el **paisaje**, al que convierte en metáfora perfecta de su interpretación del mundo, como hemos visto hasta ahora.

Esta capacidad innata humana para atribuir a los paisajes determinadas connotaciones que no tienen necesariamente nada que ver con su realidad física es expuesta por Schama de forma muy gráfica, cuando toma como ejemplo Treblinka, escenario de uno de los peores campos de exterminio nazis. Señala Schama que puestos a imaginar los paisajes del holocausto judío uno pensaría automáticamente ‘en lugares sombríos, oscuros, siempre invernales, envueltos en nieblas y noche, con reminiscencias de cal viva y huesos pulverizados, mientras que Treblinka es, por el contrario, un lugar que se enmarca en la más

⁴⁰² Op. cit. Pp. 10-11.

⁴⁰³ Op. cit. P. 18.

vívida y brillante campiña, una tierra dulce poblada de chopos y álamos, lugar de vida de innumerable fauna’, y por tanto, bien alejada de la idea de horror y muerte que asociamos inmediatamente con el paisaje del exterminio nazi⁴⁰⁴. Vimos en los estudios anteriores la capacidad del **paisaje** para evocar la historia y para marcar un lugar con un profundo significado que puede estar bien lejos de su paisaje físico real –en todos los casos en que un lugar se transforma en objeto político y de disputa–, corroborando así el ejemplo de Schama.

Y sin embargo, el mito de los bosques primigenios como algo mitad gloria y mitad terror han alimentado, afirma Schama, la historia de la humanidad, como demuestra la tradición europea, con diferentes interpretaciones en función del momento histórico, los objetivos políticos y la tradición cultural. Para Schama, el poder de la naturaleza se manifiesta en toda su potencia en estos bosques primigenios que mantienen su imponente presencia y su capacidad de hacer sentir a los hombres como seres minúsculos, al mismo tiempo que son capaces de encarnar valores patrióticos o de identidad, los símbolos de la grandeza de un pueblo⁴⁰⁵. Se trasladan así las ideas políticas y las construcciones de identidad al **paisaje** que el hombre halla en su entorno cercano y al que otorga un significado que depende de una narrativa concreta, de la historia que el hombre quiera contarse en cada momento.

La capacidad interpretativa de la mente humana se refleja en la facilidad para crear imágenes sugestivas. Según Schama, las formas improbables y fantásticas de los árboles de los bosques se convirtieron en la pasión de la pintura romántica, desde el valle del río Hudson hasta Escandinavia. El árbol encarna la esencia de la naturaleza; es un pilar, una base, pero también sugiere el ascenso. El árbol con su verticalidad, como la del *homo sapiens*, ha sido antropomorfizado en incontables ocasiones; es no sólo elemento constructivo, arquitectónico, sino también símbolo de la magia, de lo desconocido y místico, caprichoso e incomprensible de la naturaleza, como una referencia más o menos antropomórfica por su propia estructura: el tronco vertical (cuerpo), las ramas (brazos y manos) y las raíces (pies)⁴⁰⁶.

⁴⁰⁴ Op. cit. P. 26.

⁴⁰⁵ Op. cit. P. 50.

⁴⁰⁶ Op. cit. P. 59.

La capacidad evocadora del bosque –en este caso el bosque de Bialowieza, actualmente entre Polonia y Bielorrusia, Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1976 y Patrimonio de la Humanidad en 1979– no escapó a uno de los regímenes totalitarios y genocidas que se perpetúan a lo largo de los siglos de civilización humana, en este caso el régimen nazi, que, como todos ellos, necesitó de una poderosa narrativa para sustentar sus crímenes. Cuenta Schama que Bialowieza se convirtió en un lugar sagrado por obra de Hermann Göring (Rosenheim 1893 – Nüremberg 1945), lugarteniente de la Luftwaffe –la fuerza aérea nazi– que lo consideraba un lugar sagrado, el bosque sagrado que debía ser protegido a toda costa⁴⁰⁷.

Así pues, detalla Schama, cuando la ocupación nazi de Polonia se completó en septiembre de 1939, Heinrich Himmler (1900-1945) encargó a un equipo liderado por el Oberführer de las SS, Konrad Meyer, a la sazón antiguo profesor de Agricultura en la Universidad de Berlín, que concibiera un programa de colonización que remodelaría ese **paisaje** hasta convertirlo en un entorno inequívocamente alemán⁴⁰⁸. Dicho plan contemplaba vaciar primero los pueblos de la zona, por lo que, prosigue el historiador británico, entre finales de junio y mediados de agosto de 1941, miles de granjeros y guardabosques fueron deportados lejos de la región, sus casas fueron incendiadas tras ellos y sus animales sacrificados en esas piras. Según Schama el objetivo de los nazis para el bosque ocupado de Bialowieza era conseguir a través del terror que la población local dejara de utilizarlo para refugiar a los partisanos, a los enemigos de la ocupación nazi, y también que el mismo bosque no pudiera asistir a los que ya estaban allí refugiados. Los bosques se convirtieron bajo el yugo nazi no en un lugar de refugio para la población local, sino en ‘la colonia de la muerte’, en palabras del autor, en lugar de ejecuciones en masa. La idea era que una vez se hubiera logrado convertir a la población autóctona en dócil y obediente por medio del terror, se podría entablar la reforma del bosque para convertirlo en un espléndido territorio de caza para el Tercer Reich. Así, su identidad polaco-lituana (entonces) se borraría para dar paso a un enorme laboratorio viviente de especies puramente alemanas como las águilas, el alce y los lobos⁴⁰⁹. Así pues, Bialowieza se convertiría en naturaleza intervenida, en un **paisaje** artificial que sustenta una historia política concreta, una narrativa que justifica la

⁴⁰⁷ Op. cit. P. 69.

⁴⁰⁸ Op. cit. P. 70.

⁴⁰⁹ Op. cit. P. 71.

imposición del poder y la violencia sobre otros seres humanos tras la excusa de ser un pueblo elegido, es decir, superior a los otros, ya sea por parte de los nazis, como en el caso que relata Schama, o de los judíos –asesinados en masa durante la dominación alemana nacional-socialista– sobre los palestinos en la actualidad.

Sitúa Schama los orígenes de estas creencias de identidad alemana, aria, superior a muchas otras razas en los escritos de Tácito (ca. año 98 de nuestra era) sobre el carácter de los germanos y la incapacidad del Imperio Romano para someterlos; teoría que serviría al régimen nazi para construir su narrativa. Se explicaría así que, a diferencia de los coetáneos de Tácito, los germanos hubieran permanecido en lo esencial ‘hijos de la naturaleza’. Una naturaleza salvaje y básica que no era del gusto del refinamiento del Imperio Romano. Sin embargo, se reconocía que ese paisaje sombrío y sobrecogedor había alimentado una raza de guerreros de rudeza impresionante⁴¹⁰. Se achaca así al **paisaje**, a la naturaleza hostil pero al mismo tiempo maternal de alguna forma, la capacidad de forjar el carácter de una raza y de fortalecer su capacidad de resistencia y de lucha.

Así pues, según cuenta Schama, antes y después de la Primera Guerra Mundial existió una industria entera de filólogos alemanes obsesionados con los orígenes tribales de su nuevo Reich que se dedicaron a peinar la documentación sobre el manuscrito de Tácito página por página buscando las claves de su historia; esa historia, que Schama denomina ‘su ‘Urgeschichte’ (en castellano historia primaria, o primigenia), era esperada por los ideólogos del partido nacional-socialista para reencontrar su ‘patria natural’, su tierra prometida y razón de la superioridad de su raza, razón de ser de un pueblo elegido. Y, según Schama, entre ellos se encontraban Alfred Rosenberg (Tallin, Estonia 1893 – Nüremberg, 1945), el principal ideólogo del partido nacional-socialista, así como Heinrich Himmler, y el propio Adolf Hitler (1889-1945)⁴¹¹. La naturaleza, el entorno natural y por tanto, el **paisaje**, se convierten en elementos fundacionales de una identidad nacional, pero también de una raza, otorgando a sus moradores, a aquellos que se crían y viven en y con un determinado paisaje, unas determinadas características, diferentes al resto, y en este caso llamadas a justificar la superioridad étnica de un

⁴¹⁰ Op. cit. P. 76.

⁴¹¹ Op. cit. P. 78.

pueblo sobre el resto y su ‘derecho legítimo’ a erradicar mediante el genocidio programado a aquellas razas inferiores.

Reproduce Schama las palabras del manuscrito de Tácito con respecto a la pureza de la raza germánica en el capítulo 4: ‘Tácito respaldaba explícitamente ‘las opiniones de aquellos que sostenían que en los pueblos de Germania surgió para el mundo una raza no mezclada con otras razas por el matrimonio, de individuos peculiares y puros, semejantes únicamente a sí mismos.’⁴¹². El decorado de esa creación o evolución de una raza de extrema pureza – pureza entendida como bondad intrínseca– no es otro que la naturaleza, el paisaje determinado de dichas tierras. El objetivo del nacionalsocialismo era demostrar tanto históricamente como biológicamente la superioridad de la raza aria y en las antiguas tribus germánicas, invencibles, –creadas en y por un **paisaje** especial y único– se hallaba la justificación perfecta.

Los nazis, como explica Schama, buscaron inútilmente el *Codex Asinas Lat. 8* de Tácito en el que se halla el capítulo ‘Germania’ –descubierto en 1902 y desaparecido durante años, actualmente en la Biblioteca Nacional de Roma– y constituyeron con esa búsqueda uno de los mejores ejemplos de la obsesión por construir o encontrar el mito del origen. Con respecto al análisis del **paisaje** en la obra de Tácito y las características que hicieron del paisaje germano el germen de un pueblo único e invencible, cuenta Schama que para un romano, el signo de un paisaje agradable se basaba necesariamente en que mostrara la mano civilizadora y fructificadora del ser humano; es decir, un paisaje intervenido para obtener de él mayores riquezas era lo que se consideraría un buen paisaje para la antigua Roma, mientras que, según afirmaba Tácito, los germanos no mostraban disposición alguna por trabajar su tierra, sino que preferían subsistir con la caza, la recolecta, y los botines de guerra. La primacía de esos dos primeros elementos de subsistencia está directamente emparentada con los primeros humanos, antes de la revolución agrícola que en muchos lugares cambió el nomadismo de caza y recolecta por el asentamiento definitivo y la explotación de la tierra y el ganado⁴¹³. Esta interpretación de la naturaleza cultivada y explotada con ingenio y esfuerzo es igualmente la del científico valenciano Cavanilles, para quien la belleza radica en el paisaje intervenido, mientras que la naturaleza silvestre, sin tocar por la mano humana,

⁴¹² Op. cit. P. 79.

⁴¹³ Op. cit. P. 81.

suele inspirar –como vimos– sensaciones desagradables y escaso interés, exceptuando el meramente geológico. Schama recoge aquí lo que denomina ‘la antigua polarización entre cultura y naturaleza’; según él, la civilización clásica siempre se definió en contra de los bosques primigenios. Aquellas civilizaciones que se consideraban avanzadas y evolucionadas pensaban que el dominio de la naturaleza y la intervención humana sobre ella era resultado de una mayor evolución, de una cultura más desarrollada, mientras que aquellos pueblos que defendían y no intervenían en los bosques primigenios, en la naturaleza más salvaje (como todavía hoy en día hay ejemplos tanto en el continente americano, como africano y oceánico) eran menos desarrollados y evolucionados.

La interpretación de Tácito por parte de los ideólogos nazis llevó a creer que el ‘vigor áspero’ de la Germania forestal fue el creador de una raza de antiguos guerreros, de un legado de ancestros (*Ahnenerbe* en alemán), que aún tendría su influencia en la época nazi. Según Schama, uno de los partidarios más entusiastas de esta idea fue el ministro de agricultura nazi Richard Walter Darre (Argentina 1895 – Munich 1953), quien acuñó la expresión *Blut und Boden* (Sangre y tierra-suelo) como un lema nazi y quien presionó para crear una política de protección de la naturaleza –*Naturschutz*– que fuera prioridad del gobierno nazi. Según este texto, Darre era también uno de los cazadores más prestigiosos del régimen nazi, y quien recogió la conexión hecha por Tácito entre las barreras de la topografía germana y la aparente naturaleza indígena de la raza germana, ‘apenas mezclada con nuevas llegadas’. Todavía más importantes fueron las descripciones romanas de uno de los mitos-himnos de los germanos: ‘la deidad primitiva de Tvisto, que surgió literalmente de la tierra, del suelo’⁴¹⁴. La naturaleza, un **paisaje** determinado, se interpreta como origen incuestionable de infinitas bondades y de superioridad de un pueblo sobre otro, superioridad que termina por otorgar *per se* el derecho al exterminio.

Según Schama, Tácito mostraba en sus escritos del siglo I, mucho antes de que Germania fuera pacificada, un considerable respeto por los bárbaros, considerándolos el equivalente social de una fuerza de la naturaleza⁴¹⁵. De este modo, los habitantes de una tierra se mimetizan con su entorno, adoptan los rasgos de carácter que se le atribuyen al paisaje en sí; aquí la aspereza, la dureza, y cierto componente salvaje e indómito.

⁴¹⁴ Op. cit. P. 82.

⁴¹⁵ Op. cit. P. 89.

Siguiendo con la importancia del bosque en la construcción de la identidad germana, afirma Schama que los bosques eran el corazón, el núcleo central, de la cultura folclórica, de tal manera que un pueblo sin bosque sería como una ciudad sin monumentos, sin construcciones históricas, teatros o museos, esto quiere decir que el bosque es el contenedor de la cultura, de una cultura basada en el folklore, las leyendas y los mitos⁴¹⁶.

En Gran Bretaña, el bosque tenía un significado muy diferente al que tuvo para los nazis. Toma Schama como ejemplo de bosque, el de Boldre, en Hampshire, al sur de Inglaterra, del que uno de sus primeros moradores fue precisamente el párroco William Gilpin (Cumberland, 1724 – Boldre, 1804), creador junto con Uvedale Price del concepto de pintoresco en el **paisaje** que, como hemos visto y veremos a lo largo de esta sección, es clave en la teoría del arte del paisaje. Schama explica la actitud del párroco Gilpin de Boldre sobre la influencia que de Oriente llegaba a Gran Bretaña – efectivamente el interés por lo oriental, chino, japonés fue moda en el siglo XVIII– que popularizaba el uso de rejas y puentes de inspiración oriental, o las pagodas; para Gilpin estos elementos no tenían cabida en el bosque de Boldre porque ese bosque encarnaba la Inglaterra esencial, no sólo con respecto a la fauna y la flora –ponies salvajes y robles, según Schama– sino también con respecto la tradición británica de defensa de la libertad y de resistencia al despotismo⁴¹⁷. El bosque británico no sólo encierra el arquetipo de un tipo de **paisaje**, irregular, lleno de contrastes, de cambios de luz y atmósfera, que serían las características principales de lo pintoresco, sino que también, como en el caso anterior, encierra igualmente los valores patrióticos de una nación, valores que deben ser preservados, manteniendo la fisionomía de dicho paisaje, tan intacta como fuera posible.

El uso del bosque en Gran Bretaña tenía gran tradición entre la población: según Schama, ya había asentamientos con raigambre en los bosques británicos en sus vidas cotidianas y en su uso de los recursos naturales; la califica de ‘sociedad robusta’ que presentaba sus propios ritmos de movimiento asociados a las estaciones, ritmos también asociados a la comunicación, la religión, el trabajo y el placer que se daban en el bosque. Afirma Schama que incluso los bosques más extensos estaban salpicados de

⁴¹⁶ Op. cit. P. 114.

⁴¹⁷ Op. cit. P. 137.

vías marcadas por las carretas, de senderos pedestres, y de veredas que para sus habitantes habituales eran tan familiares como las carreteras romanas. Esto implica, según Schama, que gran parte del bosque británico, desde tiempos tan antiguos como la Edad Media, ya se gestionaba a partir de una suerte de micro-economía de sus habitantes. Es decir, el bosque era morada, pero también empresa, lugar de explotación, no sólo de refugio y supervivencia básica⁴¹⁸.

Con respecto a una de las actividades también principales llevadas a cabo en los bosques desde tiempos inmemoriales, la caza, para Schama, su importancia radicaba en el hecho de que era mucho más que ‘un deporte de muerte que daba potencia y autoridad al aura del ‘señor de la realeza de la guerra’’, pues era también una demostración ritual de la disciplina y el orden de su corte. De esta forma, el **paisaje** servía para garantizar y perpetuar la fuerza y el dominio de las clases superiores, en este caso realeza y alta nobleza, no sólo de manera simbólica, constituyendo el campo de recreo donde estos amos escogidos para gobernar al pueblo demostraban sus dotes como cazadores cobrándose trofeos, sino también de forma real y prosaica, cotidiana, imponiendo en ese mismo corazón de la subsistencia y el trabajo de una amplia parte de la población una ley estricta que le recordara quién mandaba y quién le decía dónde, cuándo y qué podía hacer⁴¹⁹.

En su estudio comparado del significado del **paisaje** del bosque en Europa, describe Schama a continuación el plan del ministro de Louis XIV, Jean-Baptiste Colbert (1609-1683), para los bosques de Francia a mediados del s. XVII. Insta Schama una perspectiva histórica sobre cómo se acometió la gestión de los bosques en la Francia del siglo diecisiete. Así, en una nueva comparación con Inglaterra, comenta el autor que si en Gran Bretaña la constitución de unos tribunales extraordinarios hubiera sido considerada una tiranía intolerable, en Francia, por el contrario, se veían como las herramientas apropiadas para ejercer la autoridad absolutista. Colbert, responsable al parecer de la nueva política forestal, pretendía, según describe Schama, acometer un ambicioso proyecto: una evaluación en profundidad de todos los bosques de Francia. Esto es característico del sistema político francés: los grandes proyectos tienen cobertura nacional, vocación de llegar a cualquier rincón de la nación. Aquí el gobierno

⁴¹⁸ Op. cit. P. 143.

⁴¹⁹ Op.cit. P. 145.

real comienza su proyecto de explotación con una primera medición de los recursos disponibles, estudiando la realidad a escala nacional⁴²⁰.

Así, detalla Schama, en 1669 se publica una gran ordenanza real compuesta de quinientos artículos, ‘la biblia de los bosques franceses’, hasta e incluso después de la Revolución; un tratado cuyo objetivo era poner orden en el caos que era la naturaleza hasta entonces, libre y salvaje a ojos de las autoridades francesas. En lugar de las talas aleatorias llevadas a cabo a salto de mata en función de la necesidad inmediata, los bosques se dividirían en dos tipos separados y diferenciados de recursos: el ‘taillis composé’ (bosques de pequeños árboles jóvenes) que se cultivaba de forma deliberada para su cosecha regular, y la ‘grande futaie’ (bosques de árboles adultos y maduros), las áreas de árboles para madera que se plantaban en ciclos de madurez sucesiva⁴²¹. Si recordamos las citas de Cavanilles al inicio de la segunda sección, vemos que el científico valenciano recogía esta misma propuesta a la hora de establecer una buena gestión de los montes que impidiera su deforestación.

La naturaleza de los Estados Unidos, su paisaje, es también analizado por Schama, que nos cuenta que el parque californiano de Yosemite, como paradigma de la naturaleza salvaje del oeste de Norteamérica, fue reconocido por parte del Congreso de los Estados Unidos en 1864 como ‘un lugar de significado sagrado para la nación’. En este sentido, el hecho de reconocer el valle de Yosemite como un lugar de significado sagrado para dicho país, pone de relieve la necesidad y la tendencia del ser humano de dotar de amplios significados a la naturaleza y a los paisajes que aporta, significados que enlazan con sus creencias religiosas cuando las tiene o su necesidad espiritual cuando la desarrolla. Compara Schama el tamaño descomunal de las secuoyas, los árboles endémicos de Yosemite, con un ‘manifiesto de un destino original, primigenio, algo que superaba por tamaño, al mismo tiempo que empequeñecía, los cánones de la historia convencional europea e incluso de la historia clásica’⁴²². El tamaño y características específicas de la naturaleza norteamericana, enorme e impresionante, sin parangón ni rival en la Europa civilizada, han sido a menudo analizados y tomados como causas tanto de comportamientos y formas de ser de los norteamericanos como de su arte,

⁴²⁰ Op.cit. P. 177.

⁴²¹ Op. cit. P. 178.

⁴²² Op. cit. P. 188.

como la habitual comparación del tamaño de los lienzos de los expresionistas abstractos, en consonancia con la talla del país en que se desarrollaron, como veremos más adelante con más detalle. Afirma Schama que el hecho de que los años de vida de las secuoyas pudieran alcanzar milenios, las hacía coetáneas con la era cristiana, lo que reforzaba ese sentimiento de ‘santidad nativa, de santidad primigenia’⁴²³.

Pronto el parque de Yosemite se convirtió en símbolo a nivel nacional, y menciona Schama que las fotografías del lugar hechas por Carleton Watkins (1829-1916) fueron elogiadas en la prensa por el poeta norteamericano del s. XIX O. W. Holmes (1809-1894), que las comparaba con grandes obras del arte occidental y establecía que el objeto de dichas imágenes, la naturaleza de Yosemite, eran los auténticos y vivos monumentos de una América prístina. De esta forma, Yosemite se convirtió en el símbolo de un **paisaje** que estaba más allá de cualquier discusión, ‘un lugar original, primigenio, de una belleza tan trascendente, que no podía sino proclamar el regalo del Creador a su nuevo Pueblo Elegido’⁴²⁴. Recordemos el ensayo de Snyder sobre las fotografías de Timothy O’Sullivan de ese mismo espacio del oeste americano –muy diferentes en su estilo de las de Watkins– en las que la finalidad era retratar el paisaje en su verdadera magnitud, sin estetización ni búsqueda de una imagen idealizada. Como hemos visto con anterioridad, el paisaje, el entorno natural, debido a sus características específicas, en este caso la magnificencia, la grandiosidad y la monumentalidad, sirve de coartada o justificación de premisas ideológicas establecidas *a priori*, y también con gran frecuencia, sirve de excusa perfecta para representar la superioridad de un pueblo sobre otros.

El mito de las secuoyas, prosigue Schama, se basa en que dichos árboles, milenarios y enormes, parecían justificar ‘la intuición nacional americana de que una grandeza colosal le hablaba al alma, y precisamente el hecho de que aquellas columnas rojas del sublime templo americano no hubieran sido construidas por la mano del hombre las hacía estar situadas en un lugar providencial, creciendo más y más y convirtiéndose en formidables hasta que el Nuevo Pueblo Elegido de Dios pudiera descubrirlas en el corazón del Prometido Oeste’⁴²⁵. Se diferencian así las construcciones humanas de los prodigios naturales, las primeras no pueden albergar símbolos de creencias sin ser sospechosas de manipulación ideológica

⁴²³ Op. cit. Pp.189-190.

⁴²⁴ Op. cit. P. 191.

⁴²⁵ Op. cit. *Ibíd.*

por parte del hombre, mientras que los segundos, al no haber sido contruidos, ni creados por el hombre, parecen mantener un aura fuera de toda sospecha, como si la interpretación que sobre ellos –los elementos naturales– se hace no fuera una construcción, ideológica y no tangible, pero cuyo contenido es exactamente el mismo que el de una catedral gótica: exaltar en elementos externos ideas producidas en la mente por la necesidad espiritual y/o religiosa del ser humano, también por su necesidad de considerarse único o elegido, que puede estar motivada por el miedo a la muerte y a lo efímero de la vida, miedos éstos más presentes en las culturas occidentales que en las orientales.

Esta veneración por los ‘Grandes Árboles’ supuso, según interpreta el historiador británico, un giro de la percepción que una generación antes se tenía de los bosques norteamericanos, que hasta entonces habían sido representados por el imaginario popular como el enemigo, puesto que los bosques del este de los Estados Unidos estaban habitados por el enemigo: los indios paganos. Este nuevo bosque en el oeste, con sus enormes árboles parecía pues, según indica Schama, aún más adecuado como mensaje de Dios, puesto que los primeros asentamientos cristianos en el este del país necesitaban que se eliminara lo salvaje, tanto en la vegetación como en lo que se refería a sus habitantes originales: los indígenas norteamericanos. La belleza, según Schama, había radicado hasta entonces en las áreas despejadas, mientras que el peligro y el horror acechaban en los bosques paganos⁴²⁶.

Concluye Schama su análisis comparativo de los bosques, con una afirmación rotunda: ‘el Edén era un jardín, no un bosque’. La diferencia entre el bosque y el jardín es fundamental pues, como hemos visto, el jardín presupone la mano del hombre, la domesticación de lo salvaje, la naturaleza amable y adaptada a los deseos humanos, la que ofrece sus maravillas y dulzuras renunciando a su lado primitivo, primario, silvestre⁴²⁷. Idea que ya mencionamos aparece también en la interpretación del **paisaje** de Cavanilles.

El agua, elemento clave y vital para la vida tal como la conocemos, es el tema central de la segunda parte de *Landscape and Memory* y comienza con los mitos del río Nilo,

⁴²⁶ Op. cit. Pp. 191-192.

⁴²⁷ Op. cit. P. 226.

desde la búsqueda de su origen por exploradores europeos en su afán científico por conocer el mundo, hasta la inspiración en el arte escultórico del Renacimiento europeo. Afirma Schama que Plutarco decía que el dios egipcio Osiris se encarnaría como la personificación de la fecundidad, mientras que Set/Tifón sería su antítesis, encarnándose en la sequía y la hambruna. Siguiendo estas creencias, prosigue Schama, ‘el sellado del ataúd donde reposaba Osiris era el símbolo de la desaparición del agua, de la sequía. Y así, en el mito egipcio, los elementos lloraron la muerte de Osiris, se apagó la luz diurna, murieron los vientos del norte y desapareció la vegetación’⁴²⁸. La naturaleza puede hablar cualquier palabra humana y así ha sido desde el inicio de los tiempos; el hombre encuentra a su alrededor los hechos que coinciden con su construcción mental del mundo, porque son esos mismos hechos y su necesidad de descifrarlos los que hacen que busque sentidos y construya imágenes mentales, pensamientos y explicaciones.

La ausencia de circulación del agua del Nilo era pues sinónimo de desgracia y fatalidad, y Schama indica que existe ‘toda una literatura de la ‘lamentación’ entre el final del tercer siglo y el principio del segundo a.C. que coincidió con un largo periodo de aguas bajas’; durante dos siglos los marjales, las marismas del Delta del Nilo estuvieron secos. Otra de las maldiciones de Tifón o Set, las aguas altas, también arrastraban otras plagas a su paso; para Schama no hay duda de que las mediciones en el Nilo calibraban no sólo ‘la altura de las aguas sino también sus correlatos en la fortuna o la desgracia humanas’⁴²⁹. La naturaleza, y por extensión, el **paisaje**, en este caso en forma de río lleno de vida y también de destrucción, muestra su poder al ser humano que depende de ella para respirar y comer, para mantenerse vivo. De ahí la importancia o la necesidad inevitable de buscar explicaciones a esta dependencia, a esta vida a merced de los elementos naturales, en forma de mitos o narrativas históricas o religiosas; la forma cambia según la cultura.

Siguiendo el discurso sobre la importancia del agua, y también de la modificación y control de la misma –tema central en la segunda sección de este estudio–, afirma Schama que las grandes presas y las centrales hidroeléctricas pueden interpretarse como emblemas de omnipotencia para los déspotas modernos, tal y como los canales de

⁴²⁸ Op. cit. P. 257.

⁴²⁹ Op. cit. P. 260.

irrigación del Nilo lo fueron para los faraones. Así, apunta Schama que ‘navegando a lo largo del canal del Volga-Don en el que innumerables esclavos que trabajaban allí fueron sacrificados, Stalin podía autoproclamarse señor de las aguas’. La exhibición del dominio sobre los elementos naturales –momentáneo por definición– ha sido tradicionalmente una característica del afán de poder de algunos hombres. Esta misma actitud de Stalin (1878-1953), nos cuenta Schama, la reprodujo Mao Tse-tung (1893-1976) al recorrer río abajo el Yangtsé, encabezando masas de proletarios; ‘y afirmar así ser el dueño y dominador de las aguas, el emperador de las masas y las aguas, a pesar de que su plan económico se fuera a pique’. Y siguiendo esa misma tradición, Deng Xiaopeng (1904-1997), según Schama, trató de presentarse a sí mismo, ‘a través de la construcción de la monumental presa de las tres gargantas, que inundó uno de los paisajes fluviales más conocidos de China, como el heredero directo del emperador legendario del año 2200 a.C., el emperador Yu –el equivalente a Osiris, en la cultura china– cuya autoridad se basaba en el dominio de las corrientes y así, en el establecimiento de la agricultura intensiva basada en la irrigación’⁴³⁰.

Ese interés por lo fluvial, por el control de las aguas y la demostración pública de dicho dominio también definiría parte del **paisaje** privado europeo del Renacimiento, y en éste cobra relevancia, relata Schama, la obra de Francesco Colonna *Hypnerotomachia Poliphili* o *El sueño de Polífilo* publicada en Venecia en 1499, con la descripción de las fuentes que, Schama interpreta, tenían como objetivo ‘producir un efecto que era al mismo tiempo erótico y filosófico, animal y etéreo’. Y según Schama, esa misma combinación irresistible en las fuentes de Colonna hechizó a los arquitectos de las villas romanas y de la Toscana a mediados y finales del siglo dieciséis. Esos lugares, esas creaciones de **paisaje**, no eran diseñados ni ejecutados para paseos informales prosigue Schama; los creadores de los jardines de las villas suponían que sus visitantes debían estar versados en los textos imprescindibles –Ovidio, Virgilio, e incluso antologías populares de mitos paganos compilados y editados por anticuarios cultos– puesto que sólo con esta formación podían acceder al universo encantado de titanes y dioses, ninfas y héroes, con los que se encontrarían en las fuentes, los estanques y las estatuas⁴³¹. Esto implica para Schama, que los diseñadores de dichos jardines e ingenios hidráulicos estuvieran familiarizados no sólo con la semántica de la mitología del agua, sino también con toda

⁴³⁰ Op. cit. P. 271.

⁴³¹ Op. cit. P. 274.

la tecnología y la ciencia de la hidráulica ornamental⁴³². Ciencia y mitología al servicio de la expresión humana a través de la creación de **paisaje** en el arte del jardín.

El arte del jardín, del paisajismo, tiene una de sus máximas expresiones en los castillos franceses de Vaux-le-Vicomte –en el actual departamento de Seine-et-Marne, junto a la región parisina– y de Versalles –departamento de Yvelines, en el área metropolitana de París–. Con respecto al primero, Vaux-le-Vicomte, en cuyo diseño intervinieron el arquitecto Louis Le Vau (París 1612-1670) y el arquitecto paisajista André Le Nôtre (París 1613-1700), es un claro ejemplo para Schama de cómo los parques de la clase política dominante presentaban una fisionomía y una funcionalidad cuyo objetivo prioritario era demostrar precisamente el poder y el dominio de las clases gobernantes. En el caso de Nicolas Fouquet (1615-1683), superintendente de finanzas con el rey Louis XIV (1638-1715) y su castillo Vaux-le-Vicomte, Schama lo convierte en paradigma de esta forma de entender el **paisaje** y su intervención en él, como reflejo de su necesidad de reflejar su poder: así, según cuenta Schama, no sólo arrasó un pueblo entero, niveló las colinas en las que se situaba el castillo y plantó un bosque en los campos de cultivo, sino que además Fouquet hizo desviar el curso de un río para alimentar la ornamentación basada en fuentes, cascadas y estanques que prolongaban el diseño de la casa en el interior del parque⁴³³. De nuevo el agua se convierte en elemento natural fundamental para el diseño de la decoración de un tipo de clases poderosas –ya fueran realeza, nobleza, políticos o altas jerarquías eclesiásticas– para las que la manifestación externa de su poder es tan importante, a veces incluso más, que su propia condición de gobernantes de pueblos con sus necesidades y sus problemas cotidianos.

La disposición y la corriente de las aguas en el castillo de Vaux contrastaban con fuerza, nos explica Schama con el tratamiento del agua en los jardines de las villas italianas; mientras que ‘las aguas liberadas por Buontalenti [Bernardo Buontalenti, 1536-1608] o Bernini [Gian Lorenzo Bernini, 1598-1680] corrían’, según Schama, ‘desplegando su elemental vitalidad’, las aguas en Vaux se comportan con el mayor decoro, ‘tan decorosas’ en palabras de Schama ‘como una proposición cartesiana, unos versos alejandrinos o un

⁴³² Op. cit. P. 277.

⁴³³ Op. cit. Pp.336-337.

epigrama cortesano’, en suma, lo que las aguas reflejaban en Vaux era ‘la inteligencia controladora de su ingenioso señor’⁴³⁴.

Esta intervención de la naturaleza en Vaux, de cambio y control del curso de las aguas, según Schama, ‘la proclamación del triunfo de la mecánica sobre la naturaleza’. El cambio de la naturaleza, la modificación de la misma es paradigma, ejemplo máximo de la necesidad de dominio del hombre sobre el mundo desarrollada durante siglos, además de la edificación de enormes monumentos e infraestructuras y también de la manipulación genética, más recientemente. Las artes que se emplearon para ello en el castillo de Vaux fueron, prosigue Schama, tal y como indicaron los historiadores del siglo XVII, esencialmente militares: ‘las mismas matemáticas que se necesitaban para la artillería de asedio y las fortificaciones fueron las que se aplicaron a la construcción exacta del espacio en el interior de un jardín’⁴³⁵.

El final de Fouquet, afirma Schama, significó el principio de Versalles puesto que el rey Louis XIV (1638-1715) se llevó a París prácticamente a todo el personal de Vaux. Y, prosigue Schama, teniendo en cuenta el temperamento absolutista del monarca francés ‘el capricho, elemento ya muy presente en Vaux, se sometió estrictamente a las expectativas de *grandeur* del monarca francés’. El parque de Versalles, según Schama, se convirtió en el escenario para los entretenimientos que cubrían las necesidades, el hambre de Louis XIV de auto-exaltación. No importaba mucho si el motivo era ‘honrar ostentosamente las victorias militares o a la última amante del rey, se llevaban a cabo espectáculos en los que el agua era una plataforma teatral de primer orden, espectáculos que halagaban, adulaban y reafirmaban la omnipotencia del rey’. Así, abunda Schama, tanto en 1664 como en 1668, el agua y el fuego se incorporaron a estos espectáculos, los *divertissements* – divertimentos– que se prolongaban durante varios días y en los que el rey solía tomar parte⁴³⁶. La megalomanía de los dirigentes es patente en construcciones o diseños como éste y tantos otros; la naturaleza se convierte en elemento propiciatorio para demostrar un poderío, un dominio sobre las cosas y posiblemente un deseo no confesado –o sí, abiertamente– de escapar a la mortalidad inherente a todo ser humano e ineluctable por mucho poder material que el ser humano en cuestión posea.

⁴³⁴ Op. cit. P. 338.

⁴³⁵ Op. cit. Pp.338-339.

⁴³⁶ Op. cit. P. 339.

El control de las aguas, su desvío y conformación fisionómica, no se dedicaban únicamente a espectáculos y divertimentos en Versalles, no terminaba en la creación de un **paisaje** que representara los gustos estéticos de la época y el poder de sus propietarios. Compara Schama la enorme construcción del palacio real con el incansable trabajo que acometieron también los ingenieros reales, atravesando colinas y yendo campo a través para crear una red espectacular de canales reales en las regiones del Midi y de Borgoña. El objetivo era, sin duda para el autor, producir la infraestructura necesaria para que pudiera darse la revolución comercial que el ministro Colbert había concebido como indispensable si la Francia absolutista quería prevalecer sobre la mayor potencia mundial basada en los canales de navegación: la República de Holanda⁴³⁷. Así, la hidráulica, el control de las aguas y su manejo, se convierte en piedra angular de la potencia, del poder y dominio de un país o un imperio. La naturaleza se convierte en un recurso más para la capacidad de conquista y expansión de una nación, en la medida en que es capaz de potenciar el comercio, el aprovechamiento energético, el transporte y otros muchos ámbitos de poder geopolítico⁴³⁸.

La tercera parte del libro de Simon Schama, de esta narración histórica, estética, artística y cultural del **paisaje** como memoria, se centra en un tercer elemento natural fundamental también en las observaciones de Cavanilles: la montaña. Schama desgrana con su sugestivo estilo literario las diferentes percepciones que el ser humano ha tenido sobre las montañas y por tanto, las interpretaciones que de las mismas ha hecho, así como sus intervenciones físicas sobre ellas, tanto las realizadas, como las que se quedaron en proyecto.

El monte Rushmore (Mount Rushmore National Memorial) es una montaña situada en el estado norteamericano de Dakota del Sur en el que aparecen talladas, de izquierda a derecha, las cabezas de los presidentes norteamericanos George Washington (1732-1799), Thomas Jefferson (1743-1826), Theodore Roosevelt (1858-1919) y Abraham Lincoln (1809-1865). El autor del grupo escultórico fue Gutzon Borglum (1867-1941), para quien, según Schama, ‘el tamaño era fundamental, porque lo enorme era sinónimo de resistencia, magnificencia, de la grandiosidad necesaria a cualquier monumento conmemorativo, y sin la cual los templos de Angkor Wat’ (Camboya, s. IX a XV) o las cabezas de la Isla de

⁴³⁷ Op. cit. P. 343.

⁴³⁸ Op. cit. P. 349.

Pascua ‘no habrían tenido ninguna repercusión’. Así pues, la grandeza ideológica de América requería un símbolo a la misma escala que los ‘grandes volúmenes de los escritores americanos’ o de los ‘vastos ranchos del oeste’.

La cuestión del tamaño es recurrente cuando se habla del arte norteamericano. La vastedad del territorio se traslada a la creación artística produciendo enormes obras ya sea en lienzo, piedra o papel, en todo caso, la magnífica dimensión del país se quiere trasladar al arte sea cual sea su disciplina, puesto que se entiende que esa enormidad de terreno, esa amplitud de espacio es característica fundamental no sólo del **paisaje** americano, sino también del carácter de sus gentes y de la grandiosidad de su destino. La grandeza y el carácter único de América fue fuente igualmente de una leyenda o figuración, una explicación histórica según la cual, ‘América fue creada para huir de la metrópolis débil y enfermiza en que se había convertido el Viejo Mundo’. Siendo así, prosigue Schama, ‘los más grandes y auténticos monumentos debían situarse en el corazón de la tierra del Oeste de aquel gran continente, presentando una gran altura en los límpidos cielos y siendo tallados en su geología heroica’⁴³⁹.

En cuanto a intervención humana sobre el **paisaje**, para Schama, transformar una montaña en una cabeza humana podría suponer ‘la colonización definitiva de la naturaleza por la cultura’, la alteración del **paisaje**, su transformación ‘from *landscape* to *manscape*’, esto es de paisaje natural –de paisaje-tierra– a paisaje del hombre –paisaje-hombre– puesto que la pura escala topográfica ya se encarga de recordar la pequeñez del hombre en la naturaleza⁴⁴⁰.

Otro ejemplo que desgana Schama de esa voluntad del ser humano de construir en las montañas, es la historia de Dinócrates y Alejandro Magno, citada por Marco Vitruvio, con el plan del primero –Dinócrates de Rodas, s. IV a.C.– de esculpir una colosal estatua de Alejandro Magno en la ladera del monte Athos, en la que el rey de Macedonia estaría representado sosteniendo una ciudad en su mano y su escultura en la montaña -o más bien su escultura de la montaña- contaría incluso con un río⁴⁴¹.

⁴³⁹ Op. cit. Pp. 394-395.

⁴⁴⁰ Op. cit. P. 396.

⁴⁴¹ Op. cit. P.397.

La idea de Dinócrates de utilizar una montaña y excavarla para demostrar el poderío del hombre sobre la naturaleza choca frontalmente con otras tradiciones, continúa Schama, como la antigua tradición oriental taoísta, cuya interpretación de las montañas se alejaba mucho de esta consideración de lugar de triunfo humano y posesión. Muy al contrario, según explica el historiador británico, las cinco montañas sagradas de la antigua China eran características de una visión del mundo que en esencia era mucho más espiritual que físico. Las enseñanzas taoístas daban gran importancia al vacío puro, a la nada, a partir del cual se creó el mundo material y ese vacío, esa nada, se erigía como referencia hacia la que los adeptos del taoísmo debían dirigirse. De esta manera, dice Schama, ‘las altas montañas sagradas no eran lugar desde el cual contemplar el panorama de la tierra, sino más bien el lugar desde el que medir la misteriosa e inmaterial esencia del espíritu del planeta’⁴⁴². El mismo fenómeno natural, el mismo accidente geográfico, el mismo **paisaje**, tiene pues muy diferente significado según sean las premisas culturales desde el que se analiza. Así, la montaña y su dominio es símbolo de poder y superioridad para una parte de la humanidad mientras esa misma montaña puede simbolizar lo más espiritual y trascendental, todo aquello que se escapa al hombre en su quehacer cotidiano y su supervivencia, todo aquello que le trasciende y puede superar su entendimiento.

No hay para Schama nada que ilustre mejor la diferencia entre las actitudes de occidente y oriente con respecto a las montañas como los respectivos sentimientos hacia las criaturas mitológicas que se decía las habitaban: los dragones. Mientras la tradición china ‘veneraba a estas criaturas como señores del cielo, guardianes de lo esotérico, de la sabiduría celeste’; la cristiandad, por el contrario, ‘los consideraba serpientes y como tales, la perfecta encarnación de la maldad diabólica, la encarnación del mal del diablo’⁴⁴³. Así, ‘en las montañas sagradas chinas las batallas que se libran son con frecuencia disputas internas entre carne y espíritu, mientras que en las cumbres europeas’, dice Schama, ‘las fuerzas del bien y del mal se externalizan y se encarnan en hombres sagrados y monstruos respectivamente y las batallas son una violenta y mortal prueba’⁴⁴⁴.

Esta equivalencia entre las alturas de las montañas y la beatitud aparece igualmente en el segundo de los tres cantos de la *Divina Comedia* de Dante, en el *Purgatorio*, tal y

⁴⁴² Op. cit. P. 407.

⁴⁴³ Op. cit. P. 411.

⁴⁴⁴ Op. cit. P. 412.

como explica Schama: Dante sigue a Virgilio a una isla montañosa donde ‘unos acantilados abrumadores surgen limpiamente del mar’, y, según interpreta Schama, ‘la labor de expiación se caracteriza por una escalada ardua y difícil, tan abrupta y escarpada que es a veces necesario trepar yendo de rodillas, ayudándose con las manos, y, siguiendo con la tradición del ‘montañismo espiritual’, del peregrinaje espiritual de la escalada, el camino se va haciendo progresivamente más sencillo conforme se gana altura, hasta que en la misma cumbre del Purgatorio, Dante afirma: ‘Sentía la fuerza creciendo entre mis alas, listas para volar’, el paraíso terrenal es descubierto’⁴⁴⁵. La idea de purificación a través de la escalada hasta la cumbre de una montaña tiene en el monte del Purgatorio de Dante un símbolo ejemplar. El **paisaje** de nuevo se carga de simbolismo, en este caso de viaje interior, de perspectiva sobre la propia existencia.

Otra interpretación de la montaña es la que Schama atribuye a Conrad von Gesner (1516-1565), autor de *Historia Animalium* –obra que se considera precursora de la zoología moderna–, en la que el famoso naturalista suizo aseguraba que ‘desde la cima de una montaña era posible observar en un solo día las cuatro estaciones del año, primavera, verano, otoño e invierno así como todo el firmamento, ofrecido igualmente a la mirada del hombre’. Lo que indica que la visión desde las cumbres permite una perspectiva en altura, no sólo más amplia, sino también más completa de los fenómenos físicos, climáticos, cósmicos y atmosféricos, del mundo que nos rodea y del que el hombre forma parte. Continúa Schama indicando que esta ‘visión olímpica’ implicaba que desde las alturas de las cimas de las montañas es posible captar la unidad subyacente de la naturaleza que no puede ser apreciada en una visión más en primer plano, puesto que esa visión más miope, por decirlo de alguna manera, se pierde en detalles incompatibles con una visión más amplia⁴⁴⁶.

Esto está en línea no sólo con las descripciones de Cavanilles de sus vistas desde las alturas, con su voluntad constante de alcanzar cimas altas con el fin de comprobar datos geográficos y afinar sus percepciones de las regiones recorridas a pie, sino además con la necesidad humana, que perdura y evoluciona con el tiempo, de obtener una visión lo más completa posible, con la mayor perspectiva. Como recoge el informe Brundtland – que ya vimos en secciones anteriores– desde finales de la década de los años sesenta, el

⁴⁴⁵ Op. cit. P. 417.

⁴⁴⁶ Op. cit. Pp. 431-432.

paisaje del mundo ha cambiado radicalmente con la conquista espacial, puesto que ahora podemos ver el planeta entero desde el espacio exterior a la atmósfera terrestre; y en las imágenes de la tierra que proporcionan los satélites el mundo no aparece sólo como una disposición de continentes divididos por océanos, sino como un único, unido e indivisible planeta. Se retoma aquí el argumento de la importancia crucial de las imágenes vía satélite para comprender el aspecto real del planeta, para comprender esa unión y el hecho de que sea infinita como esfera y finita al mismo tiempo como ecosistema, que sea fuerte y frágil a un tiempo, y que toda acción humana esté unida y tenga repercusiones en la viabilidad del planeta como hogar para el hombre. Como ya apareciera en el informe Brundtland de 1987: Pág. 343. Punto 1: ‘A mediados del siglo XX, vimos por primera vez nuestro planeta desde el espacio. Con el correr del tiempo, los historiadores descubrirán que esta visión tuvo una repercusión más grande sobre el pensamiento que la revolución copernicana del s. XVI, que trastornó la imagen que el hombre tenía de sí mismo al revelar que la Tierra no es el centro del universo. Desde el espacio vemos una esfera pequeña y frágil dominada no por la actividad y las obras humanas, sino por un conjunto de nubes, océanos, espacios verdes y tierras. La incapacidad de la humanidad de encuadrar sus actividades en ese conjunto está modificando fundamentalmente los sistemas planetarios. Muchas de esas modificaciones están acompañadas de riesgos que amenazan la vida, desde el deterioro del medio ambiente hasta la destrucción nuclear. Estas nuevas realidades, que es imposible eludir, deben ser reconocidas –y dominadas.’

La interacción del hombre y la naturaleza, el efecto del **paisaje** en la vida diaria, cotidiana, de las personas, tiene en los parques urbanos o semi-urbanos una de sus principales representaciones. En la última parte de su libro sobre el paisaje y la memoria, Simon Schama dedica varias páginas a la narración de la historia de parques en el siglo XIX como el de Hampstead en Londres, el del bosque de Fontainebleau en el área metropolitana de París y, finalmente, Central Park en Nueva York.

El barrio de Hampstead, en Londres, es un lugar famoso según expone el historiador británico, por su significado idílico: era un páramo que fue colonizado de manera irreversible por la sociedad más educada y moderna, y que, sin embargo, no dejó de ser el lugar favorito para el disfrute de la gente corriente del norte de Londres. ‘Y sin ser ni Arcadia ni Bohemia’, prosigue Schama, fue justamente Hampstead el lugar silvestre objeto de una de las más importantes campañas de preservación de un espacio natural de

la historia urbana. Y así desgrana Schama la historia de Hampstead a partir de 1829, cuando el propietario del lugar, el ‘Lord of the Manor’, Thomas Maryon Wilson, propuso cerrar parte del páramo y convertirlo en un parque pintoresco, completado con ‘avenidas ornamentales’; de inmediato, nos cuenta Schama, se levantó un clamor en contra del ‘expoliador’; y este movimiento social, según Schama, significó ‘el enfrentamiento clásico entre el desarrollista y los conservacionistas’. Cuenta Schama que Wilson, viendo frustrados sus planes para su propiedad, no se arredró y escenificó su amenaza de construir de manera extensiva en el páramo erigiendo su oficina inmobiliaria en el punto más visible de la propiedad, junto al mástil del estanque Whitestone⁴⁴⁷. La reacción fue una campaña legal que terminó con doscientos acres (80 hectáreas) del páramo convertidos en propiedad pública de la autoridad metropolitana de Londres; pero para Schama, lo que convirtió en extraordinario el debate fue la insistencia por parte de los abanderados de la causa de Hampstead de la necesidad que la gran ciudad tenía de naturaleza salvaje, de **paisaje** ‘natural’, para su propia ‘salud cívica’, en una ciudad en la que, puntualiza el autor, no faltaban parques, entre ellos Regent’s Park, muy cerca de Hampstead en dirección sureste; pero tuvo que ser precisamente la naturaleza descuidada y no cultivada del páramo la que se decía era ‘el regalo especial para la gente, el don especial’⁴⁴⁸.

De esta manera, la ley de Hampstead de 1871, según recoge Schama, establecía que el Consejo Metropolitano de Obras ‘estaba obligado a conservar, tanto como sea posible, el aspecto natural del páramo y para ello, proteger el césped, la aulaga, el brezo y otros árboles, arbustos y matorrales que existan allí.’⁴⁴⁹. La protección del **paisaje** no es un invento moderno puesto que la intervención del hombre sobre la naturaleza tampoco lo es.

Es la figura de Claude-François Denecourt (1788 – Fontainebleau 1875), llamado “Sylvain de la Forêt de Fontainebleau”, crucial para Schama en la comprensión del papel que jugó con respecto a la interpretación, gestión y uso que del paisaje natural se hizo por parte de la población urbana en Francia⁴⁵⁰. Denecourt fue un sargento del ejército de Bonaparte y más adelante, conserje de Fontainebleau; consagró toda su vida a dicho bosque, que se convertiría en uno de los parques más visitados de Francia.

⁴⁴⁷ Op. cit. Pp. 523-524.

⁴⁴⁸ Op. cit. P. 524.

⁴⁴⁹ Op. cit. Pp. 524-525.

⁴⁵⁰ Op. cit. P. 553.

La ambición de Denecourt con respecto al bosque era grande, relata Schama, y la envergadura de su exploración del bosque estaba en consonancia; a partir de sus recorridos de inspección del bosque, Denecourt comenzó a dar nombres nuevos a las rocas, las colinas, las laderas, los estanques y los pantanos e incluso a los árboles más notables, y, según Schama, ‘tenía la suficiente educación francesa como para saber que nombrar las cosas es poseerlas’⁴⁵¹. Y ese vocabulario personal de Denecourt no quedó únicamente en bautizar los elementos naturales, sino que afirma Schama que Denecourt comenzó a pintar unos ‘signos desconocidos’. Así, relata Schama, ‘las marcas de Denecourt eran unas misteriosas flechas azules que iban apareciendo en las rocas y los árboles, componiendo la sintaxis del lenguaje de Denecourt, de su gramática de los caminos del monte’, literalmente según Schama, ‘de los signos que le proporcionaban dirección y coherencia’. Y según el autor, no sólo caminaba y marcaba los bosques de día, sino que también lo hacía de noche, con una lámpara, e iba colocando los signos en los lugares donde pensaba que los caminantes necesitarían una indicación de la dirección; así pues, Denecourt, afirma Schama, estaba inventando el senderismo; algo que, a pesar de no ser demasiado complicado, nadie había hecho antes⁴⁵².

Denecourt siguió profundizando en su producción de rutas de senderismo en Fontainebleau como describe Schama, hasta llegar a confeccionar cinco rutas, cinco paseos; y por primera vez, fue capaz de realizar un mapa topográfico detallado del bosque, con sus circuitos marcados en diferentes colores, cada uno de ellos indicando una ruta distinta; un auténtico mapa de senderismo tal como lo conocemos hoy en día, deporte que se ha convertido en una práctica extremadamente popular y del que apenas ningún rincón natural importante se libra. Así, el **paisaje**, las rocas y los montes se ven marcados y señalizados con un código especial que los senderistas pueden descifrar y seguir para reproducir el mismo itinerario y experimentar el bosque sin perderse⁴⁵³.

Hacia 1837 Denecourt hizo público su plan que, a pesar de recibir el nombre *Promenades*, no eran precisamente agradables paseos por los claros de los bosques, como aclara Schama, sino más bien caminatas en toda regla, pues, afirma el historiador

⁴⁵¹ Op. cit. P. 554.

⁴⁵² Op. cit. P. 555.

⁴⁵³ Op. cit. P. 555.

británico, que cada uno de los paseos constaba de unos quince kilómetros y Denecourt los había diseñado para ofrecer a los senderistas las variaciones de los bosques; tanto es así, que, haciendo una analogía con los *tours* que visitan los principales monumentos en las ciudades, Denecourt tuvo en cuenta la introducción de pausas en las que la caminata quedaba interrumpida por ‘vistas notables’.

En los siguientes dos años de la década de 1840, el programa de senderismo de Denecourt consiguió atraer a toda una nueva generación de excursionistas –una ‘nueva democracia’ en palabras de Schama–, a lo que se añadió el hecho de que el tren de París a Lyon podía dejar en Fontainebleau a un gran número de paseantes de domingo para los que un carruaje privado era demasiado caro. De esta manera los paseos, el senderismo de Denecourt, el caminar por la naturaleza, disfrutar del **paisaje**, como una actividad cultural y al mismo tiempo de entretenimiento y lúdica, llega a más capas de la sociedad, no sólo a aquellos privilegiados que, o bien pertenecían a la clase de los propietarios –nobleza, realeza– o de aquellos que podían permitirse el viajar para buscar esparcimiento en la naturaleza –alta burguesía–; y por una vez, las clases más populares urbanas pueden disfrutar de la naturaleza, algo que sus homólogos del entorno rural no concebían, pues para ellos, antes que paseo, el bosque era fuente de sustento. Así pues, indica Schama que hacia la mitad de la década de 1850 existía una cincuentena de kilómetros de senderos marcados en el bosque, algunos provistos de guías editadas, otros no, con mil, nuevos ‘lugares’ (*sites* en el original inglés) identificados y explicados. Y diez años más tarde, continúa el autor, en 1860 se decía que acudían unos cien mil turistas al año utilizando los trenes de los domingos, conformando un público creciente en tal medida que Denecourt tuvo que inventar nuevas formas de tratarlos y organizarlos en el bosque⁴⁵⁴.

En la gestión de la dicotomía entre **paisaje** natural, salvaje, y **paisaje** pastoral, cuya encarnación real se daba en los parques, el parque neoyorquino de Central Park es uno de los ejemplos más paradigmáticos. En su libro, Schama describe el proyecto de Olmsted y Vaux para Central Park en la ciudad de Nueva York –que vimos anteriormente– e indica que Olmsted imaginó una ‘solución americana’, brillante y anti-pastoral’. La novedad radicaba en que Olmsted, según Schama, al contrario de lo que

⁴⁵⁴ Op. cit. P. 557.

hubieran hecho los paisajistas europeos tradicionales, no intentó borrar o suavizar las características naturales del lugar, ni transformarlo en el lugar pastoral típico, sino que mantuvo los sotos y los bosquecillos naturales, que le obligaron a realizar un diseño ‘más áspero, más escarpado y más cercano a lo natural’, de manera que los bosquecillos, las colinas y los afloramientos de rocas producían un horizonte que no permitía hacerse una idea concreta de qué se hallaba detrás⁴⁵⁵. Recordemos aquí las citas de Cavanilles en las que los ‘contrastes deliciosos’, las ‘vistas inesperadas’ forman parte de aquello que merece la pena disfrutar en la contemplación del **paisaje**, en la experiencia de la naturaleza.

Concluye Schama su análisis sobre Central Park y también sobre una de las influencias del **paisaje** en la memoria, afirmando que el parque de Olmsted y Vaux respondería a los dos mitos arcadianos que habían sobrevivido en la memoria moderna y que eran: lo salvaje y lo cultivado, ‘el lugar de excitación y júbilos impredecibles y también el lugar del descanso bucólico’. Este parque encarnaría el equilibrio –al menos, en apariencia– entre la intervención del hombre para suavizar aquellos aspectos de la naturaleza demasiado rudos o amenazadores y la realización de un producto desnaturalizado, en exceso dulcificado, alejado de la naturaleza real, con sus características no siempre adecuadas para el hombre⁴⁵⁶.

Arte en el paisaje

Hasta ahora hemos tratado el **paisaje** en esta sección desde el punto de vista de su significado y también de su representación, trazando una breve historia del mismo en la historia del arte y considerando después las diferentes lecturas que el paisaje puede tener, desde un punto de vista artístico y teórico, pero también social, económico y político. Hemos hecho una breve incursión en los mitos y en la profunda simbología que el **paisaje** encarna para el ser humano desde la civilización surgida a partir de la agricultura, con la que comienzan a desarrollarse las manifestaciones culturales de los hombres, ratificando la profunda imbricación entre naturaleza y ser humano, no sólo en lo que respecta a su subsistencia y su adaptación al medio, como vimos en las primeras secciones de este estudio, sino también en su necesidad espiritual, ya se manifieste en forma de credo religioso o en creencias personales. Veamos ahora cuál es la relación

⁴⁵⁵ Op. cit. P. 569.

⁴⁵⁶ Op. cit. P. 570.

directa de los artistas con el paisaje como escenario artístico pero también como herramienta, como material plástico.

El paisaje, la naturaleza no sólo como escenario del arte visual y plástico, sino como material mismo de ejecución, como tradicionalmente fueron el papel, el lienzo, la pintura, el lápiz, la piedra, el barro o el metal, entre otros, es característica del movimiento artístico Land Art surgido en la década de los años sesenta del pasado siglo. Una de las voces más reconocidas no sólo sobre Land Art (Arte de la tierra o arte ambiental) sino también sobre paisajismo y arquitectura del **paisaje** es la del crítico de arte e historiador norteamericano John Beardsley que, en su libro publicado a finales de los años ochenta *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*⁴⁵⁷, (*Earthworks* y más. Arte contemporáneo en el paisaje) resume, veinte años después de la aparición de las primeras manifestaciones del Land Art, las principales características de dicho movimiento, así como el contexto que las generó y en el que se desarrollaron.

El **paisaje**, junto con la figura humana, son, para Beardsley, los dos elementos inspiradores fundamentales en la historia del arte y también los más duraderos, puesto que la abstracción sólo tuvo un papel preponderante en el arte a partir del pasado siglo XX. Afirma Beardsley que el interés por el **paisaje** volvió a irrumpir en los años sesenta de manera inesperada, puesto que la manera de interpretarlo tomó la forma menos tradicional posible: los artistas ya no se conformaban con representarlo, sino que se introdujeron en el paisaje físicamente, utilizando los materiales naturales y su modificación como herramientas y materia artística, trascendiendo así el arte *sobre* el paisaje, que se convirtió en arte *sobre y dentro* del paisaje. El vínculo con el paisaje escenario de la obra, la unión de ambos, es total, y se diferencia de cualquier otra manifestación artística en la naturaleza –especialmente de otras formas de escultura que Beardsley califica de ‘portátil’– en la medida en que las obras de Land Art, o *earthworks*, están concebidas para ser una experiencia única del artista, y también del espectador, con el lugar concreto en el que se desarrollan –en y con el **paisaje**–⁴⁵⁸. Indica Beardsley que las dos décadas entre finales de los sesenta y finales de los ochenta –fecha de publicación de su volumen sobre Land Art– vieron cómo surgía una

⁴⁵⁷ John BEARDSLEY, *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*. Abbeville Press Publishers, Cross River Press Ltd. New York 1989.

⁴⁵⁸ Op. cit. P. 7.

multiplicación de obras, de formas artísticas en el paisaje: jardines poéticos, parques diseñados por artistas, estructuras arquitectónicas, o esculturas realizadas en hormigón o acero según enumera; sin embargo, considera el historiador norteamericano que sólo las esculturas realizadas con materiales naturales podrían calificarse de *earthworks* estrictamente –u obras pertenecientes al Land Art–.

A pesar de la apariencia radical de este arte, de esta nueva manera de afrontar la práctica artística, el impulso del que nace, como expone Beardsley, es atemporal y consustancial al ser humano, puesto que ‘la relación de las personas con el **paisaje** es una de las manifestaciones más significativas del hecho cultural, de la cultura, tan importante en muchos aspectos como la relación con lo sagrado.’⁴⁵⁹. La religión, la espiritualidad, son construcciones mentales de los seres humanos, constructos interiores que necesitan de una manifestación exterior para convertirse en tangibles, para poder aprehenderlos, y el **paisaje**, la naturaleza, el entorno, se revelan como los vehículos perfectos para dicha encarnación, para esa materialización necesaria. Se retoman aquí los ejemplos, descritos por Simon Schama, de Vaux-le-Vicomte y Versailles que para Beardsley expresan ‘la brillantez de una época que creía que el orden inteligible del universo yacía en las formas geométricas sencillas’, o de la Inglaterra del s. XVIII cuando la política de paisajismo y creación de jardines interesó a políticos e intelectuales que creían que la creación de amplios parques, el diseño de vastas zonas de **paisaje**, conformarían el ideal del mito pastoral arcadiano de armonía con la naturaleza⁴⁶⁰.

La relación de la naturaleza con lo sagrado y la forma en que el hombre, en este caso el artista, proyecta su espiritualidad en el **paisaje**, queda definida por Beardsley como sigue: ‘Se podría argumentar que algunas de las obras más singulares [de este movimiento, el Land Art] son solemnes o al menos tienen una aspiración trascendente, en el sentido en que establecen una visión del mundo no antropocéntrica: son intentos de reconciliar al ser humano con el entorno natural y con el carácter sacrosanto que éste tiene. En su forma más acertada son ambientes físicos contruidos cuidadosamente con el fin de proporcionar una comprensión de la forma a través de los sentidos, mientras que al mismo tiempo tratan de desvelar lo extraordinario, tanto en el paisaje como en el espíritu humano. Son los espacios consagrados de una época con clara voluntad secular’⁴⁶¹.

⁴⁵⁹ Op. cit. P. 8.

⁴⁶⁰ Op. cit. Pp. 8-9.

⁴⁶¹ Op. cit. P. 9.

La preocupación por la explotación del entorno y la destrucción de la naturaleza en los Estados Unidos es antigua; Beardsley la data a principios de la década de 1780, cuando afirma que el propio presidente Thomas Jefferson ya se lamentaba de los efectos nocivos que sobre la tierra tenían las prácticas agrícolas rapaces⁴⁶² –recordemos en este mismo sentido, las reiteradas advertencias de Cavanilles sobre el maltrato a la tierra y su explotación irresponsable e ignorante–. Incluimos a continuación un texto del artista de la escuela de pintura paisajista norteamericana Hudson River School (Escuela del río Hudson), Thomas Cole (1801-1848), que data de 1836 y en el que, por una parte, queda patente la preocupación de un pintor del siglo XIX por la conservación de la naturaleza, y también, se desgranar una serie de reflexiones sobre la carga cultural del **paisaje** y la importancia de la historia –y las diferencias al respecto entre Europa occidental y los Estados Unidos–, la importancia del contexto y de la interpretación humana a la hora de entender, valorar e interpretar un **paisaje**:

‘Hay quienes, a causa de la ignorancia o los prejuicios, se empeñan en afirmar que el paisaje americano no tiene gran interés ni es verdaderamente bonito; lo consideran basto sin llegar a pintoresco, monótono sin llegar a sublime. Afirman que no se puede comparar con el paisaje europeo, puesto que ha sido privado de las huellas de la antigüedad, cuyas asociaciones tanto influyen en la mente. Pero ¿quién piensa así? ¿Los que leyeron sobre los paisajes europeos, sobre las montañas griegas y los cielos italianos, pero jamás se molestaron en mirar las maravillas de su propio país? ¿O los viajeros que no abren los ojos para contemplar las maravillas de la naturaleza hasta que no llegan a tierras extranjeras y que, en cuanto éstas desaparecen de su vista, vuelven a cerrarlos por miedo a olvidar sus impresiones transatlánticas si observan el paisaje americano, tan desconocido y poco elegante? Dejemos que esas personas (pocas, espero) se encierren en sus estrechas conchas de prejuicios, para que la comunidad, cada vez más inteligente, pueda apreciar mejor los tesoros de su propio país.

No estoy tratando de hacer olvidar la consideración en que se tienen los gloriosos paisajes del viejo continente; aquellas tierras, testigos de los mayores acontecimientos de la humanidad; las montañas, bosques y arroyos, que nuestras mentes hacen sagrados por medio de históricas hazañas y canciones inmortales, a los que el tiempo y el don confieren un halo imperecedero; ¡de ninguna manera! Pero quiero recordar que la naturaleza llenó *esta* tierra de belleza y magnitud y que, aunque el carácter de este paisaje pueda ser diferente al del viejo continente, no se debe hablar de inferioridad, puesto que a pesar de que se ha privado al paisaje americano de muchas de las circunstancias que tanto valor aportaron al panorama europeo, también es cierto

⁴⁶² Op. cit. P. 10.

que posee muchos rasgos, maravillosos, que Europa no tiene. [...] El rasgo más característico del paisaje americano, y puede que sea el más impresionante también, es su estado salvaje.

Es el más característico, pues en la Europa civilizada hace mucho tiempo que se destruyeron o modificaron los rasgos primitivos del paisaje: se talaron aquellos vastos bosques que en su día eclipsaron gran parte del paisaje europeo; se suavizaron las robustas montañas y se desviaron los impetuosos ríos de sus cauces para satisfacer los gustos y necesidades de la creciente población; los antaño bosques frondosos son ahora explanadas de césped; el arroyo revuelto se ha convertido en un riachuelo navegable; aquellos peñascos que no pudieron eliminarse, se coronaron con torres; y los valles más toscos se domaron a golpe de arado.

Nuestro mundo occidental se acerca cada vez más a este estado cultivado; pero la naturaleza predomina aún y hay quienes lamentan que las mejoras del cultivo acaben con la grandiosidad del estado salvaje; pues aquellos paisajes de soledad, en los que la naturaleza aún no se ha visto modificada por la mano del hombre, influyen en la mente con mucha más emotividad que aquellos paisajes manoseados por el hombre. Además, se les relaciona directamente con Dios creador: son sus obras aún no profanadas; y a la mente le encanta contemplar los objetos eternos.

A continuación, expresaré algunos comentarios de lo que se ha considerado el gran defecto del paisaje americano: el deseo de crear asociaciones, tal y como sucede entre los paisajes del viejo continente.

Tenemos más de un lugar igual de sombreado que Vallombrosa, o tan pintoresco como la solitaria Vaucluse; pero ni Milton ni Petrarca los han santificado con sus pisadas y versos inmortales. Quien permanece de pie en Mont'Albano y baja la vista hacia la antigua Roma, poblará su mente con las gigantescas asociaciones del pasado historiado; pero quien permanece de pie en los montículos del Oeste, los restos más honorables de la antigüedad americana, *puede* experimentar la emoción de lo glorioso, pero será la gloria de un océano sin orillas y en el que el recuerdo de las hazañas del hombre no ha llegado a formar islas.

Aun así, no se ha privado a los paisajes americanos de las asociaciones históricas y legendarias: la gran batalla por la libertad ha santificado más de un lugar; y más de una montaña, arroyo o roca tiene su leyenda, digna de la pluma del poeta o del pincel del artista. Pero las asociaciones americanas tratan más del presente y del futuro, que del pasado. Sentado cómodamente en un montículo, dirija su vista hacia el seno de aquel solitario valle rodeado de colinas arboladas; a través de aquellos prados esmaltados y de los extensos y ondulados campos de cereales, por donde serpentea lentamente un riachuelo plateado, ora buscando la verde sombra de los árboles, ora brillando al sol: a sus orillas, encontrará viviendas rurales, cobijadas a la sombra de los olmos y adornadas con flores; y verá la aguja del pueblo brillar a través de la oscura mancha del follaje, como una estrella. No hay torres en ruinas que cuenten atrocidades, ni magníficos templos que hablen de ostentación, pero sí encontrará los hijos de la libertad: la paz, la

seguridad y la felicidad habitan aquí; son el espíritu del paisaje. Las niñas del pueblo pueden pasear a orillas de aquel apacible río, sin que nadie las moleste; y el alegre escolar, con su anzuelo y sedal, pasa alegremente sus vacaciones; en aquellas viviendas sencillas, sin ánimo de magnificencia, moran la abundancia, la virtud y el refinamiento. Y mientras contempla el paisaje sin cultivar, el ojo humano puede ver más allá, puede ver el futuro. Allá donde el lobo vaga, el arado brillará; donde ahora hay peñasco gris, se construirán templos y torres; se realizarán hazañas gloriosas en ese espacio aún salvaje y sin caminos; y los poetas aún no natos santificarán esas tierras.

[...] Sin embargo, sólo puedo expresar mi dolor porque la belleza de esos paisajes muere con rapidez: los estragos del hacha aumentan día a día; nos están privando de los paisajes más nobles, a menudo con una crueldad y barbarie impropias de una nación civilizada. El camino se está quedando sin sombra, y las generaciones venideras contemplarán los lugares, ahora llenos de belleza, profanados por aquello a lo que llamamos ‘mejoras’ y que, hasta ahora, suele destruir la belleza de la naturaleza sin llegar a sustituir la del arte. Y no me estoy quejando, sino lamentándome; pues el camino que la sociedad debe recorrer es largo. Puede que al final lleve al refinamiento, pero el viajero que ve el oasis cerca, desprecia el camino que tantas curvas innecesarias tiene.

Finalizaré con la esperanza de que no olviden la importancia de cultivar el gusto por el paisaje, aunque sea un ruego débil. La Naturaleza nos ofrece un banquete rico y delicioso. ¿Por qué alejarnos de él? Seguimos en el paraíso; nuestra propia ignorancia y locura son los ladrillos del muro que nos impide llegar al jardín.⁴⁶³

La influencia más directa para los artistas de Land Art no es sólo el pasado conservacionista tradicional norteamericano sino más especialmente las figuras de Frederick Law Olmsted y Calvert Vaux, los diseñadores –como vimos antes– del Central Park de Manhattan y del Prospect Park de Brooklyn, ambos en Nueva York, y sobre todo la tesis de ambos arquitectos, ya a mediados del siglo XIX, de los beneficios sociales que traía consigo el buen diseño de los espacios de recreo exteriores –los parques– en las áreas urbanas y rurales. Para Beardsley, los artistas del Land Art fueron los herederos de esta preocupación decimonónica y reformista de mejora del entorno y de recuperación de los terrenos afectados por la industrialización, esto es, de mejora y recuperación del **paisaje**. Y sin embargo, matiza Beardsley, también el Land Art reprodujo la ambivalencia de lo que denomina la ‘actitud nacional’ con respecto a la

⁴⁶³ Original: Thomas Cole, ‘Essay on American Scenery’ (Ensayo sobre paisaje americano) *American Monthly Magazine*, nº I, January 1836, pp. 1-12, en Charles Harrison, Paul Wood & Jason Gaiger eds., *Art in Theory 1815-1900. An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, Oxford 1998 (fragmento), en VV. AA. *Del paisaje reciente*. Ed. Colecciones ICO, Madrid 2006.

naturaleza, en la que se aúnan ‘el deseo reverencial de desvelar toda la grandeza y el misterio de la tierra con el inevitable deseo de utilizarla e incluso maltratarla.’⁴⁶⁴ Así pues, el Land Art no está exento de polémica, como ninguna intervención del hombre sobre la naturaleza puede estarlo; sin embargo, sí es posible considerar qué intervenciones sobre el **paisaje**, sobre la tierra son más agresivas que otras. De la misma manera que vimos en secciones anteriores qué prácticas agrícolas o de explotación de recursos eran menos perjudiciales para el medio ambiente, también es posible valorar el tipo de intervención artística sobre la naturaleza.

La obra del artista Michael Heizer (Berkeley, California, 1944) le sirve al historiador norteamericano para contextualizar el surgimiento del Land Art a partir de la afirmación de Heizer: ‘El arte debe ser radical. Debe ser americano’. Además de la ya mencionada grandeza o vastedad de los espacios naturales norteamericanos en oposición con una naturaleza europea mucho más intervenida y menos grandiosa, al carácter simbólico de los amplios horizontes y la aventura, la conquista, se unieron otros factores históricos que contribuyeron a la creación de un lenguaje singularmente norteamericano, radical y ligado al **paisaje**: fue también la era de la conquista espacial, del malestar social y los disturbios raciales y de las protestas por las guerras en el exterior que no producían más que hombres jóvenes muertos y mutilados de guerra –la guerra de Vietnam–. Esos años precisaban, según Beardsley, de un nuevo lenguaje inconformista, nuevo y radical acorde con la nueva era –en el eterno ciclo de acomodamiento, decadencia, crisis, conflicto, reacción y vuelta a empezar–. En lo que se refiere a las referencias artísticas, también los modelos de la escultura Minimal, dependientes aún de la tradición de la escultura de Rodin y Brancusi parecían agotados, por lo que el arte americano debía encontrar nuevos referentes para desarrollarse, lejos de modelos foráneos y caducos. Y así, Michael Heizer fue el paradigma de esta revolución artística cuando abandonó todas las convenciones de la escultura reciente, las preocupaciones exclusivamente formales que le parecían limitadas y limitantes, para lanzarse a realizar proyectos medioambientales, proyectos *en y con* la naturaleza, y encontró en los desiertos del oeste americano lo que Beardsley afirma, citándole: ‘el tipo de espacio virgen, tranquilo y religioso que los artistas han tratado de hallar siempre para sus obras.’⁴⁶⁵

⁴⁶⁴ John BEARDSLEY, *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*. Abbeville Press Publishers, Cross River Press Ltd. New York 1989. Pp. 10-11.

⁴⁶⁵ Op. cit. P. 13.

Las primeras obras de Heizer fueron autofinanciadas puesto que no tenía patrocinador. A partir de 1968 encontró el apoyo de Robert Scull por un lado y de Virginia Dawn, que lo incluyó en su exposición *Earthworks* en la Dawn Gallery de Nueva York en otoño de ese mismo año junto con Robert Smithson –amigo de Heizer– y Robert Morris. A esta muestra colectiva le siguió una individual dedicada a Heizer, y que no se limitaría al espacio de la galería porque incluyó la construcción de *Double Negative* en la Mormon Mesa en el desierto de Nevada, con el apoyo de Virginia Dawn⁴⁶⁶. La obra consistió en la realización de dos grandes zanjas en el desierto que a su vez cruzaban un cañón natural, y en las que desplazó miles de toneladas de tierra y roca, ayudado por maquinaria pesada y dinamita, hasta crear un impresionante espacio vacío; la obra es propiedad del Museum of Contemporary Art de Los Angeles, donación de Virginia Dawn, y Heizer diría al respecto: ‘No hay nada allí y, sin embargo, es una escultura’.

Otro artista destacado del movimiento Land Art fue Robert Smithson, nacido en 1938 y muerto en accidente de avioneta en 1973, a los treinta y cinco años, cuando sobrevolaba una zona en Texas para inspeccionarla como preparación de otra intervención en el **paisaje**.

La amistad de Smithson con Michael Heizer hizo que acompañara a Heizer al oeste, en 1968, y aprovechara para seguir recogiendo material natural con el que elaboraría las llamadas ‘non-site sculptures’, esculturas de no-lugar. Estas esculturas se componían de los mencionados materiales recogidos en la naturaleza exterior, en el **paisaje**, y de mapas o fotografías de los lugares de los que proceden. Como describe Beardsley: ‘Las obras son evocaciones de interior de las localizaciones exteriores, que establecían lo que Smithson denominó dialéctica entre *site* (lugar) –la fuente exterior de los materiales– y *non-site* (no-lugar), la escultura en su marco disociado, funcionando como un significante del lugar ausente [en el interior de una sala de exposiciones p. ej.]’⁴⁶⁷.

En 1969 Smithson comenzó su producción de obras en y con el **paisaje**, en Yucatán y en Roma, y fue un año más tarde cuando realizaría su obra de Land Art más conocida: *Spiral Jetty* (Muelle en espiral) –también con el patrocinio de Virginia Dawn, como

⁴⁶⁶ Op. cit. Pp. 13-16.

⁴⁶⁷ Op .cit. P. 19.

Michael Heizer– obra que Beardsley califica como ‘su marca más grande sobre el paisaje.’ Explica el historiador norteamericano que la espiral tiene un significado microscópico, puesto que los cristales de sal –la obra se realizó en el Gran Lago Salado de Utah (Great Salt Lake)– que cubren las rocas en la orilla del lago se forman siguiendo el patrón de una espiral, y macroscópico –también mitológico–, puesto que durante su prospección de la región Smithson conoció la leyenda que decía que el gran lago salado estaba conectado al océano a través de un canal subterráneo en el centro del lago, como una inmensa corriente en espiral⁴⁶⁸. Recordemos aquí la constante preocupación de Cavanilles por tratar de averiguar los movimientos subterráneos del agua en la región valenciana, cómo fluía, por dónde y cómo se transformaba al hacerlo, en suma, la conexión de aquello que no es visible de los elementos de la naturaleza; los paisajes interiores y subterráneos que vimos al inicio de esta sección.

Destaca Beardsley la participación de Smithson en la exposición *Sonsbeek 71*, en 1971 en Holanda, porque supuso su primera obra de recuperación a través del arte de un paisaje destruido por la acción industrial. Según Beardsley, Smithson consideró que el paisaje holandés estaba muy intervenido por la mano del hombre y que cualquier obra que realizara en el **paisaje** sería superflua, por lo que solicitó permiso para trabajar en algún lugar alterado, considerado devastado o arruinado⁴⁶⁹.

El concepto de **paisaje** de Smithson se basaba en su firme creencia de que las intervenciones humanas sobre la naturaleza tenían la misma relevancia o el mismo rango que las catástrofes naturales –que por otra parte ejercían una importante fascinación en muchos artistas del Land Art–; no establecía diferencias entre la destrucción por acción del hombre y aquella derivada de un terremoto o un ciclón. Sin embargo, sí era combativo con respecto a la insensibilidad de los responsables de la industria con respecto al paisaje, al que, según Smithson, relegaban ‘al ámbito de lo relacionado con el arte’; cuando él creía que la recuperación de estos lugares, los paisajes arruinados por la industria, podía llevarse a cabo con una mayor calidad visual de la que presentaba habitualmente. Afirma Beardsley que Smithson estaba convencido de que ‘el arte podía convertirse en un recurso físico que mediara entre los ecologistas y los industriales,

⁴⁶⁸ Op. cit. P. 20.

⁴⁶⁹ Op. cit. P. 23.

favoreciendo los objetivos de ambos⁴⁷⁰. Recoge Beardsley un texto original de Robert Smithson que, a principios de los años setenta, ilustra su postura con respecto a la acción del hombre sobre el territorio, y por extensión sobre el **paisaje**, y que reproducimos aquí, pues es de especial interés para el tema nuestra tesis: ‘A lo largo del país [EE.UU.] hay numerosas zonas mineras, canteras abandonadas y lagos y ríos contaminados. Una solución práctica para el uso de lugares devastados como esos sería el reciclado de la tierra y el agua en términos de ‘earth art’ [arte ambiental, arte de la tierra]. Recientemente estuve en Holanda donde trabajé en una cantera de arena que había sido seleccionada para ser remodelada. Los holandeses son especialmente conscientes del paisaje físico. Era preciso establecer una dialéctica entre la recuperación del paisaje y el uso de la mina. El artista y el minero deben ser conscientes de su papel como agentes naturales. Ello incluye, de hecho, todo tipo de extracción minera y de construcción. Cuando el explotador de una mina o el constructor pierden perspectiva de lo que hacen a través de la abstracción de la tecnología ya no son capaces de hacer frente a las necesidades. El mundo necesita carbón y autopistas pero no necesitamos los resultados de las minas a cielo abierto o de las autopistas. La economía, cuando se abstrae del mundo, se vuelve ciega y no ve los procesos naturales. El arte puede convertirse en un recurso mediador entre el ecologista y el industrial. Ecología e industria no son vías separadas de un único sentido, sino que deberían ser más bien intersecciones. El arte puede facilitar la dialéctica necesaria entre ambas. Podemos aprender la lección de las viviendas de los Indios [indígenas norteamericanos] en los precipicios y de los montículos en terraplén. Ahí podemos ver la asociación entre naturaleza y necesidad.’⁴⁷¹

Smithson no pretendía disfrazar los efectos de la industria sobre la naturaleza creando un paisaje armonioso artificial, sino más bien evolucionar hacia un lenguaje artístico que permitiera crear un paisaje humano que diera testimonio del desarrollo tecnológico⁴⁷². La noción de Smithson de que los artistas no sólo tenían la capacidad sino también la responsabilidad social de contribuir a la restauración del **paisaje** fue, como anota Beardsley, ganando aprobación con el paso de los años. Efectivamente, hoy en día, la preocupación por el futuro del planeta, por la evolución de los ciclos vitales de la tierra y de los efectos que sobre ellos tiene la presión demográfica humana creciente y con necesidades cada vez más elevadas no ha dejado de aumentar y, a su vez, las

⁴⁷⁰ Op. cit. P. 23.

⁴⁷¹ Op. cit. Pp. 162-163. Original en: Robert Smithson. “Untitled, 1971” in Nancy HOLT, ed., *The Writings of Robert Smithson*, p. 220.

⁴⁷² Op. cit. Pp. 23-26.

consecuencias que la presión y la explotación tienen sobre la salud humana, es hoy noticia diaria y de primera magnitud, como vimos en la segunda sección.

Además de Smithson y Heizer, hay dos artistas, con sendas obras concretas, que pueden considerarse especialmente representativos del movimiento Land Art, arte ambiental o arte del territorio; son Christo (Bulgaria 1935) con su proyecto *Running Fence* (1976) y Walter de Maria (California, 1935-2013) con su obra *Lightning Field* (1976). Entre muchas otras obras y artistas que no incluiremos en este estudio, Beardsley se detiene en los proyectos antes mencionados y califica la obra de Christo como ‘la más publicitada de las últimas realizadas en el **paisaje**’, esto es, la más conocida de las obras de Land Art realizadas antes de finales de los años ochenta del siglo pasado. *Running Fence*, que podría traducirse por ‘valla’ o ‘cerca continua’, fue efectivamente una cerca compuesta de más de dos mil paneles de tela sintética blanca que se extendía sin interrupción a lo largo de unos 36 kilómetros en el paisaje del norte de California durante dos semanas. Cuenta Beardsley que costó unos tres millones de dólares y que se financió de manera privada gracias a las ventas de los dibujos y *collages* de Christo⁴⁷³.

Las palabras de Christo sobre *Running Fence* que incluye John Beardsley son como sigue: ‘No quería crear sólo una valla bonita y un paisaje hermoso’. Dice Beardsley que Christo buscó una interacción más cercana entre su arte y un contexto cultural amplio, como refleja su afirmación: ‘De la misma manera que la religión fue importante para el artista del Quattrocento, lo son ahora los problemas económicos, sociales y políticos’⁴⁷⁴. Esta visión amplia e integradora del artista búlgaro, y la idea de Smithson de que desarrollo humano y naturaleza son indivisibles y no pueden avanzar por separado, son también características de la perspectiva que Cavanilles aplica en sus observaciones sobre la región valenciana y que inspiran este estudio sobre el **paisaje**.

La obra *Lightning Field*, que puede traducirse por ‘Campo de relámpagos’, del artista norteamericano Walter de Maria terminó de construirse en 1977 y se ubica en una zona desértica del oeste del estado de Nuevo México, fue un encargo de la DIA Art Foundation, institución neoyorquina que posee la obra y la gestiona en la actualidad, incluidas las visitas. Se compone de 400 postes de acero inoxidable dispuestos en una

⁴⁷³ Op. cit. P. 31.

⁴⁷⁴ Op. cit. Pp. 31-34.

retícula de 16 filas de 16 postes cada una, ordenadas de norte a sur con una dimensión de una milla (1609 metros) por un kilómetro. La elección del lugar, del **paisaje**, fue un factor determinante. Afirma Beardsley que De Maria buscaba un lugar donde la incidencia de las tormentas con relámpagos fuera relativamente alta, y también un lugar remoto en el que se pudiera estar a solas, con un amplio paisaje sin huella humana y una gran bóveda de cielo para poder apreciar en toda su potencia el intercambio entre ambos, la tierra y el cielo, a través de los relámpagos, de las descargas eléctricas que serían atraídas por las filas de postes de acero. Afirma el historiador norteamericano que esta obra no pertenece a la tierra ni al cielo, sino a ambos, y que el espectador se rinde ante la majestuosidad del paisaje desolado y desierto en que se enmarca y ‘la majestuosidad de su objetivo’; *Lightning Field* también recuerda al hombre su insignificancia en comparación con los vastos espacios, con los extensos paisajes salvajes del suroeste norteamericano⁴⁷⁵.

El concepto de lo sublime, que vimos al inicio de esta sección, aparece, siglos después como aplicable a esta obra de Walter de Maria. Según explica Beardsley, *Lightning Field* reúne siete atributos de lo sublime que acuñó el historiador de arte Christopher Hussey en 1927 y que se aplicarían en esta obra de Land Art como sigue: ‘Es probable que De Maria tratara de evocar lo sublime; sin embargo es improbable que supiera cómo emplear exactamente los atributos definidos por Hussey. Su *Lightning Field* es *oscura*, tanto en el sentido de que es difícil de percibir –especialmente a mediodía– como en el de ser remota y de difícil acceso. Su imagen central es el *poder* –a veces letal, el poder letal de los rayos. Las *privaciones* de soledad y silencio son centrales a la experiencia de la obra; es *vasta*, enorme, tanto en su propia dimensión como en el escenario del que hace uso. Y por todas partes aparece la interacción de lo *infinito*. Los postes están alineados en *sucesión* majestuosamente, *uniformes* en cuanto a la altura y la distancia entre ellos. A medida que disminuyen por efecto de la distancia, crean la ilusión –al igual que los postes de teléfono o las vías del tren– de una progresión infinita. [...]. Lo infinito es también una evidencia, si no en la extensión horizontal de la tierra, en los dominios fuera de lo terrestre hacia los que la obra apunta enfáticamente.’⁴⁷⁶.

Reproducimos las palabras de Walter de Maria respecto a su obra, recogidas por Beardsley a partir del original ‘*The Lightning Field*, ‘Some facts, notes, data,

⁴⁷⁵ Op. cit. P. 62.

⁴⁷⁶ Op. cit. Pp. 62-63.

information, statistics and statements” (Campo de relámpagos, ‘Algunos hechos, anotaciones, datos, información, estadísticas y afirmaciones):

‘*The Lightning Field* es una obra permanente.

La tierra no es el lugar de la obra sino parte de ella.

La suma de esos hechos no constituye la obra ni determina su estética.

Ver *The Lightning Field* desde el aire no tiene valor, puesto que la relación entre la tierra y el cielo es central a la obra.

Una parte esencial del contenido de la obra es la proporción de personas en el espacio: un número muy reducido de personas para un extenso espacio.

Se prevé que la obra se contemple a solas, o en compañía de un grupo muy reducido de personas, por un periodo de al menos 24 horas.

La luz es tan importante como los relámpagos.

El principal periodo de actividad eléctrica, de los rayos, es desde finales de mayo hasta septiembre.

Hay unos 60 días al año durante los cuales la actividad tormentosa de rayos y truenos puede ser vista desde *The Lightning Field*.

Lo invisible es real.

El número de tormentas eléctricas avistadas sobre la escultura es de aproximadamente 3 por 30 días durante la temporada de tormentas.

Ninguna fotografía, ningún grupo de fotografías u otro tipo de imagen grabada pueden representar *The Lightning Field* en su totalidad.

La soledad, el aislamiento, son la esencia del Land Art.⁴⁷⁷

En el panorama británico también las circunstancias de los últimos años de la década de los sesenta del s. XX tuvieron efectos similares a las de los Estados Unidos en lo que se refiere a los cambios en la escena artística. Los jóvenes artistas británicos daban las mismas muestras de considerar agotado el patrón del ‘objeto precioso’, del acercamiento al arte puramente formal, y algunos comenzaron a explorar los nuevos caminos abiertos por el arte ambiental o la *performance*, relacionada con las artes escénicas. Destaca Beardsley dos figuras en el ámbito británico de esta nueva corriente de arte volcado en la naturaleza, no como escenario o como imagen de representación, sino como lugar y material artísticos: Hamish Fulton (1946) y Richard Long (1945), estudiantes ambos en Saint Martin’s School of Art en Londres, entonces institución académica a la vanguardia de las artes plásticas en Europa.

⁴⁷⁷ Op. cit. P. 160.

Sin embargo, en la comparación de la obra de estos artistas británicos con los representantes del Land Art norteamericano, Beardsley encuentra varias e importantes diferencias que achaca a una sensibilidad diferente, que se manifiesta en que ninguno de los dos desarrolló una actividad invasiva hacia el **paisaje**. Al contrario: la única huella que dejaba Hamish Fulton son las producidas por sus pasos al caminar por la naturaleza; su relación con el paisaje se materializa en las fotografías que toma. Richard Long también realizaba fotografías y alguna vez reagrupaba elementos del paisaje, sobre todo troncos de madera y piedras, pero de manera discreta y sutil⁴⁷⁸. La principal actividad artística de ambos es caminar. Para Beardsley, la sensibilidad de los británicos es tan romántica como la de los americanos, lo que difiere es que los primeros no son tan heroicos ni radicales como los segundos en sus gestos, sus acciones sobre el **paisaje**, algo que el historiador norteamericano achaca a la tradición de veneración del paisaje de Gran Bretaña que se ha manifestado ampliamente tanto en la pintura, como en la literatura o el diseño de jardines, en el paisajismo. Por otra parte, tampoco el paisaje británico ofrecía las mismas posibilidades que el norteamericano, entonces con vastas zonas despobladas y unas dimensiones desconocidas en Europa occidental. Al contrario, según relata Beardsley, el campo británico venía sufriendo continuas intervenciones en su organización y el uso de la tierra estaba mucho más regulado que en los Estados Unidos; también la actividad industrial había degradado el paisaje en mayor proporción, por lo que las intervenciones radicales en la naturaleza no serían tan toleradas como en los Estados Unidos⁴⁷⁹.

Richard Long utiliza formas simples y arquetípicas en las acumulaciones de piedra o madera que mencionamos antes, y que John Beardsley interpreta como un intento de hacer de sus paseos y rituales privados algo universal, a partir de la afirmación de Long: ‘Un círculo es algo compartido, es conocimiento compartido. Son formas sencillas con múltiples referencias.’⁴⁸⁰ En el caso de Fulton, también a partir de las citas recogidas por Beardsley podemos inferir que su preocupación tiene un marcado contenido ecologista, pues dice lo siguiente: ‘Mi arte es una protesta pasiva contra las sociedades urbanas que alejan a las personas de la naturaleza’. Matiza Beardsley que en el caso de Fulton queda

⁴⁷⁸ Op. cit. P. 41.

⁴⁷⁹ Op. cit. Ibídem.

⁴⁸⁰ Op. cit. P. 42.

claro que los paseos, las caminatas, no son la obra de arte, como afirma el propio artista: ‘El caminar es el caminar y la obra de arte son la fotografía y el texto enmarcados’. La naturaleza, el **paisaje**, no es para Fulton algo sobre lo que él deba intervenir, sino que su lenguaje artístico, su mensaje, se compone de aquello que el entorno le sugiere. En sus propias palabras: ‘El entorno natural no es una construcción humana y por esa razón es para mí profundamente misterioso y religioso’; ‘las fotografías muestran la tierra en la forma en que debería permanecer’⁴⁸¹.

La obra del norteamericano Charles Simonds se relaciona con esa reflexión sobre la naturaleza, sobre el **paisaje**, de los británicos R. Long y H. Fulton. Su producción artística es difícil de clasificar y se basa en una mitología personal y una forma muy peculiar, potente y delicada a la vez, de intervención sobre el medio. Beardseley afirma que Simonds es el artista americano que ‘ha desarrollado el deambular y lo ha convertido en una auténtica epopeya.’⁴⁸² Una parte central de su obra se fundamenta en los Little People (Pequeños pueblos o pequeñas personas), un pueblo imaginario cuya historia es relatada por Simonds cuando les construye moradas realizadas en barro, utilizando unos ladrillos tan diminutos para las construcciones que tiene que ponerlos con pinzas. Estas moradas –sus *Dwellings*– se construyen en el exterior, urbano principalmente, o también en los interiores y su fin es desaparecer y reaparecer en otro lugar, de otra forma. Relaciona Beardseley el lenguaje arquitectónico de las esculturas o intervenciones de Simonds en los espacios urbanos con su temprana relación con las construcciones habitacionales realizadas por los indios norteamericanos del suroeste en precipicios y peñascos y con sus *kivas*, las construcciones circulares con fines religiosos en los que llevar a cabo los ritos religiosos, a menudo relacionados con los ciclos agrícolas, y también, con los estudios de Simonds de civilizaciones prehistóricas⁴⁸³. Circunstancia que comparte con Michael Heizer, puesto que el padre de éste era arqueólogo y Heizer pronto se familiarizó con las excavaciones arqueológicas y los lenguajes de las civilizaciones precolombinas.

El mito fundacional de Charles Simonds que incluye Beardseley en su libro sobre Land Art, arte en el **paisaje**, arte en la tierra, se compone de una grabación de video de 1970

⁴⁸¹ Op. cit. Pp. 42-44.

⁴⁸² Op. cit. Pp. 50-54.

⁴⁸³ Op. cit. P. 45.

en la que se ve a Simonds emerger desnudo de un yacimiento de arcilla en Nueva Jersey como si fuera un ser animado por el barro, surgido de las asociaciones reproductivas, sexuales, y también sagradas de la tierra. El artista se reclina de nuevo en el suelo, se cubre de arcilla, ‘convirtiéndose él mismo en **paisaje**’, como afirma Beardsley, y comienza a construir sobre su cadera un asentamiento de sus Little People, una morada, reflejando, como interpreta Beardsley, ‘la analogía entre la tierra, la arquitectura y el cuerpo como diferentes formas de morada’⁴⁸⁴. Comparemos por un momento esta historia de Simonds con otro mito fundacional del hombre, el que aparece en el Génesis, en el Viejo Testamento, que mencionamos en la exposición del **paisaje** como elemento de poder político, y cuya base es la creencia de que el ser humano fue creado a imagen y semejanza de dios –un único dios– y destinado a ejercer su dominio sobre la tierra.

El acercamiento de algunos artistas del movimiento Land Art a la prehistoria, a las civilizaciones antiguas y también a las civilizaciones remotas de África u Oceanía es para Beardsley un síntoma de su necesidad de romper con una cultura contemporánea que les parecía vacía, obsoleta, y destructiva en su entusiasmo por el consumo material y en su conformismo, necesidad también de romper con los modelos artísticos que se asociaban con esa cultura que ya no era válida. Entre esas referencias artísticas estaban las tres categorías tradicionales que la historia del arte y la filosofía habían aplicado al **paisaje**, como vimos antes: lo bello, lo sublime y lo pintoresco⁴⁸⁵.

Con respecto a lo pintoresco, afirma Beardsley que fue el elemento que transformó literalmente el paisaje británico y que se exportó a los Estados Unidos a través de la obra de Olmsted y Vaux, creadores como vimos antes, del Central Park de Nueva York, y que sigue manteniendo una trascendencia relevante en la historia del arte de finales del s. XX. Con respecto a lo bello y lo sublime, Beardsley retoma la teoría establecida por el irlandés de origen Edmund Burke (1729-1797), parlamentario británico, y autor de *Philosophical Enquiry into the Origin of Our Ideas of the Sublime and Beautiful* (Investigación filosófica sobre el origen de nuestras ideas de lo sublime y lo bello), publicado en 1757, en el que establecía la diferencia entre las principales categorías de **paisaje**. Como vimos anteriormente en la explicación de Alain Roger y su cita de Immanuel Kant sobre lo sublime, Burke también consideraba que aquel paisaje o vista

⁴⁸⁴ Op. cit. P. 54.

⁴⁸⁵ Op. cit. P. 59.

que fuera dulce, amable y agradable y por tanto no atacara al sentido de auto-conservación, de supervivencia, sería considerado bello, mientras que aquel que indujera al terror, a la sensación de soledad, de enormidad o de poder que amenazara a la supervivencia sería percibido como sublime⁴⁸⁶.

Fue Uvedale Price (1747-1829), según prosigue Beardsley, quien buscaría una tercera opción, una tercera categoría de **paisaje**, acuñando el término pintoresco, que referiría a un concepto de paisaje definido por aquello que era ‘tosco, rústico, irregular pero al mismo tiempo visualmente cautivador’, en palabras del historiador norteamericano. Este tipo de paisaje, se daba, para Burke, y también para otro de los padres de lo pintoresco, William Gilpin –vicario del parque de Boldre, como relataba Schama– en las obras de Jan van Goyen, Jacob van Ruysdael, Salvator Rosa y Claude Lorrain, como ya vimos antes. En sus paisajes, afirma Beardsley se daban ‘los contrastes repentinos y extremos de luz y oscuridad, las composiciones intrincadas e irregulares, los objetos a menudo rústicos y humildes que representaban las cualidades que no eran ni sublimes ni bellas, sino que encontraban su sentido en lo pintoresco’⁴⁸⁷.

Paisaje pintoresco

La exposición dedicada al fotógrafo sudafricano David Goldblatt (1930) por el Museu d’Art Modern de Barcelona, MACBA, en 2002, reproducía en su catálogo el texto de John Maxwell Coetzee ‘Lo pintoresco, lo sublime y el paisaje sudafricano’ en el que analiza las características formales de lo pintoresco, concepto de **paisaje** que, como hemos visto, es de gran importancia en la percepción de la naturaleza –y que se retoma en las teorías al respecto a lo largo de más de doscientos años– así como la dificultad de trasladar a otras latitudes estas características, manifestando así la incapacidad de la mirada colonial sobre el **paisaje**. Este ensayo del premio Nobel de literatura sudafricano nos muestra cómo influye la mirada condicionada sobre el entorno y cómo el paisaje es, como cualquier otra realidad considerada objetiva, una interpretación subjetiva que proyecta sobre el exterior las creencias interiores de los hombres.

Reproducimos aquí algunos extractos de la traducción al castellano del texto de J. M. Coetzee publicada por el MACBA que ilustran, con la precisión y la agudeza

⁴⁸⁶ Op. cit. Pp. 59-62.

⁴⁸⁷ Op. cit. P. 63.

características de su lenguaje y la profundidad de sus argumentos, la influencia de los conceptos de lo bello, lo sublime y lo pintoresco en el arte –no sólo en la pintura sino también en la poesía–, la importancia de las características del medio natural a la hora de aplicar dichos convencionalismos –ya vimos en la segunda sección cómo la tipología del entorno, del medio vital, condiciona la adaptación humana– y la capacidad del **paisaje**, ese entorno vital, de encarnar la identidad nacional:

‘Puede decirse que entre los ingleses la práctica generalizada de viajar para ver paisajes naturales empezó después de 1713, cuando el tratado de Utrecht abrió el Continente al llamado Grand Tour. En Roma, los viajeros del Grand Tour conocieron el arte paisajístico italiano, en particular las pinturas de Claude Lorraine y Salvator Rosa, y se llevaron a su país la afición por sus obras. Por lo menos hasta el fin de siglo en Inglaterra, y durante otra mitad de siglo al menos en las colonias y antiguas colonias, el entusiasmo por la pintura del estilo de Claude y Salvator –y consecuentemente por las escenas naturales que reproducían sus cuadros, todo bajo el nombre de *pintoresco*– se mantuvo como sello distintivo del gusto cultivado’⁴⁸⁸.

‘El paisaje es pintoresco cuando se compone, o es compuesto por el espectador, en planos que se van alejando, según el esquema de Claude: un oscuro corredor a un lado que muestra el primer plano; un plano medio con un gran rasgo central, como por ejemplo un grupo de árboles; un plano de distancia luminosa; y por último, tal vez un plano intermedio entre distancia media y lejana. El entusiasmo por este género de paisaje fue un importante factor a la hora de determinar el curso de la poesía natural inglesa [...] y de la jardinería paisajística inglesa. Lo pintoresco, tal y como lo definía su gran teórico Uvedale Price y como se popularizó en los libros de William Gilpin, ocupó durante un tiempo en Inglaterra una posición de significación cercana a la de lo hermoso y lo sublime como categoría estética.’⁴⁸⁹

‘La visión pintoresca ideal, sugería Gilpin, contenía montañas lejanas, un lago a media distancia y un primer plano de rocas, bosque, suelo quebrado, cascadas o ruinas. Este primer plano debía caracterizarse por ‘fuerza y riqueza’, por ‘crudeza’ de textura, en contraste con la ‘suavidad’ del terreno medio y lejano.’⁴⁹⁰

‘El culto de lo pintoresco convirtió la contemplación del paisaje en una recreación cultural generalizada. Una generación entera aprendió no sólo a mirar el terreno como una estructura de elementos naturales con reacciones analizables entre sí, sino también a ser consciente de las asociaciones, naturales y adquiridas, inherente a esos elementos. En efecto, el paisaje pintoresco

⁴⁸⁸ VV. AA. *Cincuenta y un años. David Goldblatt*. MACBA, Museu d’Art Contemporani de Barcelona, ed. Actar 2001. Pp. 357-358.

⁴⁸⁹ Op. cit. P. 358.

⁴⁹⁰ Op. cit. *Ibíd.*

es paisaje reconstituido en los ojos de la imaginación, según principios de composición adquiridos.⁴⁹¹

‘No es de extrañar que Burchell [William John Burchell, 1781-1863, escritor, explorador y naturalista británico], como ciudadano británico que escribía para lectores británicos, señalara continuamente las diferencias entre los paisajes de África e Inglaterra. Pero esta terminología pictórica nos recuerda que él escribe también como artista, y un artista educado en la escuela paisajística inglesa.⁴⁹²’

‘¿Qué problemas presenta el paisaje africano para un artista así? La lista podría incluir los siguientes. Primero, toda la paleta del artista debe modificarse y amortiguarse: dado que los verdes profundos son raros, la discriminación de sombras en la que destaca el arte paisajístico inglés debe sustituirse por la discriminación de una variedad de castaños, pardos y grises. Segundo, como el follaje está adaptado a un clima seco, transpira muy poco y le falta lustre. Tercero, la luz tiende a ser brillante y uniforme y las transiciones de la luz a la sombra son bruscas. Cuarto, el medio reflexivo de la superficie del agua es raro, y el medio difusor de la humedad atmosférica sólo algo menos raro.’

‘Ya he comentado la deuda del arte pintoresco británico para con la tradición italiana, es decir, para con los modelos del Renacimiento italiano filtrados a través de la obra de Claude. Esta tradición fue trasplantada principalmente por Gainsborough a una tradición inglesa que continuaba encontrando sus temas en la topografía local, pero que aprendió gran parte de su técnica de la escuela paisajística holandesa de Robema y Ruysdael. Si buscamos razones para explicar por qué el arte paisajístico inglés de la época de Burchell debía de estar poco preparado para el paisaje africano, no sólo deberíamos pensar en la resistencia de ese paisaje a componerse según un esquema pintoresco, sino en la predisposición de la técnica pictórica del óleo europeo. Ya he mencionado la tendencia de la paleta (y de los ojos) de la Europa del Norte hacia los verdes intensos y la profundidad general de tonos del arte paisajístico europeo. Pero la sombra y el agua son igualmente importantes.⁴⁹³’

‘El gran logro técnico de John Constable consistió en crear medios para reproducir los efectos transitorios de la luz del sol sobre las superficies; lo que él llamaba ‘*los efectos evanescentes del claroscuro natural*’. La frase ‘claroscuro natural’, tal como la utiliza Constable, tiene dos aspectos: primero, el destello de la luz, particularmente tal como se refleja en los objetos alcanzados por la humedad (por ejemplo, el rocío) o bullendo de vida húmeda, un destello que Constable reproducía con toques de blanco de una espátula; y segundo, la oposición y la

⁴⁹¹ Op. cit. P. 359.

⁴⁹² Op. cit. P. 361.

⁴⁹³ Op. cit. *Ibíd.*

interacción de la sombra en el paisaje. ‘*Recuerda que la luz y la sombra nunca se están quietas*’, escribe.⁴⁹⁴

‘La luz y la sombra nunca se están quietas para Ruysdael o Constable porque en Holanda o Inglaterra siempre hay movimientos de nubes en el cielo. En cambio, en las planicies del sur de África los cielos son azules, la luz y la sombra son estáticas (por eso los escritores caracterizan reiteradamente el paisaje como durmiente, aletargado, como por efectos de una insolación). Así, las peculiaridades de las condiciones atmosféricas en el Norte de Europa sirven para producir evoluciones en el arte europeo que no tienen una relevancia obvia en el Sur de África.’

‘Cuando ampliamos el análisis a la sequedad general de las condiciones de Sudáfrica, como opuesto a las condiciones inglesas, nos encontramos con cuestiones que no son sólo técnicas, sino que producen diferencias radicales de cultura material entre dos sociedades; incluso, podríamos especular, diferencias radicales de perspectiva cultural’⁴⁹⁵.

‘Las masas de agua quieta se prestan a las metáforas del pensamiento; en el arte paisajístico romántico europeo, se asocian al reflejo, la contemplación y los valores asociados a la postura contemplativa. En lagos y estanques, como Narciso, nos vemos a nosotros mismos, alcanzamos la conciencia de nosotros mismos por primera vez. En el arte paisajístico el agua de la superficie –lagos, ríos, manantiales, estanques– se convierte, más que cualquier otro elemento natural excepto, quizás, los árboles y las cumbres montañosas, en un *locus* de significados, así como en un elemento de construcción.’⁴⁹⁶

‘Lo que nos interesa aquí, por contraste, es la casi ausencia de agua superficial en las planicies del sur de África, y la consiguiente laguna en el repertorio del artista (pintor, pero también escritor) que desea ofrecer una representación significativa (llena de significado) de ese paisaje, dentro del esquema que traslada del arte europeo. En la rareza de las masas de agua inmóvil de Sudáfrica, la escritura paisajística de herencia europea encuentra confirmación, y tal vez inclusión de ocasión, para varios de sus temas más comunes: que en Sudáfrica la tierra y los cielos son reinos separados e incluso divididos; que la tierra está muerta, dormida o insensible (en la figura de Thoreau, le falta un ojo); que no se puede entablar ningún diálogo con ellos’⁴⁹⁷.

‘Lo natural, lo salvaje (como la selva y el desierto), son palabras resonantes en la tradición judeocristiana. En cierto sentido, se trata de un mundo donde impera la ley de la naturaleza, un mundo en el que aún no se ha perpetrado el primer acto de cultura, el acto de nombrar por parte de Adán. Los orígenes de esta concepción de lo salvaje (incluyendo el océano) estaban en un reino sobre el cual no se extendía el gobierno de Dios. Pero un segundo sentido de lo salvaje se desarrolló en la teología judeocristiana: lo salvaje y el desierto como un lugar de retiro seguro

⁴⁹⁴ Op. cit. P. 362.

⁴⁹⁵ Op. cit. *Ibíd.*

⁴⁹⁶ Op. cit. Pp. 361-362.

⁴⁹⁷ Op. cit. P. 363.

hacia la contemplación y la purificación, un lugar en que uno podía redescubrir el auténtico terreno del propio ser, incluso como lugar todavía incorrupto en un mundo caído.⁴⁹⁸

‘Esas dos concepciones potencialmente opuestas de la naturaleza en estado salvaje han desempeñado un papel en la historia de Sudáfrica. La primera puede asociarse vagamente al colonialismo británico y al esfuerzo por mantener una frontera que separase una región de orden y cultura –la colonia– de lo salvaje y bárbaro. La segunda también puede, con igual vaguedad, asociarse con el aislacionismo de los sudafricanos blancos o afrikáner; aunque deberíamos observar cuán estrictamente bloquea la teoría calvinista de los afrikáner la analogía de las tierras interiores con el Edén, mientras que bendice la analogía de las tierras interiores con la Tierra Prometida Bíblica.’⁴⁹⁹

‘Así pues, los topos del interior como extensión desértica y salvaje son bastante comunes en la literatura sudafricana. Sin embargo, la evolución que podríamos haber esperado si se hubiera seguido el modelo europeo –a saber, la reivindicación de esa extensión salvaje sin nombre, o de aquellos aspectos suyos susceptibles de ser reivindicados en nombre de lo sublime– nunca se produjo.’⁵⁰⁰

‘Lo hermoso, lo sublime y, durante un tiempo, lo pintoresco eran tres grandes categorías en función de las cuales se clasificaba el paisaje europeo. Estas categorías, o por lo menos, las dos primeras, siguieron siendo tan fundamentales para la experiencia estética europea que incluso organizaban la forma en que se veía el paisaje.’⁵⁰¹

‘[...] en el arte europeo lo sublime se asocia mucho más a menudo con lo vertical que con lo horizontal, con las montañas, que con las llanuras. Los marjales de East Anglia eran rehuidos por los turistas del siglo XVIII, que se congregaban en las tierras interiores (Highlands) de la región de los lagos, o Lake District. Sin duda parte de la atracción de la verticalidad para el pintor radica en que el plano vertical es el del propio cuadro al colgarse; pero el arte de lo sublime va más allá al convertir la verticalidad –alturas y profundidades– en el *locus* de importantes –‘profundamente’ importantes– sentimientos como el miedo y el éxtasis, y valores como la trascendencia y la inservibilidad; valores ocasionalmente asociados al cielo, pero nunca a las extensiones de tierra.’⁵⁰²

‘He mencionado el primer momento de lo sublime. ¿Cuál podría ser el segundo? La explicación que ofrece Kant en la Sección 27 de la *Critique of Aesthetic Judgement* se desarrolla como sigue. La imaginación enfrentada a un espectáculo natural sublime, se siente incapaz de representarlo: el espectáculo excede toda medida (toda comparación), y en ese sentido es

⁴⁹⁸ Op. cit. P. 368.

⁴⁹⁹ Op. cit. *Ibidem*.

⁵⁰⁰ Op. cit. P. 370.

⁵⁰¹ Op. cit. Pp. 370-371.

⁵⁰² Op. cit. P. 371.

absoluto. El fracaso de la imaginación da lugar a una mezcla de asombro y ansiedad en el sujeto, creando la mitad de lo que Burke llama ‘*el delicioso horror, que es el efecto más genuino, y la más veraz prueba de lo sublime.*’ [Edmond Burke. ‘On the Sublime and Beautiful’. En *Essays*, Londres, Ward, Loek & Tyler, n.d., p. 88] ¿Pero cuál es la fuente de la otra mitad, el deleite? La respuesta de Kant es que estriba en nuestro reconocimiento, que concurre con nuestra reacción de miedo, de que existe en nosotros una pauta que la imaginación, como facultad basada en los sentidos, no ha logrado medir, a saber, la idea de lo trascendente. La propia incapacidad de la imaginación sensorial, que se produce junto con el descubrimiento de que la mente tiene una pauta que la hace incapaz de medir esa incapacidad, se reconcibe entonces como prueba y símbolo de la relación de la mente con un orden trascendente. Es decir, lo sublime se origina cuando se rompen las lecturas convencionales del paisaje, pero en su hundimiento se reconocen las bases de otro orden de significados.⁵⁰³

‘La poesía sudafricana interpreta con gran diversidad de significados la espaciosidad del paisaje, pero no invoca la estética de lo sublime con la suficiente fuerza [...] no se convierte en norma esa forma determinada de sentir sobre el paisaje en la que el temor reverencial pesa considerablemente. En cuanto a la razón por la cual lo sublime no floreció en la Sudáfrica del siglo XIX, sólo podemos concluir que fue una cuestión de circunstancias históricas. No había ninguna tradición de pintura o escritura paisajística –de hecho, no había ninguna tradición artística– entre los holandeses del Cabo, entre los que, en cualquier caso, las certidumbres religiosas parecen haber sido lo bastante incuestionables como para volver innecesarias las trascendencias sustitutivas como lo sublime (Weiskel califica con razón lo sublime como una ‘transposición masiva de trascendencia en clave naturalista’). Y entre los ingleses que viajaban por el interior, la cantidad de escritura topográfica provista de algún talento o ambición era considerablemente escasa.’⁵⁰⁴

‘Por supuesto, la pintura paisajística americana del XIX no es (como en Sudáfrica) obra de visitantes alimentados en el panorama europeo y formados en una tradición paisajística europea, sino de pintores nacidos en América que recibieron allí su educación inicial, y que en su mayoría sólo visitaron Europa cuando ya habían desarrollado un estilo personal. Sin embargo, estos artistas pintan dentro de una tradición estética europea, y los conflictos a los que se enfrentan entre una estética europea y un tema americano son –aunque a una escala considerablemente mayor– de la misma especie que los conflictos que apunta Burchell.’

⁵⁰³ Op. cit. Pp. 373-374.

⁵⁰⁴ Op. cit. Pp. 374-375.

‘En lugar de intentar analizar el arte paisajístico americano del siglo XIX, me limitaré a abordar dos temas de relevancia directa en el caso de Sudáfrica: lo pintoresco y lo sublime, y el tratamiento del agua, la atmósfera y la luz.’⁵⁰⁵

‘Los inicios del arte paisajístico americano son sinónimos de la llamada Hudson River School; y la historia de la Hudson River School puede escribirse, en primer lugar, como un esfuerzo para visualizar la realidad americana dentro del esquema de lo pintoresco, y por tanto para liberarla – principalmente en nombre de lo sublime– de las convenciones de lo pintoresco.’⁵⁰⁶

‘El paisaje es también dramático. A lo largo de inmensas áreas es boscoso, oscuro, misterioso. Es imposible decir si el paisaje americano surge tan dramáticamente sobre la tela porque la topografía ‘es’ realmente dramática, o si los rasgos del paisaje se ven tan enfatizados que invitan a un tratamiento dramático, como sería también fácil preguntarse si el paisaje sudafricano se representa a menudo tan monótono porque ‘es’ monótono, o porque domina una preconcepción de que África es estática [...] o como sugiere Burchell, porque un ojo entrenado en Europa no percibe ninguna variedad en la estepa africana.’⁵⁰⁷

‘Pero no puede haber ninguna duda de que las condiciones atmosféricas en Norteamérica hacen posible –incluso provocan– no sólo los cielos dramáticos sino también la luz constantemente sujeta a cambios, variedad y contraste. El arte paisajístico americano es progresivamente más receptivo al clima.’⁵⁰⁸

‘Ciertamente, en la fase del luminismo el cielo se sitúa o se aleja en un resplandor eterno; pero el luminismo es imposible de concebir sin la topografía del valle del Hudson, lleno de lagos y ríos, láminas de agua inmóvil que reflejan y amplifican la luminosidad celeste. Por encima de cualquier otra característica, es el componente acuático del paisaje americano (superficie del agua, humedad atmosférica) lo que hace posible un paisaje de tensión y trascendencia.’⁵⁰⁹

‘La espaciosidad, la grandeza y la condición sublime del arte paisajístico americano, y la relación de las extensiones físicas con la expansión del espíritu, alimentan –y se ven alimentadas por– la convicción popular de que el espacio americano es el entorno natural de una estirpe adaptada a un destino espacioso’⁵¹⁰.

‘La conexión entre paisaje y carácter nacional es un tema destacado en el nacionalismo alemán del siglo XIX, y encuentra su expresión más extrema en los escritos de Wilhelm Heinrich Riehl, con su énfasis en el arraigo de un *Volk*, en su paisaje nativo. Esta *Volksideologie* no carece ciertamente de resonancias en Sudáfrica. Durante la fase más antigua y patriótica de la poesía en

⁵⁰⁵ Op. cit. P. 375.

⁵⁰⁶ Op. cit. Pp. 375-376.

⁵⁰⁷ Op. cit. Pp. 376-377.

⁵⁰⁸ Op. cit. Pp. 377-378.

⁵⁰⁹ Op. cit. P. 378.

⁵¹⁰ Op. cit. P. 379.

Afrikaans, en las primeras décadas del siglo XX, al escritor se le planteaba explícitamente la tarea de encontrar pruebas de un vínculo ‘natural’ entre *Volk* y *Land*, ‘pueblo’ y ‘tierra’, es decir, naturalizar la posesión de la tierra por parte del *Volk*. Siguiendo la lógica de similitudes elaborada en la poesía patriótica, la amplitud de la tierra va acompañada de amplitud de carácter; un paisaje que invita a la libertad de movimientos promete libertad en el destino personal y nacional; amplios horizontes son el signo de un futuro expansivo; y así sucesivamente. En ese sentido, primero Estados Unidos y después Sudáfrica ensayan temas familiares desde el repertorio ideológico del colonialismo occidental.⁵¹¹

‘Hay dos buenas razones para que un arte paisajístico de lo sublime surja tan vigorosamente en Estados Unidos y para que en Sudáfrica surja tan tarde y de un modo tan tentativo y reducido. En primer lugar la topografía, la vegetación y las condiciones atmosféricas efectúan la trasposición de lo sublime desde Europa a regiones enteras de Norteamérica, un paso más obvio que desde Europa al interior de Sudáfrica. En segundo lugar, todo el aparato ideológico que acompaña al nacionalismo expansivo, incluyendo las artes nacionales, estaba en su lugar a mediados de siglo en Estados Unidos; mientras que incluso considerando la diferencia de escala, no puede decirse que un aparato así existiera en Sudáfrica antes de la década de 1930, y entonces sólo como complementario del nacionalismo afrikáner. Y aunque esto no implica de ningún modo que lo sublime tenga que simpatizar con la política de expansión, conquista y grandeza, es cierto que la política expansionista funciona en la retórica de lo sublime.’⁵¹²

‘Ni la afirmación ni (por consiguiente) el cuestionamiento y la negación de la sublimidad del entorno sudafricano se convierten, pues, en un tema importante en el arte paisajístico sudafricano. En lugar de eso, el vacío se llena con una preocupación por la hermenéutica del paisaje. Las preguntas dominantes, sobre todo en poesía y particularmente en la poesía escrita en inglés, son: ¿cómo podemos leer o interpretar el paisaje africano? ¿es realmente legible? ¿es legible sólo para los ojos africanos, escribible sólo en una lengua africana? ¿está condenada la propia empresa de leer el paisaje africano, en la medida en que prescribe la postura quintaesencialmente europea del lector frente al entorno? Tras estos interrogantes subyace a su vez una inseguridad histórica sobre el lugar del artista de herencia europea en el paisaje africano, una inseguridad que no encontramos en América y, en definitiva, una inseguridad no desprovista de causa.’⁵¹³

El arte ambiental o Land Art es el arte del **paisaje** por excelencia, como detalla John Beardsley, por ‘su escala, sus vistas, por su carácter esencialmente horizontal, por su

⁵¹¹ Op. cit. P. 380.

⁵¹² Op. cit. Pp. 380-381.

⁵¹³ Op. cit. P. 381.

topografía y su historia humana y natural⁵¹⁴. Es también el movimiento artístico donde la función social de arte toma una nueva dimensión, no sólo por el cuestionamiento del modelo social de consumo y de deterioro ambiental, sino también por la oportunidad que se plantea para los artistas de utilizar su lenguaje plástico para recuperar o intervenir espacios degradados. Esta contribución a la recuperación de paisajes degradados –que se mencionan de especial interés en el Convenio Europeo de Paisaje y muchas leyes autonómicas como vimos antes– aumenta también la proyección pública de estos artistas.

En su libro *Between Landscape, Architecture and Land Art* (Entre el paisaje, la arquitectura y el Land Art), el arquitecto de paisajes alemán y también profesor Udo Weilacher (1963), expone varios conceptos sobre Land Art que completarán la visión aportada a través de la obra de Beardsley, y sobre todo, recoge la obra sobre y en el **paisaje** y las impresiones al respecto de diferentes artistas y también arquitectos. Concluimos pues esta tercera sección dedicada al **paisaje** en el arte –expresión humana y creencias– con un apunte sobre prácticas e intervenciones en el paisaje, algunas puramente artísticas y otras destinadas al uso público, que nos permite enlazar con la cuarta y última parte de esta tesis que dedicaremos a una intervención concreta y local sobre el paisaje –volviendo así al ámbito de paisaje descrito por Cavanilles– y que es la modificación de las laderas de las colinas y montañas a través del cultivo en terraza.

Arquitectura del paisaje

La situación de los recursos naturales sometidos a una intensa explotación y una fuerte presión demográfica, tratados en la segunda sección de este estudio, es el punto de base del libro de Udo Weilacher sobre arquitectura, **paisaje** y Land Art. Indica el paisajista y profesor alemán que los hombres continúan buscando en la tecnología una solución a la crisis ecológica provocada por esa misma tecnología y se pregunta, como hace este estudio, si la solución a la crisis ecológica no pasa fundamentalmente por un cambio en la conciencia y el comportamiento humanos⁵¹⁵. La naturaleza y su piel exterior, el **paisaje**, son pues objeto de preocupación no sólo para algunos políticos, activistas, ciudadanos, sino también para los artistas.

⁵¹⁴ John BEARDSLEY. *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*. Abbeville Press Publishers, Cross River Press Ltd. New York 1989. Pp. 103-104.

⁵¹⁵ Udo WEILACHER, *Between Landscape, Architecture and Land Art*, Birkhäuser –Publishers for Architecture, Basel – Berlin – Boston 1999. Pp. 9-10.

La actitud hacia la naturaleza, apunta Weilacher, estuvo durante siglos, hasta el Romanticismo, basada en las filosofías platónica y aristotélica –como vimos al inicio de esta sección– que a su vez fundamentaban sus creencias en la conexión que establecían entre naturaleza y armonía, tanto a nivel microcósmico como macrocósmico. Achaca Weilacher a la progresiva mecanización del mundo el cambio de concepto sobre el mismo, que comenzó a establecerse sobre bases científicas, con lo que cambió su percepción de la naturaleza de lo cualitativo a lo cuantitativo. Y sin embargo, afirma el paisajista alemán que seguimos influidos por la noción romántica de ‘belleza natural ideal, pura’ que genera el deseo de preservación y de disfrute de ese lugar ideal, del **paisaje** natural, cada vez más amenazado⁵¹⁶.

Dos de los elementos naturales que Simon Schama utiliza para su estructurar su obra sobre memoria y **paisaje** –madera, agua y roca– son igualmente mencionados por Udo Weilacher como especialmente relevantes en la actividad y la cultura humanas: la madera y la roca. Afirma el paisajista alemán que durante miles de años la piedra, junto con la madera y el hueso, fueron los elementos más importantes en las actividades de los hombres y aquellos que más se trabajaron; y es ésta es la razón por la que ambos materiales hayan sido también centrales al arte. Los componentes simbólicos tradicionales otorgados a la piedra son: ‘estabilidad, resistencia, fiabilidad, inmortalidad, permanencia, lo inmortal’, y la convierten en materia artística de primer orden; establece Weilacher la diferencia entre la piedra tallada en la escultura clásica y sin tallar en el caso de los artistas de Land Art para los que las características antes citadas se otorgan a la piedra natural⁵¹⁷.

En la sección segunda de este estudio adelantamos la incidencia del cultivo en terraza en el sureste español como forma de adaptación al medio, avanzamos también que Cavanilles recoge numerosos paisajes modificados por dicho tipo de cultivo –como veremos a continuación– y que una de las formas de asentar, de fortalecer las terrazas es a través de la construcción de muros de piedra seca que las sostienen y evitan su derrumbe en caso de fuertes lluvias o por la erosión provocada con el paso del tiempo. La técnica de la piedra seca significa que las piedras se van apilando sin ningún tipo de

⁵¹⁶ Op. cit. Ibídem.

⁵¹⁷ Op. cit. P. 16.

aglutinante unas sobre otras y unas junto a otras siguiendo el orden que marcan su tamaño y su forma, pues la adecuación del apilamiento a las características formales de cada piedra será la que proporcione la estabilidad y la durabilidad de dichas paredes de piedra –puesto que no se utiliza ningún tipo de argamasa u otro producto que las mantenga unidas por adherencia–. Reproducimos aquí íntegramente un extracto del ensayo de Udo Weilacher sobre arte, arquitectura y **paisaje**, referido exactamente a la técnica de apilamiento de piedras: ‘Las técnicas de disposición linear, de apilamiento y particularmente la técnica de construir muros tiene un papel más importante para los artistas del **paisaje** en Europa que en América. En contraste con la escultura tradicional, el arte natural, ambiental, percibe la piedra sin tallar, natural, como un medio, una herramienta especial, con muchas referencias a su pasado cultural, a su historia, y, sobre todo en Europa, también al presente. La técnica de construcción de muros de piedra seca es, hasta cierto punto, una forma cultivada de apilamiento. Una vez construido el muro, la piedra no pierde su forma individual, pero se convierte en parte de un nuevo orden, de la expresión clara de un objetivo de la actividad agrícola humana (como es, por ejemplo, el uso de muros de piedra seca en la historia del paisaje cultural). El resultado es un atractivo encuentro entre la artesanía tradicional y una forma artística contemporánea.⁵¹⁸ Esta afirmación de Udo Weilacher concentra la síntesis de este estudio, cuyo objetivo es demostrar que el conocimiento del medio, el acercamiento al **paisaje** desde el estudio desde diferentes perspectivas y disciplinas, y el respeto por lo que nos es dado pueden producir formas de explotación de la tierra y de intervención humana sobre el paisaje –ambas inevitables– respetuosas con entorno y con cualidades estéticas y artísticas.

La piedra como símbolo del transcurrir del tiempo, de lo eterno y efímero de la vida, aparece en esta cita del artista norteamericano-japonés Isamu Noguchi (1904-1988): ‘Los jardines despertaron en mí una conciencia más profunda de la naturaleza y de la piedra. Las rocas naturales –basalto, granito y similares– que utilizo ahora son una petrificación del tiempo.⁵¹⁹

La madera, como ya vimos en la extensa parte que ocupa en el libro de Simon Schama sobre **paisaje** y memoria, es también un elemento natural tradicional para el hombre, que lo ha utilizado durante siglos como combustible pero también como material de construcción y que, además, simboliza el crecimiento natural, el árbol. Establece

⁵¹⁸ Op. cit. Pp. 16-17.

⁵¹⁹ Op. cit. P. 49.

Weilacher tres formas en que la madera se sigue trabajando en tanto que material escultórico y que son: la talla, la construcción y la utilización de la madera en su forma natural de tronco sin intervenir⁵²⁰.

Un aspecto fundamental de las obras de Land Art y que aparece como elemento formal o al menos configurador de la propia obra es, como ya adelantamos, el tiempo. Para Weilacher el tiempo es interpretado por los artistas de Land Art o arte ambiental como el símbolo de la transitoriedad, de la impermanencia, de la fugacidad de la vida; características ésta fundamentales no sólo en los ciclos naturales de todos los elementos vivos sino también de la vida humana, fugaz por definición. Apunta Weilacher, que esta fugacidad de la vida humana, su carácter transitorio, es a menudo reprimido, silenciado –especialmente en las sociedades occidentales con una fundación de creencias más positivista y materialista que las sociedades orientales, por ejemplo, más acostumbradas a este tipo de consideraciones sobre la impermanencia y la fugacidad del ser–. Así pues, la descomposición forma parte de las obras de Land Art; los cambios naturales, afirma Weilacher, se convierten en elemento inherente de la escultura, y son ‘la expresión de una muy importante y nueva dimensión de la obra abierta’.

En los primeros tiempos del Land Art los artistas rechazaron de plano la realización de fotografías o grabaciones como forma de contemplar las obras –como vimos en la afirmación de Walter de Maria sobre su obra *The Lightning Field*–, como rechazo también a la obra de arte tradicional, cuyo destino era ser expuesta en los museos y las galerías, en contraposición a la tradición museística; los artistas de Land Art querían que la obra viviera en la memoria de los espectadores, de los individuos que la contemplaban *in situ*, en el **paisaje**⁵²¹. Sin embargo, con el paso del tiempo, tanto la necesidad de documentar las obras de manera que pudieran formar parte de la historia del arte, como la necesidad económica han hecho que esas obras sólo se contemplen ahora principalmente a través de su parte documental, lo cual no es negativo, siempre y cuando se sea consciente de que esa recepción de las obras no es completa, ni puede transmitirse como experiencia válida, sino como lo que es: apreciar una obra de arte a través de una reproducción, esto es, apreciamos un concepto, no la obra en sí.

⁵²⁰ Op. cit. P. 17.

⁵²¹ Op. cit. P. 18.

Un elemento singular en el Land Art, o arte en el **paisaje**, que recoge Udo Weilacher es el uso de formas geométricas simples, que conforman una simbología característica basada en los arquetipos. Afirma Weilacher que estas formas tienen su origen en la historia más antigua de la humanidad, su condición de arquetipos las hace enraizarse en lo más profundo del inconsciente colectivo. Las formas utilizadas con más frecuencia son: la línea, el círculo, la espiral, el laberinto y la pirámide. Según profundiza Weilacher, la línea implica movimiento, desarrollo y acción y los artistas de Land Art la suelen emplear como forma de hacer visible lo invisible. El círculo es un símbolo universal cuyo significado es casi el mismo en todas las culturas del mundo, prosigue Weilacher, que es el de plenitud y totalidad. La pirámide, por su parte, encarna la dualidad estabilidad-dinamismo (estabilidad por su base y dinamismo por su vértice) y es a menudo interpretada como el símbolo del conocimiento intelectual supremo, el centro del mundo⁵²².

El Land Art o arte en el **paisaje** es también reflejo y portador de un cambio fundamental para Weilacher y que es el cambio progresivo hacia la libertad de perspectiva. Según argumenta, las ciencias naturales alteraron el concepto del mundo que durante siglos se tuvo como creación divina –y por tanto con una sola interpretación y un solo punto de vista– como lo hizo también la teoría de la relatividad de Einstein, que contribuyó a cambiar la percepción del mundo alrededor desde una perspectiva única hacia una multiplicidad de enfoques, pues el punto de vista del observador ya no estaba sometido a ningún dictado. Para Weilacher esto se refleja en la concepción espacial del Land Art, que no suele estar determinada por ningún punto de vista pre-establecido o por una perspectiva única ineludible. Como lo expresa el paisajista alemán: ‘La a-perspectiva o no-perspectiva es un rechazo a la dictadura del punto de vista fijo. Es además una invitación a una experiencia espacial total, una invitación al espectador para que experimente la libertad individual, consciente, en el sentido de obra abierta.’. La paradoja que se establece entre esta concepción de recepción no condicionada por la perspectiva y la imposibilidad de ver muchas de estas obras de Land Art si no es a través de fotografías es evidente⁵²³.

El ensayo de J.M. Coetzee argumentaba la dificultad de trasladar los convencionalismos relacionados con lo pintoresco a las planicies de Sudáfrica, y Udo Weilacher nos

⁵²² Op. cit. P. 19.

⁵²³ Op. cit. P. 22.

recuerda también la diferencia básica que existe entre el arte en naturaleza europeo y el norteamericano y que se basa en el **paisaje**, en el entorno y sus características –objeto de la sección segunda de este estudio–. Weilacher afirma que el tipo de paisaje natural desierto, remoto y apenas tocado por la mano del hombre no existe en Europa –como ya adelantaba John Beardsley–, donde el paisaje es fragmentado y tiene una importante carga cultural de actividad humana, lo que implica que el arte ambiental o arte en el paisaje –Land Art– haya producido obras de menor escala que las de sus coetáneos norteamericano⁵²⁴.

El concepto de desierto, si recordamos el inicio de esta sección, era calificado por Alain Roger de invención y en el ensayo de T-F. Yuan se exponía su capacidad de sugestión espiritual. Udo Weilacher cita al arquitecto y teórico noruego Christian Norberg-Schulz (1926-2000) con respecto al significado simbólico que el desierto entraña y que para Weilacher, fue una fuente de inspiración entre los representantes del Land Art norteamericano, que sí tenían a su alcance vastas llanuras desérticas y deshabitadas en lugares como Utah, Nevada, Arizona o Nuevo México. Norberg-Schulz califica el desierto de ‘paisaje cósmico’ en el que ‘se experimentan las más absolutas cualidades cósmicas, que se manifiestan como: extensiones interminables, suelo árido, cielo sin nubes, sol abrasador, lejanía, silencio, desolación y similares’, es un espacio ‘que no permite orientación espacial y por lo tanto, no proporciona tampoco seguridad existencial’. Esta idea es clave en la interpretación de algunas obras de artistas norteamericanos de Land Art puesto que se les atribuye la voluntad de ‘enfatar la orientación en el espacio a través de elementos como dirección, eje, posición, fuera-dentro, en lugar de los términos más convencionales [en la escultura] como material, masa, negativo, volumen, ritmo o composición’⁵²⁵.

No todos los artistas norteamericanos buscan exclusivamente los desiertos como escenario, como **paisaje** escenario y medio de sus obras. Como vimos antes, uno de sus más significativos representantes para la historia del arte, Robert Smithson, tenía una especial fascinación por los paisajes degradados, por el paisaje reflejo de la actividad industrial y el desarrollo humanos. Nos cuenta Udo Weilacher que una parte del paisaje europeo presenta esas características de degradación, de devastación industrial, que relaciona con la tradición romántica de fascinación por las ruinas, puesto que de algún

⁵²⁴ Op. cit. P. 23.

⁵²⁵ Op. cit. Ibídem.

modo, estas ruinas industriales también son referencia a la fugacidad de las creaciones del hombre, a lo transitorio de su poder tecnológico. Y añade que esta fascinación por los paisajes devastados industrialmente, el interés de los artistas por participar en su recuperación, por contribuir con su arte a recuperar el paisaje de la mejor manera posible –como decía Smithson en la declaración que incluimos antes– coincide con el interés de las autoridades europeas de tratar de borrar los efectos de la mala gestión industrial y recobrar cierta estética en el paisaje⁵²⁶. Con respecto a esta coincidencia de intereses reproducimos una declaración mordaz del artista norteamericano Robert Morris (1931): ‘¿Será pues en el futuro más fácil despedazar el paisaje por obtener una última paletada de energía no renovable si un artista –que sea barato, por favor– puede transformar la devastación en una moderna e inspiradora obra de arte?’⁵²⁷.

Así pues, las tres características más destacables del Land Art o arte en el paisaje son para Udo Weilacher las siguientes:

- el rechazo a la sociedad de consumo, y su acumulación de productos y la devastación de la naturaleza,
- el carácter transitorio, fugaz de sus obras como reflejo de la transitoriedad del ser humano,
- el componente romántico de añoranza de la naturaleza y también de las ruinas, de nostalgia por las anteriores culturas humanas⁵²⁸.

Junto a estas tres características básicas, Weilacher añade la circunstancia característica europea de fragmentación, sobreexplotación y degradación del paisaje que produce prácticas diferentes a las norteamericanas⁵²⁹. Recogemos a continuación las producciones de artistas y arquitectos paisajistas cuya obra, incluida en el volumen de Weilacher, es especialmente representativa de todo lo visto anteriormente y constituye un ejemplo definitivo de acción artística humana sobre el **paisaje** con el que terminaremos esta sección.

Hannsörg Voth (1940) es un artista alemán cuya obra, indica Weilacher, se caracteriza por la voluntad de arrojar luz sobre las relaciones elementales en la naturaleza y sus

⁵²⁶ Op. cit. P. 28.

⁵²⁷ Op. cit. P. 29.

⁵²⁸ Op. cit. P. 40.

⁵²⁹ Op. cit. P. 36.

conexiones con el hombre⁵³⁰. Su proyecto *Himmelstreppe* (Escalera al cielo), comenzado en los años ochenta, es el mejor ejemplo de sus preocupaciones, con el que, según Weilacher, invoca el *genius loci*, el espíritu protector del desierto⁵³¹. Explica el artista en su entrevista con Udo Weilacher, que su trabajo en el desierto de Marruecos responde, por una parte, a su voluntad de huir de una sociedad en la que no encuentra correspondencia con sus creencias, pues como dice: ‘La gente hoy día no parece ser capaz de acercarse a la naturaleza o al trabajo creativo con respeto. La moda hoy en día es conducir hasta el fin del mundo y una vez allí destruirlo todo. [...] cada vez más gente quiere ver animales salvajes de cerca, pero no quieren otorgar ni un mínimo pensamiento en serio a la naturaleza de esas criaturas, o si vamos al caso, a la naturaleza del paisaje.’ Recuerda una anécdota de su infancia –de la que dice que siempre estaba fuera, en el campo– que es significativa con respecto a su actitud ante la naturaleza, ante el paisaje: ‘Un día que me había vuelto a saltar el colegio por enésima vez volví a casa con un abedul joven. Hice en el jardín un círculo de piedras de un diámetro aproximado de unos tres metros, cavé un agujero en el centro y planté el abedul. El círculo de piedras ha desaparecido, pero el abedul sigue allí. Es sólo una historia de mi infancia. Como adulto he repetido algunas de esas obsesiones’⁵³².

El israelí Dani Karavan (1930) considera que los materiales de la naturaleza no son algo especial en sus obras, sino un elemento más. En sus propias palabras, en respuesta a una pregunta de Udo Weilacher: ‘En mi primera obra de ambiente[*environment*] que realicé para el patio interior del Palacio de Justicia de Tel Aviv en 1963 utilicé muchas plantas como material artístico de la misma manera en que utilicé la piedra y otros materiales. (...) También usé hierbas, agua, la luz del sol etc..., en otras palabras, materiales que sufrirán cambios con el paso del tiempo y los efectos del clima y el cambio de estaciones. Cada material exige un uso determinado que parte de una reflexión sobre su propia energía y sus posibilidades inherentes. Obviamente, no puedo utilizar la luz del sol del mismo modo que la piedra o el acero, pero uso cada material siguiendo su propia manera: la piedra es diferente del hierro, el cemento es diferente del mármol, el mármol es diferente del cemento. Cada material tiene su propio significado, y el objeto de la obra es intensificar ese significado. Uso cada uno de los materiales cuando los necesito. No tengo ideas preconcebidas al respecto’⁵³³.

⁵³⁰ Op. cit. P. 56.

⁵³¹ Op. cit. P. 58.

⁵³² Op. cit. P. 68.

⁵³³ Op. cit. P. 80.

Ian Hamilton Finlay (1925-2006) fue un artista escocés que dedicó gran parte de su tiempo a su proyecto vital: *Little Sparta* (La pequeña Esparta), un jardín enclavado cerca de Edimburgo. Este jardín de dos hectáreas de extensión incluye plantas, paisajismo y jardinería realizados por Hamilton Finlay, así como esculturas, poemas concretos –tallados en piedra–, objetos y numerosas reflexiones filosóficas, combinando la tradición británica del paisajismo de jardín con una visión más vanguardista e integradora del Land Art, la escultura y la poesía. Ian Hamilton Finlay cuenta que fue a través de su padre, jardinero, de quien aprendió el arte de los jardines –recordemos que el padre de Michael Heizer era arqueólogo– puesto que no tenía la oportunidad de ver los grandes jardines clásicos y en la época había poca documentación al respecto. Su visión del arte en la naturaleza, en el paisaje, queda reflejada en estas palabras de su entrevista con Udo Weilacher: ‘Tengo mucha fe en el poder del arte y la poesía. [...] lo lírico significa relacionar las cosas entre sí de una determinada manera. Eso es el arte’. Y más adelante: ‘Algo extraño se ha colado en la cultura de nuestro tiempo. Enseña a la gente a odiar en lugar de amar las cosas, a ser deshonesto en lugar de honesto, ser impuro en lugar de puro. Todo lo que un día significó un valor ha sido despreciado. No encuentro las palabras para describir nuestro tiempo. Palabras como belleza, orden, decencia, bondad, pureza son hoy día ridiculizadas en todo el mundo por ser sentimentales. ¿Qué es lo que ha pasado?’⁵³⁴

Bernard Lassus (1929) es un arquitecto, paisajista y plástico (‘plasticien’ en su sitio web) francés, formado en el estudio del pintor Fernand Léger (1881-1955) y también bajo la tutela del filósofo Pierre Francastel (1900-1970); considera que el paisajismo es una disciplina más de las artes plásticas y entiende que los problemas formales y estéticos son comunes a cualquier disciplina que trate con las formas y la estética: ‘Arte y arquitectura de paisaje son lo mismo para mí. No hay ninguna diferencia. El problema con muchos arquitectos de paisaje es que les falta formación estética. [...]. Paisajistas como Le Nôtre [creador de Versalles entre otros] estudiaron pintura. William Kent [1685-1748], el gran artista del jardín británico, era pintor, al igual que Roberto Burle Marx [Brasil, 1909-1994]. Muchos de los buenos arquitectos de paisaje tienen una buena formación estética. Por supuesto, el conocimiento teórico y la conciencia social son importantes. Alguien que no haya podido entender nunca la naturaleza de los espacios abiertos que son de relevancia social no puede convertirse en arquitecto de paisaje, porque lo que éste hace es desarrollar los espacios abiertos que la sociedad necesita para sus actividades. La arquitectura de paisaje es una profesión en la

⁵³⁴ Op. cit. P. 101.

que es importante dominar muchas técnicas diferentes⁵³⁵. Con respecto a la historia y cómo la historia ha ido configurando la construcción cultural mental de los hombres: ‘El que exista un concepto de paisaje es lo que hace posible que digamos que una montaña es hermosa. Hace doscientos años la gente pensaba que las montañas eran feas. Y los artistas de jardín, los paisajistas, pensaban igual. Hoy el paisaje de la montaña se admira. Así que, ¿qué es el paisaje? Es la manera que tenemos de leer la realidad. Paisaje significa la capacidad de interpretar, la capacidad de llamar a las cosas por su nombre⁵³⁶. **Sobre el futuro del paisaje:** ‘En lo que respecta al futuro, tendremos que cambiar totalmente nuestra concepción de paisaje –la crisis ecológica mundial no nos deja más opción–. Tendremos que ser creativos porque el paisaje original ha sido dañado. Pero no tiene ningún sentido intentar restaurar la naturaleza en un sentido de naturalización. Eso no es posible. ¡Hemos de ser creativos! El agua tendrá que estar limpia en el futuro, y debemos ser creativos. No hay forma de restaurar el paisaje de los siglos diecisiete o dieciocho⁵³⁷.

El arquitecto de paisajes, y que fuera también profesor, el alemán Peter Latz (1939), coincide con Lassus en la imposibilidad de separar arte de arquitectura y paisaje y, en el espíritu integrador de Cavanilles que inspira esta tesis, también aboga por una perspectiva global. Recogemos dos extractos a este respecto de su entrevista con Udo Weilacher: ‘Siempre hemos pensado que no quedaba nada por descubrir en este mundo, excepto quizá las selvas vírgenes de Indochina, Indonesia y Brasil. Incluso fuimos a la luna buscando algo nuevo, y sin embargo, hay áreas accesibles y fascinantes, listas para ser descubiertas en nuestras propias ciudades. Es sólo cuestión de mirar más detenidamente⁵³⁸. ‘Cuando busco interpretaciones específicas de los lugares, el espacio y las situaciones, hay que utilizar toda la variedad de lenguajes culturales. El arte es uno de esos lenguajes. En la historia de la arquitectura siempre ha habido una búsqueda de criterios objetivos sobre la tecnología aplicada a la construcción, el patrimonio de la civilización, el patrimonio del arte, el sentido teológico, etc. Y aunque nuestra civilización trate siempre por separado estos componentes, creo que la distinción entre arte, arquitectura y paisajismo posiblemente no tenga mucho sentido⁵³⁹.

Sven-Ingvar Andersson (1927-2002) fue un paisajista sueco que, sin embargo, pasó gran parte de su vida en Dinamarca, donde fue profesor durante más de treinta años en la

⁵³⁵ Op. cit. P. 109.

⁵³⁶ Op. cit. Pp. 109-110.

⁵³⁷ Op. cit. Pp. 114-115.

⁵³⁸ Op. cit. P. 130.

⁵³⁹ Op. cit. P. 132.

Real Academia de Bellas Artes de Copenhague. En su entrevista con Udo Weilacher aborda temas como las diferentes sensibilidades nacionales al **paisaje** –que hemos visto antes en esta sección–, el significado de la naturaleza en la ciudad o la relación entre el diseño de jardines y las artes plásticas tradicionales –pintura, escultura, dibujo–. Reproducimos aquí sus palabras al respecto: ‘Creo que el amor por la naturaleza es más típico de Escandinavia que de, por ejemplo, Alemania. La relación con la naturaleza ha conformado las identidades nacionales durante más de cien años. Esto es aún más pronunciado en Finlandia y Noruega que en Dinamarca, donde la relación es menos evidente. Es fácil identificarse con un entorno potente, especialmente si se trata de definir una identidad nacional. Muchos poetas y artistas daneses han estudiado en profundidad las características del paisaje danés, su topografía amable y la estrecha relación con el agua, con la costa, que tiene una atracción mágica sobre las personas’⁵⁴⁰. ‘Para mí la naturaleza en la ciudad es sinónimo de jardín. Por supuesto, nuestro concepto de la naturaleza tiene algo que ver con la forma en que percibimos y entendemos el paisaje. Dinamarca consiste casi en su totalidad en un paisaje cultural en cuyos límites los bosques tienen un papel importante. Una ley de bosques danesa de 1805 estableció que todo el país debía ser utilizado para agricultura o para bosques. La razón de esa ley fue la escasez de leña que había en esa época. Donde hubiera tres o cuatro árboles aislados, aquello debía convertirse en el núcleo de un bosque. El propietario estaba obligado a vallarlo y se le prohibía permitir el pasto del ganado. Era la única manera de que los bosques pudieran madurar sin interrupciones. La demarcación del uso permitido del territorio todavía define, hoy en día, la estructura espacial de la tierra.’ Recordemos aquí la información proporcionada por Simon Schama con respecto a los bosques franceses, o las mismas observaciones de Cavanilles sobre las leyes que se aplicaban a los árboles en el siglo XVIII. Sobre el diseño o arquitectura de paisajes y la estética, dice Sven-Ingvar Andersson lo siguiente: ‘El arte del jardín debería ser un medio de expresión artístico, como la escultura o la pintura. [...] no creo que los arquitectos de paisaje deban concentrarse sólo en aspectos artísticos; creo que es de vital importancia que tengan conciencia de la responsabilidad que tienen hacia los jardines’. Nos encontramos aquí de nuevo con la visión integradora: cultura, arte y ciencia. Con respecto al diseño formal de los jardines: ‘La tradición danesa siempre ha tomado formas que existían en el repertorio de la historia del arte de los jardines. En contraste con la visión holandesa, en la que son sobre todo las formas ortogonales las que son aceptables [recordemos aquí el ensayo de Ann Jensen Adams sobre la creación del paisaje holandés en el s.XVII y la retícula] a nosotros nos interesan formas que no están contenidas necesariamente en los libros de geometría’. Sobre el uso predominante del óvalo en sus

⁵⁴⁰ Op.cit. P. 157.

diseños de jardines: ‘Otra razón se deriva del pragmatismo, del análisis lógico de las funciones. El óvalo es una forma muy pragmática, es un área fácil de rodear. Evita el problema de las esquinas. Y también tiene que ver con las plantas. Si quieres plantar una arboleda o una rosaleda, el óvalo es la forma ideal. La forma en que los árboles crecen no es angular, se desarrollan como formas redondeadas. Y también hay otra razón: la belleza’⁵⁴¹.

Herman Prigann (1942-2008) se formó como artista y también como urbanista, trabajó por el concepto de ‘estética ecológica’, trabajó en proyectos personales en Mallorca, donde murió, y también en la recuperación de paisajes degradados industrialmente en su Alemania natal. En su conversación con Udo Weilacher expone su conciencia ecológica y cuál creía que era la mejor manera de interactuar con la naturaleza, de entenderla. Sobre el origen de su concienciación ecológica declara lo siguiente: ‘Fui a Viena para concentrarme en la pintura de nuevo. Y visité sus bosques, donde vi hayedos muriéndose. Esa catástrofe me llevó a preguntarme qué podía hacer yo como artista para contribuir a aumentar la concienciación de la gente. No llego a decir que el arte cambia las conciencias, pero definitivamente un artista puede desarrollar un cánón de formas que reflejen nuestros problemas y estimulen a las personas a mirar el mundo de otra manera’⁵⁴². **Sobre la crisis ecológica:** ‘Hemos devastado el paisaje con nuestra cultura industrial, y tendremos que seguir haciéndolo para obtener más materias primas. No quiero que esto se entienda como una crítica moral; acepto que yo también me beneficio de la tecnología de nuestra civilización, que vivo en ella y la utilizo para mantener mi nivel de vida. De manera que tenemos que ver esas áreas devastadas como parte de nuestro paisaje cultural.’ **Prigann es categórico en su afirmación de que no hay separación entre ser humano y entorno:** ‘Mi visión de la naturaleza difiere de la definición convencional tradicional en la medida en que estoy totalmente seguro de que no estamos en alguna parte imprecisa de lo que llamamos naturaleza, sino que somos parte de ella, absolutamente. Por lo tanto, mi definición de arte no considera el arte y la naturaleza como opuestos, sino que entiendo el arte como una parte integral de la vida social del hombre’⁵⁴³. **Sobre la idealización de la naturaleza y cómo ésta impide desarrollar acciones que realmente contribuyan a mejorar el entorno:** ‘Creo que la cuestión es admitir que la naturaleza va más allá de lo esotérico y que es similar a nosotros de muchas maneras. [...] Nosotros los humanos somos capaces de tomar decisiones. Y ahí es donde nos convertimos en los únicos seres vivos del mundo que deben asumir responsabilidades. No puedo eludir esa responsabilidad mientras me rodeo de madera de teca y hablo del ‘hermano árbol’. Ni tampoco

⁵⁴¹ Op. cit. P. 166.

⁵⁴² Op. cit. Pp. 176-178.

⁵⁴³ Op. cit. P. 180.

puedo exigir una vuelta a la naturaleza salvaje y al abandono de la civilización, eso sería el epítome de la utopía, es ceguera y falta de autoconocimiento. La fe en el progreso y en las ideologías de progreso se concibieron como ideas lineales, exageradas. También lo esotérico de corte romántico es un callejón sin salida que no lleva más que a una ideologización, diferente, del paisaje y la naturaleza. Y esto nos impide cualquier trato con nosotros mismos, con los hombres y con lo que llamamos naturaleza y entorno⁵⁴⁴.

El alemán Hans Dieter Schaal (1943) arquitecto, arquitecto-diseñador de paisajes, escritor y poeta, expone la necesidad de una visión global sobre la naturaleza para una mejor convivencia con el entorno en su entrevista con Weilacher: ‘Cualquiera que estudie arquitectura se dará cuenta enseguida de que no es una disciplina aislada. Los artistas tampoco ven la arquitectura y el diseño o arquitectura de paisajes como arte en sentido estricto. Lo que a mí me interesa es el conjunto: la persona completa con su cuerpo y su alma, el mundo entero con las ciencias naturales y el arte. Conocimiento, claridad, la búsqueda del entendimiento. Así que, lo que yo hago sólo puede contemplarse en esos términos multidisciplinares’. **Sobre la actitud hacia el entorno y la crisis ecológica:** ‘Ahora que los dioses, por decirlo de alguna manera, están muertos, creo que lo mejor sería tomar la naturaleza como tema central. Con esto no quiero decir que haya un partido que se concentre en la naturaleza, sino que hablo en términos panteístas. En este sentido cada árbol puede considerarse como un ser valioso. Lo que ocurre cuando tratamos a ese ser con desprecio es algo que ya conocemos bien. Así que creo que me describiría como un panteísta cuyo objetivo principal es la naturaleza y que incorpora la arquitectura en ese contexto⁵⁴⁵.

El arquitecto holandés Adriaan Geuze (1960) es uno de los fundadores del estudio holandés de arquitectura de paisajes y urbanismo West 8; estudió arquitectura de **paisaje** en la Universidad de Wageningen cuyo lema es ‘explorar el potencial de la naturaleza para mejorar nuestra calidad de vida’. En su entrevista con Udo Weilacher, el arquitecto de paisajes reivindica sus raíces holandesas en el sentido de proceder no sólo de una familia de ingenieros de diques –padre y abuelo– sino de una nación cuya tierra fue en una parte importante creada por los hombres ganándola al mar. Geuze retoma la idea de que es inevitable vivir en un entorno que es explotado en función de las necesidades de la vida humana; cree que es posible aportar ideas creativas que intervengan el paisaje sin nostalgia romántica pero con conocimiento ecológico, que se adapten a la estética

⁵⁴⁴ Op. cit. Pp. 182-184.

⁵⁴⁵ Op. cit. Pp. 199-200.

actual al mismo tiempo que parten de un profundo conocimiento de los lugares, de sus ciclos de vida y sus características. En sus palabras: ‘Estudié ecología, conozco nuestro paisaje y nuestra naturaleza, tal y como existe en el noroeste europeo. Conozco su flora y su fauna y sus ciclos vitales. Puedo interpretar un mapa de suelos o de vegetación y conozco también los nombres botánicos de las plantas. Y también me gustan las patatas fritas y llevo coche. Esos dos aspectos no son excluyentes entre sí’⁵⁴⁶. **Con respecto al proyecto de jardinería que realizaron para el aeropuerto Schiphol de Amsterdam:** ‘Explicamos que podíamos encargarnos de la zona verde del aeropuerto a bajo coste pero que primero era necesario eliminar toda la vegetación del siglo diecinueve. Así que plantamos rosales y arbustos y árboles; pero primero hicimos un estudio ecológico en colaboración con el instituto estatal forestal para establecer qué tipos de vegetación se adaptarían mejor al lugar. La conclusión fue que un tipo particular de abedul sería el que mejor se adaptaría’. ‘Durante seis años plantamos miles de esos árboles sin seguir ningún plan preestablecido; los plantábamos donde había sitio [...]. [...] plantamos trébol bajo los árboles como fertilizante orgánico para que los árboles crecieran mejor. [...] Los árboles crecieron mucho y conseguimos crear un microclima que atrajo gran cantidad de insectos y pájaros. Así que encargamos a un apicultor que instalara colmenas. Ahora esos pequeños ‘helicópteros’ van zumbando por ahí y ayudan a que se extienda el trébol. Así que hemos, por decirlo de alguna manera, comenzado un pequeño ciclo ecológico y nuestra estrategia ha mejorado la situación considerablemente. Todo el mundo está contento. El área está cada vez más verde conforme pasa el tiempo. Esto es arquitectura de paisaje para mí: reflexionar sobre el problema y luego desarrollar una buena estrategia para mejorar el paisaje. El paisaje no es algo que se pueda crear en un año, sino que debe dejarse crecer por un periodo de unos tal vez veinte años’⁵⁴⁷. **Sobre el proyecto Oosterschelde, de recuperación de paisaje junto a una autopista y cómo trabajaron con los ecologistas para crear un paisaje que tuviera cualidades estéticas y que al mismo tiempo sirviera a los ciclos naturales, a la fauna de la zona:** ‘Para mí, el proyecto Oosterschelde es otro ejemplo de un acercamiento que combina ecología y diseño de una forma nueva. Decidimos mejorar la superficie de las mesetas cubriéndolas con una capa de conchas de mejillones. Así que lo que se creó fue una arquitectura de paisaje artificial en la naturaleza y usando la naturaleza. Lo divertido –y esto es algo que de verdad nos gusta– es que el proyecto de mejillones que propusimos utiliza material de desecho. Las fábricas mejilloneras de Yerksee producen una gran cantidad de conchas de mejillones que tienen que tirar. [...] Trabajamos con ecologistas en este proyecto; ellos querían un lugar para la anidación de una especie de ave marina amenazada. Les propusimos el patrón de conchas de mejillones que teníamos en mente y a ellos les gustaron

⁵⁴⁶ Op. cit. P. 232.

⁵⁴⁷ Op. cit. *Ibíd.*

especialmente las conchas blancas porque esos pájaros prefieren superficies blancas como lugar de anidación. Estaba claro que nuestro plan crearía buenas condiciones para la colonización de los pájaros. [...] Controlamos la naturaleza. Queríamos dar una expresión visual a esta relación y, de alguna forma, poner en contacto de nuevo a la gente con la naturaleza. El utilizar para el proyectos conchas de mejillones de dos colores diferentes dispuestas en franjas alternas nos permitió conectar esta obra con la tradición artística holandesa, en la que el paisaje lineal siempre ha jugado una parte significativa. Todo el paisaje en el suroeste holandés es lineal. [...] y al mismo tiempo diseñamos el patrón de franjas para que los conductores [que pasaban por la autopista] tuvieran una experiencia visual impactante. El patrón cambia con la velocidad y se convierte así en Land Art. El proyecto es ecológico, está hecho con residuos, provoca una experiencia de movimiento y tiene sentido del humor'. Y sobre la adaptación al entorno: 'Los europeos occidentales y especialmente los norteamericanos están obsesionados con adaptar el entorno al hombre. No hace falta decir que detesto la forma en que los recursos se despilfarran y se contamina el entorno. Pero hay más que eso. Deberíamos dejar de adaptar el entorno a las personas. Más bien, deberíamos fijarnos más en la inteligencia y el humor de las personas que son capaces de adaptarse al entorno. Esto es [lo que llamo] Post-Darwinismo. El post-Darwinismo es básicamente muy simple: si creamos una especie de jungla artificial, habrá ratas y palomas y toda clase de animales que se adapten lo suficiente para vivir. Si diseñamos un patrón en el paisaje, como en el caso del proyecto Oosterschelde, los pájaros blancos preferirán una parte y los negros, otra. Es algo que puedes comprobar mirando ahí afuera. La naturaleza no es estúpida, es lista. Sabe cómo sobrevivir, y eso es algo sobre lo que soy muy optimista'⁵⁴⁸.

La naturaleza, el **paisaje**, son, como expusimos en las páginas anteriores, el lugar de vida del ser humano, su entorno vital, pero también han sido, hasta ahora, el marco de su interpretación intelectual del mundo y del cosmos, de su reflexión sobre la belleza y la expresión creativa. Hemos visto a través de la historia y la teoría del arte los diferentes conceptos que han configurado o definido el término **paisaje** y cómo éste se puede apreciar desde muy diferentes perspectivas –como ya adelantaba Cavanilles– que pueden ser además de estética, social, económica, política, mitológica, religiosa o espiritual, pero también práctica, como entendió el movimiento artístico de Land Art, de arte en y con el paisaje, y finalizamos con un apunte sobre arquitectura de paisaje y la creación de paisajes, y también de ecosistemas para recuperar espacios degradados. Estas prácticas nos introducirán a la cuarta y última sección de este estudio que vuelve a

⁵⁴⁸ Op. cit. Pp. 236-238.

lo local, al sureste peninsular, para exponer una forma de intervención tradicional y milenaria de explotación de la naturaleza que es respetuosa con el medio y sus características físicas a la vez que produce un paisaje singular que es hermoso y que reúne muchas de las características estéticas e históricas descritas en esta sección: el cultivo en terraza.





A. J. Chavantes del.

M. Gombosi sculp.

Vista de la Villa de Ares del Maestro.

IV-INTERVENCIÓN HUMANA EN LA NATURALEZA. ATERRAZAMIENTOS.

“Llegamos a editar una carpeta de grabados [...] En la carpeta se trataba de buscar las formas que podían encontrarse en la comarca: las que eran parte de la naturaleza (la mole del Montbroch), las que habían nacido a lo largo de la historia: los restos de las murallas, las torres defensivas de la costa, las siluetas de barcos y velas; las de casas tradicionales, las de los viejos caserones señoriales esparcidos por el campo, algunos de los cuales se remontaban al siglo XVI, las feas edificaciones más recientes; las propias formas horizontales del mar, la verticalidad de las palmeras, la opulencia de viñedos y naranjos.”

“Crecer supone destruir, y de eso no tengo yo la culpa: crecer es no parar de crecer y construir es no parar de destruir. Se destuye algo para construir algo. ¿Acaso no destruían los que hacían los bancales? Hicieron polvo los montes. Ahora lo llamáis arquitectura seca, lo veneráis, sagrada, milenaria arquitectura de piedra seca, y pretendéis que la UNESCO la declare patrimonio de la humanidad, pero ésa fue la gran destrucción del bosque mediterráneo primitivo, del maquis originario. Hace milenios que se destruye esta tierra. [...] ¿Cuál es el estrato en el que reside la verdad?, ¿en cuál debería la humanidad haberse detenido para ser auténtica?⁵⁴⁹”

Rafael Chirbes, *Crematorio* 2007.

⁵⁴⁹ Rafael CHIRBES, *Crematorio*, 2007. Editorial Anagrama, S.A., Barcelona 2007

INTERVENCIÓN HUMANA EN LA NATURALEZA. ATERRAZAMIENTOS.

Esta última sección vuelve a lo local y se centra en un tipo de cultivo ancestral y universal, pero singular y muy frecuente en la zona del sureste peninsular, en la comunidad autónoma de Valencia, siempre que haya relieve montañoso –lo que no se da en toda la región– y que configura un **paisaje** característico de esta zona: el aterrazamiento de las laderas de las montañas que, en el caso del levante español, se suele asociar igualmente a tipos de riego tradicionales. A continuación incluimos varias citas de la obra de A. J. Cavanilles en las que anota no sólo la transformación del paisaje por el cultivo en terraza, sino también los sistemas de riego y el tipo de prácticas agrícolas que benefician la tierra y consiguen obtener de ella lo mejor sin agotarla, así como la influencia de las obras de los árabes y su sabiduría en el arte de agricultura, y las construcciones típicas de la región –e igualmente ancestrales y universales– utilizando la técnica de la piedra seca, esto es sin argamasa ni aglutinante. La sabiduría de siglos, las prácticas ancestrales y el conocimiento de la tierra –y el amor por ella– y la creación de un **paisaje** que refleja todo lo anterior, convergen en este tipo de cultivo, como veremos en la siguiente sección.

Sistema de riego y aprovechamiento de los cienos para alimentar la tierra.

‘Se parece este recinto á los de Oliva y Pego; y aunque los de Torre-Blanca practiquen algo de lo mucho que se admira en estas villas, están aun muy léjos de igualarlos. La tierra mas alta, que aquí llaman suertes, se destina como en Pego á moreras y trigo; la mas baxa que sin duda estuvo anegada en otros tiempos, y lo estaria aun sin la industria de los hombres, se ve cruzada en ángulos rectos por varios azarbes, por donde las aguas corren á otros principales que se dirigen al mar. La tierra que resultó del cieno que produjo la excavacion y limpia de los azarbes se esparce por los campos, y va engrosando la superficie con repetidas y nuevas mejoras; el color es ceniciento obscuro y casi negro.⁵⁵⁰ Sobre Torreblanca y Oropesa.

Transformación de un terreno poco apropiado al cultivo en huerta a través del abancalamiento o construcción de terrazas.

⁵⁵⁰ Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población⁵⁵⁰ y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Faxímil Edicions Digitals Valencia. P. 46 (Véanse las indicaciones sobre ortografía en la nota 4).

‘De lo mas ingrato del término se propuso sacar partido el difunto Bayer, y escogió la falda del monte á la Iglesia. Era un monton de peñas en donde con dificultad crecian algunos arbustos: lo transformó en anfiteatro haciendo campitos en gradería; y recogiendo en una cisterna las aguas de las lluvias las aprovechó para regarlos. Es hoy día un jardín hermoso de frutales y hortaliza [...].⁵⁵¹ Sobre Benicassim.

Características de los bancales en función de su altura y las consiguientes interacciones.

‘Están aquí los campos en anfiteatro, y forman gradas que baxan desde una altura considerable hasta los barrancos. Son casi estériles los mas altos, mejorando de condicion los inferiores, porque reciben mas despojos de vegetales y mayor cantidad de marga y tierras que suministra la descomposicion del monte: son tambien mas abrigados por lo qual prosperan aquí algunos frutales, aunque en corto número.⁵⁵² Sobre Ares.

Erosión de las laderas de las montañas por las lluvias torrenciales.

‘[...] las cuestras sin tierra, y muchas veces sin vegetales, son incapaces de fructificar. En algunas ménos ingratas se han formado campos en anfiteatro, arrancando peñas para juntar porción de marga blanquecina; bien que aun estos presentan poca seguridad, porque las fuertes lluvias destruyen las paredes, y se llevan la poca tierra.⁵⁵³ Sobre Lucena.

Resistencia de las terrazas a las lluvias fuertes.

‘Tiene furiosas avenidas y causa grandes daños a las huertas que hay en sus angostas riberas: las preciosas de Lucena, esto es las que se hallan en La Solana ó cuesta, jamas padecen por causa del rio; están en anfiteatro, y se riegan con las aguas de la citada fuente del Prat, después de fertilizar esta muchos campos, y llegar por conductos á la plaza de la villa.⁵⁵⁴ Sobre la rambla de la Viuda.

Conocimiento de la tierra y sus características, respeto hacia cómo es y buena cosecha.

‘Quando el cultivador observa la condición del suelo, y planta ó siembra solamente lo que mejor puede llevar, logra frutos copiosos; pero si obra á ciegas y exíge de sus campos lo que ellos rehusan, pierde el tiempo y los trabajos.⁵⁵⁵ Sobre El Puig.

⁵⁵¹ Op. cit. Pp. 51-52.

⁵⁵² Op. cit. P. 78.

⁵⁵³ Op. cit. P. 93.

⁵⁵⁴ Op. cit. P. 93.

⁵⁵⁵ Op. cit. P. 138.

Cuidado y aplicación en el trabajo en la tierra: buenas cosechas.

‘Todo el suelo se aprovecha en este recinto delicioso, las huertas se suceden sin interrupcion, y las cosechas sin pérdida de tiempo. Son allí los hombres tan aplicados al trabajo, que el campo parece ser su habitacion y sus delicias: verdad es que la tierra les corresponde con ricas y abundantes cosechas.’⁵⁵⁶ Sobre el término del Puig.

Nomenclatura de riego: ‘cano’.

‘Junto á Tabernesblanques se atraviesa el barranco de Carraixét por puente sólido, y allí está el cano, esto es, el canal subterráneo ó acequia de riego.’⁵⁵⁷ Sobre Burjassot.

Herencia de los árabes en los sistemas de riego.

‘En las cercanías del pueblo se conservan como 18 varas de un antiguo canal de argamasa, que se cree obra de los Moriscos: se ve actualmente quatro pies mas alto que la superficie de los campos, y las aguas de las fuentes á mayor profundidad: no pudieron por consiguiente correr estas por dicho cauce, que parece mas antiguo que la acequia del Rey, y se ignora qué aguas entraban, y á dónde se dirigían. La superficie de los campos no parece haberse rebaxado en muchos siglos, como lo indican los corpulentos y viejos algarrobos que allí existen.’⁵⁵⁸ Sobre Benifayó.

Cultivo y manejo de los árboles plantados en las separaciones entre terrazas – caballones– para favorecer su estabilidad y proteger los cultivos de la sombra no deseada.

‘Las fuentes que nacen en el valle y los rios de Ayora, Cabriel y Xucar, proporcionan riego á muchos campos. Vense allí con frecuencia canales de aguas cristalinas; óyese el murmullo de las que se precipitan por los cerros, y por todas partes se muestra la industria de los hombres, y la fertilidad del suelo: el qual estaba naturalmente expuesto en cuestas, muchas veces rápidas e incapaces de contener las aguas de riego; pero ahora se halla reducido a graderias, y asegurados con almeces los ribazos, y las áreas horizontales por industria de los colonos. No permiten que dichos árboles se levanten á la altura que adquieren comunmente en el reyno: córtanlos á poco mas de un pie del suelo, y solamente les dexan los renuevos, que aprovechan para horcas y garrotes; por cuyo medio logran ventajas conocidas, siendo las principales fortificar mas y mas cada dia los ribazos con las raices que se multiplican y engruesan; proporcionar la cria y corte

⁵⁵⁶ Op. cit. P. 140.

⁵⁵⁷ Op. cit. P. 147.

⁵⁵⁸ Op. cit. P. 187.

de las varas para horcas, é impedir la sombra que los corpulentos almeces echarian sobre los campos.⁵⁵⁹

Altura de la boca del riego e irrigación de las terrazas.

‘Dos horas hay de Teresa à Xalance, y casi en medio de estos pueblos queda el de Xarafuél, que consta de 500 vecinos, todos labradores, sóbrios y muy aplicados al trabajo. Hállase sobre una altura fértil, rodeado de huertas; sus calles son estrechas, y las casas de poco desahogo. El terreno cultivado se halla por lo comun en cuesta, y por eso los campos forman graderias: riéganse los mas de ellos con las fuentes de la boca de la cañada, que nacen al norueste de la poblacion en un sitio tan elevado que facilita riego á las alturas, y sucesivamente á las demas huertas inferiores hasta lo mas hondo del valle [...].⁵⁶⁰

Herencia árabe en las prácticas agrícolas y recuperación por parte de los colonos cristianos de los campos abandonados tras la expulsión de los primeros.

‘Los labradores Christianos, sucesores de los Moriscos, durmiéron, por decirlo asi, hasta la mitad de este siglo; pero al fin se han aplicado, y han aumentado el cultivo: gastan muy poco en el vestido y mantenimientos; son enemigos del ocio, y por eso todos emplean los días lluviosos y las largas noches del invierno en fabricar alpargates de esparto, que es el único calzado del país.⁵⁶¹ Sobre el término de Córtes.

Cuidado de la tierra: prácticas beneficiosas como las cavas –remover la tierra–.

‘Sacan de La Hoya preciosos frutos, no tanto por la bondad del suelo, quanto por el modo de cultivarlo: preparan los campos con cavas de dos pies de profundidad, operacion conocida vulgarmente con el nombre de sacar suelo, la qual dexa los campos en estado de conservar la humedad de las lluvias, y de llevar frutos que no debian esperarse.⁵⁶² Sobre Enguera.

Construcción de canales y campos en terraza: aprovechamiento máximo de la tierra.

‘Estas obras recientes [2600 palmos de mina para aprovechar aguas], que prueban el genio laborioso de los actuales vecinos, pudieron concebirse á vista de la transformacion hecha por los antiguos en la porcion mas preciosa del término, que es la Hoya, tendida de norte á sur como media legua. Se halla esta mas alta hácia el mediodía, y alli están los marjales, y las quatro fuentes que la fertilizan. Derramábanse en otro tiempo las aguas formando balsas y pantanos;

⁵⁵⁹ Op. cit. L.III. P. 12.

⁵⁶⁰ Op. cit. L.III. P. 16.

⁵⁶¹ Op. cit. L.III. Pp. 20-21.

⁵⁶² Op. cit. L. III. P. 28.

aumentábanse estos con las de la fuente de la Marquesa, que hoy sale por 24 caños, y todas favorecían la vegetación de juncos, enneas y carrizos, despidiendo vapores pútridos en verano. Se establecieron allí algunos colonos, y conociendo que la agricultura es la verdadera fuente de riquezas y salud, diéron curso á las aguas, reuniéndolas al principio en un ancho canal, que dividieron despues en quatro para facilitar el riego; secáron los marjales y pantanos; reduxéron las cuestas a graderías: resultando de todas estas operaciones un recinto ameno, sano y fértil, reducido à cultivo enteramente, á excepcion de unas cortas porciones, incapaces de recibirlo por hallarse en las cercanías de las fuentes.⁵⁶³ Sobre Navarrés, al sur de la Hoya de Buñol.

Cultivos de secano: tipo de árbol y rendimiento en función del conocimiento de la técnica.

‘Estos [los sembrados] rinden muy poco en años secos, por lo qual seria útil multiplicar los árboles y las viñas, que necesitan ménos lluvias: las de invierno bastan para que los olivos, y mucho mas los algarrobos, den copiosos frutos quando el labrador los gobierna con conocimiento.⁵⁶⁴ Sobre Macastre y Alboraix.

Aseguramiento de los caballones entre terrazas con el cultivo de árboles.

‘Como toda [la huerta] está en las faldas que caen á los barrancos ha sido preciso disponerla en graderías, y asegurar los ribazos con almeces, segun se practica en el valle de Cofrentes. Vese por todas partes cercada de altos montes que la defienden de los vientos, y convertida en una estufa natural, donde los vecinos cultivan melocotones, peras, ciruelas y cerezas.⁵⁶⁵ Sobre Serra.

Aprovechamiento máximo del terreno con la disposición en terrazas.

‘Por fortuna la mayor parte de la huerta de Chelva es un terreno de mucho fondo, y sumamente fértil: allí multiplican los Chelvanos sus producciones. Ni un pie de tierra queda sin cultivo: vense en cuestas rápidas bancales, que apenas tienen tres varas de superficie. Es incalculable el número de nogales, y copioso su fruto.⁵⁶⁶

Altura de las aguas y facilidad de riego de las terrazas: mayor control y variedad en los cultivos.

⁵⁶³ Op. cit. L. III. P. 30.

⁵⁶⁴ Op. cit. L. III. P. 41.

⁵⁶⁵ Op. cit. L. III. P. 47.

⁵⁶⁶ Op. cit. L. III. P. 63.

‘No ceden en bondad los campos meridionales, convertidos casi enteramente en viñedos y olivares, y por eso se esmeran los del Villár en aumentar los plantíos, multiplicar las higueras, y romper continuamente lo que sus padres dexáron inculto. Lo mas precioso del término son las huertas, puestas en graderías por correr las aguas á bastante altura, y poderlas recibir los campos superiores. Nacen estas aguas una légua hácia el oriente en los confines de Aragon, y la fuente que forman se llama del Confite. En los campos de riego cultivan los de Andilla maiz, y otras producciones análogas á ellos; en el secano viñas, higueras, olivos y sembrados [...].⁵⁶⁷’

Canalización y disposición en terraza.

‘Hay en ella [la hoyada] algunas humildes lomas, que la industria ha reducido á graderías para facilitar el riego, guiando las aguas por mil canales hasta los cerros contiguos á las cordilleras de Espadán y Cuevasanta.⁵⁶⁸ Sobre Segorbe.

Cambio de paisaje: aterrazamientos y aprovechamiento de los caballones para el cultivo de árboles frutales.

‘[...] el camino de Valencia à Segorbe, desierto y expuesto á sorpresas por las revueltas que forma. No hay mucho cultivo en aquel recinto, ni en los cerros hasta la ribera del rio por mas de una hora; pero pasando á la izquierda muda el pais de aspecto. Preséntase Sót sobre una loma, sobresaliendo entre sus edificios la hermosa Iglesia y torre edificadas en estos últimos años: vense huertas en anfiteatro, que desde el lugar van baxando hácia el Palancia, y en ellas gran número de moreras y frutales: interrumpe el rio con gracia aquel vergel hermoso que continúa por su derecha. En los ribazos crecen grandes cerezos, y otros frutales: las áreas de ambas riberas observé en setiembre cubiertas de maices, segunda cosecha de aquel suelo fértil, análogo en todo al de la Baronía de Torres-torres; pero mas feliz porque logra aguas para el riego: á cuyo beneficio los vecinos de Sót, que son 200, multiplican las producciones cultivando los campos con teson.⁵⁶⁹’

Felicidad resultante de la sencillez, el trabajo y de los buenos resultados de las cosechas.

‘Los habitantes de Villanueva si se exáminan sus habitaciones y vestidos parecen pobres, pero en realidad son felices; porque ni conocen el luxo ni las necesidades ficticias, y tienen lo necesario para vivir con los frutos de la tierra, quanto necesitan para vestirse, y demas usos:

⁵⁶⁷ Op. cit. L. III. P. 81.

⁵⁶⁸ Op. cit. L. III. Pp. 83-84.

⁵⁶⁹ Op. cit. L. III. P. 86.

hacen porcion de cáñamo y de hortalizas en los campos de riego, que podrian aumentar cuidando mas las aguas [...].⁵⁷⁰

Conocimiento de la tierra y recursos para multiplicar y variar las cosechas.

‘Como conocen la bondad de la tierra, la aprovechan con una economía admirable: hasta en la parte interior de los campos sembrados de maíz ó trigo hacen un nuevo surco, donde siembran guisantes, habas ó lentejas: los lindes de los campos solamente tienen el ancho preciso para poder pasar dos personas, y los canales de riego la capacidad correspondiente á las aguas que deben contener. Con el fin de mejorar los campos buscan estiercol por todas partes, pagando á veces hasta cinco reales por carga de diez arrobas, seguros de recibir réditos con usura.⁵⁷¹’
Sobre las riberas del Clariano, valle de Albaida.

Resultado del trabajo y el cuidado de la tierra: prosperidad y belleza.

‘Entre los sitios deliciosos merece el primer lugar el conocido con el nombre de Font del riu, contiguo á la capital del Marquesado [de Albaida y Agullent]. Allí empieza el rio Albayda, por lo comun de pocas aguas, bien que temible en tiempos tempestuosos, por acudir á él las vertientes de los montes meridionales: excaváron alli las aguas un barranco de unas 40 varas de profundidad, y dexáron en ambos lados cuestas, que los de Albayda han dispuesto en gradería: todas plantadas de moreras y frutales forman un frondoso bosque, cuya espesura aumentan los álamos negros, que se levantan hasta 25 varas, y los robustos almeces que podemos mirar como nativos. Extienden sus ramos hasta tocarse los de los ribazos opuestos, y por ellos se entrelazan parras, zarzas y otros arbustos, formando toldos impenetrables. Las muchas fuentecillas que por alli nacen, ó se precipitan murmurando por entre ramas y plantas, ó corriendo hácia los toldos gotean y entretienen una graciosa lluvia. Convida á la verdad aquel suelo fértil y agradable á que los hombres empleen sus trabajos; y los del Marquesado correspondiendo al favor de la Providencia, lo han cultivado con todo esmero.⁵⁷²’

Aprovechamiento de las buenas condiciones de la tierra gracias al conocimiento y el trabajo: la huerta de Gandía.

‘La aplicacion y continuos esfuerzos de los naturales han convertido el suelo en un vergel ameno por la multitud de moreras, frutales y diversas producciones. Alinéaron las moreras, dexando entre las filas áreas niveladas para trigos, maices, alfalfas, melones y otras plantas útiles. Danse alli las frutas y hortalizas con anticipacion, lo que aumenta su valor: alli acuden de

⁵⁷⁰ Op. cit. L. III. P. 97.

⁵⁷¹ Op. cit. L. IV. Pp. 120-121.

⁵⁷² Op. cit. L. IV. Pp. 130-131.

muchas leguas para procurarse tiernas plantas de pimientos y tomates, que transplantadas en otras tierras dan frutos tempranos. De allí salen sin cesar infinitas cargas de frutas y hortalizas para los pueblos de la comarca á muchas leguas: hasta en Madrid y Valencia se sabe que esta huerta es el depósito donde la Providencia puso los primeros frutos de la estacion. La mejor prueba de la bondad de aquella tierra privilegiada, y de la aplicación y cuidado de sus cultivadores son los frutos que rinde [...].⁵⁷³ Sobre la ciudad de Gandía y sus alrededores.

Creatividad en el cuidado de la tierra. Prácticas ancestrales de riego: el ‘rec de carabásí’. Utilización de algas marinas como fertilizante.

‘Lo precioso del término son las huertas, regadas con las aguas del rio, y [...] hanegadas de marjales, que se riegan de un modo industrioso digno de saberse, porque por él se fertilizan allí campos incapaces de riego por su altura. Hállase el agua en los azarbes, que con varias direcciones se abrieron en aquel recinto, y los campos á quatro, cinco ó mas pies de altura sobre el nivel de ella. Para regar cada jornal de tierra se destinan tres hombres de los quales dos se ponen junto al agua, y con la calabaza que cada uno tiene, muy parecida á un cazo por el largo y angosto cuello de ella y la concavidad profunda de la barriga, sacan agua del azarbe y la vacian en el campo: donde muy pronto forman un arroyo por las freqüentes y continuas cantidades que dexan: corre entonces el agua por el reguero dispuesto de antemano, desde el qual el tercer hombre, llamado *Encaminador*, la dirige oportunamente á los quadros. Quando la altura del campo sobre el nivel del agua estancada de los azarbes es de cinco ó mas pies, la operacion se hace en dos veces, vaciando las calabazas en una altura que ni incomoda ni fatiga, y volviéndola á tomar allí para levantarla á los campos que se hallan como en un segundo piso. Este método se llama en Oliva *rec de carabásí*. Como las huertas y los marjales de Oliva son de mucha extension, [...], necesitan mucho estiercol y abonos, y no bastando los conocidos en otras tierras, acuden los labradores á lo que arroja el mar, conocido con el nombre de alga, que es la *zoostera mediterranea de Linneo*.⁵⁷⁴ Sobre La Font d’En Carròs y Oliva.

Buenas prácticas en el tratamiento de la tierra –las cavas– y el cuidado de los árboles –la poda–.

‘Las llanuras secas, llamadas asi por carecer de riego, yacen entre los marjales y los montes, y se componen de tierra roxiza con mucha mezcla de guijo menudo: los árboles son allí corpulentos, y soberbias las mieses; lo qual debe atribuirse á la humedad que reyna en lo interior del suelo, receptáculo de las vertientes de los montes, y al esmero con que lo cultivan. Hacen aquellos labradores, á imitacion del Señor Sala, cavas generales y profundas de tres pies, con

⁵⁷³ Op. cit. L. IV. P. 142.

⁵⁷⁴ Op. cit. L.IV. P. 147.

que renuevan y mejoran la tierra de los campos, operacion que llaman *arrabasár*. No mortifican las moreras con frecuentes heridas como en las huertas de Valencia y Gandía; ántes al contrario conservan siempre los *cimales* ó ramos principales, que dexan bien abiertos para que el sol y el ayre entren sin obstáculos; y permiten crecer aquellas varas ó ramos secundarios que contribuyen á aumentar la hoja.⁵⁷⁵ Sobre Pego, Vall de la Gallinera y Baronía de Planes.

Aterrazamiento como forma de obtener rédito de los territorios de difícil topografía.

‘Es sin comparacion mas áspero y fragoso que el Mostalla, y los barrancos que lo surcan son muy profundos y quebrados, distinguiéndose entre ellos el llamado del Inférn. Quando se atraviesa por el puerto de Sagra solamente se pisan peñas y eriales incapaces de cultivo: síguense luego hácia el mediodia barrancos y quebrados, al parecer estériles; pero reducidas á graderías por los habitantes de Sagra, están plantadas de viñas, higueras y algarrobos.⁵⁷⁶ Sobre el Vall de la Gallinera.

Herencia de los procedimientos árabes de riego.

‘Ademas de estos cinco pueblos [Planes, Catamarút, Margarida, Benialfaqui, Almodayna] hubo otro llamado Llombo, cuyo nombre conserva el monte obtuso, que yace entre el Valle de Gallinera y Planes. Parece que en otro tiempo fué mayor y mas útil el cultivo en las cercanías del pueblo destruido, porque aun se ven paredes y trozos de un canal de riego, cuyas aguas fertilizarian los campos, hoy privados de riego por su altura: hállanse dichos monumentos y rastros de la industria agraria de los Moros en el boquete estrecho por donde las aguas que baxan de los montes meridionales saltan y se precipitan en busca del barranco de la Encantada. Convendria reponer las obras destruidas y aun reedificar el pueblo, cuyos vecinos se hallarian muy cerca de las haciendas, y con mas proporcion para mejorarlas y aprovechar las aguas.⁵⁷⁷ Sobre la Baronía de Planes.

Aterrazamientos y aprovechamiento del agua de lluvia.

‘Ya han reducido [los vecinos de Agres y Muro] á cultivo casi todo el suelo capaz de recibirle: vense viñas en las lomas, trigos y cebadas en las llanuras, y huertas en aquellos trozos á donde alcanza el riego, que aumentan cada dia excavando las faldas de Mariola. Para facilitarlos se han anivelado los campos, dispuesto graderías y asegurado con ribazos. Las mismas operaciones se han hecho en muchos campos de secano; y oxalá fuese mas general esta práctica; porque en los campos asi dispuestos las aguas de lluvia léjos de empobrecerlos, robando la tierra útil, se

⁵⁷⁵ Op. cit. L.IV. P. 149.

⁵⁷⁶ Op. cit. L. IV. P. 151.

⁵⁷⁷ Op. cit. L. IV. P. 153.

mantienen en ella mas tiempo y en mayor cantidad: y esto se consigue mas fácilmente ya dexando algun declive contra la corriente de las aguas para que estas retrocedan y nunca puedan saltar por los ribazos, ya disponiendo canales de desagüe por el lado del campo donde ménos ofendan⁵⁷⁸. Sobre el valle de Agres.

Modificación del paisaje con la construcción de terrazas, anivelamiento de campos y canalización del riego.

‘Prodigios se han hecho en terrenos que parecian inútiles; pero no admiran ménos las ventajas que han tenido los fértiles y pingües del suyo, quales son los del canal ó valle que se prolonga hasta Bañeres por mas de una legua: donde formadas graderías, anivelados los campos y asegurados con ribazos sólidos, han abierto canales para conducir las aguas del Vinalopó, y regar aquella tierra fértil quanto permitia la altura de las aguas. Desde este punto para arriba empieza el secano plantado de viñas ó destinado á sembrados, hasta encontrar las peñas enteramente estériles, que alli presentan las cordilleras de los montes.⁵⁷⁹ Sobre Alcoy.

Disposición en gradería o terrazas, riego y tipo de cultivo según la altura y disposición.

‘[...] síguense á los olivos subiendo hácia la villa preciosas huertasen anfiteatro, cuya extension pasa de 1084 hanegadas. Riéganse con multitud de fuentes, sacando partido de la situacion alta donde nacen, y reduciendo á graderías aquellas lomas, que han convertido en un recinto ameno: en los campos elevados se han plantado almendros; frutales y moreras en los inferiores de riego, dexando áreas para trigos y maices, que se suceden en el mismo año.⁵⁸⁰ Sobre Biar.

Conocimiento de la tierra y máximo aprovechamiento de la misma con la variación de cultivos, la ordenación del terreno y la canalización del agua.

‘[...] se entra en las anchurosas llanuras de la hoya cercada de montes. Allí repartió el Criador con abundancia quanto puede desear un labrador instruido y laborioso: llanuras con suficiente riego, cuevas de diferentes tierras y posicion para variar las producciones, montes donde hay yeso, cal, alabastro, sillares, mármoles y madera, fuentes copiosas y cristalinas que amenizan y fertilizan el suelo. Conociéron los naturales el privilegio de su pais, y agradecidos á la Providencia se esforzaron en cultivarlo: plantaron multitud de almendros en las cuevas de yeso, infinitos olivos y viñas en las arcillosas, trigos y maices en las llanuras pingües. Excávaron peñas para aumentar las aguas, guiándolas por canales unos subterráneos, y otros sobre arcos:

⁵⁷⁸ Op. cit. L. IV. P. 163.

⁵⁷⁹ Op. cit. L. IV. Pp. 165-166.

⁵⁸⁰ Op. cit. L. IV. P. 169.

perfeccionaron la agricultura, multiplicaron los frutos, y á proporcion el número de familias.⁵⁸¹
Sobre la Hoya de Castalla, Pantano de Tibi, Xixona.

Aprovechamiento máximo de las aguas según la necesidad y construcción de los elementos necesarios para ello.

‘Excavaron los de Onil varios azarbes, por donde corren libremente las aguas de los marjales quando no las necesitan para el riego, y practicaron en ellos á trechos varias entradas para colocar tablones, y detenerlas quando deben fertilizar los campos; de los cuales los que se extienden hasta las inmediaciones de Onil sirven para maiz y trigo; síguense otros en gradería con semejantes producciones, guarnecidos de almendros a lo largo del ribazo; y despues otros por aquellas lomas, donde hay viñas, almendros y olivos.⁵⁸²

Aprovechamiento de las cosechas: la almendra, múltiples usos de las diferentes partes del fruto.

‘Ademas de la utilidad que el cultivador saca de la almendra, logra otras en la corteza y cáscara leñosa: esta sirve de excelente leña, y basta para pagar los gastos de romperla y sacar la almendra, llamada vulgarmente galló. Las cortezas vellosas son mucho mas útiles, porque contienen mucho alacali fixo vegetal [...].⁵⁸³ Sobre el almendro y el aprovechamiento de todo el fruto.

La nieve: recurso natural que se guarda y se emplea fuera de temporada.

‘[...] quando la agricultura no necesita tantos brazos, se ocupan muchos en recoger la nieve, depositarla en pozos, y arrancar matas, con que la cubren y conservan para llevarla en verano á Alicante, Elche, Xixona, Alcoy y otros pueblos de la comarca. Durante quatro meses, empezando en Junio, salen diariamente de Ibi 50 cargas, y unas 25 en Abril, Mayo y Octubre, cuyo tragino ocupa igual número de caballerias, y muchos hombres, y dexa á los abastecedores, que son de la misma villa, de 600 á 700 reales diarios de beneficio líquido. Mayor sin comparacion es el que resulta del hilado y otras operaciones con que los de Ibi preparan lanas para las fábricas de Alcoy y Bocayrént.⁵⁸⁴ Sobre Ibi.

Aterrazamientos en Ibi y gestión del agua a través del anivelamiento de tierras y la canalización clásica: presa y canales.

⁵⁸¹ Op. cit. L. IV. P. 172.

⁵⁸² Op. cit. L. IV. Pp. 175-176.

⁵⁸³ Op. cit. L. IV. P. 179.

⁵⁸⁴ Op. cit. L. IV. P. 180.

‘Uno de los labradores mas activos é industriosos de Ibi es don Josef Alcarás, quien ha logrado copiosos frutos de su aplicacion é industria. Veia una extension considerable casi erial y abandonada por la naturaleza del terreno, compuesto de tierra algo arenisca con mucha piedra y chinias, y mucho mas por un barranco que sucesivamente robaba la tierra útil. Concibió la idea de contenerle en un cauce fixo, y de aprovecharse de sus avenidas ya para regar los campos, ya para rellenar otros profundos con los depósitos que dexarian las aguas. Hizo en la parte superior del barranco una presa, y desde ella un canal de riego para conducir las aguas y regar lo mas alto de la heredad, que aniveló con excavaciones y graderías; forzó el barranco á que corriese en linea recta, levantando en partes fuertes malecones, y abriendo en otras canales subterráneos; y tomó las correspondientes providencias para que sus campos se mejorasen siempre, preservándoles del daño que pudieran causarles avenidas furiosas. Así logró reducir á huertas terrenos inútiles, haciéndoles producir seis veces mas fruto que quando entraron en su poder. Vi con gusto aquella transformación en 1792.⁵⁸⁵’

Aterrazamientos asegurados con paredes de piedra seca.

‘Como el terreno es ondeado y freqüentes las cuestas, fué preciso reducirlo todo á graderías, y asegurar los campos con paredes secas hechas de cantos y peñas sobrepuestas.⁵⁸⁶ Sobre la rambla de la Gabarrera, Ibi.

Sistemas de riego y aterrazamientos heredados de los árabes: aprovechamiento y mejoras.

‘Actualmente se distingue el Señor Don Joaquín Rico en mejorar su hacienda, beneficiar lo inculto, y conducir las aguas, ántes despreciadas en aquellos cerros. Ha descubierto en sus excavaciones trozos encañados que los Moros hicieron para conducir las aguas de la Teja que brotan al pie de Aitana, distante de alli como una legua; y tiene la satisfaccion de ver huertas y producciones en campos ántes áridos o eriales. Lo mas precioso del término de Penáguila se halla en la corta hora que hay hasta Benasáu, donde se riegan 70 jornales de campos dispuestos en espaciosas gradas, cuyo número podria aumentarse si hubiera mas economia en el riego, y si los canales por donde corre el agua tuvieran menor inclinacion; porque en tal caso podrian conducirse á campos de mayor altura. Nace el agua por muchas bocas entre las peñas del barranco llamado de la Fuente, y probablemente proviene de un depósito ó estanque oculto poco mas alto que los surtidores ó bocas; porque en años secos se ha observado disminucion notable en la cantidad de las aguas que salian, quedando otras como embalsadas sin poder salir. Por eso

⁵⁸⁵ Op. cit. L. IV. P. 181.

⁵⁸⁶ Op. cit. L. IV. P. 182.

se hicieron algunas excavaciones, y se quitaron las peñas que servían de pretil natural; y así facilitado el desnivel pudieron correr las aguas libremente.⁵⁸⁷

Trabajo de la tierra manual, sin ayuda de animales ni arado.

‘La tierra es allí de un blanco obscuro, menos gredosa que la de Penáguila: los campos que por lo común están en cuestas suaves, y algunos en rápidas, á donde no pueden subir caballerías, y por eso se hacen á brazo todas las labores.⁵⁸⁸ Sobre Aitana.

Aterrazamientos como símbolo de progreso.

‘¡Que deleyte causa ver un suelo, reputado estéril, reducido á cultivo y cubierto de viñas, que en graderías baxan por espacio de dos horas! Estas son conquistas útiles, y monumentos públicos de la industria y aplicación.⁵⁸⁹ Sobre el valle de Guadalest.

La técnica de la piedra seca –en este caso tallada también– como recurso constructivo para asegurar sillares.

‘Al sur de la Fontana se conservan vestigios de lo que allí llaman Noria, que sirvió en otro tiempo para introducir las aguas del mar en canales, y guiarlas por estos á unas llanuras hondas, donde evaporadas se cristalizaba la sal común. Noté que los largos sillares de que se formó el edificio estaban unidos entre sí por pedazos de piedra labrados á manera de cola de gabilan, y ajustados en las excavaciones hechas en las juntas de los sillares. Léjos de haber alterado el tiempo y la intemperie dicha unión, la han fortificado de modo, que todos aquellos sillares parecían un solo cuerpo, y sus juntas como líneas figuradas. Son de piedra caliza, fuerte y porosa, parecida algún tanto á la piedra tosca que veremos después en los baños de la Reyna.⁵⁹⁰ Sobre Jávea.

Beneficios del cultivo en terrazas: facilidad en el trabajo y mejor aprovechamiento de las precipitaciones.

‘En las colinas de este término [Teulada] y del contiguo de Benisa los campos están anivelados, y como en gradas sostenidas con fuertes ribazos. Dispuestos así se trabajan con mas comodidad, y quando llueve conservan las aguas mas tiempo y en mayor cantidad; de ahí la seguridad y abundancia de frutos.⁵⁹¹

⁵⁸⁷ Op. cit. L. IV. P. 198.

⁵⁸⁸ Op. cit. L. IV. P. 200.

⁵⁸⁹ Op. cit. L. IV. P. 202.

⁵⁹⁰ Op. cit. L. IV. P. 219.

⁵⁹¹ Op. cit. L. IV. P. 222.

Efectos de la expulsión de los árabes y posterior colonización cristiana.

‘No llegaban á 200 en tiempos de Moriscos, cuya expulsion los reduxo á 12, que era el número de Christianos, y actualmente pasan de 476 que subsisten con el producto del esparto y de la agricultura.⁵⁹² Sobre Villajoyosa.

Los árabes y los sistemas de riego: acueductos.

‘A un cuarto de hora de Chestalgár subiendo por el rio hácia Chulilla se conservan unas veinte varas de un aquíeducto excavado en la peña viva, que debió servir para conducir aguas por la izquierda del rio. Si lo hicieron los Romanos como el vulgo cree, podriamos asegurar que la profundidad del rio no ha variado alli en 20 siglos. Mas probable parece atribuir la obra á los Moriscos, que habitáron aquel suelo hasta el año 1609, de cuya aplicacion é industria agraria nos quedan varios monumentos. Porque ciertamente las aguas del Turia corriéron en otro tiempo sesenta palmos mas altas, según lo demuestran en varias partes los ribazos, compuestos enteramente desde la raiz hasta la cumbre de capas sobrepuestas de greda, cantos redondeados, y cieno endurecido.⁵⁹³

Conocimiento de la tierra y sus necesidades y adaptación al medio a través de la canalización.

‘Quien ignore ser suma la escasez de agua en aquella parte del reyno [Agost], y que á veces un solo riego basta para asegurar y aumentar las cosechas, extrañará ver salir labradores hácia sus haciendas quando empieza á tronar, ó amenaza alguna tempestad: los truenos que en otras partes sirven de señal para retirarse á sus habitaciones, lo son aquí para desampararlas y salir en busca de las aguas y deseado riego: se fecundan entónces los olivos, higueras, almendros, viñas y algarrobos; y el suelo entero se mejora con el cieno que traen las aguas. Para que estas no maltraten los ribazos, ni los excaven al caer, suelen algunos como el citado Visedo formar conductos ó cañerías por donde pasa el agua oculta de los campos altos á los inferiores. Los canales ó pequeñas acequias están siempre abiertos y bien limpios esperando lluvias, que por desgracia son muy raras en aquella comarca.⁵⁹⁴ Sobre Agost.

Cultivo de cultígenos no autóctonos: en este caso la palmera en Elche y el algodón.

Conocimiento de las técnicas y el suelo y resultados.

‘Si llega á perfeccionarse la obra de Don Francisco Sirera para utilizar las aguas de Salinas, mudará de aspecto buena porcion del término de Elche, como mudó la que hoy vemos

⁵⁹² Op. cit. L.IV. Pp. 242-243.

⁵⁹³ Op. cit. L. III. Pp. 55-56

⁵⁹⁴ Op. cit. L. IV. P. 255.

convertida en huertas. Debió de ser de la misma naturaleza que el secano quando las aguas corrian por el barranco sin freno que las contuviese y conservase para las urgencias: ¡Pero quan diversa es hoy día desde que la industria y arte se unieron para mejorarla! Guiáronse las aguas hácia la porcion privilegiada que circuye la villa, y muy en breve se viéron en aquel suelo, ántes árido, bosques de olivos, vergeles deliciosos, jardines amenos y agradables, no solo por la frescura, verdor y lozanía de los vegetales, sino por la novedad de frutos poco conocidos en el resto del reyno. Crecen y prosperan en varios parages del reyno las plantas de algodón, y las palmas que por capricho ú adorno se conservan en algun huerto; pero hacer cosechas importantes y cultivar estos vegetales con conocimiento y esmero, solamente lo han conseguido los de Elche.⁵⁹⁵

En esta cuarta y última sección abordaremos el aterrazamiento de las laderas de las montañas como práctica milenaria y universal sobre la naturaleza y configuradora de **paisaje**. Siguiendo los temas tratados en este estudio veremos cómo las condiciones externas y la adaptación del hombre a su entorno han espoleado su inventiva y su capacidad constructiva y tecnológica para desarrollar una forma de acción en el entorno que se ha mantenido operativa durante siglos. Los temas que aquí trataremos están en consonancia con la estructura de este estudio; así, veremos las descripciones de un conservador de un museo de antropología norteamericano a finales del siglo XIX del **paisaje** de aterrazamiento de montañas en el valle de Oaxaca y revisaremos brevemente las conclusiones sobre los estudios arqueológicos de algunos yacimientos arqueológicos de dicha región mexicana. Continuaremos con un artículo del geógrafo y profesor de la universidad de Tel Aviv, Zvi Ron, que nos mostrará la antigüedad de los sistemas de búsqueda de agua y canalización y su uso para regar los cultivos en terrazas en lo que denomina Tierra Santa, y que son los actuales territorios israelíes y palestinos; en su artículo, veremos otros temas tratados antes, como la importancia de las narrativas y los textos fundacionales de los hombres. Finalmente, nos concentraremos en lo local y revisaremos las características de los aterrazamientos y el uso de la piedra seca como material constructivo, sus beneficios para el suelo y los ecosistemas; un análisis sobre los orígenes árabes de los aterrazamientos levantinos; una reflexión sobre el actual abandono de las terrazas en el sureste peninsular y la necesidad de establecer políticas locales e instrumentos técnicos para prevenirlo, siguiendo con las recomendaciones

⁵⁹⁵ Op. cit. L.IV. P. 270.

europeas que vimos en la primera y segunda secciones y con una breve consideración sobre la responsabilidad social en cuanto a la protección, conservación y gestión del patrimonio rural. Terminaremos con unas fotografías de Juan García Rosell de paisajes aterrizados en la provincia de Alicante realizadas en 2009.

William Henry Holmes (1846-1933) fue un antropólogo norteamericano, también arqueólogo, científico, ilustrador. Fue conservador de Antropología en el Field Columbian Museum de Chicago entre 1894 y 1897, y trabajó durante años para la Smithsonian Institution, la mayor institución norteamericana creada a mediados del siglo XVIII ‘para el conocimiento’. En la publicación, editada precisamente por el Field Museum of Natural History de Chicago, sobre los restos arqueológicos de civilización mesoamericana en Oaxaca, México, y el estudio realizado sobre estas ruinas y su estructuración en terrazas, los autores Gary M. Feinman y Linda M. Nicholas recogen la descripción que de este lugar aterrazado en México hizo William H. Holmes, quien viajó a Oaxaca a finales del siglo XIX⁵⁹⁶. Reproducimos aquí la descripción de este **paisaje** del conservador y antropólogo, en 1897, paisaje que es para él, una obra de arte, una escultura. Así lo expresa: ‘En Oaxaca, muchos de los vestigios arquitectónicos relevantes se encuentran en las cimas de las montañas, y uno se acostumbra pronto a reconocer los perfiles recortados de las cumbres y los picos que rodean el valle como resultantes de la curiosa empresa de los antiguos habitantes del lugar. Al sentimiento de sorpresa que provoca el descubrimiento le sigue el asombro a medida que la verdadera naturaleza y extensión de la obra toma forma en la mente. Conforme el explorador escala las laderas y los picos en su camino de cumbre a cumbre, queda deslumbrado por el enorme despliegue de pirámides y terrazas, que no sólo coronan las alturas, sino que se extienden por las escarpadas laderas, destruyendo las marcas del contorno natural y haciendo de las montañas una auténtica obra de arte.’⁵⁹⁷

Holmes viajó mucho a través de México y del suroeste americano, aunque, afirman los autores, pocos lugares arqueológicos le impresionaron como lo hizo Monte Albán –cuya descripción vimos arriba–. Monte Albán es una ciudad aterrizada en las montañas en Oaxaca, y fue capital de dicho valle durante unos mil años –entre 500 a.C. y 700 de nuestra era, según informan los autores–. El conservador del museo Field de Chicago

⁵⁹⁶ Gary M. FEINMAN y Linda M. NICHOLAS, *Hilltop Terrace Site of Oaxaca, Mexico: Intensive Surface Survey at Guirún, El Palmillo and the Mitla Fortress*, Ed. Field Museum of Natural History, Chicago 2004.

⁵⁹⁷ Op. cit.

describió la siguiente vista desde la cumbre cuando consiguió llegar a la cima a caballo, no sin dificultades: ‘A lo largo de mis años de viajes y trabajos en las montañas me he encontrado muchas sorpresas –como aquella que experimenté al emerger de repente de las mesetas boscosas de Arizona ante una vista panorámica completa del Gran Cañón del Colorado, o también cuando pude contemplar los llamativos panoramas alpinos–. Pero nada me impresionó tanto como esto. La cima del Albán, de un ancho de un cuarto de milla y extendiéndose a lo largo de una milla más o menos hacia el norte, yacía extendido a mis pies. Su superficie no estaba cubierta con montones dispersos de ruinas como yo esperaba, sino que la montaña entera había sido remodelada por la mano del hombre y no quedaba ni una sola huella de su contorno natural. Había un vasto sistema de niveles de patios cercados por terrazas y rodeados de pirámides sobre pirámides. Incluso las laderas de la montaña descendían en una sucesión de terrazas, y toda la cima, separada por una atmósfera brumosa de los valles apenas percibidos más de mil pies hacia abajo, aislada completamente de la franja azul, parecía estar suspendida en mitad del aire’. (Holmes 1897). Según G. M. Feinman y L. Nicholas, otras regiones de México han documentado este tipo de asentamientos ‘esculpidos artificialmente en las cimas de las montañas’, en las tierras altas centrales y en las tierras fronterizas del norte del país. Sin embargo, el valle de Oaxaca y sus alrededores es el lugar de Mesoamérica donde se han localizado más aterrazamientos; en referencia a un estudio llevado a cabo en los años setenta por el que se contabilizaron más de dos mil terrazas construidas por el hombre, ‘artificiales’ en palabras de los autores⁵⁹⁸.

El valle de Oaxaca se considera una de las regiones principales de la Mesoamérica prehispánica. Destaca el hecho de que el valle contuviera una de las extensiones de superficie arable más grande de las tierras altas del sur; esto es para los autores, lo que produjo su supremacía. La agricultura –la domesticación de las plantas y el desarrollo de cultígenos– produjo, como ya mencionamos, las condiciones necesarias para el desarrollo de la cultura que, en el caso de Monte Albán, consistió en la construcción de los primeros monumentos públicos de Mesoamérica, y más tarde, en la talla de petroglifos en las rocas del monte, lo que se considera –junto con los petroglifos anteriores de San José Mogote– algunos de los restos de la primera escritura identificada en Mesoamérica. La construcción en terrazas es pues característica de sociedades con un elevado grado de sofisticación, y de conocimientos, no sólo del

⁵⁹⁸ Op. cit.

medio en el que se desarrollaban sino también de la tecnología disponible en su momento histórico⁵⁹⁹.

Los aterrazamientos conforman un pequeño porcentaje de los yacimientos arqueológicos documentados en la región, afirman los autores, sin embargo, a lo largo de los últimos mil años antes de la llegada de los españoles y su colonización de la zona, estos aterrazamientos albergaban a la mayoría de la población prehispánica; aproximadamente dos tercios de los habitantes del valle vivían en estas comunidades aterrazadas en las laderas de la montaña, densamente pobladas. Se acepta esta hipótesis de que las terrazas en Monte Albán eran fundamentalmente de uso residencial por los restos encontrados que corresponden a actividades domésticas, especialmente fragmentos de recipientes y utensilios de piedra. Sin embargo, también se han identificado terrazas de uso agrícola en Oaxaca, afirman Feinman y Nicholas, y en otras mesetas de México, así como en otros lugares del continente americano. La creencia es que las terrazas más bajas eran las que se dedicaban al cultivo; de hecho, algunas se siguen cultivando en la actualidad. En el caso de estas terrazas residenciales, la actividad agrícola ha contribuido a su destrucción y no a su mantenimiento como en los aterrazamientos agrícolas mediterráneos. Así, afirman los autores que en el caso del yacimiento de Nueve Puntas en el que nunca se realizaron prácticas agrícolas como el arado de las terrazas, éstas mantienen un nivel de conservación sorprendente. Sin embargo, reconocen que la discusión sobre el uso de las terrazas no está zanjada, pues hay especialistas que consideran que las terrazas sí tuvieron uso agrícola. En lo que sí parecen coincidir la mayoría de especialistas es en que el aterrazamiento no es natural, no viene del aprovechamiento de las formas naturales de las laderas montañosas, sino que son construcción humana, ‘escultura en el paisaje’ como definía William H. Holmes⁶⁰⁰.

Los tres usos más habituales para los aterrazamientos del valle de Oaxaca en el periodo clásico son, para Feinman y Nicholas: administrativo, de producción e intercambio y también defensivo. La característica defensiva de los asentamientos en terrazas en las laderas de las montañas es para los autores bastante evidente, en primer lugar por la vista desde la cumbre de las montañas, que permitiría detectar cualquier presencia

⁵⁹⁹ Op. cit.

⁶⁰⁰ Op. cit.

amenazadora. El sistema de construcción de estas terrazas residenciales seguía un sistema parecido al aterrazamiento agrícola mediterráneo, pues se trataba de ‘esculpir’ superficies planas en las pendientes de las montañas y apuntalarlas con muros de contención realizados en piedra. Es precisamente el trabajo con la piedra, continúan los autores, una de las principales actividades económicas de la región, según se desprende de los restos arqueológicos hallados y también de su proximidad a yacimientos naturales de piedras como el sílex⁶⁰¹.

En lo que respecta a la capacidad defensiva que los autores atribuyen al sistema residencial en terrazas, exponen que la fortaleza de Mitla –en el valle de Oaxaca objeto del estudio de Feinman y Nicholas siguiendo la estela de William H. Holmes–, construida en la cima de una colina, disponía de una vista completa de 360 grados de todo el valle, lo que incluía uno de los pasos fundamentales para entrar en el valle. La fortificación de las terrazas y su altura hacía que los habitantes de dichos asentamientos dispusieran de una posición ventajosa para su defensa⁶⁰². Recordemos la importancia que las vistas y las cumbres de las montañas han tenido para el ser humano en diferentes culturas y épocas y, también, la frecuencia con que Cavanilles las buscaba y escalaba para tener una mayor visión, más completa.

La construcción de las terrazas, relatan los autores, era un proceso que contaba con una planificación y un delineamiento concretos, como se puede apreciar en los altos muros de contención que también sirven de parapeto defensivo y rodean varias hileras de terrazas, y por las escaleras, los pasos elevados y la roca excavada que conducen hasta la cima. El empleo del lecho de roca natural como material de construcción es también característica de las ruinas de El Palmillo, situado entre 1700 y 2000 metros de altura. Si en las ruinas de Guirún –ambas en el valle de Oaxaca– afirman los autores que el agua podía proceder del lugar escogido para los aterrazamientos, una ladera que recogía las lluvias de las tormentas procedentes del este, en El Palmillo se encuentran dos manantiales naturales. El agua aparece de nuevo como elemento definidor de los asentamientos y la actividad humana cotidiana. Según los autores, las terrazas más bajas se utilizan actualmente como lugar de pasto, debido a la abundancia de vegetación,

⁶⁰¹ Op. cit.

⁶⁰² Op. cit.

también como lugar de caza y en muy menor proporción para el cultivo⁶⁰³. Con este breve apunte arqueológico hemos comprobado la fascinación que el aterrazamiento de las laderas de las montañas puede provocar, como elemento formal y estético, además de ejemplo de sofisticación y conocimiento tecnológicos y también de la tendencia evolutiva del hombre a adaptar el medio a sus necesidades.

Entre las necesidades del ser humano, la disponibilidad de agua es fundamental, como se argumentó en la segunda sección de este estudio. La búsqueda de agua es por lo tanto crucial para asegurar los cultivos. El geógrafo y profesor de la Universidad de Tel Aviv, Zvi Ron, nos explica en su artículo ‘Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas’ (II Coloquio: Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Almería 1995) el sistema de captación y canalización de agua a través del *qanat*, un sistema constructivo milenario, y su utilización en el riego de terrazas dedicadas al cultivo. Afirma el geógrafo israelí que la importancia de los manantiales en las regiones mediterráneas, donde que la estación seca es larga, es clave para poder desarrollar una agricultura de regadío. En las regiones de Israel y los territorios palestinos ocupados, Tierra Santa como la denomina Z. Ron, son los manantiales la principal fuente de agua; sin embargo estas fuentes de agua sufren alteraciones en su caudal a lo largo del año –fenómeno que también aparece en la obra de Cavanilles, como hemos visto en algunas de las citas aquí reproducidas– debido, según argumenta Z. Ron, a lo reducido de la dimensión de los acuíferos de donde proceden. Precisamente el hecho de que, a pesar de presentar un pequeño caudal, fueran estos manantiales las únicas fuentes de agua en la zona israelí y palestina es lo que produjo que, desde la Antigüedad, como dice Ron, se realizara una significativa inversión tanto tecnológica como económica para desarrollar el sistema de riego por terrazas, fenómeno que afirma se puede observar en Yemen, Andalucía, Mallorca, norte de Portugal y Perú, con unos sistemas de minas y estructuras subterráneas conectadas con la superficie que implicaron obras considerables⁶⁰⁴. Continúa Ron afirmando que estas reducidas fuentes locales se siguen empleando en lugares como Judea y Samaria y que fue además, ‘necesario un alto grado de sofisticación para desarrollar, mantener y utilizar estas fuentes de

⁶⁰³ Op. cit.

⁶⁰⁴ Zvi Y.D. RON, ‘Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas’. II Coloquio: Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Almería 1995. Colección Actas, Editorial Tharg, Granada 1996.

agua, manantiales pequeños e inestables, para poder regar pequeñas áreas de cultivo. La mayoría de los manantiales en estas regiones corren a través de túneles y cuevas subterráneas excavadas en los acuíferos (minas).’ Destaca el profesor israelí la abundancia de literatura sobre los *qanats*, las instalaciones subterráneas desarrolladas en las zonas áridas de Israel y Palestina y tema de su artículo.

El *qanat* es una estructura que se compone de un pozo madre, junto al acuífero, y un tubo casi horizontal (la pendiente varía en función de su longitud, cuanto más largo menor declive necesitará) que conduce el agua del pozo principal hacia una fuente que es la que permitirá la distribución del agua y su racionamiento; a lo largo del túnel se construyen una serie de pozos que lo conectan con la superficie, para ventilación, acceso, control y mantenimiento. Se calcula su aparición en torno a 1000 a. C. y su origen se sitúa en Oriente Próximo (antigua Persia, actual Irán). Estos manantiales dependían de las lluvias, por lo que su caudal era inestable; se excavaban huecos en forma de cueva que se iban ensanchando buscando más caudal, hasta conseguir drenar el acuífero de manera más eficiente, esto es, consiguiendo mayor estabilidad en el volumen de agua, a través de un sistema de túneles y cavidades; estos túneles pueden alcanzar según Ron hasta 25 metros de longitud⁶⁰⁵.

Una muestra de la pericia y el conocimiento de su medio por parte de los habitantes de esta zona se aprecia en la forma de excavar el terreno: así, nos relata Z. Ron, si el suelo se componía de una capa rocosa fina, se alcanzaba el acuífero más fácilmente excavando un canal abierto desde la superficie hasta alcanzar el nivel del agua, posteriormente se tapaba y techaba el pozo convirtiéndolo en subterráneo para evitar los daños y la evaporación del agua. Si el manantial era muy profundo, las excavaciones seguían la horizontal y no se constituían en pozos como en el caso anterior⁶⁰⁶. Este tipo de estructuras basadas en la excavación de túneles y su prolongación siguiendo el nivel descendente del agua, anota el geógrafo israelí, es característico de los manantiales alimentados por acuíferos elevados, lo que es el caso para la mayoría de pequeños acuíferos de las zonas montañosas palestino-israelíes y otras áreas mediterráneas⁶⁰⁷.

⁶⁰⁵ Op. cit. P. 384.

⁶⁰⁶ Op. cit. P. 385.

⁶⁰⁷ Op. cit. P. 386.

Según describe Z. Ron, el sistema era invisible desde el exterior, característica que relaciona con la siguiente expresión bíblica: ‘una fuente cerrada, un manantial tapado’ (Cantar de los Cantares, 4:12)⁶⁰⁸. Recordemos aquí la importancia de las narrativas en la construcción de las identidades nacionales y de las relaciones entre dichas identidades nacionales y los otros. Continúa Z. Ron trazando los orígenes de estos conocimientos geo-hidrológicos y cita las pruebas que de ellos hay en el Talmud –el libro fundacional de la religión judía que reúne leyes, tradiciones, ceremonias, etc.– como sigue: ‘El conocimiento de cómo alargar un túnel para alcanzar el nivel del agua en retroceso aparece sugerido en el siguiente párrafo de Baba Metsiah, 103: *‘Si uno toma en alquiler un terreno irrigado de un amigo... Si el manantial se seca debe acondicionar otro manantial. ¿Qué significa otro manantial? Dice Rabbi Isaac: si el manantial seco tiene una profundidad de dos codos, y puede aumentarse la profundidad hasta tres codos, entonces podrá ser utilizado otra vez. El propietario del terreno está obligado a excavar el manantial para que quien renta la tierra pueda utilizarlo para el riego’*. En el Talmud de Jerusalén se hace referencia al manantial de Siloam: *‘El Siloam descargaba poca agua y se dijo: -Déjanos agrandararlo para aumentar su caudal de agua’* (Succah, 85).’

Fueron las razones de seguridad y de defensa –como en el caso anterior en el valle de Oaxaca–, según Z. Ron, las que llevaron a estos descubrimientos geo-hidrológicos y a desarrollar sistemas tan complejos de obtención de agua, sistemas subterráneos e invisibles, que se remontan al siglo X a. C., la época del Primer Templo –el templo construido por el rey Salomón en la actual Explanada de las Mezquitas en Jerusalén y destruido por Nabucodonosor II de Babilonia cinco siglos más tarde–. En palabras de Z. Ron: ‘Por razones de seguridad se construyeron pozos ocultos y túneles, excavados desde las ciudades amuralladas hasta los manantiales extra-muros, para asegurar el suministro de agua durante los sitios. Las razones de seguridad fueron siempre la gran inversión en recursos y esfuerzos’⁶⁰⁹. A partir de esa necesidad de seguridad se fueron completando los conocimientos geo-hidrológicos y la comprensión de los sistemas subterráneos de acuíferos y sus comunicaciones, lo que hizo que ya en los siglos IX y VIII a. C. se excavaran pozos y canales inclinados debajo de la ciudad, sin relación con el manantial natural y que serían fuentes artificiales⁶¹⁰.

⁶⁰⁸ Op. cit. Ibídem.

⁶⁰⁹ Op. cit. P. 387.

⁶¹⁰ Op. cit. P. 388.

Con respecto a los *qanats*, define Z. Ron que se encuentran en cuencas áridas o semi-áridas a pie de monte o en mesetas con importantes escorrentías (agua de lluvia que corre por la superficie), en zonas de sedimentos arrastrados por lluvias o corrientes – aluvión– o gravas donde ‘la capacidad de infiltración de las escorrentías en los acuíferos subterráneos es alta’. Tal como vimos con anterioridad, el principio básico que rige el riego es la fuerza de la gravedad, de ahí que la principal dificultad de los agricultores fuera, como apunta Z. Ron, encontrar la manera de elevar el agua subterránea y utilizarla para el riego. La excavación de los pozos para obtener agua era una práctica muy antigua y conocida pero no servía para el riego de cultivos. Los *qanats* resuelven el problema, según Z. Ron, excavando el túnel con la pendiente más inclinada que la del curso del agua lo que permite el riego. La longitud del *qanat* –que suele ser entre 1 y 5 kilómetros–, la distancia entre el pozo madre y los terrenos irrigados se determina tanto por la altura de las parcelas, que deben estar lo suficientemente por debajo como para permitir el fluir del curso del agua, pero también a la suficiente altura para estar por encima de las aguas subterráneas salinizadas que fluyen por la parte más baja en las cuencas áridas⁶¹¹. Puntualiza Z. Ron que la pendiente del túnel debe ser muy suave para no causar erosión que destruya el sistema. Recordemos la importancia que la capacidad de erosión del agua tiene en la obra de Cavanilles y la frecuencia con la que aparecen reflexiones sobre esta capacidad destructiva por desgaste del agua. En este sentido, remarca Z. Ron el buen estado de conservación de las minas excavadas en roca en comparación con algunos *qanats*, radica en que estos últimos se construyeron en sedimentos poco consolidados y por tanto más vulnerables a la erosión. De las primeras afirma lo siguiente: ‘Por ello, muchos de los túneles de minas en regiones montañosas permanecen en excelentes condiciones y han conservado su forma original, incluyendo los diversos estadios de su construcción desde épocas bíblicas, misnáicas, talmúdicas, edad del hierro, greco-romana y bizantina hasta nuestros tiempos’⁶¹².

Los *qanats* solían ser de propiedad privada y las minas en los territorios palestino-israelíes de propiedad comunal. El depósito que contendría el agua llevada por el túnel se solía construir o excavar a la salida del mismo. Con respecto al riego de las terrazas dice Z. Ron: ‘El agua almacenada se transportaba por gravedad a través de acequias para regar las terrazas. El canal principal del depósito se dividía en varias acequias secundarias, divididas a

⁶¹¹ Op. cit. P. 389.

⁶¹² Op. cit. P. 390.

su vez para llevar el agua del manantial a todas las zonas del sistema de aterrazamientos. La acequia tenía forma de U, con una sección directamente proporcional al caudal del agua y la pendiente. La acequia principal estaba generalmente excavada en la roca, construida con piedras o hecha de mortero o argamasa y yeso. Acequias y canales similares se encuentran en Yemen (Varisco, 1983), Líbano, Mallorca, Alpujarra, Sierra de los Filabres, norte de Portugal y en los sistemas de riego incaicos del Perú. ‘Cuando el riego se combinaba con aterrazamientos, se construían acequias de roca tallada. Los emperadores Incas construyeron numerosos sistemas de riego muy complejos’ (Rowe, 1963). Existen ejemplos impresionantes de acequias construidas o excavadas en la roca en Perú, en las terrazas de aterrazamiento de Tipón, Chinchero, Pisac, Ollantaytambo y Machu-Pichu. Existen también restos de impresionantes canales y acequias del período pre-incaico cerca de Piquillacta, en la pendiente del extremo sudeste del valle del Cuzco’. El sistema de acequias en las terrazas las atraviesa por completo e indica Z. Ron que, durante la época de precipitaciones elevadas, las acequias principales desaguan fuera de los aterrazamientos con el fin de evitar la erosión del suelo⁶¹³. Ya vimos tanto en las observaciones de Cavanilles como en los artículos anteriores que uno de los principales beneficios del cultivo en terrazas es el mantenimiento del suelo y la minimización de su erosión. También Z. Ron se hace eco de una observación constante del científico valenciano como era la de la importancia de mantener los sistemas de regadío en buen estado y de repararlos, limpiarlos y cuidarlos para evitar la degradación que merma su eficacia.

La distribución del agua, los turnos de riego, merece un capítulo del artículo del profesor israelí y que recogemos aquí por ser de interés para este estudio y por mostrar las similitudes –y también las diferencias– con la organización del reparto del agua en las tierras del sureste peninsular. Así, expone Z. Ron: ‘En la mayoría de poblados árabes en Tierra Santa, hoy, al igual que en el pasado, el agua pertenece a todos los habitantes. La utilizan para sus necesidades domésticas. Los derechos de regadío, sin embargo, se adjudicaban de acuerdo con la propiedad de los terrenos irrigados. Cada uno de los propietarios poseía una porción fija del agua del manantial. Un agricultor no podía transferir o vender parte de sus terrenos irrigados sin vender también los derechos sobre el agua. Tampoco podía vender estos derechos sin la tierra asociada a ellos (Caponera, 1954). Los derechos sobre el agua se conocían en Tierra Santa desde la Antigüedad. [...] La duración de un turno de riego dependía del caudal del manantial y del número de agricultores que lo compartían. Cada granjero sabía el tiempo que le correspondía y lo respetaba escrupulosamente. Los propietarios recibían, de acuerdo con

⁶¹³ Op. cit. P. 392.

sus derechos, un cierto número de horas de agua en cada turno de riego. [...] La cantidad de agua está fijada por el período de tiempo en que el agua fluye por cada parcela. (Un fenómeno similar se registra en Yemen, de acuerdo con Varisco, 1983)’. Recordemos que Cavanilles anota en sus observaciones sobre el Reino de Valencia que los derechos sobre el agua se podían vender sin relación con la tierra a que correspondían. Matiza Z. Ron que no siempre se medía en tiempo el derecho a riego, sino también en volumen de agua: ‘La medición se efectuaba observando la disminución del nivel de agua del depósito (Varisco, 1983 registra un fenómeno similar en Yemen). En el poblado de Battir, uno de los ancianos de la villa es el responsable de la distribución del agua, con el acuerdo de todas las familias. Con una vara de madera, en la que hay insertadas una serie de clavijas, mide la profundidad del agua. El número de clavijas es igual al número de familias que comparten el agua, siendo la distancia entre ellas el volumen de agua que corresponde a cada propietario de acuerdo con sus derechos. El anciano se dirige al depósito, inserta la vara y ordena la apertura de la salida del agua. El agua fluye por las acequias hasta la parcela de la familia que posee el turno de riego. Cuando el nivel llega hasta la siguiente clavija, el paso de agua se cierra’⁶¹⁴. El poblado palestino de Battir se encuentra en Cisjordania, al suroeste de Jerusalén y es Premio UNESCO 2011 de ‘Preserva y Gestión de Paisajes Culturales’ precisamente por su sistema de cultivo en terrazas e irrigación de la era romana, de 2000 años de antigüedad.

El nivelamiento de las terrazas y los muros en piedra seca son elementos clave en la estructura de las mismas, como describe Z. Ron: ‘Las áreas regadas con agua del manantial estaban formadas por terrazas completamente niveladas, lo cual constituye el más impresionante y avanzado sistema de terrazas, como es el caso de Líbano, Yemen, Mallorca, la Alpujarra, Sierra de los Filabres, norte de Portugal, Nepal y Perú. Las paredes se construían de piedra sin argamasa. Estos muros, en ocasiones, eran más altos para nivelar la terraza; en otros casos, eran pequeños y estrechos. Las terrazas se nivelaban cuidadosamente para facilitar la inundación. [...] El agua que fluía por el surco se topaba con una barrera que la derivaba hacia un cuadro ligeramente inferior. Cuando éste quedaba inundado, la barrera se retiraba con un golpe de azada, cerrando el montículo para evitar el desperdicio de agua. El sistema de inundación por cuadros obligaba al agricultor a permanecer en el campo cerrando y abriendo los surcos y montículos durante su turno de riego. La utilización de surcos que serpentean a través de la superficie de la terraza puede observarse en el Líbano, la Alpujarra y en Mallorca. En Yemen (Varisco, 1983) observa el uso simultáneo de varios surcos perpendiculares a la acequia principal. El tamaño de las áreas irrigadas por el sistema de terrazas era directamente

⁶¹⁴ Op. cit. P. 393.

proporcional al caudal del manantial⁶¹⁵. Al inicio de esta sección se reproduce un extracto de la obra de Cavanilles sobre el Reino de Valencia en que explica el tipo de riego de ‘carabassí’ y cómo ese tipo de riego exigía igualmente la presencia continua y la acción directa y constante del labrador sobre la tierra. Este contacto directo con la tierra es el que facilita el conocimiento real, el que con la experiencia puede enseñar las maneras de sacar de una tierra lo mejor que pueda dar.

En el artículo de Z. Ron aparece la mención a Yemen y sus cultivos en terraza milenarios. Los estudios que tanto el israelí como otros geógrafos mencionan, son los de Daniel Martin Varisco (1951) antropólogo estadounidense que comienza sus investigaciones en Yemen en 1978. Con respecto a este país y la práctica de aterrazamiento en sus montañas, incluimos aquí una declaración formulada por el Viceministro de Agricultura y Regadío de la República del Yemen ante el Consejo Internacional del Café el 23 de mayo de 2008, presentado en Londres: ‘[...] En nombre del Gobierno de la República del Yemen, y en nombre también de los caficultores del Yemen, nuestra delegación agradece al Consejo que nos haya invitado a observar las deliberaciones de esta importante Organización. En el curso de esta semana, hemos tenido la oportunidad de aprender mucho más acerca de la comunidad cafetera mundial, y de conversar y establecer amistades con delegados de las naciones productoras y de las naciones consumidoras. El Yemen, como ustedes saben, es la cuna del café, el país que inició al mundo en el cultivo y el consumo del café, la región que monopolizó durante siglos la producción y la distribución del café al mundo entero. El nombre botánico, *Coffea arabica*, proviene evidentemente del nombre que circula en todo el Cercano Oriente de “Qahwa Arabiya”, que quiere decir, sencillamente, café de Arabia. Es también una singularidad que esta antigua tierra cafetera haya aportado uno de los términos más usados en el mundo del café: Moca. Los amantes del café en todo el mundo recuerdan con gusto los matices de chocolate oscuro que se perciben en el complejo sabor de un auténtico Moca del Yemen, y la rica mezcla de aromas embriagadores que se conserva encerrada en el clásico grano yemen secado al sol. Aquellos de entre ustedes que hayan tenido la oportunidad de visitar el Yemen, ese país también llamado Arabia Felix o Arabia Feliz, habrán visto las peculiares condiciones en que se cultiva allí el café. Se han excavado terrazas en las escarpadas montañas para crear parcelas a una altura de hasta 3.000 metros sobre el nivel del mar. Esa construcción de terrazas de cultivo es una antigua maravilla de la ingeniería y ha creado un método de cultivo que ha sobrevivido más de un milenio en duras y áridas condiciones y constituye un ejemplo sin par de cultivo sostenible. Y a quienes no hayan tenido

⁶¹⁵ Op. cit. P. 394.

esa oportunidad de remontarse en la historia del café, los invitamos a que lo hagan y los recibiremos con nuestra tradicional hospitalidad. Nos interesa y entusiasma nuestra participación en la comunidad cafetera mundial gracias a este foro, en el que ofrecemos lo mejor que tenemos, y esperamos beneficiarnos en todos los sentidos de los recursos de conocimiento y de todo orden que ha reunido esta Organización. Gracias por su atención.’

A pesar de ser pionero en la tradición milenaria del cultivo en terraza y de haber tenido su época de esplendor, económico y cultural, como la mayoría de los países de Oriente Próximo, Yemen ocupa hoy en día uno de los puestos más bajos en desarrollo a nivel mundial y uno de los más altos en cuanto a la corrupción de sus instituciones; ambas circunstancias llevaron a la población civil a secundar las protestas que, a partir de diciembre de 2010 en Túnez, recorrieron numerosos países del sur del Mediterráneo y de Oriente Próximo, conocidas como ‘primavera árabe’ o ‘revolución democrática árabe’. La primavera árabe, las protestas civiles para conseguir mejores condiciones de vida, de desarrollo, mejores prestaciones sociales, y menos corrupción pronto derivaron en luchas políticas por el poder a manos de los sectores de esta sociedad humana cuyo objetivo es ése, la acumulación de poder y la sumisión de quien piensa de otra manera. En estos momentos, ninguno de los países que solicitó a través de la movilización pública una mejora de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y sobre todo, el fin de la corrupción como pilar de la desigualdad económica, tiene un futuro esperanzador. Siria, Libia o Egipto son ejemplos claros, al igual que Yemen, de cómo los poderes interesados encuentran en los conflictos la vía para destruir vidas civiles impunemente con el fin de obtener los objetivos que les mueven: poder económico y geopolítico. Actualmente en Yemen, las luchas respaldadas por los gobiernos chií de Irán y sunní de Arabia Saudita respectivamente, mantienen el país en una situación extrema, pues a la gran pobreza y escasez de recursos y desarrollo se imponen las limitaciones de suministros que los conflictos armados imponen. Según los organismos de Naciones Unidas y Cruz Roja, la situación actual es crítica para el funcionamiento de los hospitales y para el abastecimiento de alimentos a la población civil. Otro conflicto olvidado en una tierra que, como vemos en esta sección, se ha mirado como referente cultural por parte de geógrafos e historiadores por sus obras de ingeniería y adaptación del medio, y también por sus cualidades estéticas, y que, hoy en día, cuando su población civil sufre la violencia y el sufrimiento de la guerra, no genera apenas interés informativo en la sociedad occidental.

En esta mirada desde el pasado hasta el presente que nos muestra cómo el esplendor y los avances tecnológicos de las civilizaciones humanas van y vienen, aunque la esencia de sus objetivos permanezca, incluimos las reflexiones del profesor de Historia Medieval en la Universidad de Valencia, Josep Torró, que nos cuenta en su ensayo ‘Terrasses irrigades a les muntanyes valencianes. Les transformacions de la colonització cristiana’ (Terrazas irrigadas en las montañas valencianas. Las transformaciones de la colonización cristiana), varios hechos relacionados con los aterrazamientos levantinos. Argumenta Torró varias hipótesis sobre los orígenes de esta práctica y sobre la convivencia de dos sistemas: el árabe y el cristiano; describe además sus características morfológicas, su forma exterior que conforma las montañas, derivadas de la adaptación del hombre al entorno y sus condiciones. Como ya anotara Cavanilles, y recoge también J. Torró, la gran mayoría del cultivo de montaña en la comunidad valenciana se organiza en abancalamientos o terrazas; es un distintivo principal y frecuente de los paisajes con relieve en esta zona⁶¹⁶.

Comienza Torró destacando la contradicción que según él supone que en los últimos años –el ensayo data de 2005– se haya despertado un gran interés por la tecnología del aterrazamiento como herramienta de considerable utilidad para actividades tanto agrarias como paisajísticas y también residenciales, junto con un abandono generalizado que está favoreciendo su deterioro e incluso su desaparición; pone como ejemplo las montañas centrales de Yemen donde explica que las terrazas que ya no se trabajan, no se aran, han desarrollado una impermeabilización que no permite la filtración de agua, característica fundamental de este tipo de estructura en el paisaje, o en Perú, donde los márgenes y los muros de contención de las terrazas se desmoronan ocasionando pérdidas de tierra y desubstanciando los bancales⁶¹⁷.

Menciona el autor el interés reciente de la Unión Europea por este tipo de paisajes y las políticas para protegerlos, como vimos en la segunda sección, con el análisis de la Política Agraria Común. Sin embargo, señala el autor que actualmente no hay un programa establecido en la Comunidad Valenciana para proteger los abancalamientos o

⁶¹⁶ Josep TORRÓ. ‘Terrasses irrigades a les muntanyes valencianes. Les transformacions de la colonització cristiana’. *Afers. Fulls de recerca i pensament*, vol. 20 n°51., Editorial Afers, Catarroja, Valencia, 2005. P. 301.

⁶¹⁷ Op. cit. P. 302.

las terrazas tradicionales, realizados con muros de contención de piedra seca, a pesar de que el deterioro es evidente y notable a la vista. Existen factores que agravan esta dinámica de abandono y destrucción de un paisaje de gran valor que son, para J. Torró, por una parte, la destrucción deliberada de los aterrazamientos antiguos con el fin de facilitar el trabajo mecánico, que es más sencillo en superficies continuas, y por otra, la construcción de nuevas terrazas sobre laderas muy pronunciadas que se realizan a base de establecer plataformas de hormigón y trasladar grandes cantidades de tierra, que normalmente se suelen construir para el cultivo de cítricos, y que se riegan con agua bombeada hasta alturas muy elevadas⁶¹⁸, es decir, el proceso es a la inversa del aterrazamiento tradicional que regaba de arriba hacia abajo y no de abajo hacia arriba.

El abancalamiento o cultivo en terraza –o en graderías o anfiteatro como le gustaba decir a Cavanilles– no se aplica como simple técnica de cultivo de manera mecánica, apunta Torró, de hecho, lo define como el resultado del amalgamamiento de procesos a lo largo del tiempo, en un lapso temporal tan amplio como al menos de doce siglos, y destaca que ese proceso de abancalamiento o aterrazamiento se prosiguiera a lo largo de los siglos en contextos sociales muy diferentes, con políticas y sistemas económicos y técnicas también muy distintos. Es por ello por lo que Torró defiende un acercamiento arqueológico al estudio de este tipo de cultivo, además de la información de archivo y la perspectiva histórica⁶¹⁹.

El abancalamiento no es la única opción para cultivar las laderas de las montañas, las pendientes. Torró afirma que el aterrazamiento es inevitable a partir de una determinada pendiente, acusada; si no lo es, tan acusada, es posible cultivar las laderas sin modificarlas físicamente *a priori*, aunque sin embargo, como explica el autor, la tierra se ve modificada con el tiempo porque este tipo de cultivo muchas veces trae consigo el deslizamiento progresivo de tierra hacia cotas inferiores, rompiendo las pendientes y los taludes, lo que a su vez hace que se genere una cubierta vegetal. Este tipo de desplazamiento o corrimiento de tierras podría parecer un cultivo en terrazas, pero la diferencia radica en que el abancalamiento es deliberado, es una construcción directa del hombre con un propósito específico, mientras que estos deslizamientos de tierra son consecuencia no planificada del cultivo en las laderas sin abancalar. Esto llevaría

⁶¹⁸ Op. cit. Pp. 302-303.

⁶¹⁹ Op. cit. P. 303.

consigo la definición que Torr6 propone para las terrazas: *son aquellas superficies creadas artificialmente y que se cultivan una vez realizado el anivelamiento*⁶²⁰.

Con respecto al tipo de cosecha que m6s se adecua a las terrazas el autor descarta sobre todo el cultivo del cereal, aunque reconoce que no es posible excluir esta opci6n sin m6s, puesto que existen documentos que hacen pensar que en la 6poca romana se cosechaba el cereal en las terrazas. Sin embargo, afirma Torr6 que es un tipo de cultivo que necesita espacios amplios para desplegarse correctamente por lo que normalmente se relega a los campos m6s bajos y extensos y no suele darse en las laderas⁶²¹. Tambi6n la creaci6n de muros de piedra para reforzar los campos y protegerlos de la erosi6n y la destrucci6n –t6pica construcci6n de las terrazas levantinas– se daba en 6pocas tan lejanas como el siglo VI, y cita el autor a Sículus Flaccus y tambi6n el *codex Arcerianus*, del siglo II a. C., donde aparecería una ilustraci6n que muestra la construcci6n de muros con piedras que no procedían del desempedrado de los campos, sino que revelaban una voluntad constructiva específica, puesto que las piedras aparecen talladas. Seg6n el estudio de referencia para J. Torr6, esta operaci6n constructiva que califica de ‘muros monumentales’ dataría entre el s. II y el I a. C., habría sido posible gracias a la poblaci6n esclava y se cree que servía para estructurar las terrazas en las que se cultivarían olivos⁶²².

La formaci6n de las terrazas por deslizamientos de tierra dice Torr6 que podrían haber mostrado los beneficios de las retenciones de tierra en los taludes –6stos creados indirectamente por el hombre– que fundamentalmente consisten, como ya hemos visto, en prevenir la erosi6n de las pendientes cultivadas y en facilitar la infiltraci6n del agua de lluvia, lo que el autor califica como ‘trasladar a las pendientes y cuestras las condiciones propias del terreno llano’⁶²³. Para Torr6 6sta sería la clave del aterrazamiento: producir en los taludes el tipo de campo de las llanuras, pero teniendo en cuenta las limitaciones de espacio de las terrazas que condicionan los cultígenos. Así, considera el autor que el cultivo de cereales basados en el barbecho y el arado de yunta de animales precisa un espacio amplio que no se da en las terrazas, y, en ese caso, pretender producir ese

⁶²⁰ Op. cit. P. 304.

⁶²¹ Op. cit. P. 306.

⁶²² Op. cit. *Ibíd.*

⁶²³ Op. cit. P. 307.

cultivo en las terrazas tendría más inconvenientes que ventajas⁶²⁴. Concluye Torró sobre esta hipótesis que las terrazas construidas en el mediterráneo europeo occidental en la época de dominación cristiana entre el siglo XII y el XIV, de la que, afirma, no se conoce mucho, serían utilizadas para cultivos complementarios de una producción agrícola basada en el cereal⁶²⁵.

Al sur del mediterráneo y en oriente próximo, afirma Torró, la situación es bien diferente, puesto que el aterrazamiento se manifiesta como primera opción al consistir las llanuras en espacios áridos que no permiten el cultivo del cereal por su sequedad, mientras que las terrazas –una vez construidas artificialmente por el hombre– mantienen la humedad al dar mayor profundidad al suelo y capacidad de captar y retener el agua de escorrentía, por lo que se convierten no en lugar de cosecha secundaria o complementaria como en el caso anterior, sino más bien en ‘una bendición’ con respecto a las llanuras áridas⁶²⁶.

El aterrazamiento, la construcción artificial de las terrazas, no se haría pues con el objetivo de proteger el suelo, sino de crear terrenos con suelos más profundos; interesa a Torró este matiz, puesto que considera que no es la lucha contra la erosión la primera razón para el abancalamiento o aterrazamiento, sino esa creación artificial de suelos profundos, con mayor rendimiento para el cultivo⁶²⁷. Si bien esto es cierto, también lo es que, aunque no fuera el objetivo principal, la disposición en terraza de las laderas impide la erosión siempre y cuando se mantengan y se cuiden. Profundiza Torró en esta idea al afirmar que se puede observar en la comunidad valenciana cómo las terrazas abandonadas sufren erosión causada sobre todo por el ganado y los incendios, pero que, pasado el tiempo, que calcula en un año, esta pérdida de tierras, se suele estabilizar a partir del momento en que se regenera la vegetación de las laderas, que es la que contribuye entonces a mantener el suelo y evitar su pérdida⁶²⁸.

De hecho, prosigue Torró, las terrazas favorecen la infiltración de agua y esto implica que el agua llegue hasta las grietas de la roca ‘madre’, por lo que podría favorecerse una

⁶²⁴ Op. cit. Pp. 307-308.

⁶²⁵ Op. cit. P. 308.

⁶²⁶ Op. cit. Pp. 308-309.

⁶²⁷ Op. cit. P. 309.

⁶²⁸ Op. cit. *Ibíd.*

erosión mayor que afectara directamente a la roca. Esta afirmación se basa en un estudio realizado en Creta en el que se indica que no se localizan aterrazamientos en aquellos lugares con riesgo de derrumbe. El motivo fundamental de abanclar las laderas es crear artificialmente un suelo más profundo, como se dijo antes, donde la capa de suelo cultivable es discontinua, redistribuyendo así el sedimento, para favorecer la mayor penetración de las raíces de la vegetación cultivada y permitirles una mejor captación de la humedad⁶²⁹. Este incremento de la retención de agua, ya sea por escorrentía o derrame, que favorecen los aterrazamientos implica una mayor fertilización hídrica, sea cual sea el sistema de irrigación. Al ser horizontal la superficie del suelo cultivable se amplía la infiltración, lo que se añade a la mayor retención del agua debida a la profundidad del suelo; afirma Torró que si además las terrazas se sostienen sobre márgenes de muros realizados en piedra seca se crea un sistema de drenaje subsuperficial⁶³⁰.

Con respecto a los asentamientos árabes, puntualiza Torró que ‘no se trataba de una recreación ‘cultural’ automática, sino de la adaptación de un conjunto técnico que articula plantas, animales, herramientas, procedimientos de fertilización y los saberes campesinos que permiten gestionar todo un entramado siguiendo una lógica social determinada’. Según el autor, el conjunto técnico que se trasladó al Xarq-al-Ándalus (el Levante de al-Ándalus) durante la dominación árabe, incluía un tipo de cultivo de origen hindú, del norte de la India concretamente, que se basaba en el cultivo de vegetales adaptados al monzón, esto es a intensas precipitaciones y calor. Dichos productos fueron una novedad, aunque ahora sean muy populares, como, entre otros, la berenjena, las espinacas, la alcachofa, el pepino o la sandía, y afirma Torró que además de la novedad de estos cultígenos – vegetales criados por el hombre en contraposición con los salvajes– fue sobre todo la creación de un cultivo de verano gracias a la introducción de riego controlado en el periodo estival, lo cual a su vez, generó un nuevo ecosistema agrario⁶³¹.

Los dispositivos de riego y las normas de distribución del agua de los árabes eran también parte de ese ‘conjunto tecnológico’ como lo describe J. Torró; su desarrollo se produjo con la incorporación de técnicas hidráulicas pre-islámicas del norte de África y

⁶²⁹ Op. cit. *Ibíd.*

⁶³⁰ Op. cit. Pp. 309-310.

⁶³¹ Op. cit. P. 311.

de Oriente Próximo. La selección de las tierras de cultivo para abalancar respondía tanto a la proximidad de los recursos hídricos como a las condiciones topográficas adecuadas para poder organizar el suelo en las plataformas horizontales dotadas de profundidad de suelo. Otro objetivo dependiente de la topografía era proteger los suelos de la erosión provocada por las avenidas torrenciales –que ya hemos visto a lo largo de la obra de Cavanilles es característica del sureste mediterráneo peninsular– y también del sol. Igualmente Cavanilles nos ilustra sobre la conveniencia o no, según el tipo de cultivo, de la proximidad de árboles por el efecto de su sombra, que en algunos casos puede ser positiva y en otros no. Esto, según J. Torró, podía provocar que se desecharan terrenos cercanos a fuentes de agua pero que estuvieran en las zonas más altas de las laderas, que tuvieran poca tierra y la roca estuviera cercana a la superficie o que estuvieran muy expuestos a la radiación solar. Las terrazas irrigadas se organizaban en el espacio para recibir, distribuir y evacuar las aguas; en el caso de las irrigadas, esto se haría en función de la red de dispositivos que regulaban el riego: azudes, acequias, canales, partidores, evacuadores..., elementos todos cuya misión era garantizar un riego homogéneo y de periodicidad controlada, en contraposición con las terrazas que sólo recibían el agua de lluvia. Remarca Torró que en estas últimas, el acondicionamiento es menor y también menos durable en el tiempo⁶³².

Las terrazas de irrigación son fácilmente identificables morfológicamente, como describe Torró, y se basan en dos caracteres estructurales que el autor califica de ‘rigidez’ y ‘diseño’ respectivamente. La rigidez haría alusión a la fuerza de gravedad que es la que determina el correr del agua y estructura su distribución, mientras que el diseño se originaría en el estudio de las condiciones topográficas del terreno que establecería el trazado de las acequias –siendo la principal, como apunta Torró, definida por el componente de rigidez– y también establecería ‘la extensión, la morfología y la disposición de los bancales’. Esta contraposición de terrazas o bancales de riego rígido y de riego difuso, como los califica el autor, es la clave del carácter específico del aterrazamiento. Las primeras son imprescindibles para los nuevos cultivos, para los vegetales que necesitan un riego diferente, en estación cálida, mientras que los cultivos tradicionales se mantienen con el riego de lluvia, lo que tradicionalmente se ha

⁶³² Op. cit. Pp. 311-312.

denominado cultivo de secano. Torró califica estas terrazas de ‘periféricas’ y afirma que son fácilmente distinguibles morfológicamente⁶³³.

Reivindica Torró la necesidad de proceder a estudios arqueológicos y de datación más sistematizados y habituales; afirma que se dan, pero son escasos y no son uniformes. Explica que la sedimentación aportada por las aguas de avenidas que quedaría estratificada tras los muros de contención sería una forma de fechar las terrazas⁶³⁴. Fundamenta el autor la morfología de los aterrazamientos en dos principios básicos: la construcción de abajo hacia arriba y la interacción de sustento entre ellas. Cada terraza o bancal debe apoyarse sobre una superficie consolidada que puede ser, según el autor, el lecho rocoso de la torrentera, el fondo de un valle o un camino; sin embargo, a menudo, esa superficie consolidada será otra terraza, inferior, lo que supone la mencionada construcción de abajo hacia arriba, que además conforma la morfología del aterrazamiento, puesto que esta pauta de soporte inferior obliga a que las terrazas superiores sean de la misma anchura o en todo caso, más estrechas, no pueden ser más grandes⁶³⁵, y esto crea el patrón ya conocido –y que también Cavanilles ilustra en su obra sobre la comunidad valenciana– de orden ascendente y decreciente de las terrazas.

Los aterrazamientos no pueden por lo tanto, argumenta J. Torró, considerarse aisladamente, sino que conforman un conjunto constructivo que ha de contemplarse en su totalidad. Además del principio constructivo ascendente por cuestiones de gravedad y fundamento o soporte, añade el autor que la configuración del conjunto de banales tiene que adaptarse al control de la escorrentía⁶³⁶, cuando son de secano, es decir, cuando sólo reciben el agua de lluvia, y en el caso de las terrazas irrigadas –descritas anteriormente– deben igualmente adecuarse a los sistemas de riego, especialmente a la línea rígida que, como se describió antes, es aquella a partir de la cual se generan los canales y otros dispositivos de dirección del agua⁶³⁷.

Estos conjuntos y el hecho de que formen unidades integradas en sistemas hidráulicos –habla aquí Torró de los sistemas hidráulicos andalusíes– son de gran importancia para la

⁶³³ Op. cit. P. 312-313.

⁶³⁴ Op. cit. P. 314.

⁶³⁵ Op. cit. Pp. 315-316.

⁶³⁶ Op. cit. P. 317.

⁶³⁷ Op. cit. *Ibíd.*

estabilización del lecho de los torrentes y para su acondicionamiento, y esto hace que las terrazas ‘secas’ como las llama Torró, las terrazas de secano, se beneficien de esta estructura conjunta. A la hora de fechar las terrazas, para el autor es de crucial importancia tener en cuenta que los bloques de banales identificados como andalusíes se encuentran en la base, lo que implica que son el comienzo de la secuencia de terrazas –recordemos su indicación del proceso de construcción ascendente– y por tanto, las terrazas que se conocen actualmente no pueden, según Torró, ser anteriores a los primeros asentamientos árabes; además, los sistemas hidráulicos originales que configuran los abancalamientos de irrigación deberían fecharse ‘en los primeros momentos de la presencia de los grupos campesinos bereberes y árabes’⁶³⁸.

Las terrazas andalusíes, de origen árabe según Torró, no quedaron sin embargo sin modificar, pues la expulsión de los Moriscos –como se les denominaba entonces y como los llama Cavanilles a lo largo de su obra– llevada a cabo durante entre la primera y la segunda décadas del s. XVII supuso el abandono de las tierras y por tanto de las construcciones árabes, hecho que Cavanilles anota a menudo en sus reflexiones sobre el entonces Reino de Valencia; por ese motivo Torró profundiza en los detalles morfológicos de estos conjuntos de origen árabe, con el fin de diferenciar las aportaciones que se realizaron a partir de otra nueva colonización de la tierra, esta vez por parte de los campesinos cristianos, pero también por parte de estos últimos antes de la expulsión de los árabes⁶³⁹.

Los estudios del profesor de geografía norteamericano Dr. Thomas F. Glick, especialista en la historia de la ciencia y la tecnología y muy vinculado con la historia medieval valenciana y especialmente de sus técnicas de irrigación, y la profesora de la UAB Universitat Autònoma de Barcelona, Helena Kirchner, y también los del geógrafo israelí Zvi Ron, profesor en la universidad de Tel Aviv –como vimos antes–, sirven a Torró para afirmar que, según establecen los primeros por sus estudios de aterrazamientos en Mallorca y tomando como referencia la tipología formal recogida por Z. Ron de las terrazas irrigadas de Palestina, no se dan grandes diferencias entre unas y otras⁶⁴⁰; esto es, el sistema de irrigación de abancalamientos en la montaña es común a la cultura

⁶³⁸ Op. cit. P. 319.

⁶³⁹ Op. cit. Ibídem.

⁶⁴⁰ Op. cit. P. 321.

árabe independientemente de su localización espacial. Recordemos ahora los ensayos de W. J. T. Mitchell y Edward Said sobre el paisaje palestino y la recreación de un paisaje artificial en las tierras ocupadas por los judíos ultraortodoxos cuya intención es, según ambos pensadores, borrar un pueblo y para ello, borrar sus rastros físicos y su historia. La tipología de estos sistemas árabes está condicionada según explica Torró por las ‘geometrías características del soporte geomorfológico y por la posición de las captaciones hídricas a partir de la línea de rigidez’ –antes expuesta–. Y así se establecen dos tipos de campos: aquel de fondo de valle o torrente que según Torró suele tener una forma alargada, y los abancalamientos de las vertientes⁶⁴¹.

La situación de los torrentes es, según Torró, factor clave que determina la localización de los lugares en los que se procederá a construir los sistemas de terrazas irrigadas, porque los acuíferos se pueden captar muy cerca y, afirma, a veces incluso en el propio lecho del torrente: la circulación subterránea de las aguas sigue los pliegues de los flancos y las líneas de falla, esto según define el autor, provoca que ‘al cortar los torrentes las sedimentaciones impermeables de las margas[roca de carbonato de cal y arcilla]y las arcillas, características de la montaña mediterránea, el agua brota a la superficie’. Otra razón para construir los aterrazamientos junto a los torrentes es que éstos facilitan tanto el desagüe como la desviación de las avenidas torrenciales de lluvia protegiendo así los banales; destaca por último Torró, que ‘el lecho de roca se utiliza como cota base desde donde se comienza a edificar los bloques de terrazas para irrigar, sin necesidad de abancalar previamente zonas extensas de la vertiente inferior’. Destaca que este tipo de construcciones implica una ‘domesticación previa’ puesto que la construcción de las terrazas inferiores hace que sea necesario deforestar la zona y colocar en ella los elementos artificiales que consolidarán el bancale; esta consolidación, explica el autor, también la realizan los márgenes de las terrazas limítrofes –como observa Cavanilles en los extractos al inicio de esta sección: la forma en que se trabajan los caballones o márgenes para favorecer la solidez de la construcción en terraza–. Estas operaciones son ineludibles si se quiere proteger el sistema de aterrazamiento de la destrucción que podría provocar una avenida torrencial⁶⁴², lo que Cavanilles anotó igualmente en sus observaciones: aquellas terrazas que aguantaban por su solidez las lluvias torrenciales y

⁶⁴¹ Op. cit. P. 321.

⁶⁴² Op. cit. P. 323.

las que no, las que sucumbían a los deslizamientos provocados por la fuerte escorrentía en las pendientes de las montañas.

Una de las razones de la construcción de terrazas irrigadas en los primeros momentos del asentamiento árabe en el sureste peninsular se debe a la necesidad de asegurar una producción rápida y sostenida de alimentos que mantuvieran al grupo de colonos. Razona Torró que sólo el cultivo intensivo y diversificado podía asegurar esta subsistencia y para ello era indudablemente necesario garantizar el riego adecuado e invertir el tiempo estrictamente necesario en adecuar el terreno. Sostiene Torró que los primeros grupos de colonos árabes, necesariamente reducidos, no podrían permitirse el lujo de acometer largas y pesadas tareas de aterrazamiento extensivo antes de asegurar su alimento⁶⁴³.

Siguiendo este hilo argumental, los abancalamientos para cultivo sin irrigación, esto es, cultivo de secano dependiente de las lluvias –como vimos en la segunda sección de este estudio– debieron ser muy posteriores a los primeros irrigados, afirma Torró, tal vez al cabo de una o dos generaciones. El cultivo de secano en las terrazas no irrigadas se dedicaba fundamentalmente a la producción de árboles, como el olivo, el algarrobo y la higuera, todos ellos de crecimiento lento, y por tanto, como los califica el autor ‘de segundo orden de prioridad en la escala de supervivencia’. Las características que mencionamos antes sobre la profundidad del suelo y la capacidad de retener la humedad de los abancalamientos resultan favorecedores para el cultivo de árboles. Especifica Torró que el olivo es especialmente adecuado para los bancales pues el crecimiento de sus raíces, no demasiado profundas, funciona en dos direcciones que benefician a las terrazas: en horizontal en superficie y en vertical tras el muro del bancale, lo que contribuye a la solidez de la construcción⁶⁴⁴.

La primera expulsión de población de origen árabe tuvo lugar en 1248, continúa Torró – Fernando III de Castilla vencería en Sevilla en otra campaña contra el al-Andalus iniciada años antes– y según el historiador valenciano la colonización cristiana en el sureste peninsular entre los siglos XIII y XIV, procedente de Cataluña y Aragón,

⁶⁴³ Op. cit. Pp. 325-326.

⁶⁴⁴ Op. cit. P. 326.

prefirió las amplias llanuras planas –entre los marjales de la costa y la zona de relieve del interior en Valencia– pues su tradición agrícola era la del cereal, que se adapta mejor a ese tipo de espacio al basarse en el arado con animales y el barbecho. Por ello, las montañas no eran especialmente valoradas por este tipo de colonos, y su explotación era secundaria, centrándose en la ganadería y con menor presencia humana, fundamentalmente en asentamientos reducidos⁶⁴⁵.

Sin embargo, es poco lo que se conoce, afirma el autor, sobre la construcción de terrazas irrigadas durante esta primera época de la colonización cristiana, y es mayor el conocimiento sobre las transformaciones sufridas por dichos sistemas a partir de la expulsión de los moriscos de 1609⁶⁴⁶ –expulsión a la que hace referencia Cavanilles a lo largo de toda su obra sobre Valencia–.

Las ampliaciones más claras de los sistemas de aterrazamientos y sus modificaciones más evidentes serían las realizadas a partir del siglo XVII y XVIII afirma Torró: ‘en consonancia con la consolidación y el crecimiento de las nuevas poblaciones de labradores establecidas tras la expulsión de los moriscos’. Recordemos algunas de las citas de Cavanilles que encabezan esta sección –y la segunda de este estudio– en que el científico valenciano hace referencia en varias ocasiones precisamente a este movimiento de recuperación de las tierras después de una suerte de pausa entre el abandono de los habitantes musulmanes de origen árabe y el asentamiento de los nuevos pobladores de religión cristiana. Para Torró el elemento que caracteriza estas nuevas construcciones irrigadas, estos nuevos abancalamientos, es la desaparición de la línea de rigidez que explicaba con anterioridad, y que, específica, es perimetral. En las construcciones cristianas, ‘el agua se distribuye a través de un canal o depresión central que hace ahora las veces de acequia, camino y drenaje de la escorrentía [...]’; es lo que denomina ‘el triunfo absoluto del riego difuso’, un sistema de riego que no se diferencia mucho del pluvial o de escorrentía, porque sus principios son los mismos, pero sí que mejora ese riego al presentar modificaciones que aseguran una mejor captación.⁶⁴⁷

⁶⁴⁵ Op. cit. P. 327.

⁶⁴⁶ Op. cit. P. 328.

⁶⁴⁷ Op. cit. Pp. 337-339.

Precisamente sobre Cavanilles hace Torró una mención, afirmando que el testimonio directo del científico valenciano se produce precisamente ‘en el momento culminante del proceso moderno de agrarización en el entonces reino de Valencia’ y señala precisamente las expresiones tan comunes en el lenguaje de Cavanilles –como hemos visto– como ‘graderías’ y ‘anfiteatros’ y el romper eriales, o romper vertientes como afirma Torró, que es característica del interior montañoso. Sin embargo, afirma Torró, que este proceso de presión agraria sobre la montaña era una manifestación común a toda Europa mediterránea occidental, como recogen otros estudios –en este caso concreto Torró menciona el del agrónomo y Doctor en Etnología Philippe Blanchemanche– y que creó una ‘caracterización del conjunto técnico formado por las prácticas de desempedrado, desmontaje, drenaje y riego, desarrolladas para la conquista de las vertientes en los siglos XVIII-XIX’. Para Torró, estos sistemas difusos basados en un canal central y terrazas de contorno tienen como objetivo producir cosechas de secano –árboles y viñas especialmente– en las mejores condiciones posibles de fertilización hídrica, lo cual difiere notablemente del objetivo atribuido a los primeros asentamientos árabes y por tanto a las primeras construcciones de terrazas irrigadas⁶⁴⁸, cuya necesidad era la de un cultivo intensivo, variado y rápido.

Una de las razones por las cuales se modificaron las terrazas de origen andalusí radica, para J. Torró, en el hecho de que, si bien su morfología estaba perfectamente adecuada a la red de distribución del agua, no convenía a los nuevos cristianos colonos porque resultaba complicado gestionarlas y dividir las parcelas, al igual que establecer nuevos turnos de riego⁶⁴⁹ –ya vimos en los extractos de Cavanilles que el riego y la distribución de aguas es un tema de capital importancia y gran complejidad en esta comunidad– o simplemente para labrarlas con arado de tracción animal, como era costumbre de los colonos cristianos, tal como vimos antes.

Las técnicas de construcción de terrazas eran conocidas por los campesinos catalanes y aragoneses, sostiene el autor, y las utilizaban para aumentar la superficie de cultivo irrigada. Sin embargo, la principal diferencia que establece el autor, con la técnica original árabe, andalusí, es que el diseño técnico de los primeros no fue recogido por los colonos cristianos, sino que éstos aplicaron más bien criterios destinados al reparto y

⁶⁴⁸ Op. cit. Pp. 346-347.

⁶⁴⁹ Op. cit. Pp. 347-348.

cuya prioridad eran tanto la ‘maximización de las superficies como la regularización parcelaria’. Esto implica, según el autor, una desproporción entre el caudal disponible y la superficie aumentada, y la disposición de los bancales tampoco garantizaba una distribución uniforme del riego; es por ello por lo que se afirma que sólo las terrazas mejor situadas para recibir el agua podían funcionar como huertas –el prodigio de las huertas, gracias a la obtención y regulación del agua es para Cavanilles uno de los grandes méritos que destaca de los campos de cultivo del entonces Reino de Valencia– y el resto de bancales quedaban para un cultivo de secano ‘mejorado’ con la aportación de algún riego, pero sin suponer la irrigación controlada y constante que sí tenían las primeras terrazas andalusíes antes descritas⁶⁵⁰.

La expansión del cultivo realizada a través de la construcción de ‘terrazas de contorno’ es, para el geógrafo-historiador valenciano, una contribución principalmente cristiana y posterior a la expulsión de los moriscos, esto es desde finales del siglo XVII hasta el XIX, si bien matiza el autor que es posible que comenzara después de la conquista por campesinos musulmanes. Lo que implica esta expansión es la ampliación de los sistemas de riego anteriores y, destaca J. Torró, especialmente la construcción de depósitos de agua que mejoraran los cultivos de secano que se integraban en dicha expansión de los bancales en las vertientes montañosas⁶⁵¹. Es muy recurrente en la obra de Cavanilles, como hemos podido comprobar, las anotaciones sistemáticas a la búsqueda de agua y la construcción de estos depósitos, lo que coincide con lo expuesto por J. Torró. Si recordamos las prioridades de la Política Agrícola Común, veremos que la agricultura se expande y se modifican los cultivos y las formas agrarias siguiendo las necesidades de sustento de poblaciones en aumento.

La diferencia entre ambos sistemas, andalusí y cristiano, radica para J. Torró en la mayor sofisticación de los primeros, puesto que afirma que ‘en los sistemas andalusíes de terrazas irrigadas la funcionalidad ecológica e hidráulica de los lechos modificados de los torrentes se mantiene, en buena medida, aguas abajo de los perímetros de riego, gracias a un diseño cerrado que prevee la restitución hídrica, haciendo volver al torrente la acequia madre o perimetral. De esta manera se permite la conservación de fragmentos bien estructurados como

⁶⁵⁰ Op. cit. P. 348.

⁶⁵¹ Op. cit. Pp. 348-349.

serían los ecosistemas primigenios: formaciones de álamos, olmos, sauces, fresnos, cañaverales y el acompañamiento característico⁶⁵².

Esto permite al autor concluir que el campesino andalusí llevaba a cabo ‘una gestión integrada del espacio de la montaña’ en su manejo de los torrentes, mientras que los sistemas de riego difuso que se aplicaban a los bancales regulares o a las terrazas de contorno, no restituían el agua al lecho, sino que la distribuían hasta agotarla. Esto afecta a la vegetación, de manera que, afirma J. Torró, se puede advertir un cambio en las comunidades vegetales aguas arriba y aguas abajo del punto de la captación de agua; en las zonas que quedan aguas abajo se dan las especies asociadas a las ramblas. Con la desaparición del sistema original andalusí de terrazas irrigadas afirma J. Torró que desapareció también ‘la práctica de una racionalidad ecológica propiamente labradora’. Esto implica para el autor las similitudes que ha observado entre la estructura de un sistema irrigadas de los indios Hopi en Arizona y la de los conjuntos andalusíes valencianos. Lo que implica que la creación de **paisaje** a través de la adaptación al medio por parte del ser humano es común y universal y, a menudo, presenta los mismos rasgos, tanto si hay contacto entre las culturas, como si no.

Una de las razones de este cambio producido con los nuevos colonos cristianos, y que podía no satisfacer las necesidades de sustento de los asentamientos campesinos, se basa para J. Torró en que las prioridades de los propietarios de los campos, en un sistema feudal, no tenían relación con el campesinado y sus necesidades⁶⁵³. Este hecho se manifiesta claramente en las citas de Cavanilles que incluimos en la segunda sección; el científico valenciano insiste una y otra vez en la pobreza y la miseria de los campesinos que no poseen la tierra que trabajan y la codicia y falta de interés –excepto el de recibir más rédito económico– de los propietarios de las tierras que, en muchas ocasiones, ni tan siquiera vivían en las proximidades de las zonas cultivadas. Por lo tanto, los intereses a la hora de trabajar la tierra fueron los de la productividad y mercantilismo, intereses ajenos a los trabajadores de la tierra, y son precisamente éstos los que modificaron un sistema sofisticado y ecológico de gestión integral de las montañas, conformador además de **paisaje**, como describe J. Torró.

⁶⁵² Op. cit. P. 349.

⁶⁵³ Op. cit. Pp. 349-350.

Con respecto a la creación de **paisaje**, el aterrazamiento como práctica de cultivo es un elemento de primera magnitud, y las formas que configura son a menudo consideradas hermosas, estéticas, y dignas de ser protegidas, como se percibe en las palabras publicadas en la página web de la UNESCO (Unesco.org), sobre el cultivo de arroz en terraza en la isla de Luzón, en Filipinas –considerado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Ref. 722, año de inscripción 1995)– y cuya antigüedad se calcula en 2000 años: ‘Desde hace 2000 años, el pueblo Ifugao viene construyendo en las montañas terrazas perfectamente adaptadas a las curvas del relieve para cultivar el arroz. Fruto de técnicas y tradiciones sagradas transmitidas de generación en generación, así como de un equilibrio social delicado, estos arrozales forman un **paisaje** de gran belleza, que refleja la armonía lograda por el hombre con la naturaleza’.

La trascendencia en el tiempo y en el planeta del cultivo en terraza, práctica agrícola milenaria que se extiende por todo el mundo, esta forma de adaptar las laderas de las montañas a las necesidades productivas y de subsistencia del hombre, se refleja en el hecho de que el **paisaje** generado por algunos de esos cultivos haya sido reconocido como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. El paisaje rural resultado de la explotación agrícola se reconoce así como obra cultural, como patrimonio humano. Veamos a continuación varias consideraciones sobre la conveniencia de proteger este **paisaje**, derivado del sistema de cultivo en terraza, estos abancalamientos de las laderas de montañas y colinas, tan frecuentes en esta zona del sureste peninsular. Veamos ahora los aspectos técnicos de estas construcciones y los beneficios que aportan al entorno.

En el estudio de María Hernández antes mencionado, la autora afirma que el ámbito rural nos muestra cómo la agricultura ha sido durante largo tiempo factor principal de transformación y de creación de **paisaje**. Aunque su influencia en el sureste peninsular se ha visto mermada considerablemente a lo largo del siglo XX a favor de la industria, el comercio y el sector servicios, aún hoy constituye un importante elemento definidor de fisionomía del **paisaje**. Es, como vimos en la segunda sección de este estudio y con el análisis de la Política Agrícola Común de la Unión Europea, un elemento cuya dualidad es destacable: la actividad agrícola puede ser fuente de degradación del entorno, pero puede también contribuir a su conservación. El cultivo en terraza tiene la capacidad de cuidar y preservar la calidad de los suelos, además de contribuir a la

canalización y aprovechamiento de los recursos hídricos, así como a la contención de las avenidas producidas por los episodios de lluvia torrencial⁶⁵⁴.

El cultivo en terraza en montañas y colinas se extiende por buena parte del planeta, como decíamos, desde América Latina hasta Filipinas, configurando un **paisaje** característico, que varía en función de los cultivos que produce, desde los verdes brillantes e intensos de la planta del arroz en oriente, al gris plateado de los olivos mediterráneos. **Paisaje** que es resultado del conocimiento ancestral –vivido– del entorno y de la aplicación de la técnica y el esfuerzo humano con el objetivo de obtener el mejor rendimiento de los cultivos mediante la adaptación y la interacción en armonía con el entorno. En el **paisaje** del agro alicantino su belleza radica también en el sabio equilibrio entre explotación y convivencia del hombre con su entorno, como nos indica A. Morales Gil en su artículo “El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas”⁶⁵⁵.

Uno de los factores básicos que contribuyeron al surgimiento y el desarrollo del cultivo en terraza en el sureste peninsular ha sido el escaso índice pluviométrico, combinado con el desnivel acentuado del terreno y la frecuencia de episodios de lluvias torrenciales, fenómeno que se da cada año, con mayor o menor intensidad, como apunta Morales Gil⁶⁵⁶ e incluso, en los últimos tiempos, en varias ocasiones a lo largo de un mismo año, condiciones éstas que ya describimos en la segunda sección de este estudio. La organización de las laderas de las montañas en bancales en forma de gradas o terrazas tiene la virtud de obtener un mejor aprovechamiento del agua, puesto que los bancales la retienen, en lugar de dejarla correr libremente tal y como harían las pendientes sin modificar, al propio tiempo que previene la erosión producida por las avenidas resultantes de las lluvias torrenciales, fenómeno hartamente frecuente en esta zona.

El sistema, aparentemente rudimentario, es, sin embargo, muy eficaz. Describe el autor, que los sucesivos planos inclinados en los que el hombre descompone el talud formando

⁶⁵⁴ María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

⁶⁵⁵ Alfredo MORALES GIL, “El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas”, en VV. AA., *Antología sobre el pequeño riego. Volumen II de Sistemas de Riego no convencionales*, Ed. Plaza y Valdés, México 2002, pp. 167-187.

⁶⁵⁶ Op. cit.

una escalinata, retienen el agua, que no pasa al plano o escalón –bancal– siguiente hasta no estar la tierra del bancal superior suficientemente empapada de agua. También se cultivan en terrazas en algunas ocasiones los cauces de las ramblas –llamadas *oueds* en árabe– aunque no siempre⁶⁵⁷. La forma en que se despliegan los banales del cultivo en terraza depende del ángulo de la pendiente de la montaña: como vimos antes, ese sistema aprovecha el agua de lluvia que escurre por las laderas, acondicionadas en banales, cuya forma y extensión está en relación con las características de la pendiente. Cuanto más pronunciada sea ésta, más estrechos serán los banales y más reducida por tanto su extensión, y a la inversa: a menor desnivel, banales más anchos y extensos⁶⁵⁸. Y de esta forma, las necesidades de sustento y adaptación del hombre, su capacidad tecnológica y las condiciones naturales se unen para crear **paisaje**.

La separación entre estas gradas o banales, nos cuenta A. Morales Gil, está formada por un talud semi-vertical cuya denominación difiere en función de las regiones en que se sitúa, siendo los nombres de “caballón”, “mota” o “margen” habituales en el sureste peninsular –incluida Murcia– y el de “ribazo” el empleado por el botánico A. J. Cavanilles en sus observaciones. También la altura de estos taludes viene determinada por el porcentaje de desnivel de la pendiente aterrazada: cuanto mayor es el desnivel, más altos son los taludes de separación y por el contrario, a menor pendiente, menor altura de los taludes. La construcción de estos taludes es diversa: en algunos casos son muros de piedra cuya parte central se refuerza por ser ése el lugar por el que escurrirá el agua con más fuerza; en otros casos, el talud es de tierra y en el centro presenta una escotadura hecha en piedra por la que se derrama el agua al bancal inferior. Las construcciones de piedra pueden presentarse sin aglutinador, es decir, son exclusivamente de piedra seca –en ocasiones tallada– para constituir un muro sólido y compacto, o pueden ser también de piedra y cal, lo que en algunas zonas se llama “calicanto”⁶⁵⁹.

Los aterrazamientos para cultivo se benefician además de los sistemas de aprovechamiento del agua de avenidas que el hombre ha ido controlando mediante sistemas de presas y canalización desde la época romana, como expone A. Morales Gil.

⁶⁵⁷ Op. cit.

⁶⁵⁸ Op. cit.

⁶⁵⁹ Op. cit.

A partir de la presa, el agua fluye por una boquera principal –que en algunos lugares del norte de África se llama *djenah*– que la distribuye por canales secundarios que, a su vez, riegan los bancales⁶⁶⁰. De esta forma, no sólo se aprovecha el agua caída en los episodios de lluvia torrencial, tan comunes en la zona sureste peninsular, sino que se evita también el arrastre del terreno y su consiguiente erosión, y además se establece una red de derecho al agua y al riego que afecta a diversos regantes, pues estos sistemas de distribución de agua para regadío son diseñados para que un máximo de agricultores y cultivos se vean beneficiados por las avenidas. Este riego esporádico limita sin embargo el tipo de cultivo: debe ceñirse a los cultivos de secano, que no necesitan riegos frecuentes y abundantes, no permite cultivos que necesiten mucha agua. Este sistema de canalización exige asimismo un mantenimiento esmerado y constante; sólo si los canales están bien limpios se puede garantizar el fluir del agua recogida. De ahí que tradicionalmente se dedicara el verano a eliminar la vegetación y los restos que pudieran taponar los canales, de forma que las lluvias de otoño e invierno no encontraran ningún obstáculo en su flujo hacia los cultivos, y se optimizara su rendimiento⁶⁶¹. Todas estas indicaciones de A. Morales Gil se recogieron en su día, como hemos podido ver, en las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia* del botánico A. J. Cavanilles e implican sistemas de cultivo que configuran el **paisaje** artificialmente, sí, pero significan además el conocimiento de la tierra, la adaptación a sus posibilidades, y el trato diario, directo y constante.

En el sureste peninsular el agua en la montaña se aprovecha de otra manera singular, descrita también por Cavanilles, y que consiste en la construcción de muros de contención para las denominadas “torreteras de montaña”. Estos muros detienen el flujo torrencial del caudal y evitan así su capacidad erosiva –destrucciona en sumamientras lo distribuyen hacia los lados del cauce, lo que permite el cultivo en las zonas inmediatamente colindantes a los canales, y provee además de agua a las terrazas situadas en las laderas de la montaña⁶⁶².

Además de controlar la circulación de las aguas y proteger el suelo de erosiones, mientras se optimiza la capacidad de aprovechamiento de la humedad, también la orientación de los bancales o terrazas es un factor de importancia clave. Tal y como

⁶⁶⁰ Op. cit.

⁶⁶¹ Op. cit.

⁶⁶² Op. cit.

desarrolla Gérard Fay en su obra *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*, la orientación de las laderas se tiene en cuenta para adaptar los tipos de cultivo a las condiciones externas y maximizar su rendimiento; fenómeno que también ocurre en los cultivos en terraza del otro lado del Mediterráneo. Así, en algunas zonas del Magreb, las laderas más cálidas sólo se cultivan en las estaciones frescas y húmedas, y por el contrario, las partes más húmedas de las montañas permiten los cultivos de verano que funcionan sin riego y cuyas producciones presentan un buen rendimiento de los árboles de secano –aceite de oliva, higos, uvas, ciruelas, etc.–. Esta adaptación a las condiciones microclimáticas de cada área es importante, puesto que también en estas zonas del Magreb –montañas rifeñas y telianas– el agua que surge en forma de fuente determina, como es tradicional, los asentamientos, pero aquí, el uso prioritario del agua no es el riego, sino el consumo humano y en este caso, también el del ganado⁶⁶³.

Fenómeno similar ocurre en otras regiones del Magreb –las montañas atlásicas y las altiplanicies del Magreb central–, continúa Fay, donde los pueblos más antiguos ocupan los valles interiores y se benefician del agua que llega a través de las ramblas (*oueds* o *led-s*) y que se utiliza en parcelas de tierra organizadas en terrazas que sirven para los cultivos de secano, pero también para el pastoreo estacional: los más cálidos se utilizan en invierno y los más frescos, ya sea a la sombra o por su mayor altitud, durante el verano⁶⁶⁴.

El conocimiento profundo del lugar, del **paisaje**, y de las características microclimáticas que cada zona presenta, en las que entra en juego también una variable crucial como es el régimen de vientos, es una herramienta que contribuye al máximo rendimiento de los cultivos en zonas que, en principio, por sus condiciones orográficas –pendientes, relieve–, por las características de sus suelos y su climatología –escaso índice pluviométrico, intensa evapotranspiración– no son las más fáciles de explotar agrícolamente. Así, también en el sureste peninsular se orientan los bancales de forma que reciban los vientos favorables para el cultivo, las brisas cargadas de humedad. Ya vimos en la segunda sección de este estudio las citas de Cavanilles que con frecuencia

⁶⁶³ Gérard FAY, *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*. Groupe d'études et de recherches sur le Maghreb et le Moyen-Orient. Laboratoire SEDET, Université Paris 7, REDAMED, París 2007.

⁶⁶⁴ Op. cit.

dedicaba a los vientos y a su capacidad de destruir o beneficiar los cultivos de los hombres en función de su dirección y sus características.

En la provincia de Alicante –como expone María Hernández Hernández en su publicación *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*– en la que un amplio porcentaje del territorio agrícola supera los ocho grados de pendiente, no sólo las condiciones climatológicas propician la organización de los cultivos en bancales aterrazados, sino que la propia física hace que roturar las tierras siguiendo las curvas de nivel no sea suficiente y haga falta modificar la pendiente construyendo los muros de contención que delimitan claramente los bancales⁶⁶⁵.

La altura y las pendientes pronunciadas no detuvieron el afán de conquistar tierras para aumentar la producción agrícola que alcanzó su máximo en el siglo XVIII, según expone M. Hernández. Cuando la capacidad tecnológica no era suficiente para aumentar la producción, el aumento del rendimiento agrícola se buscaba con la explotación de más y más tierras, llegando a cultivar por encima de los setecientos metros de altitud en muchos casos y con desniveles de hasta 25^o⁶⁶⁶. Esta política de extender los cultivos a la mayor cantidad de tierra posible como fórmula de producción considerada de especial valor la hemos visto descrita y reflejada una y otra vez en la obra de Cavanilles, que insiste en el gran mérito de ‘reducir a huertas los eriales’ y que halaga toda actitud de trabajo y empeño que suponga aumentar la superficie cultivada.

La morfología de las terrazas, su propia forma, nos da pistas sobre su edad: las terrazas más antiguas son las más adaptadas al terreno en el que se levantan, puesto que fueron realizadas en su día sin maquinaria y siguiendo las características que el terreno marcaba. Por el contrario, las más recientes, en cuya construcción sí entra en juego la maquinaria, se advierte una mayor geometría en las parcelas⁶⁶⁷.

La construcción en piedra seca, que ya avanzamos antes, es también recogida por M. Hernández por su interés en la configuración de los aterrazamientos mediterráneos. Así,

⁶⁶⁵ María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

⁶⁶⁶ Op. cit.

⁶⁶⁷ Op. cit.

según nos explica, a partir de una acción ancestral como la talla de la piedra se elevan los muros de contención sobre los que se asientan numerosos cultivos en terraza. Su construcción tiene gran repercusión, puesto que sobre ellos reposa toda esta obra de organización y explotación del terreno y sin ellos ese terreno se vendría abajo, literalmente⁶⁶⁸.

Una de las formas de construcción de estos muros de contención, transmitida entre generaciones durante siglos, es fundamentalmente artesanal y, como apunta la autora, es la siguiente: el trazado de la pared se define con un hilo que hace las funciones de guía para la colocación de las piedras; los huecos entre ellas se rellenan con piedras de menor tamaño cuyo fin es optimizar el drenaje y evitar la destrucción de los muros que traería consigo la existencia de huecos por los que el agua podría correr y por tanto disminuir la estabilidad de la construcción⁶⁶⁹. Las piedras se tallan, por lo que la habilidad en la técnica de la talla, junto con la capacidad constructiva, son características imprescindibles en el arte de levantar los muros de contención o sostén de los bancales en terraza.

De ahí que se considere esta técnica de explotación agrícola más allá de su objetivo primero, el cultivo, y se entienda como un hecho cultural procedente de una técnica antigua pero no por ello menos sabia o refinada, o pertinente, y que implica una amplia comprensión del entorno y una aprehensión específica del **paisaje**⁶⁷⁰. Sin embargo, como ya se mencionaba antes, esta cultura de explotación y preservación del terreno que ha dado lugar a una configuración paisajística singular, se está perdiendo por falta de rentabilidad en la estructura económica actual, y las terrazas de las montañas se abandonan. En la sección anterior dedicada a la expresión artística del hombre a través de la naturaleza y también en ella, vimos cómo el apilamiento de piedras es una actividad ancestral del ser humano y que se considera igualmente expresión artística. Más adelante en esta sección veremos qué posición debe tomarse con respecto a estos paisajes.

⁶⁶⁸ Op. cit.

⁶⁶⁹ Op. cit.

⁶⁷⁰ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (ISBN 84-370-0504-3) (Alex W. Drescher y Thomas May).

El artículo ‘Les obres de pedra seca a la zona volcànica de La Garrotxa. Aproximació sobre llurs característiques constructives i ecològiques’ (Las obras en piedra seca en la zona volcánica de La Garrotxa. Aproximación a sus características constructivas y ecológicas) a cargo de R. Aranda i Quiles, C. Pigem i Barceló, R. Vilalta i Pujol, S. Grau i Tort y J. M. Mallarach i Carrera, un grupo de arquitectos, biólogos y geógrafos, tiene por objetivo describir la tipología de este tipo de construcciones en piedra así como mostrar su valor ecológico como hábitat de las especies que colonizan estas construcciones, tanto en lo que respecta a la flora como a la fauna, y nos proporciona algunas claves de la importancia de esta técnica ancestral de edificación ahora en desuso y amenazada su continuidad en el tiempo⁶⁷¹.

Los muros de piedra seca son, en la zona de Olot, como describen los autores, verdaderos configuradores del **paisaje** del lugar en la medida en que se han utilizado durante cientos de años –desde el siglo X– para establecer zonas, modelar los campos de cultivo, marcar los caminos o delimitar las propiedades, estructurando lo que se denomina las ‘unidades de paisaje de Batet’ (Batet de la Serra, en La Garrotxa). Así pues, la técnica de la construcción en piedra seca en esta zona catalana se relaciona con la necesidad de configurar parcelas de cultivo que aseguren la conservación del suelo y también las necesidades que les son propias, como la delimitación del terreno, los márgenes, los caminos, y otras construcciones, como ‘les barraques’, que son pequeños refugios y que se utilizan asimismo para guardar herramientas de labranza. Los muros contruidos siguiendo esta técnica presentan una parte central donde se combinan piedras grandes y pequeñas que mantienen su capacidad drenante porque no se pone tierra en las juntas y su disposición varía en función del ancho del muro. Las piedras más grandes se incrustan en la tierra mientras que las pequeñas se utilizan para asegurar e inmovilizar⁶⁷².

El tipo de piedra volcánica característica de la zona de La Garrotxa, en Olot, junto con la construcción en piedra seca, sin argamasa ni aglutinantes de ningún tipo, proporciona, según los autores, una serie de condiciones singulares en estos muros que favorecen la creación de biotopos muy apreciados por varias especies de animales y también de

⁶⁷¹ VV. AA. ‘Les obres de pedra seca a la zona volcànica de La Garrotxa. Aproximació sobre llurs característiques constructives i ecològiques’.

⁶⁷² Op. cit.

vegetales. Estas condiciones favorables son: el carácter drenante de los muros, su capacidad de retención interna de la humedad, una mayor estabilidad térmica interior con respecto al exterior y una multitud de pequeñas cavidades y fisuras. En lo que respecta a la fauna, se destaca que estos muros de piedra seca pueden servir de refugio, de zona de cría y/o de zona de alimentación en función de las especies. Los autores mencionan como característica esencial de estos muros de contención en piedra seca el argumento de la defensa contra la erosión –característica vista con anterioridad y principal ventaja de estos bancales asegurados con muros de piedra seca–, pero además también distinguen que los muros en piedra son el hábitat natural de numerosas especies vegetales como musgos, líquenes y hongos, así como de multitud de invertebrados, insectos muy variados, así como pequeños vertebrados y reptiles⁶⁷³. Así pues, encontramos aquí la importancia de la preservación del medio para la conservación de las especies animales y vegetales, esto es, de la biodiversidad –elemento de la vida en este planeta de capital importancia como se explicó con detalle en la segunda sección de este estudio– a través de elementos constructivos ancestrales y de prácticas de explotación sostenible de la tierra, creadores de un **paisaje** hoy considerado digno de protección.

Una de las razones para el abandono de estos sistemas de construcción de **paisaje** radica en que los antiguos métodos de explotación agrícola contemplaban una rentabilidad a largo plazo, lo que contribuía a la protección del suelo; sus sistemas tradicionales eran más costosos y necesitaban de mayor esfuerzo que los actuales. Con el paso del tiempo, cambia el concepto de rentabilidad al ritmo que marcan los avances tecnológicos, y ésta se contempla a corto plazo, mientras que el abaratamiento de esfuerzo y costes se convierte en prioridad. Este nuevo enfoque no considera la protección del suelo como una variable necesaria en su ecuación de máximo rendimiento, mínimo coste, resultado inmediato, como vimos antes. La optimización de los recursos en las actividades agrícolas no ha contemplado hasta muy recientemente la conservación del **paisaje** –ni mucho menos su calidad– como un factor a tener en cuenta, en muchas ocasiones ni siquiera cuenta con la conservación del entorno, con su preservación de elementos tóxicos y prácticas nocivas⁶⁷⁴.

⁶⁷³ Op. cit.

⁶⁷⁴ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (Alex Drechsler y Thomas May).

La aparición de nueva tecnología agraria supuso en muchos lugares el abandono progresivo de los sistemas tradicionales de captación y reparto de aguas ocasionales tan abundantes en el sur y sureste peninsular –sistema de acequias, presas etc.–. Los cultivos tradicionales de secano también vieron afectada su rentabilidad, al no adaptarse la maquinaria moderna a las pequeñas parcelas creadas por el cultivo en terraza y al abandonarse las técnicas antiguas como el arado de arrastre, por ejemplo, modificando así el **paisaje**.

Otro factor que contribuye al abandono de los cultivos es el cambio que se produce en los asentamientos de población. Tradicionalmente, éstos se organizaban en las zonas rurales en torno a los cultivos, que se han ido abandonando progresivamente al emigrar gran parte de la población a las poblaciones de alta densidad humana, donde se ofrecen mejores perspectivas salariales y mayor oferta de actividades. La presión urbana, la adaptación del terreno a la tecnología y no a la inversa, así como la falta de rentabilidad directa e inmediata de algunos cultivos tradicionales, como el sistema de terrazas y también el de banales, los convierte en obsoletos y, a falta de opciones de “reciclaje” u opción de diferente uso, facilitan su desaparición⁶⁷⁵.

Tiempo atrás, cuando en España las actividades relacionadas con la agricultura gozaban de mayor importancia, esta relevancia tenía su reflejo en un **paisaje** en el que se multiplicaban los pequeños núcleos de población, y esas poblaciones, como centros de huerta, constituían a su vez los nexos de unión en las comunicaciones⁶⁷⁶. Este modelo policéntrico es el que la Unión Europea recomienda recuperar, como se expuso en la primera sección, tomando la referencia del Convenio Europeo de Paisaje CEP 176.

Mientras la actividad agrícola mantenía la rentabilidad en su producción, crecía la densidad de población en las zonas rurales, el cuidado del terreno cultivado y también crecían las redes de comunicación. La falta de rentabilidad directa en la producción agrícola provoca cambios en la fisionomía del terreno, pero esta vez, negativos. El retroceso demográfico lleva aparejado el abandono de los cultivos y éste, la erosión del terreno y su degradación. Se concluye así que tanto el exceso de presión demográfica

⁶⁷⁵ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (J. M Bernabé i Mestre).

⁶⁷⁶ Op. cit. (S. Llobet y A. Gómez).

sobre el terreno como el intenso descenso de presión humana tienen consecuencias negativas para el **paisaje**. El impacto de ambos factores opuestos es además notorio y visible. En el caso que nos ocupa, el cultivo en terraza se abandona progresivamente y puede desaparecer, llevándose consigo el esfuerzo y el sacrificio de generaciones que han trabajado y vivido en la tierra, y también el conocimiento transmitido, destruyendo una obra del hombre en la montaña de tradición milenaria⁶⁷⁷. Y no sólo milenaria, sino también universal.

El desarrollo de la tecnología afecta también a los sistemas de riego, y la aparición del riego por goteo en el sureste peninsular es un factor importante en la obsolescencia del cultivo en terraza. El riego por goteo relega el costoso proceso de abancalamiento y su exigente necesidad de mantenimiento, y así pueden regarse, prescindiendo de estas ordenaciones en terraza, superficies de gran desnivel cultivadas con frutales y cítricos. De ahí que, en el bajo Segura por ejemplo, aparecieran plantaciones de limoneros alimentados con riego por goteo en laderas sin abancalar⁶⁷⁸. De esta forma, con la aparición del riego por goteo no sólo ya no es necesario disponer los bancales en terraza, sino que se rotura la tierra a favor de su disposición natural e incluso se acentúa el labrado siguiendo su pendiente natural⁶⁷⁹.

A finales de la década de los años sesenta se detectan las dificultades que estos tipos de riego tradicional tienen para sobrevivir en el tiempo, como se expone en el libro *Los paisajes del agua*, mencionado en la segunda sección⁶⁸⁰. Hace cuarenta años pues, ya se señalaba la dificultad que supone labrar los bancales de pequeña dimensión –esto es, correspondientes a las laderas con pendientes más acusadas– donde únicamente caben los arados romanos y a los que la maquinaria moderna no puede acceder. A esto se añade que los muros de piedra que sostienen y separan los bancales necesitan un mantenimiento y una atención constantes, con el agravante de la dificultad técnica que esta actividad entraña, pues quien la realice debe tener los conocimientos técnicos necesarios para trabajar la piedra y colocarla en los muros, profesión en desuso, cuyos

⁶⁷⁷ María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

⁶⁷⁸ Op. cit. (Antonio Gil Olcina).

⁶⁷⁹ Alfredo MORALES GIL, “El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas”, en VV. AA., *Antología sobre el pequeño riego. Volumen II de Sistemas de Riego no convencionales*, Ed. Plaza y Valdés, México 2002, pp. 167-187.

⁶⁸⁰ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d’Alacant, Universitat de València, 1989 (Alfredo Morales Gil).

conocimientos se pierden desde hace décadas. El avance técnico aplicado a la agricultura ha desdeñado en su mayor parte este tipo de organización de cultivos para centrarse en sistemas menos costosos que presentan una rentabilidad más inmediata y amplia. De ahí que la supervivencia del cultivo en terraza se ligue a las características de la pendiente; es decir, aquellas superficies con mayor desnivel y bancales más estrechos son los primeros en abandonarse por las dificultades y la falta de adaptación al ritmo y a las exigencias de la producción y la vida actuales⁶⁸¹.

Esta falta de adaptación del cultivo en terraza al progreso de los tiempos ha propiciado el abandono de muchos de estos terrenos y este abandono es a su vez perceptible en el **paisaje**. Así, es frecuente observar la aparición de surcos en la tierra, producidos por la erosión del agua y la falta de mantenimiento de los taludes, ya sean construidos de piedra o no. Pero el abandono de las terrazas no sólo afecta a la configuración, a la morfología del **paisaje** de forma directa, implica además la pérdida de los sistemas de control y canalización del agua y su fluir en avenidas torrenciales, así como la retención y filtración de los débitos sólidos originados por las avenidas⁶⁸².

Al perderse los sistemas que regulan el caudal del agua de lluvia y que favorecen la laminación progresiva de la misma y por tanto, la mejor retención de la humedad, las vertientes y laderas se erosionan con rapidez, porque carecen de vegetación y los suelos no son compactos puesto que han sido removidos y roturados por la actividad agrícola anterior. Las ramblas vuelven a desbordarse con las crecidas, aumentando su volumen y su poder destructivo en la parte más baja de las vertientes, zona que suele coincidir con la de mayor densidad y actividad humanas⁶⁸³.

Al no ser un fenómeno reciente, este abandono del aterrazamiento en el sureste levantino ha sido objeto de reflexiones y también de propuestas de actividades que podrían paliar la erosión y la decadencia antes descritas. El uso que en algunas zonas se ha dado a las terrazas abandonadas es el del pastoreo. Sin embargo, para algunos expertos, la actividad del ganado –cabras y ovejas– en el interior de los bancales no contribuye sino a acelerar su destrucción por el efecto nocivo que el deambular de los

⁶⁸¹ Op. cit.

⁶⁸² Op. cit. (J. A. Marco Molina y A. Morales Gil).

⁶⁸³ Op. cit. (A. Morales Gil).

animales de un banal a otro produce sobre los taludes o muretes de separación que se destruyen por el efecto de las pisadas de los animales⁶⁸⁴.

Otra opción que se ha señalado como posibilidad para proporcionar un nuevo uso a los aterrazamientos es la reforestación. Según algunos estudios, el sistema de ordenación de banales en aterrazamiento podría ser un excelente punto de partida para la reforestación de las montañas del sureste peninsular, de forma que se aprovecharía una infraestructura, una ordenación territorial ya existente, y no se perderían los beneficios que el sistema de abancalamiento proporciona⁶⁸⁵. El problema de este aprovechamiento de los cultivos en terraza para la reforestación radica en que a menudo no se respetan los escalonamientos existentes, ni se mantiene el sistema de contención de agua en los banales, por lo que no se evita ni la erosión, ni la pérdida de película edáfica⁶⁸⁶. Tampoco se evita el olvido de todo un sistema constructivo de explotación del medio que es fruto de la adaptación y la simbiosis entre el hombre y su entorno durante siglos.

Una vez vistas las principales características del aterrazamiento, la amplitud de su historia y su presencia en el planeta, así como los inconvenientes de su abandono, nos centramos ahora en el futuro que podría ser menos oscuro si el interés creciente por el **paisaje** y las leyes que ha propiciado se aplicaran para que este paisaje característico no se pierda. Así, en el artículo ‘Los aterrazamientos mediterráneos. Paradigma ambiental-agro-cultural’, de Sabina Asins –Centro de Investigaciones sobre Desertificación, CIDE, Universidad de Valencia–, muestra el cambio de mirada hacia el paisaje a partir de los planes de la Unión Europea que vimos en las secciones primera y segunda, y cómo este cambio afecta a los paisajes aterrazados de la comunidad valenciana, objeto de esta cuarta sección. A partir de ese cambio de perspectiva reflexiona Asins sobre las funciones ambientales, agrícolas y culturales del cultivo en terraza y propone, siguiendo la línea del catálogo de paisajes que se expone en la primera sección de este estudio, la creación y desarrollo de ‘indicadores que faciliten la labor de los gestores del territorio’⁶⁸⁷.

⁶⁸⁴ Op. cit. (J. A. Marco Molina y A. Morales Gil).

⁶⁸⁵ María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

⁶⁸⁶ VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d’Alacant, Universitat de València, 1989 (Alfredo Morales Gil).

⁶⁸⁷ Sabina ASINS. ‘Los aterrazamientos mediterráneos. Paradigma ambiental-agro-cultural’. *Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural* n° 11. Fundación Banco Santander y Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, 2007. P. 81.

La multifuncionalidad del cultivo en terraza es un elemento que destaca S. Asins; efectivamente, como ya hemos mencionado, en el abancalamiento tradicional de las montañas para su cultivo agrícola en el sureste peninsular se dan las condiciones que lo hacen paradigma de desarrollo sostenible⁶⁸⁸ puesto que proporciona los alimentos que el hombre necesita para su supervivencia, protege la tierra explotada de la erosión y crea un paisaje con significado cultural, etnológico e histórico, común a muy diferentes civilizaciones y tiempos históricos.

Las claves que definen el desarrollo sostenible y que describe S. Asins en su artículo son las dimensiones social, económica y ambiental de la explotación de los recursos y su equilibrio, como vimos en la segunda sección de este estudio en el informe Brundtland de Naciones Unidas. El aterrazamiento levantino dedicado a cultivos de ‘secano o secano mejorado’ es ejemplo de dicho equilibrio. Contribuye, como ya hemos expuesto, a evitar la erosión de las laderas de las montañas –que presentan suelos poco profundos y por tanto, especialmente vulnerables a la erosión–. La mayor profundidad de suelo de los bancales favorece además la retención del agua, con lo cual se mejora la infiltración hídrica del suelo. Califica S. Asins los sistemas de captación de agua de racionales: se desvía parte del agua de torrentes o ramblas ocasionales, y los pozos que se construyen son poco profundos lo que, según la autora, previene la salinización de las aguas por sobreexplotación. También la elección de los cultivos, apunta la autora, se adapta a las condiciones locales de precipitaciones, temperaturas, etc., con lo cual, siguiendo lo que Cavanilles cita en sus observaciones, no se le pide a la tierra lo que no daría según su naturaleza. Esta adaptación al entorno, es decir, modificar las necesidades humanas en función de las condiciones disponibles y no a la inversa – recordemos las palabras del arquitecto holandés Adriaan Geuze sobre el ‘post-darwinismo’, la adaptación al medio y no a la inversa– implica para Asins la preservación de la relación entre los recursos suelo y agua⁶⁸⁹. Precisamente recoge la autora las palabras de Cavanilles para ilustrar lo que califica de ‘función productivista-utilitarista’ –esto es, las funciones agrícolas– y el afán roturador del siglo XVIII, de ganar más y más tierras para el cultivo, como hemos visto en numerosas de las citas del científico valenciano aquí recogidas. Las terrazas pues, presentaban además un buen

⁶⁸⁸ Op. cit. *Ibidem*.

⁶⁸⁹ Op. cit. Pp. 81-82.

rendimiento agrícola al permitir el autoabastecimiento y el comercio con los excedentes, además de sus ventajas ambientales y culturales, ahora reconocidas a nivel institucional.

Este impulso a la conversión de suelo agreste en superficie cultivable que tanto describe Cavanilles en su obra como hemos podido ver, y que Asins califica de ‘importante movimiento roturador de los siglos XVIII y XIX’, supuso una deforestación considerable; sin embargo, destaca la autora que las prácticas agrícolas de la época tenían menor impacto medioambiental al no utilizar productos agroquímicos –los fertilizantes y pesticidas de laboratorio son relativamente recientes y sus efectos adversos empiezan a ser ahora controlados y perseguidos, como hemos visto– y eran equilibradas en cuanto al riego, mantuvieron una función ambiental que, si bien diferente de la de los bosques originales, favorecía la diversidad biológica asociada a las prácticas rurales. De hecho, afirma S. Asins que se considera que en torno al 50% de las especies europeas dependen de los hábitats agrícolas⁶⁹⁰.

Además de las especies, también hay todo un paisaje cultural que se ha derivado de la actividad agrícola y que se ha convertido en espacios de interés que las instituciones pretenden conservar, como señala S. Asins. Estos paisajes, además de los aterrazamientos ya mencionados, incluyen construcciones como ‘masías, cortijos, eras, aljibes, norias, acequias, azudes, pantanos, puentes y molinos’. Todos estos elementos presentan un interés etnológico importante, pero también histórico, estético y social. Los aterrazamientos son objeto de interés cultural por sí mismos en el **paisaje** pues como detalla la autora: ‘esta técnica constructiva recopila el saber de los agricultores, documentado en nuestras laderas desde la Edad del Bronce, y las habilidades sociales para estructurar estos espacios agrícolas e hidráulicos’⁶⁹¹.

A estos valores se puede añadir el valor turístico, como reconocen las leyes europea y autonómicas de paisaje, y la Política Agrícola Común, que supone el valor económico del **paisaje**. Como recalca S. Asins, la rentabilidad económica de cada hectárea dedicada a actividades como el turismo –o la industria o la expansión urbana– es

⁶⁹⁰ Op. cit. P. 82.

⁶⁹¹ Op. cit. *Ibíd.*

siempre mayor que la de aquella dedicada al cultivo, ya sea de secano o regadío, tanto en términos que incluyen la mano de obra generada como los beneficios⁶⁹².

Sin embargo, la producción agrícola sigue siendo la principal actividad en los aterrazamientos tradicionales, con lo cual su competencia frente a otros sectores – industria y turismo– es limitada. Esto produce, según afirma Asins, el abandono de la población rural que busca trabajo en dichos sectores secundario y terciario, mejor remunerados, lo que a su vez lleva consigo el abandono de las terrazas y su degradación, como ya se ha visto con detalle. Retoma la autora el interés de la Unión Europea por este tipo de actividades agrarias que dan al paisaje un valor cultural, patrimonial y también económico, además de su función ambiental, de conservación de la biodiversidad, y de equilibrio en la explotación de los recursos, preocupación fundamental para el futuro de la especie humana y cada vez más urgente⁶⁹³.

El Plan de Acción de Biodiversidad para la Agricultura y el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, ambos dependientes de la Comisión Europea, son citados por la autora para mencionar las medidas que deben ser tomadas para proteger el entorno y sus valores paisajístico y ambiental, y también su riqueza cultural; según Asins se precisa ‘la importancia de de mantener las estructuras de conservación del suelo, como las terrazas, y los complejos sistemas de aprovisionamiento y distribución de agua asociados’⁶⁹⁴.

Los indicadores antes mencionados son, como explica la autora, una de las herramientas de la Comisión Europea para implementar las iniciativas de la PAC (Política Agrícola Común) y ‘orientados sobre todo a facilitar la labor de los gestores y políticos ambientales’; según S. Asins, ‘estos indicadores reconocen la singularidad de los espacios aterrazados a nivel europeo, y, sobre todo, de los países mediterráneos’⁶⁹⁵.

Describe la autora las características de dichos indicadores y sus funciones que son las siguientes: ‘1- Identificar las características de los sistemas aterrazados, centradas en las necesidades agro-ambientales y de protección del paisaje. 2- Evaluar la contribución específica de estos sistemas a la agricultura sostenible. 3- Localizar los puntos críticos en cuanto a erosión

⁶⁹² Op. cit. *Ibíd.*

⁶⁹³ Op. cit. P. 83.

⁶⁹⁴ Op. cit. *Ibíd.*

⁶⁹⁵ Op. cit. Pp. 83-84.

del suelo, escasez de agua, áreas vulnerables... y los problemas ligados al abandono agrícola. 4- Producir mapas, a escala local, regional y nacional, de las áreas aterrazadas productivas y abandonadas; y de las construcciones tradicionales de aprovisionamiento, almacenamiento y distribución de agua en uso y abandonadas. Representar los Espacios Agrícolas de Alto Valor Natural en los cuales estos sistemas están presentes. 5- Monitorizar, a largo plazo, su contribución ambiental y paisajística a nivel local. 6- Estimar su presencia en las políticas sectoriales de la Unión Europea. Evaluar los costes económicos.⁶⁹⁶ Es decir, realizar un inventario exhaustivo de los aterrazamientos, indicar su interacción con el entorno y hacer su seguimiento.

Con respecto a los paisajes europeos, la autora destaca que los aterrazamientos mediterráneos encajarían con los tipos siguientes: ‘Espacios Agrarios de Alto Valor Natural y Paisajes Culturales amenazados por la marginalización de la agricultura, con un papel fundamental para mantener la calidad ambiental.

-Paisajes caracterizados por fincas agrícolas de bajo input, baja contaminación y reducción de recursos, tanto como por la mejora del hábitat y la biodiversidad.

-Paisajes caracterizados por Buenas Prácticas Agrícolas, intensivas o extensivas, en una relación equilibrada con el suelo, conducente al mantenimiento de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas semi-naturales.⁶⁹⁷

Sintetiza S. Asins el enfoque integrador que pretende este estudio cuando afirma lo siguiente: ‘En la evaluación de los paisajes aterrazados debemos abordar el territorio como una unidad de análisis, considerando al mismo nivel las prácticas agrícolas y la salvaguarda ambiental, entendiendo que ambos configuran la herencia cultural de una zona dada. Esta herencia cultural ha sido recientemente definida, incluyendo todos los aspectos del medio ambiente resultantes de la interacción entre el hombre y el espacio a través del tiempo.’ Expone igualmente los detalles de los Planes de Desarrollo Rural 2007-2013 de la PAC que tendrán impacto positivo en los paisajes de aterrazamiento mediterráneos, puesto que sus objetivos son, como indica la autora: el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, la mejora del medio ambiente y el entorno rural y la calidad de vida en las zonas rurales y la diversificación de su economía⁶⁹⁸. Cuestiones éstas que ya se vieron en la segunda sección de este estudio a través de la exposición de la evolución de la política agrícola de la Unión Europea.

⁶⁹⁶ Op. cit. P. 85.

⁶⁹⁷ Op. cit. Ibídem.

⁶⁹⁸ Op. cit. Ibídem.

El abandono de las zonas rurales montañosas debido a la falta de rentabilidad de su mantenimiento o explotación por la evolución de la situación socio-económica de las últimas décadas –recordemos las ideas de progreso y rentabilidad en la agricultura como reacción a los dos conflictos bélicos mundiales de principios del s. XX y sus consecuencias económicas expuestas en la segunda sección– trae consigo el deterioro de los bancales realizados en piedra seca, como dice Asins en su artículo, y con este deterioro, se pierden igualmente estructuras y construcciones con más de cuatro siglos de antigüedad en muchos casos⁶⁹⁹. Esta pérdida, que no sólo afectará al **paisaje**, sino también a la vegetación y a la fauna dependientes de las actividades agrícolas, lamenta la autora, sigue produciéndose a pesar de los esfuerzos de la Unión Europea para revalorizar y proteger los espacios rurales de interés. La primera sección de este estudio, con el recuento de leyes, informes, normas, disposiciones, ya evidenció que una cosa es la voluntad política sobre el papel y otra muy diferente la realidad sobre el terreno y los esfuerzos para aplicar esa voluntad, que, muy a menudo, no coinciden.

Es el patrimonio histórico-cultural uno de los elementos afectados por este abandono más significativos para la autora. Según explica Asins, el **paisaje** es ‘siempre dinámico y cambiante’ pero es posible leerlo y entenderlo si se mantienen sus ‘rasgos evolutivos’. Y profundiza en esta cuestión afirmando lo siguiente: ‘Así, del mismo modo que en las ciudades se interpretan los restos arqueológicos, se restauran edificios y se recupera la documentación escrita, se debe salvaguardar el paisaje rural, sin que ello implique necesariamente anclar paisajes en el pasado. El estudio en profundidad del diseño del espacio agrícola, con la construcción de terrazas, minas, acequias, acueductos, *alcavons* [túneles con respiraderos que transportan el agua hasta las acequias], boqueras [boca o puerta de piedra que se hace en cauce para regar las tierras], *parats* [paredes de piedra en seco en general de bastante altura], balsas, cisternas, y edificios singulares como alquerías, masías, molinos harineros, de pólvora, de papel... debe ir siempre ligado a cualquier intervención del paisaje.’ Es para Asins la única manera de comprender lo que denomina ‘la historia de los usos del territorio’⁷⁰⁰.

Afirma la autora que la documentación sobre la construcción de terrazas de uso agrícola goza de un buen soporte documental, especialmente la comarca de La Marina en

⁶⁹⁹ Op. cit. P. 86.

⁷⁰⁰ Op. cit. P. 87.

Alicante y durante el periodo islámico. Y lo mismo ocurre, prosigue, en muchos pueblos de la Comunidad Valenciana con la identidad de las personas responsables de la gestión de los paisajes, de construir canales y depósitos, pantanos, para mejorar el riego y para aprovechar los recursos hídricos –en la obra de Cavanilles sobre el Reino de Valencia hay abundantes pruebas de esta afirmación– y es por este motivo que S. Asins afirma que ‘la gestión integrada del territorio debe permitirnos reconocer la Caracterización Histórica del Paisaje’⁷⁰¹.

A continuación reproducimos las consideraciones finales del artículo de S. Asins, pues incluyen varios de los argumentos que fundamentan este estudio: ‘El interés por el estudio de los paisajes aterrazados mediterráneos se ha incrementado en los últimos años al enfatizarse su aportación al mantenimiento de la diversidad biológica, proporcionando hábitat a numerosas especies; al acentuarse el valor patrimonial de los espacios agrícolas, y al constatarse la desorganización del paisaje y el deterioro de nuestra herencia cultural, que se está produciendo por el abandono de estas estructuras. Para trabajar en línea con la política de la Comisión Europea, y proporcionar información práctica a los gestores del territorio, el estudio de los paisajes aterrazados debe integrar los conceptos agrícola, ambiental y sociocultural, reconociendo el carácter multifuncional de estas áreas a lo largo de la historia. Del mismo modo, con el fin de contribuir al desarrollo rural, su evaluación debe estar relacionada con la nueva sensibilidad hacia paisajes de elevada calidad estética. Lo que se reconoce, al integrar todos estos enfoques, es la necesidad de preservar el funcionamiento del ecosistema como un todo, dadas las importantes presiones que desde diferentes sectores productivos está sufriendo el paisaje mediterráneo.’

En su artículo ‘Las explotaciones familiares mediterráneas’, editado en el volumen *Agricultura mediterránea* publicado por la Direcció General de Planificació i Estudis de la Generalitat Valenciana en 1992, Miren Etxezarreta (1936) –catedrática emérita en Economía Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona– indica que en el mundo industrializado actual cuanto menor es la importancia de la actividad agraria en un país, mayor se entiende que es su desarrollo. La importancia de la actividad agrícola en un país es hoy en día indicador de poco desarrollo. Otros sectores son ahora indicadores de riqueza y desarrollo, especialmente los sectores dedicados a los servicios, lo cual es coherente con una sociedad desarrollada basada en la tecnología y el conocimiento y las

⁷⁰¹ Op. cit. Pp. 87-88.

sociedades menos desarrolladas ancladas en la producción barata –y en condiciones de explotación– de esa misma tecnología y ese mismo conocimiento⁷⁰².

Esta reducción de la actividad agraria en los países desarrollados trae consigo la pérdida de población en los entornos rurales y por tanto el abandono de sus espacios. Advierte la autora de que este abandono implica en algunas ocasiones el riesgo de desertificación, al mismo tiempo que la aglomeración de la población y su concentración en el medio urbano también plantea problemas económicos y sociales, con lo cual se cuestiona el actual modelo de desarrollo que, como ya vimos, la Unión Europea también considera desequilibrado y que considera conveniente cambiar hacia un modelo más equilibrado entre espacio rural y urbano, apostando por el desarrollo urbano policéntrico en pequeñas y medianas poblaciones, como se expone en la sección primera de este estudio⁷⁰³.

En esta línea de planteamiento de cambio de modelo, nos cuenta la autora que surge una nueva visión del desarrollo rural, que se separa del agrario; en el sector agrario además se da la circunstancia de que modernidad y mayor eficiencia y ‘racionalidad’ en la producción agraria implica menos mano de obra utilizada⁷⁰⁴. Esto implica que una agricultura competitiva, tal y como se la entiende actualmente lleva aparejada la incapacidad de conservar la población rural, puesto que de lo que se trata es de obtener el máximo beneficio económico con la menor cantidad de trabajadores posible. Esta tendencia a reducir la mano de obra en los procesos productivos –incluso en el sector servicios– con el fin de aumentar los costes no es coherente con una población mundial que no deja de crecer a un ritmo elevado y sin embargo sigue siendo la máxima del sistema económico capitalista neoliberal.

El cambio de percepción del espacio rural que pasa de ser únicamente lugar de producción agraria para convertirse en espacio cultural, de apreciación de la naturaleza, del **paisaje**, y también de las prácticas ancestrales tanto agrícolas como de otras

⁷⁰² VV. AA.: ‘Agricultura mediterránea’. *Revista Valenciana d’Estudis Autònoms*, nº 14, segunda época, octubre 1992, Generalitat Valenciana, Direcció General de Planificació i Estudis. Miren Etxezarreta ‘Las explotaciones familiares mediterráneas’. P. 40.

⁷⁰³ Op. cit. P. 55.

⁷⁰⁴ Op. cit. P. 57.

producciones ligadas al entorno rural, esto es, el interés por la etnología hacen, como bien apunta M. Etzezarreta, que este entorno rural tenga una nueva dimensión social, comparable a la de otras actividades culturales que son importantes para la sociedad, como los museos, los teatros, las instalaciones deportivas o culturales –bibliotecas, filmotecas, etc.–. Esto implica que de la misma manera que se decide mantener estos espacios y actividades por parte de una sociedad, también la existencia y la conservación de los entornos rurales y de sus poblaciones deberían verse legitimados⁷⁰⁵.

En línea con lo desarrollado en la primera y la segunda sección, la autora ya afirmaba, hace más de veinte años, que el desarrollo rural implica las decisiones del conjunto de la sociedad, que no es un tema marginal que deba relegarse únicamente a la producción agrícola, sino ‘una opción social’⁷⁰⁶, puesto que, como hemos visto a lo largo de este estudio, algunas prácticas rurales contienen un profundo conocimiento del medio y de la mejor manera de gestionarlo siguiendo una perspectiva integral; son por lo tanto patrimonio del saber y fuente de información, y sólo el saber, la información, la comprensión global y la empatía pueden contribuir al desarrollo de sociedades más concienciadas con el medio en que el viven y se desarrollan y con las condiciones de vida de sus semejantes y del resto de seres vivos que conforman el mundo tal y como lo conocemos.

El ingenio, la tecnología, el conocimiento de la tierra y el entorno que subyace tras el diseño de las laderas de las montañas no sólo amplía la superficie cultivable; la capacidad de este sistema de organización de la montaña para preservar la humedad y aprovechar el agua al máximo –ya provenga ésta de riego, o sea eventual, de avenida– sino que contribuye al mismo tiempo a proteger la calidad del suelo, previniendo su arrastre y manteniendo con su funcionamiento la capa edáfica de las zonas cultivadas. Este **paisaje** –ahora en claro retroceso– es pues resultado de la necesidad, pero también de la capacidad de adaptación del hombre, a través del conocimiento profundo de la tierra, de su forma y de sus características específicas, de la luz que la ilumina, y la sombra que la mantiene húmeda, de las brisas que la refrescan y de los vientos que la secan y la erosionan. Es resultado del cuidado del hombre en la modificación y ordenación de su entorno, de su **paisaje**, de acciones que no sólo incluyen la

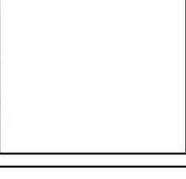
⁷⁰⁵ Op. cit. P. 66.

⁷⁰⁶ Op. cit. P. 71.

explotación del medio, ineludible para su pervivencia, sino también su preservación y mantenimiento, también ineludibles para su pervivencia, aunque no siempre se consideren. Y esta compleja adaptación del terreno mirando tanto al suelo –relieve, nivel– como al cielo –régimen de vientos, incidencia de la luz solar–, este paisaje de cultivo en terraza, ofrece también el espectáculo de una obra del hombre cuya vivencia y experiencia del entorno y cuya pericia constructiva y funcional lo convierten en excelente modelo de diseño y de progreso técnico, a pesar de estar realizado a mano en su mayor parte y mediante un elemento tan antiguo como la piedra tallada.

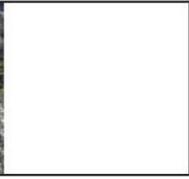
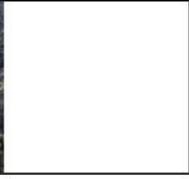
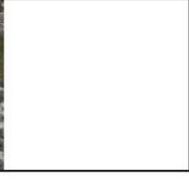
A continuación, incluimos unas imágenes de este **paisaje** a través de las fotografías de Juan García Rosell realizadas en 2009 en la provincia de Alicante.



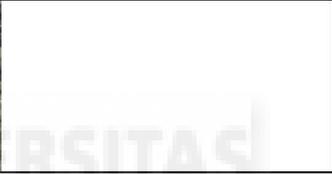
			
<p>N 38° 49' 17,2" W 0° 08' 23,3"</p>		<p>N 38° 49' 17,7" W 0° 08' 19,1"</p>	
			
<p>N 38° 49' 15,2" W 0° 08' 24,5"</p>		<p>N 38° 49' 15,2" W 0° 08' 24,6"</p>	
			
<p>N 38° 48' 37,4" W 0° 09' 06,9"</p>		<p>N 38° 48' 37,4" W 0° 09' 06,7"</p>	
			
<p>N 38° 48' 37,4" W 0° 09' 06,9"</p>		<p>N 38° 48' 37,3" W 0° 09' 06,8"</p>	
			
<p>N 38° 45' 14,0" W 0° 03' 40,6"</p>		<p>N 38° 44' 27,9" W 0° 04' 23,3"</p>	

	
N 38° 41' 31,9" W 0° 04' 39,9"	N 38° 41' 22,1" W 0° 04' 36,5"
	
N 38° 41' 22,1" W 0° 04' 36,5"	N 38° 43' 02,5" W 0° 24' 27,4"
	
N 38° 41' 08,6" W 0° 16' 23,7"	N 38° 41' 18,5" W 0° 04' 40,5"
	
N 38° 41' 17,8" W 0° 04' 40,1"	N 38° 41' 10,5" W 0° 04' 39,1"
	
N 38° 40' 58,2" W 0° 04' 52,8"	N 38° 49' 20,8" W 0° 08' 20,3"

	
N 38° 31' 50,2" W 0° 33' 32,3"	N 38° 32' 30,6" W 0° 31' 04,7"
	
N 38° 42' 16,1" W 0° 04' 39,4"	N 38° 42' 16,2" W 0° 04' 39,3"
	
N 38° 42' 13,3" W 0° 04' 39,2"	N 38° 42' 13,1" W 0° 04' 38,0"
	
N 38° 42' 00,0" W 0° 04' 39,5"	N 38° 41' 31,9" W 0° 04' 39,6"
	
N 38° 41' 33,4" W 0° 04' 40,8"	N 38° 41' 33,4" W 0° 04' 40,8"

			
<p>N 38° 41' 16,6" W 0° 15' 05,4"</p>		<p>N 38° 41' 12,3" W 0° 16' 51,7"</p>	
			
<p>N 38° 41' 12,3" W 0° 16' 51,6"</p>		<p>N 38° 41' 35,8" W 0° 18' 29,7"</p>	
			
<p>N 38° 41' 17,5" W 0° 19' 14,2"</p>		<p>N 38° 41' 17,7" W 0° 19' 13,2"</p>	
			
<p>N 38° 41' 17,8" W 0° 19' 13,3"</p>		<p>N 38° 41' 17,8" W 0° 20' 00,0"</p>	
			
<p>N 38° 31' 44,3" W 0° 35' 12,4"</p>		<p>N 38° 31' 49,6" W 0° 34' 00,0"</p>	

			
N 38° 38' 52,6" W 0° 10' 22,5"		N 38° 38' 51,9" W 0° 10' 21,5"	
			
N 38° 39' 01,8" W 0° 10' 25,1"		N 38° 39' 03,3" W 0° 10' 26,7"	
			
N 38° 39' 34,0" W 0° 11' 39,1"		N 38° 40' 30,9" W 0° 13' 21,7"	
			
N 38° 40' 32,9" W 0° 13' 21,6"		N 38° 40' 33,3" W 0° 13' 21,3"	
			
N 38° 40' 54,5" W 0° 14' 00,0"		N 38° 40' 53,6" W 0° 13' 54,5"	

			
N 38° 42' 26,0'' W 0° 06' 15,9''		N 38° 41' 30,8'' W 0° 05' 40,5''	
			
N 38° 41' 31,1'' W 0° 05' 40,3''		N 38° 41' 31,2'' W 0° 05' 40,1''	
			
N 38° 42' 00,0'' W 0° 05' 40,3''		N 38° 42' 00,0'' W 0° 05' 40,2''	
			
N 38° 40' 35,2'' W 0° 06' 38,8''		N 38° 39' 27,0'' W 0° 06' 17,3''	
			
N 38° 37' 06,4'' W 0° 07' 30,3''		N 38° 39' 00,0'' W 0° 09' 40,2''	

			
<p>N 38° 44' 03,6'' W 0° 0,4' 17,5''</p>			
			
<p>N 38° 44' 00,0'' W 0° 03' 28,7''</p>		<p>N 38° 43' 25,0'' W 0° 03' 39,7''</p>	
			
<p>N 38° 43' 25,1'' W 0° 03' 39,7''</p>		<p>N 38° 42' 54,3'' W 0° 04' 45,0''</p>	
			
<p>N 38° 42' 54,2'' W 0° 04' 45,1''</p>		<p>N 38° 42' 49,8'' W 0° 05' 09,3''</p>	
			
<p>N 38° 42' 26,1'' W 0° 06' 15,7''</p>		<p>N 38° 42' 26,1'' W 0° 06' 15,8''</p>	



N 38° 43' 57,9"
W 0° 06' 22,2"



N 38° 43' 56,8"
W 0° 07' 03,4"



N 38° 42' 32,4"
W 0° 02' 28,6"



N 38° 42' 33,4"
W 0° 02' 46,2"



N 38° 42' 55,4"
W 0° 05' 50,7"

UNIVERSITAS
Miguel
Hernández

“Las casas quedaron vacías en los campos y por ello también la tierra parecía estar vacía. Sólo estaban vivos los cobertizos de hierro galvanizado de los tractores, plateados y brillantes; estaban vivos con metal, gasolina y aceite, los discos refulgentes de los arados. Los faros de los tractores relucían porque para un tractor no existe ni el día ni la noche y los discos remueven la tierra en la oscuridad y centelleaban a la luz del día. Cuando un caballo acaba su trabajo y se retira al granero, queda allí energía y vitalidad, aliento y calor, y los cascos se mueven entre la paja, las mandíbulas se cierran masticando el heno y los oídos y los ojos están vivos. En el granero flota el calor de la vida, la pasión y el aroma de la vida. Pero cuando el motor de un tractor se apaga, se queda tan muerto como el mineral del que está hecho. El calor le abandona igual que el calor de la vida abandona a un cadáver. Luego se cierran las puertas de hierro galvanizado y el conductor se va a casa, a la ciudad, que quizá esté a veinte millas de distancia, y no necesita volver en semanas o meses, porque el tractor está muerto. (...) Dentro del conductor del tractor crece el desprecio que sólo es capaz de sentir un extraño que posee escasa comprensión y al que no une ninguna relación. Porque los nitratos no son la tierra, ni tampoco lo son los fosfatos; y la longitud de la fibra del algodón no es la tierra. El carbono no es un hombre, ni lo son la sal, el agua, el calcio. Él es todo eso, pero también mucho más; y la tierra es mucho más de lo que revela su análisis. El hombre, que es más que sus reacciones químicas, caminando sobre la tierra, torciendo la reja del arado para esquivar una piedra, soltando la esteva para dejarse resbalar por una roca que sobresale, arrodillándose en la tierra para almorzar; el hombre que es algo más que los elementos que lo componen conoce la tierra que es más que un análisis de componentes.⁷⁰⁷”

John Steinbeck, *The Grapes of Wrath*, 1939.

⁷⁰⁷ John STEINBECK, *Las uvas de la ira*. Edición de Juan José Coy. Traducción de María Coy. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.) 1989, 2009, Madrid.

CONCLUSIONES

Estudiar *Las observaciones sobre el Reyno de Valencia* (1795) de Antonio José Cavanilles, tomando notas para este estudio, no fue tarea fácil al principio. La ortografía de finales del s. XVIII –que hemos respetado aquí en todas las citas– es diferente de nuestra ortografía actual; entonces no se acentuaban muchas palabras graves, ni diptongos ni hiatos, se usaba el acento circunflejo, ya perdido en castellano; las comas y otros signos de puntuación no estaban donde se los esperaba y sí donde no, nombres de localidades que no siempre coincidían con sus topónimos actuales, parte del vocabulario actualmente en desuso, en suma: un conjunto de signos que en un principio hacía parecer la obra de Cavanilles como algo lejano. Y sin embargo, a medida que se avanza en sus páginas y se adapta uno a esas formas que no son más que apariencia externa, comienza a desvelarse lo que de verdad importa, el contenido, la manera de emprender por parte de un científico del siglo XVIII un estudio exhaustivo de una región, de un territorio cuya forma exterior, cuya piel, es el paisaje.

Se despliega entonces la profundidad del enfoque del científico valenciano, su metodología meticulosa, la amplitud de su perspectiva, el afán de su curiosidad y sobre todo, su necesidad de conocer, de comprender el mundo alrededor. Y así es como la lectura de sus quinientas páginas se convierte en un viaje a través de las pulsiones humanas que han movido el mundo desde que el hombre comenzó a andar sobre sus pies y a utilizar sus manos y su cerebro para adaptarse a su entorno, para conocerlo, para interpretarlo –y, en algunos casos, para tratar de dominarlo– para superar a través de su capacidad creadora, y también destructiva, el miedo a la muerte que implica la conciencia de estar vivo, el miedo a la fugacidad de la existencia. La paradoja humana universal de fragilidad y fugacidad unidas a una asombrosa capacidad creadora y transformadora surgen a través de los ojos curiosos e interesados de Cavanilles.

Descubrimos con él cómo leer el marco natural que nos es dado, cómo interpretar el paisaje; pues el amplio estudio de Cavanilles se articula a partir de los viajes a pie –en su mayoría– que realizó por el entonces Reino de Valencia en los últimos años del siglo XVIII y de su observación directa sobre lo que su mirada recorre mientras se desplaza por el territorio.

Y la mirada de Cavanilles nos centra en varios puntos de interés que son los que estructuran este estudio: primero, destacan sus constantes menciones y reflexiones sobre la organización del territorio, la manera en que se explota y se reparten las riquezas, la forma de articular los derechos y las actuaciones sobre el entorno natural. Surge así un concepto fundamental que subyace en todo este estudio y que es el siguiente: el **paisaje** no es un elemento externo sin más relación que la visual o de subsistencia del hombre; es la superficie del entorno, del medio en que vivimos, de este planeta. Y el ser humano no es un elemento exterior a ese medio, no es un ser vivo que pueda desarrollar su existencia al margen de este paisaje, porque ambos, hombre y medio, están totalmente imbricados, de momento, en una unidad indivisible, la tierra. De ahí que el cuidado y la explotación sabia del entorno sean fundamentales para el bienestar de la tierra y, por tanto, para el bienestar del hombre, para su salud, su desarrollo laboral, social y creativo y, también, espiritual. Hombre y **paisaje**, ser humano y entorno son una unidad. Y así como Cavanilles reflexiona en su obra sobre cómo se estructura la acción humana sobre el territorio, cuáles son sus principios y leyes, cuáles son adecuadas y cuáles no, cuáles cuidan la tierra y cuáles la esquilman y maltratan, en la primera sección de este estudio contextualizamos esas reflexiones a nivel global con las indicaciones de las Naciones Unidas sobre el entorno y la interacción del ser humano con él, a nivel europeo exponiendo las bases y los objetivos del Convenio Europeo del Paisaje, y también a nivel local, recogiendo las leyes autonómicas españolas que se hacen eco de dicho convenio europeo al que deben adherirse y materializar de la mejor manera posible. Todas estas leyes, sumadas a las conclusiones de los informes de Naciones Unidas sobre desarrollo humano y estado de conservación del planeta –de lo que se llama naturaleza y debería llamarse ‘hogar’, ya se materialice en forma de selva tropical, estepa septentrional o acera de un barrio cualquiera, pues todo está unido en este planeta esférico– nos muestran cuán difícil resulta a los hombres llevar a cabo en la práctica las buenas palabras que se establecen en forma de acuerdos internacionales, nacionales o locales.

Cavanilles luchaba sin descanso contra la ignorancia, la codicia, la falta de respeto y de empatía hacia sus semejantes y su entorno por parte de algunos hombres, especialmente de aquellos que gustan de detentar poder y hacer gala de ello, y en su obra sobre el Reino de Valencia se percibe la continua lucha de conocimiento contra ignorancia, humanidad y solidaridad contra indiferencia y codicia, compromiso y responsabilidad frente a frivolidad y banalización; en suma, una lucha entre conciencias e intereses opuestos que no ha cesado en toda la historia de la humanidad, dotándola de luces y sombras. Cavanilles nos presenta la ciencia y el conocimiento como antídotos de la ignorancia y la maldad, y de la destrucción que provocan. Vemos pues cómo, a través de la ciencia disponible en cada momento de la historia, hay conciencias como la del científico valenciano que tratan de iluminar a sus semejantes con sus observaciones directas y sus estudios del entorno, de la realidad circundante.

Así, en segundo lugar, al sumergirnos en la experiencia científica que fundamentaba los conocimientos de Cavanilles, buscamos su correspondencia en la época actual y recurrimos a escritos y estudios que nos ilustren sobre las condiciones geográficas, climatológicas, atmosféricas y geológicas del medio que recorrió a pie en su día Cavanilles, entonces Reino de Valencia, hoy Comunidad Valenciana. Tratamos de contextualizar esas observaciones que definen la adaptación del hombre al medio en que se desenvuelve, a la intervención en el **paisaje** que esa adaptación supone, y que se fundamenta en un elemento vital: el agua. Bosquejamos pues una definición de las características geográficas, climatológicas, geológicas básicas en cuanto a lo local, siguiendo la estela del estudio sistemático de Cavanilles, y nos centramos en una de las actividades del hombre que más ha modificado –y aun hoy lo hace– el entorno natural: la agricultura. Pasamos pues de las condiciones geográficas y climatológicas locales y de la importancia crucial del agua como elemento básico en el desarrollo del hombre, a estudiar los objetivos de las políticas agrícolas europeas a través de su organismo de responsabilidad en la Unión Europea, la Política Agrícola Común y a nivel mundial, con los informes de Naciones Unidas.

Pero los inquietos ojos de Cavanilles y su mente tenaz no se detenían únicamente en los datos, ya fueran económicos, demográficos, sociales, geográficos, agrícolas o científicos, también su mirada tenía tiempo para la belleza. Y así, el paisaje configuraba para él ‘hermosos cuadros’ que gustaba mucho de describir, que encarnaban el ideal de belleza que, para este científico valenciano del siglo XVIII, residía en la actividad del

hombre sobre la tierra, pero también en el contraste y la variedad de formas y colores, en el movimiento de la luz y el agua, en lo 'pintoresco' en suma, como él mismo lo denominaba.

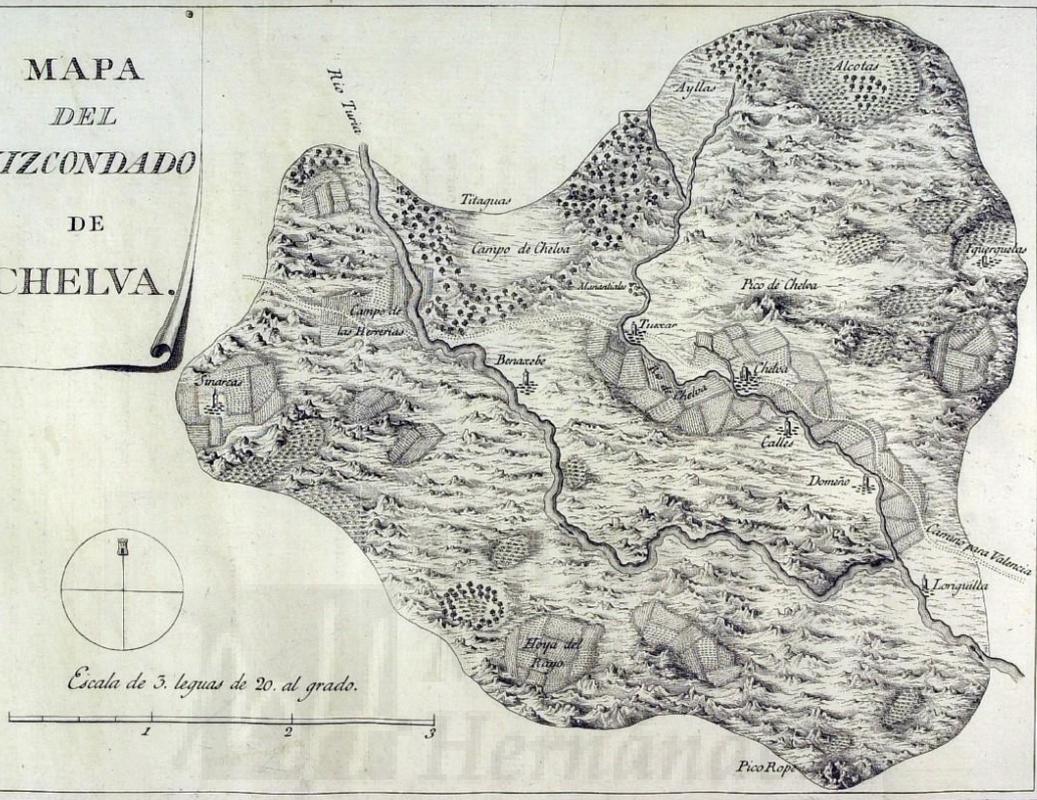
Con ese fundamento dedicamos en tercer lugar nuestra atención a recorrer las principales teorías de pensamiento sobre el arte y la naturaleza, sobre el **paisaje**. Así, partimos de los principios basados en los ideales de forma y armonía de Aristóteles y su aplicación a la naturaleza hasta llegar a las formas más contemporáneas y recientes de arte con la tierra, de arte **en el paisaje**: el Land Art. En ese recorrido descubrimos formas que Cavanilles ya anotaba, como los paisajes relacionados con la política y el poder; y así vimos cómo los 'paisajes de la codicia' o los 'paisajes de la violencia' de unos seres humanos sobre otros por ansia de posesiones materiales y poder, por dogmatismo y fanatismo religioso o político, se repiten siglo tras siglo. Descubrimos la capacidad simbólica del **paisaje**, no sólo para encarnar creencias espirituales y religiosas, sino también para conformar identidades nacionales, e incluso, para convertirse en objeto de idolatría. Proyectamos asimismo una línea histórica en la tradición de la pintura de paisaje, desde sus inicios en sociedades orientales como la china, hasta los intentos de trasladar los cánones occidentales a las nuevas tierras descubiertas con las grandes empresas colonizadoras. Cánones que incluyen conceptos de paisaje tan relevantes para la historia del arte occidental como lo bello, lo sublime y lo pintoresco. Finalmente, recogiendo la idea central de la obra de Cavanilles sobre Valencia de que la belleza de un paisaje se asocia fundamentalmente a la acción del hombre sobre ella, exponemos algunas prácticas de paisajismo o de recuperación de paisajes degradados.

Y es esta acción directa sobre el **paisaje**, la intervención sobre la naturaleza, la que nos lleva a la cuarta y última sección del estudio que pretende ser una síntesis de todo lo anterior. Así pues, tomamos un tipo de cultivo específico de una parte de la Comunidad Valenciana como es el aterrazamiento, el abancalamiento de las laderas de las montañas –o cultivo en anfiteatro o gradería como decía Cavanilles- en tanto que paradigma de organización del entorno, conocimiento del medio, adaptación y explotación del mismo. Un paradigma de acción humana sobre el territorio a través de su conocimiento y del respeto que es además expresión plástica, configuración formal, creación de **paisaje** por medio de la acción directa del hombre con los materiales de la naturaleza: la tierra, sus frutos, y la piedra. Recogemos dos ejemplos de aterrazamiento de las montañas que

sitúan esta acción sobre el territorio en su magnitud tanto histórica como universal, con unos apuntes sobre los restos arqueológicos prehispanos del valle mexicano de Oaxaca, y una técnica de riego y terrazas denominada *qanat*, empleada en los territorios de Palestina e Israel –un paisaje también llamado Tierra Santa–. Nos concentramos a continuación en las características técnicas y morfológicas de los abancalamientos locales, en sus ventajas como sistemas de cultivo capaces de detener la erosión de las laderas de las montañas, de mejorar la capacidad productiva de su suelo, de servir de hábitat para numerosas especies animales y vegetales, en suma, como ejemplo de práctica de desarrollo sostenible. Indagamos brevemente en su historia, en las teorías sobre su origen romano y su esplendor árabe, para finalizar con las opiniones que señalan la necesidad de contemplar el paisaje rural como un recurso social de interés en el que invertir fondos públicos, como se hace en otras áreas culturales.

El **paisaje**, concluimos finalmente, puede ser pues reflejo de la mente del hombre y de sus acciones; en él se proyectan y materializan sus necesidades, sus obsesiones, sus aspiraciones, sus errores y sus aciertos a lo largo de los siglos. Y es la perspectiva integradora, global, abierta, curiosa y sin prejuicios del científico Cavanilles la que nos da la clave para mirar alrededor con otros ojos, no buscando demostrar ideas preconcebidas, sino esperando descubrir, sabiendo que una parte de la realidad, una parte del paisaje y de la tierra, de nuestra propia existencia, escapará siempre a nuestro entendimiento y, por tanto, a nuestro alcance.

MAPA
DEL
VIZCONDADO
DE
CHELVA.



A.S. Cacerillas del.

T.J. Engruñadosculp.

VOCABULARIO

Acequia (del árabe *as-sāqiya*, la que da a beber, la reguera): Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines.

Alcavon: Túnel con respiraderos que transporta el agua hasta las acequias.

Alquería (del árabe *al-qarya*, el poblado pequeño): Casa de labranza o granja lejos del poblado. También se da este nombre a un conjunto de dichas casas.

Avenida: Creciente impetuosa de un río o arroyo.

Azud (del árabe *as-sudd*, la barrera, la presa): Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares, y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera. 2. Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y otros usos.

Abancalar: Desmontar un terreno y formar bancales en él.

Bancal (de Banco): En las sierras y terrenos pendientes, rellano de tierra que natural o artificialmente se forma, y que se aprovecha para algún cultivo. 2. Pedazo de tierra cuadrilongo, dispuesto para plantar legumbres, vides, olivos u otros árboles frutales.

Biodiversidad: Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente (RAE).

Boquera (de Boca): Boca o puerta de piedra que se hace en el cauce para regar las tierras.

Boquerón (m. aum. de **boquera**): Abertura grande.

Caballón: Lomo entre surco y surco de la tierra arada. El que se dispone para contener las aguas o darles dirección en los riegos.

Cahíz: antigua unidad de medida para áridos que puede equivaler a 666 litros o 609 kilos en Castilla.

Calicanto (de *cal* y *canto*): obra de mampostería.

Canal (del latín *canālis*): Cauce artificial por donde se conduce el agua para darle salida o para diversos usos.

Canalizar: Abrir canales. 2. Regularizar el cauce o la corriente de un río o arroyo. 3. Aprovechar para el riego o la navegación las aguas corrientes o estancadas, dándoles conveniente dirección por medio de canales o acequias.

Caudal: Cantidad de agua que mana o corre.

Cultivar: Dar a la tierra y las plantas las labores necesarias para que fructifiquen.

Cultivo: Acción y efecto de cultivar. 2. Cría y explotación de ciertos animales.

Cultivo intensivo: El que prescinde de los barbechos y, mediante abonos y riegos, hace que la tierra, sin descansar, produzca las cosechas.

Edafología (del griego *εδαφος*, suelo y *-logía*): Ciencia que trata de la naturaleza y condiciones del suelo, en su relación con las plantas.

Edáfico: Perteneiente o relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a las plantas.

Escorrentía: Agua de lluvia que discurre por la superficie de un terreno. 2. Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cauce naturales o artificiales.

Evapotranspiración: Según la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura, ONU) se conoce como evapotranspiración (ET) la combinación de dos procesos separados por los que el agua se pierde a través de la superficie del suelo por evaporación y por otra parte, mediante la transpiración del cultivo.

Grada: Asiento a manera de escalón corrido. 2. Conjunto de estos asientos en los teatros y otros lugares públicos.

Legua: unidad de distancia. Legua real: 6,6 kilómetros aproximadamente.

Mampostería: Obra hecha con mampuestos colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños. **En seco:** La que se hace colocando los mampuestos sin argamasa. **Ordinaria:** La que se hace con mezcla o argamasa.

Masa de agua según la PAC, Política Agrícola Común, dependiente de la Unión Europea:

- **Aguas continentales:** todas las aguas quietas o corrientes en la superficie del suelo y todas las aguas subterráneas situadas hacia tierra desde la línea que sirve de base para medir la anchura de las aguas territoriales.
- **Aguas superficiales:** Las aguas continentales –excepto las aguas subterráneas-, las aguas de transición y las aguas costeras, y, en lo que se refiere al estado químico, también las aguas territoriales.
- **Aguas subterráneas:** Todas las aguas que se encuentran bajo la superficie del suelo en la zona de saturación y en contacto directo con el suelo o el subsuelo.
- **Aguas de transición:** Masas de agua superficial próximas a la desembocadura de los ríos que son parcialmente salinas como consecuencia de su proximidad a las aguas costeras, pero que reciben una notable influencia de flujo de agua dulce.
- **Aguas costeras:** Las aguas superficiales situadas hacia tierra desde una línea cuya totalidad de puntos se encuentra a una distancia de una milla náutica mar adentro desde el punto más próximo de la línea de base que sirve para medir la anchura de las aguas territoriales y que se extienden, en su caso, hasta el límite exterior de las aguas de transición.
- **Cuenca hidrográfica:** La superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia el mar por una única desembocadura, estuario o delta.

- **Demarcación hidrográfica:** La zona marina y terrestre compuesta por una o varias cuencas hidrográficas vecinas y las aguas subterráneas y costeras asociadas designada como principal unidad a efectos de la gestión de las cuencas hidrográficas.

Molino (del latín *molinum*): Máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz, como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico.

Mota: Pella de tierra con que se cierra o ataja el paso del agua en una acequia. 2. Ribazo o linde de tierra con que se detiene el agua o se cierra un campo.

Orografía (del griego *ὄρος*, motaña y *-grafía*): Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas. 2. Conjunto de montes de una comarca, región, país, etc...

Parat: Pared de piedra seca en general de bastante altura.

Piedra seca: La que se emplea en la mampostería en seco.

Rambla (del árabe *ramla*, arenal): Lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente. 2. Suelo por donde las aguas pluviales corren cuando son muy copiosas.

Regadío: Aplícase al terreno que se puede regar. 2. Terreno dedicado a cultivos que se fertilizan con riego.

Ribazo: Caballón que permite dirigir los riegos, y andar sin pisar la tierra de labor.

Riego: Acción y efecto de regar. 2. Agua disponible para regar.

Los sistemas de riego tradicional en los cultivos de cítricos en gran parte del sureste peninsular son fundamentalmente cuatro:

- por escurrimiento
- por infiltración,
- por aspersión
- y por sumersión o inundación. Esta última modalidad –sistema tradicional de riego de cítricos en Castellón- es llamado también “riego a manta”, porque el

terreno cultivado se sumerge literalmente bajo una manta de agua que queda así estancada hasta que la tierra la absorbe. Este tipo de riego exige una disposición específica de los terrenos, con todo un sistema de surcos y un control de las pendientes que permita el fluir y posterior estancamiento del agua.

En contraposición, el riego por goteo, desarrollado en Israel para el riego de cítricos y también en los EE.UU., es una técnica que a pesar de la complejidad y laboriosidad de su instalación, permite un gran aprovechamiento del agua y no exige intervenciones sobre el terreno, por lo que gana rápidamente en popularidad (J. Quereda Sala, V. Ortells “El riego localizado en la citricultura castellonense”).

Riera (de *ribera*): **rambla**, lecho natural de las aguas pluviales.

Ríos alóctonos: Son ríos, generalmente de zonas áridas, cuyas aguas proceden de otras regiones más lluviosas.

Terraza: Cada uno de los espacios de terreno llano, dispuestos en forma de escalones en la ladera de una montaña.

Torrentera: Cauce de un torrente.

Vara: como medida de altura, unos 83 cm aproximadamente, en Valencia 90 cm.

Viento (del latín *ventus*): Corriente de aire producida en la atmósfera por causas naturales.

2. Aire atmosférico.

Los vientos generales son aquellos ya definidos en el mundo antiguo y en la mitología griega, y son los vientos ligados a las cuatro direcciones posicionales de la tierra con respecto a la salida del sol. También hay “vientos con definición” (por la posición solar o por la posición de un barco) y “vientos locales” (ajustados a una geografía particular y delimitada); los vientos locales responden, a los pequeños nacionalismos y características del suelo, o de la costa o de la orografía. También hay brisas variables tanto de componente como de intensidad.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

ALAIN (Émile-Auguste CHARTIER), *Mira a lo lejos*, RBA Libros S.A., Barcelona 2010.*

Ahmad Y. AL-HASSAN y Donald R. HILL, *Islamic Technology. An illustrated history*. Cambridge University Press, Cambridge 1986. (304 pp.)

Sabina ASINS. 'Los aterrazamientos mediterráneos. Paradigma ambiental-agro-cultural'. *Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural* nº11. Fundación Banco Santander y Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, 2007.

André BAZZANA y otros, « L'hydraulique agraire dans l'Espagne médiévale », en A. REPARAZ (dir): *L'eau et les hommes en Méditerranée*, Marseille CNRS, Marsella 1987, pp. 43-66.

André BAZZANA y Pierre GUICHARD, « Irrigation et société dans l'Espagne orientale au Moyen Âge », en Jean METRAL y Paul SANLAVILLE, *L'Homme et l'eau en Méditerranée et au Proche Orient*, Maison de l'Orient, Lyon 1981, pp.115-139.

John BEARDSLEY. *Earthworks and beyond. Contemporary art in the landscape*. Abbeville Press Publishers, Cross River Press Ltd. New York 1989.

Karl W. BUTZER y otros, « Medieval muslim communities of the Sierra de Espadan, Kingdom of Valencia », *Viator: Journal of Medieval and Renaissance Studies*, n. 17, University of California Press, Berkeley 1986, pp. 339-413.

Karl W. BUTZER, *Early Hydraulic Civilization in Egypt: a Study in Cultural Ecology*. University of Chicago Press, Chicago 1976.

Karl W. BUTZER, Juan Francisco MATEU, Elisabeth K.BUTZER, y Pavel KRAUS, "Irrigation agrosystems in eastern Spain: Roman or Islamic origins?", *Annals, Association of American Geographers*, 57: 1986, pp. 479-509. Traducción al catalan "L'origen dels sistemes de regadiu al País Valencià: romà o musulmà" en *Afers, fulls de recerca i pensament*, vol. 4, n. 7, Barcelona 1988- 1989, pp. 9-68.

Jean BRUHNES, *L'irrigation dans la Péninsule Ibérique et dans l'Afrique du Nord*, París 1902.

Peter BUNYARD, "Terraced Agriculture in the Middle East". *The Ecologist*, 10, Londres 1980, pp. 312-316.

Eugenio L. BURRIEL, *La Huerta de Valencia. Zona sur. Estudio de Geografía agraria*. València, Institució Alfons el Magnànim. Valencia 1971. (624 pp.)

Pilar CARMONA, "Las terrazas del bajo Túria". *Cuadernos de Geografía*, n. 30, Universidad de Valencia, Valencia 1982, pp. 41-62.

Carl Gustav CARUS y Caspar David FRIEDRICH. Presentación de Marcel BRION, *De la peinture de paysage dans l'Allemagne romantique*. Colección *L'Esprit et les Formes*, Ed. Klincksieck, París 1983.

Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población¹ y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, La Imprenta Real 1795, Facsímil editado por la Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Fondo Nicolau Primitiu, Madrid 1975, © 2001 Facsímil Edicions Digitals Valencia.

Noam CHOMSKY, *11/09/2001*, Ed. RBA Libros, Barcelona 2001.

Noam CHOMSKY, *Lucha de clases. Conversaciones con David Barsamian*, Ed. Grijalbo Mondadori, Barcelona 1997.

Noam CHOMSKY, *Política y cultura a finales del siglo XX*, Ed. Ariel, Barcelona 1996.

Thomas COLE, 'Essay on American Scenery' (Ensayo sobre paisaje americano) *American Monthly Magazine*, nº I, January 1836, pp. 1-12, en Charles Harrison, Paul Wood & Jason Gaiger eds., *Art in Theory 1815-1900. An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, Oxford 1998 (fragmento), en VV. AA. *Del paisaje reciente*. Ed. Colecciones ICO, Madrid 2006.

Mihaly CSIKSZENTMIHALYI, *El yo evolutivo. Una psicología para un mundo globalizado*, Ed. Kairós, Barcelona 2008.*

Mihaly CSIKSZENTMIHALYI, *Fluir (Flow)*, Ed. Debolsillo, 2008.*

Boris CYRULNIK, *De cuerpo y alma*, Ed. Gedisa, Barcelona 2007.*

Antonio DAMASIO, *El error de Descartes*, Ed. Destino, Colección Imago, Barcelona 2011.*

Kosme DE BARAÑANO "Gori: Arte y Territorio" en VV.AA., *Historia y naturaleza. La Colección Gori*, IVAM, Institut Valencià d'Art Modern, Valencia 2003

Edward DE BONO, *La revolución positiva*, Ed. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 2010.*

Edward DE BONO, *Un sombrero para la mente*, Ed. Urano, Barcelona 2004.*

Frans DE WAAL, *La edad de la empatía*, Ed. Tusquets, Barcelona 2011.*

Frans DE WAAL, *La política de los chimpancés*, Ed. Alianza, 1993.*

ECKERT, Dr. Hadi, "La paloma de 'Athtar'" en VV.AA., *Yemen. En el país de la Reina de Saba*, catálogo editado con motivo de la exposición organizada por el Centro Cultural Conde Duque, Bancaja y el Ministerio de Cultura de la República del Yemen y la Organización General de Antigüedades, Museos y Manuscritos de la República del Yemen, Madrid y Valencia, 2003.

Gérard FAY, *Agricultura y recursos hídricos en los países del Sur y del Este del Mediterráneo*. Groupe d'études et de recherches sur le Maghreb et le Moyen-Orient. Laboratorio SEDET, Université Paris 7, REDAMED, París 2007

Gary M. FEINMAN y Linda M. NICHOLAS, *Hilltop Terrace Site of Oaxaca, Mexico: Intensive Surface Survey at Guirún, El Palmillo and the Mitla Fortress*, Ed. Field Museum of Natural History, Chicago 2004.

Viktor FRANKL, *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*, Ed. Herder, Barcelona 2003.*

Viktor FRANKL, *Psicoterapia y humanismo*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1982.*

Erich FROMM, *El humanismo como utopía real*, Ed. Paidós, Barcelona 2007.*

Thomas F. GLICK, *Irrigation and Society in Medieval Valencia*, Harvard University Press, Cambridge 1970. Traducción al castellano *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia, Del Cenia al Segura, 1988, (413 pp.)

Thomas F. GLICK, *Islamic and Christian Spain in the early Middle Ages*. Princeton University Press, Princeton 1978.

Howard GARDNER, Mihaly CSIKSZENTMIHALYI y William DAMON, *Buen trabajo. Cuando ética y excelencia convergen (Good Job)*, H. Gardner, M. Csikszentmihalyi, W. Damon 2001), Ed. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona 2002.*

Vicente GARRIDO, *Contra la violencia. Las semillas del bien y del mal*, Ed. Algar, Alzira, Valencia 2002.*

David GOLEMAN, *Inteligencia Social. La nueva ciencia de las relaciones humanas*, Ed. Kairós, Barcelona, 2006.*

María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Paisajes agrarios y medio ambiente en Alicante. Evolución e impactos medioambientales en los paisajes agrarios alicantinos 1950-1995*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997 (ISBN 84-7908-321-2).

M. LECOMPTE y F. ALEXANDRE, "Discontinuo et continu de la végétation et du milieu" en la revista *L'espace géographique*, vol. 25, n. 3. 1996

Jean F. LEBLANC, *Paysages et paysans des terrasses de l'Ardèche*, París 1994.

Antonio LÓPEZ GÓMEZ, "El origen de los riegos valencianos (I). Los canales romanos", *Cuadernos de Geografía*, n. 15, Universidad de Valencia, Valencia 1974, pp. 1-24.

Antonio LÓPEZ GÓMEZ, A. (1975): "El origen de los riegos valencianos (II). La división del agua", *Cuadernos de Geografía*, n. 17, Universidad de Valencia, Valencia 1975, pp. 1-38.

José Antonio MARINA, *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*, Ed. Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona 2006.*

Abraham MASLOW, *El hombre autorrealizado*, Ed. Kairós, Barcelona 2009.*

André MEYNIER, *Les paysages agraires*, Colin Ed., Paris 1958, (199 pp.)

Alfredo MORALES GIL, “La ordenación del territorio en el Sureste peninsular”, en *Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*, Universidad de Valladolid-Fundación Duques de Soria, 1994, pp. 125-144.

Alfredo MORALES GIL, “El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas”, en VV.AA., *Antología sobre el pequeño riego, Volumen II de Sistemas de Riego no convencionales*, Ed. Plaza y Valdés, México 2002 (ISBN 968-839-228-6) pp. 167-187

José ORTEGA VALCÁRCEL, “La economía de montaña. Una economía de equilibrio”, en *Eria* n. 19-20, 1989, pp. 115-128.

Christine PARTOUNE *L'approche du paysage revisitée à la lumière des théories sur les styles d'apprentissage*. Laboratoire de méthodologie de la géographie, Université de Liège, Bélgica. Journées nationales d'Études de Didactiques de l'Histoire de la Géographie, Caen 2004.

http://www.hypergeo.eu/imprimersans.php3?id_article=303&nom_site=Hypergeo&url_site=www.hypergeo.eu

Adrian PHILLIPS, *Sumario e ideas para la conclusión*. Encuentro del Grupo de Investigación del Paisaje (Landscape Research Group), Sheffield UK 2007.

Eduardo PUNSET, *Excusas para no pensar*, Ed. Destino, Barcelona 2011.*

Matthieu RICARD, *En defensa de la felicidad*, Ed. Urano, Barcelona 2005.*

Alain ROGER, *Breve tratado del paisaje*. Edición de Javier Maderuelo. Colección Paisaje y Teoría. Ed. Biblioteca Nueva S.L., Madrid 2007.

http://www.un.org/jsummit/html/documents/summit_docs/131302_wssd_report_reissu.d.pdf

Zvi RON, “The ecological importance of preservation of the landscapes of traditional agricultura terraces”. Proceedings of 10th Scientific Conference Sede Boker, 24-28 junio 1979, pp. 28-34.

Zvi RON, ‘Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas’. II Coloquio: Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Almería 1995. Colección Actas, Editorial Tharg, Granada 1996.

José SANCHO COMINS y Jesús MUÑOZ MUÑOZ, “El regadío en la producción agrícola española”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n. 7, Madrid 1987, pp. 355-364.

Simon SCHAMA, *Landscape and Memory*, Fontanapress. An imprint of Harper Collins Publishers, 1995.

Martin E. P. SELIGMAN, *La vida que florece*, Ed. B, Barcelona 2011.*

Martin E. P. SELIGMAN, *La auténtica felicidad*, Ed. Zeta, Barcelona 2011.*

Josep TORRÓ, 'Terrasses irrigades a les muntanyes valencianes. Les transformacions de la colonització cristiana'. *Afers. Fulls de recerca i pensament*, vol. 20 n°51., Editorial Afers, Catarroja, Valencia, 2005.

Hartmut WALTER, *Vegetació i climes del món*. Barcelona, Departament de Botànica de la Universitat, Barcelona 1976. (234 pp.)

Udo WEILACHER, *Between Landscape, Architecture and Land Art*, Birkhäuser – Publishers for Architecture, Basel – Berlin – Boston 1999.

VV. AA., 'Agricultura mediterrànea'. *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, n°14, segona època, octubre 1992, Generalitat Valenciana, Direcció General de Planificació i Estudis. Miren Etxezarreta 'Las explotaciones familiares mediterráneas'.

VV. AA., *Cincuenta y un años. David Goldblatt*. MACBA, Museu d'Art Contemporani de Barcelona, ed. Actar 2001.

VV. AA. *La construcción social del paisaje*. Ed. Joan Nogué. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid 2007.

VV. AA., 'Landscape Conservation Law, Present Trends and Perspectives in International and Comparative Law. Proceedings of a Colloquium commemorating the 50th Anniversary of IUCN, the World Conservation Union, París 1998'. *Environmental Policy and Law Paper n°39*. Ed. IUCN-The World Conservation Union 2000.

VV. AA., *Landscape and Power*. W. J. T. Mitchell, ed., Second edition. The University of Chicago Press. Chicago and London 1994-2002 The University of Chicago.

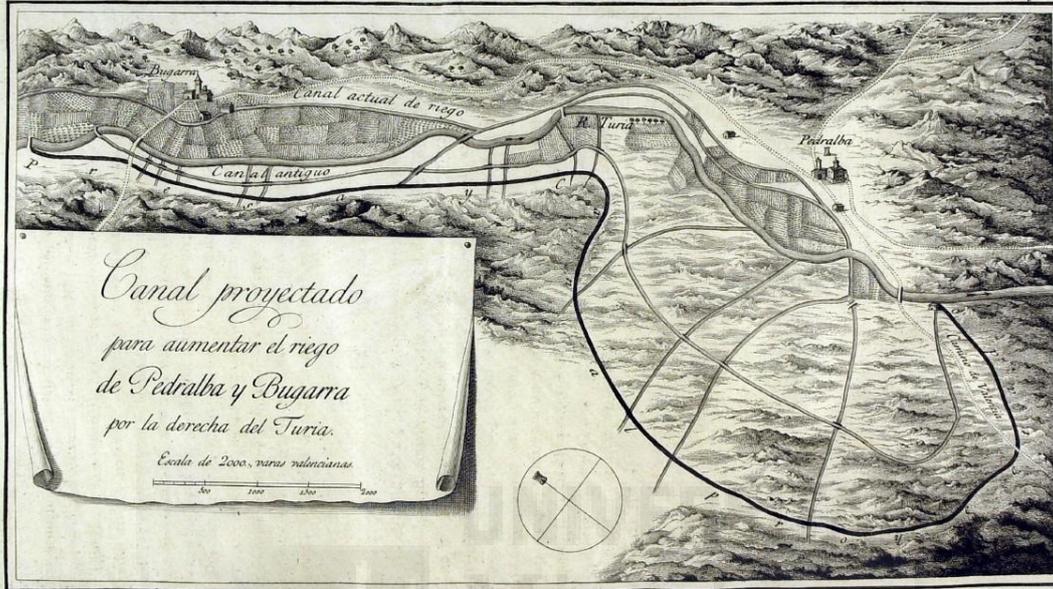
VV. AA., *Landscape, Natural Beauty and the Arts*, edited by Salim Kemal & Ivan Gaskell. Cambridge Studies in Philosophy and the Arts, Cambridge University Press 1993.

VV. AA., 'Les obres de pedra seca a la zona volcànica de La Garrotxa. Aproximació sobre llurs característiques constructives i ecològiques'.

VV. AA., *Los paisajes del agua: Libro jubilar dedicado al Profesor Antonio López Gómez*, Universitat d'Alacant, Universitat de València, 1989 (ISBN 84-370-0504-3).

VV. AA., *Denatured Visions. Landscape and Culture in the Twentieth Century*, ed. por Stuart Wrede y William Howard Adams, The Museum of Modern Art, Nueva York 1988, distribuido por Harry N. Abrams, Inc., Nueva York.

*las referencias marcadas con asterisco corresponden a los libros de psicología.



Canal proyectado
para aumentar el riego
de Pedralba y Bugarra
por la derecha del Turia.

Escala de 2000, varas valencianas

Miguel
Hernández

